

**MEMORIA Y  
BALANCE ANUAL 2015  
CORPBANCA**

## ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	5
RESUMEN FINANCIERO	11
HITOS DEL AÑO 2015	12
RESEÑA HISTÓRICA	16
IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD	20
ACCIONISTAS	22
DIRECTORIO	25
GOBIERNO CORPORATIVO	26
ADMINISTRACIÓN	45
ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO	52
EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA BANCARIA	59

FUSIÓN CORPBANCA Y BANCO ITAÚ CHILE	67
ANÁLISIS DE GESTIÓN	71
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015 Y SU ANÁLISIS	76
ESTRATEGIA	83
GESTIÓN POR SEGMENTOS COMERCIALES Y ÁREAS DE NEGOCIOS	88
BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	101
FACTORES DE RIESGO Y SU GESTIÓN	108
CLASIFICACIONES DE RIESGO	121
POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	124
PLAN COMUNICACIONAL	126
UTILIDADES DISTRIBUIBLES Y POLITICA DE DIVIDENDOS	129
TRANSACCIONES DE ACCIONES	131
PRINCIPALES ACTIVOS	133

SOCIEDADES FILIALES	138
HECHOS ESENCIALES	149
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES	155
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS	157
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	

## CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados accionistas

La memoria de un banco es una fuente privilegiada para conocer su historia. En las sucesivas memorias, Corpbanca ha dejado plasmada su misión, visión, valores, desafíos y logros. Esta memoria del 2015 quiere aportar a este objetivo, en particular en un año tan significativo. Estamos seguros que podrán encontrar en estas páginas información completa, precisa y detallada respecto de lo que ha sido nuestra gestión institucional durante los últimos doce meses. En ella, y en nuestro reporte de sustentabilidad damos cuenta a nuestros distintos stakeholders de nuestro desempeño económico, ambiental y social.

Las metas para el 2015 fueron desafiantes. Los resultados del 2014 eran extraordinarios y el proceso de integración con Itaú demandaría mucho tiempo. Confiamos siempre que el compromiso, profesionalismo y responsabilidad de nuestros equipos nos permitirían estar nuevamente a la altura de los retos que nos habíamos planteado. Y no es sorpresa que el trabajo comprometido y entusiasta de nuestros colaboradores nos haya permitido, una vez más, cumplir con nuestras metas. Me siento orgulloso de liderar un gran equipo humano, que ha sido protagonista en la exitosa historia de Corpbanca.

El 2015 no ha sido un año fácil. La inestabilidad de la economía mundial, el letargo de la actividad económica, agravada por el bajo precio de los commodities y el clima de incertidumbre interna generado por la discusión de reformas estructurales, han impactado a todos los sectores de la economía, y la industria bancaria no ha sido la excepción. Pese a ello, Corpbanca ha obtenido nuevamente resultados excepcionales en pleno proceso de fusión.

Este extraordinario crecimiento, sostenido en el tiempo, se debe en buena parte a una estrategia de reposicionamiento estratégico del Banco, cuyo foco ha estado en áreas claves de la economía chilena, como infraestructura y obras públicas, en la consolidación de nuestros negocios en Banca Empresas, Pyme, Banca Privada y Personas, y la posibilidad de estar presentes en otros segmentos de clientes a través de Banco Condell. Por su parte, Corpbanca Colombia ha comenzado a consolidar las sinergias del proceso de fusión y ya se ubica dentro de los cinco bancos más importantes de ese país, con una destacada presencia en todos

los segmentos de empresas y personas, de ingresos altos y medios. Nuestra presencia en otros mercados, con la sucursal de Nueva York y la oficina de representación en Madrid han superado también nuestra expectativas y contribuido al éxito de la estrategia de internacionalización de Corpbanca.

Nada de esto sería posible sin el irrestricto apoyo de nuestros clientes. Hemos destinando esfuerzos en generar nuevos y mejores vínculos con ellos. Nuestro objetivo has sido construir una alianza comercial cuyos pilares son la transparencia, la confianza y la cercanía.

Para contribuir con este propósito, lanzamos en febrero de este año, con el apoyo de Chile Transparente, un sitio web denominado "Aclara tus dudas". A través de éste, cualquier persona que requiera un producto o servicio financiero, podrá encontrar información amigable sobre ellos, así como recomendaciones para hacer su mejor uso. Estamos muy satisfechos con la extraordinaria recepción de esta iniciativa y esperamos seguir profundizando nuestro trabajo en temas de educación financiera.

En nuestro desafío permanente por mejorar la calidad de nuestros productos y servicios, en junio dimos a conocer el proyecto "4C, Comprometidos con la Calidad", iniciativa liderada por la División de Sinergia y Calidad, cuyo objetivo principal es generar una cultura comprometida con la calidad del servicio.

En este ámbito, obtuvimos durante el 2015 un importante reconocimiento. La consultora Praxis Xperiencie Index nos situó en el cuarto lugar entre las diez empresas chilenas con "Mejor experiencia de servicio". Una distinción que nos motiva y renueva nuestro compromiso.

Contamos con clientes a lo largo y ancho del país y nuestro objetivo es llegar a todos ellos. Por esta razón, y por segundo año consecutivo, organizamos junto a diario Pulso el ciclo de charlas denominado "Zoom Regional". Gracias a esta iniciativa, clientes de distintas regiones de Chile, han podido conocer la opinión de destacados economistas, autoridades y líderes de opinión del país, respecto de temas de interés nacional. Asimismo, hemos seguido fortaleciendo nuestra presencia en regiones. En junio pasado, reabrimos la Sucursal Base Naval de Talcahuano, inutilizada con motivo del terremoto y posterior tsunami ocurrido en febrero de 2010.

En el propósito de identificarnos con nuestros clientes, Corpbanca ha apoyado el proceso de la Selección Chilena de fútbol en su camino al Mundial de Rusia 2018, convirtiéndonos en su sponsor oficial. Reconocemos

en la selección campeona de América, principios y valores comunes, como el compromiso con el trabajo bien hecho, la planificación, el reconocimiento del talento y el trabajo en equipo, entre otras características necesarias para el éxito.

Durante el 2015 fuimos un buen aliado comercial para nuestros clientes. Participamos en cientos los proyectos de gran importancia para el país, en áreas como energía y obras públicas. Nuestra experiencia, agilidad y calidad de servicio volvió a ser reconocida por los inversionistas y el mercado.

Una vez más, Corpbanca fue distinguido por la revista inglesa World Finance como el "Mejor Banco Comercial en Chile", por su desempeño financiero, eficiente gestión, calidad de servicio y administración de riesgo país. Asimismo, la revista Global Finance, especializada en medición de servicios, premió por cuarta vez al Banco como el "Mejor Banco en Internet para Empresas".

La Banca Mayorista de Corpbanca fue distinguida en Nueva York con el premio "Proyecto Solar Latinoamericano del Año", en reconocimiento a la innovación en el financiamiento de proyectos sustentables. Por último, Bank of America distinguió al Banco y su área de Operaciones de Comercio Exterior de la Gerencia Internacional, con el galardón "Top Letter of Credit Reimbursement Bank – Highest Achiever", como uno de los mejores bancos en el área de operaciones de Comercio Exterior.

Estos reconocimientos internacionales se suman a otras distinciones en el país. Por tercer año Diario Financiero y Deloitte, reconocen a Corpbanca con el premio "Líderes Financieros 2015", destacando una de sus operaciones como la "mejor estructuración de deuda" del año. Asimismo, fuimos reconocidos como un banco líder en el financiamiento de proyectos de Energías Renovables No Convencionales. Como lo hemos señalado en otras oportunidades, estos y otras distinciones obtenidas durante el 2015 constituyen un estímulo más para seguir mejorando.

Como lo he indicado una y otra vez, nada de esto sería posible sin un equipo de colaboradores profesionales profundamente comprometidos con la misión del Banco. Ha sido prioridad del directorio y de la administración del Banco, el que ellos puedan contar con las condiciones y clima laboral adecuado para realizar su labor. Estamos muy contentos de haber sido elegidos el 2015 como una de las mejores empresas para trabajar en Chile, según el ranking Great Place to Work. Corpbanca es una de las nueve empresas en nuestro país con

más de tres mil colaboradores que se ubica en un lugar de privilegio en este ranking y la única que se encuentra en un proceso de fusión.

Al compromiso con clientes y colaboradores, sumamos nuestro interés por satisfacer las expectativas de nuestros demás stakeholders. Así como nos preocupa obtener buenos resultados y maximizar el valor para nuestros accionistas, no nos resulta indiferente la manera en que ello se logra. Eso supone conocer y comprometerse con las preocupaciones de clientes, colaboradores, proveedores y comunidades.

En este ámbito y sin perjuicio de la gestión detallada de que da cuenta nuestro reporte de sustentabilidad, me gustaría mencionar algunas iniciativas en esa línea.

A inicios del 2015, el Ministerio de Economía nos distinguió con el Sello ProPyme, en reconocimiento al comportamiento ejemplar del Banco durante 2014. En septiembre pasado, el Banco ratifica este compromiso al adherir al programa de Pago Oportuno de Proveedores (POP), iniciativa impulsada por la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, a través del cual se definen fechas de pago inamovibles para las empresas que proveen servicios al banco.

Estamos comprometidos con el medio ambiente y promovemos una banca sustentable. Fuimos los primeros en suscribir en Chile los principios del Ecuador, medimos nuestra huella de carbono, tenemos una política de riesgos medioambiental y social, contamos con un oficial del medio ambiente e implementamos iniciativas de eficiencia energética y reciclaje. Somos líderes en nuestro país en el financiamiento de energías renovables no convencionales. Nos queda mucho por aprender y hacer en esta materia, pero estamos convencidos que vamos en la dirección correcta.

Una ratificación de ello es el reconocimiento nacional e internacional a nuestros esfuerzos en sustentabilidad. En Junio, Corpbanca pasó a integrar el ranking Euronext Vigeo, de las setenta empresas más importantes de los mercados emergentes por su trabajo en el área medioambiental, social y de gobierno corporativo.

En Septiembre, y como resultado de su primera postulación, el Banco ingresa al Dow Jones Sustainability Index Chile, uno de los índices más importantes del mundo en materia de sustentabilidad. En Noviembre, Corpbanca es distinguida como una de las ocho empresas chilenas por sus niveles de transparencia en la

gestión empresarial, según el informe de transparencia 2015, elaborado por KPMG, Chile Transparente y la Universidad del Desarrollo.

Nuestro compromiso con el arte, la cultura y la inclusión de personas con discapacidad cognitiva se mantiene inalterable. Durante el 2015 apoyamos con entusiasmo la actividad cultural y educativa impulsada por la Fundación CorpArtes en el extraordinario Centro de las Artes 660 Corpbanca. Asimismo, colaboramos con la Fundación Descúbreme en su infatigable labor de abrir espacios y oportunidades para las personas con discapacidad cognitiva.

El año 2015 quedará en la memoria de todos quienes han sido parte de la historia del Banco. A comienzos del 2016 empezaremos a escribir juntos un nuevo capítulo, una vez concluida la integración con Itaú Unibanco, uno de los bancos más importantes del mundo. Me siento orgulloso de lo que juntos hemos construido y es un privilegio de liderar esta nueva etapa del Banco. No quisiera dejar pasar esta última memoria de Corpbanca sin agradecer a quienes han hecho posible que llegáramos a este momento.

Agradecer en primer lugar a todos quienes soñaron con este proyecto y dieron los primeros pasos para que se hiciera realidad, en especial a nuestro primer Presidente del directorio don Carlos Abumohor Touma. Agradecer a mi padre, Álvaro Saieh, pilar fundamental de este Banco, que confió en mí para liderar esta importante etapa. Agradecer a los accionistas que nunca dejaron de apoyar al directorio y la administración en momentos relevantes para el Banco. Agradecer a quienes han ocupado durante estos años cargos en el directorio, guiando con diligencia, sapiencia y cuidado los destinos del Banco. Agradecer a la administración, ejecutivos y equipos de profesionales, en especial a aquellos que no nos acompañaran en esta nueva etapa que se inicia luego de la fusión. Sin el apoyo entusiasta de cada uno de ellos buena parte de esta historia no hubiera sido posible. Agradecemos profundamente su trabajo y dedicación, lamentamos que no sigan siendo parte de nuestra familia y les deseamos el mayor de los éxitos en sus nuevos desafíos. Finalmente, quiero reiterar mis agradecimientos a nuestros clientes por los cuales trabajamos incansablemente y que gracias a su lealtad y apoyo ha hecho posible también llegar a la posición de privilegio en la banca chilena y regional.

Nuestro nuevo desafío recién comienza. Comenzamos a trabajar en un nuevo banco junto a nuestros nuevos socios. Los invito a sumarse a este gran proyecto. Los años que vienen requerirán del mismo entusiasmo,

profesionalismo y compromiso de siempre. Estamos llamados a seguir trabajando con dedicación para ofrecer nuevos productos y mejores servicios a nuestros clientes. El desafío es permanente.

Atentamente,

Jorge Andrés Saieh Guzmán

Presidente

# RESUMEN FINANCIERO

Periodo 2011 - 2015

ACTIVOS	2011	2012	2013	2014	2015	Δ\$ 14-15	CCAP '15-'11
Disponible	305.501	583.736	1.001.750	1.216.748	1.004.757	-211.991	34,67%
<b>Empresas</b>	<b>6.777.353</b>	<b>9.568.753</b>	<b>11.521.653</b>	<b>11.726.751</b>	<b>11.872.194</b>	<b>145.443</b>	<b>15,04%</b>
Comerciales	4.995.828	7.259.540	8.564.527	8.738.555	8.931.084	192.529	15,63%
Comercio Exterior	447.170	476.685	504.756	526.120	521.339	-4.781	3,91%
Leasing	337.666	382.958	909.591	916.629	888.189	-28.440	27,35%
Factoring	109.241	98.319	82.885	72.759	62.013	-10.746	-13,20%
Contingentes	781.763	1.137.498	1.184.480	1.111.612	1.065.654	-45.958	8,05%
Otros	105.685	213.752	275.413	361.076	403.915	42.839	39,82%
<b>Personas</b>	<b>1.838.258</b>	<b>2.969.723</b>	<b>4.050.641</b>	<b>4.174.420</b>	<b>4.003.596</b>	<b>-170.824</b>	<b>21,48%</b>
Consumo	486.417	1.245.205	1.846.891	1.838.199	1.759.650	-78.549	37,91%
Hipotecario Vivienda	1.351.840	1.724.517	2.203.751	2.336.221	2.243.946	-92.275	13,51%
Vencidas	53.317	48.199	40.019	61.662	68.746	7.083	6,56%
<b>Total Colocaciones</b>	<b>8.668.927</b>	<b>12.586.674</b>	<b>15.612.314</b>	<b>15.962.833</b>	<b>15.944.536</b>	<b>-18.298</b>	<b>16,46%</b>
Provisiones	-120.766	-187.059	-338.516	-332.442	-355.779	-23.337	31,01%
<b>Total Colocaciones Netas</b>	<b>8.548.161</b>	<b>12.399.615</b>	<b>15.273.798</b>	<b>15.630.391</b>	<b>15.588.757</b>	<b>-41.635</b>	<b>16,21%</b>
<b>Instrumentos Financieros</b>	<b>1.185.520</b>	<b>1.545.448</b>	<b>1.713.357</b>	<b>2.116.206</b>	<b>2.418.878</b>	<b>302.672</b>	<b>19,52%</b>
Otros	178.071	650.914	1.241.573	2.224.851	1.884.239	-340.612	80,36%
<b>Activos Totales</b>	<b>10.217.254</b>	<b>15.179.714</b>	<b>19.230.478</b>	<b>21.188.196</b>	<b>20.896.631</b>	<b>-291.565</b>	<b>19,59%</b>
PASIVOS	2011	2012	2013	2014	2015	D\$ 14-15	CCAP '15-'11
<b>Captaciones y otras obligaciones</b>	<b>6.330.929</b>	<b>9.869.064</b>	<b>11.862.706</b>	<b>12.521.450</b>	<b>12.927.222</b>	<b>405.772</b>	<b>19,54%</b>
Depósitos y Captaciones	5.546.077	8.620.556	8.067.876	8.405.589	8.495.603	90.014	11,25%
Acreedores en cuentas Corrientes	537.442	942.083	1.614.764	1.739.216	1.833.746	94.530	35,91%
Otras obligaciones a la vista o a plazo	247.409	306.425	2.180.065	2.376.645	2.597.873	221.228	80,01%
<b>Obligaciones por Bonos</b>	<b>1.542.782</b>	<b>1.951.198</b>	<b>2.524.549</b>	<b>3.101.876</b>	<b>3.147.793</b>	<b>45.917</b>	<b>19,52%</b>
Préstamos de entidades financieras	762.901	1.087.878	1.400.600	1.490.183	1.528.585	38.402	18,97%
Otros Pasivos	742.345	1.153.631	1.554.722	2.235.023	1.795.452	-439.571	24,71%
<b>Total Pasivos</b>	<b>9.378.956</b>	<b>14.061.771</b>	<b>17.342.577</b>	<b>19.348.533</b>	<b>19.399.052</b>	<b>50.519</b>	<b>19,92%</b>
Patrimonio Neto	838.298	1.117.943	1.887.901	1.839.663	1.497.579	-342.084	15,61%
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>10.217.254</b>	<b>15.179.714</b>	<b>19.230.478</b>	<b>21.188.196</b>	<b>20.896.631</b>	<b>-291.565</b>	<b>19,59%</b>
INDICADORES CONSOLIDADOS	2011	2012	2013	2014	2015		
Spread**	2,8%	2,6%	3,6%	4,0%	3,7%		
Comisiones/Gastos Operacionales	40,6%	33,8%	31,7%	31,2%	30,7%		
Eficiencia	41,4%	52,2%	51,1%	50,5%	49,5%		
ROA	1,4%	0,9%	1,0%	1,3%	1,1%		
ROE	18,8%	12,8%	10,2%	16,0%	16,1%		
Capital Básico***	8,2%	7,4%	10,5%	9,2%	7,6%		
Índice de Basilea	14,5%	11,1%	13,2%	12,4%	9,6%		
Índice de pérdida	0,7%	0,6%	0,9%	0,9%	1,1%		
Índice de riesgo	1,4%	1,5%	2,2%	2,1%	2,2%		
Vencidas/Colocaciones Totales	0,6%	0,4%	0,3%	0,4%	0,4%		
Índice de Cobertura (Individual)	226,5%	388,1%	332,0%	199,1%	167,3%		
Mora > 90 días/Colocaciones Totales	1,4%	0,9%	0,9%	1,3%	1,3%		
Índice de Cobertura (Mora > 90 días)	101,7%	164,3%	256,2%	174,8%	173,7%		

Nota: cifras reales (ajustadas por inflación) en millones de pesos de Dic. de 2015.

\* CCAP: Crecimiento compuesto anual promedio.

\*\* Intereses y reajustes netos sobre colocaciones totales promedio a noviembre.

\*\*\* Capital pagado + reservas /Total activos.

## **HITOS DEL AÑO 2015**

### **Ministerio de Economía entrega Sello ProPyme a Corpbanca – Enero 2015**

El Ministerio de Economía hizo un reconocimiento a Corpbanca por el constante compromiso con el pago a los proveedores en un plazo máximo de 30 días que se estipulan al momento de adquirir el Sello, dejando en evidencia el ejemplar comportamiento que se tuvo durante todo el 2014, en el que se cumplió un 98,6% de pago de facturas a proveedores en ese periodo.

### **Corpbanca lanza sitio aclaratusdudas.cl para responder consultas de clientes – Febrero 2015**

Como parte de los objetivos estratégicos, Corpbanca lanzó un sitio para responder todas las consultas que les surjan a los clientes, buscando así acercar el Banco a las personas y brindar la mayor transparencia en cada uno de los procesos que se realizan. Este sitio tiene un promedio de 1.800 visitas mensuales y cuenta con un link a redes sociales.

### **Corpbanca es líder en el financiamiento de proyectos de Energías Renovables No Convencionales – Febrero 2015**

Durante los últimos años, Corpbanca se ha convertido en uno de los bancos líderes en el financiamiento de proyectos de Energías Renovables No Convencionales. Con ello, se fomenta el crecimiento del país y de la economía nacional. Así, durante el año 2015 se financia el proyecto fotovoltaico más grande de América Latina.

### **Corpbanca se convierte en el banco oficial de la Selección Chilena - Marzo 2015**

Desde el 1 de enero de 2015, el Banco es el auspiciador oficial de la Selección Chilena, debutando durante el primer partido amistoso frente a Brasil, previo a la Copa América. Esto marca un hito en la comunicación masiva de la marca Corpbanca con el público y los clientes.

### **Corpbanca está dentro de las 10 empresas con “Mejor experiencia de Servicio” – Abril 2015**

Tras la medición de la consultora Praxis Xperience Index, realizada a hombres y mujeres mayores de 18 años, clientes del Banco, se concluyó que Corpbanca se encuentra dentro de las 10 empresas con “Mejor experiencia de Servicio”, ocupando en el cuarto lugar.

### **Corpbanca recibe premio “Proyecto Solar Latinoamericano del Año” – Mayo 2015**

Banca Mayorista fue distinguida en Nueva York con este reconocimiento, el cual busca resaltar la innovación en el financiamiento de proyectos sustentables, específicamente para la construcción de una importante planta de energía solar fotovoltaica.

### **Corpbanca lanza proyecto “4C, Comprometidos con la Calidad” –Junio 2015**

Este proyecto tiene como propósito influir de manera positiva en la cultura del Banco y mantener el compromiso de los colaboradores con la gestión que realizan con los clientes internos y externos de Corpbanca.

### **Accionistas de Corpbanca e Itaú aprueban fusión – Junio 2015**

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio, los accionistas de Corpbanca aprueban la fusión con Banco Itaú, y por su parte, el 30 de junio los accionistas de Banco Itaú aprueban dicha fusión.

### **Corpbanca es parte de Euronext Vigeo index – Julio 2015**

En junio de 2015, Corpbanca fue reconocida como una de las 70 empresas emergentes más importantes de Latinoamérica por Euronext Vigeo, agencia líder en responsabilidad corporativa, que destacan a compañías estables y con valores corporativos de un alto estándar.

### **Corpbanca recibe premio como el “Mejor Banco en Internet para Empresas en Chile” – Julio 2015**

La revista Global Finance, especializada en medición de servicios, premió por cuarta vez a Corpbanca con el reconocimiento del “Mejor Banco en Internet para Empresas” en la versión 2015.

### **Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) autoriza fusión Itaú y Corpbanca – Septiembre 2015**

En septiembre de 2015, la SBIF dio a conocer su autorización para concretar la fusión entre Itaú y Corpbanca, concluyendo de esta forma, la etapa de aprobación de las entidades reguladoras en Chile, Brasil, Colombia y Panamá.

### **Corpbanca recibe premio por excelencia Operacional – Septiembre 2015**

El Banco fue premiado por Bank Of America con el galardón de “Top Letter of Credit Reimbursement Bank – Highest Achiever”, que distingue a los mejores bancos en el área de operaciones de comercio exterior.

### **Corpbanca fue premiado por la “Mejor Estructuración de Deuda” – Octubre 2015**

Por tercer año, Corpbanca fue reconocido con el premio “Líderes Financieros 2015” del Diario Financiero y Deloitte, en el que se busca destacar a los grupos responsables de las operaciones más exitosas del período.

### **Corpbanca es parte de Dow Jones Sustainability Index Chile – Octubre 2015**

La Bolsa de Santiago lanzó el Primer Índice Local de Sostenibilidad junto a S&P Dow Jones Índices para atraer nuevos inversionistas hacia las empresas locales que cumplen con avanzados estándares medioambientales, sociales y de gobierno corporativo. Corpbanca quedó dentro de dicho Índice, lo que refleja un trabajo continuo y consistente inspirado en los valores corporativos.

### **Corpbanca fue reconocido como el “Mejor Banco Comercial en Chile” – Noviembre 2015**

La revista inglesa World Finance destacó a Corpbanca por su gestión eficiente, desempeño financiero, calidad de servicio y administración de riesgo país, siendo elegido como “Best Commercial Bank Chile”.

### **Corpbanca es considerado como líder en Transparencia de Negocios – Noviembre 2015**

El Banco ocupó el lugar número 8 (de 43) en el V Informe de Transparencia 2015. El ranking fue realizado por KMPG, Chile Transparente, la UDD y la consultora Inteligencia de Negocios, y premia la transparencia en la gestión empresarial.

### **Itaú Corpbanca define a los gerentes corporativos del nuevo banco – Noviembre 2015**

A través de un comunicado, enviado el 23 de noviembre, se dio a conocer la primera línea de la estructura del nuevo banco. Estos gerentes corporativos liderarán sus respectivas áreas a partir de la fecha en que se materialice la fusión.

### **Corpbanca elegido como una de las mejores empresas para trabajar en Chile – Diciembre 2015**

Corpbanca fue elegido como la 50 mejor empresa para trabajar en Chile, de acuerdo al ranking elaborado por Great Place To Work. El Banco ingresó por primera vez a este selecto listado, en el cual participan 208 compañías. Cabe destacar que Corpbanca es una de las 9 organizaciones reconocidas que cuenta con más de 3 mil colaboradores.

## RESEÑA HISTÓRICA

La historia del Banco ha sido extensa y con un camino lleno de desafíos que lo ha llevado a constituirse como el banco privado más antiguo del país.

Sus inicios se remontan al siglo XIX, época en que las opciones de financiamiento eran escasas en el país y que afectaban directamente el desarrollo de actividades tales como la agricultura, la minería y la industria fabril en esos años. Es así como para iniciar un largo camino al crecimiento de tales actividades, personas de una connotada trayectoria de la ciudad de Concepción, entre ellas don Anibal Pinto Garmendia, intendente y posterior Presidente de Chile, fundaron el 16 de octubre de 1871 el Banco de Concepción. Esta entidad nació como una sociedad anónima que giraría como banco de emisión, depósitos y descuento.

El Banco se constituyó con una propiedad accionaria entre 93 personas, en su gran mayoría comerciantes, agricultores, industriales y profesionales de la zona, "las firmas más respetables de la plaza", según se indicaba en la Revista del Sur de la época con el objetivo principal de fomentar y apoyar el desarrollo regional.

Por Decreto N°152 del Ministerio de Hacienda, dictado el 6 de septiembre de 1871 se aprobaron los estatutos del Banco de Concepción, y ya un mes más tarde, el 3 de octubre de 1871, por Decreto N°180 del Ministerio de Hacienda, se declaró al Banco legalmente instalado como una sociedad anónima bancaria, fijando como fecha de inicio de sus operaciones el 16 de octubre de 1871.

El 23 de octubre de 1871 marca un hito para la historia del Banco, ese día se concedió el primer crédito y desde esa fecha ha realizado, en forma ininterrumpida sus operaciones hasta al día de hoy, debiendo a veces superar crisis nacionales de tanta importancia como los terremotos que han azotado al país o coyunturas económicas o políticas que han impulsado al Banco a fortalecerse aún más. En la memoria de 1878, durante la crisis económica de ese año como consecuencia de la crisis mundial, de la baja del cobre, entre otros aspectos, se indicaba que el Banco mantenía su solidez en el mercado, hecho que le permitió salvar momentos difíciles y mantener una marcha próspera.

En el año 1881, se crea la Sección de Ahorros y en el año 1887 se modifican sus estatutos sociales agregando a sus operaciones una Sección Hipotecaria.

En 1971, CORFO adquirió un tercio de las acciones del Banco. Ese mismo año se adquirió el Banco Francés e Italiano, con lo que se hizo titular de sus sucursales, una de ellas en Santiago. Fue al año siguiente que llegó hasta las provincias de Ñuble y Biobío una vez aprobada la fusión con el Banco de Chillán, y en 1975 extendió sus operaciones hasta la ciudad de Valdivia, tras la fusión con el Banco de Valdivia.

Durante ese mismo año, 1975, CORFO licitó las acciones que mantenía en el Banco siendo adquiridos dichos títulos por un grupo de personas de la Región del Biobío, manteniéndose fiel a su origen regional y en apoyo a la industria, comercio, agricultura y otras actividades económicas de la zona.

El Banco de Concepción era parte de la vida regional y de su crecimiento, sin embargo sus operaciones se fueron extendiendo al resto del país en forma progresiva y sólida.

El crecimiento del Banco hizo necesario extender sus operaciones al resto del país. Es así como en 1980, el Banco trasladó su casa matriz a Santiago y cambió su razón social por la de Banco Concepción, consolidándose como un actor fundamental para el desarrollo de las actividades económicas a nivel nacional.

En 1986, el Banco fue adquirido por la Sociedad Nacional de Minería –SONAMI–, con lo que inició una participación muy dinámica en el financiamiento de la actividad de la pequeña y mediana minería.

A fines de 1995 la federación gremial vendió el porcentaje mayoritario del Banco al grupo de inversionistas liderados por don Álvaro Saieh Bendeck.

Desde ese momento el Banco tuvo un nuevo aire, se implementó una nueva estrategia de crecimiento y modernización a fin de situarlo como un banco protagonista en el sistema financiero chileno bajo la razón social de Corpbanca.

En 1998, Corpbanca adquirió la Financiera Condell y, posteriormente, la cartera de créditos de Corfinsa, que correspondía a la División Créditos de Consumo del Banco Sudamericano (hoy Scotiabank). Hoy ambas conforman Banco Condell, que constituye la División de Consumo del Banco y cuyas operaciones, servicios y productos están enfocados al segmento de ingresos medios-bajos de la población.

Las fronteras no fueron un límite para que el Banco siguiera creciendo, y en miras a su internacionalización, en noviembre de 2004, el Banco concretó el proceso de *listing* que le permitió transar sus American Depositary Receipts – ADR's – en la Bolsa de Comercio de Nueva York. Posteriormente, cinco años más tarde, se inauguró la Sucursal de Nueva York, convirtiendo al Banco en un apoyo para los clientes que pueden ver ampliadas sus posibilidades de financiamiento en Estados Unidos. Dos años más tarde Corpbanca abre la Oficina de Representación en España, cuya función es informar y promover al Banco con las empresas extranjeras y servir de nexo con los clientes de los bancos en Chile y en Colombia.

Corpbanca tiene como principio enfrentar los nuevos desafíos que implican un desarrollo profesional constante y sin fronteras. Es así como en 2012 se inició un proceso de ampliación de sus fronteras regionales con la compra del Banco Santander Colombia S.A. Con esta adquisición se convirtió en el primer banco chileno en tener una filial bancaria fuera del país. En 2013 se adquirió Helm Bank S.A. y sus filiales y luego, al año siguiente, se fusionaron, manteniendo las redes de sucursales diferenciadas: las de Corpbanca y las de Helm. De este modo, se ha arribado a un mercado potente como es el colombiano con grandes proyecciones de crecimiento.

El convertirse en un gran banco con presencia regional impulsó a los accionistas controladores a suscribir a principios de 2014, un acuerdo de fusión con Itaú- Unibanco e Itaú Chile, en virtud del cual, una vez aprobadas por las respectivas Juntas Extraordinarias de Accionistas de ambos bancos y concretada la fusión de Corpbanca y Banco Itaú Chile, el banco fusionado se posicionará como el cuarto banco en Chile con aproximadamente un 12,4% de la participación en el mercado de créditos, excluyendo la operación en Colombia.

Durante el año 2015, las respectivas Juntas de Accionistas de ambos bancos aprobaron la fusión que permitirá la creación del nuevo banco, y por su parte la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó dicha fusión, siendo un paso importante para el proceso de integración de ambas entidades. De este modo se concluyó en forma exitosa la etapa de las aprobaciones de las entidades regulatorias en Chile, Brasil, Colombia y Panamá y se inició la fase de preparación de la integración de ambos bancos que se concretará con la materialización de la fusión, en que se empezará a operar como una única entidad bajo la razón social de Banco Itaú Corpbanca.

Una de las tareas esenciales de este proceso de integración ha sido el definir la estructura organizacional que permita potenciar las principales líneas de negocio que garanticen al nuevo banco integrar lo mejor de ambas culturas y que permitirán, una vez más, enfrentar en forma exitosa los nuevos desafíos que se presentarán apoyado en equipos de profesionales reconocidamente calificados en ambos bancos.

Esta asociación es un acuerdo estratégico, el que permitirá enfrentar el futuro de la industria bancaria tan competitivo, de manera más eficaz y generando mayores oportunidades de negocios y desarrollo. Esta alianza permitirá consolidar un actor relevante en el mercado nacional y regional, sentando las bases para futuras expansiones a otros países de la región.

Las historias de Banco Itaú y Corpbanca se fundirán en una sola, en la cual Corpbanca aportará una trayectoria coronada con desafíos, aprendizajes y éxitos, que desde su lejano inicio en 1871 en la ciudad de Concepción ha tenido un horizonte claro, dar a los clientes un servicio de excelencia siendo fiel a lo que inspiró a sus fundadores: ser un apoyo al desarrollo del país y por su parte, Banco Itaú, aportará toda su experiencia como el mayor banco privado en América Latina y uno de los mayores bancos del mundo medidos en capitalización bursátil y presencia líder en el mercado brasileño.

Juntos, al servicio de los clientes, colaboradores, accionistas y de la comunidad, conformarán el cuarto banco privado más grande de Chile y una de las instituciones financieras más sólidas en América Latina.

## IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Razón Social	:	Corpbanca
Domicilio	:	Rosario Norte 660, Las Condes
R.U.T.	:	97.023.000-9
Tipo de Sociedad	:	Sociedad anónima bancaria regida por la Ley General de Bancos e Instituciones Financieras, y, entre otras, en lo que procede por la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y por la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y fiscalizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y en parte por la Superintendencia de Valores y Seguros.
Teléfono	:	22687 80 00
Casilla	:	Casilla 80-D
Correo electrónico	:	<a href="mailto:Corpbanca@Corpbanca.cl">Corpbanca@Corpbanca.cl</a>
Dirección Web	:	<a href="http://www.corpbanca.cl">www.corpbanca.cl</a>
Constitución	:	<p>1.- El Banco se constituyó por escritura pública de fecha 7 de agosto de 1871, otorgada en la Notaría de Concepción de don Nicolás Peña. Se aprobó su existencia por Decreto Supremo de fecha 6 de septiembre de 1871, publicado en el diario "El Araucano" el día 20 de febrero de 1872 y se inscribió a fojas 35 número 8 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Concepción, correspondiente al año 1871. Se fijó su texto refundido actualmente vigente de sus Estatutos en Junta Extraordinaria de Accionistas, reducida a escritura pública con fecha 15 de octubre de 2009, en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie.</p> <p>2.- El 1 de noviembre de 2004 se listó en la Bolsa de Nueva York bajo el CUSIP N° 21987A209, pudiendo transar sus American Depositary Receipts – ADR's- en la Bolsa de Comercio de Nueva York.</p> <p>3.- El 4 de mayo de 2009 comenzó su operación la Sucursal en Nueva York, Estados Unidos.</p>

- 4.- El 26 de mayo de 2011 inició su actividad la Oficina de Representación en Madrid, España.
- 5.- El 29 de mayo de 2012 se adquirió el control del Banco Corpbanca Colombia S.A.
- 6.- El 6 de agosto de 2013 se adquirió el control Helm Bank en Colombia y Panamá.
- 7.- El 29 de enero de 2014 se acordó la fusión de Corpbanca y Banco Itaú Chile, en las operaciones de Chile y Colombia previas autorizaciones de las respectivas Superintendencias y de la aprobación de los accionistas de dichos bancos en las respectivas Juntas Extraordinarias de Accionistas.
- 8.- El 1 de junio de 2014 Corpbanca Colombia S.A. y Helm Bank formalizaron su fusión legal. La razón social del banco fusionado es Banco Corpbanca Colombia S.A.
- 9.- El 26 de junio de 2015 en Junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó la fusión con Banco Itaú Chile sujeta a la condición que sea aprobada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, aprobándose además, la reforma de estatutos sociales. Dicha acta fue reducida a escritura pública de fecha 9 de julio de 2015 otorgada en la 48° Notaría de Santiago de don Víctor Olguín Peña, y anotada al margen de la inscripción social, en ella se establecen los nuevos estatutos refundidos del que será el nuevo banco fusionado Itaú Corpbanca.
- 10.- El 4 de septiembre de 2015 mediante Resolución N°409 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la fusión de Corpbanca con Banco Itaú Chile, mediante la incorporación del segundo al primero. Asimismo, se aprobó la reforma de los Estatutos de Corpbanca publicándose un extracto de dicha resolución en el Diario Oficial con fecha 17 de septiembre de 2015.

## ACCIONISTAS

Los 20 principales accionistas de Corpbanca al 31 de diciembre de 2015 y su respectiva participación dentro del total de las acciones que conforman el capital accionario del Banco, es la siguiente:

<b>Nombre o Razón Social</b>	<b>Acciones Ordinarias al 31.12.2015</b>	
	<b>N° Acciones</b>	<b>% participación</b>
Corp Group Banking S.A.	148.835.852.909	43,7292%
Banco de Chile por cuenta de Terceros no Residentes	31.093.128.417	9,1354%
Banco Santander por cuenta de Inv. Extranjeros	23.965.413.566	7,0412%
Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA SPA	19.992.075.931	5,8738%
Banco Itaú por cuenta de Inversionistas	17.788.266.368	5,2263%
Deutsche Bank Trust Company Americas (ADRS)	16.074.657.500	4,7229%
Sierra Nevada Investments Chile Dos Ltda.	9.817.092.180	2,8843%
Moneda S.A. AFI para Pionero Fondo de Inversión	7.473.384.000	2,1957%
Santander Corredores de Bolsa Limitada	5.140.224.889	1,5102%
Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.	4.087.354.820	1,2009%
Valores Security S A C de B	4.024.271.107	1,1824%
Cía. de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	3.694.485.882	1,0855%
Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	3.485.036.065	1,0239%
BCI C DE B S A	3.263.195.956	0,9588%
Compañía de Seguros Confuturo S.A.	3.145.931.028	0,9243%
Inmob. E Inversiones Boquiñeni Ltda.	2.353.758.526	0,6916%
BTG Pactual Chile S.A. C de B	2.312.540.037	0,6794%
Banchile C de B S A	1.978.989.439	0,5814%
Consorcio C de B S A	1.896.991.436	0,5574%
Inv. Las Nieves S.A.	1.890.725.224	0,5555%
Otros Accionistas	28.044.818.954	8,2398%
<b>TOTAL</b>	<b>340.358.194.234</b>	<b>100,0000%</b>

Al 31 de diciembre de 2015, la persona natural controladora de CorpGroup Banking S.A. es Álvaro Saieh Bendeck, Rut N° 5.911.895-1, quien, en conjunto con su familia, mantiene en forma indirecta un 75,64% en la propiedad de dicha sociedad. Adicionalmente, Álvaro Saieh Bendeck mantiene en forma indirecta, en conjunto con su cónyuge e hijos, el 100% de la propiedad de Compañía Inmobiliaria y de Inversiones Saga SpA.

## Cambios de mayor importancia en la propiedad accionaria de Corpbanca

Al 31 de diciembre de 2015 en relación al 31 de diciembre de 2014, los mayores cambios en la propiedad accionaria del Banco fueron los siguientes:

Aumento en la participación accionaria en el Banco al 31 de diciembre de 2015:

Nombre o Razón Social	RUT	Participación Accionaria 2015		Participación Accionaria 2014		Variación %
		N° de Acciones	% particip	N° de Acciones	% particip	
Banco de Chile por cuenta de Terceros No Residentes	97004000-5	31.093.128.417	9,13541	28.294.988.762	8,31330	0,82212
BCI C de B S A	96519800-8	3.263.195.956	0,95875	1.072.641.584	0,31515	0,64360
Valores Security S A C de B	96515580-5	4.024.271.107	1,18236	1.872.636.183	0,55020	0,63217
Deutsche Bank Trust Company Americas (ADRS)	47005322-4	16.074.657.500	4,72286	14.042.402.000	4,12577	0,59709
Santander Corredores de Bolsa Limitada	96683200-2	5.140.224.889	1,51024	3.528.163.068	1,03660	0,47364
Credicorp Capital SA Corredores de Bolsa	96489000-5	1.389.545.804	0,40826	425.550.055	0,12503	0,28323
Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	90249000-0	3.485.036.065	1,02393	2.569.145.250	0,75484	0,26910
Banco Santander por cuenta de Inv Extranjeros	97036000-K	23.965.413.566	7,04123	23.071.014.201	6,77845	0,26278
MBI Arbitrage Fondo de Inversión	76023598-9	461.276.974	0,13553	-	-	0,13553
Banchile C de B S A	96571220-8	1.978.989.439	0,58144	1.556.186.736	0,45722	0,12422
Cía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros SA	99012000-5	3.694.485.882	1,08547	3.316.120.234	0,97430	0,11117
Negocios y Valores S A C de B	96586750-3	524.550.444	0,15412	168.319.973	0,04945	0,10466

Disminución en la participación accionaria en el Banco al 31 de diciembre de 2015:

Nombre o Razón Social	RUT	Participación Accionaria 2015		Participación Accionaria 2014		Variación %
		N° de Acciones	% particip	N° de Acciones	% particip	
Banco ITAU por cuenta de Inversionistas	76645030-K	17.788.266.368	5,22634	23.733.292.313	6,97303	(1,74670)
Inv. Las Nieves S A	76681360-7	1.890.725.224	0,55551	3.790.725.224	1,11375	(0,55824)
MBI Corredores de Bolsa S A	96921130-0	451.243.545	0,13258	1.969.927.336	0,57878	(0,44620)
Moneda SA AFI para Pionero Fondo de Inversión	96684990-8	7.473.384.000	2,19574	8.949.961.000	2,62957	(0,43383)
Inversiones Tauro Limitada	96808440-2	1.085.181.332	0,31884	2.290.479.818	0,67296	(0,35413)
Alfin SA	76336658-8	-	-	928.514.640	0,27281	(0,27281)
Inversiones Rio Cruces SA	76351918-K	-	-	928.514.639	0,27281	(0,27281)
Moneda Corredora de Bolsa Limitada	76615490-5	51.502.673	0,01513	790.619.024	0,23229	(0,21716)
Compañía de Seguros Corpvida S.A.	96571890-7	3.145.931.028	0,92430	3.563.148.560	1,04688	(0,12258)
Inversiones Megeve Dos Ltda	76436000-1	50.422.520	0,01481	340.631.436	0,10008	(0,08527)
FM CDS Fundación	96639280-0	-	-	285.892.909	0,08400	(0,08400)
JP Morgan Securities INC	47009201-7	162.868.900	0,04785	437.655.324	0,12859	(0,08073)

## DIRECTORIO

El Directorio del Banco al 31 de diciembre de 2015 está conformado por nueve miembros titulares y dos suplentes, cuya individualización es la siguiente:

<p><b>Presidente</b>                  Jorge Andrés Saieh Guzmán                  Rut: 8.311.093-7                  Ingeniero Comercial                  Master en Economía y MBA, Universidad de Chicago                  Nombramiento: 27 de abril 1999(**)</p>	
<p><b>Primer Vicepresidente</b>                  Fernando Aguad Dagach                  Rut: 6.867.306-2                  Empresario                  Nombramiento: 29 de abril 1997(**)</p>	<p><b>Segundo Vicepresidente</b>                  Jorge Selume Zaror                  Rut: 6.064.619-8                  Ingeniero Comercial                  Master of Arts en Economía, Universidad de Chicago                  Nombramiento: 20 de abril 2004(**)</p>
<p><b>Director (*)</b>                  Gustavo Arriagada Morales                  Rut: 6.976.508-4                  Ingeniero Comercial – Economista                  Universidad de Chile                  Nombramiento: 28 de septiembre 2010(**)</p>	<p><b>Director (*)</b>                  José Luis Mardones Santander                  5.201.915-K                  Ingeniero Civil Industrial                  Universidad de Chile                  PhD, Tufts University                  Nombramiento: 7 de marzo 2013</p>
<p><b>Director</b>                  Hugo P. Verdegaal                  NWK 9K9HD7 (pasaporte Holandés)                  MA / BA, ECONOMICS                  Erasmus University Rotterdam, Netherlands                  MBA University of Michigan                  Nombramiento: 7 de marzo 2013 (*)</p>	<p><b>Director</b>                  Francisco Mobarec Asfura                  Rut: 5.801.880-5                  Ingeniero Comercial                  Universidad de Chile                  Nombramiento: 2 de febrero de 2012 (**)</p>
<p><b>Director</b>                  Ana Beatriz Holuigue Barros                  Rut: 5.717.729-2                  Economista                  Magister en Economía – Pontificia U. Católica de Chile                  Nombramiento: 30 de agosto 2011(**) (****)</p>	<p><b>Director</b>                  Julio Barriga Silva                  Rut: 3.406.164-5                  Ingeniero Agrónomo                  Nombramiento: 29 de abril de 2014 (****)</p>
<p><b>Director Suplente</b>                  María Catalina Saieh Guzmán                  Rut: 15.385.612-5                  Licenciada en Letras y Lingüística Inglesa                  MBA The University of Chicago, Booth School of Business                  Nombramiento: 2 de febrero 2012 (**)</p>	<p><b>Director Suplente</b>                  Alvaro Barriga Oliva                  Rut: 10.550.753-4                  Abogado                  Master of Laws in Corporate Law, New York University                  Nombramiento: 21 de Octubre de 2015 (*****)</p>

(\*) Directores independientes conforme a la Ley de Sociedad Anónimas.

(\*\*) La fecha indicada es la primera designación como director del Banco. La última renovación total del Directorio se produjo en la Junta Ordinaria de Accionista del 7 de marzo de 2013.

(\*\*\*\*) Asume el cargo luego de la renuncia de don Francisco León Délano con fecha 7 de abril de 2014.

(\*\*\*\*\*) Asume como Directora Titular Reemplazante ante la renuncia de don Rafael Guilisasti Gana con fecha 21 de Octubre de 2015

(\*\*\*\*\*) Asume como Director Suplente Reemplazante ante nombramiento de doña Ana Holuigue como Directora Titular Reemplazante

## GOBIERNO CORPORATIVO

Continuando con el camino iniciado hace ya varios años, Corpbanca ha seguido desarrollando y profundizando una cultura de buen gobierno corporativo, buscando lograr las mejores prácticas de la industria financiera en esta materia. Para ese efecto, no sólo ha establecido un conjunto de instancias y prácticas institucionales que influyen en los procesos de toma de decisiones del Banco, sino que además ellas han estado en constante evaluación y evolución. Estas mejores prácticas han contribuido a dotar al Banco de una adecuada gestión y un apropiado control de sus riesgos, todo con la finalidad de crear un valor sustentable a la entidad, en un ambiente de transparencia con los colaboradores, accionistas, inversionistas y del mercado en general, pero también, con una especial atención en la responsabilidad social empresarial.

El Banco ha definido desde hace un tiempo un robusto marco de normativa interna de gobierno corporativo, el que está compuesto, entre otras, por las Políticas de Gobierno Corporativo; el Reglamento de Funcionamiento del Directorio; por Procedimientos y Normativas de Autoevaluación del Directorio, del Comité de Directores y del Comité de Auditoría; por los Principios de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo de las Filiales Nacionales; los Estatutos de los diversos comités conformados por directores y alta administración; y códigos de conducta generales y especiales.

Este marco normativo interno se complementa con las normas dictadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, por la Ley General de Bancos, por la Ley de Sociedades Anónimas y por la Ley de Mercado de Valores, por una parte; y por la otra, por los principios de la OCDE y del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Esta institucionalidad no sólo comprende y abarca al Banco, sino que también incorpora a todas sus filiales, sucursal en el exterior y oficina de representación, tanto nacionales como extranjeras, y en este último caso, siempre conforme a las normativas y reglamentaciones locales.

El Banco está consciente que para lograr una cultura de gobierno corporativo de excelencia, las acciones desarrolladas deben permear a todos los estamentos de la organización, para lo cual ha continuado elaborando planes de trabajo, capacitaciones, políticas, manuales y procedimientos que procuran que los colaboradores las apliquen en la gestión diaria que desarrollan. De esta manera se busca incorporar las

mejores prácticas, influyendo además, no sólo en el trabajo interno, sino también en las relaciones con clientes, proveedores, organismos públicos, accionistas y con todo el mercado en general.

Para cumplir con estos objetivos es que Corpbanca ha dispuesto en su sitio web la información más relevante en materia de gobierno corporativo, tales como las políticas, códigos y manuales. Así, clientes e inversionistas, organismos reguladores y el público en general pueden acceder en forma fácil y transparente a las normativas que estructuran la organización.

En esa misma línea, el Directorio del Banco, integrado por personas de reconocido prestigio y experiencia, durante el año 2015, ha profundizado y consolidado las prácticas en esta materia, contando además, con el apoyo y la acción de los distintos Comités conformados por directores y por la Alta Administración.

En ese sentido, es de crucial importancia en esta labor, el trabajo realizado por dichos Comités, especialmente los compuestos por directores, los que han sesionado en forma regular y cuentan con sus propios estatutos que establecen sus objetivos, conformación, responsabilidades, atribuciones y la reglamentación de su funcionamiento.

Estos comités otorgan al Directorio una visión más completa y acabada de las diversas materias que inciden en el buen gobierno corporativo. Gracias al trabajo realizado por estos órganos se tiende a que las diversas políticas, procedimientos, manuales y códigos comprendan a todos los elementos, áreas, y personas que componen las actividades del Banco.

Mención especial merece el Comité de Gobierno Corporativo que, ha logrado dotar al Banco de un conjunto de principios, normas y directrices que le han permitido constituirse como un referente en la industria financiera en este ámbito.

Este conjunto de normas que delimitan las principales instancias y prácticas de Corpbanca no sólo pretenden cumplir con la regulación actualmente vigente, sino que ir más allá, conformando una estructura sólida de gobierno corporativo que cumpla con los mejores estándares de la industria y que sea capaz de crear en todos los colaboradores una cultura de gobierno corporativo de excelencia.

## Principios, Normas Internas y Directrices de Gobierno Corporativo

### Política de Gobierno Corporativo

El Banco cuenta con una Política de Gobierno Corporativo la cual fue aprobada por el Directorio después de un largo proceso de discusión en el seno del Comité de Gobierno Corporativo. Esta Política es aplicable tanto al Banco, como a sus filiales, sucursal y oficina de representación en el exterior.

La Política considera el rol que el Directorio cumple como principal articulador del gobierno corporativo y de una gestión prudente de los riesgos que enfrenta el Banco. Establece las directrices del actuar de los directores en cuanto representantes de los intereses de todos los accionistas. Considera, dentro de sus funciones, entre otras, la de definir y aprobar los objetivos y planes estratégicos, promoviendo una gestión de capital de mediano y largo plazo acorde con el perfil de riesgo; establecer los valores corporativos; fijar las políticas de selección, evaluación, remoción y sucesión de la Alta Administración; vigilar que la información entregada al mercado, reguladores y en general a grupos de interés cumpla con la reglamentación vigente y sea simétrica, oportuna, confiable, relevante y suficiente, de fácil acceso al público y a los accionistas, procurando así la transparencia en el mercado.

También, esta Política describe las mejores prácticas que rigen al Banco y el control que sobre estas materias se debe realizar a las filiales y sucursal, estableciendo, del mismo modo, estándares de funcionamiento acorde a las mejores prácticas.

### Reglamento de Funcionamiento del Directorio

Este Reglamento nace como un esfuerzo por implantar una regulación interna de funcionamiento más allá de los estándares habituales establecidos por la normativa vigente, procurando estatuir principios cualitativos de periodicidad de las sesiones para el cumplimiento de la labor del Directorio. Además, se han definido criterios que apuntan a mejorar la eficiencia del Directorio, en el sentido que pueda abordar todas las materias necesarias para el cabal cumplimiento de sus deberes. Establece, también, la necesidad de efectuar seguimiento de sus acuerdos y la forma en que éste debe ser efectuado.

En cuanto a los plazos de citación, se han fijado normas precisas para regular las condiciones y tiempos de anticipación necesarios, esto con el fin de permitir a los directores un adecuado análisis previo de cada una de las materias que se someterán a su consideración.

Por su parte, y con el objetivo de hacer lo más eficiente posible las sesiones, se establecen exigencias que deben cumplirse por parte de la Administración en cada una de sus presentaciones al Directorio.

Adicionalmente, se ha señalado en el Reglamento la necesidad que el Directorio aborde en sus sesiones, no sólo temas regulatorios y legales que exige la normativa vigente, sino también los estratégicos y de negocios que la gestión del Banco amerite, adoptando medidas para un razonable equilibrio en los tiempos dedicados por este órgano colegiado entre esas materias. Además, se ha convenido una fórmula que permita a los directores hacer un seguimiento mensual de los principales riesgos del Banco.

Por último, se indica la necesidad que los nuevos directores cuenten con una inducción y todos los directores con un plan de capacitación.

#### Autoevaluación del Directorio

El Comité de Gobierno Corporativo, propuso mecanismos de autoevaluación del desempeño de los miembros al Directorio, del Comité de Directores y del Comité de Auditoría, siendo todos estos aprobados por el Directorio. Este año, la autoevaluación además se ha hecho extensiva a los Directorios de las sociedades filiales.

Dicha autoevaluación, que se realiza en un solo acto y en forma presencial, tiene aplicación a los directores titulares y suplentes, y debe efectuarse anualmente y siendo las respuestas reservadas.

Asimismo, los resultados de la autoevaluación deben ser dados a conocer al Directorio por el presidente del Comité de Gobierno Corporativo, quien expone tanto sobre los resultados globales de la autoevaluación, como del análisis particular de cada pregunta y adicionalmente dar a conocer los planes de mejora que para estos efectos debe proponer el Comité.

## Inducción y capacitación para Directores

Así como se regulan las funciones de los miembros del Directorio dentro de este marco normativo, se ha estimado conveniente proveer a los directores de las herramientas necesarias para cumplir su rol a cabalidad.

Para esto, se ha diseñado un proceso de inducción para los nuevos directores con el objeto de facilitar el conocimiento en relación a las áreas estimadas fundamentales para su gestión. También se incorporan otras actividades como entrevistas con los miembros de la Alta Administración.

Otro aspecto esencial para el ejercicio de las funciones del Directorio son las capacitaciones continuas en que deben participar sus miembros en los temas que el propio organismo defina.

## Política de Información de Mercado y Relación con los Inversionistas

Siendo Corpbanca una entidad financiera con presencia bursátil que transa sus acciones en Chile y en Estados Unidos a través del mecanismo de ADR's y que, de acuerdo a las normativas vigentes debe entregar en forma periódica información financiera y relevante a los inversionistas y distintos grupos de interés; se ha considerado esencial contar con una Política que regule la forma en que se entrega dicha información.

Esta Política tiene por finalidad, por una parte, que la información suministrada a terceros sea simétrica y oportuna, y por la otra, que se resguarde el deber de confidencialidad de dicha información por parte de las personas que acceden a ella.

Los principios que consagra dicha política son la transparencia en la difusión de la información, la igualdad de información para todos los accionistas, la oportunidad de la información a terceros, la calidad y confiabilidad de la información financiera, la suficiencia de la información, y el cumplimiento de las mejores prácticas.

Se ha definido que el principal canal de comunicación oficial del Banco con los accionistas y los mercados es la página web corporativa ([www.corpbanca.cl](http://www.corpbanca.cl)), que favorezca la inmediatez de la comunicación y la accesibilidad y disponibilidad de la información.

## Principios de Mejores Prácticas Aplicables a Filiales Nacionales

Se ha desarrollado una exhaustiva revisión del funcionamiento de las distintas filiales con la que se determinaron los principios que consagran las buenas prácticas del funcionamiento en que se deben enmarcar, en concordancia con los principios de gobierno corporativo, demás normativas internas que el Banco ha desarrollado y del marco legal que regula las actividades que las filiales desarrollan.

### Directorio y Comités

#### Directorio

El Directorio del Banco está compuesto por nueve miembros titulares y dos suplentes que fueron designados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2013.

Con ocasión de la renuncia del Sr. Rafael Guilisasti Gana, en octubre de 2015, fue nombrada Directora Titular Reemplazante la Sra. Ana Holuigue Barros, quien ejercía hasta ese momento como Directora Suplente, y al Sr. Alvaro Barriga Oliva como Director Suplente Reemplazante, los cuales durarán en sus cargos hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, oportunidad en que deberá procederse a la designación definitiva.

A inicios del año, el Directorio aprobó la Memoria, el Balance, Estados Financieros y sus notas del ejercicio del año 2014, citando a la respectiva Junta Ordinaria de Accionistas y adoptando los acuerdos relativos a cada una de las materias que se someterían a consideración de los accionistas.

En todas sus sesiones ordinarias, el Directorio analizó en detalle los resultados mensuales del Banco, las materias conocidas y acuerdos adoptados por el Comité de Directores y por el Comité de Auditoría según la cuenta que efectúa el Presidente de dichos comités, tomando conocimiento en cada oportunidad de los antecedentes necesario para su completo análisis y resolución.

Asimismo, conoció y analizó la correspondencia de la SBIF, conoció de las operaciones de créditos aprobadas por el Comité Ejecutivo, efectuó el seguimiento de los acuerdos del Directorio, se informó de las enajenaciones relevantes efectuadas por el Banco de bienes adjudicados o recibidos en pago. El Directorio

tomó conocimiento sobre el estado del Panel de Control de los principales riesgos del Banco recibiendo al efecto las presentaciones de las respectivas gerencias.

Durante este año, el Directorio le correspondió aprobar la Política de Riesgo Operacional, la Política Corporativa de Control de Filiales, la Política de Riesgo Personas, la Política de Riesgo Financiero, la Política de Cajeros Automáticos, la Política de Calidad y Transparencia, incluyendo la creación del Comité de Calidad y Transparencia y las normas para su funcionamiento, la Política de Continuidad de Negocios, Seguridad de la Información, de Privacidad y de Riesgo Operacional, las modificaciones a la Política de Inversión y Valorización, la Política de Información de Mercado y Relación con el Inversionista y la Política y Modelo de Cumplimiento FATCA. Del mismo modo conoció y aprobó la actualización de la Política de Gobiernos Corporativos y del Manual de Créditos.

Adicionalmente, el Directorio conoció y aprobó los estatutos del Comité de Proyectos, el Código de Conducta de los Directores de Corpbanca y filiales, las modificaciones propuestas a los estatutos del Comité de Directores, Comité de Auditoría, Gobiernos Corporativos, Comité de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Comité de Cumplimiento, como asimismo, las modificaciones al Reglamento de Comité de Activos, Pasivos (CAPA).

Durante el año, el Directorio recibió las presentaciones de las diferentes gerencias comerciales del Banco y filiales, sobre la gestión de sus respectivas divisiones, segmentos y filiales, incluida la operación en Colombia y Nueva York.

También, aprobó operaciones relacionadas y que contaban previamente con el informe favorable del Comité de Directores, informándose de las nuevas regulaciones que afectan al Banco, aprobó diversas normativas internas propuestas por el Comité de Gobierno Corporativo, recibió presentaciones de los auditores externos respecto de materias de su competencia.

Durante el año 2015 aprobó los términos de la modificación al Acuerdo de Fusión del Banco con Banco Itaú Chile, que fuera suscrito el 29 de enero de 2014, Transaction Agreement, y adoptó los acuerdos pertinentes a que dieron lugar, tales como la designación de un perito independiente que se pronunció sobre la valorización de Corpbanca y Banco Itaú Chile, la relación de canje de las acciones entre ambas entidades y la emisión de

un balance proforma del banco fusionado, todo de conformidad a los artículos 155 y 156 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas. Posteriormente, tomó conocimiento de los resultados de dicho informe pericial y adoptando los acuerdos correspondientes en virtud del mismo y de los informes complementarios efectuados.

Finalmente, teniendo en cuenta criterios estratégicos, de presencia regional, de sinergias, complementariedad de negocios y fortaleza patrimonial, el Directorio estimó que la fusión con Banco Itaú Chile es conveniente para los accionistas y recomendó su aprobación, citando al efecto a la Junta Extraordinaria de Accionistas que se pronunciaría sobre dicha transacción y poniendo a disposición de éstos toda la información y antecedentes fundantes a fin que sean considerado por los señores accionistas y puedan adoptar informadamente una decisión que estimen más conveniente para sus respectivos intereses.

Aprobada la fusión por la Junta Extraordinaria de Accionistas, el Directorio se abocó a tomar los acuerdos necesarios para concretar el proceso de integración, tomando conocimiento en forma permanente de sus avances, lo que implica la definición del core bancario, la integración tecnológica y contable y la designación de las primeras líneas, entre otros aspectos, recibiendo presentaciones del Gerente General y gerencias involucradas en este proceso.

#### Comité de Gobierno Corporativo

El Comité de Gobierno Corporativo fue instituido por el Directorio en el mes de marzo año 2013 y se definió como un órgano consultivo del Directorio que tiene por finalidad velar por la existencia y desarrollo de las mejores prácticas de gobierno corporativo para entidades financieras. Con tal fin, le corresponde evaluar las prácticas y políticas en ejecución, proponiendo y haciendo recomendaciones al Directorio de mejoras, reformas o adecuaciones y velando constantemente por la debida implementación y aplicación de dichas prácticas y políticas de gobierno corporativo. El Comité ejerce sus funciones respecto del Banco, sus filiales y entidades en el exterior.

El Comité está integrado por 5 miembros del Directorio y puede contar con asesores externos. Durante el 2015 dicho Comité estuvo presidido por doña María Catalina Saieh Guzmán e integrado por los directores doña Ana Holuigue Barros, don José Luis Mardones Santander, don Gustavo Arriagada Morales y don Rafael

Guilisasti Gana, quien fue reemplazado por don Alvaro Barriga Oliva. El asesor permanente designado fue don Alejandro Ferreiro Yazigi.

Durante el año, el Comité de Gobierno Corporativo sesionó diez veces.

Este Comité se rige por su Estatuto y por las normas de legales y reglamentarias que le fueren aplicables, y por los principios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha establecido, así como aquellos determinados por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, en lo referente a las materias del buen gobierno en las empresas financieras.

Durante el año 2015, el Comité ejerció sus funciones en diversos tópicos, entre los cuales se destacan las actividades que se señalan a continuación.

Aprobó las modificaciones a las autoevaluaciones del Directorio, del Comité de Directores y del Comité de Auditoría. Conoció y analizó los resultados de la autoevaluación del Directorio, fijó las brechas existentes y acordó los planes de acción necesarios para solucionar dichas brechas.

Desarrolló un plan para la implementación de mejores prácticas de Gobierno Corporativo en cada una de las filiales, citando a los respectivos gerentes generales a exponer la situación de cada una de ellas.

Aprobó también, modificaciones a la Política de Gobiernos Corporativos y a la Política de Información al Mercado.

El Comité además, durante el año 2015 abordó con especial dedicación las Normas de Carácter General N° 385 y 386 emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros relativas a Gobierno Corporativo y responsabilidad social y desarrollo sostenible. Al efecto, el comité analizó las 90 indicaciones hechas por dicha Superintendencia y procedió a incorporar a las Políticas y Procedimientos existentes, ciertas recomendaciones que no habían sido incorporadas aún al sistema de Gobierno Corporativo del Banco, como asimismo, procedió a adecuar aquellas que tuvieran algún grado de discrepancia, siendo en esto, pioneros en la industria bancaria en cuanto a su implementación.

Profundizando aún más este trabajo, el Comité de Gobiernos Corporativos se avocó últimamente a analizar las recomendaciones que el Comité de Basilea efectúa para el mejor Gobierno Corporativo de los Bancos, trabajo que debiese quedar concluido durante el año 2016.

Finalmente, al cierre del año, el Comité se encontraba abocado al análisis de un Código de Conducta para los Directores para ser sometido a consideración del Directorio.

### Comité de Directores

El Comité de Directores está conformado por tres directores. Durante el año 2015 lo presidió don Gustavo Arriagada Morales, en su calidad de director independiente y lo integraron los también directores independientes, don José Luis Mardones Santander y don Hugo Verdegaal.

De conformidad a la ley, existe la obligación que las entidades con presencia bursátil, como es Corpbanca, deben contar, según establece la ley con al menos, un director independiente el que debe formar parte del Comité de Directores. Al efecto, el Banco da cumplimiento a lo establecido en la ley, tiene tres directores que legalmente tienen tal calidad, lo que garantiza y resguarda la independencia de sus acuerdos y decisiones y la debida protección de los accionistas minoritarios.

Durante el ejercicio 2015 el Comité de Directores sesionó doce veces.

El Comité cumplió con todas las funciones que el artículo 50 bis de la Ley 18.046 establece, entre ellas, la de aprobar el Balance General, Estados Financieros con sus Notas e Informe de los auditores externos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y la Memoria Anual. Previo a su aprobación se informó y efectuó las consultas pertinentes, recibiendo las respectivas presentaciones del Gerente División Financiera y Riesgos Basilea, del Gerente de Contabilidad, de los auditores externos y del Director Legal y Control.

El Comité acordó proponer al Directorio como auditores externos a Deloitte & Touche Sociedad de Auditores Consultores Limitada; como clasificadoras de riesgo locales, a las firmas Feller Rate, ICR, y Humphreys; y a Standard & Poor's Rating Services y Moody's, como clasificadores de riesgo internacionales para el año 2015.

En particular, el Comité contando con la más amplia información y antecedentes previos, emitió informes favorables respecto de ciertos actos y contratos que de conformidad a la ley se consideran relacionados y que se comprenden en el Transaction Agreement y su modificación. Asimismo, se mantuvo informado de las gestiones realizadas para la materialización de la fusión y de las actividades a desarrollar en el primer cuatrimestre del año 2016 para la integración de Corpbanca y Banco Itaú.

También como parte de sus funciones, el Comité conoció, debatió y, en su caso, emitió informes favorables sobre otras operaciones relacionadas para ser presentadas a la aprobación del Directorio.

Adicionalmente, el Comité informó favorablemente sobre la contratación de los auditores externos en materias no comprendidas dentro de sus funciones.

A fin de lograr una adecuada ilustración sobre los temas sometidos a su conocimiento, recibió las presentaciones sobre la clasificación asignada al Banco, de la Clasificadora Feller Rate y de los auditores externos, sobre las gestiones de su competencia y el trabajo realizado.

Además conoció periódicamente los Estados Financieros Intermedios trimestrales Consolidados con sus Notas.

### Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría está conformado por 5 miembros y un asesor permanente. Es presidido por el Director Independiente, Sr. Gustavo Arriagada Morales, e integrado por los directores Sr. Rafael Guillisasti Gana, en calidad de Vicepresidente del Comité, la Srta. María Catalina Saieh Guzmán, el Sr. Hugo Verdegaal y por el Sr. Juan Echeverría González. El asesor permanente es el Sr. Alejandro Ferreiro Yazigi.

Con ocasión de la renuncia del Sr. Rafael Guillisasti Gana, el Directorio del Banco designó como miembro de este Comité al Director Sr. José Luis Mardones Santander.

Durante el año 2015, el Comité de Auditoría desarrolla una serie de actividades en el marco de las funciones definidas en sus estatutos.

Al inicio de este año, el Comité de Auditoría definió una agenda anual de trabajo que se desarrolló en 21 sesiones, dentro de las cuales actualizaron los estatutos que rigen su funcionamiento y aprueba los planes de Auditoría Interna 2015 para la casa matriz, la filial en Colombia y la sucursal de Nueva York. También, aprobó la Política, el Plan Estratégico, el Código de Ética, el Presupuesto y el Programa de Capacitación de la División Contraloría. A su vez, este Comité tomó conocimiento del cumplimiento del Plan de Auditoría 2014 en Chile y Colombia y efectuó un seguimiento periódico del cumplimiento del Plan 2015, adoptando los respectivos acuerdos en aquellas situaciones que lo ameritan; y realizó un seguimiento periódico de aquellos acuerdos adoptados en sus sesiones que requieren verificaciones posteriores. Asimismo, recibió periódicamente información sobre los trabajos de las mesas de integración de las distintas Divisiones y Gerencias del Banco.

Para decisión del Comité de Directores y Directorio, el Comité acordó proponer a la firma de Auditores Externos Deloitte Auditores Consultores Limitada y a las Clasificadoras de Riesgo nacionales Feller Rate, ICR y Humphreys; y las internacionales Standard & Poor's Rating Service y Moody's, para el año 2015. Conoció el plan de los auditores externos y efectuó un seguimiento periódico a su grado de avance, conoció el alcance de sus revisiones y los informes emitidos. También, mediante sesiones conjuntas con el Comité de Directores, se discutió y expuso los principales fundamentos de las clasificaciones de riesgo del Banco, otorgadas por las clasificadoras de riesgo locales, a través de presentaciones presenciales.

Mensualmente, en cada sesión del Comité, se efectuó seguimiento a la gestión de los riesgos estratégicos de todas las áreas del Banco y entidades extranjeras. Este seguimiento consideró, además, la gestión de los compromisos que las Divisiones y Filiales mantienen con Auditoría Interna y Reguladores.

En el caso de las entidades extranjeras, Corpbanca Colombia y Corpbanca Nueva York, el Comité conoció y discutió sobre los principales aspectos de la gestión de riesgos, mediante presentaciones presenciales efectuadas por los respectivos Gerentes Generales y Gerentes Contralores de dichas entidades.

Este Comité analizó las Notas de los Estados Financieros trimestrales y anuales del Banco; efectuó análisis de las visitas inspectivas efectuadas por los reguladores locales y extranjeros; y conoció los resultados del proceso de Autoevaluación de Gestión requerida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, que posteriormente son aprobados por el Directorio del Banco.

Durante el año, el Comité conoció el avance del proceso de fusión entre Corpbanca y Banco Itaú Chile, recibiendo periódicamente información sobre los trabajos de las mesas de integración de las distintas filiales, Divisiones y Gerencias del Banco.

El Comité, también efectuó un seguimiento periódico de la gestión realizada por la División Cumplimiento sobre la gestión semestral en los ámbitos de PLAFTCO, Cumplimiento Normativo, Ética y Conducta y FATCA, el grado de avance de la completitud del formulario KYC, además de los riesgos estratégicos de la División, entre otros aspectos.

Adicionalmente, el Comité tomó conocimiento de las materias relativas a los reportes que el Banco debe remitir a reguladores extranjeros, y de las materias tratadas y acuerdos adoptados por el Comité de Auditoría de Corpbanca Colombia y los Comités locales de Cumplimiento y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Finalmente, como un aspecto de mejor práctica, el Comité de Auditoría efectuó el proceso habitual de Autoevaluación, con el propósito de abordar eventuales brechas en su funcionamiento. Además, realizó una evaluación formal sobre la función de Auditoría Interna.

#### Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (Comité PLAFT)

El Comité está integrado por el director independiente del Banco Sr. Gustavo Arriagada Morales, el Gerente General, el Director Legal y Control, el Gerente División Cumplimiento, un Gerente de Área y un asesor permanente, todos con sus respectivos suplentes.

Este Comité sesiona en forma ordinaria una vez al mes y extraordinariamente cuando así se estime. El Comité informa directamente al Comité de Auditoría del Banco y su vinculación es a través del Gerente División Cumplimiento.

Durante el año 2015, el Comité sesionó 12 veces en forma ordinaria.

La finalidad de este Comité es adoptar las medidas y dictar las directrices necesarias para la gestión eficaz en el Banco y sus filiales de la prevención del lavado de activos, del financiamiento al terrorismo y del cohecho. Este órgano colegiado es uno de los elementos necesarios dentro del sistema de prevención para evitar que el Banco sea utilizado como medio para legitimar activos provenientes de actividades u operaciones ilícitas, como canal para el financiamiento de actividades terroristas y para evitar la corrupción o cohecho en el marco de la Ley 20.393.

El Comité definió como pilares fundamentales del sistema de prevención el principio de "*Conozca a su Cliente*". Éste constituye la piedra angular en todo sistema de prevención de lavado de activos, pues establece normas que permiten definir el perfil del cliente y de las operaciones que normalmente desarrolla con el Banco y sus filiales.

Durante el año 2015 se incorporó al Comité de PLAFT la gestión de la normativa FATCA (Ley sobre el Cumplimiento Fiscal relativa a Cuentas en el Extranjero o "FATCA", por sus siglas en inglés) que consiste en reportar a la entidad fiscal de los Estados Unidos (IRS), ciertas cuentas que contribuyentes norteamericanos mantengan en entidades financieras fuera de su país.

El Comité durante el año 2015, entre otras materias, aprobó la planificación de la Gerencia de Cumplimiento para el año 2015, se interiorizó de las actividades de control y de las operaciones analizadas por el área y aprobó aquellos clientes y operaciones sospechosas que debían ser reportadas a la autoridad competente y las acciones pertinentes vinculadas a estas operaciones. Aprobó las modificaciones realizadas al Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Cohecho y a los instructivos que apoyan la gestión de prevención. A su vez, conoció de las capacitaciones a los colaboradores del Banco y se informó del estado de avance de las distintas actividades que desarrolla la Gerencia División Cumplimiento.

En relación a la sucursal de Nueva York, el Comité tomó conocimiento de la gestión del Área de Cumplimiento de dicha sucursal, a través del reporte de Compliance Officer de Corpbanca Nueva York, así como del resultado de la revisión efectuada por el ente fiscalizador de los Estados Unidos (Office of the Comptroller of the Currency u "OCC").

En cuanto a Banco Corpbanca Colombia, el Comité se informó de la gestión de la Vice Presidencia de Cumplimiento y de la participación del Gerente de Cumplimiento de Corpbanca Chile como miembro de los distintos Comités de SARLAFT de dicha filial.

### Comité de Cumplimiento

El Comité está integrado por el Director independiente del Banco Sr. Gustavo Arriagada Morales, el Gerente General, el Director Legal y Control, el Gerente de la División Recursos Humanos, el Gerente División Cumplimiento y un asesor permanente, todos con sus respectivos suplentes.

Este Comité sesiona en forma ordinaria una vez al mes y extraordinariamente cuando así se estime conveniente. El Comité informa directamente al Comité de Auditoría del Banco y su vinculación es a través del Gerente División Cumplimiento.

Durante el año 2015, el Comité sesionó 12 veces en forma ordinaria.

Este Comité tiene como finalidad principal adoptar las medidas y dictar las directrices necesarias para la gestión eficaz del Modelo de Cumplimiento Normativo, velando por el efectivo acatamiento dentro de Corpbanca de la normativa externa que le es aplicable al Banco. A su vez, conoce de las gestiones realizadas y adopta las medidas necesarias para el efectivo cumplimiento de las políticas internas del Banco, referentes a los Códigos de Conducta (Código de Conducta General, y Código de Conducta en los Mercados de Valores) aplicables a los colaboradores, directores y asesores del Banco. En este Comité se establecen los lineamientos para el desarrollo de los procedimientos necesarios para el cumplimiento de estos códigos, la interpretación, gestión y supervisión de las normas de actuación contenidas en los mismos y la resolución de los conflictos que su aplicación pudiera plantear. A su vez, el referido Comité vela el adecuado comportamiento de los colaboradores, y que éste se desarrolle con altos estándares de probidad y excelencia profesional y personal.

Durante el año 2015, el Comité tomó conocimiento y aprobó diversas materias tales como las normas y regulaciones y cómo el Banco ha implementado la aplicación de dichas normas y su impacto en la institución. También, conoció del seguimiento del cumplimiento de las normas vigentes, la planificación del área de

Cumplimiento Normativo y de Ética y Conducta para el año, las actividades de capacitación dirigidas a todos los colaboradores del Banco, la adopción de nuevas prácticas que ayudaron a cumplir con las obligaciones definidas en los Códigos de Conducta y la fijación de criterios y actualizaciones de estos últimos, entre otras.

### **Principales Códigos y Manuales de Gobiernos Corporativos**

El Código de Conducta General, el Código de Conducta en los Mercados de Valores y el Código de Conducta de Directores del Banco y Filiales son la base de los conceptos de ética y conducta que deben respetar todos los colaboradores y Directores del Banco y sus filiales. Éstos reglamentan y fijan los principios en el ámbito de conflictos de interés, confidencialidad y manejo de información privilegiada. La Gerencia División Cumplimiento vela por la observancia de tales reglamentos de conducta internos, contando dentro de su estructura organizacional, con un área de dedicación exclusiva para la supervisión de estas materias.

#### **Código de Conducta General**

Toda la gestión del Banco se rige por los principios éticos y valores corporativos, los que deben ser cumplidos por cada uno de los colaboradores y directores del Banco. Tales principios se encuentran establecidos en el Código de Conducta General, el cual tiene por objetivo guiar y orientar a los colaboradores en la resolución de conflictos de interés, con el uso de información privilegiada, con la política de recepción de regalos e incentivos y con otras materias que regulan el comportamiento personal y el ejercicio diario de la actividad profesional desarrollada en el Banco.

En el desarrollo de sus funciones, los colaboradores deben identificar cualquier situación que pudiera llegar a afectar su objetividad en la toma de decisiones, como asimismo, deben evitar cualquier conducta que plantee un conflicto de interés -real o posible-, o que viole cualquier otra disposición del Código de Conducta.

#### **Código de Conducta en los Mercados de Valores**

Este código contempla las normas de comportamiento que deben seguir los colaboradores del Banco y establece normas reglamentarias relativas a los aspectos normativos contenidos en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, manejo de la información privilegiada y distintas normas de conducta en las

transacciones de valores mobiliarios. Este Código contiene las mejores prácticas de la industria financiera y propende a que todas las actividades relacionadas con los mercados de valores se realicen en el más estricto respeto a la legalidad vigente y de acuerdo con criterios éticos en que se fundan los principios corporativos del Banco.

Este Código establece los estándares de conducta para la toma de decisiones de los colaboradores de la institución, las prohibiciones y directrices en el uso de la información privilegiada que obtienen por su posición en el Banco y precisa la comunicación de éstos con la compañía, en relación con sus transacciones de inversión o negocios.

#### Código de Conducta de Directores de Corpbanca y Filiales

Este Código tiene por objeto establecer los principales derechos, deberes y obligaciones de los Directores de Corpbanca y Filiales. Asimismo, busca promover los principios de probidad, responsabilidad y conducta ética que deben dirigir sus actuaciones, entregándoles las herramientas para que puedan identificar, manejar y solucionar diversas situaciones que les puedan ocurrir en el desempeño de su cargo de Director, entre otros, los posibles conflictos de interés que los afecten u otras situaciones que el ejercicio de su cargo les pueda imponer.

#### Modelo de Cumplimiento Normativo

El Banco posee en su estructura un área destinada a mantener un control adecuado para gestionar el Riesgo de Cumplimiento Normativo.

En esta área, denominada "Cumplimiento Normativo", se mantiene una constante revisión de las normas, tanto legales como reglamentarias, que impacta al banco y sus filiales. Esta información es reportada en forma periódica al Comité de Cumplimiento y a la Alta Administración del Banco y de las filiales, para evitar incumplimientos a las normativas referidas.

De la misma forma, Corpbanca Colombia ha implementado durante este año, el Modelo de Cumplimiento Normativo, diseñado en Chile.

## Contraloría

La misión de Contraloría es proveer aseguramiento independiente y objetivo al Directorio, al Comité de Auditoría y a la Administración, respecto de la calidad y efectividad de la gestión de los riesgos, del cumplimiento normativo, de los sistemas de control interno e información y de sus esquemas de gobierno, de tal manera de apoyar a la organización al logro de sus objetivos.

Para cumplir este mandato, otorgado por el Directorio, la Contraloría ha incorporado estándares de funcionamiento certificados por organismos internacionales. Además, cuenta con la estructura y los recursos necesarios para desarrollar este rol, cubriendo el Banco y sus sociedades filiales.

Durante este año, la Contraloría desarrolló su plan de trabajo conforme lo planificado, logrando cubrir los riesgos más importantes del negocio. Dichos trabajos han generado respuestas adecuadas por parte de la Administración, que se han traducido en planes de acción atinentes y necesarios para mitigar los riesgos emergentes.

Conforme lo exigen los estándares internacionales, la función de auditoría interna es evaluada periódicamente por el Comité de Auditoría. Este año se realizó dicha evaluación, y los resultados permiten constatar las mejoras que se han experimentado los últimos años. Esta función también ha sido evaluada satisfactoriamente por parte de las áreas de la Administración, que reciben sus servicios.

A lo largo del año, la Contraloría participó apoyando instancias colegiadas como el Comité de Gobierno Corporativo, los directorios de filiales locales, y el propio Directorio del Banco.

Entre los diversos temas abordados, se destacan el apoyo en el análisis e implementación del modelo de líneas de defensa en el banco, para mejorar el ambiente de control; el apoyo en la implementación del framework COSO 2013, y la asistencia en los ejercicios de autoevaluación del Comité de Auditoría y del Directorio.

Por su parte, en la Contraloría, de la filial en Colombia y la branch en New York se ha continuado trabajando en mejorar los estándares metodológicos, como también los procesos y sistemas utilizados. Adicionalmente,

este año se continuó trabajando en mejorar las competencias del equipo de auditoría, con actividades de entrenamiento específicas de ámbito técnico.

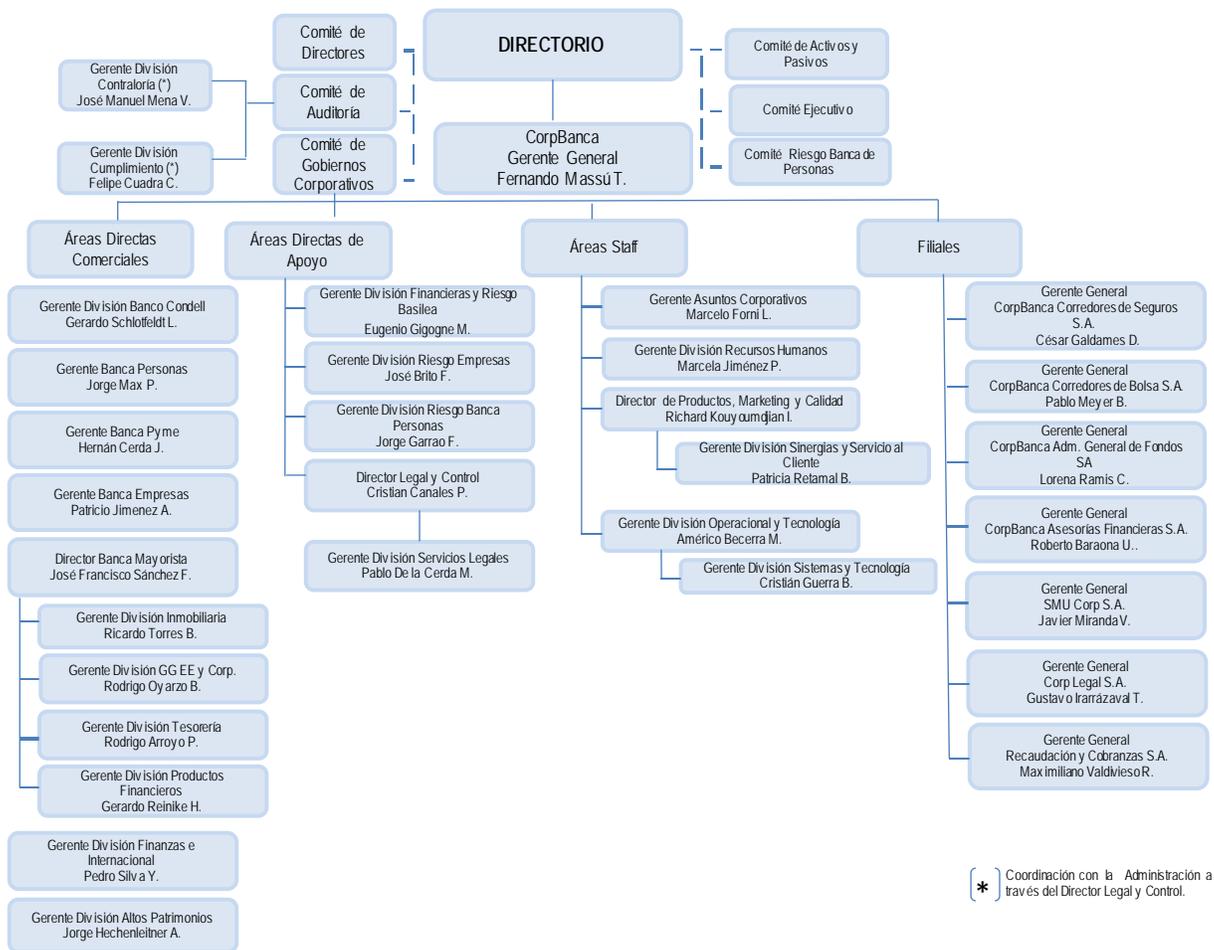
Por último, durante el 2015 el Banco comenzó a abordar el proceso de integración con Banco Itaú Chile. Desde esa perspectiva, la Contraloría diseñó una estrategia de acompañamiento a la Administración, para apoyar en el manejo de los riesgos propios de este tipo de procesos. Esta labor seguirá después de la integración legal, y continuará hasta la integración definitiva de sistemas.

# ADMINISTRACIÓN

## Estructura Administrativa y Personal

La estructura organizacional del Banco se encuentra encabezada por el Directorio que entrega las políticas y lineamientos de acción a la organización por medio del Gerente General.

Al 31 de diciembre de 2015, el organigrama de la Administración de Corpbanca es el siguiente:



**Fernando Massú Taré**, ingeniero comercial, Universidad Adolfo Ibáñez, Professional Management Harvard Business School, USA, Rut 6.783.826-2. Ocupa el cargo de Gerente General desde febrero de 2012. Anteriormente se desempeñó como Segundo Vicepresidente del Directorio desde octubre del año 2009, y como Director Corporativo de Finanzas en CorpGroup Interhold S.A. entre los años 2008 y 2011.

Adicionalmente al Gerente General, la Administración superior del Banco está conformada por las siguientes personas:

**Richard Kouyoumdjian Inglis**, ingeniero, Academia Politécnica Naval. Magíster en Administración de Empresas Pontificia Universidad Católica de Chile, Rut 8.718.416-1. Ocupa el cargo de Director de Productos, Marketing y Calidad. Previo a este rol se desempeñó como Director de Operaciones, Calidad y Servicio, entre marzo de 2012 y agosto de 2014. Anteriormente, entre el año 2008 y 2012, ejerció como Managing Director a cargo de Finanzas y Administración para la Región Andina, Cono Sur, Centro América y el Caribe en Citibank.

**José Francisco Sánchez Figueroa**, ingeniero comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile, Rut 5.893.066-0. Ocupa el cargo de Director Banca Mayorista desde abril de 2012. Anteriormente, desde el 2009, se desempeñó como Gerente División Grandes Empresas, Corporativas e Inmobiliarias.

**Cristián Canales Palacios**, abogado, Universidad de Chile, Rut 9.866.273-1. Ocupa el cargo de Director Legal y Control desde marzo de 2012. Anteriormente, desde abril de 2003, se desempeñó como Gerente División Servicios Legales.

**Rodrigo Arroyo Pardo**, ingeniero comercial, Universidad de Santiago de Chile, Rut 10.544.357-9. Ocupa el cargo de Gerente División Tesorería, desde abril de 2012. Anteriormente, desde septiembre de 2011, se desempeñó como Gerente Mesa Dinero Grandes Empresas y Corporativas.

**Américo Becerra Morales**, contador auditor, Universidad de Santiago de Chile, MBA Institute for Executive Development (IEDE), Rut 8.767.960-8. Ocupa el cargo de Gerente de División Gestión Operacional y Tecnología. Previo a este rol se desempeñó como Gerente División Operaciones y Procesos, entre abril de 2012 y agosto 2014. Anteriormente, desde 2009, se desempeñó como Gerente de Tecnología y Operaciones Negocios Globales en Banco Santander.

**José Brito Figari**, ingeniero comercial, Universidad Adolfo Ibáñez, Rut 8.925.613-5. Ocupa el cargo de Gerente División Riesgo Empresas desde junio de 2011. Anteriormente, desde el año 2008, se desempeñó como Gerente Riesgo Crédito Grandes Empresas y Corporativas.

**Hernán Cerda Jaramillo**, ingeniero comercial, Universidad Diego Portales, Rut 8.779.561-6. Ocupa el cargo de Gerente Comercial Banca Pyme desde junio de 2015. Anteriormente, desde el 2010, se desempeñó como Gerente Banca Empresa y Pyme División Comercial Empresas.

**Felipe Cuadra Campos**, abogado, Universidad Gabriela Mistral, Magíster en Dirección y Gestión Tributaria y Diplomado en Compliance Corporativo, ambos en Universidad Adolfo Ibáñez, Rut 12.661.100-5. Ocupa el cargo de Gerente División Cumplimiento desde octubre de 2013, luego de desempeñarse como Abogado Jefe CorpGroup Interhold desde el año 2010.

**Pablo de la Cerda Merino**, abogado, Universidad de Chile, LI.M Executive, Universidad del Desarrollo, Rut 6.277.689-7. Ocupa el cargo de Gerente División Servicios Legales desde agosto de 2012. Anteriormente, desde el año 1996, se desempeñó como Abogado Jefe.

**Marcelo Forni Lobos**, abogado, Diplomado en Comunicación Estratégica en la Pontificia Universidad Católica de Chile, Magister en Tributación Internacional de la UNAB, Postgrado en Economía y Administración de Empresas para abogados en la Universidad Gabriela Mistral, LLM, Magister Derecho Económico y Financiero en la Universidad del Desarrollo, Rut 10.124.986-7. Ocupa el cargo de Gerente Asuntos Corporativos desde julio de 2014. Anteriormente, desde 2010, se desempeñó como Gerente de Asuntos Corporativos en CorpGroup.

**Jorge Garrao Fortes**, ingeniero civil industrial, Universidad de Chile, Rut 10.864.335-8. Ocupa el cargo de Gerente División Riesgo Banca Personas desde septiembre del 2010. Anteriormente, desde noviembre de 2008, se desempeñó como Gerente de Riesgo del Banco Paris.

**Eugenio Gigogne Miquelès**, ingeniero comercial, Universidad de Chile, MBA Tulane University EE.UU., Rut 9.603.669-8. Ocupa el cargo de Gerente División Financiera y Riesgos Basilea. Anteriormente, desde marzo de 2009 se desempeñó como Gerente de Riesgo Financiero del Banco.

**Cristián Guerra Bahamondes**, ingeniero informático, Universidad de Ciencias de la Informática, Magíster en Tecnología de la Información y MBA en la Universidad Federico Santa María, Rut 13.067.521-2. Ocupa el cargo de Gerente División Sistemas y Tecnología desde enero de 2014. Previo a este rol se desempeñó como Gerente de Riesgo Operacional y SOX, desde el año 2010.

**Jorge Hechenleitner Adams**, ingeniero comercial, Universidad Austral de Chile, Rut 8.065.560-6. Desde enero de 2012 ocupa el cargo de Gerente División Altos Patrimonios. Anteriormente desde 2007, se desempeñó como Gerente de las Bancas Nobel y Prime del Banco Santander.

**Patricio Jiménez Anguita**, ingeniero civil, Universidad de Santiago de Chile, Rut 7.645.207-5. Ocupa el cargo de Gerente Comercial Banca Empresa desde junio de 2015. Anteriormente se desempeñó como Gerente Banca Empresa y Pyme División Comercial Empresas. Desde el 2004 ocupó el cargo de Gerente Riesgo Empresas, y en Corpbanca Venezuela se desempeñó como VP División Riesgos y VP División Empresas.

**Marcela Jiménez Pardo**, psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Chile, Diplomado Dirección Recursos Humanos Universidad Adolfo Ibáñez, Rut 9.678.480-5. Ocupa el cargo de Gerente División Recursos Humanos desde julio de 2012. Anteriormente, desde 2008, se desempeñó como Jefe Grupo Consultor Banca Global en Banco de Chile.

**Jorge Max Palazuelos**, ingeniero comercial, Universidad Diego Portales, MBA Pontificia Universidad Católica de Chile, Rut 11.862.439-4. Ocupa el cargo de Gerente Banca Persona desde octubre de 2009. Anteriormente desde 2006, se desempeñó como Gerente Zonal División Comercial Personas.

**José Manuel Mena Valencia**, ingeniero civil industrial y Magíster en Ingeniería Económica de la Universidad de Chile, Rut 6.196.849-0. Ocupa el cargo de Gerente División Contraloría desde marzo de 2008. Desde el año 1995 y hasta 2007 se desempeñó como Gerente General de Banco Estado.

**Rodrigo Oyarzo Brncic**, ingeniero comercial, Universidad de Santiago de Chile, Rut 10.631.859-K. Ocupa el cargo de Gerente División Grandes Empresas y Corporativas desde marzo de 2012. Anteriormente, desde 2009, se desempeñó como Gerente Banker de la División Grandes Empresas y Corporativas.

**Gerardo Reinike Herman**, ingeniero comercial, Universidad Nacional Andrés Bello, Diplomado en Desarrollo Gerencial Universidad Adolfo Ibáñez, Rut 11.907.039-2. Ocupa el cargo de Gerente División Productos Financieros desde diciembre de 2013. Anteriormente, desde 2008, se desempeñó como Gerente Comercial de Productos Financieros.

**Patricia Retamal Bustos**, ingeniero comercial, Universidad de Santiago de Chile, Rut 10.943.065-K. Ocupa el cargo de Gerente División Sinergias y Servicio al Cliente. Previo a este rol se desempeñó como Gerente División Sinergias, entre enero de 2012 y noviembre 2014. Anteriormente, desde 2007 ejerció como Gerente Análisis Comercial en la División Grandes Empresas, Corporativas e Inmobiliarias.

**Gerardo Schlotfeldt Leighton**, ingeniero civil industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile, Rut 7.022.696-0. Ocupa el cargo de Gerente División Banco Condell desde diciembre de 2012. Anteriormente, desde febrero de 2011 se desempeñó Gerente División Comercial Personas y Banco Condell.

**Pedro Silva Yrarrázaval**, ingeniero comercial, Universidad de Chile, MBA Universidad de Chicago, Rut 7.033.426-7. Ocupa el cargo de Gerente División Finanzas e Internacional desde octubre de 2006. Anteriormente, desde junio de 2003, se desempeñó como Gerente General de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.

**Ricardo Torres Borge**, ingeniero comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile, Rut 7.014.288-0. Ocupa el cargo de Gerente División Inmobiliaria desde marzo de 2012. Anteriormente, se desempeñó 16 años en Banco Santander en diversas áreas de Banca de Inversión y Banca Mayorista.

## Dotación

A diciembre de 2015, Corpbanca y sus filiales poseen una dotación total de 3.811 empleados, cuya distribución es la siguiente:

NOMBRE EMPRESA	Ejecutivos Superiores	Profesionales	Otros Colaboradores	Total General
CORPBANCA	218	1.462	1.756	3.436
CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	7	15	3	25
CORPBANCA ASESORIAS FINANCIERAS S.A.	9	7	1	17
CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA S.A.	4	23	4	31
CORPBANCA CORREDORES DE SEGUROS S.A.	3	21	2	26
CORPLEGAL S.A.	2	24	51	77
SMU CORP S.A.	7	17	16	40
RECAUDACIONES Y COBRANZAS S.A.	7	14	138	159
Total General	257	1.583	1.971	3.811

Adicionalmente, al cierre de diciembre de 2015 la sucursal de Corpbanca Nueva York tiene una dotación de 27 colaboradores.

## Remuneraciones

Conforme a lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2015, el Directorio percibió dietas por el ejercicio de sus funciones durante dicho año, ascendentes a la suma de \$ 485 millones.

En esta misma instancia se definió mantener la remuneración mensual del año anterior para los directores y su Presidente para el año 2015, la que fue de 100 UF para los directores y de 600 UF para el Presidente del Directorio. La misma definición se tomó para los miembros del Comité de Directores, es decir 150 UF para los directores miembros y 250 UF para el Presidente.

Por su parte, y conforme lo acordado en la misma Junta y en el Directorio, los directores miembros del Comité de Auditoría, Comité Gobiernos Corporativos, Comité PLAFT, Comité Activos y Pasivos, Comité Ejecutivo Chile, Comité Ejecutivo Colombia, Comité Riesgo Personas y Comité Cumplimiento percibieron dietas ascendentes a la suma total de \$970 millones.

Lo anterior, sin perjuicio de las dietas por la participación en otros comités conformados por directores.

La remuneración total percibida durante el año 2015 por los gerentes y ejecutivos principales de Corpbanca ascendió a la suma de \$17.652 millones. Adicionalmente, y en función de la política de bonos establecida por

la División Recursos Humanos, en conjunto con la Gerencia General a los altos ejecutivos del Banco se les otorgaron bonos por el cumplimiento de metas.

## ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Durante el año 2015 se ha consolidado un escenario económico internacional divergente, donde Estados Unidos parece retomar la senda del crecimiento mientras que, en la Eurozona el Banco Central Europeo – BCE- debió implementar medidas expansivas adicionales para apuntalar el proceso de recuperación económica, amplificando el diferencial de tasas de interés e impulsando la apreciación de la divisa norteamericana.

Otro elemento de gran impacto en la economía global ha sido el bajo nivel de cotización del petróleo, en línea con la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEC) de no recortar sus niveles de producción como medida disuasiva a nuevos competidores de alto costo. Como consecuencia, los costos energéticos han sido considerablemente bajos, generando holguras en los presupuestos de las familias para el consumo, pero restando fuerza a la inflación, situación que preocupa a las autoridades monetarias alrededor del globo.

Por su parte, el mundo emergente se ha visto afectado por la importante desaceleración de China, la menor demanda por materias primas y la apreciación del dólar a nivel global, situación que podría ser algo menos condicionante en 2016 en la medida que la incertidumbre en torno a los efectos de la normalización monetaria norteamericana y el real alcance de la moderación de la actividad en China se disipen.

En la Eurozona, en tanto, el BCE anunció nuevas medidas expansivas en su reunión de política monetaria del mes de diciembre, ante un escenario donde la recuperación no logra tomar fuerza y la inflación permanece alejada del objetivo de la autoridad monetaria. Todo esto, en un contexto global con mayores y nuevos riesgos geopolíticos y un mundo emergente que se modera más allá de lo esperado.

Si bien las medidas de estímulo han ayudado a reducir la volatilidad de los mercados y las primas de riesgo de los países periféricos, lo que ha llevado a una recuperación modesta de los niveles de confianza, el proceso de recuperación aún es frágil, marcado por la heterogeneidad entre las distintas economías del bloque y por la necesidad de avanzar en temas estructurales especialmente en el mercado laboral, los sistemas de pensiones y la consolidación fiscal.

En este contexto, el anuncio de medidas expansivas adicionales fue positivo al reafirmar el compromiso del BCE con el proceso de recuperación y fue sin duda un alivio para los mercados. Sin embargo, el organismo reforzó la necesidad de contar con la voluntad política para avanzar en temas estructurales para retomar la senda del crecimiento sostenible

Tales medidas tienen como principal finalidad la expansión del crédito, a su vez que el diferencial de tipos de interés con Estados Unidos ejerce presión adicional sobre el Euro, otorgando impulso al sector exportador y agregando algo de presión alcista a la inflación vía precios de importación. En este contexto, el BCE decidió mantener su principal tipo de interés en el mínimo histórico de 0,05%, y reducir en 10 puntos base la tasa de depósitos, hasta -0,3%, incrementando el costo de los bancos por mantener depósitos en el BCE como medida de liquidez, lo cual busca una mayor expansión del crédito hacia la economía real.

Adicionalmente se anunció la expansión del programa de compra de activos, aunque en menor medida a lo esperado por el mercado. Dicho programa se extendió tanto en el plazo como en la composición de activos susceptibles de compra. El plazo final se modificó desde septiembre de 2016 a marzo del 2017, en tanto que se abrió la puerta a la compra de deuda de entidades locales y regionales. Además, la rebaja en la tasa de depósitos permite ampliar el abanico posible de compras dado que el BCE no puede comprar deuda a una tasa menor que su tasa de depósito. No obstante, el monto total de compras no fue modificado. Con todo, las medidas adicionales de estímulo reafirman el compromiso de la autoridad monetaria con el proceso de recuperación en la Zona Euro, sin embargo, al mismo tiempo, dan cuenta de la fragilidad del proceso de recuperación y la necesidad imperante de reformas estructurales que permitan retomar el crecimiento.

En contraste a lo ocurrido en Europa, la economía norteamericana ha consolidado su proceso de recuperación. El mercado laboral se ha fortalecido, sirviendo de soporte a una demanda interna que se muestra robusta, en línea con los positivos registros en materia de confianza, perspectivas y sentimiento económico.

En este contexto, luego de un largo período de extraordinaria expansión monetaria, la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) decidió iniciar un ciclo de normalización, con una primera alza en el rango objetivo para la tasa de fondos federales de 25 puntos básicos, decisión que marcó el inicio de un proceso altamente

anticipado, además de dar cuenta de la consolidación de las positivas perspectivas para la economía norteamericana.

En anticipo a este ajuste de tasas de interés, desde mediados de 2014, los mercados financieros reaccionaron con importante tendencia a la apreciación del dólar, caídas en precios internacionales de productos básicos y menor apetito por riesgo de activos de economías vinculadas a la producción y exportación de tales productos, como la chilena, efecto que se vio amplificado por problemas propios de la idiosincrasia de economías como Brasil, Argentina y Venezuela.

En la medida que existe relación entre períodos de dificultad económica en países exportadores de materias primas, y episodios de apreciación del dólar de los EE.UU., la expectativa de ajuste monetario en ese país configuró condiciones externas desfavorables para economías como la de Chile, lo que parece explicar parte del pobre desempeño económico reciente del país y la región.

Durante los últimos meses, los comunicados emitidos por la autoridad monetaria norteamericana prepararon el camino para el inicio del ajuste de tasas de interés, por lo que gran parte de los posibles efectos fueron incorporados por los agentes. En este contexto, luego del anuncio del primer incremento en los tipos de referencia, los mercados reaccionaron marginalmente, e incluso de manera inversa a lo esperado, lo que se explicaría mayormente por el énfasis explícito que dio la autoridad a la gradualidad con que se realizará dicho proceso de normalización, la dependencia ante la evolución de la inflación que se mueve muy por debajo del nivel objetivo y la política de reinversión de los pagos percibidos desde el programa de compra de activos, que serviría como soporte y moderador del proceso de ajuste monetario. En este contexto, la reacción de los mercados previo al anuncio se muestra como sobre dimensionado, efecto ciertamente esperable frente a la incertidumbre de un evento de tal magnitud, por lo que cabría esperar un período de menor volatilidad en las negativas presiones financieras sufridas, condición suficiente como para configurar un panorama externo menos desfavorable para las economías emergentes.

Dentro del mundo emergente, sin lugar a dudas, la evolución de la economía china resulta ser de suma importancia no sólo por el peso de ésta en el comercio global, sino también por las implicancias financieras derivadas de una mayor aversión al riesgo que un aterrizaje forzoso podría tener en el resto de las economías emergentes.

La economía del “Gigante Asiático” ha ido moderando su ritmo de crecimiento en línea con un escenario de menor demanda externa global, y a un panorama local marcado por reformas tendientes a cambiar el modelo de crecimiento desde uno basado en la inversión, la industria y las exportaciones hacia uno enfocado en el consumo interno y los servicios. En este contexto se estima que la expansión de la economía china durante 2015 se ubique en torno a 7,0%, convergiendo de manera paulatina a tasas de crecimiento en torno a 6,0% hacia 2020. En consecuencia, la menor demanda por materias primas condicionará las perspectivas de crecimiento de los países exportadores de commodities al menos en el corto a mediano plazo. Sin embargo, en la medida que se disipen incertidumbres en torno al ajuste de la economía china y normalización monetaria de la FED, podríamos estar frente a un punto de inflexión, si bien bastante gradual, para las economías emergentes.

En esta línea, ante un escenario externo menos desfavorable para las economías emergentes, las perspectivas para Latinoamérica se enmarcan en un proceso de recuperación paulatina, especialmente para aquellas que presentan un adecuado manejo económico como las pertenecientes a la Alianza del Pacífico, mientras que para economías con desajustes macroeconómicos importantes y políticas deficientes como Venezuela, Brasil y Argentina el efecto de los problemas domésticos más que compensarían este relativamente mejor escenario externo.

En este contexto, la economía local comenzó el 2015 con los denominados “brotes verdes” cerrando el primer trimestre del año con un crecimiento de 2,5%, su mayor tasa desde inicios de 2014. Ello llevó al mercado a elevar sus proyecciones de crecimiento para el año acercándolas al 3,0%, probabilidad que se fue desvaneciendo rápidamente en la medida que se adquiría nueva información.

Consistente con lo anterior, las cifras no tardaron en apuntar a una economía planeando en tasas de expansión en torno a 2,0% en doce meses. Durante los primeros seis meses del año, la variación anual del PIB promedió 2,2%, similar a lo registrado en igual período de 2014, donde caídas en la inversión y nuevos descensos en los niveles de confianza de empresarios y consumidores se mantuvieron como telón de fondo de una alicaída actividad.

Ciertamente la dinámica de la inversión, con prácticamente ocho trimestres consecutivos de contracciones, ha obedecido en parte a un ajuste natural del stock deseado de capital en el sector minero tras el fin del “súper-

ciclo" de los commodities, lo que ha mermado de forma importante la rentabilidad de los proyectos asociados a dicho sector, considerando el precio promedio anual del cobre de 3,3 y 3,1 dólares la libra para 2013 y 2014 respectivamente, mientras que en el presente año éste cerraría en US\$2,5; situación que no se revertiría en el corto a mediano plazo.

Sin embargo, lo anterior no da cuenta de toda la historia. Elementos internos han contribuido a aumentar la incertidumbre en el sector privado. La falta de claridad en la discusión política en torno a las reformas ha afectado el clima de negocios, llevando a la postergación de diversos proyectos de inversión, ante la espera de una definición más precisa del nuevo marco regulatorio.

Otro elemento a considerar, fue la escasa reacción que han exhibido las exportaciones ante la significativa depreciación del tipo de cambio, el cual se ha incrementado cerca de 15% en lo que va de año. Tras crecer 0,7% en 2014, los envíos al exterior acumulan una caída de 1,7% al tercer trimestre de 2015, afectados por una débil demanda global y depreciaciones aún mayores en algunos socios comerciales, redundando en pérdidas de competitividad relativas frente a tales economías.

En este contexto de desaceleración económica, y en medio de un clima de incertidumbre que proviene tanto del entorno macroeconómico externo como del panorama local, el mercado laboral a simple vista pareció no tomar nota del asunto, generando una idea de resiliencia. Sin embargo situaciones como el traspaso desde el mundo asalariado a cuenta propia y la reducción de jornadas han sido algunos indicadores de la existencia de un ajuste en el mercado de trabajo.

El origen del crecimiento del empleo también dio indicios de un menor dinamismo. En promedio, el empleo total ha crecido 1,4%, donde gran parte de este incremento se explica por empleos en sectores ligados al sector público. El empleo del sector no transable ha crecido en promedio 1,7% durante 2015, sin embargo, al excluir los sectores ligados al sector público el incremento cae a tan sólo 0,4%, en tanto que el empleo del sector transable prácticamente se ha mantenido.

En esta misma línea, la contribución al crecimiento del empleo por categoría ha cambiado su tendencia, al incrementarse de manera considerable la contribución del empleo por cuenta propia al empleo total, dando cuenta de un deterioro en la calidad del empleo. Adicionalmente, el aumento de la ocupación a tiempo parcial

muestra otra arista del ajuste del mercado de trabajo. A su vez, el empleo a tiempo parcial, mostró durante 2015 una clara tendencia al alza, incrementando su participación en el empleo total, donde destaca la declaración de jornada parcial involuntaria con aproximadamente un 50% de participación dentro del total de empleos en jornada laboral parcial. En línea con lo anterior, las horas efectivamente trabajadas mostraron una tendencia negativa, especialmente en los sectores comercio y manufactura.

Con todo, si bien la tasa de desocupación se muestra resiliente al menor dinamismo de la economía, es claro que el mercado de trabajo se ha ido ajustando y que el aporte del empleo del sector público ha sido clave para apuntalar el empleo, con lo que de haber un menor impulso fiscal en 2016, cabe esperar efectos negativos en el empleo.

En materia de inflación, 2015 no distó en demasía de lo observado durante el año anterior. En el presente año la inflación acumuló a diciembre una variación anual de 4,4% (4,6% en 2014), alcanzando su máximo en agosto con un registro de 5,0%. Los efectos de la depreciación del peso –con la paridad peso dólar cerrando el año aproximadamente 100 pesos por sobre su nivel a principio de año- persistieron como el principal driver de los altos niveles inflacionarios. Asimismo, elementos de oferta mantuvieron elevados los precios de alimentos, aunque ello tendió a decantar hacia fines de año, mientras que un mercado laboral estrecho impidió una disminución de las presiones de costos.

Sin lugar a dudas, la reciente caída en el precio internacional del petróleo –precio del barril cotiza por debajo de los 40 dólares el barril hacia el cierre de año- permitirá atenuar las presiones inflacionarias, lo que sumado a un eventual ajuste del mercado laboral con menor crecimiento de remuneraciones (lo cual ya se ha visto en los últimos meses del año), podrían sopesar las menores brechas de capacidad ante la caída del producto potencial, llevando a una convergencia de la inflación hacia niveles más cercanos a la meta a cierres de 2016. Sin embargo, los riesgos de renovadas disrupciones en los mercados financieros internacionales ante el proceso de normalización monetaria de Estados Unidos, permanecen latentes, lo que podría llevar a una escalada en el precio del dólar a nivel global y consecuentes efectos en precios internos.

En este contexto, y ante una inflación que completa casi dos años por sobre el rango meta, el Banco Central comenzó su proceso de retiro de estímulo monetario en octubre, completando un segundo movimiento en diciembre, llevando la tasa rectora a 3,5% y manteniendo el sesgo restrictivo. En esta línea, entre una y dos

alzas adicionales serían concretadas durante 2016, ajustes que seguirían una senda “pausada” y altamente data-dependiente, de acuerdo a los desarrollos de los mercados financieros globales y sus efectos en la economía local.

## EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA BANCARIA

La banca chilena opera en un mundo más globalizado, en el que la presencia de bancos internacionales en el sistema es relevante y en el que además existe un importante grado de financiamiento externo, que es realizado bajo una sólida gestión de liquidez y calce de monedas. Además, la industria financiera opera con buenos niveles de capitalización en torno al 12,6%<sup>1</sup>. Desde el punto de vista de riesgo, la cartera con mora a más de 90 días es levemente inferior al 2% y está totalmente cubierta con provisiones.

Reflejo de la señalada globalización y del atractivo del país y de su industria bancaria es que a diciembre 2015, entre las 23 entidades que conforman esta industria hay 8 filiales de bancos extranjeros y 4 sucursales de bancos extranjeros que, en conjunto, representan el 37,8% del total de colocaciones domésticas. El resto lo componen entidades de propiedad local entre las cuales hay un banco estatal (BancoEstado).

Por su parte, la banca chilena también tiene una presencia creciente en el exterior, que se inició con oficinas de representación y sucursales, y que luego se amplió a filiales bancarias, siendo Corpbanca pionero en este ámbito con la adquisición de las operaciones de Santander en Colombia en mayo de 2012. En la actualidad, en conjunto, los bancos locales tienen presencia en Brasil, China, Colombia, Estados Unidos, Hong Kong, México y Perú bajo una o varias de estas modalidades. A diciembre de 2015, las colocaciones de sucursales y filiales en el exterior representaban casi el 7% de las colocaciones del sistema, siendo Corpbanca a través de sus operaciones en Colombia, Panamá y Estados Unidos quien explica más de la mitad de dicho porcentaje (52% aproximadamente). Del resto, la proporción más relevante le pertenece a BCI que luego de la adquisición de City National Bank of Florida de EE.UU. al grupo Bankia, empezaron a consolidarlo a partir de octubre de 2015.

En 2015, también hubo movimientos adicionales en la banca a nivel local, destacando en enero y en abril, respectivamente, las autorizaciones otorgadas por la SBIF a (i) Banco BTG Pactual Chile para dar inicio a sus actividades y operaciones y a (ii) "China Construction Bank" para su instalación como sucursal del banco extranjero, bajo el nombre de "China Construction Bank, Agencia en Chile".

También en abril de 2015 fue aprobada la inversión mayoritaria de Scotiabank Chile en la sociedad Cencosud Administradora de Tarjetas S.A. que pasó a ser filial de dicho banco.

---

<sup>1</sup> *Indicador a octubre de 2015.*

Finalmente, en septiembre de 2015 la SBIF autorizó a Inversiones La Construcción S.A. ("ILC") para adquirir al menos el 50,1% de las acciones del Banco Internacional, traspasándose a partir de octubre a ILC el control de dicho banco.

Aún con estos cambios de propiedad y control, el crecimiento de las colocaciones bancarias sólo tuvo un leve repunte en 2015 (33 punto básicos en 12 meses), acorde con el menor dinamismo de la actividad económica. Así, durante el año, los préstamos totales de la industria se expandieron en 12,8%<sup>2</sup>, (10,2% en 2014). Si bien todos los segmentos de colocaciones se expandieron en los últimos 12 meses, el ritmo fue menor que en el ejercicio anterior. En este contexto, los créditos comerciales lideran el volumen de crecimiento, alcanzando un incremento algo superior a \$6.690 millones, esto es, un alza de 11,6%.

El segmento de préstamos para vivienda lideró porcentualmente el crecimiento durante 2015, con un 16,6%. A pesar de eso, el crecimiento fue 1,7 puntos porcentuales inferior al nivel registrado durante el año 2014. En tanto, el segmento de las colocaciones de consumo mostró mayor dinamismo que el año anterior: 11,0% vs 8,5%.

La señalada desaceleración, que en términos de volúmenes de crecimiento de colocaciones no permitió llevar a la banca chilena a los niveles de crecimiento de inicios de la década, tampoco fue positivo en lo relativo a su desempeño operacional bruto, mostrando una expansión de sólo un 4,0% (17,3% en 2014).

El menor crecimiento relativo de intereses y reajustes netos (0,9% en 2015 vs. 25,0% en 2014) que conlleva la señalada actividad comercial del período junto con los menores niveles de inflación (la variación de la UF fue de 4,1% en 2015 vs. 5,7% en 2014), explica principalmente la señalada reducción en la expansión del resultado operacional bruto. No obstante, el casi nulo crecimiento del margen de interés pudo ser parcialmente compensado por mayores ingresos netos por comisiones del 7,9% junto con utilidades por operaciones financieras netas de cambio que mostraron un alza del 23,6% (6,4% en 2014).

Al mismo tiempo, si bien el gasto neto en provisiones y castigos estuvo relativamente contenido durante el presente ejercicio con un incremento del 4,2%, los gastos de apoyo aumentaron en 8,1%. Ello ha implicado un deterioro en los niveles de eficiencia del sistema, pasando de un 47,4% en el año 2014 a un 49,4% en 2015. Por su parte, el bajo gasto neto en provisiones, que tan sólo fue del 1,2% de las colocaciones, es consistente con sólidos niveles en el índice de riesgo y de cobertura de cartera morosa de más de 90 días.

---

<sup>2</sup> Las variaciones del Sistema Bancario son medidas netas de las colocaciones de las filiales bancarias en el exterior de Corpbanca y Bci.

Así, el índice de riesgo bajó desde 2,45% en 2014 a 2,30% en 2015, en tanto, la cobertura de provisiones para la cartera morosa se ubica en 128,1% en 2015.

Todas estas circunstancias han incidido en una contracción de la rentabilidad sobre activos promedio desde un 1,4% a un 1,1%. La rentabilidad patrimonial también registra una baja, pasando de 19,3% en 2014 a 15,6% este año.

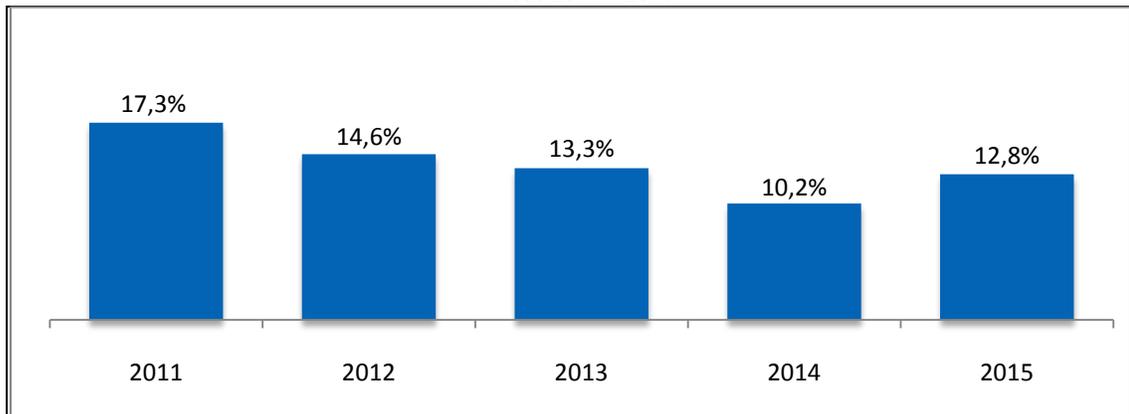
El sistema financiero –que opera en un entorno altamente regulado, con las mejores prácticas en provisiones, refinanciamiento, formalización de políticas, procedimientos y estructuras de control interno fuertes y sólidamente establecidas– ha enfrentado mayores exigencias regulatorias en diversas materias. Así, estuvieron vigentes normas y reglamentación relativas a los límites y forma de cálculo de la tasa de interés máximo convencional, a la Ley de Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas (ex Ley de Quiebras), a la contratación de los seguros asociados a los créditos de consumo, a la manifestación del consentimiento de los clientes respecto a la modificación de contratos por servicios bancarios, entre otras, las que han incidido directamente en la actividad bancaria, sus riesgos y costos.

Así, la industria bancaria se mantiene robusta gracias a su experiencia, estricta regulación, solidez patrimonial y rentabilidad.

Analizando los últimos cuatro años, las colocaciones consolidadas de la banca nacional crecieron a una tasa promedio anual del 12,7%. Esto se explica por un crecimiento promedio anual en el mismo período de un 11,9% en colocaciones comerciales, 13,5% en consumo y 14,3% en vivienda.

El crecimiento de las colocaciones totales de los últimos cinco años se muestra en el siguiente gráfico:

Colocaciones totales - Industria Bancaria (\*)  
Período 2011 – 2015

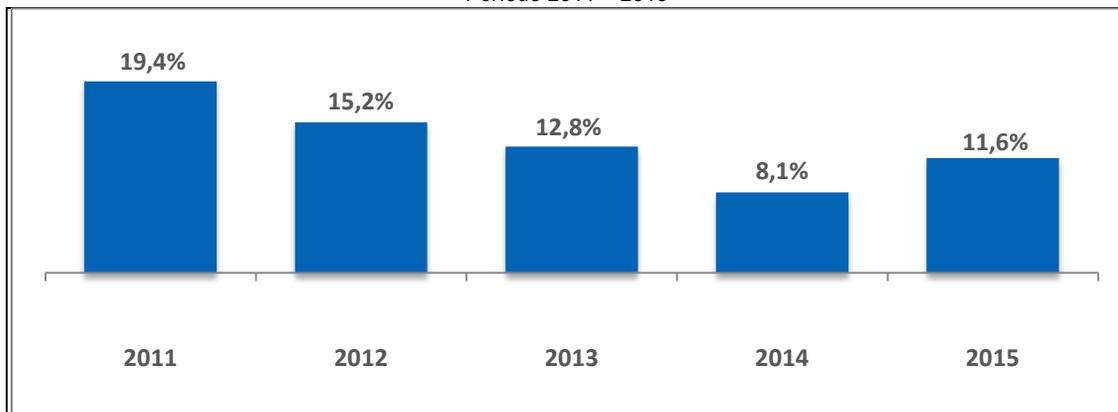


(\*) Colocaciones totales excluyen los préstamos de las filiales bancarias en el exterior de CorpBanca y Bci.  
Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

A pesar del moderado ritmo de crecimiento en 2015, la expansión en Chile estuvo liderada por colocaciones comerciales que representan el 59,5% del portafolio doméstico y por los préstamos para vivienda, que equivalen al 27,2% de dichas colocaciones, seguidos por los créditos de consumo, que representan el 13,3% de la cartera. Con ello, la estructura de las colocaciones se mantuvo sin variaciones respecto de 2014.

Por su parte, el crecimiento de las colocaciones a empresas en los últimos 5 años se da cuenta en el siguiente gráfico:

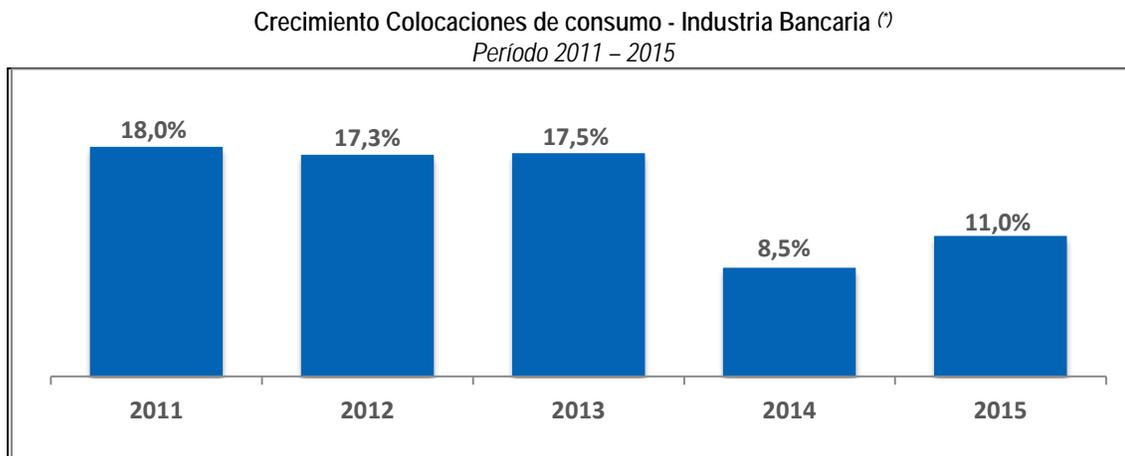
Crecimiento Colocaciones a empresas – Industria Bancaria (\*)  
Período 2011 – 2015



(\*) Colocaciones a empresas excluyen los préstamos de las filiales bancarias en el exterior de CorpBanca y Bci.  
Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

En cuanto al segmento de personas, durante 2015 se registró un crecimiento de colocaciones en Chile tanto en consumo (de un 11,2%), como en vivienda (del 15,0%). Si bien en este sector existen menos actores que en el segmento empresas, el nivel de competencia es muy elevado por la presencia de múltiples entidades no bancarias, como cooperativas de ahorro y crédito, cajas de compensación y casas comerciales.

El crecimiento del crédito de consumo es el que se muestra en el gráfico siguiente:



(\*) Colocaciones de consumo excluyen los préstamos de las filiales bancarias en el exterior de CorpBanca y Bci.

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los depósitos siguieron siendo la principal fuente de financiamiento de los bancos. Durante el 2015 éstos aumentaron en cerca de \$5.082.000 millones en Chile. De este aumento, un gran porcentaje es representado por depósitos y captaciones a plazo.

Los bonos corrientes y subordinados aumentaron un 16,6% en comparación a 2014, contribuyendo a mantener una estructura de fondeo diversificada y con un adecuado calce de pasivos.

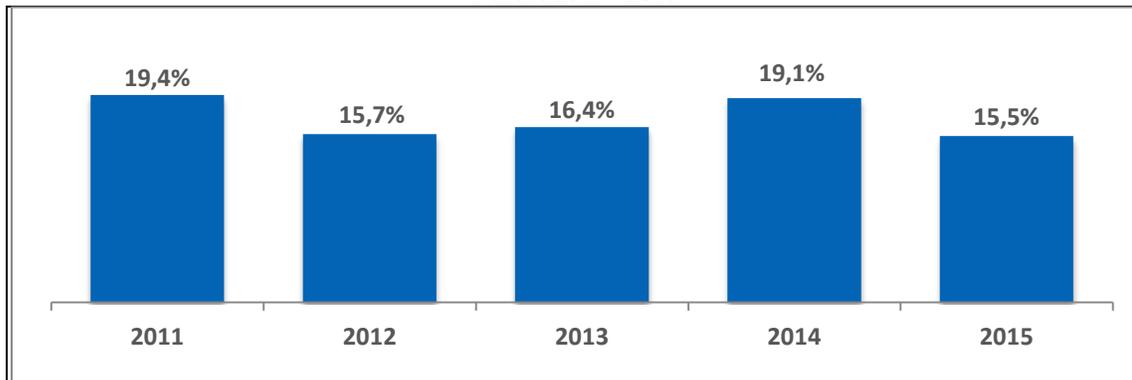
El margen de interés neto<sup>3</sup> en 2015 se contrajo desde 5,1% en 2014 a 4,6%, determinando en buena medida que se redujeran los retornos sobre activos promedio y sobre capital y reservas.

El gráfico siguiente muestra los porcentajes de rentabilidad sobre el capital de los últimos 5 años.

---

<sup>3</sup> Margen de interés neto = Intereses y reajustes netos sobre colocaciones promedio.

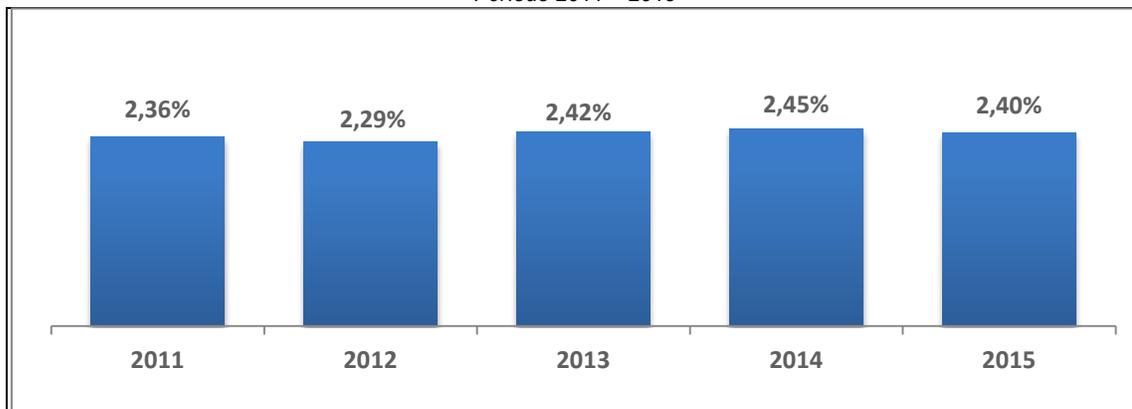
**Evolución de Rentabilidad sobre Capital y reservas – Industria Bancaria**  
Período 2011 – 2015



Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Respecto de la calidad de la cartera de créditos, uno de los indicadores más utilizados para medirla es el Índice de Riesgo, que es la relación entre el stock de provisiones y las colocaciones totales. Este índice se ha mantenido relativamente estable en los tres últimos años en torno a 2,4% como se observa en el siguiente gráfico:

**Evolución Índice de Riesgo(\*) – Industria Bancaria**  
Período 2011 – 2015

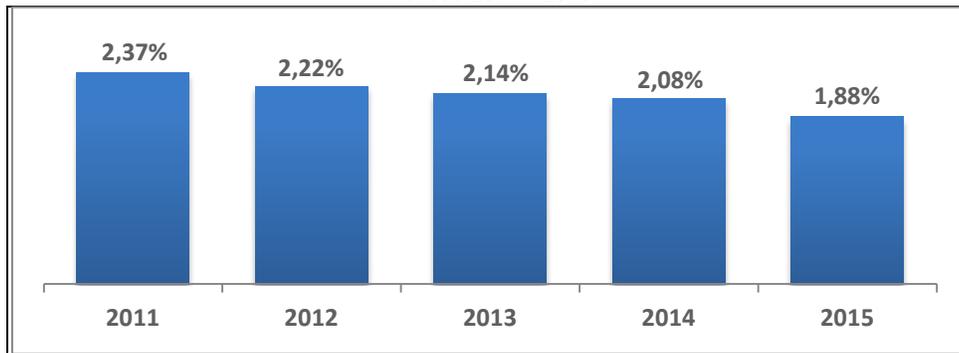


Notas: (\*) Provisiones de colocaciones / Colocaciones totales (excluyen interbancarias y contingentes)

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los niveles de colocaciones con mora de más de 90 días sobre colocaciones totales y el Índice de Cobertura se siguen fortaleciendo, lo que muestra una sana calidad de cartera de la industria, tal como se observan en los 2 gráficos siguientes los que se muestran una tendencia decreciente de la morosidad y una evolución creciente de la cobertura de provisiones para dicha cartera.

**Evolución Colocaciones con Mora +90 días sobre Colocaciones totales(\*) – Industria Bancaria**  
 Período 2011 – 2015

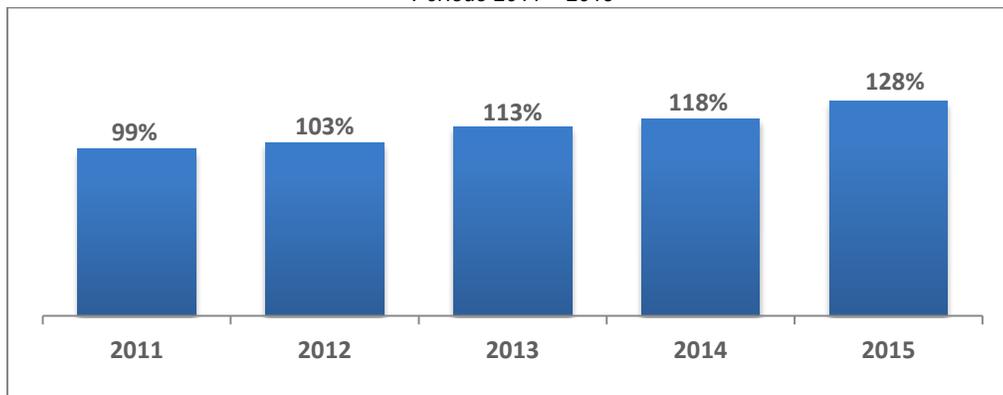


Notas: (\*) Colocaciones totales consolidadas (excluyen interbancarias y contingentes).

A partir de 2014 las colocaciones con mora +90 días de los bancos se presentan consolidadas con sus sucursales y filiales dentro y fuera de Chile.

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

**Evolución Cobertura de provisiones(\*) – Industria Bancaria**  
 Período 2011 – 2015



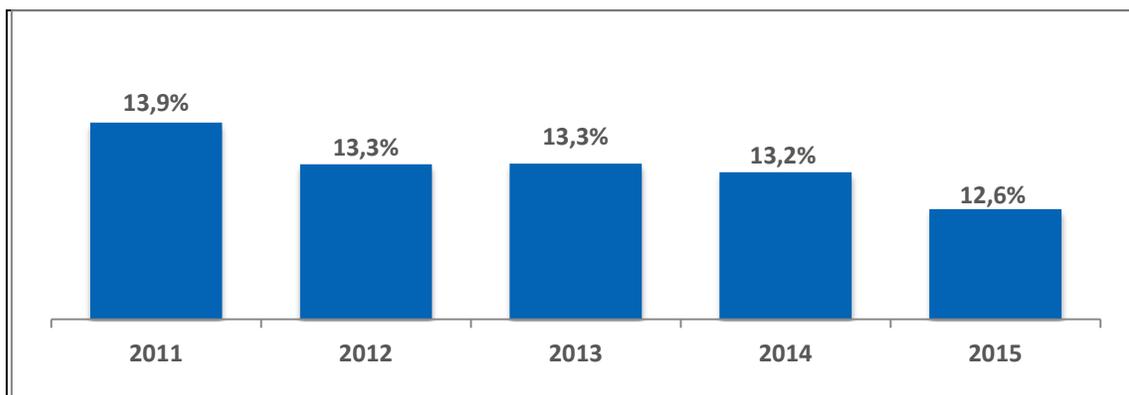
Notas: (\*) Cobertura de provisiones = Colocaciones con mora +90 días sobre Stock de provisiones.

A partir de 2014 las colocaciones con mora +90 días de los bancos se presentan consolidadas con sus sucursales y filiales dentro y fuera de Chile.

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

El Índice de Basilea, medido como la relación entre patrimonio efectivo y los activos ponderados por riesgo, refleja los sólidos niveles de capitalización de la banca. Según las cifras publicadas a octubre de 2015, el promedio de la industria era de un 12,6%. La reducción de 58 puntos básicos da cuenta de niveles del incremento del 5% de la base patrimonial durante 2015 en comparación con la expansión del 12% de los activos ponderados por riesgo:

**Evolución Índice de Basilea – Industria bancaria**  
*Período 2011 – 2015*



*Nota: (\*) El indicador de 2015 corresponde a noviembre.*

*Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.*

## FUSION CORPBANCA Y BANCO ITAÚ CHILE

### Hitos de la aprobación de la Fusión Itaú-Corpbanca

El año 2015 presentó importantes avances en el proceso de fusión entre Banco Itaú Chile y Corpbanca, los que culminaron con la aprobación en junio por parte de la Junta Extraordinaria de Accionistas de Corpbanca de la fusión con Banco Itaú Chile.

### Informe

Durante el mes de enero, el Directorio del Banco y Banco Itaú Chile acordaron contratar los servicios de KPMG Chile para emitir un informe pericial respecto de los términos de intercambio de la transacción con Banco Itaú Chile, en base a los estados financieros auditados a Diciembre de 2014, opinión requerida legalmente para que la fusión pudiese ser aprobada en Juntas Extraordinarias de Accionistas de Corpbanca y de Banco Itaú Chile S.A.

Adicionalmente, el Directorio de Corpbanca solicitó durante el primer semestre de 2015 a CitiGroup Global Markets Inc. una opinión adicional respecto de los términos de intercambio acordados a fines de 2013 considerando al efecto los resultados al primer trimestre de 2015.

En el mes de junio, Itaú-Unibanco entrega una alternativa de cambio a las condiciones de intercambio de acciones pactadas en 2014 al ofrecer una mejora en las condiciones a los accionistas de Corpbanca, mejora que fue considerada por el Directorio como en el sentido correcto y adecuado, pero no suficiente.

### Ajuste Financiero

Posteriormente las partes mantuvieron negociaciones que finalizaron con la suscripción de una modificación al Acuerdo de Fusión, con los siguientes ajustes financieros, con fecha 2 de junio de 2015:

i. Se propondrá a la Junta Extraordinaria de Accionistas de Corpbanca que se podrá distribuir un dividendo especial equivalente en pesos de aproximadamente US\$400 millones. De esta cantidad, (a) \$239.860 millones se propondrán repartir en la presente Junta Extraordinaria de Accionistas con cargo a utilidades del ejercicio

2014 y anteriores; y (b) el remanente por el equivalente en pesos de 124.105 UF se propondrá distribuir a los accionistas de Corpbanca en la misma oportunidad en que se paguen los dividendos del ejercicio 2015..

ii. Banco Itaú Chile sólo distribuirá, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, \$26.448 millones, lo que implica dejar parcialmente sin efecto el reparto de dividendos previamente acordado en \$16.399 millones, cantidad que permanecerá en Banco Itaú Chile.

iii. El 50% de las utilidades del ejercicio 2015 de Corpbanca y Banco Itaú Chile se distribuirán a los accionistas de cada uno de los bancos, por separado. En consecuencia la fusión, de ser aprobada, tendrá efecto no antes del 1 de enero de 2016. En la misma Junta Ordinaria de Accionistas de Corpbanca se acordará pagar adicionalmente el equivalente en pesos de 124.105 UF antes indicado.

Con este ajuste financiero, el Directorio de Corpbanca decide votar favorablemente a favor de la fusión con Itaú con los argumentos de estrategia, plataforma, sinergias, complementariedad y ratios. El día 8 de junio se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas.

### **Junta Extraordinaria de Accionistas y Aprobación de la Fusión**

El 26 de Junio de 2015 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas en que se sometió a aprobación de ella, la fusión entre Corpbanca y Banco Itaú Chile, conjuntamente con la aprobación de los estados financieros auditados del Banco y del Banco Itaú Chile al 31 de diciembre de 2014; el informe pericial correspondientes y demás antecedentes necesarios para aprobar la fusión propuesta, de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria; y consecuentemente aprobar el aumento de capital mediante la emisión de acciones de Corpbanca necesario para materializar y el canje de acciones de los accionistas de Banco Itaú Chile. . Además, se sometió a aprobación de la Junta los términos de intercambio de la fusión de ambos bancos y la relación de canje para los accionistas del banco absorbido; la fecha a partir de la cual la fusión propuesta surtirá efectos respecto del Banco y del Banco Itaú Chile y que sería no antes del 1 de enero ni después del 2 de mayo de 2016; y que el 50% de las utilidades del ejercicio 2015 corresponderán separadamente a los accionistas de cada banco, teniendo derecho los accionistas de Corpbanca a percibir adicionalmente UF 124.105 con cargo a las mismas utilidades del ejercicio 2015. También se propuso a los accionsitas el cambio de razón social del Banco por el de "Itaú Corpbanca"; modificar el número de directores titulares, del modo que materializada la fusión aumente de nueve a once miembros, manteniéndose el número de directores suplentes en dos miembros; fijar el nuevo texto de los estatutos sociales que reemplace

íntegramente al actual vigente, considerando las modificaciones que apruebe la Junta; y, los demás términos, condiciones, acuerdos y reformas de los estatutos sociales necesarios o convenientes para perfeccionar y materializar la fusión propuesta entre el Banco y el Banco Itaú Chile.

La Junta Extraordinaria de Accionista, legalmente convocada y constituida aprobó la fusión y las materias propuestas contándose con el voto favorable del 88,39% de las acciones válidamente emitidas.

### **Aprobación por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras**

El 5 de septiembre Corpbanca comunicó como hecho esencial que por Resolución N°409 de fecha 4 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la fusión acordada en los siguientes términos:

- i. La fusión de Corpbanca y Banco Itaú se efectuará mediante la incorporación del segundo al primero, el que por efectos de la fusión adquirirá todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos del banco absorbido, pasando a ser Corpbanca su continuador legal;
- ii. La materialización de la fusión no serán antes del 1 de enero de 2016 ni después del 2 de mayo de 2016 y su fecha exacta será determinada por los Directorios de ambos bancos;
- iii. Producto de la fusión, Itaú Unibanco adquirirá el control del banco fusionado, de acuerdo a los artículos 97 y 99 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores;
- iv. Se aprobaron las reformas introducidas a los estatutos de Corpbanca, cuya razón social será Itaú Corpbanca, que entrará en vigencia en la fecha de materialización de la fusión, las que son las siguientes: /a/ Se aumenta el capital social a la suma de \$1.862.231.184 representado por 512.406.760.091 acciones, mediante la emisión de 172.048.565.857 acciones; /b/ Se modifica el nombre del banco por el de Itaú Corpbanca, pudiendo operar con el nombre de fantasía “Banco Itaú” o “Itaú”; /c/ Se aumenta el número de miembros del Directorio de 9 a 11 titulares, manteniéndose el número de suplentes en 2; y,
- v. Se aprobó el nuevo texto de los Estatutos del Banco fusionado que incorpora las modificaciones referidas.

### **Proceso de Integración**

Desde la aprobación de la fusión por parte de la Junta Extraordinaria de Accionistas de ambos bancos, se retoma de manera intensa los trabajos de Mesas de Integración iniciados durante el 2014. Para estos efectos

se nombran como líderes del proceso de integración a Fabiana Pascon, directora para Latinoamérica de Itaú Unibanco para la Oficina de Integración y las mesas de Negocio y Áreas de Apoyo y a Luis Rodrigues, Director de Tecnologías de Itaú Unibanco para las mesas de Operaciones y Tecnología.

Se crea un comité de Integración para la fusión de Itaú Unibanco que quedó conformado por las siguientes personas: Boris Buvinic: Gerente General de Banco Itaú Chile, Fernando Massú: Gerente General de Corpbanca, Fabiana Pascón: Directora Itaú Latam y Luis Rodrigues: Director Itaú Unibanco. Y también se crea un *Steering Committee* conformado por Ricardo Villela Marino: Presidente del Directorio de Banco Itaú Chile, Jorge Andrés Saieh: Presidente del Directorio de Corpbanca y los gerentes generales de ambos bancos.

Los consultores estratégicos y de tecnología para la fusión, McKinsey y Accenture incorporaron nuevos equipos al proceso para abordar la segunda etapa de definiciones del proceso con miras a una fusión legal en los primeros meses de 2016.

### **Definición de Gerente General de Itaú Corpbanca y Primeras Líneas**

En los meses de Noviembre y Diciembre se definieron las primeras líneas gerenciales del banco fusionado. La nueva línea gerencial quedara compuesta por: Milton Maluhy Filho, Gerente General; José Francisco Sánchez, Gerente Corporativo Bancas Mayoristas; Victor Orellana, Gerente Corporativo Bancas Minoristas; Rogerio Braga, Gerente Corporativo de Productos, Franquicias, Marketing y Calidad; Pedro Silva, Treasury Officer; José Valencia, Chief Risk Officer; Gabriel Moura, Chief Finance Officer; Alberto Lungestrass, Gerente Corporativo de Recursos Humanos; Luis Rodrigues, Gerente Corporativo de Operaciones, Administración y Tecnología; José Manuel Mena, Gerente Corporativo de Auditoría; y Cristián Canales, Gerente Corporativo Legal y Cumplimiento. Adicionalmente se confirmó a Jaime Munita, actual CEO de Corpbanca Colombia como Gerente General del banco colombiano, filial de Itaú-Corpbanca.

## ANÁLISIS DE GESTIÓN

### Fusión e integración

El hito más importante del año fue la aprobación de los accionistas en las Juntas Extraordinarias de Accionistas y de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de la fusión con Banco Itaú Chile y el proceso de integración entre ambas entidades.

Por su parte, se siguió avanzando en las últimas etapas de la fusión de su filial bancaria en Colombia, que es parte importante de su plan estratégico.

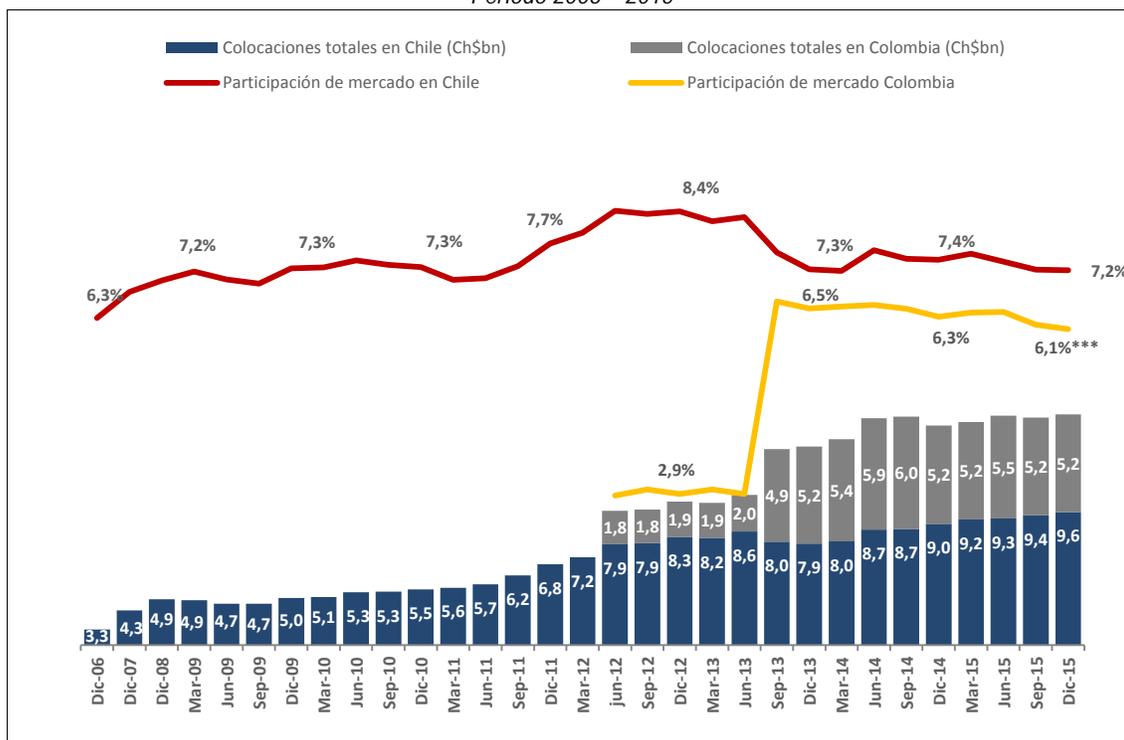
### Volúmenes de Actividad

A diciembre de 2015, las colocaciones totales consolidadas del banco alcanzaron un volumen de \$14.810.000 millones, registrando un aumento de 4,2%, inferior al 8,6% de 2014. Esta tendencia está fuertemente impactada por el efecto negativo de traducción de la cartera de colocaciones de Corpbanca Colombia de la moneda colombiana a la chilena para efectos de consolidación. Durante 2015, el tipo de cambio entre ambas monedas se redujo en 10,5%. Así, si se considera las colocaciones de Chile y Colombia en sus respectivas monedas de origen, se aprecia que las colocaciones en Colombia crecieron en 11,0%, en tanto en Chile lo hicieron en 7,0% (el sistema financiero chileno creció un 12,8% en sus colocaciones domésticas).

Después de varios períodos de sostenido crecimiento en ambos países, el último año Corpbanca tuvo una desaceleración producto de un menor dinamismo de ambas economías. En consecuencia, las operaciones en los dos países se focalizaron en segmentos con mayor rentabilidad ajustada por riesgo que permiten mantener una sana calidad de cartera y, al mismo tiempo, un índice de Basilea consolidado estable. Este último se vio impactado por la distribución del dividendo especial efectuado en el mes de junio del año 2015 por aproximadamente US\$400 millones.

La combinación de los referidos efectos explica la leve baja de participación de mercado de colocaciones de 20 puntos básicos tanto en Chile como en Colombia durante 2015, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

**Colocaciones totales de Corpbanca en Chile y en Colombia y  
su correspondiente participación de mercado en sus respectivas industrias relevantes  
Periodo 2006 – 2015**



Notas: \* Colocaciones totales de Corpbanca en Chile y en Colombia Colombia.

\*\* Participación de mercado sobre colocaciones totales en Chile y en Colombia.

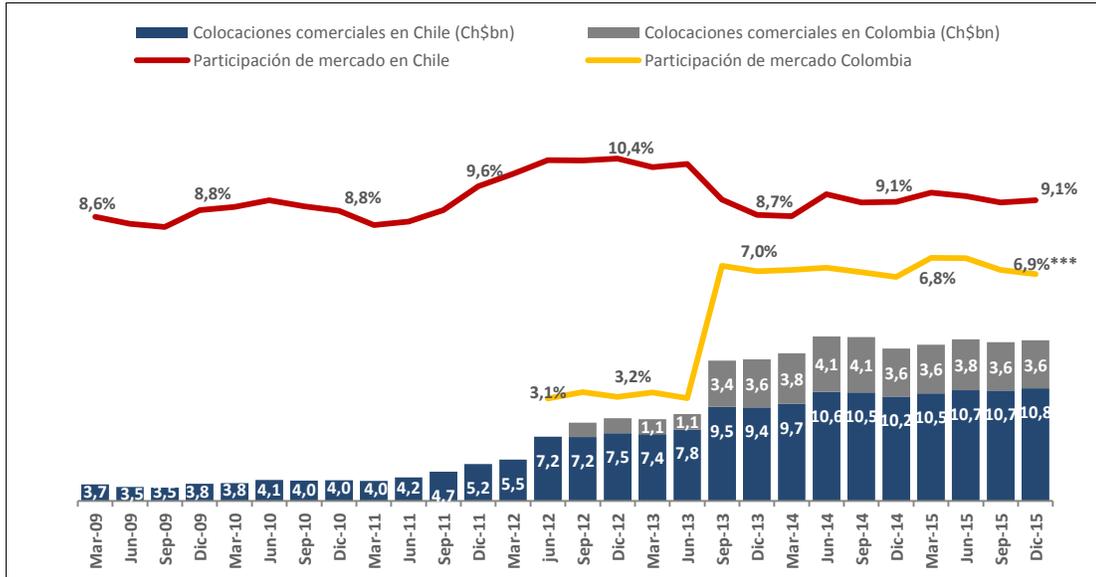
\*\*\* Participación a noviembre de 2015.

Fuentes: Corpbanca, Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile y Superintendencia Financiera de Colombia.

Esta leve contracción en Chile se explica principalmente por una menor actividad comercial en el segmento minorista (1,2% en 2015 vs. 12,9% en 2014), reflejando el impacto de un significativo menor ritmo en préstamos hipotecarios. Corpbanca en Chile se sigue focalizado en la originación de operaciones con una relación deuda-garantía inferior al 80%. En Colombia, los préstamos minoristas aumentaron en 9,4% en 2015 (12,1% en 2014) al medirlos en pesos colombianos.

Por su parte, los préstamos mayoristas en Chile crecieron un 9,1% en 2015 y en Colombia un 11,8% en su moneda local, reflejando el actual escenario económico. Así, la participación de mercado en empresas se mantuvo estable en Chile y tuvo un leve aumento en Colombia tal como se muestra en el gráfico siguiente.

**Colocaciones Empresas de Corpbanca en Chile y en Colombia y su correspondiente participación en sus respectivas industrias**  
 Período 2009 - 2015



Notas: \* Colocaciones comerciales de Corpbanca en Chile y en Colombia.

\*\* Participación de mercado sobre colocaciones comerciales en Chile y Colombia.

\*\*\* Participación a noviembre de 2015.

Fuentes: Corpbanca, Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile y Superintendencia Financiera de Colombia.

### Sectores económicos de las colocaciones comerciales en Chile

La cartera de créditos presentó una positiva diversificación en sectores económicos, sin concentraciones significativas en ningún sector tal como se muestra en la siguiente tabla:

	Diciembre 2015			%
	Créditos en el País	Créditos en el Exterior	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Colocaciones comerciales:</b>				
Manufacturas	742.288	137.587	879.875	5,94%
Minería	450.459	316.248	766.707	5,18%
Electricidad, gas y agua	230.658	467.077	697.735	4,71%
Agricultura y ganadería	239.540	123.981	363.521	2,45%
Forestal	36.291	7.732	44.023	0,30%
Pesca	3.252	-	3.252	0,02%
Transporte	242.533	105.593	348.126	2,35%
Telecomunicaciones	4.034	57.944	61.978	0,42%
Construcción	989.048	217.069	1.206.117	8,14%
Comercio	500.551	808.876	1.309.427	8,84%
Servicios	3.128.986	1.339.589	4.468.575	30,17%

Otros	<u>202.313</u>	<u>454.891</u>	<u>657.204</u>	<u>4,44%</u>
Subtotales	<u>6.769.953</u>	<u>4.036.587</u>	<u>10.806.540</u>	<u>72,97%</u>
Colocaciones para la vivienda	1.742.092	501.854	2.243.946	15,15%
Colocaciones de Consumo	<u>613.367</u>	<u>1.146.283</u>	<u>1.759.650</u>	<u>11,88%</u>
Totales	<u>9.125.412</u>	<u>5.684.724</u>	<u>14.810.136</u>	<u>100,00%</u>

Fuente: CorpBanca.

## Estructura de Financiamiento

Respecto de la estructura de financiamiento, se ha mantenido la estrategia de diversificación de las fuentes de recursos. Al efecto, se siguen impulsando diversas iniciativas que han permitido mejorar la proporción de depósitos de clientes (empresas y personas) a lo largo de los años. A diciembre de 2015, éstos equivalían al 58% del total de depósitos a plazo versus un 53% a diciembre de 2014. Junto con lo anterior, destaca la favorable tendencia de los saldos vista, con un crecimiento del 23% en 2015. En suma, el total de dichos depósitos con clientes (*core deposits*) aumentó su participación en los depósitos totales desde un 59% en 2013 a un 61% en 2014 y a un 66% en 2015.

Por su parte, y en el marco de la estrategia definida, durante 2015 Corpbanca efectuó colocaciones de bonos *senior* por \$46.720 millones y UF 5.046 millones en el mercado local con el fin de refinanciar parte del perfil de vencimientos del período y de permitir el crecimiento en sus colocaciones. En septiembre de 2015 se prepagó un crédito sindicado por US\$490 millones que vencía en octubre de 2015 y se obtuvo uno nuevo por US\$315 millones con vencimiento a abril de 2017.

## Adecuación de capital

Luego de la Junta Extraordinaria de Accionistas de junio de 2015 en la que se aprobó la fusión de Corpbanca con Banco Itaú Chile y la distribución de un dividendo especial por US\$400 millones, los índices de capitalización del Banco se contrajeron. Este pago de dividendo junto con ajustes de valorización negativos, principalmente por efecto de tipo de cambio entre pesos colombianos y pesos chilenos, hicieron que el Capital TIER I (Capital Básico) disminuyera en un 18% entre 2014 y 2015. En el mismo período, también experimentaron un incremento los activos ponderados por riesgo en un 4,5%.

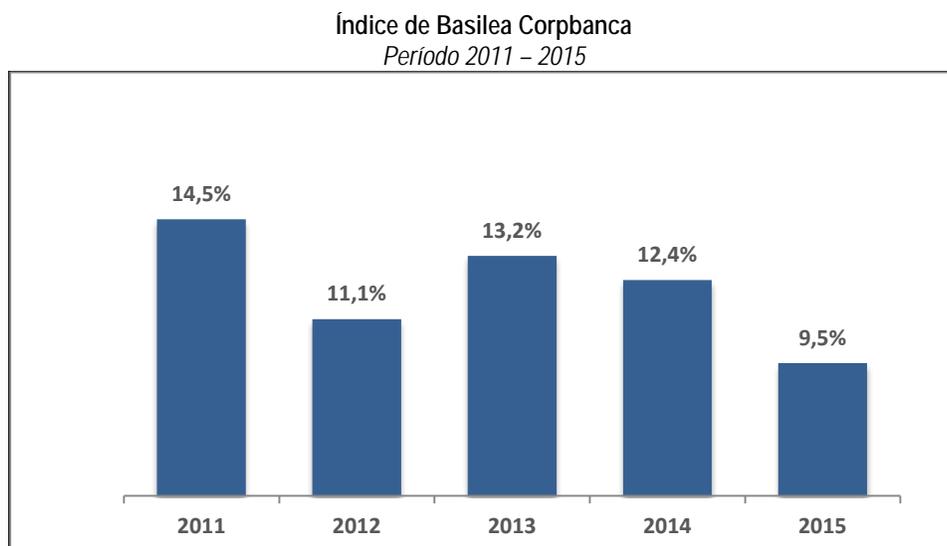
En consecuencia, temporalmente los indicadores de capitalización se han visto impactados. Así el índice Patrimonio Efectivo / Activos Ponderados reportado a diciembre de 2015 alcanzó un 9,54% frente al 12,39% en diciembre 2014 y el índice Capital Básico / Activos Totales a un 5,09% frente al 6,37% en diciembre 2014.

Una vez materializada la fusión, los niveles de capital aumentarán significativamente tanto por la combinación con el actual Capital TIER I (Capital Básico) de Banco Itaú Chile como por la inyección de capital por US\$552 millones pendiente a realizarse antes de la fusión.

Adicionalmente, el pacto de accionistas en CorpGroup e Itaú Unibanco contiene una estricta política en relación a los niveles de capitalización del banco fusionado, exigiendo como nivel mínimo el mayor entre 1,2 veces el mínimo regulatorio y el promedio de los tres bancos privados más grandes. Bajo las actuales definiciones de requerimientos de capital y de activos ponderados por riesgo contempladas en la Ley General de Bancos, Corpbanca estima que el índice Patrimonio / Activos Ponderados se ubicará en torno al 13,5%.

El Ministro de Hacienda, el Presidente del Banco Central de Chile y la SBIF han anunciado modificaciones a la Ley General de Bancos de forma de alinear la regulación local para adoptar los requerimientos de capital de Basilea II/III standard y estiman un período de siete años de implementación gradual.

La variación del Índice de Basilea del Banco se muestra en el siguiente gráfico.



*Fuente: Corpbanca.*

## RESULTADOS DEL EJERCICIO 2015 Y SU ANÁLISIS

Este análisis está basado en los estados financieros auditados preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y en todo aquello que no es tratado por ella ni se contraponga con sus instrucciones, se ciñe a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con los estándares internacionales de contabilidad e información financiera acordados por el International Accounting Standards Board (IASB).

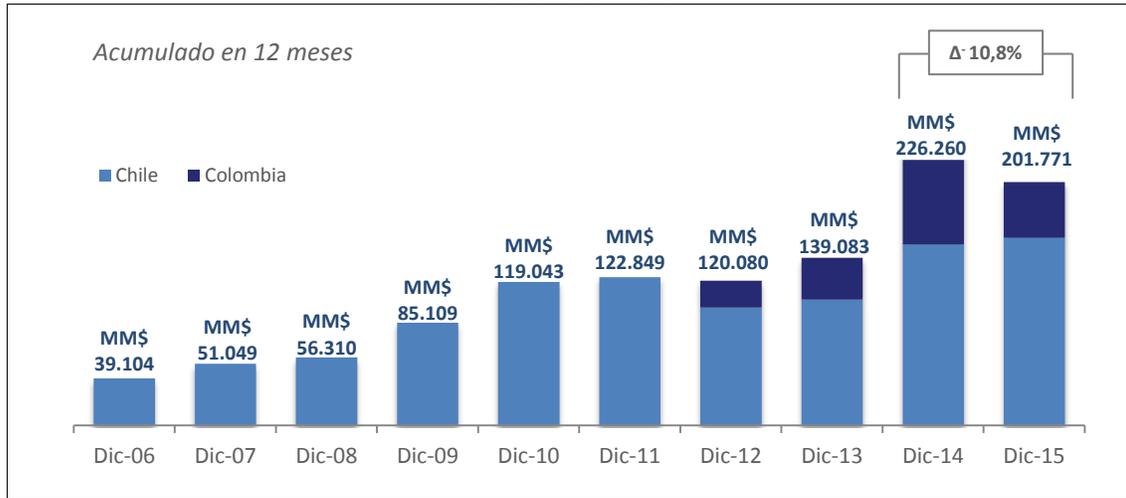
Acorde con lo anterior, Corpbanca originalmente contabilizó una multa impuesta por la SBIF al Banco \$21.764,5 millones, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS") y las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC" o "IAS") sin impactar la utilidad del ejercicio.

No obstante, conforme a una instrucción expresa de la SBIF de fecha 8 de febrero de 2016, tal como lo informó el Directorio en un Hecho Esencial de fecha 9 de febrero de 2016, ha contabilizado dicha multa como un cargo a los resultados 2015. Sin perjuicio de lo anterior, Corpbanca interpuso recurso de reclamación ante la Il. Corte de Apelaciones con el objeto de reclamar por la multa cursada de conformidad con la Ley General de Bancos, fundado en la convicción que su aplicación es improcedente a la luz de las normas legales y reglamentarias aplicables.

La multa de \$21.764,5 millones afectó la utilidad 2015 de los tenedores patrimoniales en un 9,7%, pasando de \$223.536 millones a \$201.771 millones.

En el contexto mencionado, la utilidad consolidada correspondiente a 2015 por \$201.771 millones –que se componen en \$155.662 millones generados en Chile y en \$46.109 millones generados en Colombia– muestra una contracción del 10,8% respecto de 2014. Con todo, este resultado se compara favorablemente con el de la industria bancaria chilena que tuvo una caída de 11,6% en el mismo período.

**Evolución Utilidad\* Corpbanca**  
*Periodo 2006 – 2015*



A diferencia de 2014, en que Corpbanca Colombia mostró resultados mayores, en 2015 se tuvo resultados mayores a los esperados en Chile y menores que los presupuestados en Colombia. Esto último se explica principalmente por los desfavorables movimientos del tipo de cambio entre ambas monedas, así como por mayores provisiones como consecuencia de las dificultades que ha experimentado el sector de combustibles y sus relacionados en Colombia. En tanto, los resultados de Chile se han visto favorecidos por resultados provenientes de clientes junto con menores provisiones que las presupuestadas, a pesar de gastos no recurrentes como los de pre-integración y la señalada multa.

Este importante desempeño fue alcanzado en un entorno de menor actividad económica que el esperado en Chile y Colombia. En particular, Corpbanca Colombia fue capaz de compensar este desafiante contexto económico gracias al positivo impacto de los ahorros de costos ya logrados en esta etapa del proceso de integración entre Corpbanca Colombia y Helm Bank. En el caso de Chile, los sólidos resultados – con un alza del 10,3% a nivel de resultado bruto – se alcanzaron a pesar de todas las actividades de integración relacionadas con la próxima fusión con Banco Itaú Chile, esfuerzos que tuvieron mayor impulso después de la Junta Extraordinaria de Accionistas de junio de 2015 que aprobó la fusión y que la Superintendencia otorgara su autorización en el tercer trimestre de 2015.

El cuadro siguiente muestra los resultados del ejercicio 2015 y los del ejercicio 2014 y la comparación entre ambos.

<i>(En millones de pesos)</i>	2014	2015	$\Delta$ 14-15 (\$)	$\Delta$ 14-15 (%)
Intereses y Reajustes neto	630.884	620.579	-10.305	-1,63%
Comisiones Netas	161.590	152.847	-8.743	-5,41%
Resultado operaciones financieras	170.267	189.328	19.061	11,19%
Otros ingresos operacionales netos	30.554	24.590	-5.964	-19,52%
<b>Resultado operacional bruto</b>	<b>993.295</b>	<b>987.344</b>	<b>-5.951</b>	<b>-0,60%</b>
Gastos operacionales	-517.819	-498.595	19.224	-3,71%
Provisiones y castigos netos	-132.529	-166.190	-33.661	25,40%
<b>Resultado operacional neto</b>	<b>342.947</b>	<b>322.559</b>	<b>-20.388</b>	<b>-5,94%</b>
Utilidades por Inv. en otras sociedades	1.799	1.300	-499	-27,74%
<b>Utilidad antes de impuesto</b>	<b>344.746</b>	<b>323.859</b>	<b>-20.887</b>	<b>-6,06%</b>
Impuesto a la renta	-80.109	-98.986	-18.877	23,56%
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>264.637</b>	<b>224.873</b>	<b>-39.764</b>	<b>-15,03%</b>
Interés no controlador	-38.377	-23.102	15.275	-39,80%
<b>Utilidad atribuible a los propietarios</b>	<b>226.260</b>	<b>201.771</b>	<b>-24.489</b>	<b>-10,82%</b>

El 10,8% de disminución de los resultados consolidados se debe principalmente a (i) la señalada instrucción de la SBIF de llevar a gastos \$21.764,5 millones por concepto de una multa, que está en proceso de reclamación; (ii) gastos de pre-integración por la próxima fusión con Banco Itaú Chile por \$20.815 millones, monto muy similar al de 2014 por el mismo concepto; (iii) la importante devaluación del peso colombiano que impactó en cerca de \$8.500 millones el resultado del año; y a (iv) un mayor gasto en provisiones y castigos netos en Corpbanca Colombia asociados principalmente al sector petrolero. Estos efectos fueron parcialmente compensados por menores gastos de apoyo en Colombia reflejando los ahorros ya generados en su proceso de fusión y por un mejor desempeño operacional en Chile.

Así, el RoAA se mantuvo relativamente estable en 1,0% –ubicándose en rangos similares al del sistema (1,1%)–, y el RoAE alcanzó 16,2% (versus el 15,4% del sistema). La rentabilidad patrimonial del Banco aumentó en 2015 principalmente por el efecto que generó la distribución de un dividendo especial de US\$400 en julio.

Con el propósito de mostrar el impacto de la operación en Colombia en los resultados consolidados de Corpbanca, la siguiente tabla presenta separadamente los resultados generados en Chile, así como los

generados en Colombia al 31 de diciembre de 2015. Es importante destacar que en la contabilidad de Corpbanca Chile se incluyen algunos gastos que están asociados a la operación en Colombia, en particular los gastos de intereses relacionados con la parte de la adquisición de Banco Santander Colombia (hoy Banco Corpbanca Colombia) que no fue financiada con capital y que impactan negativamente el margen de interés neto de la operación en Chile; la amortización de los activos intangibles generados en Corpbanca Colombia consecuente a la compra de Helm Bank que impactan los gastos de apoyo de Chile; y el impacto asociados a "fiscal hedge"<sup>4</sup> que es una consecuencia de una decisión de la administración de cubrir el impacto de la volatilidad del tipo de cambio USD/CLP en la utilidad de los tenedores patrimoniales, a través de su efecto en la utilidad tributable relacionada con la devaluación/revaluación de nuestra inversión tributable en Colombia.

Estos resultados ajustados al 31 de diciembre de 2015 muestran, en opinión del Banco, la mejor aproximación de la operación de Corpbanca en Chile en una base "stand-alone":

	Acum. al 31 de diciembre de 2015 (Cifras en millones de pesos)			Var. (%) Dic15/Dic14			Ajustes	Chile ajustado Acum. 2015	
	Consolidado	Chile	Colombia	Consolidado	Chile	Colombia		MM\$	Var. (%) Dic15/ Dic14
Ingreso neto por intereses y reajustes	620.579	344.418	254.063	-1,6%	1,1%	-5,0%	19.382	363.800	-0,2%
Ingreso neto por comisiones	152.847	102.291	46.670	-5,4%	6,1%	-22,3%	-	102.291	6,1%
Utilidad (pérdida) neta de Oper. Financ.	189.328	82.113	88.185	11,2%	61,2%	-38,3%	(34.399)	47.714	79,9%
Otros ingresos operacionales netos	5.354	3.178	2.580	-383,0%	-179,4%	-50,2%	5	3.183	-180,9%
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>968.108</b>	<b>532.000</b>	<b>391.498</b>	<b>0,8%</b>	<b>9,9%</b>	<b>-10,6%</b>	<b>(15.012)</b>	<b>516.988</b>	<b>6,9%</b>
Provisiones y castigos netos	(166.190)	(38.839)	(119.651)	25,4%	4,5%	-2,2%	-	(38.839)	4,5%
<b>INGRESO OPERACIONAL NETO</b>	<b>801.918</b>	<b>493.161</b>	<b>271.847</b>	<b>-3,2%</b>	<b>10,3%</b>	<b>-23,0%</b>	<b>(15.012)</b>	<b>478.149</b>	<b>7,1%</b>
Gasto de apoyo operacional	(479.359)	(273.573)	(205.786)	-1,2%	12,0%	-14,6%	9.997	(263.576)	13,6%
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>322.559</b>	<b>219.588</b>	<b>102.971</b>	<b>-5,9%</b>	<b>8,3%</b>	<b>-26,6%</b>	<b>(5.015)</b>	<b>214.573</b>	<b>0,1%</b>
Resultado por Inv. en sociedades	1.300	230	1.070	-27,7%	19,2%	-33,4%	-	230	19,2%
<b>RESULTADO ANTES IMPTO.</b>	<b>323.859</b>	<b>219.818</b>	<b>104.041</b>	<b>-6,1%</b>	<b>8,3%</b>	<b>-26,7%</b>	<b>(5.015)</b>	<b>214.803</b>	<b>0,1%</b>
Impuesto a la renta	(98.986)	(64.611)	(34.375)	23,6%	20,9%	28,9%	41.187	(23.424)	-5,5%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>224.873</b>	<b>155.207</b>	<b>69.666</b>	<b>-15,0%</b>	<b>3,8%</b>	<b>-39,5%</b>	<b>36.172</b>	<b>191.379</b>	<b>0,8%</b>
<b>RESULTADO TENEDORES PATRIMONIALES</b>	<b>201.771</b>	<b>155.662</b>	<b>46.109</b>	<b>-10,8%</b>	<b>3,7%</b>	<b>-39,5%</b>	<b>36.171</b>	<b>191.834</b>	<b>0,7%</b>

<sup>4</sup> Para efectos tributarios, el servicio de impuestos internos de Chile considera que nuestra inversión en Colombia está denominada en dólares. Debido a que tenemos de traducir el valor de esta inversión desde dólares a pesos chilenos en nuestro balance mensual, la volatilidad del tipo de cambio genera un impacto significativo en la utilidad atribuible a los tenedores patrimoniales. Como una forma de de acotar dicho efecto, la administración decidió cubrirlo con un derivado que debe ser analizado junto con los gastos por impuesto.

## **Intereses y reajustes netos**

En materia de margen neto de interés, la disminución respecto del ejercicio anterior alcanzó los \$10.305 millones equivalente a un 1,6%. El menor resultado se explica íntegramente por el efecto conversión de resultados de Corpbanca Colombia que impacta en la consolidación, puesto que la gestión en COP bajo GAAP chileno presenta un aumento de COP 137.506 millones en el año (tipo de cambio promedio CLP/COP de \$0,2850 a diciembre 2014 vs \$0,2394 al cierre del periodo en análisis).

Por su parte, la operación en Chile tuvo un aumento respecto del ejercicio anterior de \$3.612 millones equivalente a un 1,1%. Si bien los resultados provenientes de clientes favorecieron el margen de interés neto, finalmente los reajustes en UF, dada la inferior variación positiva de la UF (variación acumulada de 4,0% vs 5,5% en igual periodo del año 2014), impactaron negativamente mermando el favorable desempeño comercial.

## **Comisiones netas**

Las comisiones netas totalizaron \$152.847 millones en 2015, comparadas con \$161.590 millones en 2014, representando una contracción de 5,4%.

La disminución en comisiones netas, que superó los \$8.700 millones, proviene del efecto de conversión antes mencionado, que en el caso puntual de Corpbanca Colombia ha implicado una disminución de \$10.415 millones.

Las operaciones en Chile, en tanto, aumentaron sus comisiones netas en un 5,6%. Esto asociado tanto a negocios con clientes como a la nueva filial de cobranzas.

## **Resultado de operaciones financieras**

En 2015 el resultado por operaciones financieras neta de utilidades de cambio creció un 11,2%. Esto se explicó por la gestión de activos y pasivos en un escenario de apreciación del dólar en comparación al peso chileno y al peso colombiano que se tradujo en una mayor valorización de los contratos derivados. También contribuyó la estrategia comercial de potenciar la actividad de la mesa de distribución con las bancas comerciales en Colombia.

## **Resultado operacional bruto**

Durante 2015, el resultado operacional bruto fue de \$968 mil millones versus los \$961 mil millones en el año anterior. Esta cifra implicó sólo un leve incremento en 2015, y ello se debió principalmente al impacto negativo de conversión de Corpbanca Colombia. Así, en pesos colombianos, el resultado operacional de nuestra filial aumentó en 9,0%. Por su parte, la operación en Chile lo hizo en 9,9%.

## **Gastos de apoyo**

Los gastos de apoyo de 2015 se redujeron en sólo \$5.038 millones respecto del nivel registrado en el período precedente –esto es, en un 1%– principalmente producto del impacto de la mencionada instrucción de la SBIF de contabilizar como un gasto una multa por \$21.764,5 millones. Sin este efecto negativo, los gastos de apoyo de 2015 se habrían reducido en casi \$26.500 millones en comparación con 2014, esto es, en un 5,5%. Dicho efecto pudo ser compensado con los beneficios obtenidos en el proceso de integración de Corpbanca Colombia y Helm Bank. Los avances en dicho proceso han permitido tener parte de las sinergias esperadas de gastos que, junto a la incidencia positiva de la depreciación del tipo de cambio CLP/COP sobre las partidas de gastos, redundaron en menores gastos por \$35.272 millones.

El efecto neto de los factores señalados lograron beneficiar levemente los niveles de eficiencia en relación a activos promedio desde 2,4% en 2014 a 2,3% en 2015 y respecto del resultado operacional bruto que también mostró una mejora, pasando a nivel consolidado desde un 50,4% en 2014 a un 49,5% en 2015.

## **Provisiones y castigos netos**

Por otra parte, el gasto neto en provisiones y castigos aumentó en aproximadamente \$33.660 millones durante 2015, equivalente a un 25,4%. Este incremento en las provisiones y castigos consolidados se explica principalmente por el aumento de \$31.995 en Corpbanca Colombia.

Este aumento en provisiones y castigos en Colombia es producto del impacto negativo generado a partir de la homologación de criterios de clasificación de riesgo aplicados a la cartera consolidada de Corpbanca Colombia y Helm Bank, y al deterioro en la clasificación de clientes vinculados a la industria petrolera.

Corpbanca ha mantenido una activa política de gestión de riesgo que se extiende a su operación en Colombia. Ello se traduce en una sana calidad de cartera a nivel consolidado con un índice de riesgo de 2,40%; con una cartera con mora de 90 días o más de 1,33%; y con una cobertura de provisiones para dicha cartera de 172%. Todos estos rangos son mejores que los del promedio del sistema financiero que ascienden a 2,40%, 1,88% y 128%, respectivamente.

### **Resultados antes de impuesto**

A pesar de la buena gestión operacional bruta, en 2015 el resultado antes de impuesto disminuyó en 6,1% en comparación al cierre de 2014. Ello es consecuencia principalmente del negativo impacto de la multa, los gastos pre-integración y el efecto de la conversión de Corpbanca Colombia para efectos de consolidación, así como por las mayores provisiones previamente mencionadas. Sin el señalado impacto de la multa, la utilidad antes de impuesto en Chile se habría expandido en 19,1% beneficiada por un sólido resultado operacional y gastos controlados.

### **Impuestos**

En 2015 el gasto por impuesto a la renta creció un 23,6% respecto de 2014, producto del efecto que el tipo de cambio tiene en la base tributaria producto de la valorización del VPP de la inversión en Colombia, considerada para estos efectos realizada en dólares; junto con la incidencia de la mayor tasa estatutaria aplicada desde el último trimestre del año 2014.

Asimismo, incide el mayor cargo en Corpbanca Colombia que obedece a un ajuste de homologación extraordinario reconocido en diciembre 2014 que derivó en importantes liberaciones de provisiones de impuesto que no se repiten en el año 2015 (ajuste del PPA originado en la compra de Helm Bank que derivó en un ajuste positivo por homologación a GAAP chileno).

## ESTRATEGIA

Durante el 2015, Corpbanca ha dirigido su gestión a satisfacer las necesidades financieras de los diversos segmentos de los clientes, sea en Chile como también en Colombia, o a través de la Sucursal Nueva York o la Oficina de Representación en España.

El Banco desarrolla políticas de riesgo y las actualiza en forma permanente a fin de mantener un riesgo sustentable y acotado, mantiene permanente preocupación por la implementación de nuevos productos financieros que tienen por objeto adaptarse a las necesidades de los clientes y acompañarlos en el desarrollo de sus actividades y en la concreción de sus proyectos, sea que se presten dichos servicios por vía presencial en la red de sucursales o en forma virtual a través de los canales tecnológicos.

El segmento de bancas de personas -dirigido a las personas naturales-, está dividido en División de Consumo dirigida a personas naturales de segmento masivo, que presta sus servicios a través de Banco Condell y, la Banca Personas que constituye el segmento más tradicional, con especial acento en productos de consumo e hipotecario, los cuales son ofrecidos por los ejecutivos en la red de sucursales, asistidos por los canales alternativos con el fin que los clientes cuenten con una atención continua.

Por su parte, la División Altos Patrimonios, que presta sus servicios a través de la Banca Privada, tiene por finalidad ofrecer una tipo de atención más sofisticados y a medida de los clientes, que sumados a los servicios de *Wealth Management*, que entregan posibilidades de inversión y financiamiento a la altura de clientes de alta exigencia.

Por su parte, el segmento de banca de empresas, es dirigido a las personas jurídicas y personas naturales con giro comercial.

Respecto de las personas jurídicas, a través de la Banca Mayorista, se ofrece financiamientos a las grandes empresas y corporaciones, inmobiliarias y banca internacional, teniendo por objetivo constituirse en el banco principal de los clientes a fin de establecer relaciones comerciales a largo plazo y participar de proyectos y estructuraciones del más alto nivel de complejidad. En estos últimos años, Corpbanca se ha destacado frente a su competencia por constituirse en uno de los actores más relevantes del medio en el financiamiento de

grandes obras de infraestructura y proyectos energéticos en Chile y Latinoamérica, contando con el apoyo de la sucursal Corpbanca Nueva York y la Oficina de Representación de Madrid.

Por otra parte, la Banca Empresas y PYME, se ha consagrado como un pilar fundamental para las empresas de este segmento, apoyando, a través de sus diferentes productos, el desarrollo y crecimiento de sus negocios. En este sentido, ha sido fundamental el trabajo constante y riguroso de los ejecutivos que integran esta banca en conocer a sus clientes, ofreciéndoles los servicios necesarios para financiar sus proyectos.

Por su parte, el Banco ha desarrollado un permanente camino a su internacionalización, y es así como, en el año 2015 se consolidó su presencia en Colombia una vez finalizada la fusión e integración de Helm con Corpbanca Colombia, con una creciente participación de mercado y una posición relevante en la industria colombiana.

Durante el 2015, y de cara a la fusión con Itaú que prontamente se concretará, se ha trabajado en forma constante en las mesas de integración, que tienen por objetivo final hacer del banco fusionado el cuarto banco más importante de Chile, manteniendo y potenciando las fortalezas de cada banco y desarrollando nuevas herramientas que le permitan avanzar más aún en Chile y en Latinoamérica.

### **Fuentes de Financiamiento y Liquidez del Banco**

Durante el año, Corpbanca perseveró en el objetivo estratégico de diversificación de sus fuentes de financiamiento con el propósito de fortalecer su capacidad de reacción ante eventos de riesgo de liquidez de fondeo y de disminuir la relevancia del mercado de depósitos institucionales como fuente de fondos.

En el marco del objetivo estratégico definido, la institución ha efectuado emisiones en los mercados locales y operaciones de financiamiento en los mercados externos.

Entre los hitos más destacables, en mayo de 2015 se realizó la emisión de bonos locales por \$40.000 millones a un plazo de 5 años que fueron colocados a una tasa de 5,37% y demandados en su totalidad por inversionistas institucionales y privados nacionales. Posterior a la colocación, y ante la alta demanda de este bono, se emitió en el mercado un adicional de \$6.720 millones de esta serie. Para asegurar la atomización de

la colocación y la incorporación de nuevos inversionistas a la base de clientes del Banco, se contrató a un banco de inversión lo que permitió presentar la realidad del Banco en reuniones bilaterales con inversionistas.

En forma adicional a la referida emisión, el Banco en los meses de junio y octubre fue capaz de colocar en el mercado dos series de bonos reajustables según la unidad de fomento por un total UF 5.046.000; por UF 2.275.00 con vencimiento en julio de 2020, y por UF 2.771.000 con vencimiento en julio de 2021. En resumen, en el año 2015, en el mercado local se colocaron bonos de Corpbanca por un monto aproximado de USD 250.000.000.

En el frente externo, en septiembre de 2015, se materializó la contratación de un crédito sindicado otorgado por ocho bancos internacionales entre los cuales se cuentan bancos de Estados Unidos, Europa y Asia por un monto de US\$315 millones. El objetivo de ese crédito fue, en parte, destinar los recursos a adecuar el perfil de vencimiento de pasivos del Banco, en el marco del manejo de administración de activos y pasivos, y el remanente a financiar el dinamismo de sus colocaciones comerciales.

Los recursos captados permitieron al Banco aumentar sus reservas de liquidez y su utilización para financiar el crecimiento de las colocaciones y de la actividad general del Banco.

Por su parte, en el mercado doméstico la denominada unidad de Mercado de Capitales ha continuado atomizando el fondeo proveniente de depositantes minoristas, contribuyendo aún más a la diversificación de las fuentes de fondeo del Banco.

La fuente principal de pasivos con costo del Banco son los depósitos. Se reconocen tres grandes tipos de clientes, los cuales se relacionan con unidades especializadas: (i) los inversionistas institucionales que se relacionan con el Banco a través de la Gerencia de Liquidez del Banco; (ii) las grandes corporaciones que se relacionan con la Banca Mayorista; (iii) y los clientes minoristas que se relacionan a través de la red de sucursales del Banco dirigidos por la unidad especializada Gerencia de Mercados de Capitales dependiente de la División Finanzas e Internacional del Banco.

En las fuentes de pasivos a plazos menores a un año generalmente se utilizan depósitos a plazo. Las tasas que se otorgan a los clientes son determinadas por la División Finanzas y consideran en ellas características de estabilidad del fondeo por tipo de cliente y plazos asociados a la operación.

Si los requerimientos de fondeo son a plazos superiores a un año, el Banco realiza operaciones de otra naturaleza. Básicamente se reconocen cuatro tipos de operaciones: créditos bilaterales con bancos corresponsales, créditos sindicados, emisión de bonos en el mercado local y emisiones de bonos en los mercados externos.

La elección de una u otra opción de las cuatro referidas dependerá principalmente, entre otros elementos, del plazo al que se pretende acceder, las condiciones específicas de precios y el monto que se desea captar. En general, en las operaciones entre uno y tres años plazo, se utilizan créditos bilaterales con bancos corresponsales y créditos sindicados. Para operaciones superiores a esos plazos, se utiliza el mercado de capitales a través de la emisión de bonos. Si la operación se efectúa en el mercado doméstico o en el externo obedece principalmente a las condiciones de precio y envergadura de la operación.

Por otro lado, la estrategia de financiamiento del Banco contempla no tener descalces en moneda y por tanto en las operaciones realizadas en los mercados externos para financiamiento de operaciones en moneda local se utilizan derivados para transformar la moneda externa a local.

En relación a descalces de plazos, el Comité de Activos y Pasivos del Banco (CAPA) define los límites entre los cuales la Gerencia de División Finanzas puede gestionar descalces de plazo. La gestión dentro del marco fijado dependerá de la visión de evolución futura de la tasa de interés e inflación que esta unidad esté previendo. Una vez definidos los límites de descalces de plazos por el CAPA, estos son ratificados por el Directorio del Banco.

Por su parte, desde un punto de liquidez el Comité CAPA también define las reservas de liquidez que la Gerencia de Finanzas debe mantener y administrar. La fijación de dichos límites depende, entre otros aspectos, de la estructura de vencimiento que tiene el Banco para los próximos 30 días, del tipo de clientes que mantienen depósitos a corto plazo y depósitos a la vista y de otras obligaciones que mantenga el Banco. El Comité CAPA también define el tipo de instrumentos elegibles para ser considerados reservas de liquidez. El

cumplimiento de toda la estructura de límites es monitoreado en forma diaria por la Gerencia de Riesgos Financieros del Banco.

## GESTIÓN POR SEGMENTOS COMERCIALES Y AREAS DE NEGOCIOS

### División Grandes Empresas y Corporativa

El año 2015 Chile experimentó una baja en los proyectos de inversión, sin embargo logró atraer importantes montos de inversión extranjera para realizar importantes adquisiciones de empresas locales, y la División de Grandes Empresas y Corporativas no fue ajena a ese proceso y su participación fue activa en los distintos sectores económicos. Así, Corpbanca amplió su posición de liderazgo en el financiamiento de infraestructura, siendo un referente en este tipo de créditos y en general en todo tipo de proyectos, especialmente de energía. Para tales efectos, la División cuenta con un reconocido equipo que no sólo le ha permitido participar activamente en estructuración de financiamientos, sino también acompañar a los clientes durante toda su construcción y operación, confirmándose así como uno de los bancos agentes más importante y activos del país.

El foco en proyectos de energía e infraestructura, le permitió, una vez más, obtener importantes distinciones a nivel nacional e internacional y por sobre todo, el reconocimiento de los clientes y en general del sistema financiero como un referente en este tipo de financiamientos.

Adicionalmente, el año 2015 marcó la consolidación de Corpbanca como una alternativa muy atractiva para la transaccionabilidad de las empresas chilenas, a través de productos de *cash management* y otros productos asociados. De igual forma, se posicionó como un actor relevante en el segmento financiero, institucional y de empresas del Estado de Chile. Todo lo anterior, le permitió mostrar importantes crecimientos en saldos en cuentas corrientes y en los indicadores de reciprocidad de sus clientes, logrando fortalecer las relaciones con los clientes. Así, la División de Grandes Empresas y Corporativas fue clave en el fuerte crecimiento experimentado en los saldos vistas del Banco.

La División, en conjunto con la filial de Asesorías Financieras, consolidó su posición en el mercado nacional de sindicación y distribución de créditos en el mercado secundario, ampliando el mercado a instituciones internacionales.

Durante el año 2015, con la colaboración de la Oficina de Representación en Madrid, el Banco profundizó sus relaciones comerciales con las empresas españolas y europeas que desarrollan proyectos de infraestructura y de energía en Chile y en otros países de Latinoamérica. Por su parte, Colombia adjudicó numerosos proyectos de infraestructura, los que permiten visualizar un gran flujo de inversiones y financiamiento en ese país.

La División Grandes Empresas y Corporativas, en conjunto con otras áreas de la Banca Mayorista, participó y formó parte de las transacciones más relevantes efectuadas en Chile en 2015 y al mismo tiempo logró importantes mejoras en todos los indicadores de gestión, reciprocidad de la cartera y en rentabilidad, lo que le permitió ser un aporte relevante a los objetivos y al resultado final del Banco, con altos ingresos diversificados y recurrentes.

### **Gerencia Comercial Banca Empresas:**

Para la Banca Empresas el año 2015 tuvo la particularidad de iniciar un proceso de especialización en su administración, separando la dirección conjunta con el Segmento Pyme que se tuvo hasta hace poco tiempo. Es así como se crea esta Gerencia Comercial que lidera el segmento a nivel del Área Metropolitana y Regional. El nuevo modelo, permite conformar estructuras únicas de atención en las ciudades más relevantes para el negocio como son los de Iquique, La Serena, Valparaíso y Concepción.

Como apoyo a esta especialización, se reforzaron las áreas de productos prioritarios como los servicios de cash y comercio exterior, con estructuras de ejecutivos de apoyo al negocio. En el mismo sentido, se creó el modelo de banquero de empresas, cuyo foco es apoyar en forma más eficiente y especial a las empresas del segmento que requieran procesos de reestructuración financiera, adquisición de empresas, acercamientos a capitales, etc. En síntesis, buscando aportar a los clientes soluciones financieras globales, en perspectiva de plazos de largo plazo.

Estas medidas han permitido continuar la profundización que Corpbanca ha tenido en la relación con este segmento en todos los sectores de la economía, con relevancia en el sector educación, inmobiliario, construcción, agrícola y comercio.

Expresiones concretas de las medidas implementadas son el importante crecimiento en la reciprocidad en saldos vistas, que crecieron cerca de un 20% a nivel de promedios, mejorando el Índice de Reciprocidad del

segmento de un 14,1% a un 15,7% (Ratio que mide relación entre los Pasivos sin Costo/ Activos de Créditos). De la misma forma, a nivel de colocaciones crediticias se mostró un aumento de un 6,9% anual, algo mas que el promedio del Sistema Financiero, ratificando así el compromiso de Corpbanca con el segmento de empresas y su desarrollo contribuyente a la economía nacional.

### **Gerencia Comercial Banca Pyme**

En Banca Pyme el crecimiento experimentado durante el año 2015 fue superior al del mercado, pudiendo consolidar los resultados esperados. Esto se logra con la continuidad de profundización de su estrategia en posicionar el segmento con la incorporación de nuevos clientes y apoyando la oferta de venta para llegar a él por la vía de otros canales como Internet y Telemarketing. Adicionalmente mejorando la eficiencia operacional y el trabajo con las áreas de riesgos para una mejora de productividad, esto sin descuidar la calidad de servicio hacia los clientes mejorando la satisfacción global y la atención del ejecutivo.

Se potenciaron los modelos de negocios y gestión, con especial énfasis en lograr una relación más cercana con los clientes y complementado con propuestas de mayor flexibilidad para ellos, mediante un cambio importante en la estructura comercial interna del Banco logrando una mayor especialización.

En el ámbito de productos, se mantuvo la importancia en el uso de garantías estatales para apoyar el desarrollo de este tipo de clientes. Se logra este año el premio Mejor Gestión Cartera de Riesgo.

En resumen, la Gerencia de este segmento ha tenido un notable desempeño, con una cartera atomizada y de muy buena calidad crediticia lo que da una base importante para seguir creciendo para el 2016..

### **Segmentos Banca de Personas:**

El año 2015 se logró el objetivo de crecer por sobre el mercado en colocaciones de productos no hipotecarios, lo que se hizo con bajos niveles de riesgo crediticio. Es así como las colocaciones de productos de consumo, se incrementaron en un 11,4% (12 meses) y los niveles de riesgo, medidos como deuda vencida sobre colocaciones de productos no hipotecarios (mora mayor a 90 días) se mantuvieron con tendencia a la baja, situándonos en 1,43% versus 1,52% del año anterior.

Se incrementó la base de clientes con cuenta corriente en un 9,9% (12 meses) con un mercado creciendo al 8,0%. Este incremento en la base de clientes fue acompañada también por una mayor vinculación y principalidad con ellos (antiguos y nuevos), lo que nos permitió incrementar consecuentemente los saldos vistas en un 25,2% (12 meses).

La visión con foco en el cliente, llevó a la Gerencia a desarrollar un programa innovador de calidad de servicio, tendiente a mejorar calidad interna y externa. Los objetivos finales medidos como satisfacción del cliente con el Banco y con su ejecutivo, se cumplieron.

Se desarrolló, con el área de inteligencia comercial, nuevas herramientas que permite ofrecer y asesorar a los clientes en los productos más adecuados y preferidos por ellos, de acuerdo a su perfil e intereses demostrados. Lo anterior llevó al Banco a lograr mayores efectividades en las ofertas.

El foco en el cliente, el crecimiento con cartera sana crediticia, la metodología y control de gestión, junto a las personas adecuadas y trabajando en equipo para desarrollar nuevas herramientas, han sido los elementos claves en los resultados obtenidos.

### **División Altos Patrimonios**

El año 2015 marcó definitivamente la consolidación de la División. Se trabajó en las nuevas instalaciones según el modelo de atención que inicialmente se establecieron, buscando la eficiencia en el servicio y con foco en el negocio propiamente tal, fortalezas en cercanía con los clientes y equipos profesionales comprometidos buscando sinergia entre el mundo Wealth Management y la Banca Privada con especial hincapié en calidad de servicio. Esto permitió la generación de un margen financiero un 14% superior al del año anterior producto de una mayor eficiencia en precio y mix de productos.

Respecto de productos de activos y pasivos, se cuenta con la gama completa de ellos, incluyendo incluso alternativas sofisticadas de inversión.

En ingresos por concepto de pasivos, el crecimiento fue de un 17% respecto del 2014, destacándose los saldos vistas que viene siendo el objetivo estratégico del Banco hace ya un buen tiempo.

Comisiones también fue otra meta importante y el crecimiento respecto del año anterior fue de un 21% con foco en la recurrencia en la generación de los mismos.

En clientes de cuenta corriente, se ha mantenido el mismo desempeño de los años anteriores, creciendo en la captación de ellos en torno al 16% neto, con alta vinculación de productos, activación de ellos y bajando la pérdida de clientes en importantes porcentajes, actualmente por debajo del 2% de la base.

A nivel de riesgos, se manejó una cartera muy sana con indicadores acordes con el segmento. El índice de pérdida de cartera de la División llega en diciembre al 0,2% con un índice de Riesgo del 0,9%.

En calidad de servicio se siguió en la curva ascendente con mejores indicadores a través del tiempo, especialmente respecto de satisfacción con un 80%, lealtad donde se llega a un 83%, imagen y transparencia con igual indicador y evaluación del ejecutivo con un 85%, todo de acuerdo a los resultados de la segunda medición 2015 (encuesta realizada por la empresa OPINA).

En fidelización se cuenta con un programa a través de la tarjeta de crédito llamado Corpuntos, ampliamente valorado por los clientes como así también invitaciones a eventos especiales como lo son el apoyo a la selección nacional de fútbol y también actividades culturales en el Centro Cultural CA 660 Corpbanca.

En conclusión y como resumen, al medir el resultado de la División en las distintas líneas desde la creación de ella hace cuatro años, se ha logrado duplicar como mínimo la mayoría de dichos resultados.

### **Banco Condell**

La baja en la actividad del consumo en el país que siguió acrecentándose durante el año 2015, fue una situación que afectó a las personas que integran el segmento, para la cual trabaja Banco Condell, con mayor fuerza que a otros segmentos ya que históricamente han reaccionado de esta forma ante situaciones de inestabilidad económica.

Lo descrito anteriormente, implicó que en la industria de este segmento, se siguiera patrones similares al año 2014, ajustando sus ofertas de créditos y sus modelos de negocio a fin de adecuar sus parámetros de riesgo, retorno y eficiencia a una menor demanda, un mayor riesgo y menores tasas.

En estos escenarios Banco Condell privilegió la mantención de una cartera sana, redoblando los esfuerzos para mantener los niveles de eficiencia, a la espera de una reactivación del mercado, que permita volver a los niveles de mayor normalidad de consumo o al menos, de crecimientos positivos. A pesar de esto, el año 2015 fue un año en que Banco Condell logró ganar más participación de mercado dentro de sus competidores.

También y no obstante el adverso escenario, Banco Condell logró durante el año 2015 importantes resultados manteniendo los más altos niveles de rentabilidad y eficiencia, mostrando la fortaleza de su modelo de negocios aun en periodos de contracción de la industria.

Por otra parte, los clientes de Banco Condell continuaron entregando su lealtad y sintiendo una gran satisfacción por el servicio que el Banco les presta en forma continua.

La evaluación del servicio, de los consejeros, agentes, sucursales y, por sobre todo, de la transparencia con las cuales se actúa, sigue con porcentajes por encima del 90% de evaluaciones muy positivas durante todo el año por los clientes a lo largo de todo el país. Esto da cuenta del cumplimiento de la promesa como Banco hacia ellos, ser sus asesores financieros y hacer lo que es más conveniente para el cliente siempre.

Banco Condell ha seguido mostrando que tiene un modelo de negocios capaz de generar mucho valor tanto para sus clientes como para los accionistas del Banco en años en los cuales el mercado se contrae.

### **Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.**

El año 2015 la Administradora debió desafiarse al máximo y diversificar sus fuentes de ingresos para enfrentar una difícil coyuntura en los mercados financieros, obteniendo una mejora de casi 10% en su resultado operacional con respecto de 2014.

A inicios de año, se adecuaron exitosamente todos los productos de la Administradora para cumplir con las exigencias de la Ley Única de Fondos. Destacó la modificación de 5 de los fondos de inversión privados bajo su gestión, que pasaron a ser fondos de inversión no rescatables, regulados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Durante mayo se comercializó por primera vez un fondo en la categoría de deuda local de origen flexible: el Fondo Mutuo Corp Renta Estratégica, con el que se lograron montos récord de inversión en sus primeros meses en el mercado.

Así mismo, se colocaron 3 nuevos fondos de inversión con activos financieros como subyacente. Dos de estos productos permitieron a sus aportantes invertir en los mercados europeos, con una estructura que limita considerablemente cualquier posible pérdida de capital. El tercer producto enfocó sus inversiones en instrumentos de deuda local, marcando un hito comercial para este tipo de productos por la excelente recepción de los clientes, que lo hicieron el fondo de inversión más vendido de la Administradora. También durante 2015 también se puso a disposición de los clientes un nuevo fondo de inversión inmobiliario, el Corp Inmobiliario IV Fondo de Inversión Privado.

Dentro del negocio de Administración de Carteras destaca el hecho de que CORFO ha mantenido bajo gestión de la Administradora cuantiosos recursos.

Por último, esta filial también obtuvo reconocimientos de la industria, y esta vez no sólo por el desempeño de sus fondos. Además del Premio Salmón obtenido por uno de nuestros fondos mixtos, la Administradora fue distinguida en la premiación 2015 de la Agenda de Líderes Sustentables ALAS20, con el segundo lugar en la categoría Institución Líder en Inversiones Responsables.

### **Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.**

Durante el año 2015 Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. vuelve a demostrar su capacidad de seguir creciendo en negocios con sus clientes, logrando consolidar un esquema de atención sólido, competitivo y con tecnología de vanguardia, para responder adecuadamente a las necesidades de un negocio en crecimiento. Su enfoque ha permitido ir mejorando todas las herramientas puestas a disposición de sus clientes,

necesarias para manejar sus inversiones de acuerdo a las nuevas tendencias en tecnología: *social trading*, simulación de portafolios (eTRADER) y aplicación móvil transaccional (Stock App).

En materias comerciales, Corpbanca Corredores de Bolsa continúa fortaleciendo su modelo de atención a clientes, con un foco multiproducto. Asimismo, se ha potenciado la oferta de valor al definir modelos de atención según segmento y perfil del cliente, abarcando desde el segmento de retail hasta el institucional, pasando por personas de altos patrimonios y *family offices*.

Por otro lado, la industria en la cual opera la Corredora sigue inmersa en un escenario adverso -en especial en el mercado de renta variable local- en el que los volúmenes llegan nuevamente a mínimos no registrados en más de 9 años. Sin embargo, se ha logrado reenfocar los esfuerzos comerciales y dirigir las inversiones a productos y negocios en los cuales se ven oportunidades de inversión para sus clientes. Con esta estrategia se logra mitigar los impactos de las condiciones adversas del mercado.

En este año en particular, se ha sumado el desafío normativo, el cual ha hecho mirar la relación con los clientes de una forma distinta. Se ha trabajado para anticiparnos a requerimientos normativos y estar absolutamente alineados con los nuevos estándares requeridos para todos los participantes de esta industria.

### **Corpbanca Corredores de Seguros S.A.**

El entorno del mercado de seguros experimentó un significativo aumento de las exigencias de calidad de servicio, debido a la consolidación de las normas de calidad emitidas en 2014. Corpbanca Corredores de Seguros, consciente de ello, mejoró sus productos y servicios de cara a sus clientes.

El desempeño económico estuvo por debajo de las expectativas. A pesar de ello, mediante la creatividad y profesionalismo del equipo humano, dentro del marco normativo y de los estándares de calidad, se fue capaz de crecer y sostener la eficiencia de la filial.

Se consolidó la aplicación de las mejores prácticas de gobiernos corporativos, a partir de las normas internas desarrolladas por el Banco durante el año anterior, dando garantías de transparencia y probidad.

## Corpbanca Asesorías Financieras S.A.

El año 2015, fue un año difícil de enfrentar debido a la incertidumbre reinante en el ámbito económico y político, sin perjuicio de ello el desempeño de esta filial se puede calificar como muy bueno debido a que a pesar de lo anterior, logró prácticamente el mismo resultado operacional bruto del año 2014.

Siguiendo con el plan estratégico definido hace años, tendiente a apoyar a los clientes de Corpbanca y orientándose a la estructuración de financiamiento bajo la modalidad de *Project Finance* en los sectores de energías renovables no convencionales (ERNC), y en infraestructura global, es que se lograron estructurar operaciones relevantes en dichas industrias. Es así que la filial participó como estructurador exclusivo y co-estructurador en financiamientos de proyectos fotovoltaicos, parques eólicos y centrales hidroeléctricas, operaciones que sumaron \$366.000 millones. Adicionalmente, en el mundo de la infraestructura global, la filial participó como Estructurador exclusivo o co-estructurador en los financiamientos de diversos proyectos operaciones que sumaron un total de \$310.000 millones.

Adicionalmente, durante el año 2015, Corpbanca y Corpbanca Asesorías Financieras fueron nuevamente premiados por el Diario Financiero y Deloitte, por la Estructuración del Financiamiento, bajo la modalidad *full underwriting* y posterior sindicación en el mercado secundario por un total de \$228.000 millones.

Otro aspecto que evidencia el buen año que fue el 2015, es la cuantía de las operaciones que se logran estructurar y el perfil de éstas. En efecto, las operaciones donde la filial participó ya sea como estructurador exclusivo, como co-Estructurador y sindicando los *underwriting*, durante el 2015, ascendieron a \$ 2.126.000 millones, equivalentes a unos USD 3.270 millones.

En efecto, Corpbanca Asesorías Financieras está presente en operaciones que van desde *project finance*, créditos bilaterales estructurados, sindicaciones de créditos, club deals y asesorías, que demuestran la diversidad y el tamaño de las operaciones en que esta sociedad está involucrada.

Este tipo de negocios es el resultado de la definición y aplicación del plan estratégico en el cual se define, como parte esencial de la estrategia, orientarse a la estructuración de *project finance* en el sector de energía e

infraestructura, bajo la modalidad de realizar underwritings para posteriormente distribuirlos en el mercado secundario.

### **SMU Corp S.A.**

Durante el ejercicio 2015, SMU Corp S.A., sociedad de apoyo al giro y filial bancaria, cuya propiedad es compartida entre Corpbanca y SMU S.A. y cuyo giro es la emisión, operación y administración de tarjetas de crédito, se mantuvo sin crecimiento a la espera de nuevas definiciones estratégicas. De esta manera prácticamente conservó sin variación su parque de cuentas vigentes y cartera. Sin embargo, y aún cuando la tasa máxima convencional ha experimentado una fuerte baja, logró avanzar en forma importante en la disminución de las pérdidas de la sociedad, permitiendo disminuir la pérdida antes de impuesto en un 55%.

Estos mejores resultados se obtuvieron efectuando una disminución de los gastos y un potenciamiento de los productos más rentables como los "súperavances", seguros y asistencias. Como contrapartida, se ha experimentado una baja en el número de personas que, principalmente, utilizan la tarjeta como medio de pago.

En cuanto a la atención de clientes, se ha mantenido de manera exitosa el modelo de atención remota a través del *call center*. Durante este año se implementó el IVR, que junto con disminuir los costos, permite al cliente una auto-atención a su medida. Se destaca además, la disminución sostenida respecto a los reclamos recibidos durante los últimos periodos, disminuyendo un 48% respecto al año anterior. Esta disminución, se explica por el avance en la identificación y mejora de procesos, junto con el mayor conocimiento que tienen los clientes sobre el funcionamiento de los productos de nuestra tarjeta de crédito.

### **Sucursal Nueva York**

Pese a contar con un escenario económico mundial adverso, la Sucursal Nueva York concluye el año 2015 con satisfactorios resultados de gestión después de impuestos de más de US\$ 10 millones. No obstante ello, estos resultados se vieron negativamente afectados en el mes de noviembre y diciembre debido al deterioro de algunos créditos en la cartera que obligó a aumentar el nivel de provisiones.

Capital Markets cierra el 2015 con un portafolio de US\$ 949 millones efectivos y contingentes lo que representa una disminución de 12% respecto del 2014. Durante el primer semestre del 2015 el mercado estuvo activo y eso contribuyó a un buen inicio en el nivel de colocaciones del área. En el segundo semestre el crecimiento en las colocaciones se vio afectado por el magro desempeño de la economía mundial.

Respecto a la composición del portafolio, durante el 2015 se logró una mayor diversificación tanto por industria como por país. Es importante destacar un aumento de colocaciones a deudores en EE.UU. y Perú ya que permite reducir la dependencia de Brasil, visiblemente afectado por una crisis político-económica.

En relación al mix entre colocaciones efectivas y contingentes, durante el 2015 el nivel de colocaciones efectivas alcanzó en US\$ 761 millones, lo que representa una disminución del 6% respecto del cierre del 2014.

En lo referente al área de Tesorería, el 2015 ha sido un año auspicioso. Durante el transcurso del año, el Programa de Yankee CD llegó a los US\$ 600 millones y se ha mantenido constante en aproximadamente US\$550 millones. Por otro lado, cabe recalcar que existió un importante incremento en los depósitos interbancarios, los que alcanzaron los US\$ 400 millones, manteniéndose en alrededor de los US\$ 380 millones. El esfuerzo respecto del fondeo se vio reflejado al aprovechar coyunturas en el mercado peruano y asiático, al ser éstos los principales impulsores del fondeo durante el 2015. El aumento en el fondeo propio y la diversificación de contrapartes permitió a la Sucursal seguir reduciendo el costo de fondo promedio del 2015 en varios puntos base comparado con el año anterior.

También durante el año, se implementó un portafolio diversificado de inversiones en bonos llegando a US\$ 67 millones en 2015. Esto significó coordinar las distintas áreas de la Sucursal y las áreas ligadas al portafolio del Banco en Chile.

Adicionalmente, se realizaron los primeros swaps de tasa de interés para cubrir una porción del portafolio ante el riesgo de alza de tasas por parte de la FED. Finalmente, se abrió el FED Window y se hizo un REPO para ampliar las potenciales fuentes de financiamiento de corto plazo.

De singular importancia es el sostenido aumento de los saldos vistas y depósitos a plazo. El esfuerzo mancomunado de las distintas áreas sumado al éxito de las campañas comerciales permiten cerrar el 2015 con casi US\$ 300 millones en saldos vistas y depósitos a plazo, lo que significa un aumento del 46% respecto del 2014. En total, se incorporaron mas de 200 nuevos clientes durante el 2015.

En relación al Área de Finanzas de la Sucursal, se implementó el hedge accounting para el portfolio de bonos y así se logró disminuir la volatilidad en los resultados.

Por último, es importante destacar que el regulador -Office of the Comptroller of the Currency- volvió a ratificar la nota 2. Por sexto año consecutivo, las áreas de Treasury y Capital Markets obtienen la nota máxima del regulador.

### **Oficina de Representación en España**

Desde el punto de vista económico, durante el 2015 el mercado español se ha convertido en el mercado con mayor crecimiento dentro de Europa. No obstante lo anterior, las principales empresas españolas han seguido apostando con fuerza al mercado exterior, con lo que el foco de los clientes en el mercado latinoamericano ha continuado con fuerza.

Respecto de los mercados objetivo de los clientes, durante el 2015 se ha notado una cierta ralentización en el mercado chileno con menor cantidad de proyectos en licitación, mientras que en el mercado colombiano la situación ha sido de fuerte crecimiento con la adjudicación de los proyectos concesionales de las 4G. Eso ha impactado las necesidades financieras de los clientes de dicho país.

Dada la positiva relación histórica con estas empresas en el mercado chileno, el área comercial de Corpbanca Colombia ha podido iniciar relaciones comerciales con la mayor parte de empresas con las que ya se venía operando en Chile.

Durante el año 2015 se ha mantenido la tendencia al incremento en la transaccionalidad con los clientes, que se produjo durante el ejercicio 2014. En relación al 2014, los créditos a las empresas clientes de la Oficina de Representación con Corpbanca Chile han crecido un 26% en promedio, los depósitos han aumentado un 19%

en promedio, y los saldos vistas en un 21%, consolidándose así la tendencia ya iniciada en el ejercicio anterior.

Con respecto a los negocios estructurados, el 2015 es un año en el que el Banco ha seguido muy activo en el financiamiento de proyectos de infraestructura y de energía principalmente. Se han efectuado 10 transacciones estructuradas en el mercado chileno con clientes de esta Oficina: 5 project finance, 3 créditos bilaterales y 2 sindicados.

Respecto a los servicios de Asesorías Financieras, en el año 2015 se suscribieron por parte de las unidades de Banca de Inversión diversos mandatos de asesoría financiera para proyectos en Chile y Colombia con clientes de la Oficina de Representación.

En lo que respecta a la administración de la Oficina de Representación, durante el año 2015 se ha consolidado el incremento de la capacidad de la misma. El 2015 ha sido el primer ejercicio en que se ha notado estos nuevos recursos humanos, lo que ha permitido mantener e incrementar la actividad de soporte a las diferentes áreas del Banco, apoyando en la originación y ejecución de negocios transaccionales, los cuales consumen gran parte de la capacidad de esta unidad.

Otra línea en que se ha trabajado durante el 2015 ha sido, como ya se ha mencionado, el cruce de clientes con Corpbanca Colombia, donde se ha apoyado en la consecución de importantes contratos para la fiduciaria de Corpbanca, con clientes de la Oficina de Representación.

En conclusión, a través de la Oficina de Representación se ha seguido impulsando la gestación de negocios en los sectores definidos como prioritarios, y se ha logrado incrementar la importancia relativa en el resultado del Banco de los negocios transaccionales sin perder el aporte de los negocios estructurados, ampliando la base de clientes del Banco.

## **BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.**

### **Economía colombiana**

Durante 2015, la economía colombiana registró indicadores por debajo de las previsiones. Esta situación se presentó debido, en gran parte, a la caída en los precios del petróleo y de otras materias primas, lo que incidió en una fuerte reducción en las exportaciones. A esto se sumó la desaceleración de los principales socios comerciales, con excepción de Estados Unidos, lo que profundizó el déficit de la balanza comercial que pasó de US\$4.609 millones en 2014 a un proyectado de US\$14.000 millones en 2015. Con ello, la actividad moderó su ritmo de expansión, y se estima un crecimiento del PIB de 3% para el consolidado de 2015.

Dicho resultado se caracterizó también por un débil desempeño de la minería, junto con un balance casi nulo del sector productivo, que a pesar de una devaluación que llegó al 33,57%, cuenta con baja competitividad y enfrentó el sobrecosto de los insumos. En contraste, el sector constructor fue el amortiguador de la desaceleración, promoviendo la generación de empleo y marcando el avance de otras actividades. Por su parte, sectores como el financiero, el comercio y los servicios sociales soportaron el crecimiento de la demanda interna para compensar los efectos negativos en el sector externo.

Bajo estas condiciones, las mayores preocupaciones recayeron en el frente fiscal, donde la disminución en los ingresos del petróleo presionó el recorte del gasto, así como la reasignación de prioridades en términos de inversión. La percepción de riesgo sobre el país se incrementó en paralelo con la ampliación del déficit en cuenta corriente, superior a 6,0% del PIB, lo que generó un ascenso del tipo de cambio que anotó un movimiento más marcado que en otros países de la región. Así, la cotización peso colombiano – dólar fue aumentando a lo largo del año en la medida que se acentuaban las preocupaciones por la caída en los términos de intercambio comercial.

La devaluación paulatinamente se transfirió a los precios de los bienes, que en conjunto con la llegada del fenómeno climático denominado “del Niño”, llevaron a un desborde de la inflación, que se ubicó en 6,77%, muy por encima del rango meta establecido por el Emisor entre 2% y 4%. La escalada en los precios rápidamente contagió las expectativas de inflación, no solo para 2015 sino también para 2016, con lo cual el Banco de la República de Colombia reaccionó con un ciclo alcista en la tasa de intervención llegando a 125

puntos base de ajuste en la tasa de interés, la que se situó en 5,75%. Dicha decisión de incremento de tasa se dio en un contexto de bajo crecimiento comparado con el potencial.

## **Resultados Banco Corpbanca Colombia**

Durante 2015, pese a un entorno económico desacelerado, en Corpbanca Colombia el volumen de cartera creció un 9,4% y los depósitos en 19,8%. La gestión comercial fue muy activa en todos los segmentos manteniendo un buen ritmo de desembolso en todas las líneas de crédito.

En línea con el contexto económico que se dio en el país durante 2015, Corpbanca Colombia debió asumir diversos retos para gestionar sus resultados, como el incremento en las provisiones de cartera, que impactaron el estado de resultados. El desplome en los precios del crudo incidió directamente en dicho aumento de provisiones, al afectar fuertemente la cadena de proveedores de servicios petroleros, creciendo cerca de 122.000 millones COP frente a 2014.

Algunas de las principales cifras que arrojó el ejercicio 2015 de Corpbanca Colombia fueron las siguientes: el Margen Neto de Intereses alcanzó a \$976.398 millones, el Margen Financiero Bruto fue de \$1.791.000 millones, la Utilidad Neta llegó a \$319.241 millones y la calidad de cartera (vencida mayor de 30 días) se situó en 2,18%.

En Tesorería, los ingresos producto de la línea del "flow", correspondientes a la negociación de divisas y coberturas sobre las mismas pasaron de \$75.000 millones COP a cerca de \$125.000 millones COP. Mientras en la línea "no flow" (no recurrentes), relacionados con coberturas de tasas de interés vía operaciones swaps, bordearon los \$100.000 millonesCOP, lo que representa un crecimiento de 10% frente al 2014.

Estos resultados, se obtuvieron al tiempo que se dio la consolidación de la fusión entre Corpbanca y Helm. Este fue un proceso que registró importantes avances, especialmente en términos operativos, lo que permitió generar sinergias que significaron ahorros y grandes avances tanto en la Banca Personas y Pymes. Es así como se logró en Banca de Empresas e Instituciones el robustecimiento del portafolio, la apertura de nuevos canales de contacto con los clientes, como en Banca Móvil la aplicación Helm Empresas, y por su parte, en la Red de sucursales dos nuevas oficinas.

Cabe resaltar que se logró optimizar el nivel de gastos del Banco al unificar proveedores y rediseñar procesos, iniciativa que generó ahorros cercanos a los \$5.000 millones COP durante 2015. Sin embargo, es importante señalar que los gastos generales registran un incremento del 5%, especialmente impactados por la mayor tasa de cambio registrada durante el segundo semestre la cual generó mayores pagos en los contratos asociados al dólar.

En paralelo se siguió fortaleciendo el modelo de atención, fundamentado en un servicio de excelencia, que gracias al trabajo conjunto de las Bancas, la Tesorería y las áreas de apoyo permitió ofrecer soluciones cada vez más integrales que respondieran a las necesidades del mercado.

Corpbanca Colombia trabajó arduamente en convertirse en referente del sector financiero por su papel en importantes proyectos de construcción de vivienda, centros comerciales, oficinas y bodegas, puertos y proyectos de infraestructura 4G, con equipos profesionales especializados que cuentan con el respaldo de la reconocida experiencia de la Casa Matriz. Solo en términos de infraestructura, durante 2015 se aprobaron proyectos (4G, APP y otros) por una suma cercana a los \$2 billones COP, sujetos a las debidas diligencias respectivas.

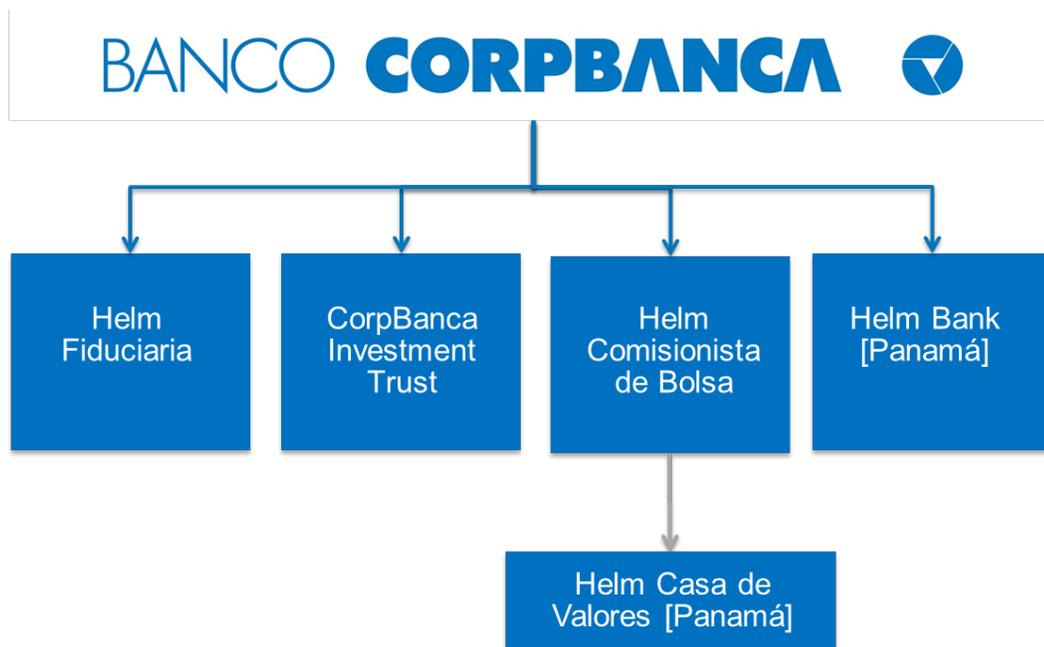
En 2015, se obtuvieron las ratificaciones a las calificaciones (AAA), las más altas del mercado, por parte de Fitch Ratings y S&P, al tiempo que las marcas Corpbanca y Helm se mantuvieron en los tres primeros lugares en el Índice de Satisfacción del Cliente Financiero en Colombia realizado por la firma Customer Index Value (CIV). Al finalizar el año, los reguladores aprobaron un cupo de emisión de bonos por \$3 billones COP, que estará vigente hasta noviembre de 2018.

Corpbanca desarrolló su estrategia de hacer el negocio cada vez más sostenible, con el diseño de una estrategia enfocada en tres frentes: financiación sostenible, gestión ambiental responsable y educación financiera. En esta área se destaca el haber sido el primer banco de Colombia en obtener la ISO 14064:2006, y la Certificación en Huella de Carbono Corporativa, otorgada por Icontec.

## Filiales

Durante 2015, se fortaleció el esquema de las filiales de Corpbanca Colombia, integrado por las fiduciarias Helm y Corpbanca Investment Trust, Helm Comisionista y Helm Bank Panamá, que generaron utilidades que suman \$49.663 millones COP. A su vez, Helm Comisionista de Bolsa, filial establecida en Colombia, es matriz de Helm Valores (Panamá). También se trabajó con Helm Corredor de Seguros, empresa relacionada con Corpbanca, que arrojó utilidades por \$3.746 millones COP al finalizar 2015.

Así se detalla el esquema de las filiales.



También se da a conocer la actividad de Helm Corredor de Seguros como filial directa de Corpbanca Chile.

## Helm Comisionista de Bolsa

En 2015 se avanzó en la integración de la oferta de productos para los segmentos del Banco, estrechando las relaciones con el fin de ofrecerles a los clientes un portafolio cada vez más complementario e integral.

En búsqueda de este objetivo, Helm Comisionista de Bolsa se especializó en la distribución de productos de la unidad de Corpbanca Asset Management (CAM), lo que le facilita la concentración en mayores estándares de calidad y servicio y un alto enfoque en la venta de estrategias de inversión que permitan la relación de largo plazo con los clientes, al tiempo que contribuye a la generación de valor del Banco.

### **Corpbanca Investment Trust**

Durante 2015 Corpbanca Investment Trust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria finalizó la implementación del nuevo software de custodia, y se convirtió en el primer custodio en certificar ante la Bolsa de Valores de Colombia la conexión al SAE, permitiendo así la automatización de los procesos para el desarrollo de la actividad de custodia.

En julio se inició la prestación del servicio de custodia local para Fondos de Inversión Colectiva (FIC), iniciándose la actividad de custodia para 51 FIC pertenecientes a 12 administradores y por un valor de activos bajo custodia de \$1,6 billones COP.

Respecto a la custodia global se firmaron nuevos contratos con entidades ubicadas en Panamá, México, Brasil y Luxemburgo.

En el proceso de especialización de la Fiduciaria como el custodio de valores de Corpbanca Colombia se cedieron fideicomisos a Helm Fiduciaria, quedando actualmente Corpbanca Investment Trust con los negocios de fiducia estructurada.

### **Helm Fiduciaria**

Después de un proceso de reorganización y definición de estructuras, Helm Fiduciaria logró durante 2015 consolidarse como la filial responsable de la estructuración, desarrollo y gestión del negocio de fiducia estructurada dentro de la unidad de Corpbanca Trust Services y como entidad encargada de la administración y gestión de Fondos de Inversión Colectiva y portafolios discrecionales dentro de la unidad de Corpbanca Asset Management.

Es así como durante 2015 se ejecutó la estrategia definida en ambas unidades de negocio obteniendo importantes resultados que se reflejaron el incremento sostenido de los ingresos por comisiones y por el control exigente en la generación de gastos para obtener un beneficio antes de impuestos que representa un incremento cercano al 40% con relación al de 2014.

En la línea de infraestructura se cerraron nuevos negocios asociados al desarrollo de proyectos de concesiones 4G, que implican la generación de comisiones recurrentes por varios años. En el negocio inmobiliario se consolidó el binomio con la recién creada área de Crédito Inmobiliario del Banco y se cerró un negocio emblemático. Finalmente, la Fiduciaria logró cerrar el año como la segunda en la industria en generación de comisiones asociadas al negocio de garantías y fuentes de pago.

Respecto al negocio de administración y gestión de Fondos de Inversión Colectiva y portafolios discrecionales para la unidad de Corpbanca Asset Management (CAM) durante 2015 se consolidó la organización de la estructura y se definieron los roles para sacarle el máximo provecho a la especialización.

### **Helm Bank Panamá**

En 2015 se logró la consolidación con el Banco en Colombia en varios aspectos, entre los que se destacan: niveles y reportes matriciales, traslado del manejo y gestión de activos, corresponsales extranjeros y cartera de crédito a la Vicepresidencia de Tesorería, definición de equipos de trabajo comerciales para la venta cruzada de productos. Asimismo, se logró un manejo integral de riesgo, la homologación y actualización de manuales de riesgo financiero, de crédito, riesgo operativo, prevención de blanqueo de capitales y plan de continuidad de negocio.

Se logró mantener la dinámica comercial a pesar de la incertidumbre por los acuerdos tributarios que no se cierran entre Panamá y Colombia, cuyas negociaciones se desarrollaron durante todo el año.

### **Helm Corredor de Seguros**

En 2015 al modelo comercial se incorporó el desarrollo de negocios *Affinity* con lo cual se refuerzan las relaciones con los clientes objetivos. También se complementó la oferta de valor a través de la

implementación de sinergias con el Grupo las cuales permiten una mayor dinámica en la atención integral y oportuna de las necesidades financieras de los clientes.

De cara a que tanto los clientes como otros grupos de interés –como las aseguradoras- puedan acceder a información permanente, se definió el plan de trabajo para la migración de *Synergy* a .net, lo que permitirá el acceso a clientes y proveedores al portal corporativo a partir del segundo semestre del 2016.

Los negocios del Corredor se han renovado teniendo en cuenta los pilares de calidad de servicio y cobertura, y mejor precio – costo para los clientes.

## FACTORES DE RIESGO Y SU GESTIÓN

### Riesgo de Crédito del Banco y de la Industria

La cartera de colocaciones del Banco, junto con los montos de provisiones, se muestran en el siguiente cuadro:

#### Índice de riesgo consolidado por segmento de cartera

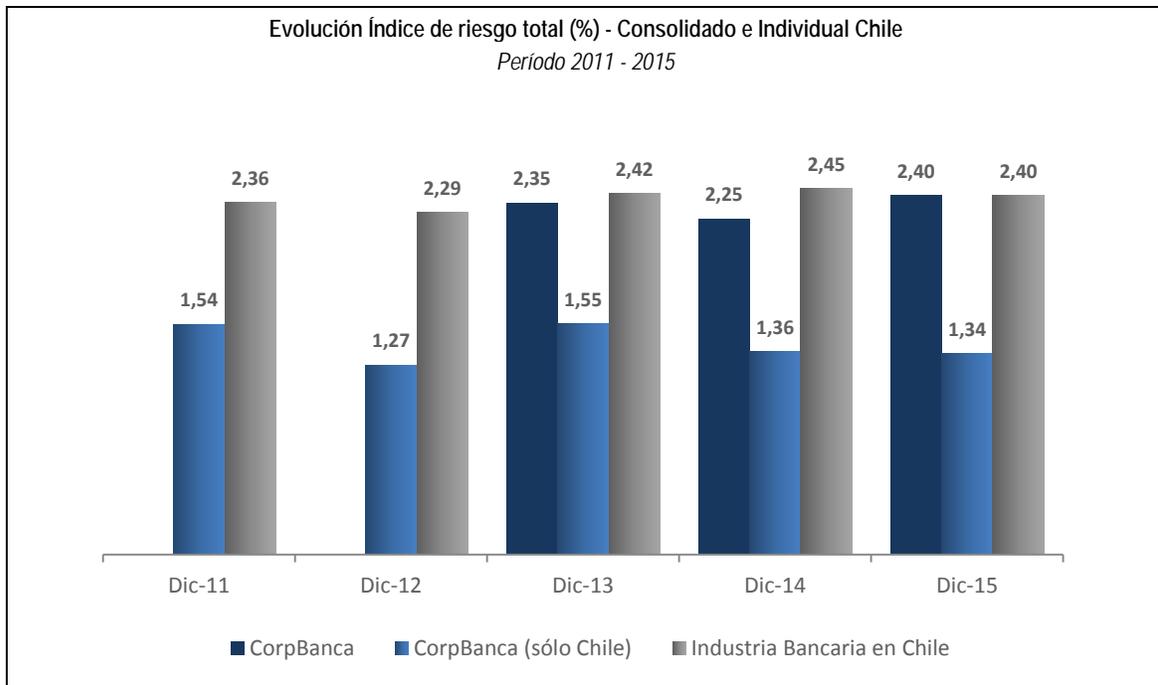
Diciembre 2015

	Coloc. totales <sup>(1)</sup> (MM\$)	Provisión total (MM\$)	Índice de riesgo total
Cartera comercial	10.806.540	206.031	2,35%
Cartera consumo	1.759.650	90.326	4,71%
Cartera vivienda	2.243.946	23.089	0,83%
<b>Colocaciones totales</b>	<b>14.810.136</b>	<b>355.779</b>	<b>2,40%</b>

Nota: (1) Colocaciones brutas.

En 2015, el Índice de Riesgo de la cartera consolidada del Banco aumentó en 0,15 puntos porcentuales respecto de diciembre de 2014 (2,25%). El alza se explica esencialmente por el incremento del riesgo de la cartera comercial de Corpbanca en Chile que se origina en el pago efectivo y venta de créditos riesgosos, por el incremento de las colocaciones comerciales en clientes con perfil de bajo riesgo y por el constante fortalecimiento de la posición del Banco en la constitución de garantías reales que mitigan el riesgo del deudor.

En lo que se refiere a la industria, el Índice de Riesgo a diciembre de 2015 alcanza a 2,40% versus el 2,45% registrado el año anterior.



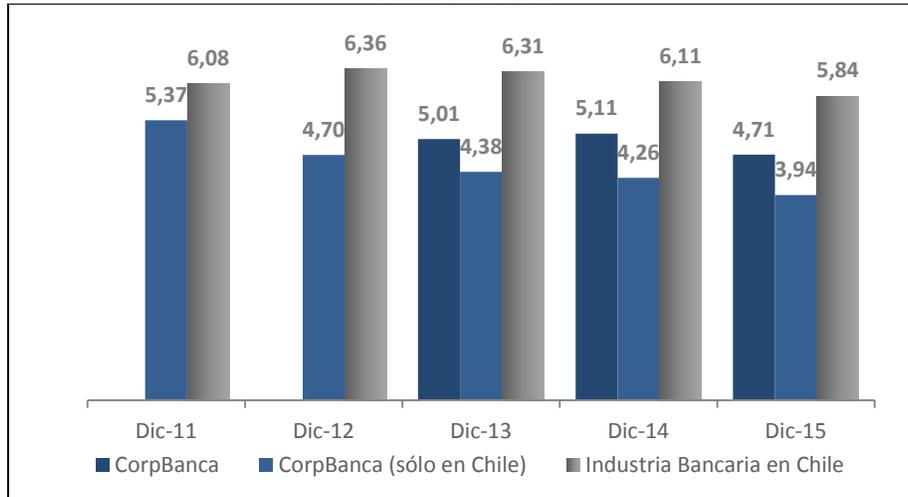
*Nota: Índice de Riesgo total considera colocaciones contingentes y no incluye provisiones adicionales.  
Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y Corpbanca.*

Por otro lado, el Índice de Riesgo de la cartera en banca de personas disminuye en 0,29 puntos porcentuales respecto de diciembre de 2014, pasando desde un indicador de 2,83% a 2,54%. Esta disminución se explica por los índices de riesgo tanto de la cartera hipotecaria vivienda que registra una variación negativa de 0,19 puntos porcentuales entre un año y otro como de la cartera de consumo que pasa desde 5,11%, en diciembre 2014 a 4,71% en diciembre 2015.

Los indicadores en Chile han presentado una disminución de 0,33 puntos porcentuales en cartera consumo (3,94% frente a 4,26% en 2014) y de 0,04 puntos porcentuales en cartera hipotecaria (0,25% versus 0,29% en 2014). En ambos casos se explica por la calidad de los nuevos créditos y la gestión de riesgo y cobranza.

En lo que se refiere a la industria bancaria en Chile, el Índice de Riesgo de la cartera de personas muestra una disminución de 0,14 puntos porcentuales (2,44% versus 2,59% en 2014), favorecida por el desempeño de la cartera de consumo (5,84% versus 6,11% en 2014). En tanto, el indicador de la cartera hipotecaria se mantuvo estable en 0,70%.

Evolución Índice de Riesgo Cartera Consumo (%) - Consolidado e Individual Chile  
Período 2011 - 2015



*Nota: Consumo Consolidado corresponde a la cartera de consumo de Banca Personas y de la División Especializada.*

Todos los años se realizan análisis, muestreos aleatorios y evaluaciones que permiten afirmar con un alto grado de confianza que las provisiones actuales del Banco son suficientes para cubrir las pérdidas esperadas en los distintos segmentos. El resultado es presentado al Directorio que aprueba la suficiencia de las provisiones para cada ejercicio y comunica a la SBIF tal aprobación.

### Riesgo de Crédito Empresas

La estructura de Riesgo Crédito Empresas tiene por misión contribuir a que el Banco mantenga una adecuada relación entre el riesgo y el retorno de sus activos, aportando el equilibrio entre los objetivos comerciales y sanos criterios de aceptación de riesgos, en concordancia con los objetivos estratégicos del Banco.

Los pilares en que se sustenta la ejecución de la misión son una filosofía y cultura de riesgo sólida y consistente con la estrategia del Banco; una diseminación de la cultura de riesgo al interior del Banco y un servicio al cliente de excelencia.

En este contexto, Riesgo Crédito Empresas participa activamente en las principales etapas del proceso de crédito, destacando la definición de mercados objetivos y políticas de crédito para cada segmento de negocio, la evaluación, estructuración y aprobación de créditos, así como también el seguimiento de la cartera de colocaciones y la administración de créditos de mayor riesgo.

También participa, con responsabilidad funcional, en la gestión de riesgos en Corpbanca Colombia, que comprende la admisión de negocios de mayor complejidad, la definición de las políticas de crédito y el proceso de clasificación de riesgo de las colocaciones comerciales.

Dentro de los distintos estamentos que participan en el proceso de crédito destacan el Directorio y el Comité Ejecutivo. Entre otras materias, el Directorio es responsable de la aprobación de las Políticas de Crédito del Banco.

En particular, la función de aprobación de las operaciones de crédito ha sido delegada en el Comité Ejecutivo conformado por 5 directores, instancia que ha definido los distintos comités de crédito que rigen en el Banco, incluyendo sus integrantes y niveles de atribuciones. Asimismo, el Comité Ejecutivo revisa las políticas de créditos y sus actualizaciones, planteadas por la Administración, las cuales una vez resueltas favorablemente, son presentadas al Directorio para su ratificación.

Durante el año 2015, el Comité Ejecutivo estuvo presidido por el director Fernando Aguad y conformado por los directores Jorge Andrés Saieh, Jorge Selume, Francisco Mobarec y Julio Barriga.

Por otra parte, durante el año 2015 y en consistencia con las mejores prácticas en la gestión integral de riesgos de segmentos masivos, se implementó un nuevo modelo de provisiones grupales para la cartera comercial. Este modelo cuenta con una sólida base de validación estadística, reconociendo factores que explican el comportamiento de la cartera y como resultado arroja una mejor estimación de pérdida de cartera y del nivel de provisiones requerido.

El año 2015, en el ámbito macroeconómico, se caracterizó por una profundización de la desaceleración, por una brusca caída en los precios de los commodities y por una fuerte depreciación del peso. Estos factores afectaron en distinta magnitud a los diferentes sectores de actividad económica y en consecuencia a los

clientes de estos segmentos. En este contexto se enfatizó la gestión preventiva del riesgo, realizando revisiones periódicas de los clientes insertos en los sectores más afectados, permitiendo adoptar las acciones necesarias y de esa manera proteger el portfolio de créditos.

Finalmente y, no obstante la desaceleración que afecta a la economía chilena, los resultados de riesgo del Banco muestran un buen desempeño, tanto de años anteriores como en relación a la industria, reflejando la consolidación de un modelo integral de gestión de riesgos robusto.

### **Riesgo Personas**

La estructura de Riesgo Personas tiene la responsabilidad de la administración integral del riesgo crediticio de los segmentos Banca de Personas, Banco Condell y SMU Corp.

El gobierno corporativo está constituida por el Directorio del Banco y el Comité de Riesgo Banca Personas (que incluye materias de Banco Condell). Dentro de las funciones del Comité de Riesgo se encuentra evaluar políticas, mecanismos y procedimientos, así como recomendar las medidas o ajustes que contribuyan a mantener una calidad de riesgo consistente con los niveles de rentabilidad buscados por Corpbanca. Este año se intensificó el rol del Comité en asesorar y legislar en las decisiones del negocio con el fin de brindar servicios compatibles en agilidad y especialización, con las exigencias de los clientes.

Durante el año 2015, el Comité de Riesgo Banca de Persona estuvo presidida por el director Francisco Mobarec y conformado por el director Jorge Selume y el Gerente General.

Durante el año 2015, se ha logrado mantener excepcionales niveles de riesgo, destacando en cifras que pueden contrastarse con el mercado. Estos resultados han sido consistentes, estables y de excelencia, características fundamentales para calificar un portafolio como sano; ruta que Corpbanca y Banco Condell emprendió desde ya hace cuatro años. Banco Condell cierra el año 2015 con un índice de pérdida de cartera de 3,46% y Banca de Personas con un indicador de 2,01%; ambos segmentos totalizan un indicador de 2,49%, situándose muy por debajo del promedio de la industria en préstamos de Consumo (Bancos y Divisiones de Consumo Especializadas).

Al mes de Julio, el promedio de índice de pérdida de cartera de las colocaciones de consumo de toda la banca, según informó ABIF, en su resumen de principales indicadores publicado el mes de Agosto 2015, es de un 4,86%. Para Banco Condell, en ese período, el indicador es de un 3,62%; y en Banca de Personas (colocaciones de Consumo) es de 2,12%, ponderando colocaciones de cada segmento, en un total de 2,63%.

Otro indicador para efectuar un *benchmark*, es la morosidad sobre 90 días, indicador empírico que mensualmente reporta la SBIF para carteras de consumo e hipotecarios para vivienda. Al comparar a Corpbanca con su competencia en este indicador, se observa nuevamente que aparece como uno de los mejores bancos mostrando un porcentaje de morosidad sobre 90 días de 1,43% a Octubre de 2015, mientras que la industria es de un 1,9%. En hipotecario vivienda, es 1,45%, siendo 2,76% en el promedio de la Industria.

Lo anterior, además se logra sin sacrificar crecimiento de las carteras de colocaciones, salvo en créditos hipotecarios para la vivienda, las carteras de consumo muestran una variación anual más alta que el promedio de la industria.

En otro ámbito, el año 2015 mostró un fuerte avance en la integración de las metodologías de provisiones en la gestión del riesgo. El proceso de admisión de créditos hipotecarios posee los *scores* de provisiones como herramienta de decisión crediticia; la selección de clientes para todo tipo de campaña comercial de ofertas de productos, posee un punto de corte utilizando los *scores* de las metodologías de provisiones. En la cobranza, se cuenta con un modelo de priorización de morosidad temprana.

Previendo el impacto de la implementación de metodologías estándar de provisiones en la cartera de créditos hipotecarios para la vivienda, el Banco optó por limitar el financiamiento al 80% en la relación préstamo versus garantía. Esta decisión ha permitido mitigar el impacto para el año 2016 en aproximadamente \$300 millones y por cierto permite contar con una cartera aún más resiliente capaz de soportar mejor algún escenario futuro negativo.

En materias de cobranza, el año 2015 muestra importantes hitos. En febrero de 2015, la sociedad Recaudaciones y Cobranzas S.A. – Instacob- , se transformó en una empresa filial de Corpbanca, luego de recibir la autorización de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

## Riesgo Financiero

Como intermediador de fondos y oferente de soluciones financieras tanto al sector real, como al sector institucional, por la vía de proveer la liquidez necesaria a través del financiamiento tradicional o estructurado, el Banco debe administrar adecuadamente los riesgos financieros (de mercado, de liquidez y de contraparte).

En este rol, el Banco ofrece soluciones a sus clientes a través de variados productos activos y pasivos distribuidos mediante sus distintos canales, segmentos y filiales, ofrece opciones o productos estructurados en conjunto con asesorías financieras que permiten encontrar medidas específicas para cada cliente acorde a sus necesidades y dinámica propias de sus negocios. En ese ámbito, debe destacarse dentro de sus productos pasivos, el depósito a plazo on-line para el segmento retail, foco estratégico y permanente del Banco durante los últimos años. Adicionalmente, el Banco y sus filiales administran portafolios propietarios que les permiten optimizar el uso del capital mejorando su rentabilidad.

Al mismo tiempo, el Banco y sus filiales administran permanentemente el riesgo de mercado presente en su estructura de balance de acuerdo con las definiciones realizadas por el Directorio y la Alta Dirección, gestionando de forma activa, los riesgos que pudieran tener un efecto adverso en los ingresos o en su posición patrimonial.

En este contexto, Corpbanca cuenta con un completo marco de administración de riesgos financieros, con políticas que establecen procesos de gestión, medición, control y monitoreo de los riesgos que enfrenta el negocio, con una clara separación de roles y basados en controles por oposición. Lo anterior garantiza una administración responsable y sustentable de las estrategias financieras.

De manera más específica, para la gestión de los riesgos financieros se han dispuesto las siguientes acciones: la instauración de principios corporativos definidos en las políticas; el establecimiento de límites de acuerdo a las directrices de riesgo definido por el Directorio y la Alta Dirección; la existencia de una fuerte estructura organizacional con claras definiciones de roles y responsabilidades balanceadas a través de un control por oposición; y la existencia de sofisticadas herramientas de medición acompañadas de sistemas de información, mecanismos de control y monitoreo enfocados en la gestión de dichos riesgos, resguardando así la estabilidad de los resultados.

Lo anterior se enmarca tanto en las mejores prácticas internacionales, como en el pleno cumplimiento de las reglamentaciones locales e internacionales que regulan el actuar del Banco.

Corpbanca y sus filiales cuentan con una moderna institucionalidad en materia financiera, que articula la política definida por el Directorio con variados comités de inversión y monitoreo de riesgos especializados en la toma de decisiones financieras de cada sociedad. Los riesgos de mercado, liquidez y contraparte se encuentran regulados en la Política de Riesgos Financieros del Banco y sus filiales, tanto en Chile como en el exterior.

En este ámbito, el Directorio es el órgano responsable de aprobar la Política de Administración Financiera y de velar de manera amplia por el cumplimiento interno y regulatorio. Adicionalmente, y delegado por el Directorio, el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) revisa los aspectos comerciales y financieros del balance, monitoreando en forma periódica las estrategias, la composición de sus activos y pasivos, analiza flujos de ingresos y egresos de caja, las operaciones con instrumentos financieros y la utilización de capital en todas las líneas de negocios en las cuales participa el Banco, que permiten determinar un apetito por riesgo en concordancia con la estrategia de negocio definida.

El Comité de Activos y Pasivos (CAPA) sesiona quincenalmente y está conformado por cinco miembros del Directorio. Durante el año 2015 el Comité CAPA estuvo presidido por el director Jorge Andrés Saieh e integrado por los directores Fernando Aguad, Jorge Selume, Francisco Mobarec y Julio Barriga. Lo integran también el Gerente General, el Gerente División Finanzas e Internacional, el Director de la Banca Mayorista, el Gerente Divisional de Tesorería, el Gerente División Financiera y Riesgos Basilea y el Gerente de Riesgos Financieros. En el CAPA se toman, se sancionan y monitorean todas las decisiones financieras que la institución materializa.

Como parte de la institucionalidad financiera del Banco, existen comités especializados en la ejecución de las estrategias en los cuales reside la responsabilidad, por delegación del Directorio y del Comité CAPA, del seguimiento diario y semanal del escenario central (TPM, premios por liquidez, inflación, etc.), balance de los riesgos y desempeño de las estrategias. Estos son el Comité de Coordinación Diario, el Comité de Balance, el Comité de Liquidez, el Comité de Inversiones y Posiciones Propietarias y el Comité de Clientes.

La estructura organizacional del Banco y sus filiales aseguran una efectiva separación de funciones de modo que las actividades de inversión, monitoreo, contabilidad, medición y gestión del riesgo son realizadas e informadas en forma independiente.

Las áreas de Tesorería son las responsables de gestionar el riesgo de mercado y de liquidez dentro del marco de actuación definido en la política de riesgos financiero y los límites aprobados por el Directorio y que se encuentran en función de la estrategia del negocio.

La Gerencia de Riesgos Financieros -con reporte a la División Financiera y Riesgos Basilea- es la responsable de implementar el marco de políticas y estructura de límites, medir, controlar y monitorear las posiciones en riesgo, adoptando las resoluciones necesarias que permitan asegurar el cumplimiento interno y regulatorio, además de introducir las mejores prácticas internacionales y de la industria, en lo que respecta a la administración de los riesgos financieros.

Adicionalmente, la Gerencia de Riesgos Financieros participa de manera activa en cada uno de los comités en materia financiera, analizando propuestas y definiciones financieras con el resto de las áreas del Banco, asegurando siempre adecuados estándares internos y regulatorios en el origen de cada decisión.

Por otra parte, el Banco cuenta con un conjunto de herramientas que le permiten monitorear los riesgos financieros que surgen de las actividades sensibles o relacionadas con tipos de cambios, tasas de interés, indicadores vinculados a la inflación, actividades de trading propietario o vinculadas con clientes, de *market making*, y de actividades de gestión de estructuras de activos y pasivos del Banco, entre ellas la liquidez, fuentes de financiamiento y descalces.

El Banco y sus filiales monitorean periódicamente su exposición ante movimientos extremos de mercado y consideran estos resultados para el establecimiento y revisión de las políticas y límites, y para la toma de riesgo de sus portafolios.

A su vez, el riesgo de liquidez de fondeo, definido como la imposibilidad de cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales, se encuentra normado por principios que reconocen un adecuado equilibrio entre

los objetivos estratégicos de liquidez con los objetivos corporativos de rentabilidad, diseñando e implementando con ese fin estrategias de inversión y financiamiento competitivas.

Estas estrategias contemplan políticas, límites y procedimientos concordantes con la regulación bancaria, la normativa interna y los objetivos de negocio estratégicos del Banco. Establecen, también, un robusto marco de gestión del riesgo de liquidez que garantiza que la entidad mantenga liquidez suficiente tanto en normalidad como en un escenario de tensión. Para asegurar lo anterior se mantienen activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que permitan hacer frente a cualquier necesidad de liquidez. Adicionalmente, determinan con claridad el grado de tolerancia al riesgo de liquidez coherente a su estrategia de negocio y a su tamaño en el sistema financiero e instituyen una estrategia de financiación que fomente una eficaz diversificación de las fuentes y plazos de vencimiento del financiamiento.

Además, se deben identificar los principales factores de vulnerabilidad que afectan su capacidad de captar fondos a distintos plazos y monedas, monitoreando la validez de los supuestos en las estimaciones para obtener recursos. También el Banco debe gestionar en forma activa sus posiciones y riesgos de liquidez intradía con el fin de cumplir con sus obligaciones de pago y liquidación, tanto en circunstancias normales como en situaciones de tensión, contribuyendo así al fluido funcionamiento de los sistemas de pagos y liquidación.

Durante el año 2015, la Gerencia de Riesgos Financiero en un proceso de mejora continua ha actualizado sus políticas, metodologías, modelos y límites globales tanto localmente como para sus filiales en Chile y en el exterior.

Es relevante destacar que durante el año 2015, el Banco Central de Chile completa la nueva normativa de liquidez y la Superintendencia de la Bancos e instituciones Financieras (SBIF) complementó la normativa la cual entra en vigencia en marzo del 2016, lo anterior deja a Chile al nivel de los mejores estándares internacionales de administración de liquidez sugeridos por Basilea III.

Además, durante este año, el Banco ha seguido propiciando una estrategia de diversificación de sus fuentes de financiamiento disminuyendo la importancia institucional y al mismo tiempo diversificando en plazos.

Por otro lado, se sigue potenciando el crecimiento de las fuentes de financiamiento más estables en las que destaca el fuerte aumento en depósitos a plazo retail y en cuentas corrientes del segmento empresas con clientes de alto grado de relación con el Banco. Además, se realiza un esfuerzo relevante de crecimiento en la captación de fondos a través de sucursales en el segmento de personas y se potencia el canal de internet de empresas PyMEs.

Todo lo anterior contribuye a la diversificación de las fuentes de fondeo del Banco, mejorando en forma importante, tanto el nivel como la volatilidad de los spreads pagados a través de todos los canales, además de mejorar la estabilidad de sus pasivos.

Finalmente, en relación a la administración de los riesgos de mercado, las carteras de trading, concentradas básicamente en posiciones de clientes, se han administrado en forma dinámica durante el año disminuyendo el riesgo de manera importante durante el año y evacuando el riesgo de clientes propiciando una generación de resultados más estable. Finalmente, el libro bancario ha gestionado su posición estructural de acuerdo a los fundamentos de la economía, manteniendo el riesgo estructural de inflación al nivel de la industria aprovechando una coyuntura de alta inflación. Al mismo tiempo se gestionaron y cerraron posiciones de tasa de interés por un riesgo de alzas en las parte larga de la curva, lo anterior cuidando el margen de intereses, ambas estrategias muy efectivas durante el transcurso del año.

### **Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Continuidad de Negocio**

Para el Banco, la gestión de estos riesgos es un factor relevante en el logro de los objetivos de la organización y como tal, ha definido una estructura funcional acorde a las exigencias y necesidades actuales. Esta estructura está compuesta por el Directorio, por el Comité de Riesgo Operacional y Seguridad de la Información y por la Gerencia especializada que abarca los ámbitos de Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Continuidad de Negocio, que incluye también la labor de coordinación del proceso de certificación Ley Sarbanes Oxley (SOX).

El Directorio es el encargado de velar que, tanto los mecanismos de gestión utilizados para administrar el riesgo operacional, como la definición de roles y responsabilidades establecidos, sean coherentes con las directrices definidas sobre esta materia.

El Comité de Riesgo Operacional y Seguridad de la Información, tiene por objetivo adoptar las medidas que permitan una adecuada y eficiente gestión de los riesgos operacionales y de seguridad de la información; y que la operatoria y transacciones propias del negocio financiero se desarrollen con altos estándares de seguridad, control interno y continuidad operacional, dentro de un contexto de mejores prácticas y de las recomendaciones del Comité de Basilea.

Entre las funciones de la estructura de Riesgo Operacional y Seguridad de la Información se cuentan la definición de un marco normativo para la administración del riesgo operacional y seguridad de la información, la creación de una conciencia de la necesidad de la administración del riesgo operacional, y el establecimiento de una infraestructura de administración del riesgo operacional en el Banco y sus filiales.

El modelo de gestión, tanto para el Banco como para sus filiales, tiene como objetivo principal efectuar una gestión efectiva del riesgo con énfasis en la identificación, prevención, monitoreo y mitigación de los riesgos operacionales y en el mejoramiento del conocimiento de los riesgos existentes y potenciales.

En este sentido y con el objeto de dar cumplimiento al modelo definido por el Banco, Riesgo Operacional y Seguridad de la Información debe definir, promover, implementar y realizar un seguimiento del marco de política para la administración del riesgo operacional, el cual debe ser consecuente con el enfoque, objetivos y metas estratégicas del Banco.

Con el objetivo de generar un modelo común que permita entregar lineamientos claros, en el año 2015 se continuó trabajando con las filiales tanto en Chile como en el exterior. Esto ha permitido avanzar en la homologación de la gestión de riesgo operacional, seguridad de la información, continuidad de negocio, gestión de proveedores críticos y certificación SOX.

En materia de riesgo operacional, durante 2015, se intensificó el trabajo en la generación de nuevos indicadores de gestión (KRI) con el fin de contar con un monitoreo más exhaustivo de los procesos críticos del Banco y sus filiales.

Respecto al proceso de certificación SOX, un hito importante durante el 2015 fue la implementación del estándar COSO 2013.

En cuanto a continuidad de negocio, durante el año 2015, el Banco realiza un extenso programa de ejercicios, tanto en el ámbito operativo como tecnológico, el que incluye sus procesos y plataformas críticas, permitiendo asegurar un óptimo nivel de servicio a los clientes frente a una contingencia relevante.

En relación al tipo de pruebas realizadas se destaca la ejecución de ejercicios integrales de alta complejidad, como la operación simultánea en un escenario de contingencia de múltiples procesos críticos de negocio, logrando operar en el sitio alterno simulando la indisponibilidad total de un edificio. Además de ejercicios de múltiples plataformas y servicios, permitiendo incluso la posibilidad de operar todos los servicios del *core bancario* en su plataforma de contingencia por el tiempo que se estime conveniente. Estas pruebas de continuidad se ejecutan con éxito, sin impacto para los clientes, demostrando así la robustez tecnológica y operacional de los servicios que el Banco ofrece y asimismo, entregando confianza en la operación con los mismos clientes.

Finalmente, en materia de seguridad de la información, el Banco continúa potenciando fuertemente el canal complementario internet, ofreciendo un canal de calidad para los clientes, el que a su vez fortalece las medidas de seguridad para brindar además de un servicio de excelencia, un servicio más confiable.

## CLASIFICACIONES DE RIESGO

### Clasificaciones de riesgo internacionales

En escala global, Corpbanca es clasificada por dos agencias de reconocido prestigio mundial: Moody's Investors Service y Standard & Poor's Ratings Services (S&P).

El 15 de junio de 2015, *Moody's Investors Service* ratificó su opinión de clasificación para una '*posible alza*' de los *ratings* de corto y largo plazo de Corpbanca. Al reconocer esta tendencia de '*posible alza*' a la clasificación de Corpbanca, Moody's consideró los beneficios que un cambio de control podría tener sobre la flexibilidad financiera, márgenes y capital del Banco en relación al banco fusionado.

Moody's	Rating
Depósitos de largo plazo en moneda extranjera	Baa3
Depósitos de corto plazo en moneda extranjera	Prime-3
Fortaleza financiera	D+
Perspectiva	Review for upgrade

El 20 de agosto de 2015, *Standard & Poor's Ratings Services* confirmó las clasificaciones de Corpbanca y su '*CreditWatch En Desarrollo*' como consecuencia del acuerdo de fusión con Banco Itaú Chile. El listado de '*revisión especial en desarrollo*' refleja el potencial impacto de la fusión sobre las clasificaciones del Banco y la expectativa de S&P respecto del capital, posición de negocios, fondeo y liquidez de Itaú Corpbanca, así como la naturaleza y fuerza de apoyo externo (ya sea del gobierno o del grupo) que la nueva entidad puede recibir.

Standard & Poor's	Rating
Solvencia	BBB
Deuda de corto plazo	A-2
CreditWatch	En Desarrollo

## Clasificaciones de riesgo locales

En escala nacional, Corpbanca es clasificada por Feller Rate, International Credit Rating Chile (ICR) y Humphreys.

El 8 de junio de 2015, *Feller Rate* ratificó las clasificaciones del Banco luego del anuncio de fusión con Banco Itaú Chile. Las perspectivas se mantuvieron en '*Estables*', reflejando la expectativa de Feller Rate de que ambos bancos serán exitosos en el proceso de integración y que el nuevo banco se beneficiará de una posición competitiva fortalecida, tanto local como regional, y obtendría también importantes sinergias en el mediano plazo.

<b>Feller Rate</b>	<b>Rating</b>
Solvencia	AA
Depósitos a plazo a más de un año	AA
Letras de crédito	AA
Bonos	AA
Líneas de bonos	AA
Bonos subordinados	AA-
Línea de bonos subordinados	AA-
Depósitos a plazo a menos de un año	Nivel 1+
Acciones serie única	1ª Clase Nivel 1
Perspectivas	Estables

El 10 de junio de 2015, ICR ratificó las clasificaciones de largo plazo 'AA' del Banco, las clasificaciones 'AA-' de la deuda subordinada, la clasificación '*Nivel 1+*' de los depósitos a menos de un año y la clasificación en '*Primera Clase Nivel 1*' de sus acciones, así como también mantuvo '*En Observación*' sus perspectivas, reflejando que la fusión entre Corpbanca y Banco Itaú Chile aún está sujeta a las aprobaciones regulatoria y de accionistas.

<b>ICR</b>	<b>Rating</b>
Solvencia	AA
Depósitos a plazo a más de un año	AA
Letras de crédito	AA
Bonos	AA
Líneas de bonos	AA
Bonos subordinados	AA-
Línea de bonos subordinados	AA-
Depósitos a plazo a menos de un año	Nivel 1+
Acciones serie única	1ª Clase Nivel 1
Perspectivas	En Observación

El 24 de junio de 2015, Humphreys confirmó las clasificaciones de largo plazo del Banco en 'AA', en 'Nivel 1+' sus obligaciones de corto plazo y la clasificación de su deuda subordinada de largo plazo en 'AA-'. Las perspectivas fueron ratificadas en 'Estables'.

<b>Humphreys</b>	<b>Rating</b>
Solvencia	AA
Letras de crédito	AA
Bonos	AA
Líneas de bonos	AA
Bonos subordinados	AA-
Línea de bonos subordinados	AA-
Depósitos a plazo a menos de un año	Nivel 1+
Acciones serie única	1ª Clase Nivel 1
Perspectivas	Estables

## POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Gerencia de División Finanzas e Internacional tiene la responsabilidad de: i) captar y dotar de los fondos necesarios a las áreas de negocios para el desarrollo de sus actividades comerciales; ii) mantener y administrar reservas líquidas adecuadas para enfrentar los distintos escenarios de riesgos de liquidez; iii) gestionar los riesgos de mercado presentes en el balance del banco y originados en la actividad de comercial y de financiamiento; iv) gestionar el portafolio de inversiones en instrumentos financieros con mercado secundario y el libro de negociación, y v) relacionarse con la banca internacional con el fin de obtener financiamiento como también para facilitar las transacciones propias y de clientes en monedas extranjeras.

Corresponde al Comité de Activos y Pasivos (CAPA) establecer las estructuras de límites prudenciales dentro de los cuales, las distintas unidades gestoras de riesgo de mercado o de liquidez dependientes de la Gerencia de División Finanzas, pueden actuar. La estructura de límites es supervisada en forma diaria por la Gerencia de Riesgos Financieros, que es independiente a la Gerencia de División de Finanzas e Internacional.

Internamente la División cuenta también con una estructura de Comités en los que se evalúa las posiciones de riesgo y las estrategias para cerrarlas o incrementarlas de acuerdo a las perspectivas para la evolución de las tasas de interés, de la inflación, de las monedas y la necesidad de liquidez.

La gestión de la unidad se mide de acuerdo a las utilidades que se obtengan en la gestión anual de los descargos antes mencionados y para realizar dicha administración existen diversas Gerencias especializadas en las distintas materias objeto de sus competencias. Existen así las Gerencias de Gestión del Balance, de Gestión de Liquidez, Internacional, de Mercado de Capitales y, de Inversiones & Trading.

La Gerencia de Gestión de Balance desarrolla una función tendiente a velar por la estructura global del balance del Banco y, por lo tanto, es la encargada de la gestión del riesgo de mercado implícito en ella ya que asume los descargos de monedas y plazos provenientes de la actividad comercial, de inversión y de financiamiento. Ello implica la administración de los pasivos y de la responsabilidad sobre la estructura de financiamiento, de forma tal de poder traspasar dichos fondos a las áreas comerciales a precios competitivos y a una tasa de transferencia que corresponde al costo marginal de captar fondos en una determinada moneda y a un plazo definido.

La Gerencia de Gestión de Liquidez tiene como función procurar el financiamiento diario del Banco, compatibilizando el minimizar el costo de éste con un manejo prudente de las fuentes de fondeo. Adicionalmente, administra las reservas de liquidez necesarias para enfrentar los riesgos que surgen de los descalces de plazo que enfrenta el Banco, en base a las políticas, procedimientos y límites contenidos en la institucionalidad aprobada.

La Gerencia Internacional tiene la responsabilidad de desarrollar y mantener la relación con los mercados de capitales externos en materia de transacciones en monedas extranjeras, negocios y financiamiento. Su función principal es mantener abierto el acceso a los mercados de capitales externos con el fin de ejecutar en forma expedita cualquier operación que requiera el concurso de contrapartes externas.

La Gerencia de Mercados de Capitales tiene como objetivo la venta de productos financieros tales como, depósitos a plazo, fondos mutuos y productos de la Corredora de Bolsa en los distintos segmentos del Banco. Esta Gerencia ha mostrado un desempeño superior como medio para obtener financiamiento estable y de largo plazo proveniente de clientes retail o atomizados que son parte de la estrategia global de fondeo impulsado por la División.

Por último, la Subgerencia de Inversiones & Trading es la unidad encargada de la gestión del portafolio de inversiones en instrumentos con mercado secundario tales como bonos soberanos o corporativos y, también, es responsable por las actividades de Trading propietario. Ambos procesos de inversión se ejecutan en análisis profundos de oportunidades y amenazas, siempre al amparo de prudenciales límites y políticas aprobadas al efecto.

## PLAN COMUNICACIONAL

### Objetivos comunicacionales

El año 2015 lo marcó un importante hito para la marca del Banco desde el punto de vista comunicacional. Corpbanca se convirtió en Auspiciador Oficial de la Selección Nacional de Fútbol de Chile, sin duda un sólido argumento de vinculación para la marca con los chilenos en general y con los clientes en particular. Lo anterior se dio en un año muy especial, pues la Selección de Fútbol, por primera vez en su historia, se coronó campeón de la Copa América de Fútbol, y como Auspiciador Oficial, Corpbanca se convirtió en el Banco Oficial del Campeón de América.

La estrategia comunicacional se centró en vincular los valores del Banco con los de la Selección Chilena de Fútbol y que éstos tuvieran sentido y fueran apreciados por los consumidores. Estrategia, Planificación y Talento fueron las variables que se convirtieron en los puntos de unión, pues tanto la Selección Chilena como Corpbanca habían recorrido el mismo camino de esfuerzo, planificación, trabajo en equipo y desarrollo de talento para llegar al lugar excepcional que ocupaban hoy. Así durante junio de 2015, en el desarrollo de la Copa América en Chile, se lanzó la campaña masiva con el concepto: "Llegar lejos es para los que entienden que el esfuerzo es tan importante como el talento". Esta campaña Institucional permitió reforzar la estatura y presencia de marca, capitalizando valores que aportaran en el escenario de fusión.

Igualmente los esfuerzos se centraron en el logro de las metas comerciales, en un escenario de fusión y contexto de desaceleración económica, el desafío fue vincular la marca con las necesidades de los clientes y estar presente en su cotidianeidad, para ser parte de las soluciones o estar presente como primera alternativa ante una necesidad de los clientes.

Se reforzó la posición en el segmento de Banca Mayorista dando a conocer, a través de avisos de prensa, su participación en financiamientos y asesorías de proyectos de gran envergadura, que permitieron a Corpbanca estar presente en los grandes objetivos del país, aquellos que impactan positivamente la calidad de vida de las personas y en el desarrollo de Chile.

Banco Condell, la marca que atiende al segmento de consumo masivo, durante el año 2015 mantuvo su estrategia de comunicación con el objetivo de posicionarse como una real solución de financiamiento para personas de trabajo, esfuerzo y responsabilidad. “Si es bueno para ti, es bueno para nosotros”, esta es la invitación que Banco Condell hace a sus clientes. Con ello busca conectarse con el consumidor desde una relación más profunda y de calidad, donde todos ganan.

El marketing directo fue el medio más ad-hoc, y consistente con la estrategia comercial, para acercarse a los actuales y potenciales consumidores.

### **Eventos, auspicios y apoyos**

Durante el año 2015 Corpbanca realiza una serie de actividades de fidelización, a través de las cuales se invita a los clientes a vivir experiencias que los acercaran a sus gustos y pasiones. De esta manera no sólo se establecen relaciones comerciales, sino lazos que van más allá y que generan fidelidad hacia la marca.

Cerca de 2.000 clientes de distintos segmentos comerciales y varias ciudades a lo largo del país, participaron en eventos de diversa índoles.

De los relacionados con el aspecto económico, destacó el ciclo Zoom Regional 2015, organizado junto a Diario Pulso, con el cual se llevaron a cabo 6 seminarios a lo largo del país, que contaron con la participación de destacados expositores pertenecientes a la esfera política y económica; entre ellos Ministros y Ex Ministros de la República.

En los eventos de relacionamiento, se puede destacar entretenidas clases de cocinas con conocidos chef nacionales y clases con temáticas especialmente desarrolladas para la Banca Mujer.

Como se señaló, uno de los hitos que marcó este año fue el rol como auspiciador de la selección Nacional de Fútbol, para el proceso de clasificatorias al Mundial de Rusia 2018. En este contexto, es que en los meses de octubre y noviembre se invitó a más de 1.200 clientes al Estadio, a vivir de manera exclusiva los partidos de la selección frente a sus similares de Brasil y Colombia.

En el ámbito cultural, se continuó apoyando las actividades desarrolladas por la Fundación CorpArtes y los clientes pudieron disfrutar de una amplia gama de espectáculos que se llevaron a cabo en el Centro de las Artes 660 / CA 660 Corpbanca. No se puede dejar de mencionar los eventos privados que se organizaron para que los clientes visitaran la mundialmente conocida muestra de Yayoi Kusama.

Además, una vez más el Banco fue el auspiciador principal de SANFIC, uno de los festivales de cine más importantes de Sudamérica y del Festival de Cine de Las Condes.

En cuanto a las marcas, se mantuvo la estrategia de diferenciar los segmentos tales como Personas, Pyme, Empresas y Corporativas con la marca Corpbanca y el segmento masivo con la marca Banco Condell, cuyas imágenes son las siguientes:



## UTILIDADES DISTRIBUIBLES Y POLITICA DE DIVIDENDOS

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2015 acordó distribuir, por concepto de dividendos, \$113.129.928.491 correspondientes al 50% de la utilidad del ejercicio 2014.

En los ejercicios anteriores el reparto de dividendos ha sido el siguiente:

Año	Utilidad Distribuible (\$ Millones)	Utilidad Distribuida en el año (\$ Millones)	Imputado al Ejercicio	Porcentaje distribuido de la utilidad	Dividendo por Acción (\$ de cada año)
2008	51.049,00	51.049,00	2007	100,00%	0,22498
2009	56.310,00	56.310,00	2008	100,00%	0,25422
2010	85.108,70	85.108,70	2009	100,00%	0,37508
2011	119.043,01	119.043,01	2010	100,00%	0,52463
2012	122.849,27	122.849,27	2011	100,00%	0,49069
2013	120.080,00	60.040,00	2012	50,00%	0,17640
2014	155.093,47	88.403,28	2013	57,00%	0,25974
2015	226.259,85	113.129,92	2014	50,00%	0,33238

Adicionalmente, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de junio de 2015 se acordó distribuir un dividendo especial de \$400.000 millones. De dicha cantidad, (i) \$239.860 millones con cargo a las utilidades acumuladas del ejercicios anteriores; (ii) el remanente por el equivalente a UF 124.105 se distribuirá a los accionistas en la misma oportunidad que se paguen los dividendos del ejercicio 2015.

La política de dividendos acordada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2015 fue distribuir una suma no inferior al 50% de las utilidades del respectivo ejercicio.

Asimismo, en la Junta de junio de 2015 se acordó que el 50% de las utilidades del ejercicio 2015 se repartirán a los accionistas por separado. Esta forma de distribución de las utilidades del ejercicio hace excepción, por una sola vez, a los términos y condiciones respecto al pago de dividendos que establece el Shareholders Agreement, que se encuentra anexado al Transaction Agreement.

## TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante los años 2015 y 2014, el volumen de transacciones de acciones del Banco fue el siguiente:

Año 2015	N° de Negocios	Volumen Promedio Mensual
Primer Trimestre	3.691	36.153.335.358
Segundo Trimestre	3.659	59.325.768.200
Tercer Trimestre	3.729	39.368.882.102
Cuarto Trimestre	3.795	42.390.896.005

Año 2014	N° de Negocios	Volumen Promedio Mensual
Primer Trimestre	3.722	50.019.251.543
Segundo Trimestre	3.885	38.844.314.471
Tercer Trimestre	4.506	54.608.395.014
Cuarto Trimestre	3.449	35.468.018.258

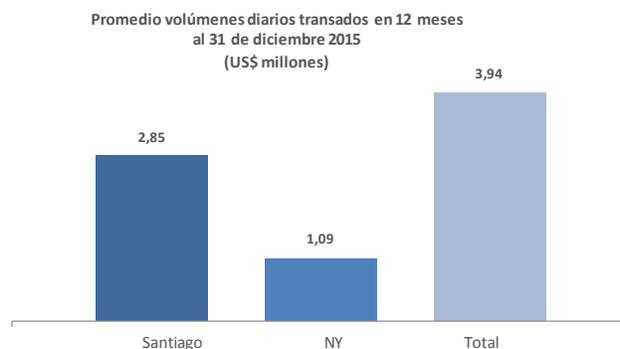
## Cuadro Resumen de Transacciones en Bolsa

	Bolsa de Comercio de Santiago				New York Stock Exchange			
	Acciones comunes				ADSs			
	Precio mayor	Precio menor	Volumen promedio	Montos promedio	Precio mayor	Precio menor	Volumen promedio	Montos promedio
	(Ch\$ por acción (1))	(Unidades)	(Ch\$)		(US\$ por ADS(2))	(Unidades)	(US\$)	
<b>Anual</b>								
2015	7,90	5,53	297.292.501	2.024.543.711	21,14	15,82	74.957	1.361.877
<b>Trimestral</b>								
2015 1° Trimestre	7,68	6,60	228.273.119	1.617.064.563	22,19	20,32	2.415	50.160
2015 2° Trimestre	7,90	6,71	455.989.723	3.316.408.573	20,98	15,20	2.784	56.821
2015 3° Trimestre	7,00	6,07	245.109.904	1.594.753.107	17,78	13,75	6.836	109.718
2015 4° Trimestre	6,37	5,53	256.097.470	1.558.756.620	21,15	18,89	15.592	329.771
<b>Mensual</b>								
Enero 2015	7,29	6,71	201.207.348	1.379.780.259	21,14	15,85	8.539	178.636
Febrero 2015	7,68	7,15	164.378.960	1.221.832.820	17,67	15,82	16.530	286.300
Marzo 2015	7,55	6,60	319.233.051	2.249.580.610	17,65	16,15	9.205	148.661
Abril 2015	6,93	6,71	391.620.857	2.685.260.721	18,63	17,38	22.580	410.730
Mayo 2015	7,63	6,94	478.160.427	3.523.803.580	18,88	17,68	6.240	115.690
Junio 2015	7,90	7,06	498.187.885	3.740.161.417	18,75	17,94	6.656	119.542
Julio 2015	7,00	6,64	243.094.705	1.657.554.435	18,67	17,74	3.203	59.800
Agosto 2015	6,75	6,07	280.478.028	1.798.109.443	18,76	17,55	12.137	213.004
Septiembre 2015	6,43	6,11	211.756.980	1.328.595.443	19,67	18,70	20.847	394.425
Octubre 2015	6,37	6,08	272.905.988	1.698.169.086	20,20	18,82	13.681	259.939
Noviembre 2015	6,37	6,02	301.077.170	1.859.065.793	19,99	18,40	9.763	190.086
Diciembre 2015	6,00	5,53	194.309.253	1.119.034.980	18,58	17,07	3.637	64.157

Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago; NYSE.

(1) Pesos por acción reflejan el precio nominal a la fecha de la transacción.

(2) Precio por ADS en US\$: un ADS representa 5.000 acciones comunes y 1.500 desde marzo de 2011.



## PRINCIPALES ACTIVOS

Corpbanca, al 31 de diciembre de 2015, tiene la Oficina Principal o Casa Matriz en el Edificio Corporativo, ubicado en Rosario Norte N° 660, comuna de Las Condes y tiene sucursales de Corpbanca y Banco Condell a lo largo de todo el país.

Adicionalmente, cuenta con otras oficinas ubicadas principalmente en edificios en Huérfanos 1072, Huérfanos 578, Bandera 206, Bandera 341, Merced 480, todas en Santiago Centro.

Durante el año 2015, en la ciudad de Talcahuano el Banco trasladó la Sucursal de Emergencia al nuevo edificio dentro del recinto de la Armada de Chile. Asimismo, en la ciudad de Quillota se trasladó el punto de atención Corpbanca a una nueva sucursal, y por su parte se efectuó el traslado de la Bodega de Activos desde la comuna de Cerrillos a unas nuevas oficinas a la comuna de Quilicura.

A continuación, se presenta la red de sucursales del Banco, considerando tanto las oficinas propias como las arrendadas.

## Red de Sucursales Corpbanca en Región Metropolitana

Sucursal	Dirección	Ciudad
ALAMEDA	Av. Libertador Bernardo O'Higgins 2206	Santiago
ALCÁNTARA	Avda. Apoquindo 4001 local 102	Santiago
APOQUINDO	Av. Apoquindo 4759	Santiago
APUMANQUE	Av. Apoquindo 5583 Local 1	Santiago
BERNARDO O'HIGGINS	Av. Bernardo O'Higgins 1228	Santiago
BILBAO	Bilbao 2036	Santiago
CASA MATRIZ	Huérfanos 1072	Santiago
DIEZ DE JULIO	San Diego 671	Santiago
EL BOSQUE	El Bosque Norte 0137	Santiago
EL CORTIJO	Av. Américo Vespucio Norte 2.700	Santiago
EL GOLF	Av. Apoquindo 3500, loc. 2	Santiago
ENRIQUE FOSTER	Av. Apoquindo 3472 Of.1001	Santiago
ESTACIÓN CENTRAL	Av. Bernardo O'Higgins 3015	Santiago
FRANKLIN	San Diego 2025	Santiago
GRAN AVENIDA	Av. José Miguel Carrera 5120	Santiago
TORRE HUÉRFANOS	Huérfanos 670 Of.1601	Santiago
IRARRÁZAVAL	Av. Irarrázaval 2615	Santiago
LA DEHESA	Av. La Dehesa 1201, loc. 104	Santiago
LA REINA	Av. Príncipe de Gales 7085	Santiago
LO CASTILLO	Av. Vitacura 3900	Santiago
LOS DOMINICOS	Camino el Alba 11969 – Local 304	Santiago
MAIPÚ	Av. Pajaritos 1783	Santiago
ÑUÑO A	Av. Irarrázaval 3333	Santiago
ORREGO LUCO	Av. Providencia 2051	Santiago
PLAZA VESPUCIO	Froilán Roa 7205, loc.121- 124	Santiago
PROVIDENCIA	Av. Providencia 1422	Santiago
PUENTE ALTO	Concha y Toro 1149, loc. 59	Santiago
ROSARIO NORTE	Av. Rosario Norte 660, loc. 102	Santiago
SAN BERNARDO	Arturo Prat 495	Santiago
SAN BORJA	Av. Libertador Bernardo O'Higgins 288	Santiago
SAN JOAQUÍN	Av. Vicuña Mackenna 4860	Santiago
SANTA ELENA	Av. Santa Elena 2340	Santiago
SANTA MARÍA DE MANQUEHUE	Av. Santa María 6926	Santiago
SANTIAGO 2000	Huérfanos 770-B	Santiago
SUECIA	Av. Nueva Providencia 2096 loc. 024	Santiago
VITACURA	Av. Vitacura 6635	Santiago

## Red de Sucursales Corpbanca en Regiones

Sucursal	Dirección	Ciudad
ANTOFAGASTA	Av. San Martín 2668	Antofagasta
ARICA	21 de Mayo 115	Arica
BARRIO UNIVERSITARIO	Galería El Foro s/n Barrio Universitario	Barrio Universitario
BASE NAVAL	Av. Jorge Montt 102	Base Naval
CALAMA	Sotomayor 2037	Calama
CHILLÁN	Constitución 550	Chillán
CONCEPCIÓN	Av. Bernardo O'Higgins 612	Concepción
CONCEPCIÓN	Av. Michimalonco 1147	Concepción
COPIAPO	Calle Chacabuco 481	Copiapó
COQUIMBO	Av. Aldunate 795	Coquimbo
CURICÓ	Estado 370	Curicó
EL TRÉBOL	Autopista Concepción 8671, loc. B5	El Trébol
IQUIQUE	Av. Ignacio Serrano 280	Iquique
IQUIQUE ZOFRI (C.AUX.)	Recinto Zofri, loc. 7	Iquique (C.Aux.) Zofri
IQUIQUE ZOFRI (C.AUX.)	Placa Bancaria Wentai, Local 6	Iquique (C.Aux.) Zofri
LA SERENA	Balmaceda 540	La Serena
LOS ÁNGELES	Colón 398	Los Ángeles
OSORNO	Manuel A. Matta 624	Osorno
OVALLE	Victoria 271	Ovalle
PUERTO MONTT	Av. Urmeneta 541	Puerto Montt
PUNTA ARENAS	Av. Magallanes 944	Punta Arenas
QUILLOTA	O'Higgins 215	Quillota
RANCAGUA	Independencia 699	Rancagua
SAN FELIPE	Prat 821	San Felipe
SAN FERNANDO	Manuel Rodríguez 840	San Fernando
TALCA	Uno Sur 1132	Talca
TALCAHUANO	Av. Colón 657	Talcahuano
TEMUCO	Arturo Prat 743	Temuco
TEMUCO	Av. Alemania 0870 Local 2	Temuco
VALDIVIA	Av. Ramón Picarte 370	Valdivia
VALLENAR	Av. Arturo Prat 1070	Vallenar
VALPARAÍSO	Av. Arturo Prat 737	Valparaíso
VALPARAÍSO	Av. Chacabuco 2731	Valparaíso
VIÑA DEL MAR ECUADOR	Av. Ecuador 104	Viña del Mar
VIÑA DEL MAR ARLEGUI	Av. Arlegui 561	Viña del Mar
VIÑA DEL MAR LIBERTAD	Av. Libertad 1075	Viña del Mar

### Red de Sucursales Banco Condell en Región Metropolitana

Sucursal	Dirección	Ciudad
AGUSTINAS	Agustinas 799	Santiago
AHUMADA	Ahumada 252	Santiago
EL FARO	Av. Apoquindo 6069, Local 9 (Apumanque)	Santiago
ESTACIÓN CENTRAL	Av. Libertador Bernardo O'Higgins 3015	Santiago
ESTADO	Estado 350	Santiago
FRANKLIN	San Diego 2023	Santiago
GRAN AVENIDA	Av. José Miguel Carrera 5120	Santiago
HUÉRFANOS	Huérfanos 1109	Santiago
MAIPÚ	Av. Pajaritos 1783	Santiago
MELIPILLA	Serrano 287	Santiago
MONEDA	Moneda 893	Santiago
ÑUÑO A	Irarrázaval 2440	Santiago
PASEO PUENTE	Puente 731	Santiago
PLAZA EGAÑA	Irarrázaval 5612	Santiago
PLAZA VESPUCIO	Vicuña Mackenna 7110 Loc.24-25-26 Boulevard	Santiago
PUENTE ALTO	Concha y Toro 286	Santiago
ORREGO LUCO	Av. Providencia 2051	Santiago
SAN BERNARDO	Eyzaguirre 670	Santiago

## Red de Sucursales Banco Condell en Regiones

Sucursal	Dirección	Ciudad
ARICA	21 de Mayo 115	Arica
ANTOFAGASTA MATTA	Manuel Antonio Matta 2537	Antofagasta Matta
ANTOFAGASTA PLAZA	Arturo Prat 342	Antofagasta Plaza
CALAMA	Almirante Latorre 1925	Calama
CHILLÁN	Constitución 550	Chillán
CONCEPCIÓN I	Barros Arana 428	Concepción I
CONCEPCIÓN II	Av. Bernardo O'Higgins 806	Concepción II
COPIAPO	Av. Chacabuco 481	Copiapó
COQUIMBO	Aldunate 795	Coquimbo
COYHAIQUE	Francisco Bilbao 204	Coihaique
CURICÓ	Estado 370	Curicó
IQUIQUE	Tarapacá 503	Iquique
LA CALERA	José Joaquín Pérez 174	La Calera
LA SERENA	Balmaceda 540	La Serena
LINARES	Independencia 481	Linares
LOS ANDES	Esmeralda 286	Los Andes
LOS ÁNGELES	Lautaro 350	Los Ángeles
OSORNO	Manuel Antonio Matta 624	Osorno
OVALLE	Victoria 271	Ovalle
PUERTO MONTT	Antonio Varas 647	Puerto Montt
PUNTA ARENAS	Av. Presidente Roca 845	Punta Arenas
QUILLOTA	Maipú 352	Quillota
QUILPUÉ	Portales 777	Quilpué
RANCAGUA	Independencia 584	Rancagua
SAN ANTONIO	Centenario 118 Loc.1	San Antonio
SAN FELIPE	Prat 821	San Felipe
SAN FERNANDO	Manuel Rodríguez 792	San Fernando
TALCA	Uno Sur 1132	Talca
TALCAHUANO	Colón 657	Talcahuano
TEMUCO	Manuel Montt 822	Temuco
VALDIVIA	Av. Picarte 370	Valdivia
VALLÉNAR	Arturo Prat 1084	Vallenar
VALPARAÍSO	Cochrane 754	Valparaíso
VALPARAÍSO II	Calle Condell 1632	Valparaíso II
VILLA ALEMANA	Av. Valparaíso 680 local A	Villa Alemana
VILLARRICA	Camilo Henríquez 565	Villarrica
VIÑA DEL MAR I	Arlegui 176	Viña del Mar I
VIÑA DEL MAR II	Av. Valparaíso 477	Viña del Mar II

## SOCIEDADES FILIALES

1. **Corpbanca Administradora General de Fondos S.A.:** Esta filial complementa los servicios ofrecidos por Corpbanca y su función consiste en administrar los activos de los clientes en instrumentos de renta fija y variable, tanto en los mercados internos como externos.

Durante el ejercicio 2015, esta sociedad generó una utilidad neta de \$4.096 millones

La participación que Corpbanca tiene directa e indirectamente en la sociedad alcanza al 100% de su capital accionario.

### Directorio

Presidente	Gustavo Arriagada Morales
Vicepresidente	Cristián Canales Palacios
Director	Felipe Hurtado Arnolds
Director	Eugenio Gigogne Miqueles
Director	Jorge Hechnleitner Adams
Gerente General	Lorena Ramis Contzen

- 2.- **Corpbanca Asesorías Financieras S.A.:** Esta filial provee de una amplia gama de servicios de asesoría financiera a una variedad de sociedades e instituciones, incluyendo la realización de estudios, reestructuraciones de deudas y financiamientos, fusiones y adquisiciones, privatizaciones y valorizaciones de sociedades.

Al término del ejercicio 2015, Corpbanca Asesorías Financieras S.A. presentó una utilidad final de \$16.513 millones.

La participación que Corpbanca tiene directa e indirectamente en la sociedad alcanza al 100%.

Directorio:

Presidente	Fernando Massú Tare
Director	Pablo de la Cerda Merino
Director	José Francisco Sánchez Figueroa
Director	Vacante
Gerente General	Roberto Baraona Undurraga

3. **Corpbanca Corredores de Bolsa S.A.:** Esta sociedad es miembro de la Bolsa de Comercio de Santiago y está registrada en la Superintendencia de Valores y Seguros como corredor de bolsa. Tiene por objeto intermediar valores por cuenta de terceros, así como administrar cartera de inversiones e intermediar en el mercado de compra y venta de moneda extranjera.

Durante el ejercicio de 2015, esta sociedad generó una utilidad de \$1.064 millones.

La participación que Corpbanca tiene directa e indirectamente en la sociedad alcanza al 100% de su capital accionario.

Directorio:

Presidente	José Francisco Sánchez Figueroa
Vicepresidente	José Manuel Garrido Bouza
Director	Vacante
Director	Pablo de la Cerda Merino
Director	Americo Becerra Morales
Gerente General	Pablo Meyer Black

4. **Corpbanca Corredores de Seguros S.A.:** En conformidad con la estrategia de Corpbanca de expandir el ámbito de los servicios financieros que ofrece, Corpbanca Corredores de Seguros S.A. cuenta con una completa línea de productos de seguros. Muchos de estos complementan los diversos servicios bancarios y de préstamos que proporciona el Banco.

Al cierre del año 2015, esta filial registró una utilidad de \$8.758 millones.

La participación que Corpbanca tiene directa e indirectamente en la sociedad alcanza al 100% de su capital.

Directorio:

Presidente	Pablo de la Cerda Merino
Director	Jorge Max Palazuelos
Director	Richard Kouyoumdjian Inglis
Director	Américo Becerra Morales
Director	Francisco Guzmán Bauzá
Gerente General	César Galdames Díaz

5. **CorpLegal S.A.:** Es una sociedad de apoyo al giro bancario dedicada en forma exclusiva a prestar toda clase de servicios en materias legales a Corpbanca, a sus filiales y a sus clientes, con seguridad jurídica y eficiencia para agregar valor a las necesidades de los clientes.

Durante el ejercicio 2015, CorpLegal S.A. generó una utilidad de \$136 millones.

La participación que Corpbanca tiene directa e indirectamente en la sociedad alcanza al 100% de su capital accionario.

Directorio:

Presidente	Cristián Canales Palacios
Director	Pablo de la Cerda Merino
Director	Eugenio Gigogne Miqueles
Director	Jorge Max Palazuelos
Director	Héctor Neira Torres
Gerente General	Gustavo Irarrázaval Tagle

6. **SMU Corp S.A.:** Es una sociedad anónima de apoyo al giro, en la que tienen participación accionaria Corpbanca con un 51% y SMU S.A. con un 49% del capital. A través de esta filial se incursiona en el negocio de medios de pagos, en especial en tarjetas de crédito, en los distintos formatos que conforman la cadena retail de SMU.

Al término del ejercicio 2015, SMU Corp S.A. presentó una pérdida de \$1.074 millones.

Directorio:

Presidente	Jorge Andrés Saieh Guzmán
Director	Pilar Doñabeitia Estades
Director	Gerardo Schlotfeldt Leighton
Director	Fernando Massú Taré
Director	Vacante
Director	Marcelo Gálvez Saldías
Director	Arturo Silva Ortíz
Gerente General	Javier Miranda Valenzuela

7.- **Recaudaciones y Cobranzas S.A., Instacob:** Es una sociedad de apoyo al giro bancario dedicada a la cobranza judicial y extrajudicial de toda clase de créditos, títulos o documentos, por cuenta propia o de terceros

Durante el ejercicio 2015, Recaudaciones y Cobranzas S.A. generó una pérdida de \$273 millones.

La participación que Corpbanca tiene directa e indirectamente en la sociedad alcanza al 100% de su capital accionario.

Directorio:

Presidente	Gerardo Schlotfeldt Leighton
Director	Cristián Canales Palacios
Director	Jorge Max Palazuelos
Gerente General	Maximiliano Valdivieso Reyes

**8.- Banco Corpbanca Colombia S.A.:** Es una entidad financiera con domicilio en Bogotá, Colombia, fiscalizada por la Superintendencia Financiera de dicho país.

En agosto de 2013 se tomó el control de Helm Bank en Colombia y Panamá y en junio de 2014 se formalizó la fusión legal de dichas entidades continuando bajo la razón social de Corpbanca Colombia S.A.

Durante el ejercicio 2015, Banco Corpbanca Colombia S.A. generó una utilidad neta de \$319.241 millones COP.

La participación que Corpbanca Chile tiene directamente en la sociedad alcanza al 66,278661% de su capital accionario.

Directorio (que en Colombia tiene el nombre de Junta Directiva)

Presidente	Roberto Brigard Holguín
Director	Luis Fernando Martínez Lema
Director	Juan Carlos García Cañizares
Director	Santiago Jaramillo Villamizar
Director	Juan Bernabé Echeverría González
Director	Fernando Rodolfo Massú Tare
Director	María Carmiña Ferro Iriarte
Director	Mónica Inés Aparicio Smith
Director	Rafael Pardo Soto
Gerente General	Jaime Munita Valdivieso

**9.- Corpbanca Investment Trust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria:** Es una sociedad de servicios financieros domiciliada en Bogotá, Colombia, y fiscalizada por la Superintendencia Financiera de dicho país. Cuenta con autorización para realizar custodia de valores y actividades fiduciarias.

Durante el ejercicio de 2015, Corpbanca Investment Trust Colombia S.A. generó una utilidad de \$3.149 millones COP.

La participación que Banco Corpbanca Colombia S.A. tiene en la sociedad es del 94,5008% del capital accionario de la Fiduciaria, mientras que Corpbanca Chile posee el 5,499112%.

Directorio (que en Colombia tiene el nombre de Junta Directiva)

La Junta Directiva está conformada de la siguiente forma, en que los directores suplentes remplazan al respectivo miembro en la Junta Directiva, según se indica:

Director Principal	Director Suplente
Lilián Rocío Barrios	Jorge Acevedo
Claudia Patricia Vélez	María Cristina Vandame
Juan Carlos Cardozo	Andrea Victoria Arizala
María Susana Montero	Felipe Maldonado
Magda Liliana Suárez	Claudia Mercedes Cifuentes Rodríguez
Gerente General	María Susana Montero

**10.- Helm Comisionista de Bolsa S.A. (antes Corpbanca Investment Valores Colombia S.A.):** Es una entidad financiera con domicilio en Bogotá, Colombia, supervisada por la Superintendencia Financiera de dicho país. Es una entidad surgida de la fusión entre Helm Comisionista de Bolsa S.A. y Corpbanca Investment Valores Colombia S.A., que mantuvo el NIT de Corpbanca Investment Valores Colombia S.A. y la denominación social Helm Comisionista de Bolsa S.A.

Durante el ejercicio 2015, Helm Comisionista de Bolsa S.A. generó una utilidad neta de \$9.286 millones COP.

La participación que Banco Corpbanca Colombia S.A. tiene directa e indirectamente en la sociedad, al 31 de diciembre de 2015, alcanza el 94,968464% de su capital accionario; mientras que Corpbanca Chile posee 2,218993%.

Directorio (que en Colombia tiene el nombre de Junta Directiva)

La Junta Directiva está conformada de la siguiente forma, en que los directores suplentes remplazan al respectivo miembro en la Junta Directiva, según se indica:

Director Principal	Director Suplente
Alfredo Botta Espinosa	Christian Misle Jano
Santiago Jaramillo Villamizar	Juan Antonio Montoya Uricoechea
Vacante	Juan Diego Correa
Dolly Constanza Murcia Borja	María Victoria Urreta
Javier Alejandro Barrenechea Parra	Hernán Javier Salguero Olaya
Gerente General	Alejandro Falla

**11.- Helm Fiduciaria S.A.:** Es una entidad financiera con domicilio en Bogotá, Colombia, supervisada por la Superintendencia Financiera de dicho país.

Durante el ejercicio 2015, Helm Fiduciaria S.A. generó una utilidad neta de \$11.388 millones COP.

La participación que Banco Corpbanca Colombia S.A. tiene directa e indirectamente en la sociedad, al 31 de diciembre de 2015, es el 94,0007% de su capital accionario.

Directorio (que en Colombia tiene el nombre de Junta Directiva)

La Junta Directiva está conformada de la siguiente forma, en que los directores suplentes remplazan al respectivo miembro en la Junta Directiva, según se indica:

Director Principal	Director Suplente
Alfredo Botta Espinosa	Juan Antonio Montoya Uricoechea
Dolly Constanza Murcia Borja	Vacante
Javier Alejandro Barrenechea Parra	Vacante
Leopoldo Romero Gálvez	Christian Misle Jano
Santiago Jaramillo Villamizar	Hernán Javier Salguero Olaya
Gerente General	Leopoldo Romero Gálvez

**12.- Helm Corredor de Seguros S.A.:** Es una sociedad con domicilio en la ciudad de Bogotá, Colombia, que tiene por giro la oferta de todo tipo de seguros.

Durante el ejercicio 2015, esta filial tuvo utilidades de \$3.746 millones COP.

Corpbanca Chile mantiene en forma directa el 79,98499% de su capital accionario.

Directorio (que en Colombia tiene el nombre de Junta Directiva)

La Junta Directiva está conformada de la siguiente forma, en que los directores suplentes remplazan al respectivo miembro en la Junta Directiva, según se indica:

Director Principal	Director Suplente
Rafael Pardo Soto	Vacante
María Carriña Ferro Iriarte	Gloria Inés Gómez Mejía
Esteban Madero	Carlos Eduardo Ruiz Mejía
Alfredo Botta Espinosa	Vacante
Vacante	Juan Antonio Montoya Uriceochea
Gerente General	Esteban Madero

**13.- Helm Bank (Panamá) S.A.:** Es una entidad financiera con domicilio en Ciudad de Panamá, Panamá, supervisada por la Superintendencia de Bancos de dicho país.

Durante el ejercicio 2015, Helm Bank (Panamá) S.A. generó una utilidad neta de US\$8 millones.

La participación que Banco Corpbanca Colombia S.A. tiene directa e indirectamente en la sociedad, al 31 de diciembre de 2015, alcanza el 100% de su capital accionario.

Directorio (que en Colombia tiene el nombre de Junta Directiva)

Director y Presidente	Alfredo Botta Espinosa
Director y Vicepresidente	Jaime Munita Valdivieso
Director y Tesorero	Javier Barrenechea Parra
Director y Secretario	Dolly Constanza Murcia Borja
Director y Sub- Secretario	Christian Misle Jano
Director y Vocal	Roberto De Araujo
Director y Vocal	Jaime De Gamboa
Gerente General	Carlos Humberto Rojas

**14.- Helm Casa de Valores (Panamá) S.A.:** Es una entidad financiera con domicilio en Ciudad de Panamá, Panamá, supervisada por la Superintendencia del Mercado de Valores de dicho país.

Durante el ejercicio 2015, Helm Casa de Valores (Panamá) S.A., generó una pérdida de \$43,3 millones COP.

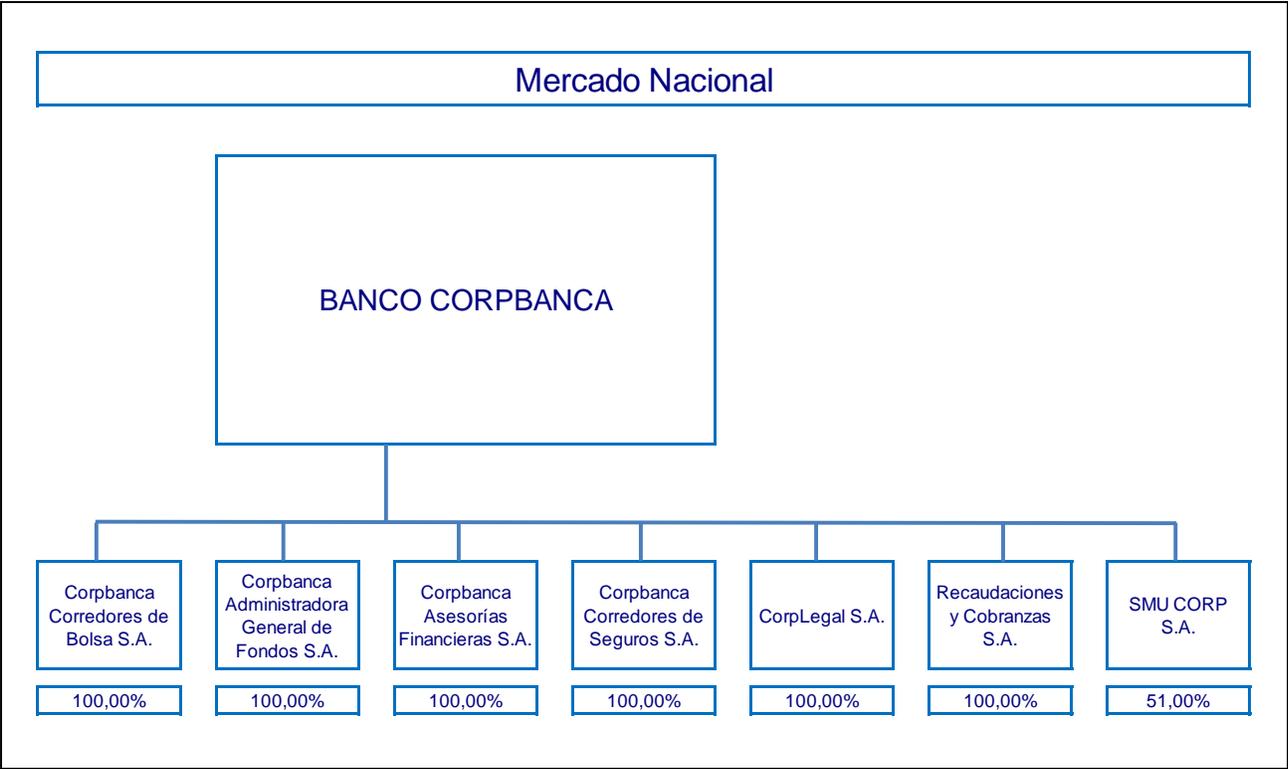
La participación que Banco Corpbanca Colombia S.A. tiene indirectamente en la sociedad, al 31 de diciembre de 2015, alcanza el 100% de su capital accionario.

La utilidad de Helm Casa de Valores Panamá S.A. está incorporada a la utilidad de Helm Comisionista de Bolsa S.A.

Directorio (que en Colombia tiene el nombre de Junta Directiva)

Director	Alfredo Botta Espinosa
Director	Dolly Constanza Murcia Borja
Director	Carlos Humberto Rojas
Director	Javier Barrenechea Parra
Director	Juan Antonio Montoya
Gerente General	Juliana Medrano

La participación accionaria, tanto en Chile, como en Colombia y Panamá son representadas de la siguiente forma:



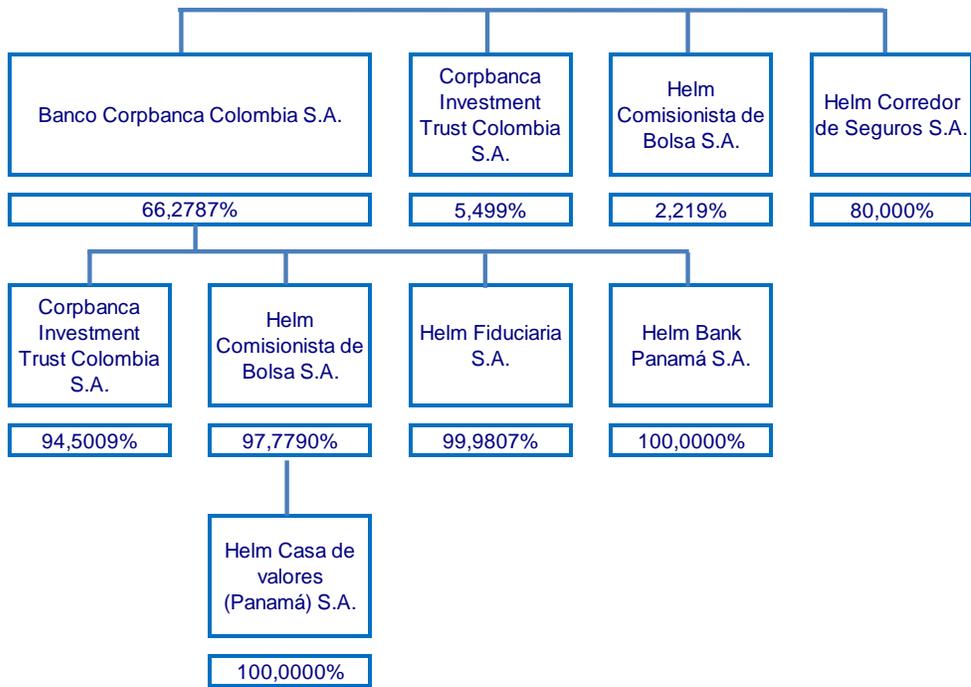
## Mercado Extranjero

Corbanca  
Securities Inc.

100,00%

Corbanca  
Sucursal de  
Nueva York.

100,00%



## HECHOS ESENCIALES

Durante el ejercicio 2015, Corpbanca informó los siguientes hechos esenciales:

1.- Con fecha 20 de febrero de 2015 se comunicó como hecho esencial que en Sesión de Directorio de esa fecha se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 12 de marzo de 2015, a fin de tratar las materias que son de su competencia, y entre otras, de aprobarse en dicha Junta los Estados Financieros que dan cuenta una utilidad del ejercicio para el año 2014 de \$226.259.856.982, pronunciarse sobre la proposición del Directorio de distribuir el 50% de las referidas utilidades del ejercicio, porcentaje que asciende a \$113.129.928.491, monto que se distribuiría como dividendo entre el total de las acciones válidamente emitidas del Banco que son 340.358.194.234 acciones, y que, por tanto, en caso de aprobarse en los términos indicados, correspondería distribuir un dividendo de \$0,332384912 por acción.

2.- Con fecha 25 de febrero de 2015 se comunicó como hecho esencial que Corpbanca adquirió 73.609 acciones de la sociedad "Recaudaciones y Cobranza S.A. y su filial Corpbanca Asesorías Financieras S.A. adquirió 1 acción de la misma sociedad, por tanto, el Banco pasa a ser titular, directa e indirectamente, del 100% de su capital accionario.

En mérito de esto, la sociedad Recaudaciones y Cobranzas S.A., cuyo giro es la cobranza judicial y extrajudicial de créditos, se incorpora como filial del Banco, en los términos establecidos en la letra b) del artículo 70 y artículo 72, ambos de la Ley General de Bancos. La autorización respectiva fue otorgada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras con fecha 21 de enero de 2015.

3.- Con fecha de 3 de marzo de 2015, y debidamente facultado por el Directorio en su Sesión Extraordinaria celebrada con dicha fecha, se comunicó como hecho esencial la rectificación del hecho esencial comunicado con fecha 29 de enero de 2014, mediante el cual se dio a conocer al mercado la transacción entre Corpbanca y Banco Itaú.

Mediante dicho hecho esencial se comunicó que CorpGroup se obligó a vender el 1,53% del actual capital accionario de Corpbanca, lo que corresponde a 5.208.344.218 acciones del Banco; informándose erróneamente que, una vez materializada la fusión, CorpGroup mantendría un 32,92% de participación de la entidad combinada.

La rectificación consistió en que después de la enajenación de dichas acciones y una vez materializada la transacción, CorpGroup quedaría con un 33,13% de participación.

En razón de lo anterior, las participaciones relativas en el banco fusionado serían las siguientes: (a) Itaú-Unibanco: 33,58%; (b) CorpGroup: 33,13%; y, (c) mercado (float): 33,29%.

4.- Con fecha 13 de mayo de 2015, y debidamente facultado por el Directorio en su Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 12 de mayo de 2015, se comunicó como hecho esencial que en Sesión Extraordinaria de celebrada el 5 de mayo de 2015 se dio cuenta y sometió a conocimiento formal del directorio de Corpbanca el informe pericial emitido por el perito independiente don Alejandro Cerda Gallardo, socio de KPMG Auditores Consultores Limitada, para efectos de la fusión entre Corpbanca y Banco Itaú que da cuenta el Transaction Agreement suscrito con fecha 29 de enero de 2014.

5.- Con fecha 26 de mayo de 2015, y debidamente facultado por el Directorio en su Sesión Extraordinaria celebrada con dicha fecha, se comunicó como hecho esencial la Propuesta de Ajuste Financiero Adicional, efectuada previo acuerdo del Directorio con fecha 19 de mayo de 2015 a Itaú Unibanco Holding S.A., con el propósito de reducir las diferencias de valorización entre Corpbanca y Banco Itaú Chile. Se informó además, que dicha propuesta fue rechazada por Itaú Unibanco con fecha 25 de mayo de 2015.

6.- Con fecha 2 de junio de 2015, y debidamente facultado por el Directorio en su Sesión Extraordinaria celebrada con dicha fecha, se comunica como hecho esencial la Modificación del Transaction Agreement, contenido en instrumento de fecha 2 de junio de 2015 mediante el cual Corpbanca, Banco Itaú Chile y las demás partes del Transaction Agreement de fecha 29 de enero de 2014 acordaron modificarlo en los términos que se indican.

Se informa además, que dicha modificación fue aprobada por el Directorio previo informe favorable del Comité de Directores, cumpliéndose con los demás requisitos establecidos en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.

Dicha modificación se encuentra condicionada a que la Junta de Accionista de Corpbanca que se deberá pronunciar sobre la fusión sea celebrada a más tardar el 30 de junio de 2015 y que el informe pericial elaborado por el señor Alejandro Cerda de fecha 29 de abril de 2015 sea utilizado para dicha junta.

Se informa además, que sin perjuicio de la relación de canje para la fusión de los bancos fue pactada en el Transaction Agreement, atendida la evolución positiva de los resultados de Corpbanca en relación a los de Banco Itaú desde su suscripción, el Directorio concentró sus esfuerzos en mejorar los términos de intercambio para los accionistas de Corpbanca, contenidas en la modificación del Transaction Agreement.

7.- Con fecha 5 de septiembre se comunicó como hecho esencial que por Resolución N°409 de fecha 4 de septiembre de 2015 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras aprobó la fusión acordada por Corpbanca y Banco Itaú Chile en los términos contenidos en dicha resolución, tales como, que la fusión se realizará mediante la incorporación de Banco Itaú Chile a Corpbanca, el que por efectos de la fusión adquirirá todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos del banco absorbido, pasando a ser Corpbanca su continuador legal; la fusión no será antes del 1 de enero de 2016 ni después del 2 de mayo de 2016 y su fecha exacta será determinada por los directorios de ambos bancos; producto de la fusión Itaú Unibanco adquirirá el control del banco fusionado de acuerdo a los artículos 97 y 99 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores; se aprobaron reformas a los estatutos de Corpbanca, cuya razón social será Itaú Corpbanca, que serán válidas desde la fecha de materialización de la fusión; y, se aprobó el nuevo texto de los Estatutos del banco fusionado que incorpora las modificaciones indicadas.

8.- Con fecha 22 de septiembre de 2015 se comunicó como hecho esencial que con fecha 17 de septiembre de 2015, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras notificó a Corpbanca la aplicación de una multa por la suma equivalente a 1.000 Unidades de Fomento, fundada en la infracción de instrucciones establecidas por la Superintendencia relativas a la numeración correlativa de ciertos tipos de actas de sesiones de Directorio y a la reiteración en el incumplimiento del plazo máximo de 10 días hábiles bancarios para el envío a dicha Superintendencia de determinadas actas, todo de conformidad a lo establecido en los numerales 2 y 3 del Título III del Capítulo 1-4 de la Recopilación Actualizada de Normas.

9.- Con fecha 16 de octubre de 2015 se comunicó como hecho esencial que con esa fecha don Rafael Guillisasti Gana presentó su renuncia al cargo de director de Corpbanca, fundado esta decisión según indica

en su carta de renuncia, en la dedicación que le está demandando el ejercicio de nuevas funciones como presidente del directorio en diversas sociedades y en su deseo de no afectar al Banco por dichas funciones.

10.- Con fecha 20 de octubre de 2015 se comunicó como hecho esencial que en Sesión Extraordinaria celebrada con esta fecha se acordó aceptar la renuncia del Director Titular don Rafael Guillisasti Gana presentada el 16 de octubre pasado.

En dicha sesión, además, se acordó designar como Director Titular, en reemplazo del renunciado Director Sr. Guillisasti, a la actual Directora Suplente doña Ana Beatriz Holuigue Barros, y en reemplazo de la Sra. Holuigue, en calidad de Director Suplente a don Alvaro Barriga Oliva.

11.- Se da cuenta como hecho posterior relevante que con fecha 4 de enero se informó como hecho esencial que el Banco tomó conocimiento de la resolución N° 16191 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ("SBIF") fechada el 30 de diciembre de 2015, en la que se comunicó lo siguiente:

Que con motivo de la designación de Rafael Guillisasti Gana, a la sazón Director de Corpbanca, en los directorios de las sociedades Norte Grande S.A., Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., la SBIF efectuó una revisión especial del grupo empresarial conocido como "Cascadas" a objeto de verificar el cumplimiento de los márgenes de crédito contemplados en la Ley General de Bancos;

Determinó que la totalidad de las sociedades que componen el Grupo Cascadas forman parte de "un esquema de organización social" para ejercer en último término el control de SQM, lo que las constituye en un mismo deudor para los efectos del cálculo de los referidos márgenes, prescindiendo de su respectiva individualidad; y que

Como consecuencia de lo anterior, la SBIF determinó que el Banco habría infringido los márgenes individuales de crédito contemplados en el artículo 84 N°1 de la referida ley, en relación con el artículo 85 del mismo cuerpo legal, respecto de las sociedades que componen el grupo Cascadas.

En virtud de lo anterior, la SBIF aplicó una multa al Banco por el 10% del exceso de los márgenes de crédito, multa que asciende a la suma de \$21.764.507.494, y ordenó que el referido monto debe ser reconocido en los estados financieros del ejercicio 2015.

El Directorio acordó, expresar su unánime y categórico rechazo a las imputaciones de infracciones a la normativa vigente y a la totalidad de los fundamentos que le servirían de base. En consecuencia, el Directorio instruyó a la Administración para que ejerza todas y cada una de las acciones legales con el objeto de dejar sin efecto en todas sus partes la resolución N° 16191 de la SBIF, de 30 de diciembre de 2015, y desde luego la multa impuesta por la misma y ejercer las demás acciones que en derecho procedan.

El Directorio estimó su deber aclarar que en el procedimiento que dio origen a la resolución citada se ignoraron los derechos básicos del Banco de un debido proceso, sin la notificación de instruirle un proceso de revisión formal, del que solo se ha sabido el día de hoy y, quizás más grave aún, que se dio inició por un hecho ajeno al Banco como fue la renuncia del Director Rafael Guillisasti. Tampoco se dio oportunidad alguna para exponer los puntos de vista del Banco, dar las explicaciones del caso o hacer cualquier descargo. Esto, a pesar de que la multa se fundamenta en operaciones de las cuales la SBIF ha tenido oportuno conocimiento a lo largo del tiempo, sin que al efecto hubiere formulado reparo u objeción alguna, y no obstante tratarse de deudores respecto de los cuales existe abundante información pública y que corresponden a sociedades anónimas abiertas conocidas de la autoridad y sometidas al control de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Si bien para ejercer los recursos pertinentes es indispensable pagar previamente la totalidad de la multa, el Directorio estima que la probabilidad de éxito de dichas acciones es alta y que, en consecuencia, la contabilización de la multa en los estados financieros del ejercicio 2015 no conlleva un impacto en los resultados del mismo, sino que de acuerdo a las normas contables, su contabilización en caso de un resultado adverso se producirá cuando dicha multa quede afirme en virtud de la sentencia definitiva de los tribunales.

12.- Se da cuenta como hecho posterior relevante de fecha 9 de febrero, que en sesión extraordinaria de ese día, ante una expresa orden de la SBIF, el Directorio acordó rectificar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015, a efectos de cambiar –en el sentido instruido por dicho regulador– el tratamiento contable aplicado a las multas impuestas por la SBIF mediante carta N° 16.191, de fecha 30 de diciembre de 2015.

Al efecto, y según fue informado por hecho esencial de 4 de enero, en la referida carta la SBIF impuso multas al Banco por la suma total de \$21.764.507.494, y ordenó que el referido monto debía ser reconocido en los estados financieros del ejercicio 2015.

Conforme lo anunciado en dicho hecho esencial, con fecha 18 de enero el Banco recurrió ante la Corte de Apelaciones para reclamar las multas de conformidad con la Ley General de Bancos, con la convicción fundada de que ellas son improcedentes a la luz de las normas legales y reglamentarias aplicables. Por su parte, según también fuera indicado en el referido hecho esencial, se cumplió la instrucción de la SBIF de reconocer dicha cantidad en los estados financieros del ejercicio 2015, pero sin que ello implicara un impacto en resultados.

*No obstante lo expuesto, por carta N° 1.893 de fecha 8 de febrero, la SBIF instruyó al Banco a rectificar la contabilización propuesta "de modo tal que las multas en cuestión sean reconocidas como un gasto en el estado de resultados del ejercicio 2015 y, al mismo tiempo, no se registre ningún tipo de ingreso asociado a la contabilización de las multas que compense parcial o totalmente el impacto de las mismas en los resultados del banco".*

Al respecto, el Directorio estimó su deber manifestar que le asistió la plena convicción de que, según lo determinado por la administración del Banco y respaldado por auditores externos, la contabilización efectuada en los estados financieros enviados originalmente a la SBIF y publicados por ella con fecha 29 de enero, es la que corresponde bajo las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS") y las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC" o "IAS"), las cuales son aplicables a los bancos, de conformidad con el Compendio de Normas Contables de la Superintendencia, en todo aquello que no esté regulado por ella ni contrapuesto a sus instrucciones.

No obstante lo anterior, en atención al carácter perentorio de la instrucción recibida por parte de la SBIF, al Directorio no le cabe otra alternativa y se encuentra obligado a acatarla y, en consecuencia, dentro del plazo impuesto por la Superintendencia que vence el 11 de febrero próximo, serán enviados a la SBIF los archivos normativos contables rectificadas, en los cuales se considerará los \$21.764.507.494 como un gasto, con cargo a resultados.

Deloitte  
Auditores y Consultores Limitada  
Rosario Norte 407  
Las Condes, Santiago  
Chile  
Fono: (56) 227 297 000  
Fax: (56) 223 749 177  
deloittechile@deloitte.com  
www.deloitte.cl



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
CORPBANCA

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de CORPBANCA y filiales (en adelante “el Banco”), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados, para que éstos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados del Banco con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en [www.deloitte.cl](http://www.deloitte.cl) acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CORPBANCA y filiales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

### **Énfasis en una materia**



Deloitte.

Tomás

Como se indica en Nota 3 numeral 12, y de acuerdo con instrucción específica formulada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, en comunicaciones con la Gerencia del Banco N°s 16.191, 1.505 y 1.893, de fechas 30 de diciembre de 2015, 2 y 8 de febrero de 2016, respectivamente, el Banco procedió a registrar multa por M\$21.764.507, con cargo a los resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

Febrero 23, 2016  
Santiago, Chile

Tomás Castro G.

## **CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 e informe de los auditores independientes

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Estados de situación financiera consolidados	3
Estados de resultados consolidados del ejercicio	4
Estados de otros resultados integrales consolidados del ejercicio	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo consolidados	7
Notas a los estados financieros consolidados	9

\$	=	Cifras expresadas en pesos chilenos.
MM\$	=	Cifras expresadas en millones de pesos chilenos.
US\$	=	Cifras expresadas en dólares estadounidenses.
MUS\$	=	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.
MMUS\$	=	Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses.
COP\$	=	Cifras expresadas en pesos colombianos.
MMCOP\$	=	Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.
UF	=	Cifras expresadas en unidades de fomento.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS**  
**Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2015 y 2014**  
**(Cifras en millones de pesos – MM\$)**

	Notas	<u>31.12.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
<b>ACTIVOS</b>		MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.004.757	1.169.178
Operaciones con liquidación en curso	5	176.501	212.842
Instrumentos para negociación	6	323.899	685.898
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	24.674	78.079
Contratos de derivados financieros	8	1.008.915	766.799
Adeudado por bancos	9	451.829	814.209
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	14.454.357	13.891.904
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	1.924.788	1.156.896
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	170.191	190.677
Inversiones en sociedades	12	14.648	15.842
Intangibles	13	665.264	757.777
Activo fijo	14	91.630	92.642
Impuestos corrientes	15	4.447	1.608
Impuestos diferidos	15	118.127	113.501
Otros activos	16	462.604	411.974
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>20.896.631</u></b>	<b><u>20.359.826</u></b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	4.431.619	3.954.948
Operaciones con liquidación en curso	5	105.441	145.771
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	260.631	661.663
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	8.495.603	8.076.966
Contratos de derivados financieros	8	731.114	607.683
Obligaciones con bancos	18	1.528.585	1.431.923
Instrumentos de deuda emitidos	19	3.227.554	3.079.050
Otras obligaciones financieras	19	14.475	15.422
Impuestos corrientes	15	-	-
Impuestos diferidos	15	145.740	180.934
Provisiones	20	227.086	227.010
Otros pasivos	21	231.204	210.716
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>19.399.052</u></b>	<b><u>18.592.086</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>De los propietarios del banco</b>			
Capital	23	781.559	781.559
Reservas	23	515.618	515.618
Cuentas de valoración	23	(214.340)	(93.610)
<b>Utilidades retenidas:</b>		100.885	239.860
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	23	-	126.730
Utilidad del ejercicio	23	201.771	226.260
Menos: Provisión para dividendos mínimos		<u>(100.886)</u>	<u>(113.130)</u>
		1.183.722	1.443.427
<b>Interés no controlador</b>	23	<u>313.857</u>	<u>324.313</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>1.497.579</u></b>	<b><u>1.767.740</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u>20.896.631</u></b>	<b><u>20.359.826</u></b>

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO**  
**Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2015 y 2014**  
**(Cifras en millones de pesos – MM\$)**

	Notas	<u>31.12.2015</u> MM\$	<u>31.12.2014</u> MM\$
Ingresos por intereses y reajustes	24	1.299.480	1.320.124
Gastos por intereses y reajustes	24	<u>(678.901)</u>	<u>(689.240)</u>
<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		<b><u>620.579</u></b>	<b><u>630.884</u></b>
Ingresos por comisiones	25	200.401	202.013
Gastos por comisiones	25	<u>(47.554)</u>	<u>(40.423)</u>
<b>Ingreso neto por comisiones</b>		<b><u>152.847</u></b>	<b><u>161.590</u></b>
Utilidad neta de operaciones financieras	26	338.698	183.693
Pérdida de cambio neta	27	<u>(149.370)</u>	<u>(13.426)</u>
Otros ingresos operacionales	32	<u>24.590</u>	<u>30.554</u>
<b>Total ingresos operacionales</b>		<b><u>987.344</u></b>	<b><u>993.295</u></b>
Provisiones por riesgo de crédito	28	<u>(166.190)</u>	<u>(132.529)</u>
<b>INGRESO OPERACIONAL NETO</b>		<b><u>821.154</u></b>	<b><u>860.766</u></b>
Remuneraciones y gastos del personal	29	<u>(202.754)</u>	<u>(219.312)</u>
Gastos de administración	30	<u>(233.368)</u>	<u>(213.140)</u>
Depreciaciones y amortizaciones	31	<u>(42.905)</u>	<u>(51.613)</u>
Deterioros	31	<u>(332)</u>	<u>(1.308)</u>
Otros gastos operacionales	32	<u>(19.236)</u>	<u>(32.446)</u>
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b><u>(498.595)</u></b>	<b><u>(517.819)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>322.559</b>	<b>342.947</b>
Resultado por inversiones en sociedades	12	1.300	1.799
<b>Resultado antes de impuesto a la renta</b>		<b>323.859</b>	<b>344.746</b>
Impuesto a la renta	15	<u>(98.986)</u>	<u>(80.109)</u>
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL EJERCICIO</b>		<b><u>224.873</u></b>	<b><u>264.637</u></b>
<b>Atribuible a:</b>			
Propietarios del banco:		201.771	226.260
Interés no controlador	23	23.102	38.377
<b>Utilidad por acción de los propietarios del banco: (expresada en pesos)</b>			
Utilidad básica	23	0,593	0,665
Utilidad diluida	23	0,593	0,665

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO**  
**Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**(Cifras en millones de pesos-MM\$)**

	Notas	<u>31.12.2015</u> MM\$	<u>31.12.2014</u> MM\$
<b>UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERÍODO</b>		<b>224.873</b>	<b>264.637</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE SE RECLASIFICARÁN A RESULTADO EN PERÍODOS POSTERIORES</b>			
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		(36.289)	(3.798)
Efecto variación tipo de cambio Inversión Colombia y Sucursal Nueva York		(82.093)	(67.793)
Efecto variación cobertura contable de inversión en el exterior		(7.931)	(4.751)
Efecto variación cobertura de flujo de efectivo		(4.046)	6.145
<b>Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta</b>		<b>(130.359)</b>	<b>(70.197)</b>
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales		14.766	2.592
<b>Total otros resultados integrales que se reclasificarán a resultado en períodos posteriores</b>		<b>(115.593)</b>	<b>(67.605)</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN A RESULTADO EN PERÍODOS POSTERIORES</b>		-	-
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>(115.593)</b>	<b>(67.605)</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO DEL PERÍODO</b>		<b><u>109.280</u></b>	<b><u>197.032</u></b>
<b>Atribuible a:</b>			
Propietarios del banco:		81.041	156.072
Interés no controlador	23	28.239	40.960

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**(Cifras en millones de pesos MM\$, excepto para número de acciones)**

	Número de Acciones	Capital	Reservas	Cuentas de valoración					Utilidades retenidas			Total atribuible a los propietarios del Banco	Interés no Controlador	Total Patrimonio	
				Instrumentos de inversión disponibles para la venta	Derivado para cobertura contable de inversión en exterior	Derivado para cobertura de flujo de efectivo	Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales	Diferencia de conversión	Subtotal Cuentas de Valoración	Utilidades retenidas de períodos anteriores	Utilidad del período				Provisión para dividendos mínimos
	Millones	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Patrimonio al 1 de Enero de 2014</b>	<b>340.358</b>	<b>781.559</b>	<b>515.618</b>	<b>(3.546)</b>	<b>(2.384)</b>	<b>(5.187)</b>	<b>1.952</b>	<b>(14.257)</b>	<b>(23.422)</b>	<b>60.040</b>	<b>155.093</b>	<b>(77.547)</b>	<b>1.411.341</b>	<b>305.698</b>	<b>1.717.039</b>
Aumento o disminución de capital y reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.045	1.045
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	66.690	(155.093)	77.547	(10.856)	-	(10.856)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(113.130)	(113.130)	-	(113.130)
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	(8.059)	(4.751)	6.145	4.270	(67.793)	(70.188)	-	226.260	-	156.072	40.960	197.032
Movimientos generados por Interés no Controlador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23.390)	(23.390)
<b>Patrimonio al 31 de Diciembre de 2014</b>	<b>340.358</b>	<b>781.559</b>	<b>515.618</b>	<b>(11.605)</b>	<b>(7.135)</b>	<b>958</b>	<b>6.222</b>	<b>(82.050)</b>	<b>(93.610)</b>	<b>126.730</b>	<b>226.260</b>	<b>(113.130)</b>	<b>1.443.427</b>	<b>324.313</b>	<b>1.767.740</b>
<b>Patrimonio al 1 de Enero de 2015</b>	<b>340.358</b>	<b>781.559</b>	<b>515.618</b>	<b>(11.605)</b>	<b>(7.135)</b>	<b>958</b>	<b>6.222</b>	<b>(82.050)</b>	<b>(93.610)</b>	<b>126.730</b>	<b>226.260</b>	<b>(113.130)</b>	<b>1.443.427</b>	<b>324.313</b>	<b>1.767.740</b>
Aumento o disminución de capital y reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	426	426
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(126.730)	(226.260)	113.130	(239.860)	-	(239.860)
Provisión para dividendos mínimos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(100.886)	(100.886)	-	(100.886)
Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	(43.720)	(8.876)	(4.046)	18.005	(82.093)	(120.730)	-	201.771	-	81.041	28.239	109.280
Movimientos generados por Interés no Controlador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(39.121)	(39.121)
<b>Patrimonio al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>340.358</b>	<b>781.559</b>	<b>515.618</b>	<b>(55.325)</b>	<b>(16.011)</b>	<b>(3.088)</b>	<b>24.227</b>	<b>(164.143)</b>	<b>(214.340)</b>	<b>-</b>	<b>201.771</b>	<b>(100.886)</b>	<b>1.183.722</b>	<b>313.857</b>	<b>1.497.579</b>

(\*) Para mayor información ver nota 23 letra e)

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
**(Cifras en millones de pesos – MMS)**

	Notas	<u>31.12.2015</u>	<u>31.12.2014</u>
		MM\$	MM\$
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES:</b>			
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta		323.859	344.746
<b>Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:</b>			
Depreciación y amortizaciones	31	42.905	51.613
Provisiones para créditos, cuentas por cobrar y otros	28	186.441	157.474
Provisiones y castigos de bienes recibidos en pago	32	361	2.494
Deterioros	31	332	1.308
Provisiones por contingencias		21.765	982
Ajuste de inversiones y derivados a valor de mercado		(94.883)	(43.039)
Ingreso neto por intereses y reajustes	24	(620.579)	(630.884)
Ingreso neto por comisiones	25	(152.847)	(161.590)
Utilidad / (pérdida) cambio neta	27	149.370	13.426
Cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos		(39.820)	(4.967)
Variación Tipo de cambios Activos y Pasivos		280.075	158.943
Otros (abonos) y cargos que no significan movimiento de efectivo		(3.812)	13.411
<b>Subtotales</b>		<b><u>93.167</u></b>	<b><u>(96.083)</u></b>
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y bancos		(141.623)	(1.602.504)
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		(2.804)	132.301
Instrumentos para negociación		(12.820)	(449.956)
Instrumentos de inversión disponibles para la venta		(696.582)	(308.639)
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		20.486	46.845
Otros activos y pasivos		(22.955)	(128.389)
Depósitos y otras captaciones a plazo		424.123	735.294
Depósitos y otras obligaciones a la vista		476.412	503.492
Obligaciones por contratos de retrocompra y préstamos de valores		(401.032)	319.218
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	12	1.300	1.799
Préstamos obtenidos del exterior		3.521.683	3.565.452
Pago de préstamos obtenidos en el exterior		(3.467.574)	(3.452.887)
Intereses pagados		(691.598)	(735.344)
Intereses ganados		1.239.321	1.212.534
Impuesto a la Renta	15	(98.986)	(80.109)
Pago de otros préstamos obtenidos		(947)	(1.385)
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación</b>		<b><u>239.571</u></b>	<b><u>(338.361)</u></b>

**FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Compra de activos fijos e intangibles	13-14	(37.262)	(27.193)
Venta de activos Fijos		596	1.343
Venta de bienes recibidos en pago o adjudicados		3.337	3.038
Aumento participación sociedades		<u>(516)</u>	<u>(83.998)</u>
<b>Flujo neto negativo originado por actividades de inversión</b>		<b><u>(33.845)</u></b>	<b><u>(106.810)</u></b>

**FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Instrumentos de deuda emitidos		193.158	672.851
Rescate de instrumentos de deuda emitidos		(250.981)	(68.468)
Dividendos pagados	23	<u>(352.990)</u>	<u>(88.403)</u>
<b>Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de financiamiento</b>		<b><u>(410.813)</u></b>	<b><u>515.980</u></b>

Efecto de las variaciones del Tipo de Cambio		(7.187)	32.301
--	--	---------	--------

**FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO**

<b><u>(212.274)</u></b>	<b><u>103.110</u></b>
-------------------------	-----------------------

Saldo inicial del efectivo y equivalente de efectivo		1.430.586	1.327.476
Saldo final del efectivo y equivalente de efectivo	5	<u>1.218.312</u>	<u>1.430.586</u>
<b>Variación neta del efectivo y efectivo equivalente</b>		<b><u>(212.274)</u></b>	<b><u>103.110</u></b>

**Información Adicional**

---

<b>Impuestos enterados en el ejercicio</b>		<b>(77.674)</b>	<b>(64.280)</b>
<b>Devoluciones de impuesto recibidas</b>		<b>1.852</b>	<b>365</b>

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros Consolidados.

## ÍNDICE

	<b>Página N°</b>
NOTA 1 - INFORMACION GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	10
NOTA 2 - CAMBIOS CONTABLES	77
NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES	77
NOTA 4 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS	93
NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	100
NOTA 6 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION	102
NOTA 7 - OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRESTAMOS DE VALORES	103
NOTA 8 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES	105
NOTA 9 - ADEUDADO POR BANCOS	114
NOTA 10 - CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	116
NOTA 11 - INSTRUMENTOS DE INVERSION	123
NOTA 12 - INVERSIONES EN SOCIEDADES	126
NOTA 13 - INTANGIBLES	135
NOTA 14 - ACTIVO FIJO	139
NOTA 15 - IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS	142
NOTA 16 - OTROS ACTIVOS	148
NOTA 17 - DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO	150
NOTA 18 - OBLIGACIONES CON BANCOS	151
NOTA 19 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	153
NOTA 20 - PROVISIONES	157
NOTA 21 - OTROS PASIVOS	161
NOTA 22 - CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES	162
NOTA 23 - PATRIMONIO	173
NOTA 24 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES	179
NOTA 25 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES	181
NOTA 26 - UTILIDAD NETA DE OPERACIONES FINANCIERAS	182
NOTA 27 - RESULTADO NETO DE CAMBIO	182
NOTA 28 - PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CREDITO	183
NOTA 29 - REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL	184
NOTA 30 - GASTOS DE ADMINISTRACION	185
NOTA 31 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS	186
NOTA 32 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES	200
NOTA 33 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS	202
NOTA 34 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	209
NOTA 35 - ADMINISTRACION DE RIESGOS	227
NOTA 36 - VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS	279
NOTA 37 - MONEDA EXTRANJERA	281
NOTA 38 - HECHOS POSTERIORES	282

## **NOTA 1 - INFORMACION GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS**

### **Información General – Antecedentes de CorpBanca y Subsidiarias**

CorpBanca es una sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República de Chile y fiscalizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). La institución tiene por objeto ejecutar y celebrar todos aquellos actos, contratos, operaciones o negocios que la Ley General de Bancos permite sin perjuicio de ampliar o restringir su esfera de acción en armonía con las disposiciones legales que en el futuro se dicten, sin que sea necesaria la modificación de sus estatutos. Dicha base abarca desde personas naturales hasta grandes corporaciones.

CorpBanca desde el año 2004 está sujeto a la supervisión de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (“SEC”), en consideración a que el Banco se encuentra registrado en la Bolsa de Nueva York (New York Stock Exchange (“NYSE”)), a través de un programa de American Depository Receipt (“ADR”).

El domicilio legal de CorpBanca es Huérfanos 1072, Santiago de Chile y su página web es [www.Corpbanca.cl](http://www.Corpbanca.cl).

Los Estados Financieros Consolidados, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por el Directorio el 23 de Febrero de 2016.

#### **a) Nuestra Historia**

CorpBanca es el Banco privado más antiguo que opera en la actualidad en Chile. Se fundó como Banco de Concepción en 1871, por un grupo de residentes de la ciudad de Concepción, dirigido por Aníbal Pinto, quien más tarde sería Presidente de la República de Chile. En 1971, la propiedad de Banco de Concepción fue trasladada a una agencia gubernamental, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). En ese mismo año adquirió el Banco Francés y Banco Italiano en Chile, que permitió su ampliación en Santiago. Entre 1972 y 1975, adquirió Banco de Chillán y Banco de Valdivia. En noviembre de 1975, CORFO vende sus acciones a privados, quienes pasan a tomar control del Banco en 1976. En 1980, cambia su nombre a Banco Concepción.

En 1983, el Banco Concepción fue intervenido por la Superintendencia de Bancos de Chile, manteniéndose bajo el control hasta 1986, cuando fue adquirido por la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI). Bajo el control de esta última, Banco Concepción se centró en el financiamiento a las empresas mineras pequeñas y medianas empresas, aumentando su capital y vendiendo una parte de su alto riesgo de la cartera al Banco Central de Chile.

En 1996, un grupo de inversionistas, encabezados por el Sr. Álvaro Saieh Bendeck, adquirió una participación mayoritaria del Banco Concepción. Tras el cambio de propiedad, el grupo controlador tomó medidas significativas para mejorar la administración de riesgos, mejorar la eficiencia operativa y expandir las operaciones del Banco. Estas medidas incluyeron la aplicación estricta de provisiones, reducción de costos, mejoras tecnológicas y aumentos de productividad. Como parte de los cambios, modificó su denominación a “CorpBanca” y conformó un equipo directivo y administrativo con amplia experiencia en la industria de servicios financieros en Chile.

Desde 1998, ha ampliado en forma significativa sus operaciones, tanto a través de adquisiciones como la división de créditos de consumo de Corfinsa de Banco Sud Americano (actualmente Scotiabank Chile), y Financiera Condell S.A., como a través de crecimiento orgánico. En este contexto, también se inició la expansión internacional en el año 2009 con la apertura de la sucursal de Nueva York; en 2011, con la inauguración de la oficina de representación de Madrid y la adquisición de la subsidiaria bancaria de Colombia del Banco Santander España (concretada en el primer semestre de 2012), actualmente denominada Banco CorpBanca Colombia S.A.

Relacionado a su estrategia de crecimiento y expansión internacional CorpBanca Colombia se fusionó con Helm Bank el 1 de junio de 2014, tomando el control del Banco y sus subsidiarias, luego del acuerdo suscrito, en el cual se estipuló la adquisición de hasta el 100% de las acciones de Helm Bank y todas sus controladas. Adicionalmente, esta operación involucró la adquisición directa por parte de CorpBanca Chile del 80% de la propiedad de Helm Corredor de Seguros S.A. Todas entidades que operan en la República de Colombia.

## **b) CorpBanca en la actualidad**

CorpBanca es el banco privado más antiguo que opera en Chile, fundado en 1871. Con casa matriz en Chile, también participa en Colombia y Panamá. Asimismo, tiene una sucursal en Nueva York y una oficina de representación en Madrid<sup>1</sup>. Sus activos totales consolidados alcanzan a MM\$ 20.896.631 (MMUS\$29.419) y su patrimonio total a MM\$1.497.579. Enfocado en compañías grandes y medianas y en personas naturales, CorpBanca ofrece productos de banco universal. Su notable desempeño en los últimos 19 años le ha permitido consolidarse como el cuarto banco privado de Chile.

En 2012 CorpBanca inició su proceso de regionalización con la adquisición de dos bancos en Colombia -Banco CorpBanca Colombia y Helm Bank-, convirtiéndose en el primer banco chileno en tener filiales bancarias fuera del país. En línea con su estrategia regional, en enero de 2014, CorpBanca anunció el acuerdo alcanzado por Itaú Unibanco y CorpGroup respecto de la combinación de sus negocios bancarios en Chile y Colombia. El banco fusionado se transformará en la plataforma de expansión regional para ambos grupos, exceptuando a Brasil y México, contando con activos por más de US\$48.470 millones y un patrimonio de US\$5.260 millones [las cifras pro forma son en base a diciembre de 2014, tomadas a partir del informe del perito (KPMG) elaborado para la junta extraordinaria de accionistas de junio de 2015].

Al 30 de noviembre de 2015, de acuerdo con la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, CorpBanca era el 4° mayor banco privado en Chile en términos de colocaciones, alcanzando una participación de mercado de 7,1%.

Al 31 de octubre de 2015, de acuerdo con la Superintendencia Financiera de Colombia, CorpBanca Colombia era el 6° mayor banco en Colombia en términos de activos, colocaciones totales y depósitos totales, según lo reportado bajo los principios contables y regulatorios locales. A la misma fecha la participación de mercado sobre colocaciones alcanzó 6,1%.

---

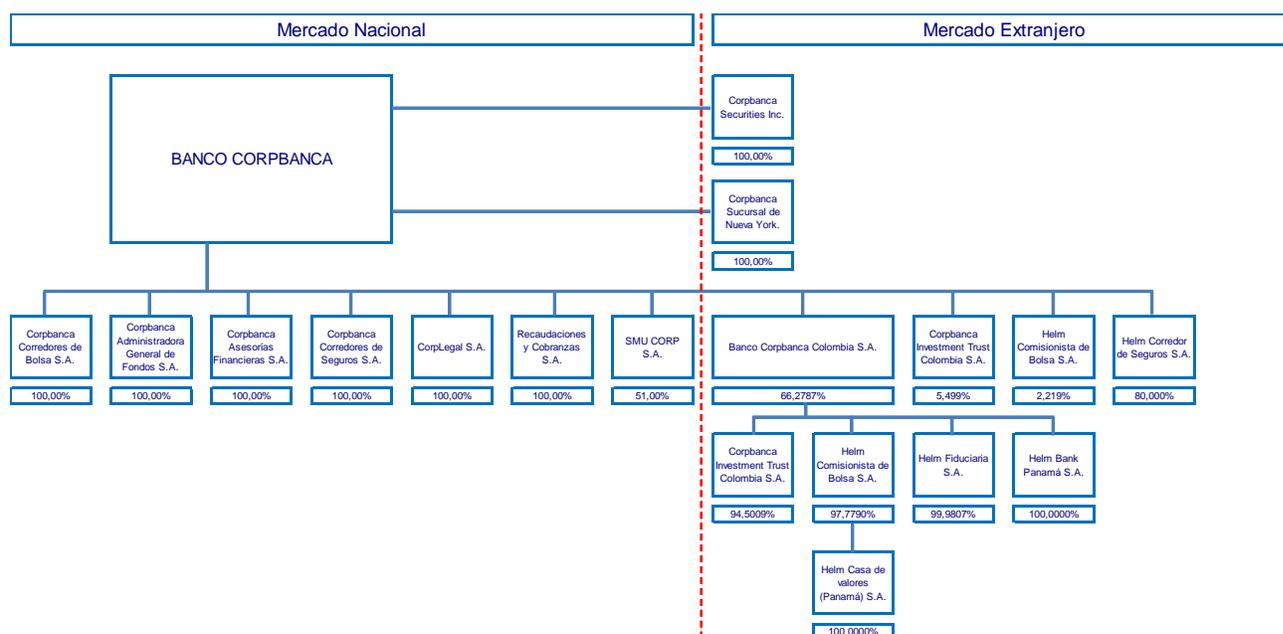
<sup>1</sup> Los mercados en que opera CorpBanca y sus subsidiarias, no tienen economías hiperinflacionarias.

### c) CorpBanca y Subsidiarias.

CorpBanca y sus subsidiarias (conjuntamente referidos más adelante como “Banco” o “CorpBanca”) ofrecen servicios bancarios comerciales y de consumo, además de otros servicios, incluyendo factoring, recaudaciones, leasing, corretaje de seguros y valores, fondos mutuos y administración de fondos de inversión y operaciones relacionadas a este tipo, además de una operación directa en Colombia. El historial de las subsidiarias y/o sucursales en Chile y en el exterior se resumen a continuación:

#### i) Matriz y Subsidiarias en Chile

**Banco CorpBanca.** Sociedad matriz de un diverso grupo de entidades dependientes, las cuales se dedican a diferentes actividades. Consecuentemente, CorpBanca está obligado a elaborar estados financieros consolidados que integren a sus subsidiarias y sucursal en el exterior, y que incluyen además, inversiones en entidades de apoyo al giro, entre otras. A continuación se presenta una descripción del mercado nacional y extranjero abarcado.



**CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.** Fue constituida por escritura pública el día 27 de enero de 1993. Su objeto social consiste en dedicarse a las operaciones de intermediación de valores, como Corredores de Bolsa, en los términos contemplados en el artículo N°24 de la Ley N°18.045, sin perjuicio de aquellas actividades complementarias que la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) autorice a los Corredores. Se encuentra inscrita en el Registro de Corredores y Agentes de Valores de la SVS bajo el N°160 del 11 de mayo de 1993.

**CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.** Fue constituida por escritura pública de fecha 23 de diciembre de 1986, con fecha 20 de marzo de 1987, según Resolución N° 034, la SVS aprobó la existencia de dicha sociedad, que posteriormente cambió su razón social hasta la actual. Tiene por objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, en la forma de fondos mutuos, de fondos de inversión privados y carteras individuales de terceros, y la realización de las demás

actividades complementarias que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros, en los términos de la Ley N°20.712. Al cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados la sociedad administra 26 fondos mutuos y 7 fondos de inversión, además de carteras individuales de terceros.

**CorpBanca Asesorías Financieras S.A.** Fue constituida por escritura pública de fecha 27 de enero de 1992 como sociedad anónima cerrada. Tiene por objeto la prestación de servicios de asesoría financiera complementaria al giro bancario. Se encuentra regida por el artículo 70, letra b) de la Ley General de Bancos y está sujeta a la fiscalización de la SBIF.

**CorpBanca Corredores de Seguros S.A.** Fue constituida por escritura pública de fecha 8 de septiembre del año 1996. El objeto de la Sociedad es la intermediación remunerada de contratos de seguros generales y de vida, con la sola exclusión de seguros previsionales, con cualquier entidad aseguradora nacional, radicada en el país y la prestación de servicios de asesorías y consultorías en materia relativos al área de seguros y a la inversión en bienes corporales muebles e inmuebles y está sujeta a la fiscalización de la SVS.

**CorpLegal S.A.** Fue constituida por escritura pública de fecha 9 de marzo de 2007, como sociedad anónima cerrada. Tiene por objeto la prestación de toda clase de asesorías profesionales en materia legal a CorpBanca, sus subsidiarias y/o sus clientes, con motivo de operaciones que se otorguen a los mismos. Se encuentra regida por el artículo 70, letra b) de la Ley General de Bancos y está sujeta a la fiscalización de la SBIF.

**SMU Corp S.A.** Sociedad constituida en Santiago con fecha 2 de septiembre de 2009. Tiene por objetivo la emisión, operación y administración de tarjetas de crédito que serán utilizadas para el otorgamiento de créditos a los clientes de Supermercados Unimarc en sus propios supermercados. Está regida por el artículo 70, letra b), de la Ley General de Bancos y está sujeta a la fiscalización de la SBIF.

**Recaudaciones y Cobranzas S.A.** Sociedad constituida como una sociedad anónima cerrada en el año 1995. Su objeto principal es la prestación de servicios de cobranza prejudicial, cobranza judicial y extrajudicial de toda clase de créditos, títulos o documentos, por cuenta propia o de terceros, suscripción de convenios de pago y gestión de cartera preventiva vigente. Se incorpora como filial del banco, en los términos establecidos en la letra b) del artículo 70 y 72, ambos de la ley General de Bancos.

## **ii) Subsidiarias en Estados Unidos**

**CorpBanca Sucursal de Nueva York.** Con fecha 4 de mayo de 2009, entra en funcionamiento esta sucursal, contando con licencia bancaria emitida por las autoridades del Estado de Nueva York. Tiene por misión satisfacer las necesidades financieras internacionales de los clientes de Banco CorpBanca, con altos estándares de calidad de servicio y productos competitivos de alto valor agregado, desde el centro financiero del mundo. Está enfocada a la banca comercial, centrándose en la prestación de servicios bancarios en dicha ciudad y país para los clientes de su matriz, así como otorgamiento de capital de trabajo y financiamiento a empresas corporativas de América Latina. La entidad tiene completa dependencia de su Casa Matriz.

**CorpBanca Securities INC.** Es un Broker-Dealer y tiene como objetivo mejorar la oferta de valor para los clientes tanto de CorpBanca Nueva York CorpBanca Chile y CorpBanca Colombia. Dentro

de los productos a ofrecer se encuentra la administración de carteras y corretaje de instrumentos financieros.

La apertura de un intermediario de valores en Estados Unidos otorga a los clientes del Banco la posibilidad de operar en una plaza extranjera con sistemas financieros más desarrollados, permitiendo un monitoreo directo y de mejor calidad de las inversiones que hoy se realizan a través de otros intermediarios internacionales.

Broker-Dealer es regulado por la Comisión de Valores y Bolsa (“SEC”) y se le exige pertenecer a una organización de autorregulación (una “SRO”). La mayoría de los Broker-Dealer son miembros de la Autoridad Reguladora de la Industria Financiera (“FINRA”). Estos llevan a cabo transacciones solo en bolsas de valores nacionales que pueden optar a hacerse miembros de la correspondiente organización “FINRA”, esta tiene jurisdicción solo sobre las firmas que son miembros y sus personas asociadas.

### **iii) Subsidiarias en Colombia y Otros**

**Banco CorpBanca Colombia S.A.** (Ex-Banco Santander Colombia y Ex-Helm Bank) Sociedad anónima de carácter privado, constituida mediante escritura pública N°721 del 5 de octubre de 1912. El domicilio principal del Banco es la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia. Tiene como objeto social la captación de recursos en cuenta corriente, así como la captación de otros depósitos a la vista y a término, con el fin principal de realizar operaciones activas de crédito. Además, podrá ejecutar los actos y realizar todas las inversiones que legalmente les estén autorizadas a los establecimientos bancarios.

**Helm Comisionista de Bolsa S.A.** Comisionista de Bolsa, empresa filial de Banco CorpBanca Colombia S.A. con una participación del 97,779% (desde septiembre de 1997), la cual ejerce actividades de banca de inversión y casa de bolsa, con domicilio principal en Bogotá.

Esta sociedad es resultado de la fusión de CorpBanca Investment Valores y Helm Comisionista de Bolsa, quedando Corpbanca Chile con una participación directa del 2,219% y CorpBanca Colombia aumento en un 2,839% su participación.

**CorpBanca Investment Trust Colombia S.A.** Sociedad fiduciaria (filial de banco CorpBanca Colombia, desde junio de 2012, participando en un 94,5009% de su patrimonio), cuyo objeto social es la celebración de actos, contratos y operaciones, desarrollando principalmente actividades a través de fideicomisos de inversión, administración, garantía e inmobiliarios. (En el mes de febrero de 2013, CorpBanca Chile ingresó a la propiedad directa de esta compañía con una participación de 5,499%).

Estas instituciones son fiscalizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia la cual mantiene un convenio de supervisión con la SBIF.

Banco CorpBanca Colombia S.A. como estrategia ha priorizado: (i) el crecimiento selectivo; (ii) bajos niveles de riesgo y alta cobertura de provisiones; junto con (iii) una holgada posición de liquidez y adecuados niveles de capitalización. A diciembre de 2015 sus activos consolidados alcanzaron a MM\$7.655.737 (MMUS\$ 10.778) y su cartera de colocaciones consolidada era de MM\$5.208.214 (MMUS\$ 7.332). A diciembre de 2015 Banco CorpBanca Colombia mostró una

rentabilidad patrimonial del 9%, afectada por un incremento del orden de US\$1.000 millones de su base de capital en agosto de 2013, con un indicador de Basilea del 13%.

**Helm Fiduciaria S.A.** Es una sociedad anónima de servicios financieros cuyo objeto social consiste en la realización de negocios fiduciarios que le sean encomendados y en general realizar o ejecutar todas las operaciones legalmente permitidas a las sociedades fiduciarias con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes de la República de Colombia.

**Helm Bank S.A (Panamá).** Entidad organizada según las leyes de la República de Panamá y funciona desde el 15 de abril de 1998 en esa localidad con licencia internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución 2297 del 17 de octubre de 1997, que le permite efectuar indistintamente negocios de banca en el exterior.

**Helm Corredor de Seguros S.A.** Corredor de seguros con más de 20 años de experiencia en el mercado asegurador colombiano, su compromiso ha sido proveer a los clientes la estructuración y manejo de programas de seguros bajo los principios fundamentales de transparencia, innovación, calidad, profesionalismo, competencia técnica y alta responsabilidad.

**Helm Casa de Valores (Panamá).** Entidad destinada a ejecutar operaciones como las siguientes:

- a) Operar en los mercados bursátiles y extrabursátiles; adquirir o enajenar valores o dineros, por cuenta propia o de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores.
- b) Administrar portafolio de valores o dineros de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores.
- c) Dar servicio de información y asesoría en materia de intermediación de valores, finanzas y valores, estructuración de portafolio de valores, adquisiciones, fusiones, escisiones y otras operaciones en el mercado de valores, promover fuentes de financiamiento, para personas naturales, jurídicas y estatales.
- d) Llevar a cabo en general todas aquellas actividades que le son permitidas a las Casas de Valores
- e) Llevar a cabo todos los negocios de una compañía inversionista.

## **PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES Y OTROS**

### **a) Ejercicio Contable**

Los Estados Financieros Consolidados cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

### **b) Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados**

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables (CNC) emitido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), organismo fiscalizador que de acuerdo al Artículo N° 15 de la Ley General de Bancos establece que, de acuerdo a las disposiciones legales, los bancos deben utilizar los criterios contables dispuestos por esa Superintendencia y en todo aquello que no sea tratado por ella ni se contraponga con sus instrucciones, deben ceñirse a los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (NIC/NIIF) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la SBIF (Compendio de Normas Contables) primarán estos últimos.

Las notas a los Estados Financieros Consolidados contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera Consolidados, en los Estados de Resultados Consolidados del Ejercicio, Estados Consolidados de Resultados Integrales del Ejercicio, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y en Estados Consolidados de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

### **c) Criterios de consolidación**

Los presentes Estados Financieros Consolidados comprenden la preparación de los Estados Financieros Separados (individuales) del Banco y de las diversas sociedades (sucursal Nueva York, entidades controladas como también subsidiarias) que participan en la consolidación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valorización aplicados por el Banco, de acuerdo a las normas estipuladas por el Compendio de Normas Contables emitido por la SBIF.

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de las transacciones intercompañías grupales, son eliminados durante la preparación de los Estados Financieros Consolidados.

Para efectos de consolidación, los Estados Financieros de la sociedad en Nueva York han sido convertidos a pesos chilenos al tipo de cambio de \$710,32 por US\$1 al 31 de diciembre de 2015 (\$605,46 por US\$1 al 31 de diciembre de 2014), misma situación para subsidiarias colombianas utilizando un tipo de cambio de 0,2266 por COP\$1 al 31 de diciembre de 2015 (\$0,2532 por COP\$1 al 31 de diciembre de 2014), de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N°21, relacionada con la valorización de inversiones en el exterior en países con estabilidad económica.

Los activos, pasivos, ingresos y resultados de operación de las subsidiarias netos de ajustes de consolidación, representan un 37,34%, 38,62%, 54,58% y 42,05% respectivamente, del total de

activos, pasivos, ingresos y resultados de operación consolidados, al 31 de diciembre de 2015 (38,28%, 40,18%, 58,00% y 53,35% para el año 2014).

### **Entidades Controladas**

CorpBanca independientemente de la naturaleza de su implicación en una entidad (la participada), determinará si es una controladora mediante la evaluación de su control sobre la participada.

CorpBanca controlará una participada cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

De acuerdo a lo anterior, controlará una participada si y solo si reúne todos los elementos siguientes:

- a) Poder sobre la participada, el cual se relaciona con los derechos existentes que otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, siendo estas las que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada;
- b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada;
- c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor;

Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que el Banco tiene el control. El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto.
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes.
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales.
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control antes listados.

Los Estados Financieros de las Sociedades controladas son consolidados con los del Banco mediante el método de integración global (línea a línea). De acuerdo a ello, todos los saldos y transacciones entre las Sociedades consolidadas se eliminan a través del proceso de consolidación. Por ende, los Estados Financieros Consolidados se referirán a los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la controladora y sus subsidiarias presentados como si se tratase de una sola entidad económica. Una controladora elaborará Estados Financieros Consolidados utilizando

políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Adicionalmente, CorpBanca presenta las participaciones no controladoras en el Estado de Situación Financiera Consolidado, dentro del patrimonio en el rubro “Interés no Controlador”, de forma separada del patrimonio atribuible a los tenedores patrimoniales del Banco. Los cambios en la participación de la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

El resultado del ejercicio presentado en el Estado de Resultados Consolidado y en el Estado de Resultado Integral Consolidado se presentan atribuidos a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras.

A continuación se detallan las entidades sobre las cuales CorpBanca tiene la capacidad de ejercer control, por lo tanto forman parte del perímetro de consolidación:

	País	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación					
			Al 31 de diciembre de 2015			Al 31 de diciembre de 2014		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
	%	%	%	%	%	%		
CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.	Chile	\$	99,990	0,010	100,000	99,990	0,010	100,000
CorpBanca Administradora General de Fondos S.A.	Chile	\$	99,996	0,004	100,000	99,996	0,004	100,000
CorpBanca Asesorías Financieras S.A. (2)	Chile	\$	99,990	0,010	100,000	99,990	0,010	100,000
CorpBanca Corredores de Seguros S.A.	Chile	\$	99,990	0,010	100,000	99,990	0,010	100,000
CorpLegal S.A. (2)	Chile	\$	99,990	0,010	100,000	99,990	0,010	100,000
Recaudaciones y Cobranzas S.A. (2) (3)	Chile	\$	99,990	0,010	100,000	-	-	-
SMU CORP S.A. (2)	Chile	\$	51,000	-	51,000	51,000	-	51,000
CorpBanca New York Branch (2)	EEUU	US\$	100,000	-	100,000	100,000	-	100,000
Corpbanca Securities INC-NY (2)	EEUU	US\$	100,000	-	100,000	100,000	-	100,000
Banco CorpBanca Colombia S.A. (4)	Colombia	COP\$	66,279	-	66,279	66,279	-	66,279
Helm Corredor de Seguros S.A (4)	Colombia	COP\$	80,000	-	80,000	80,000	-	80,000
CorpBanca Investment Trust Colombia S.A. (4)	Colombia	COP\$	5,499	62,634	68,133	5,499	62,634	68,133
Helm Comisionista de Bolsa S.A. (Ex CIVAL) (4)	Colombia	COP\$	2,219	62,944	65,163	2,219	62,944	65,163
Helm Fiduciaria S.A (4)	Colombia	COP\$	-	62,944	62,944	-	62,944	62,944
Helm Bank (Panamá) S.A. (5)	Panamá	US\$	-	66,279	66,279	-	66,279	66,279
Helm Casa de Valores (Panama) S.A. (6)	Panamá	US\$	-	66,276	66,276	-	66,276	66,276

## Entidades asociadas y/o de apoyo al giro

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad de ejercer influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación.

<sup>2</sup> Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). Las demás Sociedades en Chile son fiscalizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

<sup>3</sup> Con fecha 25 de febrero de 2015, CorpBanca adquirió 73.609 acciones de la sociedad “Recaudaciones y Cobranzas S.A.”, y su filial CorpBanca Asesorías Financieras S.A. adquirió 1 acción de la misma sociedad, por tanto, el Banco pasa a ser titular, directa e indirectamente, del 100% de su capital accionario (ver Nota 3 *Hechos Relevantes*).

<sup>4</sup> Sociedades fiscalizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia la cual mantiene un convenio de supervisión con la SBIF.

<sup>5</sup> Sociedad fiscalizada por la Superintendencia de Bancos Panamá.

<sup>6</sup> Sociedad fiscalizada por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Otros factores considerados para determinar la influencia significativa sobre una entidad son las representaciones en el directorio y la existencia de transacciones materiales.

### **Inversiones en otras sociedades**

Las acciones o derechos en otras sociedades son aquellas en las cuales el Banco no posee control, ni influencia significativa. Dichas participaciones se registran al valor de adquisición (costo histórico).

### **Administración de Fondos, Negocios Fiduciarios y Otros Relacionados.**

El Banco y sus subsidiarias gestionan y administran activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los partícipes o inversores, percibiendo una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los recursos administrados son de propiedad de terceros, y por lo tanto, no se incluyen en el Estado de Situación Financiera.

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Banco y sus filiales, respecto a los fondos que administran debiendo determinar si dicho rol es de Agente<sup>5</sup> o Principal. Esta evaluación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición, de quien toma decisiones, a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

El Banco no controla ni consolida ningún negocio fiduciario y otros relacionados con este tipo de negocios. CorpBanca y sus subsidiarias gestionan en nombre y a beneficio de los inversionistas, actuando en dicha relación sólo como Agente. Los patrimonios gestionados por CorpBanca Administradora General de Fondos S.A., CorpBanca Investment Trust Colombia S.A. y Helm Fiduciaria son propiedad de terceros. Bajo dicha categoría, y según lo dispone la norma ya mencionada, no controlan dichos fondos cuando ejercen su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 actúan como agente, y por consiguiente, no consolidan ningún fondo.

### **d) Interés no controlador**

Representa la porción de los resultados y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Banco no es dueño. Es presentado separadamente dentro del Estado de Resultados e Integrales Consolidados, y dentro del patrimonio en el Estado de Situación Financiera Consolidado, separadamente del patrimonio atribuible a los propietarios del Banco.

---

<sup>5</sup> De acuerdo a lo Estipulado en la NIIF 10, un agente es una parte dedicada principalmente a actuar en nombre y a beneficio de otra parte o partes (el principal o principales) y, por ello, no controla la participada cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones.

Participación no controladora que corresponde al patrimonio, que incluye resultados del ejercicio e integrales, de las subsidiarias y controladas no atribuible directa o indirectamente a la controladora.

#### **e) Combinación de Negocios y Goodwill**

Las combinaciones de negocios se contabilizan de acuerdo al método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide la participación no controladora en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se los incluye en gastos de administración.

Cuando CorpBanca y controladas o subsidiarias (grupo) adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas (transacción que no existe en el caso de CorpBanca y subsidiarias), la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de su respectiva adquisición, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de adquisición en la que se toma el control y se reconoce la ganancia o pérdida resultante.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconocerá por su valor razonable a la fecha de adquisición.

Los cambios posteriores al valor razonable de una contraprestación contingente que no sean ajustes del ejercicio de medición se considerarán de la siguiente forma:

- (a) Las contraprestaciones contingentes clasificadas como patrimonio no deberán medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio.
- (b) Otras contraprestaciones contingentes que;
  - (i) Se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición, deberán medirse por su valor razonable, en la fecha de presentación y los cambios en el valor razonable se reconocerán en el resultado del ejercicio de acuerdo con la NIC 39.
  - (ii) No se encuentren dentro del alcance de la NIC 39, deberán medirse por su valor razonable, en la fecha de presentación y los cambios en el valor razonable se reconocerán en el resultado del ejercicio.

El goodwill se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al

valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Al final de las pruebas de deterioro del valor, el goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el goodwill forma parte de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El goodwill que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la UGE.

#### **f) Moneda Funcional y de Presentación**

El Banco y sus subsidiarias chilenas, han definido como su moneda funcional y de presentación el peso chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como “moneda extranjera”.

El Banco convierte los registros contables, tanto de sus sociedades en Nueva York, como de sus subsidiarias colombianas a pesos chilenos desde dólares estadounidenses y pesos colombianos, respectivamente, de acuerdo a instrucciones establecidas por la SBIF, las cuales son consistentes con la NIC 21 *Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera*. Todos los montos del Estado de Resultados e Integrales y del Estado de Situación Financiera son convertidos a pesos chilenos de acuerdo al tipo de cambio indicado en la letra g) siguiente.

La moneda de presentación para los Estados Financieros Consolidados es el peso chileno, expresados en millones de pesos (MM\$).

#### **g) Moneda extranjera**

Los Estados Financieros Consolidados de CorpBanca se presentan en pesos chilenos, que a la vez es la moneda funcional del Banco, cada subsidiaria determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los Estados Financieros Consolidados de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional por consiguiente, todos los saldos y transacciones denominadas en moneda diferente al peso chileno se considera denominados en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Banco a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados a excepción de las que correspondan a las partidas monetarias que forman parte de la cobertura de una inversión neta, momento (liquidación) en que la diferencia acumulada en patrimonio se reclasifica a los resultados.

Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en otro resultado integral.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de su costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se mide ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de cómo se reconocen las ganancias y las pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable son reconocidas en otro resultado integral o en los resultados, respectivamente, esto de acuerdo a la NIC 21.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos en montos denominados en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos y peso colombiano.

Los saldos de los Estados Financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso se convierten a la moneda de presentación de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio de cierre de los Estados Financieros.
- Los ingresos y gastos y los flujos de efectivo, aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a pesos los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del peso chileno, se registran como “Diferencia de conversión” en el rubro del Patrimonio denominado “Cuentas de valoración”, hasta la baja del Estado de Situación Financiera del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos, calculados al tipo de cambio de \$710,32, por US\$1 (\$605,46 por US\$1 al 31 de diciembre de 2014) para el caso del dólar estadounidense y al tipo de cambio de \$0,2266 por COP\$1 (\$0, 2532 por COP\$1 al 31 de diciembre de 2014) para el peso colombiano, ambas al 31 de diciembre de 2015.

El saldo de MM\$149.370 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, correspondiente a la pérdida de cambio neta que se muestra en el Estado de Resultados Consolidados (Pérdida de cambio neta por MM\$13.426 en 2014), incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco.

## **h) Definiciones y clasificaciones relevantes**

Los *activos* incluyen, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los estados financieros consolidados, las siguientes partidas:

**Efectivo y depósitos en bancos.** Este rubro comprende el dinero en efectivo, las cuentas corrientes y depósitos a la vista en el Banco Central de Chile y en otras entidades financieras del país y del exterior. Los montos colocados en operaciones overnight se seguirán informando en este rubro y en las líneas o ítems que correspondan. Si no se indica un ítem especial para esas operaciones, ellas se incluirán junto con las cuentas que se informan.

**Operaciones con liquidación en curso.** Este rubro comprende los valores de los documentos en canje y los saldos por operaciones realizadas que, de acuerdo con lo pactado, se difiere el pago de transacciones de compraventa de activos o la entrega de las divisas adquiridas.

**Instrumentos para negociación.** Comprende la cartera de instrumentos financieros para negociación y las inversiones en fondos mutuos que deben ser ajustadas a su valor razonable al igual que los instrumentos adquiridos para negociación.

**Contratos de retrocompra y préstamos de valores.** En este rubro se presentan los saldos correspondientes a las operaciones de compras de instrumentos con pacto y los préstamos de valores, según se trate de operaciones realizadas con bancos del país o con otras entidades.

**Contratos de derivados financieros.** En este rubro se incluyen los contratos de derivados financieros con valores razonables positivos. Incluye tanto los contratos independientes como los derivados que deben y pueden ser separados de un contrato anfitrión, pudiendo ser estos de negociación o de cobertura contable, como se definen a continuación:

- **Contratos de negociación.** Corresponde a los derivados que no forman parte de una determinada relación de cobertura en la que se esté aplicando contabilidad especial para las coberturas.
- **Contratos para cobertura contable.** Corresponde a los derivados en los que se está aplicando la contabilidad especial de cobertura.

**Adeudado por bancos.** En este rubro se presentan los saldos de las operaciones con bancos del país y del exterior, incluido el Banco Central de Chile, distintas de las que se reflejan en los rubros anteriores. No se incluyen en este rubro los instrumentos de deuda adquiridos de terceros para negociación o inversión.

**Créditos y cuentas por cobrar a clientes.** Corresponde a créditos, operaciones de leasing y cuentas por cobrar que se originan por operaciones del giro, adeudados por personas distintas a otros bancos, excluidas las operaciones que se muestran en los rubros contratos de retrocompra y préstamos de valores y contratos de derivados financieros. No se incluyen además los instrumentos de deuda adquiridos de terceros para negociación o inversión. Se incluirán además en este rubro las provisiones que corresponden a los créditos y cuentas por cobrar a clientes en su conjunto. Esas

provisiones corresponden a las tratadas en el Capítulo B-1 *Provisiones por riesgo de crédito* del Compendio de Normas Contables SBIF. Las Provisiones por riesgo-país a que se refiere el Capítulo B-6 *Provisiones por riesgo país* se incluyen en el pasivo (al igual que las provisiones por riesgo-país sobre activos distintos a los créditos a clientes). Del mismo modo, también se incluyen en el pasivo las provisiones especiales sobre créditos al exterior a que se refiere el Capítulo B-7 *Provisiones especiales para créditos en el exterior* ya que, por su naturaleza, no pueden ser tratadas como cuentas complementarias de valoración de activo. Se entiende que cuando se habla de créditos en el “exterior”, se refiere a créditos correspondientes a deudores directos no residentes en Chile.

**Instrumentos de inversión.** Estos son clasificados en 2 categorías: a) Inversiones disponibles para la venta y b) Inversiones hasta el vencimiento. Esta última categoría sólo incluirá instrumentos que la entidad tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento, los restantes instrumentos se incluirán en la cartera disponible para la venta.

**Inversiones en sociedades.** Se incluirán en este rubro las Inversiones a valor patrimonial y otras inversiones, no objeto de consolidación, esto de acuerdo a lo expuesto en práctica contable letra c) “criterios de consolidación”.

**Activos intangibles.** Comprende los activos correspondientes al menor valor de inversiones (goodwill) y los activos intangibles identificables, netos de sus amortizaciones acumuladas y ajustes.

**Activo fijo.** Se incluirán todos los bienes muebles e inmuebles que han sido adquiridos o construidos para el funcionamiento y la prestación de servicios de CorpBanca, incluidos los que se adquieren mediante contratos de leasing. En este rubro se incluyen también las remodelaciones realizadas a los locales arrendados, cuando corresponda su activación.

**Impuestos corrientes.** Incluye en este ítem los pagos provisionales que exceden a la provisión por impuesto a la renta u otros créditos al impuesto a la renta, tales como gastos de capacitación o donaciones a universidades. Adicionalmente, deben incluirse los pagos provisionales mensuales (P.P.M) por recuperar por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias.

**Impuestos diferidos.** Agrupa los saldos deudores originados por el efecto impositivo de las diferencias temporarias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados según el criterio financiero contable y el fiscal.

**Otros activos.** Se incluyen en este rubro saldos correspondientes a activos para leasing, bienes recibidos en pago o adjudicados, además de otros activos que no se incluyen en los rubros o líneas explicadas anteriormente.

Los *pasivos* incluirán, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los estados financieros consolidados, en las siguientes partidas:

**Depósitos y otras obligaciones a la vista.** Se incluirán todas las obligaciones a la vista, con excepción de las cuentas de ahorro a plazo, que por sus características especiales no se consideran a la vista. Se entiende que son obligaciones a la vista aquellas cuyo pago pudo ser requerido en el ejercicio, es decir, no se consideran a la vista aquellas operaciones que pasan a ser exigibles el día siguiente del cierre.

**Operaciones con liquidación en curso.** En este rubro se incluyen los saldos por operaciones de compra de activos que no se liquidan el mismo día y por venta de divisas que aún no se entregan.

**Contratos de retrocompra y préstamos de valores.** Se presentan los saldos correspondientes a las operaciones de venta de instrumentos con pacto y los préstamos de valores, según se trate de operaciones realizadas con bancos del país o con otras entidades.

**Depósitos y otras captaciones a plazo.** En este rubro se presentan los saldos de las operaciones de captación en las cuales se ha establecido un plazo al cabo del cual se tornan exigibles. Las captaciones a plazo que se encuentran vencidas y no han sido canceladas ni renovadas se presentarán en el rubro depósitos y otras obligaciones a la vista. Por otra parte, los depósitos a plazo intransferibles a favor de bancos, se mostrarán en obligaciones con bancos.

**Contratos de derivados financieros.** En este rubro se incluyen los contratos de derivados financieros con valores razonables negativo. Incluye tanto los contratos independientes como los derivados que deben y pueden ser separados de un contrato anfitrión, pudiendo ser estos de negociación o de cobertura contable, como se definen a continuación:

- **Contratos de negociación.** Corresponde a los derivados que no forman parte de una determinada relación de cobertura en la que se esté aplicando contabilidad especial para las coberturas.
- **Contratos para cobertura contable.** Corresponde a los derivados en los que se está aplicando la contabilidad especial de cobertura.

**Obligaciones con bancos.** Comprende las obligaciones con otros bancos del país, con bancos del exterior o con el Banco Central de Chile, con excepción de las obligaciones que se informan en los rubros anteriores, antes explicados.

**Instrumentos de deuda emitidos.** Comprende los rubros según se trate de obligaciones con a) letras de crédito, b) bonos subordinados o c) bonos corrientes.

**Otras obligaciones financieras.** Se muestran las obligaciones crediticias con personas distintas de otros bancos del país o del exterior o del Banco Central de Chile, correspondientes a financiamientos u operaciones propias del giro.

**Impuestos corrientes.** Corresponde a la provisión para impuesto a la renta calculada según los resultados tributarios del ejercicio, deducidos los pagos provisionales obligatorios o voluntarios y otros créditos que se aplican a esta obligación. Cuando el saldo neto sea deudor, dicho saldo se incluirá en los activos.

**Impuestos diferidos.** En este rubro se presentan los saldos acreedores originados por el efecto impositivo de las diferencias temporarias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados según el criterio financiero contable y el fiscal.

**Provisiones.** En este rubro se incluirán los siguientes conceptos: a) Provisiones para beneficios y remuneraciones del personal, b) Provisión para dividendos mínimos, c) Provisiones por riesgo de créditos contingentes y d) Provisiones por contingencias y riesgo país.

**Otros pasivos.** En este rubro se presentan los pasivos de la entidad financiera no especificados anteriormente, que incluyen conceptos como los siguientes: a) Cuentas y documentos por pagar, b) Dividendos acordados por pagar, c) Ingresos percibidos por adelantado, d) Ajustes de valoración por macrocoberturas y e) Otros pasivos que no se incluyen en los rubros o líneas explicadas anteriormente.

En *patrimonio* se incluirán, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los estados financieros consolidados, en las siguientes partidas:

**Capital.** Rubro que incluye el capital pagado, desglosado en: a) Capital pagado y b) Acciones adquiridas por el propio banco.

**Reservas.** Este rubro incluye: a) Sobreprecio pagado por acciones, b) Otras reservas no provenientes de utilidades y c) Reservas provenientes de utilidades.

**Cuentas de valoración.** Se presentan los ajustes correspondientes de valoración de inversiones disponibles para la venta, derivados de cobertura de flujo de caja, los efectos de las coberturas de inversiones netas en el exterior y las diferencias de conversión de las subsidiarias en el exterior, incluye los impuestos diferidos que se originan en dichos ajustes.

**Utilidades retenidas.** Se incluyen las utilidades del ejercicio anteriores que no han sido repartidas y que pueden ser objeto de futuros dividendos, el resultado del ejercicio y el monto correspondiente a dividendos mínimos (registrados en el pasivo de la institución).

Los resultados del ejercicio incluyen, para efectos de presentación, de acuerdo a su naturaleza en los estados financieros consolidados, en las siguientes partidas:

**Ingresos por intereses y reajustes.** Comprende los ingresos por intereses y reajustes de los activos, con excepción de los reajustes por variación del tipo de cambio. Los intereses y reajustes de los instrumentos para negociación se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras.

**Gastos por intereses y reajustes.** Comprende los gastos financieros del ejercicio correspondientes a los intereses y reajustes (excepto los reajustes provenientes de variaciones en moneda extranjera) generados por las operaciones de la entidad.

**Ingresos por comisiones y servicios.** Este rubro comprende los ingresos financieros del ejercicio correspondientes a remuneraciones generadas por los servicios prestados por la entidad.

**Gastos por comisiones y servicios.** Este rubro comprende los gastos por comisiones devengadas en el ejercicio por las operaciones.

**Utilidad neta de operaciones financieras.** En este rubro se presentan los resultados por las operaciones financieras, distintas de las que deben incluirse en los rubros de intereses, comisiones y resultados de cambio.

**Utilidad (pérdida) de cambio neta.** En este rubro se presentan los resultados devengados en el ejercicio por la mantención de activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de

cambio, los resultados realizados por compraventa de divisas y los resultados de derivados utilizados para la cobertura contable de moneda extranjera.

**Otros ingresos operacionales.** En este rubro se presentan los demás ingresos no incluidos en los rubros anteriores, con excepción de aquellos que conforman el saldo neto de los rubros “Resultado por inversiones en sociedades” e “Impuesto a la renta”.

**Provisiones por riesgo de crédito.** Se presenta el resultado neto por la constitución y liberación de las provisiones sobre las carteras de créditos (adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes) y créditos contingentes, como asimismo los ingresos por recuperación de los créditos castigados. Los castigos, aun cuando no obedezcan a las razones que dieron origen a las provisiones (incumplimiento del deudor), se efectuarán siempre contra las provisiones constituidas y, por lo tanto, no se reflejarán separadamente en un ítem.

**Remuneraciones y gastos del personal.** En este rubro se presentan los gastos devengados en el ejercicio por remuneraciones y compensaciones a los empleados y otros gastos derivados de la relación entre la entidad como empleador y sus empleados.

**Gastos de administración.** Este ítem incluye conceptos tales como: a) Gastos generales de administración, b) Gastos por servicios subcontratados, c) Gastos del Directorio, d) Publicidad y propaganda y e) Impuestos, contribuciones y aportes.

**Depreciaciones y amortizaciones.** Incluyen las depreciaciones del activo fijo y las amortizaciones de activos intangible.

**Deterioros.** Incluye las pérdidas por deterioro de inversiones en instrumentos financieros, activo fijo y activos intangibles. Los deterioros de inversiones crediticias se reflejan en las “provisiones por riesgo de crédito”, en tanto que los deterioros de inversiones en sociedades se incluyen en el rubro resultados por inversiones en sociedades.

**Otros gastos operacionales.** En este rubro se presentan los demás gastos no incluidos en los rubros anteriores, con excepción de aquellos que conforman el saldo neto de los rubros “Resultado por inversiones en sociedades” e “Impuesto a la renta”.

**Resultados por inversiones en sociedades.** Comprende los reconocidos por las inversiones permanentes incluidas en el rubro “Inversiones en sociedades”, los resultados por la venta de participaciones en ellas y los eventuales deterioros de esos activos.

**Impuesto a la renta.** Corresponde al gasto o ingreso neto generado por: impuesto a la renta determinado de acuerdo a las normas tributarias vigentes en los países en los cuales operan las sociedades consolidadas, al reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos y beneficio originado por la aplicación de pérdidas tributarias.

## **i) Segmentos de operación**

CorpBanca entrega información financiera por segmentos de operación conforme a lo establecido en la NIIF 8 *Segmentos de Operación*, para revelar la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los cuales participa para un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo

Para efectos de cumplir con lo establecido por la NIIF 8, CorpBanca identifica los segmentos de operación, cuyos resultados son la base por la cual la Administración superior efectúa los análisis de gestión correspondientes y toman sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo, de acuerdo a los siguientes elementos:

- i. La naturaleza de los productos y servicios;
- ii. La naturaleza de los procesos de producción;
- iii. El tipo o categoría de clientes a los que se destina sus productos y servicios;
- iv. Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y
- v. Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa separadamente sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

(i) Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter-segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias combinados, internos y externos, de todos los segmentos de operación.

(ii) El importe absoluto de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.

(iii) Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

El Banco ha determinado que sus segmentos de operación son sus segmentos reportados. Los segmentos no operacionales no han sido agregados para llegar a segmentos reportados.

Los siete segmentos son Grandes Empresas, Corporativas e Inmobiliarias; Empresas; Banca Tradicional y Privada; División de Consumo; Tesorería e Internacional; Otros Servicios Financieros ofrecidos por Subsidiarias y Colombia. El Directorio gestiona estos segmentos de operación por medio del uso de un sistema interno de informes de rentabilidad interno y revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y sólo utiliza saldos promedios para evaluar el desempeño y asignar sus recursos. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones

presentadas por el Banco en Colombia y New York, esto a través de la adquisición de Banco CorpBanca Colombia y subsidiarias (Que desde agosto 2013 incluyen además, las operaciones efectuadas por Helm Bank y Subsidiarias y Helm Corredor de Seguros S.A.).

En relación al mercado externo Colombia ha sido identificado como un segmento separado, esto basado en las actividades de negocios descritas; sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de dicha entidad, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Se presenta más detalle de las descripciones relevantes de cada segmento en la Nota 4 *Segmento de Negocios*.

#### **j) Operaciones con pacto de retrocompra y préstamos de valores**

Se efectúan operaciones de pacto de retroventa como una forma de inversión. Bajo estos acuerdos, se compran instrumentos financieros, los que son incluidos como activos en el rubro “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, los cuales son valorizados de acuerdo a la tasa de interés del pacto.

También se efectúan operaciones de venta con pacto de retrocompra como una forma de financiamiento. Al respecto, las inversiones que son vendidas sujetas a una obligación de retrocompra y que sirven como garantía para el préstamo, forman parte de los rubros de inversiones de “Instrumentos para negociación” o “Instrumentos de inversión disponibles para la venta”. La obligación de recompra de la inversión es clasificada en el pasivo como “Contratos de retrocompra y préstamos de valores”, reconociéndose los intereses y reajustes devengados a la fecha de cierre.

#### **k) Criterios de valorización de activos y pasivos financieros**

La medición o valorización de activos y pasivos es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los Estados Financieros Consolidados, para su inclusión en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral. Para realizarla, es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados se ajustan con los costos de transacción.

Los activos financieros, excepto las inversiones al vencimiento y colocaciones, se valoran a su valor razonable sin deducir ningún costo de transacción por su venta.

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su costo amortizado, excepto por los pasivos financieros designados como partidas cubiertas (o como instrumentos de cobertura) y pasivos financieros mantenidos para negociación, que se valoran a su valor razonable.

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidados adjunto son los siguientes:

### **Activos y pasivos medidos a costo amortizado:**

El concepto de costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero ajustado por los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdida y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectivo. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

### **Activos y pasivos medidos a valor razonable:**

Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica del Banco. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, el Banco medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. En consecuencia, la intención del Banco de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, el Banco utiliza y revela jerarquías del valor razonable que clasifican en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3). Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

En forma adicional, de acuerdo a lo indicado en Capítulo A-2 *Limitaciones o precisiones al uso de criterios generales* del Compendio de Normas Contables, los bancos no podrán designar activos o pasivos para valorarlos a su valor razonable en reemplazo del criterio general del costo amortizado.

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados sobre la base del criterio general del costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.

Los activos y pasivos financieros que participan en coberturas contables han sido medidos a su valor razonable.

### **Activos valorados al costo de adquisición:**

Por costo de adquisición se entiende, el costo de la transacción para la adquisición del activo, menos las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir.

## **l) Instrumentos para negociación**

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados son informados como “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras” del estado de resultados consolidados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

## **m) Instrumentos de inversión**

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: “Inversiones al vencimiento” e “Instrumentos disponibles para la venta”.

La categoría de inversiones al vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que el Banco tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión son reconocidos inicialmente al costo, el cual incluye los costos de transacción.

Los instrumentos disponibles para la venta son posteriormente valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos, menos las pérdidas por deterioro. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas patrimoniales. Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultados y se informa bajo la línea “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”.

Las inversiones al vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Los intereses y reajustes de las inversiones al vencimiento y de los instrumentos disponibles para la venta se incluyen en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes”.

Los instrumentos de inversión que son objeto de coberturas contables son ajustados según las reglas de contabilización de coberturas, ver letra n) de la presente nota a los Estados Financieros Consolidados.

Las compras y ventas de instrumentos de inversión que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, se reconocen en la fecha de negociación, en la cual se compromete la compra o venta del activo.

El Banco ha evaluado su cartera clasificada bajo los rubros “Inversiones hasta el vencimiento e Instrumentos de inversión disponibles para la venta”, para verificar si existen indicadores de deterioro. Dicha evaluación incluye evaluaciones económicas, rating de crédito de los emisores en deuda y la intención y capacidad de la Administración de mantener estas inversiones hasta el vencimiento. Sobre la base de la evaluación de la Administración se considera que estas inversiones no presentan evidencia de deterioro.

#### **n) Contratos de derivados financieros**

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros “contratos de derivados financieros”. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valorización por riesgo de crédito CVA (en inglés Credit Valuation Adjustment), todo ello con el objetivo de que el valor razonable de cada instrumento incluya el riesgo de crédito de su contraparte.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras”, en Estado de Resultado Integral Consolidado.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- 1) Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme.
- 2) Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.
- 3) Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero tal como se define en la NIC 21.

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- a) Al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- b) Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- c) La eficacia de la cobertura se puede medir de manera eficaz y;
- d) La cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del ejercicio. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del ejercicio. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos ejercicios en que los activos o pasivos cubiertos afecten los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del ejercicio, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el balance bajo “Otros Activos” u “Otros Pasivos”, según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera Consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

#### **o) Reconocimiento de ingresos y gastos**

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

## **Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados**

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de tasa efectiva.

No obstante, cuando una determinada operación presenta una morosidad igual o superior a 90 días o cuando el deudor, a juicio del Banco, presenta un alto grado de riesgo de incumplimiento, los intereses y reajustes correspondientes a estas operaciones no son reconocidos en el Estado Consolidado de Resultados, a menos que estos sean efectivamente percibidos.

Estos intereses y reajustes, se denominan en términos generales como “suspendidos” y son registrados en cuentas de orden, las cuales no forman parte del Estado de Situación Financiera Consolidado, sino que son informados como parte de la información complementaria de estos (ver Nota 24 *Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes*, letra b.).

Estos intereses son reconocidos como ingresos, cuando son efectivamente recaudados.

El Banco deja de reconocer ingresos sobre bases devengadas en el Estado de Resultado, por los créditos incluidos en la cartera deteriorada que se encuentra en la situación indicada en cuadro, relacionado con evaluaciones individuales y grupales, de acuerdo a las disposiciones de la SBIF. De acuerdo a lo señalado, la suspensión ocurre en los siguientes casos:

<b>Créditos sujetos a suspensión:</b>	<b>Se suspende:</b>
<b>Evaluación individual:</b> Créditos clasificados en categorías C5 y C6	Por el sólo hecho de estar en cartera deteriorada
<b>Evaluación individual:</b> Créditos clasificados en categorías C3 y C4	Por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada
<b>Evaluación grupal:</b> Créditos con garantías inferiores a un 80%	Cuando el crédito o una de sus cuotas haya cumplido seis meses de atraso en su pago.

Dichas clasificaciones son analizadas en práctica u) “Provisiones por activos riesgosos.

No obstante, en el caso de los créditos sujetos a evaluación individual, puede mantenerse el reconocimiento de ingresos por el devengo de intereses y reajustes de los créditos que se estén pagando normalmente y que correspondan a obligaciones cuyos flujos sean independientes, como puede ocurrir en el caso de financiamiento de proyectos.

La suspensión del reconocimiento de ingresos sobre base devengada implica que, mientras los créditos se mantienen en cartera deteriorada, los respectivos activos que se incluyen en el Estado de Situación Financiera Consolidado no serán incrementados con los intereses, reajustes o comisiones y en el Estado de Resultado Consolidado no se reconocerán ingresos por esos conceptos, salvo que sean efectivamente percibidos.

## **Dividendos recibidos**

Los dividendos recibidos de inversión en sociedades son reconocidos en resultado cuando surge el derecho de recibirlos, y se registran en la línea “Resultados por inversiones en sociedades”.

## **Comisiones, honorarios y conceptos asimilados**

Ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en el estado de resultados consolidado utilizando distintos criterios según sea su naturaleza. Los criterios más significativos son:

- Aquellos que surgen de transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, son reconocidos durante la vida, vigencia o plazo que cubren tales transacciones o servicios.
- Aquellos que responden a un acto singular, son reconocidos cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos por comisiones y honorarios relacionados con activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos cuando son percibidos o pagados.

## **Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

## **Comisiones en la formalización de préstamos**

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura, estudio e información, deben ser devengadas y registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo. En el caso de las comisiones de apertura, se registran inmediatamente en la cuenta de resultados la parte correspondiente a los costos directos relacionados incurridos en la formalización de dichas operaciones.

## **p) Deterioro**

Los bienes se adquieren por el interés en el beneficio que generarán. Es por ello que se aplica deterioro cada vez que el valor por el cual están contabilizados los activos supera al valor recuperable de éste; los activos se someten a prueba de deterioro para demostrar contablemente cómo lo invertido inicialmente no es equivalente al beneficio que se espera obtener.

El Banco y sus subsidiarias utilizan los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

## **Activos financieros**

Un activo financiero, distinto de los activos medidos a valor razonable con cambio en resultados, es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estarán deteriorado, y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad. Podría no ser posible identificar un único evento que individualmente sea la causa del deterioro.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido) descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. Es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida: (i) dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; (ii) incumplimientos de las cláusulas contractuales; (iii) el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias; (iv) es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; (v) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o (vi) los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos: (a) cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo; o (b) condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula como la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

En el caso de las inversiones de capital clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, la evidencia objetiva incluye una baja significativa y prolongada, bajo el costo de inversión original en el valor razonable de la inversión. En el caso de inversiones de deuda clasificadas como activos financieros disponibles para la venta, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro basado en el mismo criterio usado para la evaluación de las colocaciones.

Si existe evidencia de deterioro, cualquier monto previamente reconocido en el patrimonio, ganancias (pérdidas) netas no reconocidas en el Estado de Resultados Integrales Consolidados del Ejercicio, son removidas del patrimonio y reconocidas en el estado de resultados del ejercicio, presentándose como ganancias (pérdidas) netas relacionadas a activos financieros disponibles para la

venta. Este monto se determina como la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier reembolso y amortización) y el valor razonable actual del activo, menos cualquier pérdida por deterioro sobre esa inversión que haya sido previamente reconocida en el Estado de Resultados Consolidado.

Cuando el valor razonable de los instrumentos de deuda disponibles para la venta recuperan al menos hasta su costo amortizado, éste ya no es considerado como un instrumento deteriorado y los cambios posteriores en su valor razonable son reportados en patrimonio.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta, reconocido anteriormente en patrimonio, es transferida al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta, el reverso es reconocido en el resultado.

### **Activos no financieros**

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos son revisados regularmente o a lo menos a cada fecha de cierre del ejercicio del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) , y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o una UGE exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Si evaluamos el valor en uso de un activo individual o de una UGE, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valuaciones corrientes de mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

El Banco evaluará, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en ejercicios anteriores, para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo. Al evaluar si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor, reconocida en ejercicios anteriores para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido en su cuantía, la entidad considerará a lo menos fuentes externas (el valor del activo ha aumentado significativamente, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, ecológico o de mercado en los que ésta opera, o bien en el mercado al cual va destinado el activo en cuestión; las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su importe recuperable haya

aumentado de forma significativa) y fuentes internas de información durante el ejercicio (en el futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se utiliza o se espera utilizar el activo, con efecto favorable para la entidad; evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, mejor que el esperado estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el ejercicio para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece. En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

## **Goodwill**

El goodwill se somete a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor, en forma anual, y cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado. El deterioro del valor del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relacione el goodwill. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor.

El goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE (o grupo de UGE) de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros.

De acuerdo a NIC 36 *Deterioro del Valor de los Activos*, se permite que la prueba anual de deterioro del valor para una UGE donde el goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.

### **q) Activo fijo físico**

Los componentes del activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El citado costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo en etapa de construcción incluye los costos de los materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para que el activo se encuentre en condiciones para ser utilizado.

En caso que parte de un ítem del activo fijo posea una vida útil distinta, estos serán registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados Consolidados sobre la base del método de depreciación lineal, esto sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos asociados a bienes arrendados, son amortizados en el ejercicio más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que se obtendrá la propiedad al final del ejercicio arrendado.

Este rubro incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasificarán en función de su uso:

### **Activo fijo de uso propio**

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El Banco aplica las siguientes vidas útiles a los bienes físicos que conforman el activo<sup>6</sup>:

<b>Rubro</b>	<b>Vida útil (años)</b>
Edificios	75
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Vehículos	10
Máquinas de oficina	10
Instrumentos e implementos de seguridad	5
Otros bienes menores	5

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en

<sup>6</sup> En las políticas contables internas las vidas útiles para CorpBanca y subsidiarias son iguales, excepto para el rubro edificios de Colombia que presenta una vida útil de 70 años.

libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros, por el recalcu de la amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Para operaciones relacionadas con Leasing ver práctica contable letra ii) Leasing.

### **Arrendamientos operativos - Contratos de leasing**

Consisten en contratos de arriendo con cláusula que otorga al arrendatario una opción de compra del bien arrendado al término del mismo. La suma de los valores actuales de las cuotas que recibirán del arrendatario más la opción de compra, se registra como un financiamiento a terceros, por lo que se presentan en el rubro créditos y cuentas por cobrar a clientes. Los bienes adquiridos para operaciones de leasing se presentan bajo el rubro “Otros activos” al valor de adquisición.

#### **r) Colocaciones por préstamos**

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudados por bancos, originados y adquiridos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo; son valorizados inicialmente al costo, más los costos de transacción incrementales y luego medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos.

#### **s) Colocaciones por Factoring**

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante la cual se reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos. Estas colocaciones se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el Estado Consolidado de Resultados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el ejercicio de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

#### **t) Colocaciones por Leasing**

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”, corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre del ejercicio.

Los activos arrendados entre sociedades consolidadas son tratados como de uso propio en los estados financieros.

#### **u) Provisiones por activos riesgosos**

El Banco ha establecido provisiones para probables pérdidas en créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos, de acuerdo con las instrucciones emitidas por la SBIF y los modelos de calificación y evaluación de riesgo de crédito aprobado por el Comité de Directores.

Se han construido modelos para la determinación de provisiones por riesgo de crédito apropiado de acuerdo al tipo de cartera u operaciones; por ello los créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos, se dividen en tres categorías:

- Colocaciones de consumo,
- Colocaciones para vivienda y
- Colocaciones comerciales.

Para determinar las provisiones por riesgo de crédito, se realiza una evaluación de los “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” y “Adeudado a bancos” tal y como se indica a continuación:

**Evaluación individual de deudores.** Cuando se reconoce al deudor como individualmente significativo, vale decir, con niveles de deuda significativos y para aquellos que, aun no siéndolo, no son susceptibles de ser clasificados en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición se requiere conocerla en detalle.

**Evaluación grupal de deudores.** Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño.

A continuación se describen los modelos utilizados en la determinación de las provisiones por riesgo de crédito:

**Provisiones individuales y grupales.** Las provisiones necesarias para cubrir adecuadamente los riesgos de pérdidas de los activos, las colocaciones y la exposición de los créditos contingentes, deben ser calculadas y constituidas mensualmente, considerando los tipos de provisiones existentes, en relación con los modelos de evaluación utilizados y el tipo de operaciones que cubren.

Los modelos de evaluación, criterios, y procedimientos para evaluar integralmente el riesgo de crédito y determinar el monto de las provisiones, se encuentran aprobados por el Comité de

Directores y están definidos en la Política de Créditos, de acuerdo con las normas e instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Los procesos y cumplimiento de la política son evaluados y supervisados de acuerdo a los procedimientos de control interno, a fin de asegurar su cumplimiento y la mantención de un nivel de provisiones adecuadas que sustenten las pérdidas atribuibles a deterioros esperados e incurridos.

Las provisiones se denominan en “individuales”, cuando correspondan a deudores que se evalúan individualmente, que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle y las “grupales” correspondientes a un alto número de operaciones con características homogéneas cuyos montos individuales son bajos y se trata de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. Las provisiones se clasifican en:

### **i) Provisiones Individuales**

Se entiende por evaluación individual aquella evaluación crediticia que es necesaria cuando se trata de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con el Banco, sea necesario conocerlas y analizarlas en detalle.

La metodología de clasificación y provisiones está basada en la normativa de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para estos efectos, asignando categorías de riesgo a cada deudor, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Cartera en Cumplimiento Normal.** Corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde A1 hasta A6. Sin perjuicio de lo anterior, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,5% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

**Cartera Subestándar.** Incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Forman parte de esta cartera aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde B1 hasta B4.

**Cartera en Incumplimiento.** Incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, dado que muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, aquéllos que requieren una reestructuración forzada de deudas y cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías que van desde C1 hasta C6. Aplicada a todos los créditos, inclusive 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a sus deudores en las tres categorías antes mencionadas, asignándoles los porcentajes de provisiones normadas por la

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras a ser aplicadas a cada una de las categorías individuales, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidad de incumplimiento (%)	Pérdida dado el incumplimiento (%)	Pérdida esperada (% Provisión)
Cartera Normal	A1	0,04	90,0	0,03600
	A2	0,10	82,5	0,08250
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	1,75000
	A5	4,75	90,0	4,27500
	A6	10,00	90,0	9,00000

Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,87500
	B2	22,00	92,5	20,35000
	B3	33,00	97,5	32,17500
	B4	45,00	97,5	43,87500

Para efectos de cálculo debe considerarse lo siguiente:

$$B-1 \text{ Provisión}_{\text{deudor}} = (EAP-EA) * (PI_{\text{deudor}} / 100) * (PDI_{\text{deudor}} / 100) + EA * (PI_{\text{aval}} / 100) * (PDI_{\text{aval}} / 100)$$

En que:

EAP = Exposición afecta a provisiones

EA = Exposición avalada

EAP = (Colocaciones + Créditos Contingentes) – Garantías financieras o reales

Para la cartera en incumplimiento, el Banco, de acuerdo a lo instruido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, debe mantener los siguientes niveles de reservas:

Tipo de Cartera	Escala de Riesgo	Rango de Pérdida Esperada	Provisión (%)
Cartera en Incumplimiento	C1	Más de 0 hasta 3 %	2%
	C2	Más de 3% hasta 20%	10%
	C3	Más de 20% hasta 30%	25%
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40%
	C5	Más de 50% hasta 80%	65%
	C6	Más de 80%	90%

Para efectos de su cálculo, debe considerarse lo siguiente:

$$\text{Tasa de Pérdida Esperada} = (E-R)/E$$

$$\text{Provisión} = E \times (PP/100)$$

En que:

E = Monto de la Exposición

R = Monto Recuperable

PP = Porcentaje de Provisión (según categoría en que deba encasillarse la Tasa de Pérdida Esperada)

## **ii) Provisiones grupales**

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño, requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto al tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, tanto el comportamiento de pago del grupo de que se trata como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos.

La metodología de constitución de provisiones se basa en la experiencia recogida que explica el comportamiento de pago para cada grupo homogéneo de deudores y de recuperación de garantías y acciones de cobranza, para estimar directamente un porcentaje de pérdidas esperadas que se aplica al monto de los créditos del grupo respectivo.

Dentro de los créditos evaluados grupalmente, se distinguen dos estados como sigue:

- 1) Provisiones grupales sobre cartera normal, y
- 2) Provisiones grupales sobre cartera en incumplimiento: comprende las colocaciones efectivas asociadas a los deudores que presentan atraso igual o superior a 90 días en el pago de sus obligaciones, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Podrán incluirse de la cartera de incumplimiento: a) Los créditos hipotecarios para vivienda cuya morosidad sea inferior a 90 días y b) Los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N°20.027, que aún no presentan las condiciones de incumplimiento descrita en la circular N°3.454/2008.

## **Provisiones Adicionales**

El Banco podrá constituir provisiones adicionales, de acuerdo con lo establecido en el numeral 9 del Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables emitido por la SBIF, registrándose en el pasivo (ver letra z “provisiones y pasivos contingentes”). Dichas provisiones podrán ser constituidas con el propósito de resguardarse del riesgo de fluctuaciones macroeconómicas, de manera de anticipar situaciones de reversión de ciclos económicos expansivos que en el futuro, pudieran plasmarse en un empeoramiento en las condiciones del entorno económico y, de esa forma, funcionar como un mecanismo anti cíclico de acumulación de provisiones adicionales cuando el escenario es favorable y de liberación o de asignación a provisiones específicas cuando las condiciones del entorno se deterioren.

Dichas provisiones deben ser aprobadas por el Directorio, debiendo el Banco contar con criterios y procedimientos documentados y explicando fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no mantiene provisiones adicionales para su cartera de deudores comerciales, consumo e hipotecario, para diciembre 2014 el banco mantenía provisiones adicionales para su cartera de deudores (ver Nota 20 *Provisiones*).

## v) Créditos Deteriorados y Castigos

### **Cartera Deteriorada**

El concepto de Cartera Deteriorada comprende los créditos de los deudores (rubros “Adeudados a bancos” y “Créditos y cuentas por cobrar a clientes”) sobre los cuales se tiene evidencia concreta de que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

Las siguientes son algunas situaciones que constituyen evidencia de que los deudores no cumplirán con sus obligaciones con el banco de acuerdo con lo pactado y que sus créditos se han deteriorado:

- i) Evidentes dificultades financieras del deudor o empeoramiento significativo de su calidad crediticia.
- ii) Indicios notorios de que el deudor entrará en quiebra o en una reestructuración forzada de sus deudas o que, efectivamente, se haya solicitado su quiebra o una medida similar en relación con sus obligaciones de pago, incluyendo la postergación o el no pago de sus obligaciones.
- iii) Reestructuración forzosa de algún crédito por factores económicos o legales vinculados al deudor, sea con disminución de la obligación de pago o con la postergación del principal, los intereses o las comisiones.
- iv) Las obligaciones del deudor se transan con una importante pérdida debido a la vulnerabilidad de su capacidad de pago.
- v) Cambios adversos que se hayan producido en el ámbito tecnológico, de mercado, económico o legal en que opera el deudor, que potencialmente comprometan su capacidad de pago.

Sin embargo, cuando se trate de deudores sujetos a evaluación individual, deben considerarse en la cartera deteriorada todos los créditos de los deudores clasificados en alguna de las categorías de la “Cartera en Incumplimiento”, así como en las categorías B3 y B4 de la “Cartera subestándar”. Asimismo, al tratarse de deudores sujetos a evaluación grupal, la cartera deteriorada comprende todos los créditos de la cartera en incumplimiento.

En el marco de lo anterior, el Banco incorporará y mantendrá los créditos en cartera deteriorada hasta que no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de los créditos individualmente considerados que cumplen las condiciones señaladas en el título Castigos de este punto.

La identificación de deterioro es provista en forma centralizada y mensual por el Sistema de Clasificación y Provisiones de Riesgos, encontrándose definido en la Política de Créditos, la cual es consistente con la normativa e instrucciones dictadas por la SBIF.

### **Castigos**

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aun cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo de acuerdo con lo indicado en el título II del Capítulo B-2 *Créditos deteriorados y castigados* del Compendio de Normas Contables de la SBIF.

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en el Estado de Situación Financiera Consolidado del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiere no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales).

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar se realizan sobre las cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo debe computarse desde el inicio de su mora, es decir, efectuarse cuando el tiempo de mora de una cuota o porción de crédito de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

<b>Tipo de colocación</b>	<b>Plazo</b>
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

### **Recuperaciones de activos castigados**

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas, se reconocerán en los resultados como recuperaciones de créditos castigados, bajo el rubro “Provisiones por riesgo de crédito”, neteando el gasto de provisiones del ejercicio.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-5 *Bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones* del Compendio de Normas Contables. El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

### **Renegociación de operaciones castigadas**

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

El crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados. El mismo criterio debe seguirse en el caso de que se otorgara un crédito para pagar un crédito castigado.

## **Recuperaciones de créditos previamente castigados**

Las recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes, previamente castigados, son registradas en el Estado Consolidado de Resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

### **w) Activos y pasivos contingentes**

Los créditos contingentes se entienden como las operaciones o compromisos en que el Banco asume un riesgo de crédito al obligarse ante terceros, frente a la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o desembolso que deberá ser recuperado de sus clientes.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

El Banco y sus subsidiarias mantienen registrados en cuentas de orden, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro.

- a) **Avales y fianzas:** Comprende los avales, fianzas y cartas de crédito stand by a que se refiere el Capítulo 8-10 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN). Además, comprende las garantías de pago de los compradores en operaciones de factoraje, según lo indicado en el Capítulo 8-38 de dicha RAN.
- b) **Cartas de crédito del exterior confirmadas:** Corresponde a las cartas de crédito confirmadas por el Banco.
- c) **Cartas de crédito documentarias:** Incluye las cartas de créditos documentarias emitidas por el Banco, que aún no han sido negociadas.
- d) **Boletas de garantía:** Corresponde a las boletas de garantía enteradas con pagaré a que se refiere el Capítulo 8-11 RAN.
- e) **Cartas de garantía interbancarias:** Corresponde a las cartas de garantía emitidas según lo previsto en el título II del Capítulo 8-12 RAN.
- f) **Líneas de crédito de libre disposición:** Considera los montos no utilizados de líneas de crédito que permiten a los clientes hacer uso del crédito sin decisiones previas por parte del Banco (por ejemplo, con el uso de tarjetas de crédito o sobregiros pactados en cuentas corrientes).
- g) **Otros compromisos de crédito:** Comprende los montos no colocados de créditos comprometidos, que deben ser desembolsados en una fecha futura acordada o cursados al ocurrir los hechos previstos contractualmente con el cliente, como puede suceder en el caso de líneas de crédito vinculadas al estado de avance de proyectos o de los créditos para Estudios Superiores (Ley N°20.027).

- h) **Otros créditos contingentes:** Incluye cualquier otro tipo de compromiso de la entidad que pudiere existir y que puede dar origen a un crédito efectivo al producirse ciertos hechos futuros. En general, comprende operaciones infrecuentes tales como la entrega en prenda de instrumentos para garantizar el pago de operaciones de crédito entre terceros u operaciones con derivados contratados por cuenta de terceros que puedan implicar una obligación de pago y no se encuentran cubiertos con depósitos.

El saldo de dichos créditos contingentes son considerados al cierre de cada estado financiero, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 *Provisiones por Riesgo de Crédito* del Compendio de Normas Contables de la SBIF, los montos deben ser computados de acuerdo a un factor de exposición al riesgo, según la siguiente tabla:

<u>Tipo de crédito contingente</u>	<u>Exposición</u>
a) Avales y fianzas	100%
b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
d) Boletas de garantía	50%
e) Cartas de garantía interbancarias	100%
f) Líneas de crédito de libre disposición	50%
g) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N°20.027	15%
- Otros	100%
h) Otros créditos contingentes	100%

No obstante, cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento según lo indicado en Capítulo B-1, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

**x) Provisiones sobre créditos contingentes**

El Banco mantiene registrado en cuentas de orden, como se indicó anteriormente, saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro: Avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, cartas de garantía interbancarias, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito y otros créditos contingentes.

El saldo de dichos créditos contingentes es considerado al cierre de cada Estado Financiero Consolidado, con el objeto de determinar las provisiones de riesgo de crédito requeridas en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables de acuerdo a la metodología detallada en Nota N°1, letra u).

**y) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

El Banco y sus subsidiarias han reconocido un gasto por impuesto a las ganancias al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes en cada país en que operan (Nota 15 de los presentes Estados Financieros Consolidados).

El gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio, incluye la suma de impuesto corriente, que resulta de la aplicación de las tasas vigentes sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles), y la variación de los activos y pasivos por

impuestos diferidos que se reconozcan en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. El Banco y sus subsidiarias reconocen, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el ejercicio en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada. Los efectos de Impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el balance tributario y el balance financiero, se registran sobre base devengada, de acuerdo a NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

## **Reformas Tributarias**

### **Chile**

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.780, la cual modifica el sistema de tributación con el objeto de aumentar la recaudación, financiar la reforma educacional, aumentar la equidad tributaria y perfeccionar el actual sistema impositivo.

Al cierre del ejercicio, los impuestos diferidos del banco y sus subsidiarias chilenas han sido ajustados a las tasas de impuesto a la renta de Primera Categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780, publicada el 29 de septiembre de 2014. Esta norma señala que para el año 2015 la tasa de impuesto es de 22,5%, el año 2016 de 24% y a contar del año 2017 la tasa de impuesto será 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Parcialmente Integrado, soportarán una tasa del 25,5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributarán con tasa de 27%.

### **Colombia**

Por su parte, los impuestos diferidos de las subsidiarias colombianas han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°1.739 publicada el 23 de diciembre de 2014 y que introdujo modificaciones al Estatuto Tributario e incorporó mecanismos de lucha contra la evasión.

Esta modificación a la normativa tributaria colombiana, implican que la tasa de impuesto a la renta para el año comercial 2015 es del 39%, la cual aumenta al 40% el año 2016, 42% el año 2017 y un 43% el año 2018, para volver a un 34% el año 2019 en adelante.

En consideración a las modificaciones legales antes señaladas, los impuestos diferidos de las empresas chilenas se han registrado a una tasa máxima de recuperación o liquidación de 27%. A su vez, la tasa máxima de impuesto aplicada sobre las diferencias temporales de las sociedades que operan en Colombia, ha sido de 43%, en aquellos casos en que las diferencias temporales se reverseen en el año 2018.

## **z) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son reservas en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,

A la fecha de los Estados Financieros Consolidados es probable que el Banco y/o sus entidades controladas tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco y sus entidades controladas.

Se califican como contingentes en información complementaria avales y fianzas, cartas de crédito del exterior confirmadas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía, cartas de garantía interbancarias, líneas de crédito de libre disposición, otros compromisos de crédito, otros créditos contingentes.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo para efecto de los presentes Estados Financieros Consolidados, las siguientes:

- Beneficios y remuneraciones del personal
- Dividendos mínimos
- Riesgo de créditos contingentes
- Provisiones por contingencias (incluyendo riesgo país, provisiones adicionales y otras)

## **aa) Baja de activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la

recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario se reconocen contablemente:
  - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
  - b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, como es el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
  - a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos nuevamente.

## **bb) Beneficios a los empleados**

### **Beneficios a corto plazo**

Son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por término) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del ejercicio anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a una entidad durante el ejercicio contable, ésta reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, una entidad reconocerá ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- b) como un gasto, a menos que otra NIIF requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

### **Vacaciones del personal**

El costo anual de vacaciones y los beneficios del personal se reconocen sobre base devengada.

### **Beneficios post-empleo**

Son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por término y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su ejercicio de empleo. Planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de empleo. Los planes de beneficio post-empleo se pueden clasificar como planes de aportaciones definidas o de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

### **Otros Beneficios de largo plazo**

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al período de empleo e indemnizaciones por término.

La norma requiere un método simplificado de contabilización de otros beneficios a largo plazo a los empleados. A diferencia de la contabilidad requerida para los beneficios post-empleo, este método no reconoce nuevas mediciones en otro resultado integral.

### **Beneficios por terminación**

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo de un empleado como consecuencia de:

- a) una decisión de la entidad de terminar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o
- b) la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

Una entidad reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas:

- i. cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios; y
- ii. el momento en que la entidad reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro del alcance de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación.

#### **cc) Instrumentos de deuda emitidos**

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco y Subsidiarias son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro “Instrumentos de deuda emitidos” a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado u otro activo financiero para un número fijo de acciones de patrimonio, en caso de corresponder.

Luego de la medición inicial, la obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

#### **dd) Activos Intangibles**

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales las entidades consolidadas consideran probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido algún tipo de deterioro, el período y el método de amortización se revisan al menos al cierre de cada ejercicio del que se informa. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y la entidad

comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento del año en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

#### ee) **Efectivo y efectivo equivalente**

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha utilizado el método indirecto, el estado de flujo de efectivo consolidado muestra los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de la operación, actividades de inversión y de las actividades de financiamiento durante el ejercicio.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de “Efectivo y depósitos en bancos” más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, que se muestran en el Estado de Situación Financiera Consolidado, más los instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y los contratos de retrocompra que se encuentra en esa situación.

Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que en el Estado de Situación Financiera Consolidado se presentan junto con los instrumentos de negociación. Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de Efectivo Consolidado se detallan en la Nota 5 *Efectivo y Equivalente de Efectivo*.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) **Flujos de efectivo:** Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- b) **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por los Bancos y sus controladas, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.
- c) **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- d) **Actividades de financiamiento:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

#### ff) **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los Estados Financieros Consolidados requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los saldos informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias respecto de activos y

pasivos a la fecha de los Estados Financieros Consolidados, así como los ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

En ciertos casos las Normas de la SBIF y los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a la regulación emitida por la SBIF. Estas regulaciones requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los cambios en provisiones por pérdida de créditos son presentadas como “Provisiones por riesgo de crédito” en el Estado de Resultados Consolidados.

Los créditos son castigados cuando la Administración determina que el crédito o una parte de éste no pueden ser cobrados, esto en concordancia con las disposiciones regulatorias emitidas por la citada Superintendencia, esto a través de Capítulo B-2 *Créditos deteriorados y castigados*. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros Consolidados, son descritos como conceptos o usados en las notas y son los siguientes:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 13,14,31)
- Valoración del goodwill (notas 12,13,31)
- Provisiones (nota 20)
- Provisiones por riesgo de crédito (notas 10, 28)
- Valor Razonable de activos y pasivos financieros (nota 6, 7, 8, 11 y 34)
- Contingencias y compromisos (nota 22)
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 9,10, 11 y 31)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (nota 15)
- Perímetro de consolidación y evaluación de control (nota 1), letra c))

Durante el ejercicio de doce meses, terminado el 31 de diciembre de 2015, no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2014, distintas a las indicadas en los presentes Estados Financieros Consolidados.

## **gg) Dividendos mínimos**

Se reconoce en el pasivo (provisión) la parte de las utilidades del ejercicio que corresponde repartir en cumplimiento con la Ley de Sociedades Anónimas (30%) o de acuerdo a su política de dividendos, la cual establece que para los ejercicios 2015 y 2014 se distribuirán como dividendos una suma no inferior al 50% de las utilidades del ejercicio, decisión aprobada en junta de accionistas en febrero de 2012. Para los ejercicios 2015 y 2014 el Banco provisionó el 50% de sus utilidades. Esta provisión es registrada como una disminución de las “Utilidades Retenidas” bajo el concepto “Provisión para dividendos mínimos” dentro del Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

## **hh) Bienes recibidos o adjudicados en pago**

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. En ambos casos una evaluación independiente del valor de mercado de los bienes es determinado sobre la base del estado en que se adquieran.

De existir un exceso de los créditos y cuentas por cobrar a clientes respecto del valor razonable del bien recibido o adjudicado en pago menos los costos de enajenación, son reconocidos en el Estado de Resultado Consolidado bajo el rubro otros gastos operacionales.

Los bienes recibidos o adjudicados en pago se valorizan por el monto que resulte menor entre el valor inicial, y el valor realizable neto, es decir, el valor razonable (tasación independiente) menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo, además de castigos normativos. Los castigos normativos son requeridos por la SBIF, si el activo no es vendido en el plazo de un año desde su recepción.

Ese valor realizable neto de un bien se determinará fundadamente de acuerdo con las condiciones vigentes de mercado, debiendo corresponder a su valor razonable menos los costos necesarios para mantenerlo y enajenarlo.

En general, se estima que estos bienes serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. No obstante la SBIF, mediante normas generales, podrá establecer que, en casos justificados, el Banco disponga de un plazo adicional de hasta dieciocho meses para la enajenación de los bienes. Será requisito para gozar de la prórroga, haber castigado contablemente el valor del bien, esto en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley General de Bancos.

## **ii) Leasing**

### **Leasing financiero**

Corresponden a arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario. Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores presentes de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario al final del contrato, se registrará como un financiamiento a terceros,

incluyéndose en el rubro “Créditos y cuentas por cobrar a clientes” del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Cuando las entidades citadas actúen como arrendatarias, se presentará el costo de los activos arrendados en el Estado de Situación Financiera Consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores presentes de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra).

Estos activos se deprecian con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio. En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al Estado Consolidado de Resultados, en los ítems “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

### **Leasing operativo**

En esta modalidad la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando las entidades consolidadas actúen como arrendadoras, presentarán el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem “Activo fijo”. Estos activos se deprecian de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos fijos físicos (ver práctica letra q “activo fijo físico”) y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado Consolidado de Resultados de forma lineal, en el ítem “Otros resultados operacionales”.

Cuando las entidades citadas actúen como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargarán linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en “Otros gastos generales de administración” en el Estado Consolidado de Resultados.

### **jj) Actividades fiduciarias**

El Banco y sus subsidiarias proveen comisiones de confianza y otros servicios fiduciarios que resulten en la participación o inversión de activos de parte de los clientes. Los activos mantenidos en una actividad fiduciaria no son informados en los Estados Financieros Consolidados, dado que no son activos del Banco ya que no existe control. Las contingencias y compromisos de tipo principal derivadas de esta actividad se revelan en Nota N°22 *Contingencias, Compromisos y Responsabilidades, letra a) sobre Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance.*

### **kk) Programa de fidelización de clientes**

El Banco y sus subsidiarias mantienen un programa de fidelización para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y/o servicios, los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas principalmente con tarjetas de crédito del Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en un programa para dicho efecto.

El Banco cuenta con provisiones para reflejar el gasto asociado al cobro de dichos premios.

## **ll) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes (o grupo enajenable que comprende activos y pasivos) que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos (o elementos de un grupo enajenable) son vueltos a medir de acuerdo con las políticas contables del Banco. A partir de ese momento, los activos (o grupo de enajenación) son medidos al menor valor entre el valor en libro y el valor razonable menos el costo de ventas.

Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos mantenidos para la venta y con ganancias y pérdidas posteriores a la revalorización, son reconocidas en resultados. Las ganancias no son reconocidas si superan cualquier pérdida acumulativa.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no mantiene activos no corrientes para la venta.

## **mm) Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

## **nn) Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio**

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la re expresión retroactiva de los saldos de los Estados Financieros Consolidados con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado consolidado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otros cambios en el patrimonio, entre los cuales se incluyen distribuciones de resultados, aumentos de capital, provisión de dividendos mínimos, dividendos pagados, además de otros aumentos o disminuciones en el patrimonio.

Esta información es presentada en dos estados: el Estado Consolidado de Resultados Integrales y el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio.

#### **oo) Estado Consolidado de Resultados Integrales**

En esta parte del Estado Consolidado de Resultados Integrales se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en patrimonio como ajustes registrados como “cuentas de valoración”.
- c) El impuesto a la renta diferido originado por los conceptos indicados en las letras a) y b) anteriores, salvo por los ajustes de diferencia de cambio y derivados de cobertura por inversión en el exterior.

El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido al Banco y el correspondiente a interés no controlador.

#### **pp) Nuevos pronunciamientos contables**

##### **i) Circulares SBIF**

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados los nuevos pronunciamientos contables y/o relacionados con estos temas que han sido emitidos por parte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) se detallan a continuación:

**Circular N° 3573, 30 de diciembre de 2014. Establece método estándar para los créditos hipotecarios residenciales que se aplicarán a contar del año 2016.** La SBIF publicó los cambios a las normas que regulan la determinación de las "Provisiones por Riesgo de Crédito", contenidas en el Capítulo B-1 del Compendio de Normas Contables. Con estos cambios se busca que las provisiones que constituyen los bancos representen adecuadamente el riesgo de crédito presente en sus carteras de colocaciones; además de entregar lineamientos que promuevan el desarrollo de las mejores prácticas en la evaluación y gestión de riesgos.

Actualmente los bancos determinan las provisiones sobre las "carteras grupales" mediante el uso de metodologías propias (modelos internos). La evaluación de la SBIF es que estos modelos no siempre han recogido de manera prospectiva el deterioro de las carteras. Por lo tanto, en ciertos casos, la constitución de provisiones puede que sea insuficiente y reactiva. En virtud de lo anterior, se ha considerado necesario avanzar en la elaboración de estándares para cada tipo de cartera, a ser utilizados como un referente mínimo en el diseño de metodologías para la constitución de provisiones, toda vez que es responsabilidad de los bancos contar con metodologías propias para efectos de la determinación de provisiones. La Superintendencia podrá permitir la constitución de

provisiones en base a los resultados de la aplicación de modelos internos, cuando estos sean debidamente aprobados dentro del proceso normal de revisión de este Organismo.

Los perfeccionamientos normativos que se están introduciendo en esta oportunidad, aluden a las siguientes materias:

- Método Estándar de Provisiones para Créditos Hipotecarios.
- Tratamiento de Garantías.
- Sustitución de Emisor por Deudor en Operaciones de Factoraje.
- Otras precisiones para mayor claridad del alcance de las instrucciones normativas.

La Superintendencia ha considerado la entrada en vigencia de esta normativa a contar del 1 de enero de 2016, a objeto de otorgar un adecuado plazo de implementación.

**Circular Bancos N° 3.583. 25 de mayo de 2015. Estados de situación mensuales para la SBIF.**

En la estructura de la información contable que debe remitirse mensualmente a la Superintendencia, se presentan los créditos para estudios superiores regulados por la Ley N° 20.027 en un ítem de las colocaciones comerciales, a diferencia de los demás créditos estudiantiles que se incluyen junto con las colocaciones de consumo, sin distinguirlos de los demás créditos. Con el objeto de darle el mismo tratamiento a todos los créditos otorgados para el financiamiento de estudios superiores, se modifican los textos pertinentes del Capítulo C-3 del Compendio de Normas Contables, con el fin de que todos los créditos estudiantiles se informen en el ítem de Colocaciones Comerciales”. Las modificaciones indicadas en esta Circular, rigen a partir de la información referida al 1 de enero de 2016.

*“La administración del banco analizo estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del ejercicio”.*

**Circular Bancos N° 3.588, 25 de septiembre de 2015. Capítulos A-1, B-1, B-3 y C-3 del Compendio de Normas Contables. Modifica instrucciones.**

Esta circular modifica aspectos menores de redacción de los capítulos A-1, B-1, B-3, mientras que el Capítulo C-3 establece la creación de una nueva cuenta contable para las tarjetas de pago con provisión de fondos (2100.2.07) y suprimen líneas e ítems en la información complementaria consolidada e individual.

Las modificaciones correspondientes a los capítulos A-1, B-1 y B-3 son de aplicación inmediata, mientras que las modificaciones al capítulo C-3 rigen a contar del 31 de Octubre de 2015.

*“La administración del banco analizo estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del ejercicio”.*

**Circular Bancos N° 3.598, 24 de diciembre de 2015 Capítulo B-1, Compendio de Normas Contables. Provisiones por riesgo de crédito. Requisitos para el uso de metodologías internas.**

A través de la Circular N° 3.573 de 30 de diciembre de 2014, la Superintendencia incorporó al Capítulo citado en la referencia, instrucciones relativas al método estándar para el cálculo de provisiones sobre la cartera hipotecaria para vivienda, las que rigen a contar del año 2016. En relación con lo anterior, por la presente Circular se agregan disposiciones para el uso de metodologías internas, mediante los siguientes anexos al Capítulo B-1:

- ANEXO N°1 “Requisitos para la utilización de metodologías internas para fines de determinar provisiones por riesgo de crédito”; y,
- ANEXO N°2 “Requerimientos de información para la solicitud de evaluación de metodologías internas de riesgo de crédito”.

Junto con lo anterior, para concordar las instrucciones se introducen otros cambios en el mismo Capítulo.

*“La administración del banco analizo estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del ejercicio”.*

## **ii) Circulares SVS**

- Con fecha 13 de enero de 2014 la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) emitió la Circular N° 2.137, que regula la forma y contenido de los estados financieros que deben enviar a dicha Superintendencia los corredores de seguros que no sean personas naturales. Esta normativa establece la presentación de estados financieros bajo IFRS a contar del 1 de enero de 2015 junto con establecer los criterios contables relacionados al reconocimiento de ingresos por concepto de comisiones, siendo los principales los que se describen a continuación:

### **i.- Comisión de Intermediación**

1) Las comisiones, serán diferidas en forma lineal y reconocidas en el plazo de vigencia de la póliza. De esta manera, el total del ingreso será proporcional a los períodos en función de los meses transcurridos sobre el total de la vigencia, sin necesidad de constituir ningún pasivo ni diferimiento adicional.

2) En caso de no aplicar el método descrito en el número 1 precedente, se podrá determinar un porcentaje de comisiones a ser reconocido al inicio de la vigencia de la póliza y el porcentaje de la comisión a ser diferida, además de la determinación de la provisión por devolución de comisiones, para cada una de las carteras de pólizas intermediadas, conforme a lo siguiente:

a. La entidad deberá contar con una metodología de asignación de costos, que le permita identificar los gastos relacionados a la colocación de las pólizas, separándolos de aquellos necesarios para prestar los servicios futuros. La metodología y el porcentaje que se establezca al efecto no podrá ser utilizada por un período inferior a 3 años, desde su implementación.

### **ii.- Premios y Comisión de Experiencia Favorable**

Los premios que registren los corredores deberán ser registrados solo una vez que se hayan alcanzado los objetivos definidos contractualmente siempre y cuando no existan cláusulas que determinen un servicio futuro por suministrar.

Además de otras consideraciones en el tratamiento contable de las comisiones o premios por concepto de Coaseguros y Co-intermediación.

*“La administración del banco analizo estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del ejercicio”.*

iii) **Normas Contables Introducidas por el International Accounting Standards Board (IASB)**

a) **Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos Estados Financieros Consolidados:**

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

**Enmienda a NIC 19, Beneficios a Empleados**

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 (2011) Beneficios a Empleados para aclarar los requerimientos relacionados con cómo las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los períodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014.

*La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados para el ejercicio.*

**Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012**

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 2 Pagos basados en acciones.	Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad)	El Apéndice A “Definiciones de términos” fue modificado para (i) cambiar las definiciones de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’ y ‘condición de mercado’, y (ii) agregar definiciones para ‘condición de desempeño’ y ‘condición de servicio’ las cuales fueron previamente incluidas dentro de la definición de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’. Las modificaciones aclaran que: (a) un objetivo de desempeño puede estar basado en las operaciones de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición no-mercado) o en el precio de mercado de los instrumentos de patrimonio de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición de mercado); (b) un objetivo de desempeño puede relacionarse tanto al

		<p>desempeño de la entidad como un todo o como a una porción de ella (por ejemplo, una división o un solo empleado); (c) un objetivo de índice de participación de mercado no es una condición de consolidación (irrevocabilidad) dado que no solo refleja el desempeño de la entidad, sino que también de otras entidades fuera del grupo; (d) el período para lograr una condición de desempeño no debe extenderse más allá del término del período de servicio relacionado; (e) una condición necesita tener un requerimiento de servicio explícito o implícito para constituir una condición de desempeño; (f) una condición de mercado es un tipo de condición de desempeño, en lugar de una condición de no consolidación (irrevocabilidad); y (g) si la contraparte cesa de proporcionar servicios durante el período de consolidación, esto significa que ha fallado en satisfacer la condición de servicio, independientemente de la razón para el cese de la entrega de los servicios.</p> <p>Las modificaciones aplican prospectivamente para transacciones de pagos basados en acciones con una fecha de concesión en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i></p>	<p>Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocios</p>	<p>Las modificaciones aclaran que una consideración contingente que está clasificada como un activo o un pasivo debería ser medida a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de NIIF 9 o NIC 39 o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos de los ajustes dentro del período de medición) deberían ser reconocidos en resultados. Se realizaron consecuentes modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIC 37. Las modificaciones aplican prospectivamente a combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>

<p>NIIF 8 Segmentos de Operación</p>	<p>Agregación de Segmentos de Operación</p>	<p>Las modificaciones exigen a una entidad revelar los juicios realizados por la administración en la aplicación del criterio de agregación de segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos de operación agregados y los indicadores económicos evaluados al determinar si los segmentos de operación tienen ‘características económicas similares’. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
	<p>Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad</p>	<p>La modificación aclara que una conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad debería solamente ser proporcionada si los activos del segmento son regularmente proporcionados al encargado de la toma de decisiones operacionales. La modificación aplica para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i></p>	<p>Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo</p>	<p>La base de las conclusiones fue modificada para aclarar que la emisión de NIIF 13 y las consecuentes modificaciones a IAS 39 y NIIF 9 no elimina la capacidad para medir las cuentas por cobrar y por pagar que no devengan intereses al monto de las facturas sin descontar, si el efecto de no descontar es inmaterial.</p>
<p>NIC 16 <i>Propiedad, Planta y Equipo</i>  NIC 38 <i>Activos Intangibles</i></p>	<p>Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada</p>	<p>Las modificaciones eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilización de la depreciación / amortización cuando un ítem de propiedad planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Los requerimientos modificados aclaran que el valor libros bruto es ajustado de una manera consistente con la revaluación del valor libros del activo y que la depreciación/amortización acumulada es la diferencia entre el valor libros bruto y el valor libros después de tener en consideración las pérdidas por deterioro acumuladas. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada. Una entidad está exigida a aplicar las modificaciones</p>

		a todas las revaluaciones reconocidas en el período anual en el cual las modificaciones son aplicadas por primera vez y en el período anual inmediatamente precedente. Una entidad está permitida, pero no obligada, a re-exresar cualquier período anterior presentado.
NIC 24 <i>Revelaciones de Partes Relacionadas</i>	Personal Clave de la Administración	Las modificaciones aclaran que una entidad administradora que proporciona servicios de personal clave de administración a una entidad que reporta es una parte relacionada de la entidad que reporta. Por consiguiente, la entidad que reporta debe revelar como transacciones entre partes relacionadas los importes incurridos por el servicio pagado o por pagar a la entidad administradora por la entrega de servicios de personal clave de administración. Sin embargo, la revelación de los componentes de tal compensación no es requerida. Las modificaciones aplican para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

*La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados para el ejercicio.*

### **Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013**

<b>Norma</b>	<b>Tópico</b>	<b>Enmiendas</b>
NIIF 1 <i>Adopción por Primera Vez de las NIIF</i>	Significado de “NIIF vigente”	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que un adoptador por primera vez está permitido, pero no obligado, a aplicar una nueva NIIF que todavía no es obligatoria si esa NIIF permite aplicación anticipada. Si una entidad escoge adoptar anticipadamente una nueva NIIF, debe aplicar esa nueva NIIF retrospectivamente a todos los períodos presentados a menos que NIIF 1 entregue una excepción o exención que permita u obligue de otra manera. Por consiguiente, cualquier requerimiento transicional de esa nueva NIIF no aplica a un adoptador por primera vez que escoge aplicar esa nueva NIIF anticipadamente.

NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>	Excepción al alcance para negocios conjuntos	La sección del alcance fue modificada para aclarar que NIIF 3 no aplica a la contabilización de la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.
NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)	El alcance de la excepción de cartera para la medición del valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta fue modificada para aclarar que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de y contabilizados de acuerdo con NIC 39 o NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen las definiciones de activos financieros o pasivos financieros de NIC 32. Consistente con la aplicación prospectiva de NIIF 13, la modificación debe ser aplicada prospectivamente desde comienzo del período anual en el cual NIIF 13 sea inicialmente aplicada.
NIC 40 <i>Propiedad de Inversión</i>	Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40	NIC 40 fue modificada para aclarar que esta norma y NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i> no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas podría ser requerida. Por consiguiente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si (a) la propiedad cumple la definición de propiedad de inversión en NIC 40, y (b) la transacción cumple la definición de una combinación de negocios bajo NIIF 3. La modificación aplica prospectivamente para adquisiciones de propiedades de inversión en períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. Una entidad esta solamente permitida a adoptar las modificaciones anticipadamente y/o re-expresar períodos anteriores si la información para hacerlo está disponible.

*La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados para el ejercicio.*

b) **Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16, Arrendamientos	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Ejercicios anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2016

**NIIF 9, Instrumentos Financieros**

**NIIF 9, Instrumentos Financieros.** El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, *Instrumentos Financieros*. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja

contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros.

La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.

Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de Diciembre de 2011, el IASB emitió la fecha de aplicación obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Revelaciones* para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

**NIIF 9, Instrumentos Financieros – contabilidad de cobertura y enmiendas a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 32.** El 19 de noviembre de 2013 IASB emitió esta enmienda, la cual incluye un nuevo modelo general de contabilidad de cobertura, el cual se alinea más estrechamente con la gestión de riesgos, entregando información más útil a los usuarios de los estados financieros. Por otra parte, los requerimientos relativos a la opción del valor razonable para pasivos financieros se cambiaron para abordar el riesgo de crédito propio, esta mejora establece que los efectos de cambios en el riesgo de crédito de un pasivo no deben afectar al resultado del período a menos que el pasivo se mantenga para negociar; se permite la adopción temprana de esta modificación sin la aplicación de los otros requerimientos de NIIF 9. Adicionalmente, condiciona la fecha efectiva de entrada en vigencia a la finalización del proyecto de NIIF 9, permitiendo de igual forma su adopción.

**NIIF 9, Instrumentos Financieros.** El 24 de julio de 2014, el IASB emitió una versión final de la NIIF 9, que contiene los requisitos contables para instrumentos financieros, en reemplazo de la NIC 39 *Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición*. La norma contiene requisitos en las siguientes áreas:

Clasificación y Medición: Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce una categoría de medición denominada “valor razonable con cambio en otro resultado integral” para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros se clasifican de una manera similar a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición*, sin embargo, existen diferencias en los requisitos aplicables a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.

Deterioro: La versión 2014 de la NIIF 9, introduce un modelo de “pérdida de crédito esperada” para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Contabilidad de Coberturas: Introduce un nuevo modelo que está diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero.

Baja en cuentas: Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018. Se permite su adopción anticipada.

*La Administración en conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en el numeral 12 del Capítulo A-2, Limitaciones o Precisiones al Uso de Criterios Generales, del Compendio de Normas Contables, no aplicará esta norma en forma anticipada, más aun no será aplicada mientras la mencionada Superintendencia no lo disponga como estándar de uso obligatorio para todos los Bancos.*

## **NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias**

El 30 de enero de 2014, el IASB emitió NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias. Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocimiento de importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados. Esta norma requiere la presentación por separado de los saldos diferidos de cuentas regulatorias en el estado de situación financiera y los movimientos de los saldos en el estado de resultados integrales. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 14 es el 1 de enero de 2016.

*La Administración estima que la aplicación de este nuevo pronunciamiento no tiene ningún efecto en los estados financieros consolidados del Banco.*

## **NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes**

El 28 de mayo de 2014, el IABS ha publicado una nueva norma NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.

Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

NIIF 15 debe ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada. Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.

*La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos, en los estados financieros consolidados del banco.*

## **NIIF 16, Arrendamientos**

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

*La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos, en los estados financieros consolidados del banco.*

## **Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)**

El 6 de mayo de 2014, el IASB ha emitido “Contabilidad de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)”, las enmiendas aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio.

Modifica la NIIF 11 *Acuerdos Conjuntos* para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye un negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*) a:

- Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras normas, a excepción de aquellos principios que entran en conflicto con la orientación en la NIIF 11.
- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada pero se requieren revelaciones correspondientes. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva.

*La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos, en los estados financieros consolidados del banco.*

### **Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)**

El 12 de mayo de 2014, el IASB ha publicado “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)”. Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Son efectivos para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada.

*La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos, en los estados financieros consolidados del banco.*

### **Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)**

El 30 de junio de 2014, el IASB ha publicado “Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41). Las enmiendas aportan el concepto de plantas productivas, que se utilizan exclusivamente para cultivar productos, en el ámbito de aplicación de la NIC 16, de forma que se contabilizan de la misma forma que una propiedad, planta y equipo. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, y se permite su aplicación anticipada.

Modifica la NIC 16 Propiedad, planta y equipo y la NIC 41 Agricultura a:

- Incluir “plantas productivas” en el ámbito de la aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite que este tipo de activos se contabilicen como propiedad, planta y equipo y que su medición posterior al reconocimiento inicial sea sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16.
- Introducir una definición de “plantas productivas” como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, en donde se espera tener los productos durante más de un período y tiene la probabilidad remota de que se vendan como productos agrícolas, excepto como una venta de chatarra.
- Aclarar que los productos que crecen en las plantas productivas permanecen dentro del alcance de la NIC 41.

*La Administración estima que estas modificaciones no tendrán un impacto en los estados financieros consolidados del banco.*

### **Método de la participación en los Estados Financieros separados (enmiendas a la NIC 27)**

El 12 de agosto de 2014, el IASB publicó “Método de la participación en los Estados Financieros separados” (enmiendas a NIC 27). Las enmiendas restablecen el método de la participación como una opción de contabilidad para las Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en los Estados Financieros separados de una entidad.

Las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en sus estados financieros individuales:

- al costo,
- de acuerdo con la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (o la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* de las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o
- el método de participación como se describe en la NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*.

La opción de contabilización debe ser aplicada por categorías de inversiones.

Además de las modificaciones a la NIC 27, se producen modificaciones a la NIC 28 para evitar un posible conflicto con la NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* y la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Las enmiendas se deberán aplicar de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

*La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos, en los estados financieros consolidados del banco.*

### **Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)**

El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado “Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 “*Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*” y NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:

- requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 *Combinaciones de negocios*),

- requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

El 17 de diciembre de 2015 el IASB publicó enmiendas finales a “Venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto”. Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.

*La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos, en los estados financieros consolidados del banco.*

### **Iniciativa de Revelación (Enmiendas a NIC 1)**

El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

*La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos, en los estados financieros consolidados del banco.*

### **Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (Enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)**

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*, NIIF 12 *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*, y NIC 28 *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011)* para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.

Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

*La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos, en los estados financieros consolidados del banco.*

### **Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)**

El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 *Impuesto a las ganancias*.

Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso.
- El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras.
- Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles
- Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

*La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos, en los estados financieros consolidados del banco.*

### **Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)**

Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración de las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

*La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos, en los estados financieros consolidados del banco.*

## Mejoras anuales Ciclo 2012-2014

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	Cambios en los métodos de eliminación.	Agrega una guía específica para NIIF 5 para los casos en que una entidad tiene que reclasificar un activo disponible para la venta a mantenido para distribuir a los propietarios o viceversa, y en los casos en que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar: (con las siguientes modificaciones a la NIIF 1)	Contratos de prestación de servicios	<p>Agrega una guía adicional para aclarar si un contrato de presentación de servicios continúa su participación en un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones requeridas.</p> <p><b>Aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.</b></p> <p>Aclara la aplicabilidad de las enmiendas a NIIF 7 en revelaciones compensatorias a los estados financieros intermedios condensados. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.</p>
NIC 19 Beneficios a los empleados	Tasa de descuento	Aclara que los bonos corporativos de alta calidad empleados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar (por lo tanto, la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe ser evaluado a nivel de moneda). Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Revelación de información “en otro lugar del informe financiero intermedio”	Aclara el significado de “en otro lugar del informe intermedio” y requiere una referencia cruzada. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

*La Administración se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas/nuevos pronunciamientos, en los estados financieros consolidados del banco.*

## **NOTA 2 - CAMBIOS CONTABLES**

Durante el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2015, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros Consolidados.

## **NOTA 3 - HECHOS RELEVANTES**

Al 31 de diciembre de 2015, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco y sus Subsidiarias o en los estados financieros consolidados:

---

### **CORPBANCA**

---

#### **1. Sesión de Directorio**

Con fecha 20 de Febrero de 2015, se acordó comunicar al público, como hecho esencial, las siguientes materias:

Cita a junta Ordinaria de Accionista para el día 12 de Marzo de 2015, a fin de tratar las materias que son de su competencia y, entre otras, de aprobarse en dicha Junta los Estados Financieros que se dan cuenta de una utilidad del ejercicio para el año 2014 de MM\$ 226.260, pronunciarse sobre la proposición del directorio de distribuir el 50% de las referidas utilidades del ejercicio, porcentaje que asciende a MM\$ 113.130, monto que se distribuiría como dividendo entre el total de las acciones válidamente emitidas del banco que son 340.358.194.234 acciones y que, por tanto, en caso de aprobarse en los términos indicados, correspondería distribuir un dividendo de \$ 0,332384912 por acción.

En esa misma fecha se aprobó la distribución y se pagaron los dividendos una vez terminada la mencionada junta de accionista.

#### **2. Proceso Fusión Itaú – Corpbanca**

##### **a) Superintendencia de Bancos de Panamá aprueba fusión de Itaú-Corpbanca**

Con fecha 6 de Enero de 2015 se aprobó la fusión de Banco Itaú Chile y CorpBanca, anunciada el año 2013.

##### **b) Modificación de transacción entre Corpbanca y banco Itaú**

Con fecha 3 de Marzo de 2015, se rectifica el hecho esencial de la fecha 29 de Enero de 2014, en el que se dio a conocer al mercado la transacción entre Corpbanca y banco Itaú Chile.

En dicho hecho esencial se comunicó que CorpGroup se obligó a vender el 1,53% del actual capital accionario de Corpbanca, lo que corresponde a 5.208.344.218 acciones del banco. La rectificación consiste en que; después de la enajenación de dichas acciones y una vez materializadas la transacción, CorpGroup quedaría con un 33,13% de participación. En razón de lo anterior, las participaciones relativas en el banco fusionado serían las siguientes: (a) Itaú-Unibanco: 33,58%;(b) CorpGroup: 33,13%; y (c) mercado (float):33,29%.

### **3. Informe pericial**

En Sesión Extraordinaria celebrada el 5 de mayo de 2015 se dio cuenta y sometió a conocimiento formal del Directorio de Corpbanca el informe pericial emitido por el perito independiente don Alejandro Cerda Gallardo, socio de KPMG Auditores Consultores Limitada, para los efectos de la fusión entre Corpbanca y Banco Itaú Chile que da cuenta el Transaction Agreement suscrito con fecha 29 de enero de 2014.

El modelo utilizado para valorizar ambos bancos fue el de ingresos a través del método de flujo de dividendos descontados, basándose éste en la información financiera vigente al 31 de diciembre de 2014, estimando, por tanto, las utilidades y proyecciones con la información a la referida fecha, sin considerar ajustes por variaciones posteriores a ella.

El Directorio considera que, al comparar la valoración efectuada en el Informe Pericial con las efectuadas en los fairness opinion emitidos por los bancos de inversión y que fueron considerados para los efectos de la aprobación del Transaction Agreement, existe una disminución sustancial en el valor de Banco Itaú Chile por una suma aproximada de US\$1.000 millones, en un lapso de tiempo no superior a 15 meses.

Según fuera declarado en un hecho relevante comunicado por Itaú Unibanco Holding S.A, éste efectuó una propuesta al Banco consistente en un ajuste financiero que permite que los accionistas de Corpbanca reciban, con cargo a las utilidades retenidas del mismo banco, un dividendo adicional de US\$300 millones, y rebaja en US\$27 millones el dividendo ordinario a recibir por los accionistas de Banco Itaú Chile con cargo a sus utilidades del ejercicio 2014.

Con fecha 12 de mayo de 2015, el Directorio de Corpbanca manifiesta que la Propuesta de Ajuste Financiero, si bien es un paso en la dirección correcta por parte de Itaú Unibanco, no corrige la diferencia de valuación que evidencia el Informe Pericial, la que continúa siendo significativa y requeriría de un ajuste adicional para ser remediada, dado que, de lo contrario, implicaría que los accionistas de Corpbanca no percibirán el premio por control que debería pagar Itaú Unibanco.

Adicionalmente, considerando las proyecciones de las utilidades de Corpbanca y de Banco Itaú Chile, y en particular, las valoraciones efectuadas en el Informe Pericial al 31 de diciembre del 2014 y la situación financiera de las entidades al 31 de marzo de 2015, el Banco formalizó la contratación de Citibank, N.A. para que asesore al Directorio y emita, al efecto, un nuevo fairness opinion. Este fue emitido y puesto a disposición de los accionistas del Banco durante el mes de mayo de 2015.

### **4. Sesión extraordinaria de Directorio**

El Directorio de Corpbanca en su Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 2 de junio de 2015, comunicó como hecho esencial lo siguiente:

Modificación del Transaction Agreement. Mediante instrumento de esta fecha, Corpbanca, Banco Itaú Chile y las demás partes del Transaction Agreement de fecha 29 de enero de 2014 acordaron modificarlo en los términos que a continuación se señalan:

**4.1. Dividendo Especial en Corpbanca.** Corpbanca podrá distribuir un dividendo especial equivalente a aproximadamente US\$400 millones. De esta cantidad, (i) \$239.860 millones se acordarán distribuir en la junta extraordinaria de accionistas convocada para el 26 de junio de 2015 con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores; y (ii) el remanente por el equivalente a UF 124.105 se distribuirá a los accionistas de Corpbanca en la misma oportunidad que se paguen los dividendos del ejercicio 2015 (según se indica más adelante).

**4.2. Disminución de Dividendo en Banco Itaú Chile.** Banco Itaú Chile sólo distribuirá, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, M\$26 lo que implica dejar parcialmente sin efecto el reparto de dividendos previamente acordado en M\$16 millones, cantidad que permanecerá en Banco Itaú Chile.

**4.3. Dividendos Ejercicio 2015.** Las partes acuerdan que el 50% de las utilidades del ejercicio 2015 de Corpbanca y Banco Itaú Chile se repartirán a los accionistas de cada uno de los bancos por separado y en consecuencia la fusión, de ser aprobada, tendrá efecto no antes del 1 de enero de 2016. En la misma junta ordinaria de accionistas se acordará pagar la cantidad indicada en el literal 4.1 (a) (ii) anterior. Esta forma de distribución de las utilidades del ejercicio 2015 hace excepción, por una sola vez, a los términos y condiciones respecto al pago de dividendos que establece el Shareholders Agreement (que se encuentra anexado al Transaction Agreement).

**4.4. Compra de Banco Corpbanca Colombia.** El cierre de la venta del 12,36% de Banco Corpbanca Colombia de CorpGroup al banco fusionado se prorroga desde la fecha originalmente pactada del 4 de agosto de 2015 hasta una fecha que no exceda del 29 de enero de 2017. Desde el 4 de agosto de 2015 hasta la fecha de cierre, el precio acordado en el Transaction Agreement devengará un interés anual de Libor más 2,7%. Banco Corpbanca Colombia no distribuirá dividendos hasta el cierre de la venta.

**4.5 Fecha de Término.** Se extiende la fecha máxima para materializar la fusión hasta el 2 de mayo de 2016.

La suscripción de la modificación al Transaction Agreement fue aprobada por el Directorio de Corpbanca, previo informe favorable del Comité de Directores, cumpliéndose con los demás requisitos establecidos en el Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

## **5. Condiciones para aprobación Fusión**

Con fecha 26 de Junio de 2015, se realizó la Junta Extraordinaria de Accionista que fuera citada para pronunciarse sobre la fusión entre Corpbanca y Banco Itaú Chile, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la fusión de Corpbanca con Banco Itaú Chile, por incorporación de este último en el primero, el que pasará a denominarse “Itaú-Corpbanca”. La fusión quedó sujeta a las condiciones suspensivas que la Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco Itaú Chile también apruebe la fusión (aprobada el 30 de junio de 2015), que Banco Itaú Chile materialice uno o más aumentos de capital para completar MUS\$652 y que la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras dé la aprobación correspondiente.

- En razón de lo anterior, se aprobó un aumento de capital en Corpbanca mediante la emisión de 172.048.565.857 acciones, las que serán entregadas a los accionistas de Banco Itaú Chile en canje con motivo de la fusión.
- El Banco fusionado será controlado por Itaú Unibanco Holding S.A. quien tendrá el 33,58% de su capital accionario y el restante 66,42% se mantendrá entre los accionistas actuales de Corpbanca, de los cuales Corpgroup conservará un 33,13%.
- El Banco fusionado operará con el nombre de fantasía de Banco Itaú o Itaú.
- La fusión propuesta surtirá efectos en una fecha no anterior al 1° de enero de 2016 ni posterior al 2 de mayo de 2016.
- Se acordaron diversas reformas formales a los estatutos, el texto refundido de los mismos, así como el aumento del número de directores de 9 a 11.
- Se aprobó que el 50% de las utilidades del ejercicio 2015 corresponderán separadamente a los accionistas de cada banco. Adicionalmente a dicho 50%, los accionistas de Corpbanca tendrán derecho a percibir el equivalente en pesos de U.F 124.105, con cargo a las mismas utilidades del ejercicio 2015, todo ello en el marco de la fusión propuesta y sus efectos.

## **6. Junta extraordinaria**

Con fecha 1 de julio de 2015 y según lo mandatado en la junta extraordinaria del 26 de junio del presente año, se procedió a pagar los dividendos sobre las utilidades acumuladas de los años 2012 – 2013 y 2014, por un monto total de MM\$239.860.

## **7. SBIF aprueba la fusión entre Corpbanca e Itaú Chile**

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, (SBIF) informó que por resolución N° 409 de fecha 4 de Septiembre de 2015 ha aprobado la fusión acordada por Corpbanca con Itaú Chile en los siguientes términos:

**7.1.** La fusión de Corpbanca y banco Itaú Chile se efectuará mediante la incorporación del segundo al primero, el que por efecto de la fusión adquirirá todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos del banco absorbido, pasando a ser Corpbanca su continuador legal.

**7.2** La materialización de la fusión no será antes del 1 de enero de 2016 ni después del 2 de mayo de 2016 y su fecha exacta deberá ser determinada por los directorios de ambos bancos.

**7.3** Producto de la fusión, Itaú Unibanco adquirirá el control del banco fusionado, de acuerdo a los artículos 97 y 99 de ley N° 18.045, de mercado de valores.

**7.4** Se aprobaron las reformas introducidas a los estatutos de Corpbanca, cuya razón social será Itaú Corpbanca, que serán validas desde la fecha de materialización de la fusión. Las modificaciones son las siguientes:

- a. Se aumentó el capital social de MM\$1.862 representando por 512.406.760.091 acciones.
- b. Se modificó el nombre del banco por el de Itaú Corpbanca, pudiendo operar con el nombre de fantasía “Banco Itaú” o “Itaú”.
- c. Se aumentó el número de miembros del directorio de 9 a 11 titulares, manteniéndose el número de suplentes en 2.

7.5. Se aprobó el nuevo texto de los estatutos del banco fusionado que incorpora las modificaciones referidas.

Con la aludida resolución de la SBIF, se completan las autorizaciones necesarias de los reguladores de Chile, Colombia, Panamá y Brasil para que se materialice la fusión en los términos señalados.

## **8. Adquisición de acciones en la empresa Recaudaciones y Cobranzas S.A**

Con fecha 25 de Febrero de 2015, Corpbanca adquirió 73.609 acciones de la sociedad “Recaudaciones y Cobranzas S.A.”, y su filial Corpbanca Asesorías Financieras S.A. adquirió 1 acción de la misma sociedad, por tanto, el Banco pasa a ser titular, directa e indirectamente, del 100% de su capital accionario.

En mérito de lo anterior, la sociedad Recaudaciones y Cobranzas S.A., cuyo giro es la cobranza judicial y extrajudicial de créditos, se incorpora como filial del banco, en los términos establecidos en la letra b) del artículo 70 y 72, ambos de la ley General de Bancos.

## **9. Aplicación Multa SBIF**

Con fecha 16 de Septiembre de 2015, la SBIF notificó a Corpbanca la aplicación de una multa por la suma equivalente a mil unidades de fomento, fundada en la infracción de instrucciones establecidas por esa superintendencia relativas a la numeración correlativa de cierto tipo de actas de sesiones de directorio, y a la reiteración en el incumplimiento del plazo máximo de 10 días hábiles bancarios para el envío a la SBIF de determinadas actas, todo de conformidad a lo establecido en los numerales 2 y 3 del Título III del capítulo 1-4 de la recopilación actualizada de normas.

## **10. Renuncia de director**

Con fecha 16 de Octubre de 2015, don Rafael Guilisasti Gana ha presentado su renuncia al cargo de director de Corpbanca, fundando esta decisión, según indica en su carta renuncia, en la dedicación que le está demandando el ejercicio de sus nuevas funciones como presidente del directorio en diversas sociedades y en su deseo de no afectar al banco por dichas nuevas funciones.

## **11. Sesión Extraordinaria de Directorio**

En Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada el día 20 de Octubre de 2015, se acordó aceptar la renuncia del director titular don Rafael Guilisasti Gana presentada el 16 de Octubre pasado.

En dicha sesión, además, se acordó designar como director titular, en reemplazo del renunciado director Sr. Guilisasti, a la actual directora suplente doña Ana Beatriz Holuigue Barros, y en reemplazo de la Sra. Holuigue, en calidad de director suplente, don Alvaro Barriga Oliva.

Ambos directores nombrados, en conformidad a la ley, durarán en su cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, oportunidad en la cual deberá procederse a la designación definitiva.

## **12. Multa por exceso de márgenes de crédito**

Con fecha 4 de enero de 2016, el Banco ha tomado conocimiento de la resolución N° 16191 de la SBIF fechada el 30 de diciembre de 2015, en la que se comunicó lo siguiente:

1. Que con motivo de la designación de Rafael Guilisasti Gana, a la sazón Director de CorpBanca, en los directorios de las sociedades Norte Grande S.A., Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., la SBIF efectuó una revisión especial del grupo empresarial conocido como “Cascadas” a objeto de verificar el cumplimiento de los márgenes de crédito contemplados en la Ley General de Bancos (LGB);

2. El organismo regulador concluyó que la totalidad de las sociedades que componen el Grupo Cascadas forman parte de “un esquema de organización social” para ejercer en último término el control de SQM, lo que las constituye en un mismo deudor para los efectos del cálculo de los referidos márgenes, prescindiendo de su respectiva individualidad; y que

3. Como consecuencia de lo anterior, la SBIF determinó que el Banco habría infringido los márgenes individuales de crédito contemplados en el artículo 84 N°1 de la referida ley, en relación con el artículo 85 del mismo cuerpo legal, respecto de las sociedades que componen el grupo Cascadas.

En virtud de lo anterior, la SBIF aplicó una multa al Banco por el 10% del exceso de los márgenes de crédito, multa que asciende a la suma de MM\$21.765, por créditos otorgados en octubre de 2011, abril de 2013 y septiembre de 2015 e instruyendo que el referido monto debe ser reconocido en los estados financieros del ejercicio 2015.

El Directorio del Banco en sesión extraordinaria del 4 de enero tomó conocimiento de la referida resolución y acordó, junto con comunicar estos hechos en carácter de esenciales, expresar su unánime y categórico rechazo a las imputaciones de infracciones a la normativa vigente y a la totalidad de los fundamentos que le servirían de base. El Directorio instruyó a la Administración para que ejerza todas y cada una de las acciones legales con el objeto de dejar sin efecto en todas sus partes la resolución N° 16191 de la SBIF, de 30 de diciembre de 2015, y desde luego la multa impuesta por la misma y ejercer las demás acciones que en derecho procedan.

El Directorio estimó su deber aclarar que en el procedimiento que dio origen a la resolución citada se ignoraron los derechos básicos del Banco de un debido proceso, sin la notificación de instruirle un proceso de revisión formal, del que solo se ha sabido el día de hoy y, quizás más grave aún, que se dio inició por un hecho ajeno al Banco como fue la renuncia del Director Rafael Guilisasti. Tampoco se dio oportunidad alguna para exponer los puntos de vista del Banco, dar las explicaciones del caso o hacer cualquier descargo. Esto, a pesar de que la multa

se fundamenta en operaciones de las cuales la SBIF ha tenido oportuno conocimiento a lo largo del tiempo, sin que al efecto hubiere formulado reparo u objeción alguna, y no obstante tratarse de deudores respecto de los cuales existe abundante información pública y que corresponden a sociedades anónimas abiertas conocidas de la autoridad y sometidas al control de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Conforme al artículo 22 de la LGB, de las resoluciones de la SBIF que impongan multas, se puede recurrir ante la Corte de Apelaciones a través del denominado recurso de reclamación. Para ejercer los recursos pertinentes es indispensable pagar previamente la totalidad de la multa, el Directorio estima que la probabilidad de éxito de dichas acciones es alta y que, en consecuencia, la contabilización de la multa en los estados financieros del ejercicio 2015 no conlleva un impacto en los resultados del mismo, sino que de acuerdo a las normas contables, su contabilización en caso de un resultado adverso se producirá cuando dicha multa quede afirme en virtud de la sentencia definitiva de los tribunales.

De acuerdo a los antecedentes anteriormente expuestos, asociada a la multa el monto de MM\$21.765 fue registrado originalmente como una cuenta de activo, el cual reflejaba el depósito en garantía que es requerido por la LGB cuando se pretende interponer el recurso de reclamación, y un pasivo real asociado a la obligación de efectuar el desembolso en forma posterior toda vez que el Banco efectuaría el recurso de reclamación ante la corte de apelaciones.

Con fecha 8 de enero de 2016 el valor total de la multa, ascendente a MM\$21.765 fue depositado en la cuenta corriente N°125253 que la SBIF mantiene en la casa matriz del Banco del Estado de Chile, dentro del plazo de los 10 días que fija la LGB contados desde la fecha de comunicación de la misma (30 de diciembre de 2015). Esta suma conforme al artículo 23 de la LGB mientras esté pendiente el recurso de reclamación, quedará depositada en una cuenta especial del citado banco, y “de la que el Superintendente girará para efectuar la devolución correspondiente en caso de acogerse algún reclamo por sentencia firme”, o bien será de beneficio fiscal en el caso que el afectado haya perdido su reclamación por sentencia ejecutoriada.

Continuando con el proceso según ha sido descrito en los párrafos precedentes, con fecha 18 de enero de 2016 CorpBanca recurrió ante la Il. Corte de Apelaciones de Santiago interponiendo recurso de reclamación contra la multa de conformidad con la LGB, con la convicción fundada de que ella es improcedente a la luz de las normas legales y reglamentarias aplicables aun cuando se dio cumplimiento a la instrucción de la SBIF de reconocer dicha cantidad en los estados financieros del ejercicio 2015. Por carta N°1505 de fecha 2 de febrero de 2016 la SBIF sobre la base de una serie de supuestos efectuó impartió instrucciones al Banco respecto a la forma de contabilización. Por carta del 4 de febrero de 2016 el Banco efectuó una serie de precisiones a la referida carta de la Superintendencia y solicitó aclaraciones respecto de los alcances de la misma.

Posteriormente, con fecha 8 de febrero de 2016 el Banco recibió carta N° 1.891 de la SBIF en la cual se instruyó derechamente rectificar la contabilización propuesta de modo tal que el total de la multa en cuestión sea reconocido “como un gasto en el estado de resultados del ejercicio 2015 y, al mismo tiempo, no se registre ningún tipo de ingreso asociado a la contabilización” de la multa que compense parcial o totalmente el impacto de la misma en los resultados del banco.

El Directorio del Banco en sesión extraordinaria del 9 de febrero de 2016 tomó conocimiento de la referida carta y ante una expresa orden de la SBIF acordó rectificar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015, a efectos de cambiar, en el sentido instruido por dicho regulador, el tratamiento contable aplicado a la multa impuesta por la SBIF mediante carta N° 16.191, de fecha 30 de diciembre de 2015 descrita precedentemente.

Según fuera informado por hecho esencial el 9 de febrero de 2016, el Directorio ha estimado que le asiste la plena convicción de que, según lo determinado por la Administración del Banco, la contabilización efectuada en los estados financieros enviados originalmente a la SBIF y publicados por ella con fecha 29 de enero, es la que corresponde bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”) y las Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC” o “IAS”), las cuales son aplicables a los Bancos, de conformidad con el Compendio de Normas Contables de la Superintendencia, en todo aquello que no esté regulado por ella ni contrapuesto a sus instrucciones.

También se informó en el referido hecho esencial que la preocupación del Banco y de su Directorio ha sido especialmente y en todo momento, la de tutelar los intereses de todos sus accionistas, además de llevar una correcta contabilidad. Según se manifestó a la SBIF, al salir del marco de las NIIF y NIC y contabilizar la multa como un cargo en los resultados 2015, la recuperación de la cantidad depositada en virtud de un fallo favorable de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago no resarciría por completo el daño causado a todos los accionistas. En efecto, la nueva instrucción de la SBIF implica que los actuales accionistas de CorpBanca verán afectadas las utilidades distribuibles de este ejercicio (2015), en circunstancias que al momento en que eventualmente se recupere lo depositado por las multas, su participación se habrá diluido por efecto de la fusión con Banco Itaú Chile (2016).

Por último también se indicó en la información esencial que no obstante lo anterior, en atención al carácter perentorio de la instrucción recibida por parte de la SBIF, al Directorio no le cabe otra alternativa y se encuentra obligado a acatarla y, en consecuencia, el 11 de febrero de 2016 (plazo impuesto por la Superintendencia), se enviaron a la SBIF los estados financieros rectificadas, en los cuales se consideran los MM\$21.765 como un gasto con cargo a resultados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

El efecto en los estados financieros consolidados del registro contable de la multa solicitado por la SBIF se presenta a continuación:

		(1) Contabilización inicial	(2) Requerimiento SBIF	(3) Contabilización final
	Nota	31.12.2015 MM\$	Ajuste SBIF MM\$	31.12.2015 MM\$
<b>ACTIVOS</b>				
Otros Activos	16	21.765	-	21.765
<b>Total Activos</b>		<b>21.765</b>	<b>-</b>	<b>21.765</b>
<b>PASIVOS</b>				
Provisiones	20	-	21.765	21.765
Otros Pasivos	21	21.765	-	21.765
<b>TOTAL Pasivos</b>		<b>21.765</b>	<b>21.765</b>	<b>43.530</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Utilidades retenidas:</b>				
(*) Utilidad del período (Otros Gastos de Administración)	30	-	(21.765) (*)	(21.765)
<b>Total Patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>(21.765)</b>	<b>(21.765)</b>
<b>Totales</b>				
<b>(*) Impacto en los Dividendos Mínimos</b>				
Utilidad del período		223.536	(21.765)	201.771
% Dividendos Mínimos		50%	50%	50%
Total Provisión para dividendos mínimos		111.768	(10.883)	100.886
<b>Utilidad por acción de los propietarios del banco: (expresada en pesos)</b>				
Utilidad básica		0,657	(0,064)	0,593
Utilidad diluida		0,657	(0,064)	0,593

(1) Corresponde a la contabilización inicial registrada por el Banco según lo acordado en sesión extraordinaria de Directorio de fecha 04 de enero de 2016.

(2) Corresponde al ajuste efectuado por la contabilización **obligatoria** en los resultados del período terminado el 31 de diciembre de 2015 según requerimiento de la SBIF en su carta N° 1.893 de fecha 08 de febrero de 2016.

(3) Corresponde a la composición final del ajuste requerido por la SBIF, respecto de la contabilización de la multa detallada.

---

## CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

---

### a. Directorio y reparto de utilidades

En Trigésima Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada el 16 de febrero de 2015, se aprobaron los Estados Financieros y Memoria anual al 31 de Diciembre del 2014. Asimismo el Presidente propuso a la Junta destinar el total de las utilidades del ejercicio terminado el año 2014 que asciende a MM\$4.083 para ser distribuidas como dividendos. La proposición, fue aprobada por la unanimidad de los accionistas presentes, acordándose facultar al Directorio de la sociedad para que fije la oportunidad en que se pagarán dichos dividendos durante el año 2015.

En sesión ordinaria de directorio de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 17 de junio de 2015, el Director don Carlos Ruiz de Gamboa Riquelme ha presentado su renuncia al cargo, la cual fue aceptada por el Directorio.

En sesión extraordinaria de directorio de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 3 de julio de 2015, se acordó designar como Director de la Sociedad a don Felipe Hurtado Arnolds, quien asumirá el cargo a partir de esta fecha.

En sesión ordinaria de directorio de CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. celebrada el 20 de noviembre del 2015, se aprobó la modificación a la Política de Habitualidad de la Sociedad para operaciones ordinarias del giro social con partes relacionadas, según lo exige el artículo 147 letra b) de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

En sesión ordinaria de directorio N°300 de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. realizado con fecha 20 de noviembre de 2015, se acordó por unanimidad de los directores presentes, modificar los Reglamentos Internos de los Fondos Mutuos Corp Bonos Corporativos y Corp Depósito en el sentido de eliminar de ellos la franquicia tributaria del 3.2 del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, realizando además otras adecuaciones necesarias para ajustar estos fondos. Los nuevos reglamentos fueron depositados en el Registro Público de Reglamentos Internos de la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 4 de diciembre de 2015, los cambios entraran en vigencia a partir del 3 de enero de 2016.

En sesión ordinaria de directorio de CorpBanca Administradora General de Fondos S.A. celebrada el 21 de Diciembre del 2015, se aprobó modificar el Reglamento General de Fondos, se acordó establecer un solo “Portfolio Manager para Carteras” y se incorporó la asignación previa para las órdenes globales ejecutadas en los sistemas de remate “Holandés y Telerenta”.

Con fecha 23 de diciembre de 2015 se depositó el nuevo Reglamento General de Fondos en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos en la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### **b. Disolución Corp UK Fondo de Inversión.**

En Asamblea extraordinaria de Aportantes de Corp UK Fondo de Inversión, celebrada con fecha 28 de agosto de 2015, el gerente general doña Lorena Ramis informó a los señores Aportantes que, atendido a que el plazo de duración del Fondo llega a su fin el día 31 de agosto del presente año de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, propone a la Asamblea someter a votación la disolución del Fondo con esta fecha. Lo anterior, teniendo en consideración que el Fondo se podrá disolver en cualquier momento por disposición de su Asamblea de Aportantes.

Atendidas las explicaciones y tras una breve discusión acerca de las distintas alternativas, la unanimidad de los Aportantes, acordó proceder a la disolución del Fondo con esta fecha. El fondo pone término a sus operaciones el 31 de agosto de 2015.

#### **c. Disolución Corp Europa Fondo de Inversión.**

En Asamblea extraordinaria de Aportantes de Corp Europa Fondo de Inversión, celebrada con fecha 16 de octubre de 2015, el gerente de productos de la sociedad don Alejandro Magnet Sepúlveda informó a los señores Aportantes que, atendido a que el plazo de duración del Fondo llega a su fin el día 27 de octubre del presente año de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, y que a esta fecha se encuentra vencida la opción y devengado el pago del depósito a plazo que se tomó con el capital del Fondo, propone a la Asamblea someter a

votación la disolución del Fondo con esta fecha. Lo anterior, teniendo en consideración que el Fondo se podrá disolver en cualquier momento por disposición de su Asamblea de Aportantes. Atendidas las explicaciones y tras una breve discusión acerca de las distintas alternativas, la unanimidad de los Aportantes, acordó proceder a la disolución del Fondo con esta fecha. El fondo pone término a sus operaciones el 27 de octubre de 2015.

**d. Disolución Corp Chile Fondo de Inversión.**

En Asamblea extraordinaria de Aportantes de Corp Chile Fondo de Inversión, celebrada con fecha 12 de noviembre de 2015, el gerente de productos de la sociedad don Alejandro Magnet Sepúlveda informó a los señores Aportantes que, atendido a que el plazo de duración del Fondo llega a su fin el día 20 de noviembre del presente año de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, y que a esta fecha se encuentra vencida la opción y devengado el pago del depósito a plazo que se tomó con el capital del Fondo, propone a la Asamblea someter a votación la disolución del Fondo con esta fecha. Lo anterior, teniendo en consideración que el Fondo se podrá disolver en cualquier momento por disposición de su Asamblea de Aportantes. Atendidas las explicaciones y tras una breve discusión acerca de las distintas alternativas, la unanimidad de los Aportantes, acordó proceder a la disolución del Fondo con esta fecha. El fondo pone término a sus operaciones el 20 de noviembre de 2015.

**e. Disolución Corp Europa II Fondo de Inversión.**

En Asamblea extraordinaria de Aportantes de Corp Europa II Fondo de Inversión, celebrada con fecha 9 de diciembre de 2015, el gerente de productos de la sociedad don Alejandro Magnet Sepúlveda informó a los señores Aportantes que, atendido a que el plazo de duración del Fondo llega a su fin el día 7 de diciembre del presente año de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, y que a esta fecha se encuentra vencida la opción y devengado el pago del depósito a plazo que se tomó con el capital del Fondo, propone a la Asamblea someter a votación la disolución del Fondo con esta fecha. Lo anterior, teniendo en consideración que el Fondo se podrá disolver en cualquier momento por disposición de su Asamblea de Aportantes. Atendidas las explicaciones y tras una breve discusión acerca de las distintas alternativas, la unanimidad de los Aportantes, acordó proceder a la disolución del Fondo con esta fecha. El fondo pone término a sus operaciones el 7 de diciembre de 2015.

**f. Disolución Corp Deuda Ultra Fondo de Inversión.**

En Asamblea extraordinaria de Aportantes de Corp Deuda Ultra Fondo de Inversión, celebrada con fecha 9 de diciembre de 2015, el gerente de productos de la sociedad don Alejandro Magnet Sepúlveda informó a los señores Aportantes que, atendido a que el plazo de duración del Fondo llega a su fin el día 24 de diciembre del presente año de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, y que a esta fecha se encuentran liquidados todos los instrumentos, propone a la Asamblea someter a votación la disolución del Fondo con esta fecha. Lo anterior, teniendo en consideración que el Fondo se podrá disolver en cualquier momento por disposición de su Asamblea de Aportantes. Atendidas las explicaciones y tras una breve discusión acerca de las distintas alternativas, la unanimidad de los Aportantes, acordó proceder a la disolución del Fondo con esta fecha. El fondo pone término a sus operaciones el 24 de diciembre de 2015.

---

**CORPBANCA CORREDORES DE BOLSA S.A.**

---

**a. Directorio y Reparto de utilidades**

Con fecha 12 de marzo de 2015 se celebró la Vigésima Segunda Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se acordó proceder a la renovación total del Directorio de la Sociedad conforme al artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, eligiéndose a los siguientes Directores: don José Francisco Sánchez Figueroa, don José Manuel Garrido Bouzo, don Pablo De la Cerda Merino, don Américo Becerra Morales y don Felipe Hurtado Arnolds.

En la misma Vigésimo Segunda Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2015, se acordó unánimemente distribuir las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, ascendentes a MM\$1.737, y se facultó al Directorio de la Sociedad para definir la fecha de pago a los accionistas de dichos dividendos, pago que se realizó el 18 de diciembre de 2015.

Con fecha 1 de julio de 2015 el Director de la Corredora don Felipe Hurtado Arnolds, presentó su renuncia al cargo, la que se hizo efectiva a contar de esa misma fecha, la cual fue aceptada por el Directorio.

---

**CORPLEGAL S.A.**

---

**a. Directorio**

En el directorio de la sociedad de fecha 30 de enero de 2015, se informó la renuncia a este directorio del Sr. Andres Covacevich Cornejo; en su reemplazo se incorporó el Sr. Jorge Max Palazuelos.

---

**ASESORIAS FINANCIERAS S.A**

---

**a. Directorio**

Con fecha 22 de septiembre de 2015, se recibió comunicación del Director Sr. Carlos Ruiz de Gamboa Riquelme dirigida a su Presidente, mediante la cual comunicó su renuncia al cargo de Director de la sociedad.

---

**BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.**

---

**a. Reparto de utilidades**

Durante el mes de marzo de 2015 se realizaron las Asambleas de accionistas del Banco CorpBanca Colombia y de las sociedades del Grupo CorpBanca Colombia donde se acordó la distribución de utilidad de la siguiente manera:

**BANCO CORPBANCA COLOMBIA**

	MMCOP\$	MM\$
Utilidad Neta	189.788	46.574
Liberación de Reserva Fiscal	-	-
<b>Total a disposición de la Asamblea</b>	<b>189.788</b>	<b>46.574</b>
Pago de dividendos	-	-
<b>Para incrementar la reserva legal</b>	<b>189.788</b>	<b>46.574</b>

**b. Multas**

Por resolución 1302 del 23 de septiembre de 2015, la Superintendencia Financiera impuso una multa al Banco de MM\$100, por incumplimiento del Capítulo XXII, Título I, numeral 3.1 y 3.2. de la Circular Básica Jurídica 007 (CBJ).

**c. Compra del CORE Bancario y reembolso de licencias**

En la Asamblea General Extraordinaria del 18 de diciembre se presentó e indicó que sujeto a las autorizaciones a las que haya lugar, se aprobó la compra a CorpBanca (Chile) del Core Bancario IBS así como la celebración y suscripción de contratos y documentos para perfeccionar la compra. Adicionalmente, se aprobó reembolsar a Corpbanca Chile los valores correspondientes a licencias corporativas y mantenimiento.

**d. Emisión Bonos**

En sesión del 15 de diciembre de 2015, la Junta Directiva de CorpBanca aprobó la primera emisión de bonos ordinarios con cargo al PEC de bonos ordinarios y/o subordinados con cupo global de MMMCOP\$3. La JD aprobó las condiciones generales para la primera emisión.

**e. Aspectos generales de la reforma tributaria.**

**A. Impuesto al Patrimonio**

Se establece un gravamen sobre el patrimonio líquido del contribuyente, el cual se aplicará entre los años 2015 al 2017 para personas jurídicas, y entre el 2015 al 2018 para personas naturales.

**B. Se establece un Impuesto Complementario de Normalización Tributaria al Impuesto a la Riqueza**

Se estableció un régimen de amnistía patrimonial de activos omitidos que no fueron incluidos en las declaraciones de impuestos nacionales (existiendo la obligación de hacerlo) y pasivos incluidos en las declaraciones tributarias con el fin de aminorar la carga tributaria. Esta amnistía regirá por los años 2015, 2016 y 2017 con tasas variables dependiendo del año en que se ejecute.

### **C. Se fija en 9% el Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE**

El CREE se fija definitivamente en 9% para el año 2016, por lo cual la tasa de impuesto sobre la renta más el CREE queda consolidada en un 34%.

### **D. Fijación de una sobretasa del impuesto CREE**

Norma aplicable sólo en aquellos casos en que la base mínima gravable sea superior a 800 millones de pesos colombianos. La sobretasa del CREE fijada será la siguiente: 2015 un 5%; 2016 un 6%; 2017 un 8% y el 2018 un 9%. Por lo anterior, para el año 2018 entre el impuesto a la renta, el CREE y la sobretasa se llegará a una tasa total del 43%.

### **E. Normas sobre tributación de personas naturales, sociedades extranjeras y personas jurídicas**

- **Tributación personas naturales:** Los colombianos no serán residentes fiscales si el 50% o más de sus ingresos anuales tienen fuente en el extranjero o el 50% o más de sus activos se encuentren también en el exterior.
- **Sociedades extranjeras:** las rentas de sociedades extranjeras, no atribuidas a un establecimiento permanente, están sometidas a tasas especiales de tributación 39% año 2015, 40% el 2016, 42% el 2017 y 43% el 2018.
- **Personas jurídicas:** se fija la sede de dirección efectiva de las sociedades extranjeras cuando emitan bonos o acciones en la Bolsa de Valores Colombiana o éstas tengan más del 80% de sus ingresos en la jurisdicción donde fueron constituidas.

### **F. Reducción gradual del Gravamen a los Movimientos Financieros GMF**

Se mantiene la tasa del 0.004 hasta el 2018, luego se reduce a 0.003 el 2019, 0.002 el 2020 y 0.001 el año 2021 para desaparecer el año 2022.

### **G. Incorporación de rebajas por Impuesto a las Ventas**

Se crea un crédito relacionado con la adquisición o importación de bienes de capital gravados con IVA.

### **H. Amnistías Tributarias**

Se establecen reducciones en sanciones e intereses bajo ciertos casos de controversia tributaria aduanera y cambiaria o en casos en que ciertas actuaciones administrativas puedan ser objetadas por el contribuyente. Se estableció además rebajas para quienes se encuentren en mora por obligaciones tributarias del año 2012 o anteriores.

## I. Otras Modificaciones

- Creación de una comisión para estudiar aspectos relacionados con el combate de la evasión y elusión fiscal
- Se excluye del Régimen Simplificado del Impuesto Nacional al Consumo de Restaurantes y bares a las personas jurídicas
- Se modifican algunas reglas de competencia para decretar la prescripción de la acción de cobro y la remisión de deudas tributarias.
- Se ordena destinar el 70% del recaudo de impuesto de timbre para inversión social a través de competencia turística.

---

### HELM COMISIONISTA

---

HELM COMISIONISTA		
	MM\$COP	MM\$
Utilidades año 2014	4.411	1.082
Utilidades retenidas años anteriores	1.737	426
<b>Total a disposición de la Asamblea</b>	<b>6.148</b>	<b>1.508</b>
Para mantener en utilidades retenidas	2.055	504
Pago de dividendos	3.500	859
<b>Para incrementar la reserva legal</b>	<b>593</b>	<b>145</b>

Con destino a distribuir dividendos en efectivo en proporción 0.39603662388283, por cada acción poseída sobre 10.100.076 acciones que serán cancelados el 30 de abril de 2015, de los cuales el Banco Corpbanca Colombia recibió MMCOP\$3.324, (MM\$799), y CorpBanca Chile recibió MMCOP\$78 (MM\$19).

---

### HELM FIDUCIARIA

---

HELM FIDUCIARIA		
	MM\$COP	MM\$
Utilidad Neta	8.968	2.201
Liberación de Reserva Fiscal	-	-
<b>Total a disposición de la Asamblea</b>	<b>8.968</b>	<b>2.201</b>
Pago de dividendos	3.835	941
<b>Para incrementar la reserva legal</b>	<b>5.133</b>	<b>1260</b>

De los cuales el Banco CorpBanca Colombia recibió MMCOP\$ 3.606, (MM\$867).

---

**CORPBANCA INVESTMENT TRUST COLOMBIA**

---

Para sus filiales:

<b>CorpBanca Investment Trust Colombia</b>		
	<b>MM\$COP</b>	<b>MM\$</b>
Utilidad Neta	14.736	3616
Liberación de Reserva Fiscal	-	-
<b>Total a disposición de la Asamblea</b>	<b>14.736</b>	<b>3.616</b>
Pago de dividendos	13.263	3.255
<b>Para incrementar la reserva legal</b>	<b>1.473</b>	<b>361</b>

Pago de dividendos sobre 7.510.522 acciones ordinarias en circulación a razón de \$COP 1.765.88 por cada acción, pagaderos en efectivo y en un solo contado a favor de todos los accionistas registrados, a partir del 1 de abril de 2015, de los cuales el Banco CorpBanca Colombia recibió MMCOP\$ 12.533 (MM\$3.014), y CorpBanca Chile recibió MMCOP\$729 (MM\$175).

#### **NOTA 4 - SEGMENTOS DE NEGOCIOS**

El reporte de segmentos es determinado por el Banco sobre la base de sus segmentos operativos, los que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

Los segmentos reportables y el criterio utilizado para informar a la máxima autoridad del Banco en la toma de decisiones de la operación, están de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8 “Segmentos de Operación”. La Administración revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y utiliza saldos promedio para evaluar el desempeño y asignar recursos.

Las actividades comerciales del Banco se encuentran principalmente situadas en el mercado doméstico y ha alineado estratégicamente sus operaciones en cuatro divisiones compuestas de cuatro segmentos comerciales sobre la base de sus segmentos de mercado y las necesidades de sus clientes y socios comerciales. Los siete segmentos comerciales son Banca Comercial (la cual incluye Grandes Empresas, Banca Inmobiliaria, Banca Mayorista Internacional y Empresas), Banca Minorista (la cual incluye la Banca Tradicional y Privada y la División Consumo), Tesorería e Internacional, Otros Servicios Financieros y Colombia. El Banco administra estos segmentos comerciales usando un sistema de información de rentabilidad interno. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por el Banco en Colombia y New York esto a través de la adquisición de Banco Corp Banca Colombia y Subsidiarias (Desde agosto de 2014 incluyen además, las operaciones efectuadas por Helm Bank y Subsidiarias y Helm Corredores de Seguros), situación descrita y detallada anteriormente.

El Banco no registra transacciones con un solo cliente externo que generen ingresos iguales o superiores al 10% del total de ingresos durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Las descripciones de cada segmento comercial son las siguientes:

---

#### **Segmentos determinados para Chile y Estados Unidos**

---

##### **Banca Comercial**

- Grandes Empresas, Banca Inmobiliaria y Banca Mayorista Internacional están comprendido por sociedades que pertenecen a los principales grupos económicos, sectores específicos y empresas con ventas sobre US\$60 millones. También lo integran empresas del sector inmobiliario e instituciones financieras.
- Empresas, incluye una completa gama de productos y servicios financieros a sociedades que tienen ventas anuales menor a US\$60 millones. Leasing y factoring han sido incluidos en este segmento de actividades comerciales.

##### **Banca Minorista**

- La Banca Tradicional y Privada ofrece, entre otros, cuentas corrientes, préstamos de consumo, tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios a los segmentos de ingresos medios y altos. La Banca Minorista incluye préstamos de consumo, préstamos personales, financiamiento de automóviles y tarjetas de crédito.

- La División Consumo Banco Condell ofrece préstamos de consumo a los segmentos de personas naturales con ingresos hasta M\$600.

### **Tesorería e Internacional**

- Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.

### **Servicios Financieros**

- Estos son servicios prestados por nuestras Subsidiarias los cuales incluyen corretaje de seguros, servicios de asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.

---

## **Colombia**

---

Las actividades comerciales que dan origen a este segmento son las llevadas a cabo por Banco Colombia S.A. y Subsidiarias.

Corresponden a las operaciones y negocios efectuados por estas entidades en dicho país, siendo las principales actividades y servicios efectuados, relacionados directamente con la necesidad de sus clientes y la estrategia del Banco, agrupados principalmente en: Bancas Comerciales, Bancas Minoristas, Operaciones de Tesorería y Operaciones o Negocios Internacionales. A través de sus distintas Subsidiarias se ofrecen productos adicionales y otros servicios financieros para lograr un servicio integral para sus clientes actuales y potenciales.

Este segmento es determinado por el Banco sobre la base de los segmentos de operación, los que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan. Colombia ha sido identificado como un segmento operativo separado, esto basado en las actividades de negocios descritas anteriormente; sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de la entidad como una sola Unidad Generadora de Efectivo, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Se presenta la información de este segmento referida a activos, pasivos y resultados del ejercicio, de acuerdo a los principales rubros descritos en el Compendio de Normas Contables de la SBIF.

### **1. Información geográfica**

Los segmentos sobre los que informa CorpBanca, revela ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos:

- (i) Atribuidos al país de domicilio de la entidad y
- (ii) Atribuidos, en total, a todos los países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos de las actividades ordinarias.

Cuando los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos atribuidos a un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separado.

De acuerdo a lo anterior, el Grupo opera en tres áreas geográficas principales: Chile, Colombia<sup>7</sup> y Estados Unidos.

<b>Ingreso neto por intereses y reajustes</b>		
	<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>Al 31 de diciembre</b>
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Chile</b>	325.466	331.572
<b>Colombia</b>	276.200	290.113
<b>New York</b>	18.913	9.199
	<b>620.579</b>	<b>630.884</b>

El detalle de los activos no segmentados asociado a cada área geográfica es el siguiente:

<b>Activos no segmentados</b>	<b>Notas</b>	<b>Al 31 diciembre de 2015</b>				<b>Al 31 diciembre de 2014</b>			
		Chile	Colombia	New York	Total	Chile	Colombia	New York	Total
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	5	312.960	522.118	169.679	1.004.757	304.495	623.501	241.182	1.169.178
Operaciones con liquidación en curso	5	173.445	3.056	-	176.501	205.409	7.433	-	212.842
Inversiones en sociedades	12	10.070	4.578	-	14.648	10.322	5.520	-	15.842
Intangibles*	13	378.396	286.818	50	665.264	436.645	321.039	93	757.777
Activo fijo	14	40.583	50.030	1.017	91.630	38.795	52.944	903	92.642
Impuestos corrientes	15	(44.981)	46.961	2.467	4.447	(19.903)	20.834	677	1.608
Impuestos diferidos	15	56.597	53.282	8.248	118.127	46.274	64.525	2.702	113.501
Otros activos	16	333.856	128.101	647	462.604	329.657	81.912	405	411.974
		<b>1.260.926</b>	<b>1.094.944</b>	<b>182.108</b>	<b>2.537.978</b>	<b>1.351.694</b>	<b>1.177.708</b>	<b>245.962</b>	<b>2.775.364</b>

\*Incluye Goodwill generado en combinación de negocios por operaciones en Colombia (Segmentos Colombia) por un valor de MM\$345.620 al 31 de diciembre de 2015 (MM\$386.180 en 2014).

<sup>7</sup> Este segmento incluye las operaciones efectuadas por Helm Bank (Panamá) S.A, Helm Corredor de seguros S.A. y Helm Casa de Valores (Panamá).

## 2. La información de en esta nota se presenta de acuerdo al análisis e identificación de:

### a) Resultados:

Al 31 de diciembre de 2015								
Banca Comercial		Banca Minorista			Tesorería e Internacional	Otros Servicios Financieros	Colombia	Total
Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	División Consumo Banco Condell					
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Ingresos netos por intereses</b>	59.669	77.694	75.109	25.907	80.228	25.772	276.200	620.579
Ingresos netos por comisiones	44.454	16.436	32.479	7.119	(572)	(3.650)	56.581	152.847
Utilidad neta de operaciones financieras	4.291	-	17.210	-	77.585	154.272	85.340	338.698
Pérdida de cambio neta	31.265	7.967	162	-	(3.623)	(207.014)	21.873	(149.370)
Otros ingresos operacionales	-	2.889	20	-	-	6.935	14.746	24.590
Provisiones por riesgo de crédito	(2.981)	(12.792)	(10.497)	(5.775)	-	(6.796)	(127.349)	(166.190)
<b>Margen Operativo Bruto</b>	<b>136.698</b>	<b>92.194</b>	<b>114.483</b>	<b>27.251</b>	<b>153.618</b>	<b>(30.481)</b>	<b>327.391</b>	<b>821.154</b>
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	-	-	-	230	1.070	1.300
Gastos operacionales	(22.101)	(35.000)	(63.477)	(17.305)	(13.400)	(124.403)	(222.909)	(498.595)
Resultado antes de impuesto a la renta	<b>114.597</b>	<b>57.194</b>	<b>51.006</b>	<b>9.946</b>	<b>140.218</b>	<b>(154.654)</b>	<b>105.552</b>	<b>323.859</b>
<b>Promedios de los préstamos</b>	3.998.354	2.149.547	3.054.479	174.626	97.199	23.643	4.879.818	14.377.666
<b>Inversiones en promedio</b>	-	-	-	-	830.145	-	782.979	1.613.124

Al 31 de diciembre de 2014								
Banca Comercial		Banca Minorista			Tesorería e Internacional	Otros Servicios Financieros	Colombia	Total
Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	División Consumo Banco Condell					
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Ingresos netos por intereses</b>	53.014	75.295	73.935	25.528	94.736	18.263	290.113	630.884
Ingresos netos por comisiones	40.097	15.399	27.971	7.880	(255)	(1.653)	72.151	161.590
Utilidad neta de operaciones financieras	(569)	-	16.144	-	27.388	88.815	51.915	183.693
Pérdida de cambio neta	20.189	5.974	888	2	12.767	(120.645)	67.399	(13.426)
Otros ingresos operacionales	-	3.025	13	-	-	6.514	21.002	30.554
Provisiones por riesgo de crédito	(1.643)	(16.101)	(11.718)	(6.549)	-	(1.161)	(95.357)	(132.529)
<b>Margen Operativo Bruto</b>	<b>111.088</b>	<b>83.592</b>	<b>107.233</b>	<b>26.861</b>	<b>134.636</b>	<b>(9.867)</b>	<b>407.223</b>	<b>860.766</b>
Resultado por inversiones en sociedades	6.357	-	-	-	-	(6.164)	1.606	1.799
Gastos operacionales	(19.745)	(36.004)	(65.669)	(17.136)	(13.807)	(100.937)	(264.521)	(517.819)
Resultado antes de impuesto a la renta	<b>97.700</b>	<b>47.588</b>	<b>41.564</b>	<b>9.725</b>	<b>120.829</b>	<b>(116.968)</b>	<b>144.308</b>	<b>344.746</b>
<b>Promedios de los préstamos</b>	3.590.442	2.039.206	2.862.364	176.378	78.796	154	4.849.155	13.596.495
<b>Inversiones en promedio</b>	-	-	-	-	626.230	-	985.253	1.611.483

## b) Activos y Pasivos

Al 31 de diciembre 2015								
Banca Comercial		Banca Minorista			Tesorería e Internacional	Otros Servicios Financieros	Colombia	Total
Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	División Consumo Banco Condell					
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Colocaciones:</b>								
Vivienda	-	35.906	1.702.494	3.661	31	-	501.854	2.243.946
Consumo	18	3.938	443.088	168.928	-	-	1.143.678	1.759.650
Comercial	4.341.693	1.981.686	998.428	15	309.453	-	3.627.334	11.258.609
Colocaciones antes de provisiones	<b>4.341.711</b>	<b>2.021.530</b>	<b>3.144.010</b>	<b>172.604</b>	<b>309.484</b>	-	<b>5.272.866</b>	<b>15.262.205</b>
Provisiones constituidas sobre colocaciones	(45.066)	(43.098)	(29.768)	(11.251)	-	-	(226.836)	(356.019)
Colocaciones netas de provisiones (*)	<b>4.296.645</b>	<b>1.978.432</b>	<b>3.114.242</b>	<b>161.353</b>	<b>309.484</b>	-	<b>5.046.030</b>	<b>14.906.186</b>
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	67.459	-	256.440	323.899
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	10.548	-	14.126	24.674
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	844.820	-	164.095	1.008.915
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	997.923	-	926.865	1.924.788
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	12.789	-	157.402	170.191
Activos no incorporados en segmentos (**)	-	-	-	-	-	-	-	2.537.978
<b>Total activos</b>	<b>4.296.645</b>	<b>1.978.432</b>	<b>3.114.242</b>	<b>161.353</b>	<b>2.243.023</b>	-	<b>6.564.958</b>	<b>20.896.631</b>
Cuentas corrientes	302.402	372.637	270.428	4	579	146.232	741.464	1.833.746
Otros saldos vistas	117.078	44.608	42.815	8.248	23	40.227	2.344.874	2.597.873
Depositos y captaciones	1.170.796	916.075	1.312.052	12.236	2.706.744	-	2.377.700	8.495.603
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	300	19.946	240.385	260.631
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	629.118	-	101.996	731.114
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	1.062.012	-	466.573	1.528.585
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	2.885.036	-	342.518	3.227.554
Pasivos no incorporados en segmentos (**)	-	-	-	-	-	-	-	723.946
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	1.497.579
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>1.590.276</b>	<b>1.333.320</b>	<b>1.625.295</b>	<b>20.488</b>	<b>7.283.812</b>	<b>206.405</b>	<b>6.615.510</b>	<b>20.896.631</b>

Al 31 de diciembre 2014

	Banca Comercial		Banca Minorista				Colombia	Total
	Grandes Empresas y Corporativas	Empresas	Banca Tradicional y Privada	Division		Otros Servicios Financieros		
				Consumo Banco Condell	Tesorería e Internacional			
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
<b>Colocaciones:</b>								
Vivienda	-	29.233	1.708.700	4.097	31	-	502.824	2.244.885
Consumo	26	3.763	408.866	176.518	-	-	1.177.160	1.766.333
Comercial	3.884.110	1.915.805	929.480	18	621.274	135	3.663.789	11.014.611
<b>Colocaciones antes de provisiones</b>	<b>3.884.136</b>	<b>1.948.801</b>	<b>3.047.046</b>	<b>180.633</b>	<b>621.305</b>	<b>135</b>	<b>5.343.773</b>	<b>15.025.829</b>
Provisiones constituidas sobre colocaciones	(40.394)	(42.598)	(29.891)	(13.013)	-	3.919	(197.739)	(319.716)
<b>Colocaciones netas de provisiones (*)</b>	<b>3.843.742</b>	<b>1.906.203</b>	<b>3.017.155</b>	<b>167.620</b>	<b>621.305</b>	<b>4.054</b>	<b>5.146.034</b>	<b>14.706.113</b>
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	114.809	-	571.089	685.898
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	27.106	-	50.973	78.079
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	651.284	-	115.515	766.799
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	677.793	-	479.103	1.156.896
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	31.450	-	159.227	190.677
Activos no incorporados en segmentos (**)	-	-	-	-	-	-	-	2.775.364
<b>Total activos</b>	<b>3.843.742</b>	<b>1.906.203</b>	<b>3.017.155</b>	<b>167.620</b>	<b>2.123.747</b>	<b>4.054</b>	<b>6.521.941</b>	<b>20.359.826</b>
Cuentas corrientes	330.711	307.644	235.215	3	1.029	(4.531)	801.149	1.671.220
Otros saldos vistas	79.032	50.895	37.901	7.718	-	46.308	2.061.874	2.283.728
Depositos y captaciones	967.530	866.950	1.141.464	13.212	2.850.439	-	2.237.371	8.076.966
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	720	8.139	652.804	661.663
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-	526.806	-	80.877	607.683
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	1.028.953	-	402.970	1.431.923
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	2.705.331	-	373.719	3.079.050
Pasivos no incorporados en segmentos (**)	-	-	-	-	-	-	-	779.853
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	1.767.740
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>1.377.273</b>	<b>1.225.489</b>	<b>1.414.580</b>	<b>20.933</b>	<b>7.113.278</b>	<b>49.916</b>	<b>6.610.764</b>	<b>20.359.826</b>

(\*) Las colocaciones netas de provisiones incluyen los montos adeudados por bancos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(\*\*) El detalle de los activos y pasivos no segmentados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Activos que no se incluyen en segmentos son los siguientes:

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
		<u>MMS</u>	<u>MMS</u>
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.004.757	1.169.178
Operaciones con liquidación en curso	5	176.501	212.842
Inversiones en sociedades	12	14.648	15.842
Intangibles	13	665.264	757.777
Activo fijo	14	91.630	92.642
Impuestos corrientes	15	4.447	1.608
Impuestos diferidos	15	118.127	113.501
Otros activos	16	462.604	411.974
		<u><b>2.537.978</b></u>	<u><b>2.775.364</b></u>

Pasivos que no se incluyen en segmentos son los siguientes:

<b>PASIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
		<u>MMS</u>	<u>MMS</u>
Operaciones con liquidación en curso	5	105.441	145.771
Otras obligaciones financieras	19	14.475	15.422
Impuestos diferidos	15	145.740	180.934
Provisiones	20	227.086	227.010
Otros pasivos	21	231.204	210.716
		<u><b>723.946</b></u>	<u><b>779.853</b></u>

El porcentaje de Activos y Pasivos no incluidos en la segmentación equivalen a un 12,15% y 3,46% respectivamente al 31 de diciembre de 2015 (13,6% y 3,8% para 2014).

## NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

### a. Detalle de efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	MM\$	MM\$
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo	213.892	175.886
Depósitos en el Banco Central de Chile	45.020	39.885
Depósitos bancos nacionales	159	795
Depósitos en el exterior	745.686	952.612
<b>Subtotal Efectivo y depósitos en bancos</b>	<b>1.004.757</b>	<b>1.169.178</b>
Operaciones con liquidación en curso netas	71.060	67.071
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	123.264	118.897
Contratos de retrocompra (2)	19.231	75.440
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>1.218.312</b>	<b>1.430.586</b>

- (1) Corresponde a instrumentos para negociación, instrumentos de inversión disponibles para la venta y fondos mutuos de renta fija, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición.
- (2) Corresponde a contratos de retrocompra, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea “Contratos de retrocompra y préstamos de valores” en el estado de situación.

El nivel de los fondos en efectivo en el Banco Central de Chile y en el Banco de la Republica de Colombia (incluido en depósitos en el exterior), responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

El detalle de (1) y (2) es el siguiente:

	Nota	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
		MM\$	MM\$
<b>Instrumentos financieros de alta liquidez (1)</b>			
Instrumentos para negociación	6	35.040	101.983
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	88.224	16.914
<b>Total</b>		<b>123.264</b>	<b>118.897</b>
<b>Contratos de retrocompra (2)</b>			
	7	19.231	75.440

## b. Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles siguientes al cierre de cada ejercicio, lo que se detalla como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
<b>Activos</b>		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	59.615	55.775
Fondos por recibir	116.886	157.067
<b>Subtotal activos</b>	<b><u>176.501</u></b>	<b><u>212.842</u></b>
<b>Pasivos</b>		
Fondos por entregar	105.441	145.771
<b>Subtotal pasivos</b>	<b><u>105.441</u></b>	<b><u>145.771</u></b>
<b>Operaciones con liquidación en curso netas</b>	<b><u>71.060</u></b>	<b><u>67.071</u></b>

## NOTA 6 - INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACION

El detalle de los instrumentos designados como instrumentos financieros para negociación es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre 2015</u> MM\$	<u>Al 31 de diciembre 2014</u> MM\$
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile:</b>		
Bonos del Banco Central de Chile	-	-
Pagarés del Banco Central de Chile	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	6.210	4.822
<b>Instrumentos de otras instituciones nacionales:</b>		
Bonos	2.340	2.548
Pagarés	34.404	13.320
Otros instrumentos	551	15
<b>Instrumentos de instituciones extranjeras:</b>		
Bonos	192.427	542.791
Pagarés	-	-
Otros instrumentos	57.875	110.615
<b>Inversiones en fondos mutuos:</b>		
Fondos administrados por entidades relacionadas	28.092	11.787
Fondos administrados por terceros	2.000	-
<b>Totales</b>	<u><b>323.899</b></u> *	<u><b>685.898</b></u> *

(\*) Al 31 de diciembre de 2015 el total de instrumentos para negociación incluye MM\$35.040 (MM\$101.983 al 31 de diciembre de 2014), cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición. (Ver nota 5).

## NOTA 7 - OPERACIONES CON PACTO DE RETROCOMPRA Y PRÉSTAMOS DE VALORES

- a) El Banco compra instrumentos financieros acordando revenderlos en una fecha futura. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los instrumentos adquiridos con pactos de retroventa son:

	Saldos Al 31 de Diciembre 2015			
	Desde 1 día y menos de 3 meses	Más de tres meses y menos de un año	Más de un Año	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central:</b>				
Instrumentos del Banco Central	-	-	-	-
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>				
Instrumentos de otros bancos del país	51	-	-	51
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	5.054	5.443	-	10.497
<b>Instrumentos emitidos en el exterior:</b>				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	14.126	-	-	14.126
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-
<b>Inversiones en fondos mutuos:</b>				
Fondos administrados por sociedades relacionadas	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>19.231 (*)</b>	<b>5.443</b>	<b>-</b>	<b>24.674</b>

	Saldos Al 31 de Diciembre 2014			
	Desde 1 día y menos de 3 meses	Más de tres meses y menos de un año	Más de un Año	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central:</b>				
Instrumentos del Banco Central	339	-	-	339
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>				
Instrumentos de otros bancos del país	13.148	-	-	13.148
Bonos y efectos de comercio de empresas	272	-	-	272
Otros instrumentos emitidos en el país	10.708	2.639	-	13.347
<b>Instrumentos emitidos en el exterior:</b>				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	50.973	-	-	50.973
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-
<b>Inversiones en fondos mutuos:</b>				
Fondos administrados por sociedades relacionadas	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>75.440 (*)</b>	<b>2.639</b>	<b>-</b>	<b>78.079</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2015 el total de las compras con pacto incluyen MM\$19.231 (MM\$75.440 al 31 de diciembre de 2014), cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición. (Ver nota 5).

- b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra son los siguientes:

<b>Saldos Al 31 de Diciembre 2015</b>				
<b>Desde 1 día y menos de 3 meses</b>	<b>Más de tres meses y menos de un año</b>	<b>Más de un Año</b>	<b>Total</b>	
MMS	MMS	MMS	MMS	
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central:</b>				
Instrumentos del Banco Central	-	-	-	-
Bonos o pagarés de la Tesorería	300	-	-	300
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>				
Instrumentos de otros bancos del país	19.946	-	-	19.946
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-
<b>Instrumentos emitidos en el exterior:</b>				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	240.385	-	-	240.385
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-
<b>Inversiones en fondos mutuos:</b>				
Fondos administrados por sociedades relacionadas	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>260.631</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>260.631</b>

<b>Saldos Al 31 de Diciembre 2014</b>				
<b>Desde 1 día y menos de 3 meses</b>	<b>Más de tres meses y menos de un año</b>	<b>Más de un Año</b>	<b>Total</b>	
MMS	MMS	MMS	MMS	
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central:</b>				
Instrumentos del Banco Central	720	-	-	720
Bonos o pagarés de la Tesorería	-	-	-	-
Otros instrumentos fiscales	-	-	-	-
<b>Otros instrumentos emitidos en el país:</b>				
Instrumentos de otros bancos del país	8.138	-	-	8.138
Bonos y efectos de comercio de empresas	-	-	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-	-	-
<b>Instrumentos emitidos en el exterior:</b>				
Instrumentos de gobiernos y bancos centrales	652.805	-	-	652.805
Otros instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-
<b>Inversiones en fondos mutuos:</b>				
Fondos administrados por sociedades relacionadas	-	-	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>661.663</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>661.663</b>

**NOTA 8 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS  
CONTABLES**

- a) El Banco y Subsidiarias utilizan los siguientes instrumentos derivados para propósitos de cobertura contable y negociación:

**Activos**

		Al 31 de diciembre de 2015			
		Nocionales			Contable
		menos de 3 meses	Entre tres meses y un año	Más de un año	Valor Razonable
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
	Cobertura de Flujo (F) o Valor razonable (VR)				
<b>Derivados mantenidos para cobertura contable:</b>					
<b>Valor razonable</b>					
Forward monedas	(VR)	8.393	-	-	395
Swaps de monedas	(VR)	-	-	117.204	1.670
Swaps de tasas de interés	(VR)	-	14.998	531.068	3.140
<b>Sub Total</b>		<b>8.393</b>	<b>14.998</b>	<b>648.272</b>	<b>5.205</b>
<b>Forward monedas</b>	(F)				
Swaps de monedas	(F)	75.971	7.689	7.688	2.635
Swaps de tasas de interés	(F)	-	-	177.581	23.698
<b>Sub Total</b>		<b>75.971</b>	<b>7.689</b>	<b>185.269</b>	<b>26.333</b>
<b>Total derivados mantenidos para cobertura</b>		<b>84.364</b>	<b>22.687</b>	<b>833.541</b>	<b>31.538</b>
<b>Derivados mantenidos para negociación:</b>					
Forward monedas		5.210.669	3.037.109	617.046	222.956
Swaps de tasas de interés		1.255.296	2.217.988	9.642.134	315.677
Swaps de monedas		37.925	110.613	2.750.175	433.578
Opciones call de monedas		83.343	87.933	-	4.655
Opciones put de monedas		32.766	25.800	-	511
<b>Total Derivados mantenidos para negociación:</b>		<b>6.619.999</b>	<b>5.479.443</b>	<b>13.009.355</b>	<b>977.377</b>
<b>Total derivados financieros activos</b>		<b>6.704.363</b>	<b>5.502.130</b>	<b>13.842.896</b>	<b>1.008.915</b>

## Activos

		Al 31 de diciembre de 2014			Contable
		Nocionales			Valor Razonable
		menos de 3 meses	Entre tres meses y un año	Más de un año	
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Derivados mantenidos para cobertura contable:</b>	Cobertura de Flujo (F) o Valor razonable (VR)				
<b>Valor razonable</b>					
Swaps de monedas	(VR)	-	181.639	83.010	4.343
Swaps de tasas de interés	(VR)	-	66.000	868.395	2.532
<b>Sub Total</b>		<b>-</b>	<b>247.639</b>	<b>951.405</b>	<b>6.875</b>
<b>Flujo de Caja</b>					
Forward monedas	(F)	268.435	243.808	86.195	15
Swaps de tasas de interés	(F)	148.801	20.000	213.233	120
Swaps de monedas	(F)	42.382		48.521	1.775
<b>Sub Total</b>		<b>459.618</b>	<b>263.808</b>	<b>347.949</b>	<b>1.910</b>
<b>Total derivados mantenidos para cobertura</b>		<b>459.618</b>	<b>511.447</b>	<b>1.299.354</b>	<b>8.785</b>
<b>Derivados mantenidos para negociación:</b>					
Forward monedas		4.104.965	5.140.521	2.295.518	154.214
Swaps de tasas de interés		839.471	2.135.599	8.559.385	283.089
Swaps de monedas		209.696	436.228	3.034.569	317.667
Opciones call de monedas		99.699	75.296	-	2.648
Opciones put de monedas		61.412	49.321	-	396
<b>Total Derivados mantenidos para negociación:</b>		<b>5.315.243</b>	<b>7.836.965</b>	<b>13.889.472</b>	<b>758.014</b>
<b>Total derivados financieros activos</b>		<b>5.774.861</b>	<b>8.348.412</b>	<b>15.188.828</b>	<b>766.799</b>

## Pasivos

		Al 31 de diciembre de 2015			
		Nocionales			Contable
		Entre tres meses y			
		menos de 3 meses	un año	Más de un año	Valor Razonable
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Derivados mantenidos para cobertura contable:</b>	<b>Conertura de Flujo (F) o Valor razonable (VR)</b>				
<b>Valor razonable</b>					
Forward monedas	(VR)	-	44.066	-	1.236
Swaps de monedas	(VR)	-	12.231	19.581	4.452
Swaps de tasas de interés	(VR)	19.000	73.758	555.213	3.234
	<b>Sub Total</b>	<b>19.000</b>	<b>130.055</b>	<b>574.794</b>	<b>8.922</b>
<b>Flujo de Caja</b>					
Forward monedas	(F)	386.592	181.967	-	10.744
Swaps de monedas	(F)	-	43.776	243.659	15.428
Swaps de tasas de interés	(F)	94.608	47.128	116.419	3.913
	<b>Sub Total</b>	<b>481.200</b>	<b>272.871</b>	<b>360.078</b>	<b>30.085</b>
<b>Total derivados mantenidos para cobertura</b>		<b>500.200</b>	<b>402.926</b>	<b>934.872</b>	<b>39.007</b>
<b>Derivados mantenidos para negociación:</b>					
Forward monedas		4.297.486	2.695.840	470.323	179.610
Swaps de tasas de interés		594.455	1.996.384	7.986.962	185.389
Swaps de monedas		97.583	291.584	1.484.176	322.795
Opciones call de monedas		61.962	58.256		3.511
Opciones put de monedas		45.674	57.877		802
<b>Total Derivados mantenidos para negociación:</b>		<b>5.097.160</b>	<b>5.099.941</b>	<b>9.941.461</b>	<b>692.107</b>
<b>Total derivados financieros pasivos</b>		<b>5.597.360</b>	<b>1.996.384</b>	<b>7.986.962</b>	<b>731.114</b>

## Pasivos

		Al 31 de diciembre de 2014			
		Nocionales			Contable
		menos de 3 meses	Entre tres meses y un año	Más de un año	Valor Razonable
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Derivados mantenidos para cobertura contable:</b>	<b>Conertura de Flujo (F) o Valor razonable (VR)</b>				
<b>Valor razonable</b>					
Swaps de monedas	(VR)	-	181.639	83.010	3.942
Swaps de tasas de interés	(VR)	-	66.000	868.395	2.466
<b>Sub Total</b>		<b>-</b>	<b>247.639</b>	<b>951.405</b>	<b>6.408</b>
<b>Flujo de Caja</b>					
Forward monedas	(F)	268.435	243.808	86.195	6.612
Swaps de tasas de interés	(F)	148.801	20.000	213.233	5.322
Swaps de monedas	(F)	42.382	-	48.521	192
<b>Sub Total</b>		<b>459.618</b>	<b>263.808</b>	<b>347.949</b>	<b>12.126</b>
<b>Total derivados mantenidos para cobertura</b>		<b>459.618</b>	<b>511.447</b>	<b>1.299.354</b>	<b>18.534</b>
<b>Derivados mantenidos para negociación:</b>					
Forward monedas		4.104.965	5.140.521	2.295.518	134.337
Swaps de tasas de interés		839.471	2.135.599	8.559.385	214.835
Swaps de monedas		209.696	436.228	3.034.569	236.727
Opciones call de monedas		99.699	75.296	-	2.564
Opciones put de monedas		61.412	49.321	-	686
<b>Total Derivados mantenidos para negociación:</b>		<b>5.315.243</b>	<b>7.836.965</b>	<b>13.889.472</b>	<b>589.149</b>
<b>Total derivados financieros pasivos</b>		<b>5.774.861</b>	<b>8.348.412</b>	<b>15.188.826</b>	<b>607.683</b>

Con el fin de capturar el riesgo de crédito en la valuación, se ajustaron los contratos de derivados y coberturas contables con el fin de reflejar el valor del riesgo crédito de la contraparte o CVA (Credit Value Adjustment).

## b) Cobertura

### Cobertura de valor razonable:

El Banco utiliza derivados de tasa de interés para reducir el riesgo de valor de las emisiones de deuda (corto y largo plazo) así como de activos de largo plazo (créditos comerciales). A través de esta estructura, se logra financiera y contablemente redenominar un elemento que en su origen fue contratado a tasa fija a un formato de tasa flotante, disminuyendo de esta forma, la duración financiera y consecuentemente el riesgo de valor posicionando la estructura de balance a los movimientos esperados de la curva de rendimiento.

A continuación se presenta el detalle de los elementos cubiertos e instrumento de cobertura de valor razonable, vigente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, separado por plazo al vencimiento:

	Al 31 de diciembre de 2015					
	Monto nominal del contrato con vencimiento final en				Estado de Resultados	
	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$	Porción Efectiva MM\$	Porción Inefectiva MM\$
<b>Elementos Cubiertos</b>	<b>172.446</b>	<b>677.054</b>	<b>532.516</b>	<b>13.496</b>	<b>297</b>	<b>104</b>
<b>Activos</b>	<b>72.241</b>	<b>41.294</b>	<b>6.355</b>	<b>13.496</b>	<b>(2.913)</b>	<b>(14)</b>
Créditos	19.782	41.294	6.355	-	(4.534)	(16)
Inversiones	52.459	-	-	13.496	1.621	2
<b>Pasivos</b>	<b>100.205</b>	<b>635.760</b>	<b>526.161</b>	<b>-</b>	<b>3.210</b>	<b>118</b>
Bonos	-	529.192	526.161	-	1.820	132
Depósitos	100.205	106.568	-	-	1.390	(14)
Créditos Sindicados	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos de cobertura</b>	<b>172.446</b>	<b>677.054</b>	<b>532.516</b>	<b>13.496</b>		
Forwards de monedas	52.459	-	-	-		
Swaps de monedas	12.231	37.340	99.445	-		
Swaps de tasas de interés	107.756	639.714	433.071	13.496		

Al 31 de diciembre de 2014

	Monto nominal del contrato con vencimiento final en				Estado de Resultados	
	Dentro de 1 año MM\$	Entre 1 y 3 años MM\$	Entre 3 y 6 años MM\$	Sobre 6 años MM\$	Porción Efectiva MM\$	Porción Inefectiva MM\$
<b>Elementos Cubiertos</b>	<b>247.639</b>	<b>74.738</b>	<b>876.667</b>	<b>-</b>	<b>(3.029)</b>	<b>124</b>
<b>Activos</b>	<b>-</b>	<b>26.738</b>	<b>57.456</b>	<b>-</b>	<b>(1.603)</b>	<b>61</b>
Créditos	-	26.738	57.456	-	(1.603)	61
Inversiones	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivos</b>	<b>247.639</b>	<b>48.000</b>	<b>819.211</b>	<b>-</b>	<b>(1.427)</b>	<b>63</b>
Bonos	-	-	819.211	-	(1.483)	72
Colocaciones	66.000	48.000	-	-	176	(37)
Créditos Sindicados	181.639	-	-	-	(120)	27
<b>Instrumentos de cobertura</b>	<b>247.639</b>	<b>74.738</b>	<b>876.667</b>	<b>-</b>		
Forwards de monedas	-	-	-	-		
Swaps de monedas	181.639	25.554	57.456	-		
Swaps de tasas de interés	66.000	49.184	819.211	-		

### Coberturas de flujos de efectivo:

Las coberturas de flujos de efectivo son usadas en el Banco para:

- Reducir la volatilidad de los flujos de caja en partidas de balance reajustables a la inflación a través del uso de contratos forwards de inflación y combinaciones de contratos swaps en pesos y reajustables.
- Fijar la tasa de una porción del pool de pasivos a corto plazo en peso, reduciendo el riesgo de una parte importante del costo de financiamiento del Banco, aunque manteniendo el riesgo de liquidez en el pool de pasivos. Lo anterior se logra igualando los flujos de efectivos de las partidas cubiertas y de los instrumentos derivados, modificando flujos inciertos por flujos conocidos.
- Fijar la tasa de fuente de financiamiento en tasa flotante, disminuyendo el riesgo a que aumente el costo de fondo.

A continuación se presentan los nominales de la partida cubierta para el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Al 31 de diciembre de 2015						
	Monto nominal del contrato con vencimiento final en				Estado de Cambios en el Patrimonio	Estado de Resultados
	Dentro de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 6 años	Sobre 6 años	Porción Efectiva	Porción Inefectiva
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Elementos Cubiertos</b>	<b>600.704</b>	<b>149.235</b>	<b>374.931</b>	<b>21.181</b>	<b>3.088</b>	<b>(15)</b>
<b>Activos</b>	<b>555.704</b>	<b>118.935</b>	<b>197.350</b>	<b>21.181</b>	<b>5.612</b>	<b>(15)</b>
Créditos	555.704	118.935	197.350	20.000	5.593	(15)
Inversiones	-	-	-	1.181	19	-
<b>Pasivos</b>	<b>45.000</b>	<b>30.300</b>	<b>177.581</b>	<b>-</b>	<b>(2.524)</b>	<b>-</b>
Bonos	-	-	177.581	-	(3.359)	-
Depósitos	45.000	30.300	-	-	835	-
Capital de Trabajo	-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos de cobertura</b>	<b>600.704</b>	<b>149.235</b>	<b>374.931</b>	<b>21.181</b>		
Forwards de monedas	415.192	7.688	-	-		
Swaps de monedas	43.776	86.128	333.931	1.181		
Swaps de tasas de interés	141.736	55.419	41.000	20.000		
Al 31 de diciembre de 2014						
	Monto nominal del contrato con vencimiento final en				Estado de Cambios en el Patrimonio	Estado de Resultados
	Dentro de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 6 años	Sobre 6 años	Porción Efectiva	Porción Inefectiva
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Elementos Cubiertos</b>	<b>723.426</b>	<b>269.904</b>	<b>30.300</b>	<b>47.745</b>	<b>959</b>	<b>5</b>
<b>Activos</b>	<b>512.244</b>	<b>224.904</b>	<b>-</b>	<b>47.745</b>	<b>4.111</b>	<b>5</b>
Créditos	512.244	224.904	-	43.000	4.169	5
Inversiones	-	-	-	4.745	(58)	-
<b>Pasivos</b>	<b>211.182</b>	<b>45.000</b>	<b>30.300</b>	<b>-</b>	<b>(3.152)</b>	<b>-</b>
Depósitos	168.800	45.000	30.300	-	(3.380)	-
Capital de Trabajo	42.382	-	-	-	228	-
<b>Instrumentos de cobertura</b>	<b>723.426</b>	<b>269.904</b>	<b>30.300</b>	<b>47.745</b>		
Forwards de monedas	512.244	86.195	-	-		
Swaps de monedas	42.382	43.776	-	4.745		
Swaps de tasas de interés	168.800	139.933	30.300	43.000		

El resultado generado por aquellos derivados de flujo de efectivo fue registrado en el estado de cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

## Cobertura de inversión neta de negocios en el extranjero

CorpBanca, empresa matriz con moneda funcional en pesos chilenos, posee inversión de negocio en el extranjero correspondiente a la adquisición de una sucursal en Nueva York y Colombia. Producto del tratamiento contable que debe recibir esta inversión, las fluctuaciones del valor de la inversión ocasionadas por la variabilidad de la paridad cambiaria entre el peso chileno y el dólar generan alteraciones en el valor del patrimonio de la matriz. El objetivo de la cobertura es resguardar el valor del patrimonio, al gestionar el riesgo de paridad cambiaria de la inversión.

- a) Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se registrarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo, donde:

La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en patrimonio, siendo este monto una pérdida al año 2015 por MM\$6.118, cantidad neta de impuestos diferidos (pérdida MM\$5.287 neto de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014);

- b) La parte ineficaz se reconocerá en el resultado, no presentando resultados por este concepto al año 2015 y 2014.

	Nocional	Valor de Mercado Instrumento de Cobertura	Ganancia o Pérdida del Instrumento de Cobertura Reconocida en Patrimonio	Ineficiencia Reconocida en Resultados
	MMUSD	MM\$	MM\$	MM\$
Al 31 de diciembre de 2015	60,1	(13.437)	(13.437)	-
Al 31 de diciembre de 2014	60,1	(7.135)	(7.135)	-

Al 31 de diciembre de 2015

	Monto nominal del contrato con vencimiento final en				Estado de Cambios en el Patrimonio	Estado de Resultados
	Dentro de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 6 años	Sobre 6 años	Porción Efectiva	Porción Inefectiva
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Elementos Cubiertos</b>	<b>237.027</b>	-	-	-	<b>(2.574)</b>	-
<b>Patrimonio</b>	<b>237.027</b>	-	-	-	<b>(2.574)</b>	-
Inversión Extranjero	237.027	-	-	-	(2.574)	-
<b>Instrumentos de cobertura</b>	<b>237.027</b>	-	-	-		
Forwards de monedas	237.027	-	-	-		
Swaps de monedas	-	-	-	-		
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-		

La cobertura de inversión en Colombia se constituyó durante el 2015.

## NOTA 9 - ADEUDADO POR BANCOS

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los saldos presentados en el rubro “Adeudado por bancos” son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>		
	<b>Cartera</b>		
	<b>sin</b>	<b>Cartera</b>	<b>Total</b>
	<b>deterioro</b>	<b>deteriorada</b>	<b>Total</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Bancos del País</b>			
Préstamos a bancos del país	-	-	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el país	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Bancos del Exterior</b>			
Préstamos a bancos del exterior	144.041	-	144.041
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el exterior	(240)	-	(240)
<b>Subtotal</b>	<b>143.801</b>	<b>-</b>	<b>143.801</b>
<b>Banco Central de Chile</b>			
Depósitos en el Banco Central no disponibles	308.028	-	308.028
<b>Subtotal</b>	<b>308.028</b>	<b>-</b>	<b>308.028</b>
<b>Totales</b>	<b>451.829</b>	<b>-</b>	<b>451.829</b>
	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>		
	<b>Cartera</b>		
	<b>sin</b>	<b>Cartera</b>	<b>Total</b>
	<b>deterioro</b>	<b>deteriorada</b>	<b>Total</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Bancos del País</b>			
Préstamos a bancos del país	-	-	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el país	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Bancos del Exterior</b>			
Préstamos a bancos del exterior	194.433	-	194.433
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-	-
Provisiones y deterioro para créditos con bancos en el exterior	(271)	-	(271)
<b>Subtotal</b>	<b>194.162</b>	<b>-</b>	<b>194.162</b>
<b>Banco Central de Chile</b>			
Depósitos en el Banco Central no disponibles	620.047	-	620.047
<b>Subtotal</b>	<b>620.047</b>	<b>-</b>	<b>620.047</b>
<b>Totales</b>	<b>814.209</b>	<b>-</b>	<b>814.209</b>

El detalle de los movimientos de los años 2015 y 2014 de las provisiones y deterioro para créditos con bancos en el país y en el exterior se detallan a continuación:

<b>Al 31 diciembre 2015</b>			
	<b>Bancos en el país</b>	<b>Bancos en el Exterior</b>	<b>Total</b>
	<b>MMS\$</b>	<b>MMS\$</b>	<b>MMS\$</b>
<b>Saldo al 1° de enero 2015</b>	-	<b>271</b>	<b>271</b>
Castigos	-	-	-
Provisiones constituidas	-	121	121
Provisiones liberadas	-	(180)	(180)
Deterioros	-	-	-
Diferencias de conversión	-	28	28
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>-</b>	<b>240</b>	<b>240</b>

<b>Al 31 diciembre 2014</b>			
	<b>Bancos en el país</b>	<b>Bancos en el Exterior</b>	<b>Total</b>
	<b>MMS\$</b>	<b>MMS\$</b>	<b>MMS\$</b>
<b>Saldo al 1° de enero 2014</b>	-	<b>137</b>	<b>137</b>
Castigos	-	-	-
Provisiones constituidas	-	269	269
Provisiones liberadas	-	(117)	(117)
Deterioros	-	-	-
Diferencias de conversión	-	(18)	(18)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>-</b>	<b>271</b>	<b>271</b>

## NOTA 10 - CREDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

### a) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015	Activos antes de provisiones			Provisiones Constituidas			Activo Neto MMS
	Cartera sin deterioro	Cartera Deteriorada	Total	Provisiones Individuales	Provisiones Globales	Total	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
<b>Colocaciones comerciales:</b>							
Préstamos comerciales	8.641.018	290.066	8.931.084	180.531	23.911	204.442	8.726.642
Créditos de comercio exterior	502.287	19.052	521.339	15.803	653	16.456	504.883
Deudores en cuentas corrientes	25.717	3.208	28.925	816	1.558	2.374	26.551
Operaciones de factoring	61.581	432	62.013	1.185	375	1.560	60.453
Operaciones de leasing (*)	834.412	53.777	888.189	16.637	3.691	20.328	867.861
Otros créditos y cuentas por cobrar	360.084	14.906	374.990	1.364	7.643	9.007	365.983
<b>Subtotales</b>	<b>10.425.099</b>	<b>381.441</b>	<b>10.806.540</b>	<b>216.336</b>	<b>37.831</b>	<b>254.167</b>	<b>10.552.373</b>
<b>Colocaciones para vivienda:</b>							
Préstamos con letras de crédito	52.522	1.850	54.372	-	123	123	54.249
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	156.942	4.496	161.438	-	759	759	160.679
Otros créditos con mutuos para vivienda	1.693.373	23.527	1.716.900	-	9.964	9.964	1.706.936
Operaciones de leasing (*)	274.144	4.738	278.882	-	7.708	7.708	271.174
Otros créditos y cuentas por cobrar	31.234	1.120	32.354	-	181	181	32.173
<b>Subtotales</b>	<b>2.208.215</b>	<b>35.731</b>	<b>2.243.946</b>	<b>-</b>	<b>18.735</b>	<b>18.735</b>	<b>2.225.211</b>
<b>Colocaciones de consumo:</b>							
Créditos de consumo en cuotas	1.306.445	33.545	1.339.990	-	62.796	62.796	1.277.194
Deudores en cuentas corrientes	51.308	1.344	52.652	-	1.848	1.848	50.804
Deudores por tarjetas de crédito	248.295	4.915	253.210	-	11.582	11.582	241.628
Operaciones de leasing de consumo (*)	18.475	316	18.791	-	538	538	18.253
Otros créditos y cuentas por cobrar	92.317	2.690	95.007	-	6.113	6.113	88.894
<b>Subtotales</b>	<b>1.716.840</b>	<b>42.810</b>	<b>1.759.650</b>	<b>-</b>	<b>82.877</b>	<b>82.877</b>	<b>1.676.773</b>
<b>Totales</b>	<b>14.350.154</b>	<b>459.982</b>	<b>14.810.136</b>	<b>216.336</b>	<b>139.443</b>	<b>355.779</b>	<b>14.454.357</b>

(\*) Las operaciones de leasing (comercial, vivienda y consumo) se presentan netas por MM\$1.157.288 y MM\$1.165.208 para 31 de diciembre 2015 y 2014, ver detalle de plazos restantes para su vencimiento en letra e).

#### Cartera sin Deterioro:

Incluye los deudores individuales en Cartera en cumplimiento normal (A1 hasta A6) como Cartera subestandar (B1 hasta B2). Para el caso grupal, incluye la Cartera incumplimiento normal.

#### Cartera Deteriorada:

Incluye los deudores individuales en Cartera en incumplimiento como Cartera subestandar (B3 hasta B4). Para el caso grupal, incluye la Cartera en incumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2014

	Activos antes de provisiones			Provisiones			Activo Neto MM\$
	Cartera sin deterioro	Cartera Deteriorada	Total	Provisiones Individuales	Provisiones Grupales	Total	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Colocaciones comerciales:</b>							
Préstamos comerciales	8.145.577	251.337	8.396.914	140.794	19.735	160.529	8.236.385
Créditos de comercio exterior	481.183	24.368	505.551	20.703	272	20.975	484.576
Deudores en cuentas corrientes	32.316	2.727	35.043	704	1.004	1.708	33.335
Operaciones de factoring	69.771	143	69.914	1.733	143	1.876	68.038
Operaciones de leasing (*)	841.694	39.099	880.793	10.616	3.997	14.613	866.180
Otros créditos y cuentas por cobrar	309.761	2.155	311.916	1.146	5.184	6.330	305.586
<b>Subtotales</b>	<b>9.880.302</b>	<b>319.829</b>	<b>10.200.131</b>	<b>175.696</b>	<b>30.335</b>	<b>206.031</b>	<b>9.994.100</b>
<b>Colocaciones para vivienda:</b>							
Préstamos con letras de crédito	62.262	2.360	64.622	-	192	192	64.430
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	176.912	5.402	182.314	-	1.045	1.045	181.269
Otros créditos con mutuos para vivienda	1.648.376	22.915	1.671.291	-	10.026	10.026	1.661.265
Operaciones de leasing (*)	285.366	5.554	290.920	-	11.594	11.594	279.326
Otros créditos y cuentas por cobrar	34.588	1.150	35.738	-	232	232	35.506
<b>Subtotales</b>	<b>2.207.504</b>	<b>37.381</b>	<b>2.244.885</b>	<b>-</b>	<b>23.089</b>	<b>23.089</b>	<b>2.221.796</b>
<b>Colocaciones de consumo:</b>							
Créditos de consumo en cuotas	1.134.927	37.104	1.172.031	-	61.188	61.188	1.110.843
Deudores en cuentas corrientes	46.403	1.325	47.728	-	1.877	1.877	45.851
Deudores por tarjetas de crédito	244.966	5.003	249.969	-	12.364	12.364	237.605
Operaciones de leasing (*)	19.932	452	20.384	-	682	682	19.702
Otros créditos y cuentas por cobrar	271.116	5.105	276.221	-	14.214	14.214	262.007
<b>Subtotales</b>	<b>1.717.344</b>	<b>48.989</b>	<b>1.766.333</b>	<b>-</b>	<b>90.325</b>	<b>90.325</b>	<b>1.676.008</b>
<b>Totales</b>	<b>13.805.150</b>	<b>406.199</b>	<b>14.211.349</b>	<b>175.696</b>	<b>143.749</b>	<b>319.445</b>	<b>13.891.904</b>

Las garantías tomadas por el Banco para el aseguramiento del cobro de los derechos reflejados en su cartera de colocaciones corresponden a garantías reales del tipo Hipotecarias (propiedades urbanas y rurales, terrenos agrícolas, naves marítimas y aeronaves, pertenencias mineras y otros bienes) y Prendas (Inventarios, bienes agrícolas, bienes industriales, plantaciones y otros bienes en prenda). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor razonable de las garantías tomadas corresponde a un 89,9% y 83,4% de los activos cubiertos, respectivamente.

En el caso de las garantías hipotecarias, al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, el valor razonable de las garantías tomadas corresponde a un 59,5% y 51,1% del saldo por cobrar de los préstamos, respectivamente.

El Banco financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero que se presentan en este rubro. Al 31 de diciembre de 2015 MM\$155.332 corresponden a arrendamientos financieros sobre bienes mobiliarios (MM\$393.254 al 31 de diciembre de 2014) y MM\$237.272 a arrendamientos financieros sobre bienes inmobiliarios (MM\$742.600 al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015, el Banco ha obtenido activos financieros, tales como viviendas, departamentos, locales comerciales y terrenos agrícolas, entre otros, por un monto total de MM\$986 mediante la ejecución de garantías (MM\$3.550 en el 2014).

## b) Característica de la cartera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera antes de provisiones, presenta un desglose según la actividad económica del cliente de acuerdo a lo siguiente:

<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Créditos en el País</b>	<b>Créditos en el Exterior</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>
	MM\$	MM\$	MM\$	%
<b>Colocaciones comerciales:</b>				
Manufacturas	742.288	137.587	879.875	5,94%
Minería	450.459	316.248	766.707	5,18%
Electricidad, gas y agua	230.658	467.077	697.735	4,71%
Agricultura y ganadería	239.540	123.981	363.521	2,46%
Forestal	36.291	7.732	44.023	0,30%
Pesca	3.252	-	3.252	0,02%
Transporte	242.533	105.593	348.126	2,35%
Telecomunicaciones	4.034	57.944	61.978	0,42%
Construcción	989.048	217.069	1.206.117	8,14%
Comercio	500.551	808.876	1.309.427	8,84%
Servicios	3.128.986	1.339.589	4.468.575	30,17%
Otros	202.313	454.891	657.204	4,44%
<b>Subtotales</b>	<b>6.769.953</b>	<b>4.036.587</b>	<b>10.806.540</b>	<b>72,97%</b>
<b>Colocaciones para la vivienda</b>	1.742.092	501.854	2.243.946	15,15%
<b>Colocaciones de Consumo</b>	613.367	1.146.283	1.759.650	11,88%
<b>Totales</b>	<b>9.125.412</b>	<b>5.684.724</b>	<b>14.810.136</b>	<b>100,00%</b>
<b>Al 31 de diciembre 2014</b>	<b>Créditos en el País</b>	<b>Créditos en el Exterior</b>	<b>Total</b>	<b>Total</b>
	MM\$	MM\$	MM\$	%
<b>Colocaciones comerciales:</b>				
Manufacturas	896.426	192.998	1.089.424	7,67%
Minería	256.092	381.300	637.392	4,49%
Electricidad, gas y agua	158.105	607.887	765.992	5,39%
Agricultura y ganadería	182.056	124.263	306.319	2,16%
Forestal	48.344	7.785	56.129	0,40%
Pesca	2.199	-	2.199	0,02%
Transporte	184.557	147.451	332.008	2,34%
Telecomunicaciones	1.517	94.261	95.778	0,67%
Construcción	859.034	254.235	1.113.269	7,83%
Comercio	108.351	1.264.743	1.373.094	9,66%
Servicios	1.176.877	2.791.602	3.968.479	27,93%
Otros	289.868	170.180	460.048	3,24%
<b>Subtotales</b>	<b>4.163.426</b>	<b>6.036.705</b>	<b>10.200.131</b>	<b>71,80%</b>
<b>Colocaciones para la vivienda</b>	1.742.061	502.824	2.244.885	15,80%
<b>Colocaciones de Consumo</b>	587.068	1.179.265	1.766.333	12,40%
<b>Totales</b>	<b>6.492.555</b>	<b>7.718.794</b>	<b>14.211.349</b>	<b>100,00%</b>

### c) Provisiones

El movimiento de las provisiones durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se resume como sigue:

	<b>Provisiones individuales</b>	<b>Provisiones grupales</b>	<b>Total</b>
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero 2015</b>	<b>175.696</b>	<b>143.749</b>	<b>319.445</b>
<b>Castigos de cartera</b>			
Colocaciones comerciales	( 28.800)	( 14.563)	( 43.363)
Colocaciones para vivienda	-	( 2.559)	( 2.559)
Colocaciones de consumo	-	( 70.744)	( 70.744)
<b>Total de castigos</b>	<b>( 28.800)</b>	<b>( 87.866)</b>	<b>( 116.666)</b>
Provisiones constituidas	203.482	195.135	<b>398.617</b>
Provisiones liberadas	( 115.698)	( 93.227)	<b>( 208.925)</b>
Deterioros	-	-	-
Uso de Provisión	( 6.714)	-	( 6.714)
Diferencias de conversión	( 11.630)	( 18.348)	<b>( 29.978)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre 2015</b>	<b>216.336</b>	<b>139.443</b>	<b>355.779</b>
	<b>Provisiones individuales</b>	<b>Provisiones grupales</b>	<b>Total</b>
	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 1 de enero 2014</b>	<b>173.470</b>	<b>134.409</b>	<b>307.879</b>
<b>Castigos de cartera</b>			
Colocaciones comerciales	( 20.964)	( 16.133)	( 37.097)
Colocaciones para vivienda	-	( 2.506)	( 2.506)
Colocaciones de consumo	-	( 62.032)	( 62.032)
<b>Total de castigos</b>	<b>( 20.964)</b>	<b>( 80.671)</b>	<b>( 101.635)</b>
Provisiones constituidas	133.767	194.498	<b>328.265</b>
Provisiones liberadas	( 91.686)	( 84.490)	<b>( 176.176)</b>
Deterioros	-	-	-
Uso de Provisión	( 9.239)	-	( 9.239)
Diferencia de conversión	( 9.652)	( 19.997)	<b>( 29.649)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre 2014</b>	<b>175.696</b>	<b>143.749</b>	<b>319.445</b>

Además de estas provisiones por riesgo de crédito, se mantienen provisiones por riesgo país para cubrir operaciones en el exterior y provisiones adicionales acordadas por el Directorio, las que se presentan en el pasivo bajo el rubro Provisiones en Nota 20 "Provisiones". Por lo tanto, el total de las provisiones por riesgo de crédito constituidas por los distintos conceptos, corresponde al siguiente detalle:

	Nota	Al 31 diciembre 2015 MM\$	Al 31 diciembre 2014 MM\$
Provisiones individuales y grupales	10	355.779	319.445
Provisiones por riesgo de créditos contingentes (i)	20	18.053	17.871
Provisiones por contingencias	20	22.783	4.000
Provisiones por riesgo país (ii)	20	4.561	4.849
Provisiones sobre saldos adeudados a bancos	9	240	271
		<b>401.416</b>	<b>346.436</b>

i) De acuerdo con lo establecido por la Circular N°3.489 de la SBIF del 29 de Diciembre de 2009, el Banco ha determinado las provisiones asociadas a los saldos no utilizados de las líneas de crédito de libre disponibilidad y créditos comprometidos. Ambas se encuentran registradas en el pasivo, específicamente en el rubro Provisiones (Nota 20 letra a).

ii) Riesgo país es necesario para cubrir el riesgo asumido al mantener o comprometer recursos con algún cliente en un país extranjero, estas provisiones se determinan sobre la base de las clasificaciones de los países efectuadas por el Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Capítulo 7-13 de la RAN (Ver nota 20, letra b).

#### d) Venta de cartera :

1. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco y sus Subsidiarias efectuaron compras y ventas de cartera de colocaciones. El efecto en resultado del conjunto de estas transacciones no supera el 5% del resultado neto antes de impuestos. Dicho resultado se incluye en el rubro utilidad/pérdida neta de operaciones financieras en el estado de resultado consolidados del ejercicio, revelado en nota n°26, línea “otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultados”.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco y sus Subsidiarias dieron de baja de su activo el 100% de su cartera de colocaciones vendida, las cuales cumplen con los requisitos expuestos en práctica contable “baja de activos y pasivos financieros”, letra a) de nota 1, estados financieros consolidados anuales. Este detalle no incluye las ventas de los créditos de la ley 20.027 los cuales se presentan en el numeral 2 de esta letra.

Al 31 de Diciembre de 2015			
Venta Crédito MM\$	Provisión MM\$	Valor Venta MM\$	Efecto Resultado MM\$
82.279	92	86.460	4.273

Al 31 de Diciembre de 2014			
Venta Crédito MM\$	Provisión MM\$	Valor Venta MM\$	Efecto Resultado MM\$
150.436	9.239	141.973	776

La circular SBIF N°3.548 (03.2014) precisa el tratamiento para la presentación de los resultados que se originan en el caso de ventas de créditos de la cartera de colocaciones, determinando que la

utilidad o pérdida neta por venta de créditos (adeudados por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes), es determinado por la diferencia entre el valor en efectivo percibido (o el valor razonable de los instrumentos que se reciben como contraprestación) y el valor neto de provisiones de los activos cedidos, registrado a la fecha de la venta. Los ingresos por venta de cartera castigada se incluirán también en esta misma línea y no como recuperación de cartera castigada.

2. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco efectuó ventas de la cartera asociada a la ley 20.027 por los montos que se presentan a continuación. La utilidad en venta se incluye en el rubro utilidad/pérdida neta de operaciones financieras en el estados de resultados, revelado en Nota N°26, línea “otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultado”

<b>31 de diciembre de 2015</b>				
	<b>N° Operaciones</b>	<b>Valor Par MM\$</b>	<b>Valor Venta MM\$</b>	<b>Utilidad en Venta MM\$</b>
Licitación Nóminas	2.510	5.009	5.896	887
Licitación Nóminas	64.373	110.997	127.171	16.174
<b>Total</b>	<b>66.883</b>	<b>116.006</b>	<b>133.067</b>	<b>17.061</b>

<b>31 de diciembre de 2014</b>				
	<b>N° Operaciones</b>	<b>Valor Par MM\$</b>	<b>Valor Venta MM\$</b>	<b>Utilidad en Venta MM\$</b>
Licitación Nóminas	9.265	11.028	9.802	(1.226)
Licitación Nóminas	64.373	126.372	143.193	16.821
<b>Total</b>	<b>73.638</b>	<b>137.400</b>	<b>152.995</b>	<b>15.595</b>

#### e) Leasing

Las colocaciones por contratos de leasing financiero al 31 de diciembre de 2015 y 2014 presentan los siguientes plazos restantes para su vencimiento (montos netos):

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Hasta un mes	21.848	20.397
Mas de un mes hasta tres meses	14.944	24.393
Mas de tres meses hasta un año	73.246	87.485
Mas de un año hasta tres años	199.146	230.620
Mas de tres años hasta seis años	244.219	263.055
Mas de seis años	603.885	539.258
<b>Total</b>	<b>1.157.288</b>	<b>1.165.208</b>

Los flujos a recibir por las operaciones de leasing financiero presentan los siguientes vencimientos (montos brutos) al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

	Total por cobrar		Intereses diferidos		Saldo neto por cobrar	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Hasta un mes	22.739	23.705	891	885	21.848	22.820
Más de un mes hasta tres meses	18.298	19.158	3.354	3.338	14.944	15.820
Más de tres meses hasta un año	87.768	89.076	14.522	14.392	73.246	74.684
Más de un año hasta tres años	237.815	262.673	38.669	27.305	199.146	235.368
Más de tres años hasta seis años	308.300	337.061	64.081	69.395	244.219	267.666
Más de seis años	1.052.233	972.852	419.774	397.113	632.459	575.739
<b>Total</b>	<b>1.727.153</b>	<b>1.704.525</b>	<b>541.291</b>	<b>512.428</b>	<b>1.185.862</b>	<b>1.192.097</b>

## NOTA 11 - INSTRUMENTOS DE INVERSION

- a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los instrumentos que el Banco ha designado como instrumentos financieros mantenidos como disponibles para la venta y hasta su vencimiento es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2015			Al 31 de diciembre 2014		
	Disponible para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Total	Disponible para la venta	Mantenidos hasta el vencimiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Inversiones Cotizadas en Mercados Activos:</b>						
<b>Instrumentos Del Estado y del Banco Central de Chile</b>						
Instrumentos del Banco Central de Chile	527.444	-	527.444	276.487	-	276.487
Bonos o Pagarés de la Tesorería General de la República	258.306	-	258.306	253.999	-	253.999
Otros instrumentos fiscales	859	-	859	6.442	-	6.442
<b>Instrumentos de otras instituciones nacionales</b>						
Pagarés de depósitos bancarios	65.778	-	65.778	54.162	-	54.162
Letras hipotecarias bancarias	92	-	92	203	-	203
Bonos bancarios	29.329	-	29.329	-	-	-
Otros instrumentos	53.630	5.543	59.173	51.526	7.175	58.701
<b>Instrumentos emitidos en el exterior</b>						
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros	629.297	-	629.297	434.392	-	434.392
Otros instrumentos emitidos en el exterior	360.053	164.648	524.701	79.685	183.502	263.187
Provisión por deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones no cotizadas en mercados activos:</b>						
Bonos y efectos de comercio de empresa	-	-	-	-	-	-
Otros instrumentos	-	-	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.924.788</b>	<b>170.191</b>	<b>2.094.979</b>	<b>1.156.896</b>	<b>190.677</b>	<b>1.347.573</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2015 el total de los instrumentos disponibles para la venta incluyen MM\$88.224 (MM\$16.914 al 31 de diciembre de 2014), cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición. (Ver nota 5)

La cartera de instrumentos disponibles para la venta incluye una pérdida neta de impuesto diferido no realizada de MM\$29.577 (MM\$8.059 al 31 de diciembre de 2014), registrada como ajuste de valorización en el Patrimonio.

### Deterioro de instrumentos de inversión

La cartera de instrumentos de inversión del Banco, no presenta índices de deterioro al cierre del ejercicio diciembre 2015 y 2014.

Dentro de este contexto, todas las inversiones cotizadas en mercados no activos clasificadas como disponibles para la venta han sido registradas a su valor razonable.

CorpBanca revisó los instrumentos con pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, concluyendo que no eran deterioros más que temporales. Por lo tanto, no implican ajustes a resultados del ejercicio.

- b) Las utilidades y pérdidas no realizadas de la cartera disponible para la venta al 31 de diciembre 2015 y 2014 son:

	Al 31 de diciembre 2015			Total
	Valor Contable	Ajuste MtM Positivo	Ajuste MtM Negativo	
	MM\$	MM\$	MM\$	
<b>Inversiones Cotizadas en Mercados Activos:</b>				
<b>Instrumentos Del Estado y del Banco Central de Chile</b>				
Instrumentos del Banco Central de Chile	533.393	13	(5.962)	<b>527.444</b>
Bonos o Pagarés de la Tesorería General de la República	262.207	1	(3.902)	<b>258.306</b>
Otros instrumentos fiscales	856	3	-	<b>859</b>
<b>Instrumentos de otras instituciones nacionales</b>				
Pagarés de depósitos bancarios	65.777	5	(4)	<b>65.778</b>
Letras hipotecarias bancarias	88	4	-	<b>92</b>
Bonos bancarios	29.937	-	(608)	<b>29.329</b>
Otros instrumentos	52.707	1.538	(614)	<b>53.630</b>
<b>Instrumentos emitidos en el exterior</b>				
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales	635.925	162	(6.790)	<b>629.297</b>
Otros instrumentos emitidos en el exterior	399.224	3	(39.174)	<b>360.053</b>
Provisión por deterioro	-	-	-	-
<b>Inversiones no cotizadas en mercados activos:</b>				
Bonos y efectos de comercio de empresa	-	-	-	-
Otros instrumentos	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.980.114</b>	<b>1.729</b>	<b>(57.054)</b>	<b>1.924.788</b>

	Al 31 de diciembre 2014			
	Valor Contable	Ajuste MtM Positivo	Ajuste MtM Negativo	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Inversiones Cotizadas en Mercados Activos:</b>				
<b>Instrumentos Del Estado y del Banco Central de Chile</b>				
Instrumentos del Banco Central de Chile	275.640	1.606	(759)	<b>276.487</b>
Bonos o Pagarés de la Tesorería General de la República	253.845	702	(548)	<b>253.999</b>
Otros instrumentos fiscales	6.430	12		<b>6.442</b>
<b>Instrumentos de otras instituciones nacionales</b>				
Pagarés de depósitos bancarios	53.972	190	-	<b>54.162</b>
Letras hipotecarias bancarias	201	2	-	<b>203</b>
Bonos bancarios			-	-
Otros instrumentos	50.746	780	-	<b>51.526</b>
<b>Instrumentos emitidos en el exterior</b>				
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales	447.131	291	(13.030)	<b>434.392</b>
Otros instrumentos emitidos en el exterior	80.536	363	(1.214)	<b>79.685</b>
Provisión por deterioro	-	-	-	-
<b>Inversiones no cotizadas en mercados activos:</b>				
Bonos y efectos de comercio de empresa	-	-	-	-
Otros instrumentos	-	-	-	-
Provisión por deterioro	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.168.501</b>	<b>3.946</b>	<b>(15.551)</b>	<b>1.156.896</b>

## NOTA 12 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

### a) Inversiones en Sociedades

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Sociedad	Al 31 de diciembre			Al 31 de diciembre		
	2015			2014		
	%	MM\$		%	MM\$	
	Participación	MM\$		Participación	MM\$	
Nexus S.A.	12,90	1.057		12,90	1.057	
Transbank S.A.	8,72	3.249	(ii)	8,72	3.145	(ii)
Combank S.A.	5,86	186	(vi)	5,29	159	(vi)
Redbanc S.A.	2,50	110		2,50	110	
Sociedad Interbancaria de Depósitos de Valores S.A.	3,91	75		3,91	75	
Imerc OTC S.A.	6,67	864		6,67	864	
Deceval S.A.	10,76	5.294	(i)	10,76	5.915	(i)
A.C.H Colombia	4,21	400	(i)	4,21	447	(i)
Redeban Multicolor S.A	1,60	235	(i)	1,60	263	(i)
Cámara de Compensación Divisas de Col. S.A.	6,71	71	(v)	6,38	68	(i)
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	2,42	172	(i)	2,42	192	(i)
Cifin	-	-	(iii)	9,00	295	(i)
Servibanca - Tecnibanca	4,53	1.011	(i)	4,54	1.130	(i)
<b>Derechos o acciones en otras sociedades</b>						
Acción Bolsa de Comercio de Santiago	2,08	1.056		2,08	1.056	
Acción Bolsa Electrónica de Chile	2,44	211		2,44	211	
Bolsa de Valores de Colombia	0,67	588	(iv)	0,97	778	(i)
Fogacol	150.000 Unidades	69	(i)	150.000 Unidades	77	(i)
<b>Totales</b>		<b>14.648</b>			<b>15.842</b>	

- (i) Corresponde a las inversiones en otras sociedades efectuadas por las Subsidiarias establecidas en Colombia.
- (ii) Corresponde a la compra de 512.018 acciones de Transbank S.A en el periodo por MM\$104.
- (iii) La disminución de CIFIN corresponde a reclasificación de categoría de las acciones, las cuales pasan a ser instrumentos de negociación.
- (iv) La disminución de Bolsa de Valores de Colombia corresponde a la reclasificación de la participación que tenía CIVAL a inversiones negociables.
- (v) El aumento de cámara de compensación de divisas se debe por la adquisición de 8.450.712 acciones por un valor total de MM\$5.
- (vi) Corresponde a la compra de 55 acciones de Combank S.A en el periodo por MM\$27.-

Durante los ejercicios 2015 y 2014, el Banco percibió dividendos de sus sociedades, de acuerdo a lo siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	MM\$	MM\$
Dividendos Percibidos	1.300	1.799
<b>Totales</b>	<b><u>1.300</u></b>	<b><u>1.799</u></b>

El movimiento de las inversiones en sociedades al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	MM\$	MM\$
Valor libro inicial al 1º Enero	15.842	15.465
Adquisición de inversiones	136	2.664
Venta de inversiones	( 108)	( 16)
Valorización PPA	-	( 1.543)
Reclasificación	( 485)	-
Diferencias de conversión	( 737)	( 728)
<b>Totales</b>	<b><u>14.648</u></b>	<b><u>15.842</u></b>

**b) Combinación de Negocios – CorpBanca Colombia y Subsidiarias con Helm Bank y Subsidiarias.**

**a. Aspectos generales de la operación**

- El Banco Central de Chile (BCCH), con fecha 04 de julio de 2013, autorizó a CorpBanca Chile para efectuar una inversión en el exterior consistente en la adquisición a través de su filial Banco CorpBanca Colombia S.A. (domiciliado en Colombia principalmente en Bogotá D.C., “Adquirente”), de hasta el 100% de Helm Bank S.A., incluidas sus Subsidiarias en Colombia (“Adquiridas”), las cuales prestan negocios complementarios a través de sus Subsidiarias Helm Comisionistas y Helm Fiduciaria), Panamá e Islas Cayman, con el propósito de proceder a la posterior fusión de ambas empresas bancarias constituidas en Colombia; y para que CorpBanca Chile (“Adquirente”) participe directamente hasta el 80% de las acciones de Helm Corredores de Seguros S.A. (“Adquirida”, domiciliada en Colombia). En cuanto a las Subsidiarias de propiedad de Helm Bank S.A. en Panamá e Islas Cayman, se deja constancia que el BCCH no autoriza directamente la inversión de CorpBanca Chile en las mismas, sino que ello se produce como necesaria consecuencia de la adquisición de la sociedad matriz, esto es, Helm Bank S.A. en los términos autorizados por la SBIF. En este mismo sentido, se consigna que la referida Superintendencia estableció la obligación de CorpBanca Chile de liquidar las operaciones de la

<sup>8</sup> Sociedad fusionada en septiembre de 2014 con CorpBanca Investment Valores Colombia (CIVAL).

<sup>9</sup> Ver Sección Combinación de Negocios – CorpBanca Chile y Helm Corredor de Seguros S.A. de este apartado.

filial constituida en Islas Cayman<sup>10</sup> una vez que se tome control de la sociedad matriz, a la brevedad posible, en los términos y condiciones previstos en la pertinente resolución de la citada Superintendencia.

- De acuerdo a lo anterior, CorpBanca Colombia se comprometió a adquirir las acciones con y sin derecho a voto de Helm Bank y Subsidiarias. Como parte del acuerdo efectuado, CorpBanca Colombia se comprometió a adquirir hasta el 100% de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (acciones preferentes).
- Se adquirieron con fines de fusión, en el primer cierre 2.387.387.295 acciones ordinarias que representan el 58,89% de las acciones ordinarias suscritas y en circulación de Helm Bank (51.61% del capital suscrito y pagado) y en el segundo cierre 1.656.579.084 acciones ordinarias que representan el 40,86% de las acciones suscritas y en circulación (35,81% del capital suscrito y pagado) de Helm Bank para un total de 4.043.966.379 de acciones ordinarias que equivalen al 99,75% del total de las acciones ordinarias suscritas y en circulación y el 87,42% del total del capital suscrito y pagado de Helm Bank, por compras realizadas el 6 y 29 de agosto de 2013.
- El 28 de enero de 2014, CorpBanca Colombia honra el compromiso descrito, llevándose a cabo el tercer cierre mediante una Oferta Pública de Adquisición (OPA) voluntaria de las acciones preferentes, la que tuvo como finalidad principal ofrecer un mecanismo de liquidez y venta a los accionistas preferenciales en las mismas condiciones económicas que fueron pactadas para los vendedores de las acciones ordinarias de Helm Bank bajo el SPA<sup>11</sup> y facilitar el proceso de fusión dando la posibilidad de ampliar a mediano y largo plazo la presencia de CorpBanca Colombia como establecimiento de crédito y de sus Subsidiarias en el mercado Colombiano, se obtuvo una participación del 12,36%, completando una participación total por 99,78% del capital suscrito y pagado<sup>12</sup>.
- Por expresa disposición legal, CorpBanca Colombia y Helm Bank debían fusionarse dentro del año siguiente a la fecha de la primera adquisición de acciones de Helm Bank, esto es antes del 6 de agosto de 2014.
- Con fecha 1 de Junio de 2014, se formalizó la fusión entre CorpBanca Colombia S.A. en calidad de sociedad absorbente y Helm Bank S.A., en calidad de sociedad absorbida. Como consecuencia,

---

<sup>10</sup> Con fecha 5 de agosto de 2013, los accionistas del Banco aprobaron un plan de voluntario de liquidación de Helm Bank Cayman. Sus activos y pasivos se transfirieron a otras entidades del Grupo Helm (principalmente Panamá), cuyo proceso se culminó el día 26 de junio de 2014.

<sup>11</sup> Stock Purchase Agreement o SPA: Es el contrato de compraventa de acciones ordinarias de Helm Bank suscrito entre Helm Corporation, Inversiones Carrón S.A.S, Comercial Camacho Gómez S.A.S. e Inversiones Timón S.A.S., de una parte y HC Aquisitions SAS de otra parte, quien posteriormente lo cedió a CorpBanca Colombia, en virtud del cual los primeros le vendieron al segundo la totalidad de las acciones ordinarias que Inv. Carrón S.A.S., Comercial Camacho Gómez S.A.S. e Inversiones Timón S.A.S., tenían de Helm Bank, y por el que CorpBanca Colombia asumió el compromiso de ofrecer a los Accionistas Preferenciales comprarles hasta el 100% de las Acciones Preferentes, en las mismas condiciones económicas previstas para los vendedores de las referidas acciones ordinarias.

<sup>12</sup> Con fecha 23 de Enero de 2014, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) informó al público en general los resultados definitivos de la OPA, alcanzando un total de 568.206.073 acciones adjudicadas, con un porcentaje del 99,38% del total (571.749.928), posteriormente llegando al 100%. Con fecha 27 de Enero del mismo año, fue pagada esta transacción, incluida en nota 21 “Otros Pasivos” por MM\$83.998, completando una participación total del 99,78%.

Helm Bank S.A. se disuelve sin liquidarse y todos sus bienes, derechos y obligaciones se trasladan de pleno derecho a la sociedad absorbente.

El resumen de las participaciones adquiridas se presenta a continuación:

Cierres	Tipo Acción	N° Acciones	N° Acciones	% Participación	% Participación
		Totales	Adquiridas	por Tipo Acción	del Total
		(a)	(b)	(b)/(a)	(b)/(a)
Primero	Ordinaria	-	2.387.387.295	58,89%	51,61%
Segundo	Ordinaria	-	1.656.579.084	40,86%	35,81%
<b>Subtotal</b>		<b>4.054.076.213</b>	<b>4.043.966.379</b>	<b>99,75%</b>	<b>87,42%</b>
Tercero	Preferente	571.749.459	571.749.459	100,00%	12,36%
		<b>4.625.825.672</b>	<b>4.615.715.838</b>	<b>-</b>	<b>99,78%</b>

## b. Principales razones de la compra

Después de recibir las autorizaciones regulatorias necesarias de los organismos pertinentes en Chile, Colombia, Panamá y las Islas Caymán, se adquirió el control de Helm Bank y Subsidiarias por medio de su subsidiaria Banco CorpBanca Colombia. A través de esta adquisición y la fusión prevista de ambos bancos en Colombia, CorpBanca Chile consolidará sus operaciones en Colombia, reafirmando su compromiso a largo plazo en dicho mercado.

Para CorpBanca Chile, Colombia es un mercado con gran potencial y amplio espacio para el crecimiento del negocio bancario. Muchos inversionistas chilenos están invirtiendo en Colombia y se busca ayudar a los clientes en estos proyectos, fortalecer las relaciones a largo plazo con las personas y empresas en el dicho país, como también proporcionar tranquilidad a nuestros accionistas e inversores para diversificar el riesgo y ganancias de los bancos.

## c. Detalle de activos adquiridos y pasivos asumidos

1. Los valores razonables presentados al 31 de Diciembre de 2013, incluidos en los Estados Financieros Auditados Consolidados (ver (1) sección 3.3 de la tabla incluida a continuación) fueron calculados sobre una base provisoria y fueron determinados por profesionales idóneos, independientes de CorpBanca y Subsidiarias (Grupo) y de sus auditores externos, como asimismo independientes entre ellos.
2. De acuerdo a NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, si la contabilización inicial de una combinación de negocios se encuentra incompleta al final del ejercicio contable en el que la combinación ocurre, el Grupo informará en sus Estados Financieros Consolidados de los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el período de medición, CorpBanca podrá ajustar retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Durante el período de medición la adquirente también reconocerá activos o pasivos adicionales si obtiene nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si

hubieran sido conocidos, habrían resultado en el reconocimiento de esos activos y pasivos a esa fecha. El período de medición terminará tan pronto como el Grupo reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el período de medición no excederá de un año (para nuestro caso Agosto 06, 2014) a partir de la fecha de adquisición, antes descrita.

3. Durante el período de medición, el Grupo ajustó retroactivamente los valores razonables determinados bajo bases provisorias, de acuerdo con la NIIF 3. (ver (2) sección 3.1 de la tabla incluida a continuación).

Lo anterior no produjo impactos en los Estados de Resultados Consolidados del período 2013.

### 3.1 Valor razonable de activos y pasivos identificables de Helm Bank y Subsidiarias a la fecha de la adquisición, Agosto 06, 2013:

	Valor Razonable reconocido en la fecha de adquisición		Cierre de montos periodo medición	Obs.
	Provisorio (1)	Definitivo (2)	MM\$	
	MM\$ (c.1, c.2, a)	MM\$ (c.3)	MM\$ (c.3)	
Total activos netos identificables a valor razonable	364.233	360.042	(4.191)	
Interés no controlador medido a valor razonable	(1.485)	(1.485)	-	(b)
Activos Intangibles	146.384	142.201	(4.183)	(k)
Pasivos Contingentes	(3.703)	(1.054)	2.649	(h)
Impuesto Diferido Neto	(48.521)	(47.832)	689	(i)
Impuesto Diferido (Crédito Mércantil)	31.585	27.990	(3.595)	(g)
<b>Subtotal Valor Razonable</b>	<b>(i) 488.493</b>	<b>479.862</b>	<b>(8.631)</b>	
Goodwill surgido por la adquisición	(ii) 189.622	198.253	8.631	(c,e)
<b>Total valor de la compra</b>	<b>(i) + (ii) 678.115</b>	<b>678.115</b>	<b>-</b>	
Efectivo neto recibido con la filial (incluido flujo efectivo actividades inversión)	349.245	349.245	-	(j)
Pago efectuado en efectivo	(596.004)	(596.004)	-	(j)
<b>Desembolso neto de efectivo</b>	<b>(i) (246.759)</b>	<b>(246.759)</b>	<b>-</b>	
<b>Pasivo por acciones preferentes</b>	<b>(ii) (83.998)</b>	<b>(83.998)</b>	<b>-</b>	(j)
<b>Total valor de la compra</b>	<b>(i) + (ii) (330.757)</b>	<b>(330.757)</b>	<b>-</b>	

- a. Esta combinación de negocios fue contabilizada utilizando el método de adquisición a la fecha de compra, que es la fecha en la que se transfiere el control al Grupo. El control se obtiene cuando el Banco está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Se tomaron en cuenta potenciales derechos a voto que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control. Gracias a la participación en Helm Bank, CorpBanca cuenta con derechos sustantivos como los siguientes:

- ✓ Derecho a voto proporcional a la participación en las Sociedades.
- ✓ Derechos para nombrar o remover miembros claves de la gerencia de las participadas que tengan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.
- ✓ Derecho a nombrar o cesar a las participadas para que dirijan las actividades relevantes.
- ✓ Derecho a dirigir las actividades de las subordinadas para beneficio del banco.

- b. CorpBanca ha optado por medir la participación no controladora en la adquirida por su valor razonable. Dicho valor se estimó mediante la aplicación de un enfoque de ganancias descontadas.
- c. El Grupo valorizó el goodwill a la fecha de adquisición, tomando en cuenta lo siguiente:
- ✓ Valor razonable de la contraprestación transferida;
  - ✓ El monto reconocido de cualquier participación no controladora en la adquirida, más
  - ✓ Si la combinación de negocios es realizada por etapas (no es el caso para nuestros efectos), el valor razonable de las participaciones existentes en el patrimonio de la adquirida;
  - ✓ Menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos identificables.
- d. En relación al punto anterior, cuando el exceso es negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en el resultado (no fue el caso de esta combinación).
- e. El goodwill por MM\$198.253 reconocido a la fecha de adquisición, se atribuyó a las sinergias esperadas y a otros beneficios surgidos de la combinación de los activos y las actividades de las entidades. No se espera que el mencionado concepto sea deducible del impuesto a la renta. El monto final de la plusvalía determinado por depuración en el valor justo durante el período de medición, aumentó en MM\$8.631.
- f. El valor razonable de los créditos y cuentas por cobrar (incluyendo rubro adeudado a bancos) alcanzó a la fecha de adquisición MM\$3.015.395 y su importe bruto por MM\$3.142.532. Ninguno de estos deudores se encuentra deteriorado en su valor y se espera cobrar el importe total de los contratos. De acuerdo a las NIIF el valor razonable de las colocaciones debería mostrarse neta de las provisiones por riesgo de crédito, a la fecha de adquisición de Helm Bank y Subsidiarias, el valor razonable de dichas provisiones ascendió a MM\$125.976 ("adeudados bancos" por valor de MM\$1.244 y "créditos y cuentas por cobrar a clientes" por MM\$124.732), y fue presentada en forma separada de acuerdo a lo indicado en Compendio de Normas Contables de la SBIF.
- g. Impuesto diferido por crédito mercantil fiscal, se debe reconocer el activo como parte de la asignación del precio del compra un activo por impuesto diferido sobre el crédito mercantil fiscal que se genera bajo normativa Colombiana, se fundamenta en que desde la fecha de adquisición existió el beneficio tributario futuro de poder disminuir la base futura para pagar impuestos a las ganancias, es decir existe un escenario de recuperabilidad probable de este crédito. Este análisis está basado NIC 12 "Impuesto a las Ganancias". El monto por concepto de impuesto diferido sobre el crédito mercantil fiscal asciende a MM\$27.990.
- h. A la fecha de adquisición, se determinó un pasivo contingente por un valor razonable MM\$3.703 como resultado de contingencias legales. A la fecha de cierre del período sobre el que se informa, se revaluó dicho pasivo contingente y se determinaron variaciones sobre el mismo, alcanzando un monto final de MM\$1.054.
- i. La adquirente reconoció y medió activos y/o pasivos por impuestos diferidos que surgieron de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos descritos anteriormente, esto de acuerdo con la

NIC 12. La adquirente contabilizó los efectos fiscales potenciales de las diferencias temporarias y de las compensaciones tributarias de las adquiridas que existieron en la fecha de la adquisición, alcanzando un monto por MM\$47.832.

- j. La contraprestación transferida total por la operación alcanzó los MM\$596.004. El efectivo neto recibido, para efectos de flujo de efectivo, alcanzó los MM\$246.759. En el período 2013 y 2014 se incorporó línea “Adquisición Filial Helm Bank, neta de efectivo incorporado” que incluye el desembolso neto en efectivo por la compra de las sociedades Helm Bank S.A. y Subsidiarias, de acuerdo a lo siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Helm Bank y sus Subsidiarias	83.998	246.759
Helm Corredor de Seguros	(i) -	8.685
<b>Desembolso neto en efectivo por compras</b>	<b><u>83.998</u></b>	<b><u>255.444</u></b>

- (i) Incluida en Sección Combinación de Negocios – CorpBanca Chile y Helm Corredor de Seguros S.A.
- k. El valor razonable de los activos intangibles (principalmente relaciones con clientes y licencias por un total de MM\$142.201), incluyen sus respectivos impuestos diferidos relacionados. Ver nota 13 “Intangibles” de los presentes Estados Financieros Consolidados.
- l. En la operación de compra no existen acuerdos de contraprestaciones contingentes determinadas.
- m. Desde la fecha de la adquisición, Helm Bank y Subsidiarias contribuyó (período 2013) en MM\$67.927 a los Ingresos netos por intereses, MM\$12.753 a los ingresos netos por comisiones, MM\$92.429 al ingreso operacional neto y MM\$34.076 a la utilidad del período antes del impuesto a la renta. Si la combinación hubiera ocurrido al inicio del ejercicio (01 de enero de 2013), los ingresos por intereses y reajustes hubiesen sido MM\$280.981 y la utilidad del período antes de impuesto a la renta hubiese sido de MM\$62.001. Al determinar estos montos, la Administración ha asumido que los ajustes al valor razonable, determinados provisoriamente, originados en la fecha de adquisición habrían sido los mismos si la adquisición hubiese ocurrido el 1 de enero de 2013.
- n. Los costos de transacción relacionados con la adquisición por MM\$3.935, principalmente honorarios legales externos y costos de due diligence, se imputan a los gastos de administración en el estado consolidado de resultados y son parte de los flujos de efectivo procedentes de las operaciones en el estado de flujos de efectivo.
- o. Tanto el goodwill surgido por la adquisición de un negocio en el extranjero (caso Helm y otras entidades del grupo), como los ajustes del valor razonable practicados al importe en libros de los activos y pasivos, a consecuencia de la adquisición del citado negocio, se deben tratar como activos y pasivos del mismo. Esto quiere decir que se expresarán en la misma moneda funcional del citado negocio (moneda funcional peso colombiano), y que se convertirán a la tasa de cambio de cierre (tipo de cambio COP a CLP para efectos de registro contable en Matriz Chile), de acuerdo a NIC 21 “Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”.

## c) Combinación de Negocios – Banco CorpBanca Chile y Helm Corredor de Seguros S.A.

### a. Aspectos generales de la operación

Dentro de la operación descrita con Helm, Banco CorpBanca Chile, domiciliado en Chile, adquirió el 80,00% de las acciones con derecho a voto de Helm Corredor de Seguros S.A. Helm Corredor de Seguros S.A (HCS). Empresa dedicada a la intermediación de seguros, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, creada el 16 de enero de 1985. Su domicilio se encuentra en Bogotá. Esta entidad no es filial de Helm Bank S.A.

### b. Principales razones de la compra

Con esta adquisición, CorpBanca busca expandirse a nivel regional y, al mismo tiempo, participar en el creciente mercado bancario colombiano como negocio complementario, cuyo potencial se basa en las sólidas perspectivas económicas de dicho país.

### c. Detalle de activos adquiridos y pasivos asumidos

El valor razonable de activos y pasivos identificables de Helm Corredores de Seguros S.A. a la fecha de la adquisición, Agosto 06, 2013:

	MM\$
Total activos netos identificables a valor razonable	4.030
Interés no controlador medido a valor razonable	(2.278)
Activos Intangibles	1.797
Impuestos Diferidos	(616)
Goodwill surgido por la adquisición	6.171
Pasivos Contingentes	-
<b>Contraprestación Transferida por la Compra</b>	<b><u>9.104</u></b>
Efectivo neto recibido con la filial (incluido flujo efectivo actividades inversión)	(i) 419
Pago efectuado en efectivo	(ii) (9.104)
<b>Desembolso neto de efectivo</b>	<b>(i) + (ii) <u>(8.685)</u></b>

### d. Consideraciones de importancia en relación a la adquisición

- Se contemplan los mismos criterios descritos en combinación de negocios efectuada por CorpBanca Colombia y Subsidiarias con Helm Bank y Subsidiarias, en secciones c.1, c.2 y 3.3 letras a), b), c), d), i), j), k), l), o). No existieron ajustes en período de medición.
- A la fecha de adquisición, no se determinaron pasivos contingentes.
- Desde la fecha de la adquisición al cierre de los estados financieros, HCS contribuyó (período 2013) a CorpBanca en MM\$29 a los Ingresos netos por intereses, MM\$3.081 a los ingresos netos por comisiones, MM\$3.111 al ingreso operacional neto y MM\$901 a la utilidad del período antes del impuesto a la renta. Si la combinación hubiera ocurrido al inicio del ejercicio (01 de enero de 2013), los ingresos por intereses y reajustes de Banco CorpBanca Chile hubieran sido MM\$457.716 y la utilidad del período antes de impuesto a la renta hubiese sido MM\$232.600 (montos sin incluir los efectos de la combinación de negocios de Helm y Subsidiarias). Al determinar estos montos, la Administración ha asumido que los ajustes al valor razonable,

determinados provisoriamente, originados en la fecha de adquisición habrían sido los mismos si la adquisición hubiese ocurrido el 1 de enero de 2013.

- El goodwill por MM\$6.171 reconocido a la fecha de adquisición, se atribuye a las sinergias esperadas y a otros beneficios surgidos de la combinación de los activos y las actividades de HCS. No se espera que el mencionado goodwill sea deducible del impuesto a la renta.

Los costos de transacción relacionados con la adquisición, los honorarios legales y otros costos externos relacionados con el proceso de compra, fueron reconocidos por la sociedad matriz (CorpBanca Chile).

#### e. Conciliación del valor libro de la plusvalía.

El goodwill se prueba anualmente para determinar si existe un deterioro (al 31 de diciembre de cada año), y cuando las circunstancias indican que su valor en libros puede estar deteriorado. El citado deterioro se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se refiere el goodwill. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros.

A continuación se revelará la conciliación del valor en libros de la plusvalía al comienzo y al final del período, de acuerdo a lo siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Saldo inicial	386.180	411.992
Perdidas por deterioro acumuladas al comienzo del período	-	-
Diferencias de conversión netas surgidas durante el período	( 40.560)	( 34.443)
Cierre de montos período medición (*)	-	8.631
Pérdidas por deterioro reconocidas durante el período	-	-
<b>Saldo final</b>	<b><u>345.620</u></b>	<b><u>386.180</u></b>

(\*)Al 31 de diciembre de 2014, los ajustes determinados al cierre del período de medición corresponden a Helm Bank MM\$8.631; para el caso de Helm Corredor de Seguros no se determinaron ajustes.

## NOTA 13 - INTANGIBLES

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

al 31 de diciembre 2015	Años de vida útil	Años amortización remanente	Activo neto al 01.01.2015	Saldo Bruto	Amortización Acumulada	Activo Neto
			MMS	MMS	MMS	MMS
Sistema bancario integrado (1)	15	2	3.073	9.248	(7.350)	1.898
Sistema o software de equipos computacionales	5	1	11.982	41.621	(27.889)	13.732
Proyectos informáticos y Licencias	7	6	23.610	40.006	(16.200)	23.806
<b>Generados en Combinación de Negocios</b>			<b>718.452</b>	<b>671.693</b>	<b>(46.452)</b>	<b>625.241</b>
-Goodwill			386.180	345.620	-	345.620
-Licencias			46.797	42.277	-	42.277
-Marcas	4	2	5.763	7.200	(3.556)	3.644
-Relación con Clientes	21	18	277.850	274.531	(42.156)	232.375
-Otros intangibles	6	4	1.862	2.065	(740)	1.325
Otros proyectos	6	2	660	2.239	(1.652)	587
<b>Total</b>			<b>757.777</b>	<b>764.807</b>	<b>(99.543)</b>	<b>665.264</b>

al 31 de diciembre 2014	Años de vida útil	Años amortización remanente	Activo neto al 01.01.2014	Saldo Bruto	Amortización Acumulada	Activo Neto
			MMS	MMS	MMS	MMS
Sistema bancario integrado (1)	15	2	4.217	9.147	(6.074)	3.073
Sistema o software de equipos computacionales	5	3	15.443	34.225	(22.243)	11.982
Proyectos informáticos y Licencias	7	7	23.332	35.186	(11.576)	23.610
<b>Generados en Combinación de Negocios</b>			<b>792.807</b>	<b>751.045</b>	<b>(32.593)</b>	<b>718.452</b>
-Goodwill			411.992	386.180	-	386.180
-Licencias			50.567	46.797	-	46.797
-Marcas	4	3	11.603	7.466	(1.703)	5.763
-Relación con Clientes	21	19	311.578	307.721	(29.871)	277.850
-Otros intangibles	6	4	7.067	2.881	(1.019)	1.862
Otros proyectos	6	2	1.123	1.383	(723)	660
<b>Total</b>			<b>836.922</b>	<b>830.986</b>	<b>(73.209)</b>	<b>757.777</b>

(1) Sistema Bancario Integrado (IBS) corresponde al sistema operativo central del Banco el cual reemplaza los distintos sistemas operativos utilizados, proporcionando un único sistema central, el cual provee información actualizada de los clientes para cada una de las líneas de negocios, calculando los ingresos netos, rentabilidad de cada producto y segmento de cliente.

b) El movimiento del saldo bruto de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<b>Sistema bancario integrado</b>	<b>Sistema o software de equipos computacionales</b>	<b>Proyectos informáticos y Licencias</b>	<b>Generados en Combinación de Negocios</b>	<b>Otros proyectos</b>	<b>Total</b>
<b>Enero 1, 2015</b>	<b>9.147</b>	<b>34.225</b>	<b>35.186</b>	<b>751.045</b>	<b>1.383</b>	<b>830.986</b>
Adquisiciones	34	12.175	5.120	-	56	17.385
Retiros	-	(129)	-	-	(374)	(503)
Diferencia de conversión	67	(4.650)	(300)	(79.352)	1.174	(83.061)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>9.248</b>	<b>41.621</b>	<b>40.006</b>	<b>671.693</b>	<b>2.239</b>	<b>764.807</b>

	<b>Sistema bancario integrado</b>	<b>Sistema o software de equipos computacionales</b>	<b>Proyectos informáticos y Licencias</b>	<b>Generados en Combinación de Negocios</b>	<b>Otros proyectos</b>	<b>Total</b>
<b>Enero 1, 2014</b>	<b>9.086</b>	<b>27.948</b>	<b>30.527</b>	<b>811.364</b>	<b>1.703</b>	<b>880.628</b>
Adquisiciones	52	7.942	4.985	-	59	13.038
Retiros	(13)	(313)	(1)	-	(379)	(706)
Diferencia de conversión	22	(1.352)	(325)	(60.319)	-	(61.974)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>9.147</b>	<b>34.225</b>	<b>35.186</b>	<b>751.045</b>	<b>1.383</b>	<b>830.986</b>

c) El movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<b>Sistema bancario integrado</b>	<b>Sistema o software de equipos computacionales</b>	<b>Proyectos informáticos y Licencias</b>	<b>Generados en Combinación de Negocios</b>	<b>Otros proyectos</b>	<b>Total</b>
<b>Enero 1, 2015</b>	<b>(6.074)</b>	<b>(22.243)</b>	<b>(11.576)</b>	<b>(32.593)</b>	<b>(723)</b>	<b>(73.209)</b>
Amortización del año	(1.216)	(7.411)	(4.624)	(17.058)	(929)	(31.238)
Diferencia de Conversión	(60)	1.765	-	3.199	-	4.904
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>(7.350)</b>	<b>(27.889)</b>	<b>(16.200)</b>	<b>(46.452)</b>	<b>(1.652)</b>	<b>(99.543)</b>

	<b>Sistema bancario integrado</b>	<b>Sistema o software de equipos computacionales</b>	<b>Proyectos informáticos y Licencias</b>	<b>Generados en Combinación de Negocios</b>	<b>Otros proyectos</b>	<b>Total</b>
<b>Enero 1, 2014</b>	<b>(4.869)</b>	<b>(12.505)</b>	<b>(7.195)</b>	<b>(18.557)</b>	<b>(580)</b>	<b>(43.706)</b>
Amortización del año	(1.203)	(10.427)	(4.381)	(21.628)	(147)	(37.786)
Diferencia de Conversión	(15)	681	-	7.592	-	8.258
Otros	13	8	-	-	4	25
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(6.074)</b>	<b>(22.243)</b>	<b>(11.576)</b>	<b>(32.593)</b>	<b>(723)</b>	<b>(73.209)</b>

d) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha cerrado los siguientes compromisos para la adquisición de activos intangibles, de acuerdo al siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	MM\$	MM\$
<b>Detalle licencias:</b>		
Microsoft	212	1.185

e) Deterioro

Banco CorpBanca evaluará, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida la entidad estimará el importe recuperable del activo.

Comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en cualquier momento dentro del período anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año. La comprobación del deterioro del valor de los activos intangibles diferentes puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si dicho activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el período anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo.

El deterioro del Goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo o grupo de éstas a las que se relacione con él. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor; el goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE o grupo de UGE de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el goodwill no se pueden revertir en períodos futuros.

De acuerdo a NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos” se permite que la prueba anual de deterioro del valor para una UGE donde el goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas intangibles se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.

CorpBanca y Subsidiarias realizaron evaluaciones, para los activos no amortizables, incluyendo los intangibles que aún no se encuentran en uso, y se concluye inexistencia de deterioro.

#### **f) Determinación de Activos Intangibles de vida útil indefinida.**

Para la determinación de los activos intangibles con vida útil indefinida realizada durante las combinaciones de negocios efectuadas por el Banco, se evaluaron los factores descritos en la normativa internacional vigente destacando los siguientes:

- Utilización esperada del activo determinado por parte del Banco, así como si el (los) elemento(s) podría(n) ser gestionado de forma eficiente por otro equipo directivo distinto.
- Los ciclos de vida del producto, así como la información pública disponible sobre estimaciones de vida útil, para activos similares que tengan una utilización parecida dada su naturaleza.
- Desempeño esperado de los principales competidores de la industria o mercado, ya sean actuales o potenciales.
- Capacidad y voluntad del Banco para lograr alcanzar los niveles de desembolsos por mantenimiento necesarios para obtener los beneficios económicos esperados del activo.
- Incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo aplicables a la industria o mercado.
- Periodo en que se controla el activo, si estuviera limitado, así como los límites, ya sean legales o de otro tipo, sobre el uso del elemento.
- Estabilidad de la industria o mercado y cambios en la demanda de mercado para los productos o servicios entregados con el activo determinado;
- Evaluación de la dependencia de la vida útil del activo determinado respecto de las vidas útiles de otros activos pertenecientes al Banco.

Los factores antes descritos son utilizados posteriormente para la realización de las pruebas de deterioro, realizadas de acuerdo a NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos, para los actos intangibles no amortizables. Ver nota 31 Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioros letra b) Deterioro.

#### **g) Restricciones**

CorpBanca y Subsidiarias no tienen ninguna restricción sobre los activos intangibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Adicionalmente, el activo intangible no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activos intangibles por el Banco en las fechas señaladas anteriormente.

## NOTA 14 - ACTIVO FIJO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

<u>Item</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Años amortización remanente</u>	<u>Activo neto al 01.01.2015</u>	<u>Saldo Bruto</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Activo Neto</u>
	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Edificios y Terrenos</b>	<b>21</b>	<b>16</b>	<b>67.395</b>	<b>76.448</b>	<b>(13.960)</b>	<b>62.488</b>
<b>Equipos</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>14.480</b>	<b>42.205</b>	<b>(23.749)</b>	<b>18.456</b>
<b>Otros</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>10.767</b>	<b>22.646</b>	<b>(11.960)</b>	<b>10.686</b>
- Muebles			7.094	18.436	(10.921)	7.515
- Activos en Leasing			1.188	1.542	(708)	834
- Otros			2.485	2.668	(331)	2.337
<b>Totales</b>			<b>92.642</b>	<b>141.299</b>	<b>(49.669)</b>	<b>91.630</b>

<u>Item</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Años amortización remanente</u>	<u>Activo neto al 01.01.2014</u>	<u>Saldo Bruto</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Activo Neto</u>
<b>Edificios y Terrenos</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>74.406</b>	<b>83.239</b>	<b>(15.844)</b>	<b>67.395</b>
<b>Equipos</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>11.521</b>	<b>41.560</b>	<b>(27.080)</b>	<b>14.480</b>
<b>Otros</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>12.315</b>	<b>24.427</b>	<b>(13.660)</b>	<b>10.767</b>
- Muebles			5.007	18.372	(11.278)	7.094
- Activos en Leasing			1.542	1.542	(354)	1.188
- Otros			5.766	4.513	(2.028)	2.485
<b>Totales</b>			<b>98.242</b>	<b>149.226</b>	<b>(56.584)</b>	<b>92.642</b>

- (1) La vida útil presentada en los siguientes recuadros, es la vida útil residual de los activos fijos del Banco, en concordancia a la vida útil fijada durante la transición a IFRS (1 de enero 2009). La vida útil total fue determinada en base a la utilización esperada en consideración de la calidad de la construcción original, en el ambiente donde los bienes están situados, calidad y grado de mantención que se llevan a cabo, y tasación realizada por especialistas externos independientes del Banco.

- b) El movimiento del saldo bruto de los activos fijos al 31 de diciembre 2015 y 2014, respectivamente, es la siguiente:

	<b>Edificios y Terrenos</b>	<b>Equipos</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<b>Enero 1, 2015</b>	<b>83.239</b>	<b>41.560</b>	<b>24.427</b>	<b>149.226</b>
Adquisiciones	7.451	9.601	2.825	19.877
Ventas y/o retiros del período	(4.346)	(1.970)	(592)	(6.908)
Deterioro Activo Fijo	-	(332)	-	(332)
Diferencia de conversión	(9.895)	(6.911)	(1.200)	(18.006)
Otros	(1)	257	(2.814)	(2.558)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>76.448</b>	<b>42.205</b>	<b>22.646</b>	<b>141.299</b>

	<b>Edificios y Terrenos</b>	<b>Equipos</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<b>Enero 1, 2014</b>	<b>86.452</b>	<b>38.018</b>	<b>22.854</b>	<b>147.324</b>
Adquisiciones	3.374	7.729	3.052	14.155
Ventas y/o retiros del período	(2.035)	(958)	(271)	(3.264)
Deterioro Activo Fijo	-	(1.308)	-	(1.308)
Diferencia de conversión	(4.552)	(1.921)	(1.208)	(7.681)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>83.239</b>	<b>41.560</b>	<b>24.427</b>	<b>149.226</b>

- c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos fijos al 31 de diciembre 2015 y 2014, respectivamente, es la siguiente:

#### **Depreciación Acumulada**

	<b>Edificios y Terrenos</b>	<b>Equipos</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<b>Enero 1, 2015</b>	<b>(15.844)</b>	<b>(27.080)</b>	<b>(13.660)</b>	<b>(56.584)</b>
Depreciación del período	(4.121)	(4.598)	(2.948)	(11.667)
Ventas y/o retiros del período	696	1.099	908	2.703
Diferencia de Conversión	5.309	6.830	3.740	15.879
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>(13.960)</b>	<b>(23.749)</b>	<b>(11.960)</b>	<b>(49.669)</b>

	<b>Edificios y Terrenos</b>	<b>Equipos</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<b>Enero 1, 2014</b>	<b>(12.046)</b>	<b>(26.497)</b>	<b>(10.539)</b>	<b>(49.082)</b>
Depreciación del período	(5.775)	(4.138)	(3.914)	(13.827)
Ventas y/o retiros del período	873	1.078	(133)	1.818
Diferencia de Conversión	1.104	2.477	926	4.507
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>(15.844)</b>	<b>(27.080)</b>	<b>(13.660)</b>	<b>(56.584)</b>

- d) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco cuenta con contratos de arriendo operativos que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

<b>Pagos Futuros de Arrendamiento Operativo</b>				
<b>Terrenos, Construcciones y Equipos</b>				
	<b>Hasta 1</b>	<b>De 1 a</b>	<b>Mas de</b>	<b>Total</b>
	<b>año</b>	<b>5 años</b>	<b>5 años</b>	<b>Total</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Al 31 de Diciembre 2015	11.249	40.264	55.191	<b>106.704</b>
Al 31 de diciembre 2014	10.020	33.329	47.797	<b>91.146</b>

- e) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco cuenta con contratos de arriendo financieros que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

<b>Pagos Futuros de Arrendamiento Financiero</b>				
<b>Terrenos, Construcciones y Equipos</b>				
	<b>Hasta 1</b>	<b>De 1 a</b>	<b>Mas de</b>	<b>Total</b>
	<b>año</b>	<b>5 años</b>	<b>5 años</b>	<b>Total</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Al 31 de Diciembre 2015	4	-	-	<b>4</b>
Al 31 de diciembre 2014	600	4	-	<b>604</b>

- f) El Banco y Subsidiarias no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos al 31 de Diciembre de 2015 y 2014. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las fechas señaladas anteriormente.

## NOTA 15 - IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

### a) Impuesto Corriente

El Banco al cierre de cada ejercicio ha constituido la Provisión de Impuesto a la Renta de Primera Categoría, la cual se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. Se ha reflejado la provisión neta de los impuestos por recuperar en el Activo por MM\$4.447 al 31 de diciembre de 2015 (MM\$1.608 de impuestos por recuperar en diciembre 2014), según se detalla a continuación:

	Al 31 diciembre de <b>2015</b>	Al 31 diciembre de <b>2014</b>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Impuesto a las ganancias	106.705	83.800
<b>Menos:</b>		
Pagos Provisionales Mensuales	( 108.118)	( 80.044)
Crédito por Contribuciones	( 657)	( 1.307)
Crédito por gastos por capacitación	( 641)	( 760)
Crédito por Donaciones	( 1.603)	( 1.261)
Otros impuestos por recuperar	( 133)	( 2.036)
<b>Total</b>	<u><b>( 4.447)</b></u>	<u><b>( 1.608)</b></u>

### a.2) Impuesto corriente por área geográfica

	<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>			
	<b>Chile</b>	<b>New York</b>	<b>Colombia</b>	<b>Total</b>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Activo por impuesto corriente	53.303	2.467	55.382	111.152
Pasivo por impuesto corriente	(95.042)	(3.185)	(8.478)	(106.705)
			<b>Total neto MM\$</b>	<u><b>4.447</b></u>

	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>			
	<b>Chile</b>	<b>New York</b>	<b>Colombia</b>	<b>Total</b>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Activo por impuesto corriente	44.433	677	40.298	85.408
Pasivo por impuesto corriente	(63.142)	(1.194)	(19.464)	(83.800)
			<b>Total neto MM\$</b>	<u><b>1.608</b></u>

## b) Resultados por Impuestos

El efecto del gasto tributario durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de los siguientes conceptos:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>
	MM\$	MM\$
<b>Gastos por impuesto a la renta</b>		
Impuesto por año corriente	(106.705)	(83.800)
<b>Abono por impuestos diferidos</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias año corriente	<u>5.291</u>	<u>1.190</u>
<b>Subtotales</b>	<b>(101.414)</b>	<b>(82.610)</b>
Otros	<u>2.428</u>	<u>2.501</u>
<b>Cargo neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b><u>(98.986)</u></b>	<b><u>(80.109)</u></b>

## c) Reconciliación de la tasa de Impuesto Efectiva

A continuación se indica la reconciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada a la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Los principales efectos impositivos, de acuerdo a las tasas nominales de impuestos de los países que se informan consolidadas, son las siguientes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Chile	22.5%	21%
Colombia	39%	34%
Estados Unidos	34%	34%

	<u>Al 31 de diciembre 2015</u>		<u>Al 31 de diciembre 2014</u>	
	Tasa de impuesto %	Monto MM\$	Tasa de impuesto %	Monto MM\$
Cálculo a la Tasa Estatutaria	22,5	72.869	21,0	72.397
Diferencias permanentes y otros (*)	12,1	39.147	2,6	8.983
Efecto del cambio de tasa Chile (1)	(2,9)	(9.373)	(0,1)	(369)
Efecto cambio de Tasa Colombia (2)	-	(135)	0,3	890
Intangibles Combinación de negocios	(6,4)	(20.759)	(5,4)	(18.496)
Efecto tasas filial New York (**)	0,2	790	0,2	704
Efecto tasas filial Colombia (**)	5,1	16.447	4,6	16.000
	<b><u>30,6</u></b>	<b><u>98.986</u></b>	<b><u>23,2</u></b>	<b><u>80.109</u></b>

- (1) En septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de Chile la Ley N°20.780 que modifica el sistema de tributación de la renta, con el objeto de lograr una mayor recaudación para financiar la educación, aumentar la equidad tributaria y perfeccionar el actual sistema impositivo.

Entre los cambios más importantes introducidos por la reforma tributaria, se encuentra la modificación a la Ley de la Renta, que crea dos sistemas de tributación distintos: el sistema de “rentas atribuidas”, y el sistema “Semi Integrado”. Dentro de la misma ley, se incorpora un aumento gradual en la tasa del Impuesto de Primera Categoría, pasando de un 20% vigente el 2013 al siguiente esquema:

	2014	2015	2016	2017	2018
Tasas	21%	22,5%	24%	25,5%	27%

A partir del año 2017, la tasa de impuesto a aplicar dependerá del sistema de tributación definido por la ley, en el caso del sistema de “Rentas Atribuidas” se aplicará una tasa definitiva del 25% y en el caso del sistema “Semi Integrado” se aplicará un 25,5% transitoriamente el 2017 y un 27% definitivo el año 2018 en adelante.

El efecto en resultados por impuestos diferidos por el cambio de tasa de impuesto significó un abono a los resultados del ejercicio por MM\$9.373, (MM\$369 para el año 2014).

- (2) En diciembre de 2014 se publicó en Colombia la Ley N° 1.739 por el cual se modificó el Estatuto Tributario, la ley N° 1.607 de 2012, y se crearon mecanismos de lucha contra la evasión.

Entre las modificaciones más relevantes introducidas por la Reforma Tributaria colombiana destaca el aumento gradual y transitorio del impuesto a la renta entre los años 2015 a 2018. La modificación anterior, implica que la tasa de impuesto a la renta en Colombia se aumenta de un 34% vigente el año comercial 2014, de acuerdo a lo siguiente:

	2015	2016	2017	2018
Tasas	39%	40%	42%	43%

El efecto en resultados por impuestos diferidos por el cambio de tasa de impuesto significó un abono a los resultados del período por MM\$135 (cargo por MM\$890 en 2014, por efecto de reforma tributaria, Ley 1.739 del 23 de diciembre de 2014).

(\*) Esta línea contiene los efectos por la variación del dólar observado que afecta la valorización de la inversión tributaria de las sociedades establecidas en Colombia y la sucursal New York.

(\*\*) Esta línea refleja las diferencias de tasas impositivas de otras jurisdicciones, en función del resultado consolidado del Banco.

#### d) Efecto de impuestos diferidos en Patrimonio

El impuesto diferido que ha sido reconocido con cargos o abonos a patrimonio durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de los siguientes conceptos:

	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2015</u> MM\$	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2014</u> MM\$
Inversiones financieras disponibles para la venta	15.336	3.989
Efecto Variación Cobertura Contable	2.669	281
Cambio Normativo Provisiones	-	-
<b>Total abono del año en patrimonio</b>	<b><u>18.005</u></b>	<b><u>4.270</u></b>

### e) Efecto de impuestos diferidos

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos presentados en los activos y pasivos del Banco:

	Al 31 de diciembre de			Al 31 de diciembre de		
	2015			2014		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Provisión sobre colocaciones	54.498	-	<b>54.498</b>	45.209	-	<b>45.209</b>
Intereses y reajustes devengados cartera vencida	5.421	-	<b>5.421</b>	4.038	-	<b>4.038</b>
Diferencia de precio no devengada	86	-	<b>86</b>	78	-	<b>78</b>
Provisión asociada al personal	6.530	-	<b>6.530</b>	7.190	-	<b>7.190</b>
Provisiones Varias	23.467	-	<b>23.467</b>	14.336	-	<b>14.336</b>
Perdida tributaria filial	7.304	-	<b>7.304</b>	6.205	-	<b>6.205</b>
Valor tributario neto activos amortizables	13.421	-	<b>13.421</b>	10.863	-	<b>10.863</b>
Depreciación plantas y equipos	-	(9.608)	<b>(9.608)</b>	-	(6.465)	<b>(6.465)</b>
División Leasing y otros	-	20.285	<b>20.285</b>	-	(2.867)	<b>(2.867)</b>
Valor de mercado de instrumentos financieros	-	(58.847)	<b>(58.847)</b>	-	(57.265)	<b>(57.265)</b>
Intangibles CorpBanca Colombia	-	(91.179)	<b>(91.179)</b>	-	(108.342)	<b>(108.342)</b>
Intangibles crédito mercantil CorpColombia	885	-	<b>885</b>	24.150	-	<b>24.150</b>
Otros	6.515	(6.391)	<b>124</b>	1.432	(5.995)	<b>(4.563)</b>
<b>Total activo (pasivo) neto</b>	<b>118.127</b>	<b>(145.740)</b>	<b>(27.613)</b>	<b>113.501</b>	<b>(180.934)</b>	<b>(67.433)</b>

### e.2) Impuestos diferidos por área geográfica

	Al 31 de diciembre de 2015			
	Chile	New York	Colombia	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo por impuesto diferido	56.598	8.248	53.282	118.127
Pasivo por impuesto diferido	(53.763)	-	(91.977)	(145.740)
			<b>Total neto MM\$</b>	<b>(27.613)</b>

	Al 31 de diciembre de 2014			
	Chile	New York	Colombia	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activo por impuesto diferido	46.274	2.702	64.525	113.501
Pasivo por impuesto diferido	(88.600)	-	(92.334)	(180.934)
			<b>Total neto MM\$</b>	<b>(67.433)</b>

### f) Efecto Circular conjunta N° 3.478 SBIF y N°47 Servicio Impuestos Internos

La información presentada no incluye las operaciones de entidades que se consolidan en los estados financieros (como tampoco las operaciones de leasing y factoring), sino sólo las del Banco contribuyente, esto al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Se informa el total de los activos a valor financiero y de los activos a valor tributario, con prescindencia del hecho de que las operaciones no guarden relación entre sí o de que no corresponden a lo que se debe incluir en las columnas de cartera vencida. A continuación se presenta el detalle de tales operaciones:

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2015	Activos a valor de los estados financieros MM\$	Activos a valor tributario		
		Total MM\$	Cartera Vencida con Garantía MM\$	Cartera Vencida sin Garantía MM\$
Colocaciones comerciales	6.662.853	6.684.893	42.381	19.710
Colocaciones para vivienda	1.742.052	1.742.052	3.040	207
Colocaciones de consumo	602.206	602.206	314	1.381

B. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 31.12.2014 MM\$	Castigos contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	Saldo al 31.12.2015 MM\$
Colocaciones comerciales	24.947	(12.181)	31.063	(24.119)	19.710
Colocaciones para vivienda	151	0	603	(547)	207
Colocaciones de consumo	1.277	(4.405)	7.852	(3.343)	1.381

C. Castigos directos y recuperaciones	MM\$	D. Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero	MM\$
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	23.219	Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	6.694	Condonaciones según inciso tercero	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	12.124		

A. Créditos y cuentas por cobrar a clientes al 31.12.2014	Activos a valor de los estados financieros MM\$	Activos a valor tributario		
		Total MM\$	Cartera Vencida con Garantía MM\$	Cartera Vencida sin Garantía MM\$
Colocaciones comerciales	6.397.446	6.415.016	28.375	24.947
Colocaciones para vivienda	1.742.011	1.742.011	329	151
Colocaciones de consumo	575.350	575.350	3.228	1.277

B. Provisiones sobre cartera vencida	Saldo al 31.12.2013 MM\$	Castigos contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	Saldo al 31.12.2014 MM\$
Colocaciones comerciales	16.632	(11.578)	45.031	(25.138)	24.947
Colocaciones para vivienda	116	0	436	(401)	151
Colocaciones de consumo	1.285	(3.429)	8.012	(4.591)	1.277

C. Castigos directos y recuperaciones	MM\$	D. Aplicación de Art. 31 N° 4 Incisos primero y tercero	MM\$
Castigos directos Art. 31 N° 4 inciso segundo	21.346	Castigos conforme a inciso primero	-
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	Condonaciones según inciso tercero	-
Recuperaciones o renegociación de créditos castigados	13.242		

## NOTA 16 - OTROS ACTIVOS

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>Al 31 diciembre 2015</b>	<b>Al 31 diciembre 2014</b>
	MM\$	MM\$
<b>Activos para Leasing (5)</b>	<b>52.388</b>	<b>57.022</b>
<b>Bienes adjudicados y recuperados (6)</b>	<b>340</b>	<b>1.962</b>
Bienes recibidos en pago	5.608	8.577
Provisiones por bienes recibidos en pago	(5.631)	(7.995)
Bienes adjudicados en remate judicial	363	1.380
<b>Otros Activos</b>	<b>409.876</b>	<b>352.990</b>
Arriendos pagados por anticipado (1)	16.805	18.157
Cuentas y documentos por cobrar (2)	94.649	118.959
Gastos pagados por anticipado (3)	37.002	34.397
Proyectos en desarrollo (4)	32.797	32.899
Documentos canje sin presencia	1.067	11.697
Garantías constituidas por efecto threshold (7)	171.626	115.949
Depósito en garantía SBIF (8)	21.765	-
Otros	34.165	20.932
<b>Totales</b>	<b><u>462.604</u></b>	<b><u>411.974</u></b>

- (1) Arriendos pagados por anticipado a SMU S.A. por espacios para ATMs. (Ver nota 33 letra b) de los presentes estados financieros.
- (2) Agrupa derechos y cuentas que no corresponden a operaciones del giro, tales como créditos fiscales, depósitos de dinero en garantía y otros saldos pendientes de cobro.
- (3) Incorpora los pagos efectuados por distintos servicios que serán recibidos (arriendos, seguros, y otros) que aún no se han devengado.
- (4) Proyectos de informática y otros proyectos en curso.
- (5) Activos fijos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arriendos financieros.
- (6) Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco. Estos activos representan actualmente un 0,02% (0,01% al 31 de diciembre de 2014) del patrimonio efectivo del Banco.

Los bienes adjudicados en remate judicial, corresponden a bienes que han sido adquiridos en remate judicial en pago de deudas previamente contraídas con el Banco. Los bienes adquiridos en remate judicial no quedan sujetos al margen anteriormente comentado. Estos inmuebles son activos disponibles para la venta. Para la mayoría de los activos, se espera completar la venta en el plazo de un año contado desde la fecha en el que el activo se recibe o adquiere. En caso que dicho bien no sea vendido dentro del transcurso de un año, éste debe ser castigado.

También se registran provisiones resultantes de la diferencia entre el valor inicial de estos bienes en relación a su valor de realización, cuando el primero sea mayor.

- (7) Garantías por operaciones financieras
- (8) Al 31 de diciembre de 2015 se reconoce un depósito en garantía por MM\$21.765, conforme a Resolución N° 16191 de fecha 30 de diciembre de 2015, en la cual la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) aplica a CorpBanca una multa por supuestos incumplimientos en los márgenes de crédito. Este monto fue depositado con fecha 8 de enero de 2016 en cuenta corriente especial que la SBIF mantiene en la casa matriz del Banco del Estado de Chile, y que conforme al artículo 23 de la LGB mientras esté pendiente el recurso de reclamación interpuesto en la Corte de Apelaciones de Santiago, quedará depositada en esta cuenta especial del citado banco. Para mayores antecedentes ver Nota 3 Hechos Relevantes y Nota 38 Hechos Posteriores
- b) El movimiento de la provisión sobre bienes recibidos en pago o adjudicados, durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

<b>Amortización y deterioro acumulado</b>	<b>Provisiones sobre Bienes recibidos en pago MM\$</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>	<b>7.995</b>
Liberación de provisiones	(1.699)
Constitución de provisiones	1.185
Diferencia conversión	(1.850)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>5.631</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>	<b>63</b>
Liberación de provisiones	(114)
Constitución de provisiones	630
Apertura monto Colombia	8.915
Diferencia conversión	(1.499)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>7.995</b>

**NOTA 17 - DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA Y CAPTACIONES A PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>Al 31 diciembre 2015 MM\$</b>	<b>Al 31 diciembre 2014 MM\$</b>
<b>a) Depósitos y otras obligaciones a la vista</b>		
Cuentas corrientes	1.833.746	1.671.220
Otros depósitos y cuentas a la vista	2.391.431	2.067.625
Pagos a cuenta de créditos por liquidar	111.386	86.029
Otras obligaciones a la vista	95.056	130.074
<b>Totales</b>	<b><u>4.431.619</u></b>	<b><u>3.954.948</u></b>
<b>b) Depósitos y otras captaciones a plazo</b>		
Depósitos a plazo	8.463.703	7.950.992
Cuentas de ahorro a plazo	31.573	31.556
Otros saldos acreedores a plazo	327	94.418
<b>Totales</b>	<b><u>8.495.603</u></b>	<b><u>8.076.966</u></b>

## NOTA 18 - OBLIGACIONES CON BANCOS

a) Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición del rubro obligaciones con Bancos es la siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Préstamos de Instituciones Financieras del país</b>		
Banco de Chile	536	-
	<b>536</b>	<b>-</b>
<b>Subtotal</b>		
<b>Préstamos de Instituciones Financieras en el exterior</b>		
Standard Chartered Bank	55.345	107.236
Commerzbank AG	97.659	120.861
Wells Fargo Bank, N.A.	180.493	146.362
Citibank N.A.	118.225	137.745
Findeter S.A - Financiera del Desarrollo Territorial	66.133	69.322
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	128.792	84.907
Bancoldex S.A - Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A	28.885	41.209
Bank of America, N.A.	115.915	60.779
Bank of Montreal	36.894	84.693
Corporacion Andina de Fomento	35.340	30.333
Bank of New York	38.904	29.484
Bank of Nova Scotia	10.414	33.239
Royal Bank of Scotland	-	27.078
Mercantil Commercebank, N.A	39.127	23.965
Banco Crédito del Peru	17.775	21.201
HSBC England	28.294	27.078
HSBC USA	28.294	30.086
OCBC Bank	-	24.069
Bancolombia	-	8.512
Banco del Estado Chile New York	14.234	30.470
Banco de Bogota	-	6.058
Finagro	7.379	10.044
Taiwan Cooperative Bank	21.480	-
Banco Aliado S.A	3.552	6.060
Banco República	11.348	393
Banque Nationale Du Canada	24.757	30.086
Mizuho	24.757	30.086
Bank of Taiwan	11.389	21.938
Tokio Mitsubishi	-	30.086
BNP Paribas	24.757	30.086
Banco de la produccion SA	22.502	20.611
Banco latinoamericano de export.	58.861	5.445
Apple Bank for Saving	14.147	9.026
Global Bank Corporation	-	6.055
Credicorp capital SASAF	60.734	-
Kookmin bank of new york	17.808	-
Corp. financiera de desarrollo s.a. (cofide)	42.746	-
Bancaribe curacao bank n.v.	14.217	-
Otros bancos	126.892	87.320
	<b>1.528.049</b>	<b>1.431.923</b>
<b>Subtotal</b>		
	<b>1.528.585</b>	<b>1.431.923</b>
<b>Total</b>		

b) Obligaciones con Bancos según fecha de Vencimiento;

	<u>31 de Diciembre</u>	<u>31 de Diciembre</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	1.131.837	934.076
Vence entre 1 y 3 años	324.423	411.324
Vence entre 3 y 6 años	13.272	28.336
Vence después de 6 años	59.053	58.187
<b>Totales</b>	<b>1.528.585</b>	<b>1.431.923</b>

## NOTA 19 - INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>		
Letras de crédito	79.761	98.444
Bonos corrientes	2.215.515	2.078.358
Bonos subordinados	<u>932.278</u>	<u>902.248</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>3.227.554</u></b>	<b><u>3.079.050</u></b>
<b>Otras obligaciones financieras</b>		
Obligaciones con el sector público	3.629	5.378
Otras obligaciones en el país	9.236	8.673
Obligaciones con el exterior	<u>1.610</u>	<u>1.371</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>14.475</u></b>	<b><u>15.422</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>3.242.029</u></b>	<b><u>3.094.472</u></b>

Las deudas clasificadas como corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

Por vencimiento corto y largo plazo	<b>Al 31 de Diciembre 2015</b>		
	<b>Largo Plazo</b>	<b>Corto Plazo</b>	<b>Total</b>
	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	67.334	12.427	<b>79.761</b>
Bonos corrientes	1.876.960	338.555	<b>2.215.515</b>
Bonos subordinados	<u>904.991</u>	<u>27.287</u>	<b>932.278</b>
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>	<b><u>2.849.285</u></b>	<b><u>378.269</u></b>	<b><u>3.227.554</u></b>
<b>Otras obligaciones financieras</b>	<b><u>3.534</u></b>	<b><u>10.941</u></b>	<b><u>14.475</u></b>
	<b>Al 31 de Diciembre 2014</b>		
	<b>Largo Plazo</b>	<b>Corto Plazo</b>	<b>Total</b>
	MM\$	MM\$	MM\$
Letras de crédito	81.330	17.114	<b>98.444</b>
Bonos corrientes	1.858.576	219.782	<b>2.078.358</b>
Bonos subordinados	<u>902.248</u>	<u>-</u>	<b>902.248</b>
<b>Instrumentos de deuda emitidos</b>	<b><u>2.842.154</u></b>	<b><u>236.896</u></b>	<b><u>3.079.050</u></b>
<b>Otras obligaciones financieras</b>	<b><u>5.161</u></b>	<b><u>10.261</u></b>	<b><u>15.422</u></b>

A continuación se muestran mayor detalle por cada instrumento de deuda, de acuerdo a sus saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

**a) Letras de Crédito**

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	MMS	MMS
Vence dentro de 1 año	12.427	17.114
Vence entre 1 y 2 años	10.188	10.100
Vence entre 2 y 3 años	8.620	10.776
Vence entre 3 y 4 años	7.806	9.133
Vence entre 4 y 5 años	7.094	8.302
Vence posterior a los 5 años	33.626	43.019
<b>Total Letras de crédito</b>	<b>79.761</b>	<b>98.444</b>

**b) Bonos Corrientes**

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	MMS	MMS
BCORAE0710	260.280	250.420
BCORAF0710	159.717	153.013
BCORAG0710	78.622	74.969
BCORAI0710	185.392	118.391
BCOR-J0606	5.073	14.547
BCOR-L0707	103.978	99.961
BCORAJ0710	73.938	-
BCOR-P0110	23.830	23.875
BCORBW0914	45.044	-
BCOR-R0110	132.996	126.487
BCORUSD0118	519.206	439.350
BCORUSD0919	530.943	450.959
BCORAD0710	-	50.209
BCOR-O0110	-	23.103
BCOR-Q0110	-	119.998
Bonos Financieros Tasa fija	324	-
Bonos Financieros UVR	12.779	13.456
Bonos Financieros DTF	-	2.898
Bonos Financieros IPC	83.393	116.722
<b>Total Bonos Corrientes</b>	<b>2.215.515</b>	<b>2.078.358</b>

Los vencimientos de los Bonos Corrientes es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	338.555	219.782
Vence entre 1 y 2 años	332.268	282.611
Vence entre 2 y 3 años	629.466	282.109
Vence entre 3 y 4 años	492.196	552.030
Vence entre 4 y 5 años	360.248	472.092
Vence posterior a los 5 años	62.782	269.734
<b>Total Bonos Corrientes</b>	<b><u>2.215.515</u></b>	<b><u>2.078.358</u></b>

**c) Bonos Subordinados**

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	MM\$	MM\$
UCOR-V0808	136.694	131.270
UCOR-Y1197	7.397	7.847
UCOR-Z1197	17.216	18.259
UCORAA0809	125.056	120.261
UCORBF0710	12.610	12.098
UCORBI0710	30.550	29.372
UCORBJ0710	135.589	130.053
UCORBL0710	106.170	102.059
UCORBN0710	78.183	75.078
UCORBP0710	36.791	35.311
Serie B en USD (*)	122.927	104.318
Serie A (*)	1.594	9.692
Serie B (*)	63.982	62.612
Serie AS10 (*)	23.925	26.629
Serie AS15 (*)	33.594	37.389
<b>Total Bonos Subordinados</b>	<b><u>932.278</u></b>	<b><u>902.248</u></b>

(\*) Corresponde a instrumentos de deuda emitidos por Banco CorpBanca Colombia.

Los vencimientos de los Bonos Subordinados es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	27.287	-
Vence entre 1 y 2 años	51.148	9.692
Vence entre 2 y 3 años	18.460	36.250
Vence entre 3 y 4 años	42.521	-
Vence entre 4 y 5 años	18.460	26.361
Vence posterior a los 5 años	<u>774.402</u>	<u>829.945</u>
<b>Total Bonos Subordinados</b>	<b><u>932.278</u></b>	<b><u>902.248</u></b>

**d) Otras Obligaciones Financieras**

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	1.705	1.588
Vence entre 1 y 2 años	113	-
Vence entre 2 y 3 años	613	268
Vence entre 3 y 4 años	301	709
Vence entre 4 y 5 años	648	-
Vence posterior a los 5 años	<u>1.859</u>	<u>4.184</u>
<b>Total obligaciones financieras</b>	<b><u>5.239</u></b>	<b><u>6.749</u></b>
<b>Obligaciones a corto plazo:</b>		
Monto adeudado por operaciones de tarjeta de crédito	<u>9.236</u>	<u>8.673</u>
<b>Total obligaciones financieras a corto plazo</b>	<b><u>9.236</u></b>	<b><u>8.673</u></b>
<b>Total otras obligaciones financieras</b>	<b><u>14.475</u></b>	<b><u>15.422</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda.

## NOTA 20 - PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha registrado los siguientes movimientos en sus provisiones:

### a) Provisiones para créditos contingentes

Las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para créditos contingentes son las siguientes:

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	MMS	MMS
Avales y Fianzas	3.878	3.801
Cartas de créditos documentarias	121	236
Boletas de garantía	4.201	4.558
Lineas de créditos libre disposición	7.059	6.832
Otros créditos contingentes	-	116
Otros	2.794	2.328
<b>Total Provisiones para créditos contingentes</b>	<b>18.053</b>	<b>17.871</b>

### b) Otras Provisiones

Las provisiones que se muestran en el pasivo al 31 de diciembre 2015 y 2014, corresponden a las siguientes:

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	MMS	MMS
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	80.803	85.965
Provisiones para dividendos mínimos	100.886	113.130
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	18.053	17.871
Provisiones por contingencias (*)(**)	22.783	5.195
Provisiones por riesgo país	4.561	4.849
<b>Totales</b>	<b>227.086</b>	<b>227.010</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2014 incluye provisiones adicionales por MM\$4.000 (liberadas en 2015).

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2015 incluye el reconocimiento de MM\$21.765, conforme a la carta N° 1.891 de fecha 8 de febrero de 2016, en la cual la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras instruye a CorpBanca el registro de la multa cursada por aquel organismo en los resultados del ejercicio 2015. Para mayores antecedentes ver Nota 3 Hechos Relevantes.

c) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante 2015 y 2014:

	PROVISIONES SOBRE				
	Beneficios y Remuneraciones al personal	Dividendos mínimos	Riesgo de Créditos Contingentes	Contingencias y riesgo país	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Saldos al 1 de enero de 2015</b>	85.965	113.130	17.871	10.044	<b>227.010</b>
Provisiones constituidas	52.127	100.886	10.549	21.765	<b>187.630</b>
Liberación de provisiones	(53.341)	(113.130)	(9.741)	(1.872)	<b>(178.084)</b>
Otros movimientos	(3.948)	-	(626)	(2.593)	<b>(9.470)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>80.803</b>	<b>100.886</b>	<b>18.053</b>	<b>27.344</b>	<b>227.086</b>

	PROVISIONES SOBRE				
	Beneficios y Remuneraciones al personal	Dividendos mínimos	Riesgo de Créditos Contingentes	Contingencias y riesgo país	Total
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Saldos al 1 de enero de 2014</b>	80.801	77.547	13.495	15.363	<b>187.206</b>
Provisiones constituidas	24.044	113.130	11.142	982	<b>149.298</b>
Liberación de provisiones	(18.341)	(77.547)	(6.220)	(4.345)	<b>(106.453)</b>
Otros movimientos	(539)	-	(546)	(1.956)	<b>(3.041)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>85.965</b>	<b>113.130</b>	<b>17.871</b>	<b>10.044</b>	<b>227.010</b>

d) Provisiones para beneficios y remuneraciones al personal

	Al 31 de diciembre	Al 31 de diciembre
	2015	2014
	MMS	MMS
Provisión indemnización años de servicios	32.029	37.899
Provisión por otros beneficios al personal	41.713	40.426
Provisión de vacaciones	7.061	7.640
<b>Totales</b>	<b>80.803</b>	<b>85.965</b>

e) El detalle de los principales aspectos de los beneficios a los empleados se presenta continuación:

- **Otros Beneficios a los empleados a largo plazo**

**Descripción:** pago anual en el mes en que el empleado cumple años de servicio (cada 5 años, desde 5 a 50).

**Financiamiento:** El método denominado “Crédito unitario proyectado” (“Projected Unit Credit”) se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el “beneficio devengado proyectado” está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.

<b>Pagos esperados futuros</b>	<b>MM\$</b>
1 Para el año fiscal 2016	780
2 Para el año fiscal 2017	900
3 Para el año fiscal 2018	948
4 Para el año fiscal 2019	759
5 Para el año fiscal 2020	902
6 Para los años fiscales 2021 a 2025 (combinados)	5.005

- **Plan de Pensiones**

**Descripción:** Pensión de Vejez o Sobrevivientes de acuerdo con la Ley de Seguridad Social en Colombia y beneficios adquiridos con la Entidad.

**Financiamiento:** El Método de Crédito Unitario Proyectado es el método utilizado para la determinación del Valor Presente de la Obligación por Beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el participante reciba el beneficio. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.

<b>Pagos esperados futuros</b>	<b>MM\$</b>
1 Para el año fiscal 2016	3.465
2 Para el año fiscal 2017	3.316
3 Para el año fiscal 2018	3.123
4 Para el año fiscal 2019	2.948
5 Para el año fiscal 2020	2.772
6 Para los años fiscales 2021 a 2025 (combinados)	11.942

- **Plan de Cesantías Retroactivas**

**Descripción:** Plan de cesantías retroactivas previo a la Ley 50 de 1990 de Colombia.

**Financiamiento:** El método denominado “Crédito unitario proyectado” (“Projected Unit Credit”) se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el “beneficio devengado proyectado” está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.

<b>Pagos esperados futuros</b>	<b>MM\$</b>
1 Para el año fiscal 2016	28
2 Para el año fiscal 2017	18
3 Para el año fiscal 2018	18
4 Para el año fiscal 2019	33
5 Para el año fiscal 2020	50
6 Para los años fiscales 2021 a 2025 (combinados)	313

- **Plan de Bonificación de Retiro**

**Descripción:** Pago de monto fijo al momento de retiro por jubilación

**Financiamiento:** El Método de Crédito Unitario Proyectado es el método utilizado para la determinación del Valor Presente de la Obligación por Beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se supone el participante recibe el beneficio.

<b>Pagos esperados futuros</b>	<b>MM\$</b>
1 Para el año fiscal 2016	18
2 Para el año fiscal 2017	12
3 Para el año fiscal 2018	10
4 Para el año fiscal 2019	11
5 Para el año fiscal 2020	21
6 Para los años fiscales 2021 a 2025 (combinados)	195

## NOTA 21 - OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Cuentas y documentos por pagar (1)	134.695	160.050
Dividendos acordados por pagar	259	266
Ingresos percibidos por adelantado	7.878	6.993
Acreedores varios	23.368	15.544
Provisión por comisiones y asesorías	1.753	914
Garantías constituidas por efecto threshold (2)	35.388	204
Fondos por aplicar	-	23.829
Cuenta por pagar SBIF (3)	21.765	-
Otros pasivos	6.098	2.916
<b>Totales</b>	<b>231.204</b>	<b>210.716</b>

- (1) Agrupa obligaciones que no corresponden a operaciones del giro, tales como impuestos de retención, cotizaciones previsionales, saldos de precio por compras de materiales, saldo de precio u obligaciones por contratos de leasing por adquisición de activo fijo o provisiones para gastos pendientes de pago.
- (2) Garantías por operaciones financieras.
- (3) Al 31 de diciembre de 2015 se reconoce un depósito en garantía por MM\$21.765, conforme a Resolución N° 16191 de fecha 30 de diciembre de 2015, en la cual la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) aplica a CorpBanca una multa por supuestos incumplimientos en los márgenes de crédito. Este monto fue depositado con fecha 8 de enero de 2016 en cuenta corriente especial que la SBIF mantiene en la casa matriz del Banco del Estado de Chile, y que conforme al artículo 23 de la LGB mientras esté pendiente el recurso de reclamación interpuesto en la Corte de Apelaciones de Santiago, quedará depositada en esta cuenta especial del citado banco. Para mayores antecedentes ver Nota 3 Hechos Relevantes y Nota 38 Hechos Posteriores.

## NOTA 22 - CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

### a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco, sus Subsidiarias y sucursal en el exterior mantienen registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	Al 31 de diciembre 2015	Al 31 de diciembre 2014
	MMS	MMS
<b>CREDITOS CONTINGENTES</b>	<b>3.285.411</b>	<b>3.191.435</b>
Avales y fianzas	171.902	182.894
Avales y fianzas en moneda chilena	-	-
Avales y fianzas en moneda extranjera	171.902	182.894
Cartas de crédito del exterior confirmadas	1.633	329
Cartas de créditos documentarias emitidas	29.926	58.695
Boletas de garantía	862.193	826.235
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	1.593.174	1.592.026
Otros compromisos de crédito	626.583	531.256
Otros créditos contingentes	-	-
<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>1.783.233</b>	<b>1.714.376</b>
<b>Cobranzas</b>	<b>25.042</b>	<b>10.811</b>
Cobranzas del exterior	5.276	5.184
Cobranzas del país	19.766	5.627
<b>Colocación o venta de instrumentos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Colocación de emisiones de valores de oferta pública	-	-
Venta de letras de crédito de operaciones del banco	-	-
Venta de otros instrumentos	-	-
<b>Activos financieros transferidos administrados por el banco</b>	<b>505.928</b>	<b>370.791</b>
Activos cedidos a Compañías de Seguros	32.943	35.469
Activos securitizados	-	-
Otros activos cedidos a terceros	472.985	335.322
<b>Recursos de terceros gestionados</b>	<b>1.252.263</b>	<b>1.332.774</b>
Activos financieros gestionados a nombre de terceros	1.252.263	1.332.774
Otros activos gestionados a nombre de terceros	-	-
Activos financieros adquiridos a nombre propio	-	-
Otros activos adquiridos a nombre propio	-	-
<b>CUSTODIA DE VALORES</b>	<b>514.228</b>	<b>493.698</b>
Valores custodiados en poder del banco	148.759	118.321
Valores custodiados depositados en otra entidad	270.589	284.594
<b>Títulos emitidos por el propio banco</b>	<b>94.880</b>	<b>90.783</b>
Pagarés de depósitos a plazo	94.880	90.783
Letras de crédito por vender	-	-
Otros documentos	-	-
<b>COMPROMISOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Garantías por operaciones de underwriting	-	-
Compromisos de compra de activos	-	-
<b>Totales</b>	<b>5.582.872</b>	<b>5.399.509</b>

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.

## b) Juicios pendientes

### b.1) CorpBanca

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, existen acciones judiciales interpuestas en contra del Banco las que se mantienen pendientes por demandas relacionadas con créditos y otros, los que en su mayoría, según la Gerencia División Servicios Legales del Banco, no presentan riesgos de pérdidas significativas. No obstante lo anterior, al 31 de diciembre de 2015 se mantienen provisiones por MM\$21.765, relacionadas con la multa SBIF (Ver Nota 30).

	Provisiones Juicios Banco	
	2015	2014
	MM\$	MM\$
Saldo Inicial	207	239
Constituciones	21.765	-
Liberaciones	(207)	(32)
<b>Saldo Cierre</b>	<b>21.765</b>	<b>207</b>

### b.2) CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.

A juicio de la División de Servicios Legales, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Corredora no tiene juicios pendientes en su contra, que representen riesgo de pérdida significativa para la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015 la sociedad mantiene deudores incobrables por MM\$201 asociados a la gestión de clientes. A juicio de la Fiscalía, en el evento que no se logre recuperar las sumas debidas por este concepto, podría significar una pérdida para la Sociedad. Por ello, la Sociedad ha procedido a efectuar íntegramente la provisión en sus estados financieros por MM\$195, incluida en el rubro neta otros activos.

Ante el Quinto Juzgado del Crimen de Santiago, en causa por delito de Estafa Rol N°149913-7, en virtud de querrela criminal en estado de sumario interpuesta, por el Banco del Estado de Chile, causa en la cual Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. no es parte, se incautó, en opinión de la Sociedad, indebidamente el Depósito a Plazo N°00243145 por la suma de MM\$43, (histórico), que Concepción S.A. Corredores de Bolsa, hoy Corpbanca Corredores de Bolsa S.A., había adquirido de su primer beneficiario, por considerarse “cuerpo del delito”. Dicho depósito a plazo se encuentra íntegramente provisionado en los estados financieros de la Sociedad, neto de provisión en el rubro otros activos.

### b.3) CorpBanca Administradora General de Fondos

Con fecha 21 de agosto del 2013, don José Hernán Romero Salinas, Rut 3.284.753-6, entabló en contra de Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. una demanda de nulidad absoluta de diversos contratos de suscripción de aportes de Fondos Mutuos efectuados por él, más la restitución del valor de los mismos, más lucro cesante, daño moral y costas, por un valor total de MM\$662.-

Dicho juicio se caratuló “Romero Salinas con Corpbanca Administradora General de Fondos SA”, y se tramitó ante el 9° Juzgado Civil de Santiago, con el Rol N° 9302-2013.

Respecto de la tramitación del juicio podemos señalar los siguientes hitos:

Por sentencia de fecha 1° de diciembre del 2014, el 9° Juzgado Civil de Santiago, acogió en parte la demanda entablada por el Sr. Romero.

Con fecha 6 de enero del 2015, la Administradora recurrió de casación en la forma y de apelación respecto de dicho fallo.

Con fecha 28 de abril del 2015, la Tercera Sala de la I. Corte de Apelaciones de Santiago acogió el recurso de apelación y revocó el fallo de primera instancia, rechazando la demanda en todas sus partes, con costas.

Respecto de la sentencia de fecha 28 de abril de 2015, el demandante Sr. Romero recurrió de casación en el fondo, el cual se concedió el 4 de junio del 2015. Sin embargo, el demandante entabló un incidente de aclaración, rectificación o enmienda, el cual fue rechazado, y al no haber consignado fondos para la confección de las respectivas compulsas, según lo disponen los artículos 197 y 776 del Código de Procedimiento Civil, la Corte de Apelaciones de Santiago declaró desierto su recurso de casación en el fondo, con fecha 25 de junio del 2015.

Con fecha 10 de septiembre del 2015, el abogado de la Administradora alegó ante la Primera Sala de la Excma. Corte Suprema, solicitando su rechazo, habida consideración de su improcedencia. En esa misma fecha, acogiendo nuestra petición, los ministros de la Excma. Corte Suprema rechazaron por unanimidad, con costas, el recurso de hecho en referencia (Rol 10226-2015).

Finalmente, el día 15 de septiembre del 2015, la Sra. Jueza del 9° Juzgado Civil de Santiago ordenó el Cúmplase de la sentencia de la Iltra. Corte de Apelaciones de Santiago, de 18 de abril del 2015, que, como ya se ha señalado, revocó el fallo de primera instancia y “rechazó” la demanda en todas sus partes, con costas, con lo cual terminó el presente juicio. Obteniéndose un resultado ampliamente favorable para Corpbanca Administradora General de Fondos, toda vez que se ha rechazado en definitiva en todas sus partes la demanda anteriormente señalada.

#### **b.4) Banco CorpBanca Colombia S.A.**

El banco y sus filiales afrontan procesos en contra de tipo civil, laboral y administrativo. Dentro de los 156 procesos civiles y administrativos existentes 99 corresponden a operaciones bancarias y 57 se derivan de la condición de propietarios de los activos dados en leasing, Las pretensiones ascienden a MM\$27.642 .De tal grupo de procesos se considera que en 128 de ellos la probabilidad de pérdida es eventual, 5 procesos remota y 22 con calificación probable. Las provisiones de los procesos con calificación probable atendiendo los requerimientos de la NIC 37 son de MM\$2.088.

Entre estos últimos existe una acción popular que afecta en común el sector financiero durante el año 2010, no se presentaron procesos judiciales, fallos adversos o reclamaciones judiciales que, por su cuantía, puedan afectar materialmente la situación patrimonial del Banco. Los procesos o trámites legales, comunes a la mayoría del sector financiero, se resolverán no necesariamente en el ejercicio 2015, sino posiblemente en años posteriores. Particularmente por las ventas de cartera efectuadas por Banco Corpbanca Colombia, que lo diferencian en su situación particular frente a otros bancos demandados, es difícil de cuantificar el estado de estos procesos o actuaciones y no es posible dimensionar sus implicaciones financieras.

Existen 118 procesos laborales con un monto de pretensiones de MM\$1.548, los cuales se encuentran provisionados por MM\$1.018, equivalente al 70%, de éstos, 66 procesos tienen calificación probable y 52 con calificación remoto.

#### **b.5) Restantes Sociedades incluidas en la consolidación de Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estas sociedades no tienen juicios pendientes en su contra, que representen riesgo de pérdidas significativas. Dichas entidades son las siguientes:

- CorpBanca Asesorías Financieras S.A.
- CorpBanca Corredores de Seguros S.A.
- CorpLegal S.A.
- CorpBanca Sucursal de Nueva York.
- SMU CORP S.A.
- CorpBanca Investment Trust Colombia S.A.
- CorpBanca Securities Inc.
- Recaudaciones y Cobranza S.A.
- Helm Corredores de Seguros S.A.

#### **c) Créditos contingentes**

La siguiente tabla muestra los montos contractuales de las operaciones que obligan al Banco a otorgar créditos y el monto de las provisiones constituidas por el riesgo de crédito asumido:

	<u>Al 31 de diciembre 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre 2014</u>
	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	171.902	182.894
Cartas de crédito documentarias	29.926	58.695
Cartas de crédito del exterior confirmadas	1.633	329
Boletas de Garantía	862.193	826.235
Montos disponibles por líneas de créditos y tarjetas	1.593.174	1.592.026
Créditos para Estudios Superiores Ley N°20.027	356.248	493.824
Otros	270.335	37.432
<b>Subtotal (Nota 22)</b>	<b>3.285.411</b>	<b>3.191.435</b>
Provisiones constituidas créditos contingentes (Nota 20)	(18.053)	(17.871)
<b>Total</b>	<b><u>3.267.358</u></b>	<b><u>3.173.564</u></b>

## d) Responsabilidades

### d.1) CorpBanca

El Banco y sus Subsidiarias mantienen las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 31 de diciembre 2015	Al 31 de diciembre 2014
	MMS	MMS
Documentos en cobranza	25.042	10.811
Activos financieros transferidos administrados por el banco	505.928	370.791
Recurso de terceros gestionados por el banco	1.252.263	1.332.774
Custodia de valores	514.228	493.698
<b>Total</b>	<b><u>2.297.461</u></b>	<b><u>2.208.074</u></b>

### d.2) CorpBanca Corredores de Bolsa

En forma particular la Filial CorpBanca Corredores de Bolsa S.A., presenta la siguiente información referida a Custodia de valores:

#### Al 31 de Diciembre 2015

	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E IIF	Otros	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Custodia de terceros no relacionados</b>							
Custodia no sujeta a administración	214.378	62.953	-	1	-	-	277.332
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>214.378</b>	<b>62.953</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>277.332</b>
<b>Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)</b>	<b>96,66%</b>	<b>99,21%</b>	<b>-</b>	<b>100,00%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>97,24%</b>

#### Al 31 de Diciembre de 2014

	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E IIF	Otros	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Custodia de terceros no relacionados</b>							
Custodia no sujeta a administración	246.706	48.020	-	1	-	-	294.727
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>246.706</b>	<b>48.020</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>294.727</b>
<b>Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)</b>	<b>95,66%</b>	<b>99,34%</b>	<b>-</b>	<b>100,00%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>96,26%</b>

#### Al 31 de Diciembre de 2015

	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E IIF	Otros	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Custodia de terceros relacionados</b>							
Custodia no sujeta a administración	909	40	-	-	-	-	949
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>909</b>	<b>40</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>949</b>
<b>Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,00%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>95,78%</b>

#### Al 31 de diciembre de 2014

	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF E IIF	Otros	IRV	IRF E IIF	Otros	
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Custodia de terceros relacionados</b>							
Custodia no sujeta a administración	886	-	-	-	-	-	886
Administración de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>886</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>886</b>
<b>Porcentaje de custodia en D.C.V. (%)</b>	<b>100,00%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>100,00%</b>

En relación con los procedimientos descritos en Circular N°1962 de la SVS de fecha 19 enero de 2010, la Sociedad ha optado por no implementar la modalidad de cuentas individuales, por consiguiente contrató la revisión por parte de una empresa de auditoría externa, de los procesos y controles asociados a la actividad de custodia de valores.

### d.3) CorpBanca Corredora de Seguros

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Artículo 58° letra d) del DFL 251 de 1930 el que señala que “los Corredores de Seguros, para ejercer su actividad, deben cumplir el requisito de contratar pólizas de seguros según determine la Superintendencia de Valores y Seguros, para responder al correcto y cabal cumplimiento de las obligaciones emanadas de su actividad y especialmente de los perjuicios que puedan ocasionar a los asegurados que contraten por su intermedio”, es que la Sociedad renovó las siguientes pólizas con Consorcio Nacional de Seguros S.A., cuyo inicio de vigencia es el 15 de Abril de 2015 y el vencimiento, el 14 de Abril de 2016:

<u>Póliza</u>	<u>Materia asegurada</u>	<u>Monto asegurado ( UF)</u>
10027833	Responsabilidad Civil	60.000
10027843	Garantía	500

### e) Garantías otorgadas

#### e.1) CorpBanca

Activos entregados en garantía

	<u>Al 31 de diciembre 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre 2014</u>
	MMS	MMS
Activos entregados en garantía	16.524	17.235
<b>Total</b>	<b><u>16.524</u></b>	<b><u>17.235</u></b>

#### e.2) CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.

**Compromisos directos.** Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no tiene compromisos directos.

**Garantías reales en activos sociales constituidas a favor de obligaciones de terceros.** Con excepción de aquellas garantías que se deben constituir de acuerdo a la legislación y normativa bursátil vigente para el curso normal de sus negocios, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no tiene garantías reales en activos constituidas a favor de terceros.

**Garantías personales.** Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no ha otorgado garantías personales.

#### **Garantía por operaciones.**

En cumplimiento a los artículos 30 y 31 de la Ley N°18.045 (Ley de Mercado de Valores), la Sociedad ha constituido una garantía a través de la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., por un

monto de UF 4.000 con vencimiento al 22 de abril de 2016, designándose como representante de los acreedores a la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

Con fecha 29 de noviembre de 2014 se contrató Póliza de Seguros con ORION SEGUROS GENERALES, cuyo vencimiento es el 28 de noviembre de 2015, a objeto de prever posibles situaciones de fidelidad funcionaria, siendo su cobertura ascendente a MMUS\$10.

Con fecha 28 de noviembre de 2015 se prorrogó Póliza de Seguros con ORION SEGUROS GENERALES, cuyo vencimiento es el 29 de diciembre de 2015, a objeto de prever posibles situaciones de fidelidad funcionaria, siendo su cobertura ascendente a MMUS\$10.

Con fecha 29 de diciembre de 2015 se contrató Póliza de Seguros con ORION SEGUROS GENERALES, cuyo vencimiento es el 29 de diciembre de 2016, a objeto de prever posibles situaciones de fidelidad funcionaria, siendo su cobertura ascendente a MMUS\$10.

La Sociedad mantiene acciones en las Bolsas de Valores, para garantizar operaciones simultáneas por un monto ascendente a MM\$10.497.- (MM\$13.347.- en diciembre 2014).

Existen garantías constituidas por MUS\$100.- equivalente a MM\$71.- y MUS\$30.- equivalentes a MM\$21, (MUS\$100, equivalentes a MM\$61 y MUS\$30 equivalentes a MM\$18 en diciembre 2014), para garantizar las operaciones con traders extranjeros, Pershing y Corp FX respectivamente, este último es una sociedad chilena, dedicada fundamentalmente a la compra y venta, por si o por cuenta de terceros, de activos financieros, y en general, la realización de todo tipo de operaciones de compras y ventas, arbitrajes y/o cualquier transacción u operación sobre cualesquiera activos monetarios y/o financieros, incluyendo expresamente los contratos derivados, ya sea de swaps, forwards, opciones y/o de arbitraje, todos ellos respecto de cualquier activo subyacente, además recibir las garantías otorgadas respecto de los contratos y operaciones mencionadas anteriormente, y aceptar todo tipo de mandatos respecto a éstas, cualquiera sea el bien sobre el cual estas garantías recaigan.

La Sociedad mantiene en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, títulos de renta fija y efectivo para garantizar operaciones en la Cámara de Compensación y Liquidación de Valores por MM\$6.015 y M\$0 respectivamente (MM\$3.878 y MM\$795 en diciembre 2014 respectivamente).

### **e.3) CorpBanca Administradora General de Fondos S.A**

#### **Compromisos**

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no existen compromisos directos.

#### **Garantías constituidas a favor de obligaciones de terceros**

Con fecha 29 de diciembre de 2015, Corpbanca Administradora General de Fondos S.A contrató la Póliza Global Bancaria (Bankers Blanket Bond) con la Compañía Orion Seguros Generales, a objeto de prever posibles situaciones de fidelidad funcionaria, siendo su vencimiento el 29 de diciembre de 2016. El monto asegurado de la póliza asciende a MMUS\$5, toda y cada pérdida por evento individual y MMUS\$10. en el agregado anual.

Con fecha 29 de noviembre de 2015, Corpbanca Administradora General de Fondos S.A extendió el plazo de vencimiento de la Póliza de Seguros que mantiene con la Compañía Orion Seguros

Generales S.A., para prever posibles situaciones de fidelidad funcionaria quedando su vencimiento al 29 de diciembre de 2015.

Con fecha 29 de noviembre de 2014, se contrató Póliza de Seguros con Compañía de Seguros Orion S.A., cuyo vencimiento es el 28 de noviembre de 2015, a objeto de prever posibles situaciones de fidelidad funcionaria, siendo su cobertura ascendente a MMUS\$5, toda y cada pérdida por evento individual y MMUS\$10, en el agregado anual.

Con fecha 29 de octubre de 2014, Corpbanca Administradora General de Fondos S.A extendió el plazo de vencimiento de la Póliza de Seguros que mantiene con la Compañía Orion Seguros Generales S.A., para prever posibles situaciones de fidelidad funcionaria quedando su vencimiento al 29 de noviembre de 2014.

#### **e.4) Restantes Sociedades incluidas en la consolidación de Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estas Sociedades no cuentan con garantías otorgadas que deban ser reveladas en los presentes estados financieros. Dichas entidades son las siguientes:

- CorpBanca Asesorías Financieras S.A.
- CorpBanca Corredores de Seguros S.A.
- CorpLegal S.A.
- CorpBanca Sucursal de Nueva York.
- SMU CORP S.A.
- Banco CorpBanca Colombia y Subsidiarias.
- CorpBanca Securities Inc.
- Recaudaciones y Cobranza S.A.
- Helm Corredores de Seguros S.A.

#### **f) Otras obligaciones**

##### **f.1) CorpBanca**

- El Banco está facultado para traspasar a sus clientes las obligaciones por derechos de aduana diferidos originados en la importación de bienes para leasing, traspasos que se materializan previa autorización del Servicio Nacional de Aduanas. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el Banco no ha traspasado a sus clientes obligaciones por derechos de aduana.

Al 31 de diciembre del 2015 los contratos de leasing suscritos cuyos bienes no han sido entregados ascienden a MM\$142.508 (MM\$90.122 en diciembre 2014).

##### **f.2) CorpBanca Administradora General de Fondos S.A**

Con fecha 19 de Diciembre de 2013 la Tesorería General de la República efectuó un embargo sobre los fondos depositados en la cuenta N°1244905 del banco CorpBanca que la Sociedad mantiene en dicha entidad bancaria a propósito de una deuda tributaria morosa correspondiente a la suma de MM\$22.-, según consta en el Expediente Administrativo de dicho Servicio N°10305-2013 (Las Condes), ello debido a un error de la entidad responsable de efectuar el envío del pago de impuestos girados por el Servicio de Impuestos Internos en contra de la Sociedad Administradora.

Con fecha 27 de Diciembre de 2013 la Sociedad pagó la deuda que mantenía con la Tesorería General de la República quedando a la espera la solicitud del alzamiento del embargo señalado.

Con fecha 7 de febrero de 2014, se materializó el alzamiento del embargo sobre los fondos antes mencionados, ingresando la totalidad de los fondos a la cuenta N°1244905 del banco CorpBanca.

### **f.3) Restantes Sociedades incluidas en la consolidación de Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estas Sociedades no cuentan con otras obligaciones que deban ser reveladas en los presentes estados financieros. Dichas entidades son las siguientes:

- CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.
- CorpBanca Asesorías Financieras S.A.
- CorpBanca Corredora de Seguros S.A.
- CorpLegal S.A.
- CorpBanca Sucursal de Nueva York.
- SMU CORP S.A.
- Banco CorpBanca Colombia y Subsidiarias.
- CorpBanca Securities Inc.
- Recaudaciones y Cobranza S.A.
- Helm Corredores de Seguros S.A.

### **g) Sanciones**

#### **g.1) CorpBanca Corredores de Bolsa S.A.**

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad y/o su Gerente General recibieron las siguientes sanciones:

Mediante Resolución Exenta D.J. N°109-021-2015, en causa Rol N°131-2014, de fecha 21 de enero del 2015 de la Unidad de Análisis Financiero declaró que Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. incurrió en un incumplimiento del Artículo 5° de la Ley N°19.913 en relación con lo dispuesto en el numeral 1) del párrafo II de la Circular UAF N°49 del 2012, relativo a la obligación de contar con el Registro Especial de Operaciones en Efectivo superiores a UF 450 por el plazo mínimo de cinco años. En la misma Resolución se sancionó a la sociedad con una amonestación escrita y una multa ascendente a UF 300. La sociedad decidió no interponer ante la Corte de Apelaciones respectiva el recurso de ilegalidad en contra de la mencionada resolución, así como tampoco el recurso de reposición a que tenía derecho, procediéndose en consecuencia a pagar la multa dentro del plazo otorgado para tal efecto.

#### **Sanciones y Multas CCLV al 31 de diciembre de 2015:**

Con fecha 3 de diciembre de 2015 la Sociedad fue multada con 10 UF por parte de CCLV por anulación de seis operaciones en la Cámara PH, correspondiente a órdenes de compensación aceptadas por CCLV.

Con fecha 9 de octubre de 2015 la Sociedad fue multada con 50 UF por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante horario de verificación.

Con fecha 30 de julio de 2015 la Sociedad fue multada con 12,58 UF por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período extraordinario.

Con fecha 29 de julio de 2015 la Sociedad fue sancionada por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de complemento.

Con fecha 6 de mayo de 2015 la Sociedad fue sancionada por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de complemento.

Con fecha 24 de abril de 2015 la Sociedad fue sancionada por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de complemento.

Con fecha 17 de febrero de 2015 la Sociedad fue multada con 50 UF por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de verificación.

#### **Sanciones y Multas CCLV al 31 de diciembre de 2014:**

Con fecha 14 de octubre de 2014 la Sociedad fue multada con 50 UF por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de verificación.

Con fecha 3 de octubre de 2014 la Sociedad fue sancionada por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de complemento.

Con fecha 21 de agosto de 2014 la Sociedad fue multada con 12,2 UF por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período extraordinario.

Con fecha 22 de julio de 2014 la Sociedad fue multada con 5 UF por parte de CCLV por anulación de operaciones aceptadas.

Con fecha 1 de julio de 2014 la Sociedad fue sancionada por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de complemento.

Con fecha 9 de junio de 2014 la Sociedad fue multada con 10 UF por parte de CCLV por anulación de operaciones aceptadas.

Con fecha 4 de junio de 2014 la Sociedad fue sancionada por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de complemento.

Con fecha 2 de mayo de 2014 la Sociedad fue multada con 5 UF por parte de CCLV por anulación de operaciones aceptadas.

Con fecha 4 de abril de 2014 la Sociedad fue multada con 5 UF por parte de CCLV por modificación de operaciones aceptadas.

Con fecha 14 de febrero de 2014 la Sociedad fue sancionada por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período de complemento.

Con fecha 6 de enero de 2014 la Sociedad fue multada con 50 UF por parte de CCLV por Cobertura de posiciones netas vendedoras durante período extraordinario.

Durante el mismo período, sus Directores no han sido sancionados por algún ente fiscalizador.

## NOTA 23 - PATRIMONIO

### a. Movimiento referidos a las cuentas de capital y reservas (atribuible a accionistas del Banco)

Al 31 de diciembre de 2015, el capital pagado del Banco está representando por el siguiente detalle, acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal, siendo su movimiento presentado a continuación:

	<b>Acciones Ordinarias 2015 (número)</b>	<b>Acciones Ordinarias 2014 (número)</b>
Emitidas al 1 de enero	340.358.194.234	340.358.194.234
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Recompra acciones propia emisión	-	-
Venta acciones propia emisión		
<b>Total</b>	<b><u>340.358.194.234</u></b>	<b><u>340.358.194.234</u></b>
Compra acciones propia emisión	-	-
<b>Total acciones</b>	<b><u>340.358.194.234</u></b>	<b><u>340.358.194.234</u></b>

#### i. Compra y venta de acciones propia emisión

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existieron operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión en estos ejercicios.

#### ii. Acciones suscritas y pagadas

##### Año 2015

Al 31 de diciembre de 2015, el capital pagado del Banco está representado por 340.358.194.234 acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal.

##### Año 2014

Al 31 de diciembre de 2014, el capital pagado del Banco está representado por 340.358.194.234 acciones ordinarias suscritas y pagadas, sin valor nominal.

### iii. Distribución de utilidades

#### Año 2015

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de Junio de 2015, se aprobó el pago de un dividendo especial a contar del 1 de julio de 2015 por MM\$ 239.860 correspondiente a utilidades acumuladas al año 2014 y anteriores.

Respecto de las utilidades del ejercicio 2014, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de Marzo de 2015, acordó distribuir utilidades por MM\$ 113.130 correspondiente al 50% de la utilidad.

#### Nómina de principales accionistas

La distribución de acciones durante el período terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	Acciones Ordinarias		
	Año 2015		
	Nº Acciones	% participación	
Corp Group Banking S.A.	148.835.852.909	43,72918%	(*)
Banco de Chile por cuenta de Terceros no Residentes	31.093.128.417	9,13541%	
Banco Santander por cuenta de Inv. Extranjeros	23.965.413.566	7,04123%	
Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA Limitada	20.918.589.773	6,14605%	(1) (*)
Banco Itaú por cuenta de Inversionistas	17.788.266.368	5,22634%	
Deutsche Bank Trust Company Americas (ADRS)	16.074.657.500	4,72286%	
Sierra Nevada Investments Chile Dos Ltda.	9.817.092.180	2,88434%	
Moneda S.A. AFI para Pionero Fondo de Inversión	7.473.384.000	2,19574%	
Santander S.A. C de B	5.140.224.889	1,51024%	
Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. por cuenta de Terceros	4.087.354.820	1,20090%	
Valores Security S A C de B	4.024.271.107	1,18236%	
Cía. de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	3.694.485.882	1,08547%	
Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	3.485.036.065	1,02393%	
BCI C de B S A	3.263.195.956	0,95875%	
Compañía de Seguros Confuturo S.A	3.145.931.028	0,92430%	
Inmob. E Inversiones Boquiñeni Ltda.	2.353.758.526	0,69155%	
BTGPactual Chile S.A. C de B	2.312.540.037	0,67944%	
Banchile C de B S A	1.978.989.439	0,58144%	
Consorcio C de B S A	1.896.991.436	0,55735%	
Inversiones Las Nieves S.A	1.890.725.224	0,55551%	
Larrain Vial S,A C de B	1.626.092.346	0,47776%	
CRN inmobiliaria Limitada	1.535.239.055	0,45107%	
Credicorp Capital SA C de Bolsa	1.389.545.804	0,40826%	
El Maderal Inversiones Ltda	1.244.312.335	0,36559%	
Itau BBA C de B Ltda	1.137.057.344	0,33408%	
Otros Accionistas	20.186.058.228	5,93083%	
<b>Total</b>	<b>340.358.194.234</b>	<b>100,00000%</b>	

(1) En este grupo se incluye Deutsche Securities Corredores de Bolsa Ltda., la cual incluye 926.513.842 acciones en custodia, cuyo propietario es Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA Limitada.

(\*) En resumen y de acuerdo a lo anterior, la participación del grupo controlador en CorpBanca y Subsidiarias, alcanza al 49,8752%

<b>Acciones Ordinarias</b>			
<b>Año 2014</b>			
	<b>N° Acciones</b>	<b>% participación</b>	
Corp Group Banking S.A.	148.835.852.909	43,72918%	(*)
Banco de Chile por cuenta de Terceros no Residentes	28.294.988.762	8,31330%	
Banco Itaú por cuenta de Inversionistas	23.733.292.313	6,97303%	
Banco Santander por cuenta de Inv. Extranjeros	23.071.014.201	6,77845%	
Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA SPA	20.918.589.773	6,14605%	(1) (*)
Deutsche Bank Trust Company Americas (ADRS)	14.042.402.000	4,12577%	
Sierra Nevada Investments Chile Dos Ltda.	9.817.092.180	2,88434%	
Moneda S.A. AFI para Pionero Fondo de Inversión	8.949.961.000	2,62957%	
Corpbanca Corredores de Bolsa S.A. por cuenta de terceros	4.238.106.664	1,24519%	
Inv. Las Nieves S.A.	3.790.725.224	1,11375%	
Cía. de Seguros Corpvida S.A.	3.563.148.560	1,04688%	
Santander S.A. C de B	3.528.163.068	1,03660%	
Cía. de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	3.316.120.234	0,97430%	
Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	2.569.145.250	0,75484%	
Inmob. E Inversiones Boquiñeni Ltda.	2.353.758.526	0,69155%	
Inversiones Tauro Limitada	2.290.479.818	0,67296%	
BTGPactual Chile S.A. C de B	2.053.973.966	0,60347%	
MBI Corredores de Bolsa S.A.	1.969.927.336	0,57878%	
Consorcio C de B S A	1.918.739.065	0,56374%	
Valores Security S A C de B	1.872.636.183	0,55020%	
Otros Accionistas	29.230.077.202	8,58803%	
<b>Total</b>	<b>340.358.194.234</b>	<b>100,00000%</b>	

(1) En este grupo se incluye Deutsche Securities Corredores de Bolsa Ltda., la cual incluye 952.160.000 acciones en custodia, cuyo propietario es Compañía Inmobiliaria y de Inversiones SAGA Limitada.

(\*) En resumen y de acuerdo a lo anterior, la participación del grupo controlador en CorpBanca y Subsidiarias, alcanza al 49,8752%

## b. Dividendos

La distribución de dividendos de la entidad se muestra a continuación:

<b>Periodo</b>	<b>Resultados atribuibles a Propietarios del Banco</b>	<b>Destinados a reservas o utilidades retenidas</b>	<b>Destinados a Dividendos</b>	<b>Porcentaje Distribuido</b>	<b>N° de Acciones</b>	<b>Dividendo por acción (en pesos)</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>	<b>%</b>		
Año 2014 (Junta Accionistas Junio 2015)		( 239.860)	239.860	100%	340.358.194.234	0,705
Año 2014 (Junta Accionistas Marzo 2015)	226.260	113.130	113.130	50%	340.358.194.234	0,332
Año 2013 (Junta Accionistas Marzo 2014)	155.093	66.690	88.403	57%	340.358.194.234	0,260
Año 2012 (Junta Accionistas Febrero 2013)	120.080	60.040	60.040	50%	340.358.194.234	0,176

### c. Utilidad Diluida y Utilidad Básica

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de la utilidad diluida y utilidad básica es la siguiente:

	Diciembre 2015		Diciembre 2014	
	N° Acciones		N° Acciones	
	Ponderadas MM	Monto MMS	Ponderadas MM	Monto MMS
<b>Utilidad diluida y utilidad básica</b>				
<b>Beneficio básico por acción</b>				
Resultado neto del ejercicio	-	201.771	-	226.260
Número medio ponderado de acciones en circulación	340.358	-	340.358	-
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	340.358	-	340.358	-
Beneficio básico por acción (pesos chilenos)	-	<b>0,593</b>	-	<b>0,665</b>
<b>Beneficio diluido por acción</b>				
Resultado neto del ejercicio	-	201.771	-	226.260
Número medio ponderado de acciones en circulación	340.358	-	340.358	-
<b>Efecto diluido de:</b>				
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Conversión de acciones ordinarias	-	-	-	-
Derechos de opciones	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	340.358	-	340.358	-
Beneficio diluido por acción (pesos chilenos)	-	<b>0,593</b>	-	<b>0,665</b>

### d. Cuentas De Valoración

**Reserva de valor razonable.** Esta incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, lo anterior hasta que la inversión es reconocida o exista la necesidad de efectuar provisiones por deterioro.

**Reservas de Conversión.** Incluye los efectos de convertir los estados financieros de las sociedades en New York y Subsidiarias colombianas, cuyas monedas funcionales son Dólar Estadounidense y Peso Colombiano, respectivamente, a la moneda de presentación de CorpBanca, siendo esta última Peso Chileno.

**Reservas Cobertura Contable Flujo de Efectivo.** Incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar al resultado del período.

**Reservas Cobertura Contable Inversión el exterior.** Corresponde a los ajustes por coberturas de inversión neta de negocio en el extranjero, citada anteriormente.

A continuación se muestran los efectos patrimoniales e impuestos a la renta para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

<b>Resultados Integrales del Ejercicio</b>	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Instrumentos Disponibles para la Venta</b>		
Saldos al 1 de Enero	(11.605)	(3.546)
Pérdidas y ganancias por ajuste valorización de carteras y otros	(43.720)	(8.059)
<b>Totales</b>	<b>(55.325)</b>	<b>(11.605)</b>
<b>Cobertura en el Exterior</b>		
Saldos al 1 de Enero	(7.135)	(2.384)
Pérdidas y ganancias por ajuste valorización coberturas y otros	(8.876)	(4.751)
<b>Totales</b>	<b>(16.011)</b>	<b>(7.135)</b>
<b>Cobertura de Flujo de Efectivo</b>		
Saldos al 1 de Enero	958	(5.187)
Pérdidas y ganancias por ajuste valorización coberturas y otros	(4.046)	6.145
<b>Totales</b>	<b>(3.088)</b>	<b>958</b>
<b>Diferencias de conversión</b>		
Saldos al 1 de Enero	(82.050)	(14.257)
Cargo por diferencias de cambio netas	(82.093)	(67.793)
<b>Totales</b>	<b>(164.143)</b>	<b>(82.050)</b>
<b>Otros resultados integrales antes de impuesto</b>	<b>(238.567)</b>	<b>(99.832)</b>
<b><u>Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales</u></b>		
Impuesto renta relativo a Instrumentos Disponibles para la Venta	18.879	4.736
Impuesto renta relativo a Cobertura en el Exterior	4.606	1.848
Impuesto renta relativo a Cobertura de Flujo de Efectivo	742	(362)
<b>Totales</b>	<b>24.227</b>	<b>6.222</b>
<b>Otros resultados integrales netos de impuesto</b>	<b>(214.340)</b>	<b>(93.610)</b>

## e. Interés No Controlador:

Corresponde al importe neto del patrimonio de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluyendo la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio. La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de la filial se muestran a continuación:

31 de diciembre 2015				Otros Resultados Integrales						
Sociedad Filial	Participación de terceros %	Patrimonio MMS\$	Resultados MMS\$	Inst. de inv. Disponible para la venta	Efecto Var. Tipo Cambio Suc. NY	Efecto Var. Cobert. Cont. Inv. Ext.	Efecto Var. Cobert. Flujo Caja	Impuesto diferido	Total otros resultados integrales	Resultados Integrales
				MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$
SMU CORP S.A.	49,00%	2.644	(526)	-	-	-	-	-	-	(526)
Helm Corredor de Seguros S.A	20,00%	1.673	169	-	-	-	-	-	-	169
Banco CorpBanca Colombia y Filiales	33,72%	309.540	23.459	7.431	-	945	-	(3.239)	5.137	28.596
		313.857	23.102						5.137	28.239

31 de diciembre 2014				Otros Resultados Integrales						
Sociedad Filial	Participación de terceros %	Patrimonio MMS\$	Resultados MMS\$	Inst. de inv. Disponible para la venta	Efecto Var. Tipo Cambio Suc. NY	Efecto Var. Cobert. Cont. Inv. Ext.	Efecto Var. Cobert. Flujo Caja	Impuesto diferido	Total otros resultados integrales	Resultados Integrales
				MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$	MMS\$
SMU CORP S.A.	49,00%	2.743	(687)	-	-	-	-	-	-	(687)
Corredora de Seguros Helm	20,00%	1.761	374	-	-	-	-	-	-	374
Banco CorpBanca Colombia y Filiales	33,72%	319.809	38.690	4.261	-	-	-	(1.678)	2.583	41.273
		324.313	38.377						2.583	40.960

En cuanto al movimiento del interés no controlador, tenemos lo siguiente:

	Al 31 de diciembre 2015	Al 31 de diciembre 2014
	MMS\$	MMS\$
Saldo inicial	324.313	305.698
Resultado integral del ejercicio	28.239	40.960
Variación interes no controlador	(38.695)	(22.345)
<b>Saldo Final</b>	<b>313.857</b>	<b>324.313</b>

- **Movimientos generados por interés no Controlador.** CorpBanca optó a valorizar el Interés no Controlador a su valor razonable, al realizar esto, cada movimiento de los activos y pasivos creados al momento de la compra se moverán en proporción a la participación del no controlador y en la manera en que se generaron.

## NOTA 24 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

Este rubro comprende los intereses devengados en el período por todos los activos financieros cuyo rendimiento implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables, lo anterior forma parte de los ingresos y gastos por concepto de intereses y reajustes que se muestran en el Estado de Resultado del Período. Asimismo se informa sobre intereses y reajustes reconocidos sobre base percibida por la cartera deteriorada, como también el monto de estos que no fueron reconocidos en el Estado de Resultado del Período por encontrarse suspendido ese reconocimiento sobre la base devengada.

- a. Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la composición de ingresos por intereses y reajustes, es la siguiente:

	Al 31 de diciembre				Al 31 de diciembre			
	2015				2014			
	Intereses	Reajustes	Comisiones Prepago	Total	Intereses	Reajustes	Comisiones Prepago	Total
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
<b>Cartera Normal</b>								
Contratos de retrocompra	13.985	4	-	<b>13.989</b>	13.518	37	-	<b>13.555</b>
Créditos otorgados a Bancos	10.009	-	-	<b>10.009</b>	11.000	-	-	<b>11.000</b>
Colocaciones comerciales	637.264	86.011	3.403	<b>726.678</b>	628.032	114.015	1.851	<b>743.898</b>
Colocaciones para vivienda	118.610	68.029	1.359	<b>187.998</b>	118.304	88.985	-	<b>207.289</b>
Colocaciones para consumo	252.881	221	719	<b>253.821</b>	273.276	484	716	<b>274.476</b>
Instrumentos de Inversión	59.497	17.989	-	<b>77.486</b>	31.666	9.944	-	<b>41.610</b>
Otros ingresos por intereses y reajustes	7.737	1.057	-	<b>8.794</b>	7.674	1.328	-	<b>9.002</b>
Resultado de coberturas contables	1.709	-	-	<b>1.709</b>	(291)	-	-	<b>(291)</b>
<b>Subtotales</b>	<b>1.101.692</b>	<b>173.311</b>	<b>5.481</b>	<b>1.280.484</b>	<b>1.083.179</b>	<b>214.793</b>	<b>2.567</b>	<b>1.300.539</b>
<b>Cartera deteriorada</b>								
Colocaciones comerciales	14.652	2.949	-	<b>17.601</b>	8.592	2.640	-	11.232
Colocaciones para vivienda	532	606	-	<b>1.138</b>	1.556	1.697	-	3.253
Colocaciones para consumo	257	-	-	<b>257</b>	5.093	7	-	5.100
Instrumentos de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de coberturas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos por intereses y reajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotales</b>	<b>15.441</b>	<b>3.555</b>	<b>-</b>	<b>18.996</b>	<b>15.241</b>	<b>4.344</b>	<b>-</b>	<b>19.585</b>
<b>Totales ingresos por intereses y reajustes</b>	<b>1.117.133</b>	<b>176.866</b>	<b>5.481</b>	<b>1.299.480</b>	<b>1.098.420</b>	<b>219.137</b>	<b>2.567</b>	<b>1.320.124</b>

- b. Los intereses y reajustes sujetos a suspensión de reconocimiento de resultados, según lo indicado en letra o) de la nota 1, son registrados en cuentas de orden (fuera del Estado de Situación Financiera Consolidado), mientras estos no sean efectivamente percibidos.

Al cierre del período finalizado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle del monto por intereses y reajustes suspendidos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre					
	2015			2014		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Colocaciones comerciales	14.004	2.064	<b>16.068</b>	10.046	1.390	<b>11.436</b>
Colocaciones de vivienda	1.246	1.127	<b>2.373</b>	1.364	836	<b>2.200</b>
Colocaciones de consumo	2.585	-	<b>2.585</b>	3.059	-	<b>3.059</b>
<b>Totales</b>	<b>17.835</b>	<b>3.191</b>	<b>21.026</b>	<b>14.469</b>	<b>2.226</b>	<b>16.695</b>

c. Al cierre del ejercicio, el detalle de los gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre			Al 31 de Diciembre		
	2015			2014		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Depósitos a la vista	(83.278)	(372)	<b>(83.650)</b>	(73.560)	(547)	<b>(74.107)</b>
Contratos de retrocompra	(36.468)	(16)	<b>(36.484)</b>	(28.107)	(35)	<b>(28.142)</b>
Depósitos y captaciones a plazo	(304.121)	(25.487)	<b>(329.608)</b>	(325.316)	(23.849)	<b>(349.165)</b>
Obligaciones con bancos	(22.027)	-	<b>(22.027)</b>	(21.977)	-	<b>(21.977)</b>
Instrumentos de deuda emitidos	(136.686)	(68.300)	<b>(204.986)</b>	(119.213)	(92.057)	<b>(211.270)</b>
Otras obligaciones financieras	(180)	(212)	<b>(392)</b>	(274)	(567)	<b>(841)</b>
Otros gastos por intereses y reajustes	(2.157)	(1.349)	<b>(3.506)</b>	(946)	(2.506)	<b>(3.452)</b>
Resultado de cobertura contables	1.752	-	<b>1.752</b>	(286)	-	<b>(286)</b>
<b>Totales gastos por intereses y reajustes</b>	<b><u>(583.165)</u></b>	<b><u>(95.736)</u></b>	<b><u>(678.901)</u></b>	<b><u>(569.679)</u></b>	<b><u>(119.561)</u></b>	<b><u>(689.240)</u></b>

Para efectos del estado de flujo de efectivo, el monto neto de intereses y reajustes para diciembre 2015 es de MM\$620.579 (MM\$630.884, en diciembre 2014)

## NOTA 25 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Este rubro comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el período, excepto los que forman parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros, corresponde principalmente a los siguientes conceptos:

### a) Ingresos por Comisiones

Este rubro comprende los ingresos financieros del período correspondiente a remuneraciones generadas por los servicios prestados por la entidad y sus subsidiarias los que corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

	<u>Al 31 de diciembre 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre 2014</u>
	MMS	MMS
<b>Ingresos por Comisiones</b>		
Comisiones por líneas de crédito y Sobregiro	10.962	11.629
Comisiones por avales y cartas de crédito	10.458	12.621
Comisiones por servicios de tarjetas	38.461	37.911
Comisiones por administración de cuentas	11.012	11.066
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	35.987	34.129
Comisiones por intermediación y manejo de valores	9.986	8.369
Comisiones por inversiones en fondos mutuos u otros	19.471	23.557
Remuneraciones por intermediación de seguros	17.788	21.025
Asesorías financieras	23.986	23.631
Otras remuneraciones por servicios prestados	20.473	16.401
Otras comisiones ganadas	1.817	1.674
	<u>200.401</u>	<u>202.013</u>
<b>Totales de Ingresos por Comisiones</b>	<b><u>200.401</u></b>	<b><u>202.013</u></b>

### b) Gastos por Comisiones

Este rubro comprende los gastos por comisiones devengadas en el ejercicio por las operaciones, corresponde a los siguientes conceptos:

	<u>Al 31 de diciembre 2015</u>	<u>Al 31 de diciembre 2014</u>
	MMS	MMS
<b>Gastos por Comisiones</b>		
Remuneraciones por operación de tarjetas	(24.727)	(17.282)
Comisiones por operación de valores	(4.554)	(3.922)
Comisiones pagadas por vía CCA	(5.610)	(4.503)
Comisiones pagadas operaciones comercio exterior	(996)	(996)
Comisiones pagadas por Corp puntos	(969)	(887)
Comisiones pagadas por beneficios Corp puntos	(1.466)	(925)
Comisiones pagadas por prestamos servicios a clientes	(3.934)	(3.692)
Comisiones Convenio descuento Planilla	( 2.517)	(4.565)
Otras comisiones pagadas	( 2.781)	( 3.651)
	<u>( 47.554)</u>	<u>( 40.423)</u>
<b>Totales de Gastos por Comisiones</b>	<b><u>( 47.554)</u></b>	<b><u>( 40.423)</u></b>

Las comisiones ganadas por operaciones con letras de crédito se presentan en el estado de resultados en el rubro “Ingresos por intereses y reajustes”.

## NOTA 26 - UTILIDAD NETA DE OPERACIONES FINANCIERAS

Incluye el monto de los ajustes por variación de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de correcciones de valor de activos, así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El monto de la utilidad neta de operaciones financieras que se muestra en el estado de resultados corresponde a los siguientes conceptos:

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
Instrumentos financieros de negociación	19.354	37.752
Contratos de instrumentos de negociación derivados	286.168	94.279
Otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultados	22.285	19.862
Instrumentos financieros disponibles para la venta	10.406	31.659
Utilidad por recompra depósito a plazo propia emisión	58	64
Pérdida por recompra depósito a plazo propia emisión	(172)	(376)
Otros	599	453
<b>Totales</b>	<b><u>338.698</u></b>	<b><u>183.693</u></b>

## NOTA 27 - RESULTADO NETO DE CAMBIO

Comprende los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y los procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera al momento de su enajenación. El detalle de los resultados de cambio al cierre del ejercicio es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
<b>Resultado neto de cambio monedas extranjeras</b>		
Resultado de cambio neto posición de cambios	(156.444)	(8.627)
Resultado por compras y ventas de divisas	1.835	2.491
Otros resultados de cambio	9.023	674
<b>Subtotales</b>	<b><u>(145.586)</u></b>	<b><u>(5.462)</u></b>
<b>Resultado neto por reajustes por tipo de cambio</b>		
Reajustes de créditos otorgados a clientes	488	1.860
Reajuste de instrumento de inversión	1.739	1.448
Reajustes de depósitos y captaciones	-	(27)
Reajustes de otros pasivos	(1)	(68)
Resultado neto de derivados en cobertura contable	(6.010)	(11.177)
<b>Subtotales</b>	<b><u>(3.784)</u></b>	<b><u>(7.964)</u></b>
<b>Totales</b>	<b><u>(149.370)</u></b>	<b><u>(13.426)</u></b>

## NOTA 28 - PROVISIONES Y DETERIORO POR RIESGO DE CREDITO

El movimiento registrado durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

Al 31 de Diciembre 2015							
Créditos y cuentas por cobrar a clientes							
Adeudado por bancos	Colocaciones comerciales	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo	Créditos contingentes	Provisiones adicionales	Provisión mínima cartera normal	Total
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Constitución de provisiones:</b>							
Provisiones individuales	(121)	(203.482)	-	-	(9.120)	-	(212.723)
Provisiones grupales	-	(41.465)	(15.019)	(138.651)	(1.429)	-	(196.564)
<b>Resultados por constitución de provisiones</b>	<b>(121)</b>	<b>(244.947)</b>	<b>(15.019)</b>	<b>(138.651)</b>	<b>(10.549)</b>	<b>-</b>	<b>(409.287) (*)</b>
<b>Liberación de provisiones:</b>							
Provisiones individuales	180	115.698	-	-	8.305	-	124.183
Provisiones grupales	-	12.401	15.396	65.430	1.436	4.000	98.663
<b>Resultados por liberación de provisiones</b>	<b>180</b>	<b>128.099</b>	<b>15.396</b>	<b>65.430</b>	<b>9.741</b>	<b>4.000</b>	<b>222.846 (*)</b>
<b>Recuperación de activos castigados y otros</b>	<b>-</b>	<b>7.271</b>	<b>1.875</b>	<b>11.105</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20.251</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>59</b>	<b>(109.577)</b>	<b>2.252</b>	<b>(62.116)</b>	<b>(808)</b>	<b>4.000</b>	<b>(166.190)</b>
Al 31 de diciembre 2014							
Créditos y cuentas por cobrar a clientes							
Adeudado por bancos	Colocaciones comerciales	Colocaciones para vivienda	Colocaciones de consumo	Créditos contingentes	Provisiones adicionales	Provisión mínima cartera normal	Total
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>Constitución de provisiones:</b>							
Provisiones individuales	(269)	(133.767)	-	-	(8.207)	-	(142.243)
Provisiones grupales	-	(45.398)	(10.198)	(138.902)	(2.197)	-	(196.695)
<b>Resultados por constitución de provisiones</b>	<b>(269)</b>	<b>(179.165)</b>	<b>(10.198)</b>	<b>(138.902)</b>	<b>(10.404)</b>	<b>-</b>	<b>(338.938) (*)</b>
<b>Liberación de provisiones:</b>							
Provisiones individuales	141	91.686	-	-	4.129	-	95.956
Provisiones grupales	-	22.710	5.349	56.431	1.018	-	85.508
<b>Resultados por liberación de provisiones</b>	<b>141</b>	<b>114.396</b>	<b>5.349</b>	<b>56.431</b>	<b>5.147</b>	<b>-</b>	<b>181.464 (*)</b>
<b>Recuperación de activos castigados y otros</b>	<b>-</b>	<b>9.321</b>	<b>1.277</b>	<b>14.347</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24.945</b>
<b>Resultado Neto</b>	<b>(128)</b>	<b>(55.448)</b>	<b>(3.572)</b>	<b>(68.124)</b>	<b>(5.257)</b>	<b>-</b>	<b>(132.529)</b>

(\*) Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, diciembre 2015 por MM\$186.441 y diciembre 2014 por MM\$157.474.

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito, cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco y Subsidiarias.

## NOTA 29 - REMUNERACIONES Y GASTOS DEL PERSONAL

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
Remuneración del personal	(126.933)	(131.872)
Bonos o gratificaciones	(54.864)	(57.326)
Indemnización por años de servicio	(4.220)	(10.231)
Gastos de capacitación	(416)	(1.093)
Otros gastos del personal	(16.321)	(18.790)
<b>Totales</b>	<b><u>(202.754)</u></b>	<b><u>(219.312)</u></b>

## NOTA 30 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición del rubro es el siguiente:

	Al 31 de diciembre 2015	Al 31 de diciembre 2014
	MM\$	MM\$
Mantenimiento y reparación de activo fijo	(14.382)	(13.296)
Arriendos de oficina	(21.238)	(20.986)
Arriendo de equipos	(3.943)	(4.644)
Primas de seguro	(17.143)	(17.949)
Materiales de oficina	(1.478)	(1.595)
Gastos de informática y comunicaciones	(12.059)	(11.262)
Alumbrado, calefacción y otros servicios	(6.064)	(5.545)
Servicio de vigilancia y transporte de valores	(1.810)	(1.994)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(2.573)	(2.675)
Gastos judiciales y notariales	(2.583)	(795)
Honorarios por informes técnicos	(30.908)	(31.963)
Honorarios por servicios profesionales	(1.616)	(2.366)
Honorarios por clasificación de títulos	(114)	(121)
Multas (*)	(21.884)	(131)
Administración integral cajeros automáticos	(2.422)	(2.448)
Administración servicios externos temporales	(678)	(569)
Franqueos y gastos de correos	(469)	(470)
Eventos internos	(747)	(1.305)
Donaciones	(3.369)	(1.266)
Servicios contratados	(729)	(942)
Aportes varios	(535)	(657)
Servicios transferencia CCA	(422)	(370)
Millas TC	(3.065)	(4.819)
Administración Tarjetas de créditos	(1.155)	(2.609)
Otros gastos generales de administración	(8.326)	(13.354)
<b>Subtotal</b>	<b>(159.712)</b>	<b>(144.131)</b>
<b>Servicios subcontratados</b>	<b>(21.913)</b>	<b>(26.806)</b>
Procesamientos de datos	(13.250)	(11.688)
Venta de productos	(718)	(779)
Evaluación de créditos	(482)	(3.674)
Otros	(7.463)	(10.665)
<b>Gastos del directorio</b>	<b>(1.493)</b>	<b>(1.592)</b>
Remuneraciones del directorio	(1.493)	(1.567)
Otros gastos del directorio	-	(25)
<b>Publicidad y propaganda</b>	<b>(6.938)</b>	<b>(7.205)</b>
<b>Impuestos, contribuciones, aportes</b>	<b>(43.312)</b>	<b>(33.406)</b>
Contribuciones de bienes raíces	(391)	(416)
Patentes	(829)	(817)
Otros impuestos (**)	(36.501)	(27.145)
Aporte a la SBIF	(5.591)	(5.028)
<b>Totales</b>	<b>(233.368)</b>	<b>(213.140)</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2015 se reconoce gasto por MM\$21.765, conforme a la carta N° 1.891 de fecha 8 de febrero de 2016, en la cual la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) instruye a CorpBanca el registro de la multa cursada por aquel organismo en los resultados del ejercicio 2015. Para mayores antecedentes ver Nota 3 Hechos Relevantes y Nota 20 Provisiones.

(\*\*) Este importe corresponde principalmente a impuestos, distintos de impuesto a la renta, que afectan a CorpBanca Colombia y sus Subsidiarias (segmento Colombia), y que gravan transacciones financieras locales, la realización permanente de actividades comerciales o de servicios, impuestos al valor agregado no descontables e impuesto al patrimonio, entre otros.

## NOTA 31 - DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro durante el período terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detalla a continuación:

### a) Depreciaciones y Amortizaciones

	<u>Al 31 de diciembre</u> <b>2015</b> MM\$	<u>Al 31 de diciembre</u> <b>2014</b> MM\$
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>		
Depreciación del activo fijo (Nota 14)	(11.667)	(13.827)
Amortizaciones de intangibles (Nota 13)	<u>(31.238)</u>	<u>(37.786)</u>
<b>Saldos</b>	<b><u>(42.905)</u></b>	<b><u>(51.613)</u></b>

### b) Deterioro:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición del gasto por deterioro es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u> <b>2015</b> MM\$	<u>Al 31 de diciembre</u> <b>2014</b> MM\$
Deterioro en inversiones disponibles para la venta	-	-
Deterioro en inversiones mantenidas al vencimiento	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Subtotal activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Deterioro de activo fijo (*)	( 332)	( 1.308)
Deterioro de intangible	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Subtotal activos no financieros</b>	<b><u>( 332)</u></b>	<b><u>( 1.308)</u></b>
<b>Totales</b>	<b><u>( 332)</u></b>	<b><u>( 1.308)</u></b>

- (\*) Corresponde al deterioro por obsolescencia tecnológica originado por la normativa vigente (decreto N°222 del 30 de Octubre de 2013 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública) aplicada a los cajeros automáticos (ATM), la cual se encuentra en concordancia con lo estipulado por la NIC 36 “*Deterioro del valor de los activos*”.

Banco CorpBanca y sus Subsidiarias (Grupo) evalúan al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

## **A) Activos Financieros**

Banco CorpBanca y sus Subsidiarias evalúan al cierre de cada período si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero o un grupo de ellos se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, además, ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o datos observables que indiquen la existencia de una posible disminución, medible, en los flujos de efectivo futuros estimados.

Banco CorpBanca y sus Subsidiarias realizó evaluaciones para estos activos, concluyendo que no existe deterioro ni indicios de ello, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados.

## **B) Activos no financieros**

Los montos en libros de estos activos, evaluados de acuerdo a NIC 36 “*Deterioro del Valor de Activos*”, son revisados regularmente o a lo menos a cada fecha de cierre del período del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinara para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Lo anterior también incluye comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en cualquier momento dentro del período anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año, de acuerdo a lo estipulado en NIC 36. La comprobación del deterioro del valor de los activos intangibles diferentes puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si dicho activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el período anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo.

En este mismo sentido, el deterioro del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE o grupo de éstas a las que se relacione con él. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor; el goodwill adquirido (generado) en una combinación de negocios se

distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE o grupo de UGE de la entidad adquirente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el goodwill no se pueden revertir en períodos futuros.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, una entidad considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

**Fuentes externas de información:**

- (a) Disminución significativa en el valor de mercado del activo ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- (b) Condiciones adversas en los ambientes: legal, económico, tecnológico o de mercado.
- (c) Incremento en las tasas de interés.
- (d) Valor de mercado del patrimonio más bajo que su valor en libro.

**Fuentes internas de información que indican indicios de deterioro:**

- (a) Evidencia de obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- (b) Planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- (c) Disminución o expectativas de disminución en el desempeño del activo.

Ante la existencia objetiva de deterioro el importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma. Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la entidad reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma. Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal, de acuerdo con la NIC 12 “*Impuestos a las Ganancias*”.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**Prueba de deterioro del valor del goodwill y activos intangibles con vidas útiles indefinidas**

**1. Prueba de deterioro del valor del goodwill**

Las combinaciones de negocios del grupo comenzaron el primer semestre de 2012, cuando CorpBanca Chile adquiere las acciones (91.93%) de Banco Santander Colombia S.A. a Banco Santander España<sup>14</sup>, pasando a denominarse Banco CorpBanca Colombia S.A., luego de un aumento de capital efectuado, al cual CorpBanca Chile no concurrió en la misma proporción que su participación inicial, CorpBanca Chile mantiene un 66.27% de participación en CorpBanca Colombia y sus Subsidiarias.

Aspectos relevantes	Adquirente	Adquiridas
<b>Entidades</b>	CorpBanca Chile	Banco Santander SIVAL
<b>País Domicilio</b>	Chile	Colombia

En esta misma etapa, Banco Corpbanca Colombia adquirió el 94,50% de las acciones con derecho a voto de Corpbanca Investment Trust Colombia S.A.<sup>15</sup>

Aspectos relevantes	Adquirente	Adquiridas
<b>Entidades</b>	Banco CorpBanca Colombia	CITRUST
<b>País Domicilio</b>	Colombia	Colombia

Posteriormente, durante el segundo semestre de 2013, Banco CorpBanca Colombia S.A. adquiere y toma control de Helm Bank y sus Subsidiarias, (adquisición que, además, le permite el ingreso a la industria panameña), mientras que paralelamente CorpBanca Chile adquiere el 80% de las acciones de Helm Corredor de Seguros S.A. Por último, con fecha 1 de Junio de 2014, se realiza la formalización de la fusión entre Banco CorpBanca Colombia y Helm Bank S.A. con el objetivo de operar como un solo banco, aprovechando las sinergias generadas, producto de la especialización y segmentos de negocios a los cuales se enfocaba cada banco de forma separada.

Aspectos relevantes	Adquirente	Adquiridas
<b>Entidades</b>	Banco CorpBanca Colombia	Helm Bank y Subsidiarias
<b>País Domicilio</b>	Colombia	Colombia; Panamá
<b>Entidades</b>	CorpBanca Chile	Helm Corredor de Seguros
<b>País Domicilio</b>	Chile	Colombia

<sup>14</sup> Esta operación incluyó además la adquisición de Santander Investment Valores Colombia S.A. (SIVAL), actualmente Corpbanca Investment Valores Colombia S.A. (CIVAL), y Santander Investment Trust Colombia S.A. (SITRUST), actualmente Corpbanca Investment Trust Colombia S.A (CITRUST).

<sup>15</sup> Empresa que se convirtió en subsidiaria con posterioridad a la combinación de negocios entre Banco Santander Colombia y CorpBanca Chile

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

Lo anterior, enmarcado dentro de la estrategia de largo plazo del Grupo, destacando aspectos como los siguientes: Expansión Geográfica; Aumentar la rentabilidad de los segmentos individuales manteniendo bajos niveles de riesgo; Diversificar y mejorar las fuentes de financiamiento; Liderar en costos y eficiencia operacional; Sinergias que permitan promover el crecimiento; Cultura corporativa que permita aplicar la estrategia, etc.

Las combinaciones de negocios resumidas en el párrafo anterior generaron la existencia de Goodwill e intangibles, que deben ser sometidos a pruebas de deterioro, según la normativa vigente, y fueron asignados a la UGE Colombia, la cual también es identificada como un segmento operativo<sup>16</sup> (ver nota 4 “Segmento de Negocios”).

A continuación se presentan lo siguiente activos no amortizables para los años 2015 y 2014:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>Al 31 de diciembre</b>
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	MM\$	MM\$
Marcas	988	1.206
Licencias	42.277	46.797
Base de datos	381	463
Goodwill	345.620	386.180
<b>Total</b>	<b>389.266</b>	<b>434.646</b>

El Grupo ha llevado a cabo su prueba anual de deterioro del valor al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Al momento de evaluar si existen indicadores de deterioro del valor, se tienen en cuenta, factores principales como: relación entre su capitalización de mercado y el importe en libros de su patrimonio. La capitalización de mercado del Grupo se encontraba por encima del importe en libro de su patrimonio (Price/Book Value en torno al 2,0, 2,2 y 2,3 veces, respectivamente).

Las variables evaluadas para las proyecciones utilizadas en la UGE Colombia consideran aspectos como los siguientes:

### **VARIABLES EXTERNAS**

#### **Producto Interno Bruto (PIB)**

- Colombia ha mantenido un crecimiento sostenido desde el año 2000 en adelante. Se destacan los años previos a la crisis del 2008 donde el crecimiento del PIB se sostuvo en valores entre 4,5 y 7%, los cuales se vieron afectados posteriormente por la crisis subprime, para luego proseguir en el año 2011 con crecimientos entre 4 y 4,5%. El 2015 se espera terminar con un crecimiento cercano al 3%, sumido en desaceleración general de la

---

<sup>16</sup> El Grupo determinó que sus segmentos operativos también corresponden a sus segmentos reportables. De acuerdo a lo anterior, no se agregaron (acumularon) segmentos operativos para conformar segmentos reportables.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

economía Latinoamericana, retomando valores sobre el 4% en el 2017.

- Colombia el último tiempo ha tenido un importante crecimiento en términos económicos, reflejados en el crecimiento del PIB y en la bancarización del país (total de créditos otorgados por bancos dividido por el ingreso bruto del País), colocándolo en el foco de inversiones en América Latina, aunque últimamente no ha mostrado el crecimiento esperado para el 2015. Sin embargo, dadas las proyecciones futuras de recuperación económica se proyecta que este crecimiento siga al alza.

### **Desempleo**

- La tasa de desempleo colombiana es un muy buen indicador del desarrollo económico que han mantenido por los últimos 15 años. Partiendo en el año 2001 con un desempleo del 15%, el cual ha mostrado una baja sostenida, situándolo en torno al 9% en el año 2015.

### **Inflación y Tipo de Cambio**

- Estas variables no han sido ajenas a la mejoría de los últimos 15 años. Salvo los dos últimos años donde se ha elevado levemente la inflación llegando a un 6%, los niveles han descendido desde el año 2000 y en general se han mantenido en línea con la inflación meta del Banco de La República de Colombia.
- El aumento de la inflación en Colombia (2015/14), se debe principalmente a la devaluación del peso, reducción del comercio exterior y desaceleración económica. Esto, sumado al efecto del fenómeno del Niño<sup>17</sup> que ha castigado las cosechas aumentando los precios de los alimentos un 62% respecto al aumento del año anterior.
- En cuanto a las proyecciones a futuro, los economistas esperan que este fenómeno económico negativo no dure más allá de dos años, impulsados por el fin del fenómeno del Niño a mediados del 2016, la estabilización de la inflación a niveles normales y el fortalecimiento del crecimiento del PIB dado las ventajas competitivas que se obtendrían por la devaluación generada en los últimos meses y la normalización de la demanda interna.

### **Sectores Económicos**

- En relación a los sectores más dinámicos, estos fueron los siguientes: construcción con 8,7%, explotación de minas y canteras con 4,2%, comercio, reparación, restaurantes y hoteles con 3,8% y establecimientos financieros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas con 3,6%. El responsable directo del impulso ha sido el gasto en consumo final

---

<sup>17</sup> Fenómeno climático relacionado con el calentamiento del Pacífico oriental ecuatorial, el cual se manifiesta erráticamente cíclico, que consiste en realidad en la fase cálida del patrón climático del Pacífico ecuatorial denominado El Niño-Oscilación del Sur, donde la fase de enfriamiento recibe el nombre de La Niña. Este fenómeno, en sus manifestaciones más intensas, provoca estragos en la zona intertropical y ecuatorial debido a las intensas lluvias, afectando principalmente a la región costera del Pacífico de América del Sur.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

que registró una variación de 2,9%, debido al crecimiento del consumo de los hogares (3,3%) y del gasto de consumo final del gobierno (1,8%); mientras tanto, la cuenta de demanda más negativamente afectada ha sido la formación bruta de capital fijo que se adjudicó la desaceleración más fuerte.

### **Cartera**

- El crecimiento de la cartera de las entidades financieras colombianas está correlacionado positivamente con el crecimiento del PIB (correlación 0,72), por lo tanto ha crecido y acompañado el desarrollo de la economía.

En cuanto a la composición del crecimiento de la cartera bancaria se observa que 10 años atrás estaba liderado por los créditos comerciales y de consumo (los microcréditos históricamente han mostrado mayor volatilidad). Actualmente el crecimiento por tipo de crédito ha convergido en las cercanías del 15%.

### **Tasas de Interés**

- En cuanto a las tasas de interés, a medida que la penetración bancaria se ha vuelto más profunda y competitiva, han ido disminuyendo y como también el spread entre las tasas de préstamos y las de los depósitos a término fijo.
- La tasa de intervención para la finalización del año 2015 se prevé en niveles entorno al 4,5%, la mitad de los que se espera para la tasa de los créditos comerciales.

### **Índice de Solvencia Bancaria**

- El mínimo de solvencia exigido por la regulación en Colombia se establece en 9%, mostrando la industria bancaria un aumento sostenido entre los años 2000 (11,7%) y 2015 (15,2%).

### **Bancarización y Profundidad Bancaria**

- Colombia en materia de inclusión financiera ocupa el segundo lugar, entre un grupo de 55 economías emergentes, con el mejor entorno para avanzar en este propósito, según el 'Microscopio global 2014', elaborado por The Economist Intelligence Unit, pero aún existen barreras, problemas de uso y acceso que lo dejan en desventaja frente a otros países.

La más reciente medición para establecer el nivel de inclusión financiera que incluye 82 países, situó a Colombia en el puesto 57, Corea en el puesto 1 y Brasil que se ubicó en la casilla 29. También se indican en este análisis las barreras existentes para avanzar en la inclusión financiera (puesto 63); en acceso a los servicios financieros (puesto 54) y uso de los productos (puesto 46).

Según la Asociación Bancaria en Colombia (Asobancaria), hoy la totalidad del territorio colombiano cuenta con cobertura de servicios bancarios. Sin embargo, el 51% de las cuentas de

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

ahorro están inactivas, y que otro tanto sólo son utilizadas para recibir subsidios estatales y que el dinero es retirado en su totalidad al momento que se acredita.

A su vez, la profundización financiera, que indica el nivel de acceso al crédito que tienen los colombianos, alcanzó a octubre pasado el 43,3%, según la Superintendencia Financiera del país.

- En términos de bancarización, Colombia se ubica muy cercano a los índices brasileros (en torno al 60%) pero, sin embargo con un importante potencial de crecimiento y se espera que llegue a niveles chilenos (cercano al 80%) en menos de 10 años dado los altos niveles de crecimiento que poseen y seguirán teniendo las carteras de crédito en el ámbito de consumo, comercio, hipotecario y microcrédito.

### **Impuestos**

- Respecto de los impuestos corporativos, se utilizaron las tasas vigentes de acuerdo a la última reforma tributaria aprobada por el Estado Colombiano durante el mes de Diciembre de 2014.

### **VARIABLES INTERNAS**

- Respecto de las fuentes de información internas, se puede mencionar que la Administración, para sus proyecciones se basó en aspectos como los siguientes: Los ingresos fueron proyectados teniendo en cuenta el crecimiento histórico, lo cual es consistente con el crecimiento experimentado por el PIB colombiano, las expectativas de crecimiento de la economía y el aumento esperado en la participación de mercado, producto de las fusiones realizadas y las expectativas de crecimiento de la industria bancaria en general de Colombia.
- Se espera que la participación de mercado de CorpBanca tenga un crecimiento sostenido en los años, tanto en colocaciones como captaciones, apoyados en puntos como los siguientes:
  - a. Colombia representa en forma aproximada el 7% de la producción en Latinoamérica, siendo la cuarta economía de la región.
  - b. El país crecerá por encima del promedio de Latinoamérica en los próximos 5 años.
  - c. El PIB ha crecido en forma consistente en los últimos 7 años.
  - d. El 80% del PIB corresponde a demanda interna.
  - e. El crecimiento de colocaciones y captaciones se presenta alineado a la expectativa de crecimiento del mercado, cuyo principal fundamento esta explicado en los bajos niveles de bancarización en Colombia.
- La entidad maneja sólidas cifras de solvencia lo que le da espacio para reinversión y en consecuencia mejorar las condiciones para su crecimiento.
- Los gastos se proyectan de forma similar a los ingresos, es decir de acuerdo al crecimiento

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

histórico presentado por el rubro, ajustado por las sinergias y economías de escala que se generaron producto de las fusiones anteriormente descritas, destacando puntos como lo siguientes:

- a. Los ingresos principales corresponden principalmente a intereses (generados por saldos medios de cartera en relación a sus tasas), comisiones (generados por uso transaccional de productos) y resultado de operaciones financieras (resultados obtenidos por operación de instrumentos financieros).
- b. Los egresos corresponden principalmente a intereses (pagados por productos de captación en relación a tasas pactadas), provisiones por riesgo de crédito (asociadas a colocaciones) y por último otros gastos (los cuales incluyen administración y personal como amortizaciones).

El importe recuperable de la UGE Colombia, se ha determinado utilizando el enfoque de valuación de activos denominado enfoque de ingresos, utilizando la metodología del modelo de descuento de dividendos como método principal. Esta metodología considera el flujo que generarían los dividendos repartidos a sus accionistas en un horizonte de proyección perpetuo, descontados a su tasa de costo patrimonial a la fecha de valuación, para poder así estimar el valor económico del patrimonio de la empresa, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros aprobados por la Alta Administración, y que abarcan un período de 5 años de proyección explícita (hasta el año 2020), un horizonte temporal perpetuo, considerando un crecimiento de las utilidades aproximadamente en un 5% a perpetuidad (a partir del año 2021).

La Alta Administración considera que esta tasa de crecimiento se encuentra justificada por la adquisición de nuevas Subsidiarias en Colombia y los aspectos explicados anteriormente, que permiten captar mayor mercado y otras potencialidades.

**1.1 Supuestos clave utilizados en los cálculos del importe recuperable.**

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación de la Alta Administración de las futuras tendencias en las industrias correspondientes y se basaron tanto en fuentes externas como internas. Los supuestos clave utilizados en el cálculo del importe recuperable se resumen a continuación y detallan más adelante:

<b>Supuestos principales</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Período de Proyección y Perpetuidad (años).	5	5
Tasas de crecimiento Perpetuidad (%).	5	5
Tasas de inflación proyectada (%).	3	3
Tasa de Descuento (%)	12,6	12,3
Tasa de impuestos (%)	41,8	40,4
Límite índice de solvencia (%)	10	10

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**a. Período de Proyección y Perpetuidad.**

El importe recuperable ha sido determinado de acuerdo con los flujos de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la Alta Administración, que cubren un período de cinco años, y una tasa de descuento en torno al 12%. Los flujos de efectivo más allá de ese horizonte temporal han sido extrapolados utilizando una tasa de crecimiento cercana al 5%. Esta tasa de crecimiento no supera al promedio de la tasa de crecimiento a largo plazo para el mercado en que la UGE descrita opera.

- Las proyecciones de flujos corresponden a 5 años hasta el 2020, después de este período, se calcula un valor presente de los flujos de la perpetuidad realizando la normalización de los flujos. Dicha normalización se realiza con el objetivo de aumentar el pago de dividendos usados en la perpetuidad sin disminuir el ratio de solvencia.
- La tasa de crecimiento de los flujos de la perpetuidad utilizada se encuentra cercana al 5% nominal (representa un exceso aproximado de 2,0 puntos porcentuales respecto a la inflación). Teniendo una inflación proyectada para Colombia en torno al 3,0%.
- El crecimiento supuesto a perpetuidad del 5%, se sustenta en las proyecciones futuras y su potencial de incremento del corto plazo, el cual supone el aumento de cartera en los primeros 5 años cercano del 15% y disminuyendo éste paulatinamente a un 5% al 2025.

**b. Colocaciones y depósitos.**

- Las colocaciones fueron proyectadas considerando un aumento del orden del 15% anual y la cartera de depósitos fue proyectada en relación a la reciprocidad establecida como meta, ambos conceptos alineados a las expectativas de crecimiento de mercado y market share.

**c. Ingresos.**

- Se determinan por los saldos medios (calculados respecto a ganar participación de mercado) de colocaciones de vivienda, tarjetas, comerciales y de consumo.
- Las tasas promedio de crecimiento hasta el año 2020 para los ingresos por intereses se establecen en torno al 16,3% y para ingresos por comisiones en relación al 11,4%.
- En relación a los resultados generados por operaciones financieras muestran crecimiento cercano al 15,5%.

**d. Costos.**

- La proyección de los costos se determinan principalmente por los saldos medios de depósitos a la vista y a plazo y otros componentes relevantes.
- Los gastos por intereses (gastos relacionados a captaciones e impuestos) muestran un

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

crecimiento hasta el año 2020 de un 15,6%, las provisiones por riesgo de crédito crecen en torno al 18,3% y otros gastos muestran un crecimiento en torno al 5%.

**e. Tasa de descuento.**

- Para estimar la tasa de descuento ( $K_e$ , costo patrimonial en pesos colombianos), se utilizó la metodología Capital Asset Pricing Model (CAPM) como marco. Este modelo describe que la tasa exigida a los accionistas ( $K_e$ ) es igual a la tasa libre de riesgo más una prima que los inversionistas esperan asumir por el riesgo sistemático inherente a la empresa.
- La tasa libre de riesgo corresponde a los bonos del gobierno Estados Unidos, específicamente los T-Bond 30Y.
- El Beta mide la volatilidad del precio de la acción de una compañía respecto al mercado de valores en general. Refleja el riesgo de mercado o riesgo sistemático, en oposición al riesgo específico de la compañía. Hemos seleccionado un grupo de empresas cotizadas que operan en la industria bancaria colombiana. Para la búsqueda de estos indicadores nos centramos en empresas cuyas actividades principales son similares. El beta de acciones utilizadas para cada una de las compañías comparables fueron tomadas de la plataforma Bloomberg. Con el fin de ajustar el efecto de apalancamiento financiero del beta de cada empresa, los betas fueron "desapalancados", basándose en la historia actual de la empresa comparable y de su razón deuda-patrimonio, para dar el beta de activos de cada empresa.
- Se proyectan los impuestos a tasa en torno a lo siguiente: 40% para el año 2016, 42% para el año 2017, 43% para los años 2018 a 2021, de acuerdo a la reforma tributaria aprobada en Colombia durante el mes de diciembre de 2014. Para el período 2015, se utilizó una tasa impositiva del 39%.
- La tasa de descuento es una variable que tiene una incidencia considerable en los resultados, se realizó una sensibilización con respecto a dicha tasa, concluyendo que ningún cambio razonable impactaría negativamente los resultados obtenidos.

**f. Pago de dividendos.**

- El pago de dividendos se realizó maximizando los flujos de caja del accionista tomando como restricción que el indicador de solvencia (relación de patrimonio técnico con activos ponderados por riesgo) no baje del 10% para los flujos proyectados. Lo anterior, no excediendo los límites de solvencia exigidos por las entidades reguladoras, que se encuentren acorde al mercado y las proyecciones de crecimiento futuro.

**1.2 Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados**

Con respecto a la determinación del importe recuperable de unidad generadora de efectivo analizada, la Alta Administración efectuó análisis de sensibilidad en distintos escenarios,

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

concluyendo que ningún cambio razonablemente posible en cualquiera de los supuestos antes citados, haría que el importe en libros de la unidad excediera significativamente dicho importe.

### **1.3 Resultados de las pruebas de deterioro**

Se concluyó que el importe recuperable supera el valor libro de los activos evaluados. Como resultado integral del análisis presentado, la Alta Administración no ha identificado un deterioro del valor.

## **2. Prueba de deterioro de activos intangibles con vidas útiles indefinidas**

### **2.1 Licencias.**

Para la valuación se utilizó la metodología with/with out, la cual refleja la diferencia entre los valores de la compañía, de acuerdo al tiempo que demoraría en obtener el activo intangible y por ende comenzaría a recibir flujos. Entre los principales supuestos, tenemos los siguientes:

- a. Período.** Tiempo que demora obtener una licencia. Se consideraron 18 meses como un tiempo necesario para conseguir la licencia bancaria y por ende poder empezar a generar flujos.
- b. Flujos.** Se consideraron los mismos flujos que para el modelo de valuación del patrimonio, es decir, descuento de dividendos, suponiendo que son los mismos flujos que generaría si iniciara el funcionamiento meses después.
- c. Tasa de Descuento.** Los flujos de descontaron a la misma tasa que el modelo de valuación del patrimonio, descrito anteriormente. Se agrega un spread del 1% para los flujos generados por este activo, el cual coincide con la naturaleza del mismo y presentándose más riesgoso que el promedio de los activos del estado de situación financiera.

Como resultado de este análisis, la Alta Administración no ha identificado un deterioro del valor para este activo.

### **2.2 Marcas.**

Se utilizó el método de Relief From Royalty, donde se consideraron los ingresos que son atribuibles a las marcas de CorpBanca Colombia. Además se consideró un royalty equivalente al 0,3% de los ingresos producidos por las marcas y el resultado de este flujo se descuenta al costo patrimonial. Entre los principales supuestos, tenemos los siguientes:

- a. Evolución Margen de Contribución.** Los supuestos que rigen la evolución de los ingresos y de los costos es la que se utilizó en la valuación del patrimonio económico de CorpBanca.
- b. Tax Relief-From-Royalty.** La tasa de Royalty después de impuesto utilizada se estableció en

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

torno al 0,3%, y la tasa impositiva corresponde a la descrita anteriormente.

- c. Gastos en Marketing.** Se utilizó el supuesto de para que la marca siga generando flujos es necesario incurrir en gastos de Marketing, estos se asignaron en torno al 21% sobre los resultados después de los efectos del royalty después de impuestos.
- d. Tasa de descuento.** Los flujos se descontaron a la misma tasa que el modelo de valuación del patrimonio, descrito anteriormente. Se agrega un spread del 1% para los flujos generados por este activo, el cual coincide con la naturaleza del mismo y presentándose más riesgoso que el promedio de los activos del estado de situación financiera.

Como resultado de este análisis, la Alta Administración no ha identificado un deterioro del valor para este activo.

### **2.3 Bases de Datos.**

Para este activo se estimó un valor por usuario justificado por el nivel de detalle que tendría la base de datos y considerando el total de clientes del segmento Colombia.

Como resultado de este análisis, la Alta Administración no ha identificado un deterioro del valor para este activo.

### **2.4 Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados.**

Con respecto a la determinación del importe recuperable de los activos descritos anteriormente (2.1 al 2.3), la Alta Administración efectuó análisis de sensibilidad en distintos escenarios, concluyendo que ningún cambio razonablemente posible en cualquiera de los supuestos antes citados, haría que el importe en libros de los mismos excediera significativamente a dicho importe.

### **3. Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros**

En mayo de 2013, el IASB publicó modificaciones a NIC 36 “*Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros*”. Con la publicación de la NIIF 13 “*Medición del Valor Razonable*” se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad (Caso de la Entidad). Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte (No aplicable al caso de la Entidad). Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro (No aplicable al caso de la Entidad) durante el período de reporte, incluyendo:

(i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente (No aplicable al caso de la Entidad). Las modificaciones fueron aplicadas por la Entidad en forma retrospectivamente (cuando sean aplicables) para períodos anuales comenzados en o después del 1 de enero de 2014.

#### **4. Otros**

No han existido cambios en las técnicas de valoración del presente período en relación a las utilizadas en anteriores.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

**NOTA 32 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES**

• **Otros ingresos operacionales**

El detalle de los otros ingresos de operación es el siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre 2015</b>	<b>Al 31 de diciembre 2014</b>
	MM\$	MM\$
<b>Ingresos por bienes recibidos en pago</b>		
Utilidad por venta de bienes recibidos en pago	2.356	2.226
Otros ingresos	1.699	645
<b>Subtotales</b>	<b>4.055</b>	<b>2.871</b>
<b>Liberación de provisiones por contingencias</b>		
Provisiones por riesgo país	938	1.596
Otras provisiones por contingencia	934	2.749
<b>Subtotales</b>	<b>1.872</b>	<b>4.345</b>
<b>Otros Ingresos</b>		
Utilidad por venta de activo fijo	461	415
Indemnización de compañías se seguros	95	89
<b>Subtotales</b>	<b>556</b>	<b>504</b>
Recuperación de bienes Leasing	371	748
Ingreso contribuciones Bienes de Leasing	796	1.433
Otros ingresos operacionales filiales	3.136	2.561
Utilidades por venta de Bienes de Leasing	1.357	604
Otros ingresos operacionales Leasing	366	241
Ingresos Menores	1.214	1.573
Reintegro Provisión	8.206	6.417
Recuperación vida útil intangibles PPA	-	2.272
Administración y control de pólizas	-	1.481
Arrendamientos	618	2.713
Otros ingresos	2.043	2.791
<b>Subtotales</b>	<b>18.107</b>	<b>22.834</b>
<b>Totales</b>	<b>24.590</b>	<b>30.554</b>

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

• **Otros gastos operacionales**

Durante el ejercicio 2015 y 2014, el Banco presenta otros gastos operacionales de acuerdo a lo siguiente:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>Al 31 de diciembre</b>
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<u>MMS\$</u>	<u>MMS\$</u>
<b>Provisiones y gastos por bienes recibidos en pago.</b>		
- Provisiones por bienes recibidos en pago.	-	(516)
- Castigo de bienes recibidos en pago	(361)	(1.978)
- Gastos por mantenimiento de bienes recibidos en pago	<u>(486)</u>	<u>(554)</u>
<b>Subtotales</b>	<b><u>(847)</u></b>	<b><u>(3.048)</u></b>
<b>Provisiones por contingencias</b>		
- Provisión por riesgo país	<u>-</u>	<u>(982)</u>
<b>Subtotales</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(982)</u></b>
<b>Otros gastos.</b>		
- Pérdida por venta de activo fijo	<u>(108)</u>	<u>(98)</u>
<b>Subtotales</b>	<b><u>(108)</u></b>	<b><u>(98)</u></b>
- Gasto recaudación crédito consumo	-	(320)
- Gasto por informe comerciales	(817)	(627)
- Gasto por pérdidas operacionales	(12.076)	(12.883)
- Gasto por pérdidas operacionales fallas en los procesos	(369)	(2.348)
- Gasto provisiones bienes recuperados del Leasing	(1.769)	(2.841)
- Gasto promoción corp punto clientes TC	(371)	(53)
- Gasto bancarios	(536)	(2.211)
- Multas y sanciones	(1.426)	(2.347)
- Contribuciones y afiliaciones	(14)	(1.959)
- Otros gastos	<u>(903)</u>	<u>(2.729)</u>
<b>Subtotales</b>	<b><u>(18.281)</u></b>	<b><u>(28.318)</u></b>
<b>Totales</b>	<b><u>(19.236)</u></b>	<b><u>(32.446)</u></b>

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**NOTA 33 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

De conformidad con las disposiciones de la Ley General de Bancos y las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras se consideran vinculadas a las personas naturales o jurídicas que se relacionan con la propiedad o gestión de la Institución directamente o a través de terceros.

El artículo 89 de la ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a la que habitualmente prevalecen en el mercado.

Cuando se trata de sociedades anónimas abiertas y sus Subsidiarias, son operaciones con partes relacionadas de una sociedad anónima abierta toda negociación, acto, contrato u operación en que deba intervenir la sociedad, se consideran como partes relacionadas a ellas, las entidades del grupo empresarial al que pertenece la sociedad; las personas jurídicas que, respecto de la sociedad, tengan la calidad de matriz, coligante, filial, coligada; quienes sean directores, gerentes, administradores, ejecutivos principales o liquidadores de la sociedad, por sí o en representación de personas distintas de la sociedad, y sus respectivos cónyuges o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, así como toda entidad controlada, directa o indirectamente, a través de cualquiera de ellos; y toda persona que por sí sola o con otros con quien tenga acuerdo de actuación conjunta, pueda designar al menos un miembro de la administración de la sociedad o controle un 10% o más de su capital, con derecho a voto, si se tratare de una sociedad por acciones; aquellas que establezcan los estatutos de la sociedad, o fundadamente identifique el comité de directores; y aquellas en las cuales haya realizado funciones de director, gerente, administrador, ejecutivo principal o liquidador de la sociedad, dentro de los últimos dieciocho meses. El artículo 147 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, dispone que una sociedad anónima abierta sólo podrá celebrar operaciones con partes relacionadas cuando tengan por objeto contribuir al interés social, se ajusten en precio, términos y condiciones a aquellas que prevalezcan en el mercado al tiempo de su aprobación y cumplan con los requisitos y el procedimiento que señala la misma norma. Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerentes o apoderados generales del Banco.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**a. Créditos otorgados a personas relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los créditos otorgados a personas relacionadas se componen como sigue:

<u>31 diciembre 2015</u>	<u>Empresas Productivas</u> MM\$	<u>Sociedad de Inversión</u> MM\$	<u>Personas naturales</u> MM\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>			
Colocaciones comerciales	86.595	24.406	3.863
Colocaciones para vivienda	-	-	16.451
Colocaciones de consumo	-	-	2.362
<b>Colocaciones Brutas</b>	<b>86.595</b>	<b>24.406</b>	<b>22.676</b>
Provisión sobre colocaciones	( 1.731)	( 6)	( 82)
<b>Colocaciones netas</b>	<b>84.864</b>	<b>24.400</b>	<b>22.594</b>
Créditos contingentes	29.002	679	2.911
Provisiones sobre créditos contingentes	(30)	(5)	(1)
<b>Colocaciones contingentes netas</b>	<b>28.972</b>	<b>674</b>	<b>2.910</b>
<u>31 diciembre 2014</u>	<u>Empresas Productivas</u> MM\$	<u>Sociedad de Inversión</u> MM\$	<u>Personas naturales</u> MM\$
<b>Créditos y cuentas por cobrar:</b>			
Colocaciones comerciales	181.576	31.351	1.741
Colocaciones para vivienda	-	-	14.580
Colocaciones de consumo	-	-	2.592
<b>Colocaciones Brutas</b>	<b>181.576</b>	<b>31.351</b>	<b>18.913</b>
Provisión sobre colocaciones	( 2.650)	( 154)	( 47)
<b>Colocaciones netas</b>	<b>178.926</b>	<b>31.197</b>	<b>18.866</b>
Créditos contingentes	77.444	387	2.304
Provisiones sobre créditos contingentes	(1.048)	(75)	-
<b>Colocaciones contingentes netas</b>	<b>76.396</b>	<b>312</b>	<b>2.304</b>

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**b. Otras operaciones con partes relacionadas**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas por montos superiores a 1.000 Unidades de Fomento:

Al 31 diciembre 2015

Nombre o razón social	Descripción	Nota	Saldos por cobrar		Efecto en resultados	
			(por pagar)	MMS	Ingresos	Gastos
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito		-	-	-	5.469
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes		-	-	-	4.298
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones		-	-	-	3.550
Inversiones Corp Group Interhold Ltda.	Asesorías administrativas		-	-	-	2.289
SMU S.A., Rendic Hnos S.A.	Arriendo espacios ATMs	16	16.805	-	-	2.054
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos		-	-	-	2.028
Promoservice S.A.	Servicio de Promoción		-	-	-	1.677
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito		-	-	-	1.018
Pulso Editorial S.A	Servicios de Publicación		-	-	-	697
Corp Research S.A	Asesorías		-	-	-	426
Corp Group Holding Inversiones Limitada	Asesorías		-	-	-	375
Fundación Descúbreme	Donaciones		-	-	-	193
Grupo de Radios Dial S.A	Publicidad		-	-	-	189
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	Corretaje de Primas de seguros y Arriendos de oficinas		-	-	-	160
Hotel Corporation of Chile S.A	Alojamientos, eventos		-	-	-	160
Corp Imagen y diseños S.A	Otros Servicios		-	-	-	89
CAI Gestion Inmobiliaria S.A	Casas Comerciales (Grandes Tiendas)		-	-	-	58
Asesorías e Inversiones Rapelco Limitada S.A	Otros Servicios		-	-	-	53

Estas transacciones se efectuaron de acuerdo a las condiciones normales que imperaban en el mercado al momento de celebrarse los contratos.

Al 31 de diciembre de 2014

Nombre o razón social	Descripción	Nota	Saldos por cobrar (por pagar)		Efecto en resultados	
			(por pagar)	MMS	Ingresos	Gastos
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito		-	-	-	3.617
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes		-	-	-	3.067
Inversiones Corp Group Interhold Ltda.	Asesorías administrativas		-	-	-	2.187
SMU S.A., Rendic Hnos S.A.	Arriendo espacios ATMs	16	18.157	-	-	2.092
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos		-	-	-	2.016
Recaudaciones y Cobranzas S.A. (*)	Arriendo de oficinas y servicio de cobranzas		-	-	-	1.943
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones		-	-	-	1.505
Promoservice S.A.	Servicio de Promoción		-	-	-	1.188
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito		-	-	-	936
Corp Group Holding Inversiones Limitada	Asesorías		-	-	-	618
Corp Research S.A	Asesorías		-	-	-	408
Empresa Periodística La Tercera S.A.	Servicio de Publicación		-	-	-	282
CAI Gestion Inmobiliaria S.A	Casas Comerciales (Grandes Tiendas)		-	-	-	219
Grupo de Radios Dial S.A	Publicidad		-	-	-	177
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	Corretaje de Primas de seguros y Arriendos de oficinas		-	-	-	159
Hotel Corporation of Chile S.A	Alojamientos, eventos		-	-	-	132
Pulso Editorial S.A	Servicios de Publicación		-	-	-	111
Fundación Descúbreme	Donaciones		-	-	-	78
Corp Imagen y diseños S.A	Otros Servicios		-	-	-	76
Asesorías e Inversiones Rapelco Limitada S.A	Otros Servicios		-	-	-	49

(\*) A contar de febrero 2015 la empresa "Recaudaciones y Cobranzas S.A es filial de Corpbanca Chile, ver Nota 3 Hechos Relevantes.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**c. Donaciones**

**Al 31 de diciembre 2015**

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar (por pagar) MM\$	Efecto en resultados	
			Ingresos MM\$	Gastos MM\$
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones	-	-	3.550
Fundación Descúbreme	Donaciones	-	-	193
Fundación de Inclusión Social Aprendamos	Donaciones	-	-	5

**Al 31 de diciembre 2014**

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar (por pagar) MM\$	Efecto en resultados	
			Ingresos MM\$	Gastos MM\$
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones	-	-	1.505
Fundación Descúbreme	Donaciones	-	-	78
Fundación de Inclusión Social Aprendamos	Donaciones	-	-	5

**d. Otros activos y pasivos con partes relacionadas**

	Al 31 de diciembre <b>2015</b> MM\$	Al 31 de diciembre <b>2014</b> MM\$
<b>ACTIVOS</b>		
Contratos de derivados financieros	59.642	17.686
Otros activos	249	212
<b>PASIVOS</b>		
Contratos de derivados financieros	-	-
Depósitos a la vista	76.337	84.848
Depósitos y otras captaciones a plazo	157.549	196.956
Otros pasivos	1.050	1.093

**e. Resultados de operaciones con partes relacionadas**

Tipo de ingreso o gasto reconocido	Al 31 de diciembre <b>2015</b>		Al 31 de diciembre <b>2014</b>	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	18.048	11.502	11.159	1.318
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	483	29	903	88
Gastos de apoyo operacional	214	27.295	317	20.906
Otros ingresos y gastos	-	141	-	848
<b>Totales</b>	<b>18.745</b>	<b>38.967</b>	<b>12.379</b>	<b>23.160</b>

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**f. Contratos con partes relacionadas**

**Al 31 de diciembre de 2015**

<b>Nombre o razón social</b>	<b>Descripción</b>
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos
Hotel Corporation of Chile S.A	Alojamientos, eventos,
Pulso Editorial S.A	Servicios de Publicación
Fundación Descúbreme	Donaciones
SMU S.A., Rendic Hnos S.A.	Arriendo espacios ATMs
CAI Gestión Inmobiliaria S.A.	Casas Comerciales (Grandes Tiendas)
UNIRED S.A.	Administración de pagos
Corp Imagen y Diseño S.A	Otros Servicios
Grupo de Radios Dial S.A	Publicidad
Corp Research S.A	Asesorías
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	Corretaje de Primas de seguros y Arriendos de oficinas
Instituto profesional AIEP S.A	Servicios de Publicación
Distribución y Servicios META S.A.	Distribución y Servicios
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito
Inversiones Santa Valentina S.A.	Asesorías administrativas
Promoservice S.A.	Servicio de Promoción
Inversiones Corp Group Interhold S.A.	Asesorías administrativas
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito
Laborum.com Chile S.A.	Servicios de Publicación
Corp Group Holding Inversiones Limitada	Asesorías
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes
Empresa Periodística La Tercera S.A.	Servicio de Publicación

**Al 31 de diciembre de 2014**

<b>Nombre o razón social</b>	<b>Descripción</b>
Fundación Corpgroup Centro Cultural	Donaciones
Transbank S.A.	Administración tarjetas de crédito
Inmobiliaria Edificio Corpgroup S.A.	Arriendo de oficinas y gastos comunes
Inversiones Corp Group Interhold S.A.	Asesorías administrativas
Redbanc S.A.	Administración red cajeros automáticos
Recaudaciones y Cobranzas S.A. (*)	Arriendo de oficinas y servicio de cobranzas
Promoservice S.A.	Servicio de Promoción
Operadora de Tarjeta de Crédito Nexus S.A.	Administración tarjetas de crédito
Corp Group Holding Inversiones Limitada	Asesorías
Empresa Periodística La Tercera S.A.	Servicio de Publicación
Corp Research S.A	Asesorías
Fundación Descúbreme	Donaciones
Grupo de Radios Dial S.A	Publicidad
Compañía de Seguros Vida Corp S.A.	Corretaje de Primas de seguros y Arriendos de oficinas
Hotel Corporation of Chile S.A	Alojamientos, eventos,
Pulso Editorial S.A	Servicios de Publicación
SMU S.A., Rendic Hnos S.A.	Arriendo espacios ATMs

(\*) A contar de febrero 2015 la empresa “Recaudaciones y Cobranzas S.A es filial de Corpbanca Chile, ver Nota 3 Hechos Relevantes.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia**

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes categorías:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <b>2015</b> MM\$	<u>Al 31 de diciembre de</u> <b>2014</b> MM\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	23.545	26.325
Prestaciones post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo	-	-
Indemnizaciones por cese de contrato	508	1.482
Pagos basados en acciones	-	-
<b>Totales</b>	<b><u>24.053</u></b>	<b><u>27.807</u></b>

**Año 2015**

La remuneración total percibida durante el año 2015 por los gerentes y ejecutivos principales de Corpbanca ascendió a la suma de \$17.652 millones. Adicionalmente, y en función de la política de bonos establecida por la División de Recursos Humanos, en conjunto con la Gerencia General y debidamente aprobadas por el Comité de Directores, a los altos ejecutivos del Banco se les otorgaron bonos por el cumplimiento de metas.

**g. Conformación del personal clave**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la conformación del personal clave del Banco se encuentra conformada de la siguiente forma:

<u>Cargo</u>	<u>Número de Ejecutivos</u>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Directores	51	42
Gerente General	9	9
Gerente División	21	24
Gerente de Área	158	154
Subgerente	142	138
Vicepresidente	17	19

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**h. Transacciones con personal clave**

Durante los ejercicios 2015 y 2014 se han realizado las siguientes transacciones con el personal clave:

	<b>Ingresos</b>	
	<b>MM\$</b>	<b>MM\$</b>
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Tarjetas de créditos	202	138
Consumo	381	133
Comercial	53	101
Hipotecarios	1.254	2.495

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**NOTA 34 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE**

La confección de esta revelación se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales Capítulo 7-12 de la SBIF e internacionales NIIF 13, teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de ambos. Aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable (recurrente y no recurrente).

La NIIF13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada (opción no tomada por el Grupo), y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada (para nuestros efectos período 2014). Los requerimientos de información a revelar no necesitan aplicarse a información comparativa proporcionada para períodos anteriores a la mencionada aplicación inicial (sin embargo, se presenta el período 2013 en ciertos casos, sólo para efectos de entregar mayor información al lector de los presentados Estados Financieros Consolidados, pero no es comparable en relación a los criterios aplicados en 2014).

A continuación se presentan los principales lineamientos y definiciones utilizadas por el Grupo:

**Valor Razonable.** Precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (es decir, un precio de salida). La transacción es llevada a cabo en el mercado principal<sup>18</sup> o más ventajoso<sup>19</sup> y no es forzada, es decir, no considera factores específicos del Grupo que podrían influir en la transacción real.

**Participantes del mercado.** Compradores y vendedores en el mercado principal (o más ventajoso) del activo o pasivo que tienen todas las características siguientes:

- a. Son independientes el uno del otro, es decir, no son partes relacionadas como se definen en la NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, aunque el precio de una transacción entre partes relacionadas puede utilizarse como un dato de entrada para una medición del valor razonable si la entidad tiene evidencia de que la transacción se realizó en condiciones de mercado.
- b. Están debidamente informados, teniendo una comprensión razonable del activo o pasivo y que utilizan en la transacción toda la información disponible, incluyendo información que puede obtenerse a través de esfuerzos con la diligencia debida que son los usuales y habituales.
- c. Son capaces de realizar una transacción para el activo o pasivo.
- d. Tienen voluntad de realizar una transacción con el activo o pasivo, es decir están motivados pero no forzados u obligados de cualquier forma a hacerlo.

---

<sup>18</sup> Mercado con el mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo.

<sup>19</sup> Mercado que maximiza el importe que se recibiría por vender el activo o minimiza el importe que se pagaría por transferir el pasivo, después de tener en cuenta los costos de transacción y transporte.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**Medición del valor razonable.** Al medir este valor el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

**Aspectos de transacción.** Una medición del citado valor supone que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. La citada medición supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

**Participantes del mercado.** La medición del citado valor mide el valor razonable del activo o un pasivo utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mismo actúan en su mejor interés económico.

**Precios.** El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

**Máximo y mejor uso de los activos no financieros.** La medición a valor razonable de estos activos tiene en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

**Pasivos e instrumentos de patrimonio propios del Grupo.** La medición a valor razonable supone que estas partidas se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de estas partidas supone que:

- a. Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.
- b. Un instrumento de patrimonio propio permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

**Riesgo de incumplimiento.** El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Este riesgo incluye, pero puede no limitarse al riesgo de crédito propio de una entidad. El citado riesgo supone que es el mismo antes y después de la transferencia del pasivo.

**Reconocimiento Inicial.** Al momento de adquirir un activo o asumir un pasivo en una transacción de intercambio para ese activo o pasivo, el precio de la transacción es el precio pagado por adquirir

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

el activo, o recibido por asumir el pasivo (un precio de entrada). Por el contrario, el valor razonable del activo o pasivo es el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría por transferir el pasivo (un precio de salida). Las entidades no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos. De forma análoga, no necesariamente se transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos.

**Técnicas de valoración.** Se utilizarán las técnicas que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En este sentido, se destacan los siguientes enfoques siendo los dos primeros los más utilizados por el Grupo:

- a. **Enfoque de mercado.** Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- b. **Enfoque del ingreso.** Convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.
- c. **Enfoque del costo.** Refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

**Técnicas de valor presente.** Técnica de ajuste de la tasa de descuento y flujos de efectivo esperados (valor presente esperado). La técnica del valor presente utilizada para medir el valor razonable dependerá de los hechos y circunstancias específicas del activo o pasivo que se está midiendo y la disponibilidad de datos suficientes.

**Componentes de la medición del valor presente.** El valor presente es una herramienta utilizada para vincular importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o valores) a un importe presente utilizando una tasa de descuento. Una medición del valor razonable de un activo o un pasivo utilizando una técnica de valor presente capta todos los elementos siguientes desde la perspectiva de los participantes del mercado en la fecha de la medición:

- a. Una estimación de los flujos de efectivo futuros para el activo o pasivo que se está midiendo.
- b. Expectativas sobre las variaciones posibles del importe y distribución temporal de los flujos de efectivo que representan la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo.
- c. El valor temporal del dinero, representado por la tasa sobre activos monetarios libres de riesgo que tengan fechas de vencimiento o duración que coincida con el período cubierto por los flujos de efectivo y no planteen ni incertidumbre en la distribución temporal ni riesgo de incumplimiento para el tenedor (es decir, tasa de interés libre de riesgo).

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

- d. El precio por soportar la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo (es decir, una prima de riesgo).
- e. Otros factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en esas circunstancias.
- f. Para un pasivo, el riesgo de incumplimiento relacionado con ese pasivo, incluyendo el riesgo de crédito propio de la entidad (es decir, el del deudor).

**Jerarquía del valor razonable.** Concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel de 3). Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

**Determinación del valor razonable**

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al cierre de diciembre de 2015 y diciembre de 2014, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera Consolidado del Grupo no se presentan a su valor razonable.

	Nota	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
		2015		2014	
		Valor libro	Valor razonable estimado	Valor libro	Valor razonable estimado
		MMS	MMS	MMS	MMS
<b>ACTIVOS</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.004.757	1.004.757	1.169.178	1.169.178
Operaciones con liquidación en curso	5	176.501	176.501	212.842	212.842
Instrumentos para negociación	6	323.899	323.899	685.898	685.898
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	24.674	24.674	78.079	78.079
Contratos de derivados financieros	8	1.008.915	1.008.915	766.799	766.799
Adeudado por bancos	9	451.829	451.829	814.209	814.209
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	14.454.357	15.389.442	13.891.904	14.215.243
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	1.924.788	1.924.788	1.156.896	1.156.896
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	170.191	160.258	190.677	190.713
<b>PASIVOS</b>					
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	4.431.619	4.393.163	3.954.948	3.928.982
Operaciones con liquidación en curso	5	105.441	105.441	145.771	145.771
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	260.631	260.631	661.663	661.663
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	8.495.603	8.476.053	8.076.966	8.077.208
Contratos de derivados financieros	8	731.114	731.114	607.683	607.683
Obligaciones con bancos	18	1.528.585	1.523.976	1.431.923	1.438.512
Instrumentos de deuda emitidos	19	3.227.554	3.383.605	3.079.050	3.239.315
Otras obligaciones financieras	19	14.475	14.475	15.422	15.422

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente, no intentan estimar el valor de las ganancias del Grupo generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Grupo como empresa en marcha.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

A continuación se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

**1.1.1 Medición de Valor Razonable de Activos y Pasivos solo para efectos de revelación (No recurrentes)**

Al 31 de diciembre	Nota	Medición a valor razonable de partidas que NO se valorizan en forma recurrente	
		2015	2014
		MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo y depósitos en bancos		1.004.757	1.169.352
Operaciones con liquidación en curso	5	176.501	212.842
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	24.674	78.079
Adeudado por bancos		451.829	816.666
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		15.389.442	14.215.243
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		160.258	202.824
		<b>17.207.461</b>	<b>16.695.006</b>
<b>PASIVOS</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista		4.393.163	3.929.155
Operaciones con liquidación en curso	5	105.441	145.771
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	260.631	661.663
Depósitos y otras captaciones a plazo		8.476.053	8.077.208
Obligaciones con bancos		1.523.976	1.453.080
Instrumentos de deuda emitidos		3.383.605	3.239.315
Otras obligaciones financieras	19	14.475	15.422
		<b>18.157.344</b>	<b>17.521.614</b>

**Efectivo, activos y pasivos de corto plazo**

El valor razonable de estas operaciones se aproxima al valor libro dada su naturaleza de corto plazo. Entre éstas se cuentan:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Contratos de retrocompra y préstamos de valores
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Otras obligaciones financieras

**Colocaciones**

El valor razonable de las colocaciones se determinó utilizando un análisis de descuento de flujo de efectivo, utilizando la tasa de costo de fondeo del Grupo en los distintos países en los que tiene presencia, más un ajuste por la pérdida esperada de los deudores en base a su calidad crediticia. El ajuste por riesgo de crédito se basa en variables observables de mercado y metodologías cualitativas y cuantitativas de riesgo de crédito del Grupo de acuerdo a su política. Las partidas incluidas son:

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

- Adeudado por bancos
- Créditos y cuentas por cobrar a clientes

**Instrumentos financieros al vencimiento**

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores.

**Pasivos de mediano y largo plazo**

El valor razonable de pasivos de mediano y largo plazo se determinó a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de costo de fondo, tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la Entidad. Entre los pasivos de mediano y largo plazo se cuentan:

- Depósitos y otras captaciones a plazo
- Obligaciones con bancos
- Instrumentos de deuda emitidos

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**1.1.2 Medición de Valor Razonable de Activos y Pasivos para efectos de registro (recurrentes)**

	Nota	Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente	
		Al 31 de diciembre de 2015	Al 31 de diciembre de 2014
		MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Instrumentos para negociación</b>	<b>6</b>	<b>323.899</b>	<b>685.898</b>
Del Estado y Banco Central de Chile		6.210	4.822
Otros instrumentos emitidos en el país		37.295	15.882
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros		192.427	542.790
Otros instrumentos emitidos en el exterior		57.875	110.615
Inversiones en Fondos Mutuos		30.092	11.789
<b>Instrumentos de inversión disponibles para la venta</b>	<b>11</b>	<b>1.924.788</b>	<b>1.156.896</b>
Del Estado y Banco Central de Chile		786.609	536.928
Otros instrumentos emitidos en el país		148.829	105.891
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros		629.297	434.392
Otros instrumentos emitidos en el exterior		360.053	79.685
<b>Contratos de derivados financieros</b>	<b>8</b>	<b>1.008.915</b>	<b>766.799</b>
Forwards		225.986	154.228
Swaps		777.763	609.527
Opciones Call		4.655	2.648
Opciones Put		511	396
Futuros		-	-
<b>Total</b>		<b>3.257.602</b>	<b>2.609.593</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Contratos de derivados financieros</b>	<b>8</b>	<b>731.114</b>	<b>607.683</b>
Forwards		191.590	140.812
Swaps		535.211	463.621
Opciones Call		3.511	2.564
Opciones Put		802	686
Futuros		-	-
<b>Total</b>		<b>731.114</b>	<b>607.683</b>

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**Instrumentos financieros**

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores. Estos instrumentos financieros se encuentran clasificados como:

- Instrumentos para negociación
- Instrumentos de inversión disponibles para la venta

**Contratos de derivados financieros**

El valor razonable estimado de los contratos de derivados se calcula utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares. La metodología por lo tanto reconoce el riesgo de crédito de cada contraparte. El ajuste se conoce de manera internacional como ajuste por riesgo de contraparte (Counterparty Value Adjustment CVA), y ajuste por riesgo acreedor (Debit Value Adjustment DVA)., siendo la suma de ambos efectos el riesgo de contraparte efectivo que debe tener el contrato derivado. Estos ajustes son reconocidos de forma periódica en los estados financieros y a diciembre del 2015, la cartera de contratos derivados tanto en Chile como en Colombia acumulan un efecto de MM\$(10.829), el detalle se muestra a continuación:

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

	Al 31 de diciembre de 2015		Al 31 de diciembre de 2014	
	CVA MM\$	DVA MM\$	CVA MM\$	DVA MM\$
<b>Derivados mantenidos para cobertura contable</b>	<b>(3)</b>	<b>15</b>	<b>(1)</b>	<b>10</b>
<b>Valor razonable</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>(1)</b>	<b>3</b>
Forwards de monedas	-	-	-	-
Swaps de monedas	-	2	(1)	2
Swaps de tasas de interés	-	-	-	1
<b>Flujo de efectivo</b>	<b>(4)</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>7</b>
Forwards de monedas	1	3	-	5
Swaps de monedas	(6)	6	-	(1)
Swaps de tasas de interés	1	2	-	3
<b>Inversión en el exterior</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Forwards de monedas	1	2	-	-
Swaps de monedas	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-
<b>Derivados mantenidos para negociación</b>	<b>(7.016)</b>	<b>231</b>	<b>(3.075)</b>	<b>137</b>
Forwards de monedas	(307)	25	330	5
Swaps de tasas de interés	(1.134)	12	313	13
Swaps de monedas	(5.533)	192	(3.723)	118
Opciones call de monedas	(42)	2	5	1
Opciones put de monedas	-	-	-	-
<b>Total derivados financieros</b>	<b>(7.019)</b>	<b>246</b>	<b>(3.076)</b>	<b>147</b>

## 1.2 Jerarquía de valor razonable

La citada NIIF 13 establece una jerarquía de valor razonable, que clasifica los activos y pasivos de acuerdo a las características de los datos que requiere la técnica para su valoración.

- Nivel 1: los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que Entidad puede acceder en la fecha de medición. Los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa.

En el caso de Divisas, Acciones y Fondos Mutuos los precios se observan directamente en mercados OTC y Bolsa de Comercio. Estos precios corresponden a los valores por los cuales se transan exactamente los mismos activos, por lo que la valoración de la cartera no requiere de supuestos ni modelos de ningún tipo.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

Para los instrumentos emitidos por Banco Central de Chile y Tesorería General de la República se utilizan precios benchmark. Los precios benchmark son definidos bajo criterio de similitud en duración, tipo de moneda y se transan de forma equivalente a diario. La valorización de estos instrumentos es idéntica a la de Bolsa de Comercio de Santiago, que es una metodología estándar e internacional. Esta metodología utiliza la tasa de retorno interna para descontar los flujos del instrumento.

- Nivel 2: el instrumento específico no cuenta con cotizaciones a diario. Sin embargo, es posible observar instrumentos similares: destacamos por ejemplo, para un mismo emisor el instrumento tiene una fecha de vencimiento distinta, el emisor no es el mismo pero el plazo y la clasificación de riesgo igual, en general diversas combinaciones de pseudo arbitraje. Si bien los inputs no son observables directamente, sí se dispone de inputs observables con la periodicidad necesaria.

En esta categoría los instrumentos que se valorizan a través del descuento de flujos contractuales en base a una curva cero cupón determinada a través de precios de instrumentos de similares características y riesgo emisor similar. Se aplica el enfoque de ingresos, que consiste en convertir cantidades futuras a cantidades presentes.

Para los instrumentos derivados dentro de esta categoría se observan cotizaciones de transacciones OTC informadas por los intermediarios (brokers) más relevantes en el mercado chileno y de la plataforma Bloomberg. Los inputs que se observan son precios forward, tasas de interés y volatilidades. A partir de estos inputs se modelan curvas de mercado, que constituyen una representación numérica de los costos de oportunidad de los flujos del instrumento o de la volatilidad del precio de un activo, finalmente se descuentan los flujos.

Para opciones se emplea el modelo de Black and Scholes en base a precios de brokers del mercado OTC.

Para los instrumentos de intermediación financiera se observan los precios de las transacciones en Bolsa de Comercio y a partir de éstas se modelan curvas de mercado.

Para bonos corporativos o bancarios, dada su poca profundidad de mercado, se recurre al empleo de transacciones en el mercado chileno (de haberlas), en un mercado foráneo, curvas cero cupón de instrumentos libres de riesgo, curvas de ajuste, modelación de spreads, correlación entre instrumentos financieros similares, etc. y entregan como resultado final curvas de mercado. Estas curvas de mercado son provistas por un proveedor de precios, y cuentan con amplia aceptación por parte del mercado, reguladores y académicos.

- Nivel 3: se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración. Estos modelos de valorización a valor justo son de naturaleza subjetiva. Por tanto basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado. En esta categoría el grupo mantiene dos productos:

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

Debido a su falta de liquidez en los basis TAB (nominal y real) sobre cámara, el precio no es observable por lo tanto es necesario recurrir a un modelo que nos permita estimar los flujos futuros del contrato. Este spread es calculado de forma histórica sobre el IRS de mayor profundidad en el mercado que es el swap de cámara.

Adicionalmente el banco por una necesidad de nuestros clientes desarrolló el forwards americanos, el cual no tiene mercado secundario y por lo tanto su valor se estima en base a una extensión del modelo de Hull-White, utilizado ampliamente en la comunidad financiera. Ninguno de estos productos genera impactos significativos en el resultado del banco producto de una recalibración. El swap de TAB no tiene impactos significativos en la valorización ya que los parámetros son estables y la reversión a la media histórica es empíricamente rápida lo que este modelo refleja de forma correcta. Por otro lado el forward americano, se comporta como un forward tradicional cuando existe un diferencial de curvas importantes, que es el caso entre la curva peso chileno y dólar estadounidense, por otro lado los parámetros del modelo son muy estables.

A continuación una tabla que resume los impactos que sufre la cartera por una recalibración de los modelos en base a un escenario de estrés, recalibrando parámetros con el shock incorporado.

**Al 31 de diciembre de 2015**

<b>Impacto Calibracion en MM CLP</b>	<b>Total</b>	<b>Volatilidad Forward Americano</b>	<b>TAB 30</b>	<b>TAB 90</b>	<b>TAB 180</b>	<b>TAB 360</b>
Forward Americano USD-CLP	-	-	-	-	-	-
Basis TAB CLP	(495)	-	(194)	(153)	(145)	(3)
Basis TAB CLF	(264)	-	-	-	(434)	170
<b>Total</b>	<b>(759)</b>	<b>-</b>	<b>(194)</b>	<b>(153)</b>	<b>(579)</b>	<b>167</b>

**Al 31 de diciembre de 2014**

<b>Impacto Calibracion en MM CLP</b>	<b>Total</b>	<b>Volatilidad Forward Americano</b>	<b>TAB 30</b>	<b>TAB 90</b>	<b>TAB 180</b>	<b>TAB 360</b>
Forward Americano USD-CLP	-	-	-	-	-	-
Basis TAB CLP	(1.452)	-	82	(377)	(1.146)	(11)
Basis TAB CLF	(539)	-	-	-	28	(567)
<b>Total</b>	<b>(1.991)</b>	<b>-</b>	<b>82</b>	<b>(377)</b>	<b>(1.118)</b>	<b>(578)</b>

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

La tabla siguiente resume la jerarquía de valor razonable para la valoración de instrumentos financieros recurrentes del Grupo:

<b>Nivel</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Emisor</b>	<b>Fuente de Precios</b>	<b>Modelo</b>
<b>I</b>	Divisas	N/A	OTC, Bloomberg	Precio observable directamente.
	Acciones	Varios	Bolsa de Comercio	Precio observable directamente.
	Fondos Mutuos	Administradoras de Fondos	SVS	Precio observable directamente.
	Bonos	BCCH y TGR	Bolsa de Comercio	Tasa de retorno interna (TIR) a partir de precios.
<b>II</b>	Derivados	N/A	OTC (brokers), Bloomberg	Curva de tasas de interés a partir de precios forward y tasas cupón.
	IIF	BCCH y TGR	Bolsa de Comercio	Curva de tasas de interés a partir de precios.
	IIF	Bancos	Bolsa de Comercio	Curva de tasas de interés a partir de precios.
	Bonos	Empresas, Bancos	Proveedor de Precios	Curva de tasas de interés a partir de correlaciones, spreads, extrapolaciones, etc. etc.
<b>III</b>	Derivados TAB	N/A	OTC (brokers)	Curva de tasas a partir de modelación spread TAB-Cámara.
	Derivados Forwards Americanos	N/A	Bloomberg	Black and Scholes con inputs de opciones Europeas.

La siguiente tabla presenta la clasificación de los activos y pasivos, que se miden a valor razonable en una base recurrente, de acuerdo a la jerarquía de valor razonable que establece NIIF 13, para los cierres de diciembre de 2015 y diciembre de 2014.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

31 de diciembre de 2015	Nota	Valor Razonable	Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente usando		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>ACTIVOS</b>					
<b>Instrumentos para negociación</b>	<b>6</b>	<b>323.899</b>	<b>228.729</b>	<b>95.170</b>	-
Del Estado y Banco Central de Chile		6.210	6.210	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país		37.295	-	37.295	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros		192.427	192.427	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior		57.875	-	57.875	-
Inversiones en Fondos Mutuos		30.092	30.092	-	-
<b>Instrumentos de inversión disponibles para la venta</b>	<b>11</b>	<b>1.924.788</b>	<b>1.415.047</b>	<b>509.741</b>	-
Del Estado y Banco Central de Chile		786.609	785.750	859	-
Otros instrumentos emitidos en el país		148.829	-	148.829	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros		629.297	629.297	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior		360.053	-	360.053	-
<b>Contratos de derivados financieros</b>	<b>8</b>	<b>1.008.915</b>	-	<b>962.034</b>	<b>46.881</b>
Forwards		225.987	-	225.982	5
Swaps		777.761	-	730.885	46.876
Opciones Call		4.656	-	4.656	-
Opciones Put		511	-	511	-
Futuros		-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>3.257.602</b>	<b>1.643.776</b>	<b>1.566.945</b>	<b>46.881</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>Contratos de derivados financieros</b>	<b>8</b>	<b>731.114</b>	-	<b>730.545</b>	<b>569</b>
Forwards		191.591	-	191.562	29
Swaps		535.212	-	534.671	540
Opciones Call		3.510	-	3.510	-
Opciones Put		802	-	802	-
Futuros		-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>731.114</b>	-	<b>730.545</b>	<b>569</b>

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

31 de Diciembre de 2014	Nota	Valor Razonable MM\$	Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente usando		
			Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MMS	Nivel 3 MM\$
<b>ACTIVOS</b>					
<b>Instrumentos para negociación</b>	<b>6</b>	<b>685.898</b>	<b>477.084</b>	<b>181.760</b>	<b>27.054</b>
Del Estado y Banco Central de Chile		4.822	4.822	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país		15.883	-	15.883	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros		542.791	460.475	82.316	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior		110.615	-	83.561	27.054
Inversiones en Fondos Mutuos		11.787	11.787	-	-
<b>Instrumentos de inversión disponibles para la venta</b>	<b>11</b>	<b>1.156.896</b>	<b>964.878</b>	<b>192.018</b>	<b>-</b>
Del Estado y Banco Central de Chile		536.928	530.486	6.442	-
Otros instrumentos emitidos en el país		105.890	-	105.890	-
Instrumentos de gobiernos o bancos centrales extranjeros		434.392	434.392	-	-
Otros instrumentos emitidos en el exterior		79.686	-	79.686	-
<b>Contratos de derivados financieros</b>		<b>766.799</b>	<b>-</b>	<b>716.207</b>	<b>50.592</b>
Forwards		154.229	-	154.216	13
Swaps		609.526	-	558.947	50.579
Opciones Call		2.648	-	2.648	-
Opciones Put		396	-	396	-
<b>Total</b>		<b>2.609.593</b>	<b>1.441.962</b>	<b>1.089.985</b>	<b>77.646</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>Contratos de derivados financieros</b>		<b>607.683</b>	<b>-</b>	<b>605.488</b>	<b>2.195</b>
Forwards		140.949	-	140.944	5
Swaps		463.484	-	461.294	2.190
Opciones Call		2.564	-	2.564	-
Opciones Put		686	-	686	-
<b>Total</b>		<b>607.683</b>	<b>-</b>	<b>605.488</b>	<b>2.195</b>

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**1.2.1 Traspasos entre Nivel 1 y Nivel 2**

El siguiente cuadro revela los traspasos de activos y pasivos entre Nivel 1 y Nivel 2 durante 2015.

31 de Diciembre de 2015	Nota	Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente		
		Valor		
		Razonable	Nivel 1 a 2	Nivel 2 a 1
<b>ACTIVOS</b>				
Instrumentos para negociación	6	323.899	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	1.924.788	-	-
Contratos de derivados financieros	8	1.008.915	-	-
<b>Total</b>		<b>3.257.602</b>	-	-
<b>PASIVOS</b>				
Contratos de derivados financieros	8	731.114	-	-
<b>Total</b>		<b>731.114</b>	-	-

31 de Diciembre de 2014	Nota	Medición a valor razonable de instrumentos que se valorizan en forma recurrente usando		
		Valor		
		Razonable	Nivel 1 a 2	Nivel 2 a 1
<b>ACTIVOS</b>				
Instrumentos para negociación	6	685.898	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	1.156.896	-	-
Contratos de derivados financieros	8	766.799	-	-
<b>Total</b>		<b>2.609.593</b>	-	-
<b>PASIVOS</b>				
Contratos de derivados financieros	8	607.683	-	-
<b>Total</b>		<b>607.683</b>	-	-

Durante el año 2015 y 2014 no se observan activos que se traspasan entre los niveles 1 y 2.

**1.2.2 Revelaciones respecto de activos y pasivos nivel 3**

Los activos y pasivos de Nivel 3 son valorizados a través de técnicas que requieren datos que no son observables en el mercado, para lo cual se aplica el enfoque de ingresos, que consiste en convertir cantidades futuras a cantidades presentes.

En esta categoría observamos:

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

- Instrumentos financieros derivados indexados a tasa TAB, tasa que está compuesta por la tasa interbancaria y un premio por liquidez cobrado a las instituciones financieras, el cual es determinado en base a un modelo de tasa corta con reversión a la media.
- Opciones del tipo forward americana.

Dado que ninguno de estos productos cuenta con un mercado, se deben aplicar técnicas de valoración de ingeniería financiera que contemplan variables no observables.

Estas técnicas emplean como insumo precios de transacciones de los principales mercados de instrumentos financieros además de supuestos de amplia aceptación por la comunidad financiera. Con lo anterior se construyen variables no observables tales como; curvas de ajuste, spreads, volatilidades u otras necesarias para una valorización. Por último destacar que todos los modelos son sometidos a contrastes internos por áreas independientes y han sido revisados por auditores internos y reguladores.

Por último ninguno de estos productos genera impactos significativos en el resultado de la Entidad producto de una nueva calibración. El forward americano solo se ofrece para el mercado dólar estadounidense peso chileno (USD-CLP) y hasta el año, dado el importante diferencial entre estas tasas de interés, el producto se comporta como un forward tradicional. El swap de TAB no tiene impactos significativos en la valorización ya que los premios por liquidez modelados tienen una reversión a la media rápida para la parte corta y baja volatilidad en la parte larga, concentrándose la sensibilidad del libro en la parte más larga de la curva. La siguiente tabla presenta una conciliación de los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente, al cierre de diciembre de 2015 y 2014.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

Conciliación Nivel 3						
31 de Diciembre de 2015	Saldo Inicial	Utilidad (Pérdida) reconocida en resultados	Utilidad (Pérdida) reconocida en patrimonio	Neto de compras, ventas y acuerdos	Transferencias desde niveles 1 y 2	Saldo Final
	MM\$					MM\$
<b>ACTIVOS</b>						
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	<b>50.592</b>	<b>3.845</b>	-	<b>(7.556)</b>	-	<b>46.881</b>
Forwards	13	27	-	(35)	-	5
Swaps	50.579	3.818	-	(7.521)	-	46.876
Opciones Call	-	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>50.592</b>	<b>3.845</b>	-	<b>(7.556)</b>	-	<b>46.881</b>
<b>PASIVOS</b>						
Contratos de derivados financieros	<b>2.195</b>	<b>2.452</b>	-	<b>(4.078)</b>	-	<b>569</b>
Forwards	5	543	-	(519)	-	29
Swaps	2.190	1.909	-	(3.559)	-	540
Opciones Call	-	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2.195</b>	<b>2.452</b>	-	<b>(4.078)</b>	-	<b>569</b>
Conciliación Nivel 3						
31 de Diciembre 2014	Saldo Inicial	Utilidad (Pérdida) reconocida en resultados	Utilidad (Pérdida) reconocida en patrimonio	Neto de compras, ventas y acuerdos	Transferencias desde niveles 1 y 2	Saldo Final
	MM\$					MM\$
<b>ACTIVOS</b>						
Instrumentos para negociación	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	<b>35.722</b>	<b>21.427</b>	-	<b>(6.558)</b>	-	<b>50.591</b>
Forwards	5	19	-	(11)	-	13
Swaps	35.717	21.408	-	(6.547)	-	50.578
Opciones Call	-	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>35.722</b>	<b>21.427</b>	-	<b>(6.558)</b>	-	<b>50.591</b>
<b>PASIVOS</b>						
Contratos de derivados financieros	2.716	5.897	-	(6.418)	-	2.195
Forwards	4	566	-	(565)	-	5
Swaps	2.712	5.331	-	(5.853)	-	2.190
Opciones Call	-	-	-	-	-	-
Opciones Put	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2.716</b>	<b>5.897</b>	-	<b>(6.418)</b>	-	<b>2.195</b>

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**1.2.3 Jerarquía restantes activos y pasivos**

La tabla siguiente revela la clasificación según la jerarquía de valor razonable para activos y pasivos que no se miden a valor razonable en una base recurrente, para el cierre de diciembre de 2015 y diciembre de 2014.

		Medición a valor razonable de partidas que NO se valorizan en forma recurrente			
		Valor razonable estimado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Al 31 de diciembre de 2015	Nota	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>ACTIVOS</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.004.757	-	-	1.004.757
Operaciones con liquidación en curso	5	176.501	-	-	176.501
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	24.674	-	14.126	10.548
Adeudado por bancos	9	451.829	-	64.616	387.213
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		15.389.442	-	-	15.389.442
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		160.258	116.918	43.340	-
		<b>17.207.461</b>	<b>116.918</b>	<b>122.082</b>	<b>16.968.461</b>
<b>PASIVOS</b>					
Depósitos y otras obligaciones a la vista		4.393.163	-	-	4.393.163
Operaciones con liquidación en curso	5	105.441	-	-	105.441
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	260.631	-	-	260.631
Depósitos y otras captaciones a plazo		8.476.053	-	5.403.245	3.072.808
Obligaciones con bancos		1.523.976	-	-	1.523.976
Instrumentos de deuda emitidos		3.383.605	-	3.001.142	382.463
Otras obligaciones financieras	19	14.475	-	-	14.475
		<b>18.157.344</b>	<b>-</b>	<b>8.404.387</b>	<b>9.752.957</b>
		Medición a valor razonable de partidas que NO se valorizan en forma recurrente			
		Valor razonable estimado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Al 31 de diciembre 2014	Nota	MMS	MMS	MMS	MMS
<b>ACTIVOS</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.169.178	-	-	1.169.178
Operaciones con liquidación en curso	5	212.842	-	-	212.842
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	78.079	-	50.973	27.106
Adeudado por bancos	8	814.209	-	99.747	714.462
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		14.215.243	-	-	14.215.243
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		190.713	147.116	43.597	-
		<b>16.680.264</b>	<b>147.116</b>	<b>194.317</b>	<b>16.338.831</b>
<b>PASIVOS</b>					
Depósitos y otras obligaciones a la vista		3.928.982	-	-	3.928.982
Operaciones con liquidación en curso	5	145.771	-	-	145.771
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	661.663	-	-	661.663
Depósitos y otras captaciones a plazo		8.077.208	-	5.359.682	2.717.526
Obligaciones con bancos		1.438.512	-	-	1.438.512
Instrumentos de deuda emitidos		3.239.315	-	2.865.595	373.720
Otras obligaciones financieras	17	15.422	-	-	15.422
		<b>17.506.873</b>	<b>-</b>	<b>8.225.277</b>	<b>9.281.596</b>

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**NOTA 35 - ADMINISTRACION DE RIESGOS**

**1. Introducción:**

El Banco, mediante su actividad, está expuesto a varios tipos de riesgos principalmente relacionados con la cartera de crédito y los instrumentos financieros. En adelante se presenta una descripción de las principales actividades de negocios y políticas del Banco en cuanto a la administración de riesgos.

**Estructura de la administración del riesgo:**

**Directorio**

En CorpBanca, el Directorio juega un rol preponderante en el ámbito del Gobierno Corporativo, es responsable de establecer las políticas y de velar por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos del Banco y con este propósito cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las tendencias internacionales y las regulaciones chilenas, principalmente provenientes de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Una de las principales funciones del Directorio es velar que se arbitren las medidas para monitorear, evaluar y dirigir a la alta administración para asegurar que las actuaciones se ajusten a las mejores prácticas. Para esto, se han implementado diversos Comités, áreas de apoyo, códigos y manuales, que otorgan lineamientos de comportamiento a los colaboradores del Banco y que permiten asistirle en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y manejo de riesgos del Banco.

**Comité de Directores y Auditoría**

El Comité de Directores tiene por finalidad fortalecer la autorregulación al interior del Banco, haciendo más eficiente el desempeño del Directorio, al desarrollar una labor de fiscalización de las actividades realizadas, adoptando los acuerdos necesarios en protección de los accionistas, especialmente los minoritarios. Al efecto, les corresponde, entre otras funciones, el examen de los informes contables y financieros, de las operaciones con partes relacionadas y de los sistemas de remuneraciones y planes de compensación a los Gerentes y Ejecutivos principales.

El Comité de Auditoría tiene por finalidad promover la eficiencia de los sistemas de control interno del Banco y el cumplimiento de sus reglamentos. Además, debe reforzar y respaldar tanto la función de la Gerencia de Contraloría del Banco, como su independencia de la Administración y servir, a la vez, de vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los Auditores Externos y de nexo entre éstos y el Directorio del Banco.

**Comité de Gobierno Corporativo**

El Comité de Gobierno Corporativo es un órgano consultivo del Directorio y tiene por finalidad velar por la existencia y desarrollo en el Banco de las mejores prácticas de gobierno corporativo para entidades financieras. Con tal fin, le corresponde evaluar las prácticas y políticas en ejecución, proponiendo y haciendo recomendaciones al Directorio de mejoras, reformas o adecuaciones que estime convenientes, velando, asimismo, por la debida implementación y aplicación de dichas

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

prácticas y políticas de gobierno corporativo que defina el Directorio del Banco. El Comité ejerce sus funciones respecto del Banco, sus divisiones, sus Subsidiarias y entidades en el exterior.

Este Comité se rige por su Estatuto, y por las normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Normas de Carácter General de la Superintendencia de Valores y Seguros, por la Ley General de Bancos, por la Ley de Sociedades Anónimas, en lo que fueren aplicables y por las demás leyes y reglamentos actualmente vigentes o que se dicten en un futuro sobre la materia. Asimismo, son especialmente inspiradores y guías de la función del Comité de Gobierno Corporativo, los principios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha establecido, como además aquellos principios establecidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, en lo referente a las materias del buen gobierno en las empresas financieras.

### **Comités de Créditos**

Estos comités, conformados, según el nivel de atribuciones, por directores y/o ejecutivos pertenecientes a las gerencias comerciales, y de riesgo, tienen por finalidad resolver las distintas operaciones y sus condiciones que involucren para el Banco riesgos de crédito. Adicionalmente, la instancia máxima, correspondiente al Comité Ejecutivo, sanciona las eventuales incorporaciones, modificaciones y/o actualizaciones a las Políticas de Crédito que rigen al Banco.

### **Comité de Riesgo Banca Personas**

Tiene por finalidad evaluar las políticas, mecanismos y procedimientos de riesgos implementados, así como recomendar las medidas o ajustes que contribuyan a optimizar la relación riesgo-retorno para todas los segmentos de banca de persona y masiva de CorpBanca, manteniendo una calidad de riesgo consistente con los niveles de rentabilidad buscados por el Banco, otorgando servicios compatibles en agilidad y especialización con las exigencias de sus clientes. Propone políticas y estrategias de mejoramiento sobre los diversos procesos de administración del riesgo de crédito, que permiten evaluar, calificar y controlar los procesos internos del Banco, con el fin de garantizar la efectividad de cumplimiento y el logro de los objetivos propuestos. Reporta directamente al Directorio del Banco, y su vinculación se dará a través de la participación en éste de los Directores que lo integran, siendo estos últimos distintos de los integrantes del Comité de Directores y Auditoría.

### **Comité de Activos y Pasivos (CAPA)**

Tiene la responsabilidad de generar el marco de políticas que gobiernan la gestión de los riesgos financieros de acuerdo a los lineamientos definidos por el Directorio y las normas vigentes, como de revisar el entorno macroeconómico, financiero, los riesgos asumidos así como los resultados obtenidos. De acuerdo a lo anterior, su principal función se divide en comercial y financiero, relacionándose con la aprobación de las estrategias que guían al Banco respecto de la composición de sus activos y pasivos, los flujos de ingresos y egresos y las operaciones con instrumentos financieros, para que al considerar las distintas alternativas disponibles tome las decisiones que permitan asegurar la más alta y sostenible rentabilidad compatible con un nivel de riesgo coherente a la naturaleza negocio financiero, las normas vigentes y los estándares institucionales.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Es el órgano de control interno designado para la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, teniendo por finalidad principal la de planificar y coordinar las actividades de cumplimiento de las políticas y procedimientos de esta materia; tomar conocimiento de la labor desarrollada por el Oficial de Cumplimiento, como también decidir sobre mejoras a las medidas de control que éste proponga.

**Comité de Cumplimiento**

Tiene por objeto velar por el cumplimiento de las reglas de los Códigos de Conducta y demás normativa complementaria, el establecimiento y desarrollo de los procedimientos necesarios para el cumplimiento de estos códigos, así como la interpretación, gestión y supervisión de las normas de actuación contenidas en los mismos y la resolución de los conflictos que su aplicación pudiera plantear. El Comité de Cumplimiento está integrado por un Director, por el Gerente General, el Gerente División Servicios Legales, el Gerente División Desarrollo Organizacional y el Oficial de Cumplimiento.

**Contraloría**

La División de Contraloría tiene como función principal apoyar al Directorio y a la Alta Administración en resguardar la mantención, aplicación y funcionamiento del sistema de control interno del Banco, como también vigilar el cumplimiento de sus normas y procedimientos.

**Código de Conducta General y Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado**

El objetivo de CorpBanca es continuar avanzando para ser el mejor Banco y contar con un capital humano de primer nivel. Todos los colaboradores y Directores de CorpBanca y sus Subsidiarias están sujetos a normas éticas que están basadas en principios y valores para guiar y mantener los más altos estándares.

Respondiendo a la confianza y reconocimiento de los clientes, que constituyen el factor determinante del éxito de la institución, todos los colaboradores y Directores deben velar cuidadosamente por mantener esa confianza, cumpliendo estrictamente con el Código de Conducta General.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**2. Principales riesgos que afectan al Banco:**

**2.1 Información Cuantitativa y Cualitativa Acerca Del Riesgo De Crédito**

Para CorpBanca, la adecuada gestión de riesgos en todos sus ámbitos y en particular en lo que respecta a Riesgo de Crédito constituye uno de los pilares fundamentales para la gestión del portafolio del Banco, velando porque éste mantenga una adecuada relación riesgo/retorno.

La administración del Riesgo de Crédito en CorpBanca se sustenta en los siguientes elementos centrales:

- Políticas de Crédito.
- Procesos de Créditos.
- Cultura de riesgo sólida y consistente con la estrategia del Banco.
- Visión normativa y preventiva del riesgo.
- Recursos Humanos de alto expertise en toma de decisiones de crédito.
- Participación activa de la Gerencia de Riesgo de Crédito en el proceso de aprobación, contando con una estructura segmentada por mercados.
- Procesos definidos de Seguimiento y Cobranza, con participación de áreas Comerciales y de Riesgo y de Clasificación y Control de Activos.
- Diseminación de la cultura de riesgo al interior del Banco con programas de Capacitación interna y externa, para áreas Comerciales y de Riesgo.
- La Gerencia de Riesgo Empresas cumple la función de checks & balances respecto a las áreas comerciales.

Por otra parte, se cuenta con una estructura de Comités de Crédito asociada a la Calificación de Riesgo del Deudor y con atribuciones radicadas mayoritariamente en los comités que participan Gerentes de Riesgo. Sobre ciertos montos se requiere concurrencia de Directores del Banco.

Son estos comités los que definen los niveles de exposición individual y grupal con clientes, como también las condiciones mitigantes tales como garantías, contratos de créditos u otros.

La herramienta que utiliza el Banco para la administración del riesgo, divide su cartera en:

Cartera con riesgo Normal  
Cartera en Vigilancia Especial  
Cartera en Incumplimiento

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**Cartera con riesgo Normal**

Se revisa el riesgo involucrado en las siguientes instancias:

- En cada propuesta de crédito, tanto para los otorgamientos y renovaciones de línea como para las operaciones especiales.
- Cuando lo determine la Gerencia de Clasificación y Control de Activos o la Gerencia División Riesgo Crédito Empresas.
- Cada vez que el ejecutivo de cuentas determine que se han producido cambios relevantes en algunos de los factores de riesgo del deudor que ameritarían reconocer un mayor riesgo.
- Mediante un muestreo mensual que arroja el sistema de señales de alerta.
- Mediante la revisión periódica de los distintos centros de responsabilidad.

**Cartera en Vigilancia Especial (watch list)**

Un activo clasificado en vigilancia especial tiene debilidades que pueden corregirse pero merecen una atención especial de cada ejecutivo de cuentas como de la Gerencia de Clasificación y Control de Activos. Las perspectivas de pago son satisfactorias pero pueden deteriorarse si no se corrigen esas debilidades. Es importante destacar que las operaciones en Vigilancia Especial, no necesariamente presentan pérdidas esperadas para el Banco.

En resguardo de la calidad de la cartera de colocaciones, el Banco ha establecido que los segmentos comerciales deben mantener como mínimo en el Sistema de Vigilancia Especial el 5% de la cartera comercial del banco

La cartera en VE es administrada por las Áreas Comerciales, quienes deben cumplir con los planes de acción establecidos por el Comité de Vigilancia Especial.

La cartera en VE, además es revisada por el Comité de Vigilancia Especial, integrado por el Gerente División Riesgo de Empresas y/o Gerentes de Riesgo de Crédito, Gerente de Clasificación y Control de Activos, y los Gerentes de Área Comercial que corresponda, de acuerdo al siguiente programa:

Cada 4 meses                      Se revisan los deudores bajo las estrategias:

- V1    Salir
- V2    Garantizar
- V3    Disminuir

Cada 6 meses

V4    Seguir

Cada dos meses

V5    Estructurado Salir

En el caso de que el crédito quede impago.

El Comité revisa a todos los deudores en vigilancia especial clasificados individualmente lo cual se controla caso a caso el 93% de la cartera comercial del banco.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

El Gerente de Riesgo de cada segmento comercial y el Gerente de Clasificación y Control de Activos son los responsables de hacer seguimiento al cumplimiento por parte del ejecutivo de cuentas de los planes de acción y acuerdo del Comité de Vigilancia Especial.

Los deudores en Watch List, deben encontrarse insertos, dependiendo del tipo de problemas que los afecta en los planes de acción que se indican a continuación:

**Deudores con plan de salida.**

El Banco tomo la decisión de salir completamente de los riesgos. Para estos deudores debe existir un plan de pago definido. V1

**Deudores con plan de aumentar la cobertura de garantías.** V2

Deudores con plan de disminuir la exposición. V3  
Disminuir deuda hasta un monto en que el Banco se sienta cómodo.

Deudores con plan de seguimiento. V4  
Grado de preocupación más leve, Ejemplo: seguimiento a la capitalización de una empresa comprometida y no concretada, atrasos puntuales en los pagos, pago de siniestros cuestionados por la Compañía de Seguros.

Deudores con plan de pago estructurado. V5  
Plan de pago definido para toda la deuda, solo resta controlar que las cuotas se paguen en forma oportuna.

Deudores declarados como activos satisfactorios. V0  
Salieron del sistema por haber cumplido satisfactoriamente los planes de acción acordados.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

VARIABLES QUE DETERMINAN LA CLASIFICACIÓN DE UN ACTIVO EN VIGILANCIA ESPECIAL

**1. Mediante análisis de señales de alerta, que pueden ser:**

• **Aspectos cualitativos del deudor (algunos ejemplos)**

Cambio de dueños, socios o garantes

Problemas entre los socios

Cambio del régimen matrimonial de los garantes

Cambio en la propiedad de los activos fijos

Problemas laborales

Calidad de la información financiera

Situación adversa de la industria o mercado en el cual se desenvuelve el deudor

Cambios regulatorios

Siniestros en las instalaciones

• **Aspectos Cuantitativos (algunos ejemplos)**

Disminución de ventas

Baja en los márgenes brutos y operacionales

Aumento del ciclo de caja (permanencia de inventarios, permanencia de cuenta por cobrar).

Incremento deudas bancarias

Altos retiros de los socios

Aumento de las inversiones y cuenta por cobrar a relacionadas

Proyectos de inversión relevantes

• **Comportamiento de pago**

Solicita continuas renovaciones

Continuos sobregiros internos

Impagos superiores a 30 días en el Sistema Financiero y/o Cartera Vencida

Documentos protestados

Escaso movimiento de la cuenta corriente

Infracciones laborales y otros sin aclarar

Número de veces morosos en el Banco y Sistema Financiero.

**2. Calificación de riesgo del deudor**

Cuando un cliente amerite ser clasificado en categoría A6 o peor.

**3. Análisis del Deudor**

Con motivo de renovaciones de línea o petición de créditos puntuales en esta instancia se revisa la situación comercial y la evolución de la situación financiera.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**Quiénes envían a Vigilancia Especial**

- Ejecutivos de Cuenta
- Gerentes de Riesgo
- Comités de aprobación que correspondan
- Comité de Cartera Impaga y Vencida
- Gerente de Clasificación y Control de Activos
- Gerentes Comerciales

**A quién solicitan el ingreso**

Al Gerente de Clasificación y Control de Activos

**Quién ingresa, cambia de planes dentro de la Vigilancia Especial o excluye clientes de este segmento**

La Gerencia de Clasificación y Control de Activos, es la única que puede cambiar, modificar o excluir un cliente de Vigilancia Especial.

**Cómo se excluye un cliente de Vigilancia Especial**

Se solicita al comité, quien estudia los antecedentes y aprueba o rechaza.

**Como se da a conocer al Área Comercial los acuerdos del Comité**

Mediante un acta que emite la Gerencia de Clasificación y Control de Activos.

**Cartera en Incumplimiento**

Incluye a toda la cartera manejada por la Gerencia de Normalización. Se deben traspasar a esta Gerencia todos los clientes con clasificación individual C1 o peor y todos los clientes que presenten alguna operación vencida originadas por problemas en su capacidad de pago, independiente de su rating.

Mensualmente la Gerencia de Clasificación y Control de Activos revisa que esta disposición se cumpla.

Esta cartera es revisada mensualmente por la Gerencia de Clasificación y Control de activos.

**Contratos de derivados financieros**

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. En todo caso, el riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), el que sólo representa una pequeña fracción de los valores nominales de esos instrumentos. Esta exposición al riesgo de

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con márgenes de depósito de las contrapartes.

### **Compromisos contingentes**

El Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en el Balance: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

### **Instrumentos financieros**

El Banco, para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco.

### **Máxima exposición al riesgo de crédito**

A continuación se presenta la distribución por activo financiero de la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, para los distintos componentes del balance, incluidos derivados, sin deducir las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas:

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

	Nota	Máxima exposición	
		2015 MM\$	2014 MM\$
Adeudado por bancos	9	451.829	814.209
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	14.454.357	13.891.904
Contratos de derivados financieros	8	1.008.915	766.799
Contratos de retro compra y préstamos de valores	7	24.674	78.079
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	1.924.788	1.156.896
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	170.191	190.677
Otros activos	16	462.604	411.974
Créditos contingentes	22	3.285.411	3.191.435
<b>Totales</b>		<b>21.782.769</b>	<b>20.501.973</b>

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	Nota	2015			2014		
		Máxima exposición	Máxima exposición	%	Máxima exposición	Máxima exposición	Total
		bruta MM\$	neta MM\$	%	bruta MM\$	neta MM\$	%
Manufactura		879.875	859.181	8,14%	1.089.424	1.067.420	10,68%
Minería		766.707	748.674	7,10%	637.392	624.517	6,25%
Electricidad, gas y agua		697.735	681.323	6,46%	765.992	750.519	7,51%
Agricultura y ganadería		363.521	354.971	3,36%	306.319	300.132	3,00%
Forestal		44.023	42.989	0,41%	56.129	54.996	0,55%
Pesca		3.252	3.176	0,03%	2.199	2.154	0,02%
Transporte		348.126	339.939	3,22%	332.008	325.302	3,25%
Telecomunicaciones		61.978	60.519	0,57%	95.778	93.843	0,94%
Construcción		1.206.117	1.177.749	11,16%	1.113.269	1.090.783	10,91%
Comercio		1.309.427	1.278.630	12,12%	1.373.094	1.345.358	13,46%
Servicios		4.468.575	4.363.474	41,35%	3.968.479	3.888.321	38,91%
Otros		657.204	641.748	6,08%	460.048	450.755	4,51%
<b>Subtotal Comercial</b>	<b>10</b>	<b>10.806.540</b>	<b>10.552.373</b>	<b>100%</b>	<b>10.200.131</b>	<b>9.994.100</b>	<b>100%</b>
<b>Colocación de consumo</b>	<b>10</b>	<b>1.759.650</b>	<b>1.676.773</b>		<b>1.766.333</b>	<b>1.676.008</b>	
<b>Colocación vivienda</b>	<b>10</b>	<b>2.243.946</b>	<b>2.225.211</b>		<b>2.244.885</b>	<b>2.221.796</b>	
<b>Totales</b>		<b>14.810.136</b>	<b>14.454.357</b>		<b>14.211.349</b>	<b>13.891.904</b>	

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**Garantías**

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito se mantienen garantías a favor del Banco. Las principales garantías mantenidas por los clientes se indican a continuación:

- Para préstamos a empresas las principales garantías son:
  - Maquinaria y/o equipos,
  - Proyectos en construcción edificios de destino específico y
  - Sitios o terrenos urbanos.
  
- Para préstamos a personas naturales las principales garantías son:
  - Casas,
  - Departamentos y
  - Automóviles.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**Calidad de los créditos por clase de activo financiero**

En cuanto a la calidad de los créditos estos se describen en conformidad al compendio de normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. El detalle por calidad de créditos se resume a continuación:

**31 de diciembre 2015**

	Cartera Individual																		Cartera Grupal			Total General		
	Cartera Normal						Cartera Subestándar						Cartera en Incumplimiento						Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento				
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Subtotal	Total	Subtotal		Total	
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS		
Adeudado por Bancos	308.028	64.652	21.379	58.010	-	-	452.069	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	452.069	-	-	-	452.069
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones Comerciales:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prestamos Comerciales	-	337.942	1.902.372	2.982.307	2.181.402	303.679	7.707.702	122.571	73.698	43.264	34.382	273.915	42.032	6.402	2.149	8.106	7.580	63.494	129.763	8.111.380	737.047	82.657	819.704	8.931.084
Creditos de Comercio Exterior	-	3.558	142.449	148.669	82.726	24.727	402.129	33.564	11.082	-	2.281	46.927	3.773	8.175	-	-	2.807	1.332	16.087	465.143	55.512	684	56.196	521.339
Deudores en Cuentas Corrientes	-	-	390	7.837	3.760	184	12.171	61	25	88	12	186	3	95	10	-	124	425	657	13.014	13.460	2.451	15.911	28.925
Operaciones de factoraje	-	-	1.236	30.918	13.182	38	45.374	670	-	-	-	670	-	-	-	-	-	49	49	46.093	15.537	383	15.920	62.013
Operaciones de leasing	-	7.924	46.238	257.945	305.434	54.407	671.948	27.788	7.737	7.893	11.188	54.606	6.046	5.801	2.120	1.781	9.278	2.177	27.203	753.757	126.939	7.493	134.432	888.189
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	182	547	3.921	2.633	157	7.440	79	338	41	43	501	61	99	3	2	172	1.048	1.385	9.326	352.227	13.437	365.664	374.990
Subtotal Colocaciones comerciales	-	349.606	2.093.232	3.431.597	2.589.137	383.192	8.846.764	184.733	92.880	51.286	47.906	376.805	51.915	20.572	4.282	9.889	19.961	68.525	175.144	9.398.713	1.300.722	107.105	1.407.827	10.806.540
Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.716.840	42.810	1.759.650	1.759.650
Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.208.215	35.731	2.243.946	2.243.946
Total Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	349.606	2.093.232	3.431.597	2.589.137	383.192	8.846.764	184.733	92.880	51.286	47.906	376.805	51.915	20.572	4.282	9.889	19.961	68.525	175.144	9.398.713	5.225.777	185.646	5.411.423	14.810.136
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

**31 de diciembre 2014**

	Cartera Individual																		Cartera Grupal			Total General			
	Cartera Normal						Cartera Subestándar					Cartera en Incumplimiento							Cartera Normal	Cartera en Incumplimiento			Subtotal		
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5	C6		Subtotal	Total			MMS	MMS
MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS			
Adeudado por Bancos	620.047	145.363	44.820	4.250	-	-	814.480	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	814.480	-	-	-	814.480
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones Comerciales:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prestamos Comerciales	-	440.672	1.715.679	3.096.734	2.092.385	244.994	7.590.464	142.492	51.960	49.461	27.078	270.991	58.957	12.231	3.153	5.429	11.441	35.602	126.813	7.988.268	360.659	47.987	408.646	8.396.914	
Creditos de Comercio Exterior	-	6.821	160.843	177.597	88.026	8.926	442.213	28.230	1.243	-	875	30.348	1.030	6.955	381	386	13.155	1.211	23.118	495.679	9.497	375	9.872	505.551	
Deudores en Cuentas Corrientes	-	-	8.235	8.443	3.918	264	20.860	413	123	7	77	620	476	63	-	190	73	232	1.034	22.514	10.918	1.611	12.529	35.043	
Operaciones de factoraje	-	-	4.574	30.570	28.474	481	64.099	29	-	-	11	40	1	-	-	-	30	25	54	64.193	5.643	78	5.721	69.914	
Operaciones de leasing	-	6.762	69.110	324.541	285.389	31.491	717.293	33.432	12.244	10.089	5.083	60.848	8.359	3.122	1.396	2.902	3.028	91	18.898	797.039	78.724	5.030	83.754	880.793	
Otros créditos y cuentas por cobrar	2	168	1.686	4.566	2.924	141	9.487	86	54	30	26	196	350	103	7	27	157	860	1.504	11.187	300.136	593	300.729	311.916	
Subtotal Colocaciones comerciales	2	454.423	1.960.127	3.642.451	2.501.116	286.297	8.844.416	204.682	65.624	59.587	33.150	363.043	69.171	22.474	4.937	8.934	27.884	38.021	171.421	9.378.880	765.577	55.674	821.251	10.200.131	
Consumo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.717.344	48.989	1.766.333	1.766.333		
Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.207.504	37.381	2.244.885	2.244.885		
Total Créditos y cuentas por cobrar a clientes	2	454.423	1.960.127	3.642.451	2.501.116	286.297	8.844.416	204.682	65.624	59.587	33.150	363.043	69.171	22.474	4.937	8.934	27.884	38.021	171.421	9.378.880	4.690.425	142.044	4.832.469	14.211.349	
Instrumentos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

El análisis de antigüedad de la morosidad, por clase de activo financiero es el siguiente:

	<b>31 de diciembre 2015</b>			
	<b>Menor de 30 días MM\$</b>	<b>Entre 30 y 89 días MM\$</b>	<b>Más de 89 días MM\$</b>	<b>Total Deuda morosa MM\$</b>
Adeudado por bancos	-	-	-	-
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes:</b>				
Comercial	41.108	29.628	96.047	<b>166.782</b>
Vivienda	1.407	970	4.724	<b>7.100</b>
Consumo	31.846	14.569	4.126	<b>50.541</b>
Instrumentos de inversión	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b><u>74.360</u></b>	<b><u>45.167</u></b>	<b><u>104.897</u></b>	<b><u>224.424</u></b>

	<b>31 de diciembre 2014</b>			
	<b>Menor de 30 días MM\$</b>	<b>Entre 30 y 89 días MM\$</b>	<b>Más de 89 días MM\$</b>	<b>Total Deuda morosa MM\$</b>
Adeudado por bancos	-	-	-	-
<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes:</b>				
Comercial	56.977	20.998	73.705	<b>151.680</b>
Vivienda	1.778	974	4.629	<b>7.381</b>
Consumo	32.367	14.915	4.316	<b>51.598</b>
Instrumentos de inversión	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b><u>91.122</u></b>	<b><u>36.887</u></b>	<b><u>82.650</u></b>	<b><u>210.659</u></b>

El valor razonable de las garantías sobre activos morosos pero no deteriorados asciende a MM\$301.965 al 31 de diciembre de 2015 y MM\$857.110 al 31 de diciembre de 2014.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

Las posiciones en monedas de activos y pasivos al cierre del ejercicio es la siguiente:

Al 31 de Diciembre 2015	Nota	US\$ MMS	Euros MMS	Yenes MMS	Libras MMS	Pesos Colombianos	Otras Divisas MMS	UF MMS	Pesos MMS	TC MMS	Total
Efectivo y depósitos en bancos	5	294.317	6.212	72	121	522.118	354	-	181.563	-	1.004.757
Operaciones con liquidación en curso	5	79.335	2.174	-	100	3.056	241	-	91.595	-	176.501
Instrumentos para negociación	6	-	-	-	-	256.440	-	24.895	42.564	-	323.899
Contratos de retrocompra y prestamos de valores	7	-	-	-	-	14.126	-	-	10.548	-	24.674
Contratos de derivados financieros	8	502.519	-	-	-	164.095	-	-	342.301	-	1.008.915
Adeudado Banco	9	79.185	-	-	-	64.616	-	-	308.028	-	451.829
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	1.671.859	3.375	-	-	4.981.415	-	4.060.651	3.736.532	525	14.454.357
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	76.383	-	-	-	926.865	-	577.264	333.345	10.931	1.924.788
Instrumento de Inversión hasta el vencimiento	11	7.246	-	-	-	157.402	-	5.543	-	-	170.191
Inversiones en Sociedades	12	-	-	-	-	4.578	-	-	10.070	-	14.648
Intangibles	13	99	-	-	-	286.769	-	-	378.396	-	665.264
Activo Fijo	14	1.391	-	-	-	49.657	-	-	40.582	-	91.630
Impuestos Corrientes	15	2.919	-	-	-	1.528	-	-	-	-	4.447
Impuestos Diferidos	15	8.312	-	-	-	53.217	-	-	56.598	-	118.127
Otros activos	16	162.593	-	-	-	126.537	-	4	173.470	-	462.604
<b>Total Activos</b>		<b>2.886.158</b>	<b>11.761</b>	<b>72</b>	<b>221</b>	<b>7.612.419</b>	<b>595</b>	<b>4.668.357</b>	<b>5.705.592</b>	<b>11.456</b>	<b>20.896.631</b>
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	306.508	3.974	-	-	3.086.338	53	10.045	1.024.701	-	4.431.619
Operaciones con liquidación en curso	5	14.081	6.289	-	16	-	239	-	84.816	-	105.441
Contratos de retrocompra y prestamos de valores	7	109	-	-	-	240.385	-	-	20.137	-	260.631
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	1.156.878	268	-	-	2.377.700	-	581.482	4.379.275	-	8.495.603
Contratos de derivados financieros	8	342.583	-	-	-	101.995	-	540	285.996	-	731.114
Obligaciones con Bancos	18	1.059.591	2.422	-	-	466.572	-	-	-	-	1.528.585
Instrumentos de deuda emitidos	19	1.050.149	-	-	-	342.519	-	1.764.207	70.679	-	3.227.554
Otras obligaciones financieras	19	-	-	-	-	1.610	-	3.016	9.849	-	14.475
Impuestos Corrientes	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos Diferidos	15	97	-	-	-	91.977	-	-	53.666	-	145.740
Provisiones	20	4.892	-	-	-	64.686	-	-	157.508	-	227.086
Otros Pasivos	21	36.663	-	-	-	68.339	-	-	126.202	-	231.204
<b>Total Pasivos</b>		<b>3.971.551</b>	<b>12.953</b>	<b>-</b>	<b>16</b>	<b>6.842.121</b>	<b>292</b>	<b>2.359.290</b>	<b>6.201.946</b>	<b>-</b>	<b>19.399.052</b>
Activo (pasivo) neto		(1.085.393)	(1.192)	72	205	770.298	303	2.309.067	(496.354)	11.456	1.508.462
Créditos Contingentes	22	608.029	7.413	728	-	904.259	-	354.929	1.410.053	-	3.285.411
Posición neta activo (pasivo)		(477.364)	6.221	800	205	1.674.557	303	2.663.996	913.699	11.456	4.793.873
<b>Al 31 de Diciembre 2015</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Total Activos		2.886.158	11.761	72	221	7.612.419	595	4.668.357	5.705.592	11.456	20.896.631
Total Pasivos		3.971.551	12.953	-	16	6.842.121	292	2.359.290	6.201.946	-	19.388.169
Activo (pasivo) neto		(1.085.393)	(1.192)	72	205	770.298	303	2.309.067	(496.354)	11.456	1.508.462
Créditos Contingentes	22	608.029	7.413	728	-	904.259	-	354.929	1.410.053	-	3.285.411
Posición neta activo (pasivo)		(477.364)	6.221	800	205	1.674.557	303	2.663.996	913.699	11.456	4.793.873

Análisis por vencimiento contractual de activos y pasivos se puede ver en nota 36.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**

Al 31 de Diciembre 2014	Nota	US\$ MMS	Euros MMS	Yenes MMS	Libras MMS	Pesos Colombianos	Otras Divisas MMS	UF MMS	Pesos MMS	TC MMS	Total
Efectivo y depósitos en bancos	5	399.755	11.675	1.293	30	622.248	265	-	133.912	-	1.169.178
Operaciones con liquidación en curso	5	51.716	1.865	-	486	7.433	41	-	151.301	-	212.842
Instrumentos para negociación	6	82.316	-	-	-	571.089	-	5.434	27.059	-	685.898
Contratos de retrocompra y prestamos de valores	7	-	-	-	-	50.973	-	272	26.834	-	78.079
Contratos de derivados financieros	8	338.506	-	-	-	115.515	-	-	312.778	-	766.799
Adeudado Banco	9	91.958	-	-	-	102.204	-	-	620.047	-	814.209
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	1.501.179	2.586	-	-	5.043.827	6	3.903.662	3.430.948	9.696	13.891.904
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	43.068	-	-	-	479.103	-	220.478	404.580	9.667	1.156.896
Instrumento de Inversión hasta el vencimiento	11	24.275	-	-	-	159.227	-	7.175	-	-	190.677
Inversiones en Sociedades	12	-	-	-	-	5.520	-	-	10.322	-	15.842
Intangibles	13	103	-	-	-	321.029	-	-	436.645	-	757.777
Activo Fijo	14	1.345	-	-	-	52.502	-	-	38.795	-	92.642
Impuestos Corrientes	15	1.018	-	-	-	590	-	-	-	-	1.608
Impuestos Diferidos	15	2.765	-	-	-	64.462	-	-	46.274	-	113.501
Otros activos	16	126.277	-	-	-	80.243	-	6	205.448	-	411.974
<b>Total Activos</b>		<b>2.664.281</b>	<b>16.126</b>	<b>1.293</b>	<b>516</b>	<b>7.675.965</b>	<b>312</b>	<b>4.137.027</b>	<b>5.844.943</b>	<b>19.363</b>	<b>20.359.826</b>
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	120.915	2.588	-	9	2.863.024	64	10.117	958.231	-	3.954.948
Operaciones con liquidación en curso	5	75.017	1.782	1.617	15	205	128	-	67.007	-	145.771
Contratos de retrocompra y prestamos de valores	7	131	-	-	-	652.804	-	-	8.728	-	661.663
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	1.024.704	8.388	-	-	2.237.371	-	527.356	4.279.146	1	8.076.966
Contratos de derivados financieros	8	268.071	-	-	-	80.876	-	640	258.096	-	607.683
Obligaciones con Bancos	18	1.025.646	3.308	-	-	402.969	-	-	-	-	1.431.923
Instrumentos de deuda emitidos	19	892.149	-	-	-	373.720	-	1.766.196	46.985	-	3.079.050
Otras obligaciones financieras	19	-	-	-	-	1.371	-	4.552	9.286	213	15.422
Impuestos Corrientes	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos Diferidos	15	63	-	-	-	92.206	-	-	88.665	-	180.934
Provisiones	20	5.764	-	-	-	71.378	-	-	149.868	-	227.010
Otros Pasivos	21	27.988	-	-	-	69.261	-	502	112.965	-	210.716
<b>Total Pasivos</b>		<b>3.440.448</b>	<b>16.066</b>	<b>1.617</b>	<b>24</b>	<b>6.845.185</b>	<b>192</b>	<b>2.309.363</b>	<b>5.978.977</b>	<b>214</b>	<b>18.592.086</b>
Activo (pasivo) neto		(776.167)	60	(324)	492	830.780	120	1.827.664	(134.034)	19.149	1.767.740
Créditos Contingentes	22	459.290	17.061	1.225	-	1.016.737	-	282.259	1.414.863	-	3.191.435
Posición neta activo (pasivo)		(316.877)	17.121	901	492	1.847.517	120	2.109.923	1.280.829	19.149	4.959.175
<b>Al 31 de Diciembre 2014</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Total Activos		2.664.281	16.126	1.293	516	7.675.965	312	4.137.027	5.844.943	19.363	20.359.826
Total Pasivos		3.440.448	16.066	1.617	24	6.845.185	192	2.309.363	5.978.977	214	18.592.086
Activo (pasivo) neto		(776.167)	60	(324)	492	830.780	120	1.827.664	(134.034)	19.149	1.767.740
Créditos Contingentes	22	459.290	17.061	1.225	-	1.016.737	-	282.259	1.414.863	-	3.191.435
Posición neta activo (pasivo)		(316.877)	17.121	901	492	1.847.517	120	2.109.923	1.280.829	19.149	4.959.175

Análisis por vencimiento contractual de activos y pasivos se puede ver en Nota 36.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

## **GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

### **Definición y principios de la administración de riesgos financieros**

#### **Riesgo de Mercado**

##### **Definición**

El riesgo de mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. Esta exposición se origina tanto en el libro de negociación, en el que las posiciones se valorizan a valor razonable (“fair value”), como en el libro de banca en el que se encuentran a costo amortizado. Las diferentes metodologías de valorización hacen necesario el empleo de distintas herramientas que permitan medir y controlar el impacto ya sea en el valor de las posiciones como en el margen financiero de la institución.

Las decisiones de gestión de estos riesgos son revisadas en las estructuras de comités siendo el de mayor relevancia el CAPA.

Cada una de las actividades se miden, analizan y reportan de forma diaria en base a métricas distintas que sean capaces de capturar el perfil de riesgo de las mismas.

A continuación se muestran los principales factores de riesgos y luego las herramientas que nos permiten monitorear los impactos principales a los que se encuentra expuesto el banco y sus filiales

##### **Factores de riesgo**

###### **Riesgo Cambiario**

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a su moneda base para todas aquellas posiciones dentro y fuera de balance.

Las principales fuentes de riesgo de cambiario son:

- Posiciones en moneda extranjera (MX) dentro de las atribuciones del libro de negociación.
- Descalces de monedas entre los activos y pasivos del libro de banca.
- Descalces de flujo de caja en divisas
- Posiciones estructurales, generadas al consolidar nuestros estados financieros los activos y pasivos denominados en monedas distintas al peso chileno registrados en nuestras sucursales y filiales en el exterior. Lo anterior hace que los movimientos en los tipos de cambio puedan generar volatilidad tanto en el resultado como en el patrimonio del banco. Este efecto se conoce como “translation risk”.

###### **Riesgo de Reajustabilidad**

El riesgo de reajustabilidad es la exposición por cambios en las unidades o índices de reajustabilidad (tales como UF, UVR u otros) definidos en moneda nacional o extranjera, en que pueden estar denominados algunos de los instrumentos, contratos u demás operaciones registradas en el balance con tales características.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**Riesgo de Tasa de Interés**

El riesgo de tasa de interés es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos de negociación, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias del libro de banca como tales como las comisiones. Así mismo las fluctuaciones de las tasas de interés pueden afectar el valor subyacente de los activos y pasivos del Banco, y de los instrumentos (derivados) que se registran fuera del balance a valor razonable.

El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero y el patrimonio.

Los movimientos en las tasas de interés se pueden explicar por lo menos por los siguientes factores de riesgo:

- Riesgo sistémico
- Riesgo de liquidez de fondeo
- Riesgo de crédito
- Riesgo específico

**Riesgo de prepago o cancelación**

Este riesgo se origina en la posible cancelación (parcial o total) de alguna operación, antes de su vencimiento contractual, generando así la necesidad de reinvertir los flujos de caja liberados a una tasa distinta a la de la operación cancelada.

**Riesgo de underwriting o aseguramiento**

Este riesgo se origina como consecuencia de la participación del Banco en el aseguramiento de una colocación de títulos u otros instrumentos de deuda asumiendo el riesgo de pasar a poseer la parcialmente la emisión como consecuencia de no haber podido colocar la misma entre los potenciales interesados.

**Riesgo de Correlación**

El riesgo de correlación es la exposición a cambios en las correlaciones estimadas entre el valor relativo entre dos o más activos, o una diferencia entre la correlación efectiva y la estimada a lo largo de la vida de la transacción de los instrumentos.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**Riesgo de Liquidez de Mercado**

El riesgo de liquidez de mercado corresponde a la exposición a pérdidas como resultado del eventual impacto en precios o costos de la transacción en la venta o cierre de una posición. Este riesgo se relaciona con el grado de profundidad del mercado relevante.

**Riesgo de Volatilidad**

Además de la exposición asociada al activo subyacente, la emisión de opciones conlleva otros riesgos. Éstos se originan por la relación no-lineal entre la ganancia que genera la opción y el precio y niveles de los factores subyacentes, así como por la exposición a cambios en la volatilidad que se percibe de dichos factores.

**Principios de Administración**

Los principios que rigen la gestión de riesgo de mercado en Corpbanca y sus filiales son:

- Los negocios y transacciones de negociación se deben llevar a cabo de acuerdo con políticas establecidas, límites previamente aprobados, pautas, controles de procedimientos y facultades delegadas en forma clara, y en cumplimiento de las leyes y regulaciones relevantes.
- La estructura organizacional debe asegurar una efectiva separación de funciones, de modo que las actividades de trading, monitoreo, contabilidad, medición y administración del riesgo sean realizadas e informadas en forma independiente, y en base a un control por oposición.
- La negociación de nuevos productos y la participación en nuevos mercados se puede llevar a cabo sólo después que:
  - El producto sea aprobado en el Comité de Nuevos Productos del Banco.
  - Se realice una completa evaluación de la actividad para determinar si ésta se encuentra dentro de la tolerancia de riesgo en general y dentro del objetivo comercial específico del Banco.
  - Se establezcan los debidos controles y límites sobre dicha actividad.
- Los límites, términos y condiciones estipuladas en las autorizaciones son monitoreados diariamente y los excesos se comunican a más tardar el día siguiente.
- Las posiciones de negociación se valorizan diariamente a su valor razonable, de acuerdo a lo establecido en la Política de Valorización.
- Todas las transacciones de negociación se deben ejecutar a las tasas de mercado vigentes

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**Riesgo de Liquidez de Fondeo**

**Definición**

El riesgo de liquidez de fondeo corresponde a la exposición del Banco y sus filiales a eventos que afecten su capacidad para cumplir oportunamente y a costos razonables, con los desembolsos de efectivo originados por vencimientos de pasivos a plazo no renovados, retiros de saldos vistas, vencimiento o liquidación de derivados, liquidación de inversiones, o cualquier otra obligación de pago conforme a sus respectivas exigencias.

Las instituciones financieras se exponen al riesgo de liquidez de fondeo que es intrínseco al rol de intermediación que desempeñan en la economía. En general, se observa en los mercados financieros que la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo es mucho mayor que la oferta de fondos a estos plazos, y que existe una oferta importante de financiamiento de corto plazo. En este sentido, el rol de intermediación de las instituciones financieras, al asumir el riesgo de satisfacer la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo, intermediando los fondos disponibles a corto plazo es fundamental para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de fondeo no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- Que la liquidación de sus posiciones, cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas
- Que la actividad comercial y de tesorería del Banco y sus filiales pueda ser financiada a tasas competitivas
- Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.

**Principios de Administración**

Los principios sobre los cuales se realiza la administración del riesgo de liquidez de fondeo son:

- Equilibrar los objetivos estratégicos de liquidez con los objetivos corporativos de rentabilidad, diseñando e implementando estrategias de inversión y financiamiento competitivas, en relación a nuestros competidores relevantes
- Diseñar las políticas, límites, y procedimientos de acuerdo con la regulación bancaria, normativa interna y concordancia con los objetivos de negocio estratégicos de Corpbanca.
- Establecer un robusto marco de gestión del riesgo de liquidez que garantice que la entidad mantiene liquidez suficiente, incluido un colchón de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, con la que pueda hacer frente a una serie de eventos generadores de tensiones, incluidos los que ocasionan la pérdida o el deterioro de fuentes de financiación, tanto garantizadas como no garantizadas.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

- Establecer con claridad una tolerancia al riesgo de liquidez adecuada a su estrategia de negocio y a su tamaño en el sistema financiero.
  - El Banco tiene una estrategia de financiación que fomenta una eficaz diversificación de las fuentes y plazos de vencimiento de la financiación. De la misma forma Corpbanca mantiene una presencia continua en el mercado de financiamiento con corresponsales y clientes seleccionados manteniendo estrechas relaciones promoviendo una eficaz diversificación de las fuentes de financiación. Al mismo tiempo mantiene abiertas una adecuada disponibilidad de líneas de financiamiento, verificando su capacidad para obtener recursos líquidos con rapidez. Además, se identifican los principales factores de vulnerabilidad que afectan su capacidad de captar fondos, monitoreando la validez de los supuestos en las estimaciones para obtener financiación.
- a) Corpbanca gestiona de forma activa sus posiciones y riesgos de liquidez intradía a fin de cumplir puntualmente con sus obligaciones de pago y liquidación, tanto en circunstancias normales como en situaciones de tensión, contribuyendo así al fluido funcionamiento de los sistemas de pagos y liquidación.

### **Riesgo de Contraparte**

El riesgo crediticio (credit default risk) es el riesgo de pérdida que se origina por el incumplimiento de una determinada contraparte, por cualquier motivo, de pagar, en las condiciones contractuales pactadas, la totalidad o parte de sus obligaciones asumidas con el Banco. Este riesgo considera además la imposibilidad de cumplir, por una determinada contraparte, con obligaciones relativas a la liquidación de operaciones de derivados, con riesgo bilateral.

El Banco diversifica este riesgo de crédito colocando límites a la concentración de este riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, productos, industrias y países. Tales riesgos son monitoreados permanentemente y los límites por deudor, grupos deudores, productos, industria y país, son revisados al menos una vez al año y aprobados por los comités respectivos.

La exposición al riesgo de crédito es evaluada a través de análisis individual de la capacidad de pago de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus compromisos en tiempo y forma.

A su vez, el Banco mantiene estrictos controles de posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de límites por clientes de acuerdo a una metodología de riesgo equivalente a la exposición al riesgo de crédito. Por último el valor de los derivados es ajustado por la pérdida esperada de la contraparte.

### **Estructura de gobierno corporativo y comités**

Corpbanca ha establecido una sólida estructura organizacional para monitorear, controlar y gestionar los riesgos de mercados, de acuerdo a los siguientes principios:

- El monitoreo y control de riesgo es llevado a cabo por instancias independientes a las que realizan la gestión, alineando de forma correcta los incentivos.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

- La gestión debe realizarse de manera ágil, dentro del marco permitido por las políticas, normativas y regulación vigente.
- La alta dirección fija los lineamientos de apetito por riesgo.
- La alta dirección es informada periódicamente del nivel de riesgos asumido, de las contingencias y de los excesos de límites ocurridos.

Para garantizar la agilidad en la gestión y la comunicación de los niveles de riesgos asumidos a la alta dirección, se ha establecido una estructura de comités, que se describe a continuación:

- **Comité Diario:** Reunión diaria de revisión de la coyuntura financiera y últimos movimientos de los mercados. Permite revisar diariamente la pertinencia de las posiciones, y detectar tempranamente la configuración de escenarios con impactos negativos en resultados y liquidez. Adicionalmente, se realiza un seguimiento del desempeño de las estrategias ejecutadas en cada uno de los portafolios.
- **Comité de Mercado y Posiciones Propietarias:** Comité semanal en el que se analiza exclusivamente la gestión de posiciones. Se revisan la coyuntura y las proyecciones de la economía local y global, a partir de lo que se analizan los potenciales beneficios y riesgos de las estrategias ejecutadas, y se evalúan la ejecución de nuevas estrategias.
- **Comité de Gestión de Financiera:** Comité bisemanal creado en el que se analiza exclusivamente la gestión de los riesgos estructurales de tasa de interés y reajustabilidad del libro bancario.
- **Comité de Gestión de Liquidez:** Comité bisemanal en el que se analiza exclusivamente la administración de la liquidez de fondeo.
- **Comité de Activos y Pasivos (CAPA):** Comité bisemanal en el que se analiza la coyuntura económica y financiera y se informa a la alta dirección los niveles de riesgo de mercado y liquidez asumidos, a través de la presentación de los índices de riesgo de mercado y liquidez de fondeo, consumo de límites y los resultados de las pruebas de tensión.
- **Directorio:** Trimestralmente se informa los niveles de riesgo de mercado y liquidez de fondeo asumidos, a través de la presentación de los índices de riesgo establecidos, el consumo de límites y los resultados de las pruebas de tensión.

Las Divisiones a cargo de gestionar el riesgo de mercado y de liquidez de fondeo del Banco son:

La División de Tesorería, encargada de gestionar el riesgo de mercado que tiene como objetivo generar o desarrollar la actividad con clientes y en segundo término y en menor medida, la toma de posiciones propietarias.

La División de Finanzas e Internacional, encargada de ejecutar a través de la Gerencia de Gestión Financiera y la Gerencia de Gestión de Liquidez, la gestión de todos los riesgos estructurales en los

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

mercados en los que opera, a objeto de dar mayor estabilidad al margen financiero de la actividad comercial y mantener niveles adecuados de solvencia y liquidez.

Al igual que la estructura riesgos de financieros a nivel global, cada unidad de riesgos de financiero local dispone y ordena sus funciones, con las adaptaciones que procedan de acuerdo con las características específicas de negocio, operativas, de requerimientos legales, u otro aspecto relevante a incorporar.

Para el correcto funcionamiento de las políticas globales y la ejecución local, el área global de riesgos financieros y las unidades locales desempeñan roles y funciones que se detallan a continuación:

**Área Global de Riesgos Financieros:**

- Diseña, propone y documenta las políticas y criterios de riesgos, los límites globales y los procesos de decisión y control.
- Genera esquemas de gestión, sistemas y herramientas, impulsando y apoyando su implantación, con el objetivo de que éstas funcionen eficazmente.
- Conoce, asimila y adapta las mejores prácticas de dentro y fuera del Banco.
- Impulsa la actividad comercial para la obtención de resultados ponderando por el riesgo asumido.
- Consolida, analiza y controla el riesgo de financiero incurrido por todas las unidades del perímetro.

**Unidades locales de riesgo de financiero:**

- Miden, analizan y controlan y los riesgos en su ámbito de responsabilidad
- Adaptan e interiorizan las políticas y procedimientos globales mediante aprobación local.
- Definen y documentan políticas y lideran proyectos de ámbito local.
- Aplican las políticas y los sistemas de decisión a cada mercado.
- Adaptan la organización y los esquemas de gestión a los marcos y normas globales de actuación.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**Estructura de Monitoreo y Control de Riesgo financiero**

**Riesgo de mercado**

**Herramientas de administración**

**Monitoreo interno**

**Limites y alertas**

**Libro de Negociación**

El Libro de Negociación consta de instrumentos financieros que se encuentran asignados a diversos portafolios, según la estrategia que cada uno desarrolla. El riesgo de mercado de estos instrumentos radica principalmente en que se valorizan a valor razonable (“fair value”), por lo que cambios en las condiciones de mercado pueden impactar directamente en su valor. En las siguientes secciones se describe la estructura de monitoreo y control de riesgo de mercado del libro de negociación con el que se operó durante 2015.

**Valor en Riesgo (VaR)**

La metodología de Valor en Riesgo (VaR) es la principal herramienta de control de riesgo de mercado en el Libro de Negociación. Su atractivo radica en que permite obtener una medición estadística de máxima pérdida esperada con un cierto nivel de confianza definido, consolidando las exposiciones de riesgo con la distribución observada de los factores de mercado.

Corpbanca asigna límites globales de acuerdo a las actividades en los diferentes mercados. Adicionalmente, para complementar a estos límites globales, se definen sub límites de VaR, que son definidos en función de distintas variables como volatilidad del mercado, volúmenes, liquidez y rentabilidad sobre el capital.

En el siguiente cuadro se presenta el uso de VaR durante el último trimestre del año 2015 para el banco y sus filiales, tanto en Chile como en el exterior.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
 Al 31 de diciembre 2015 y 2014

**CUADRO 1: CONSUMO DE VAR PARA EL BANCO Y SUS FILIALES**

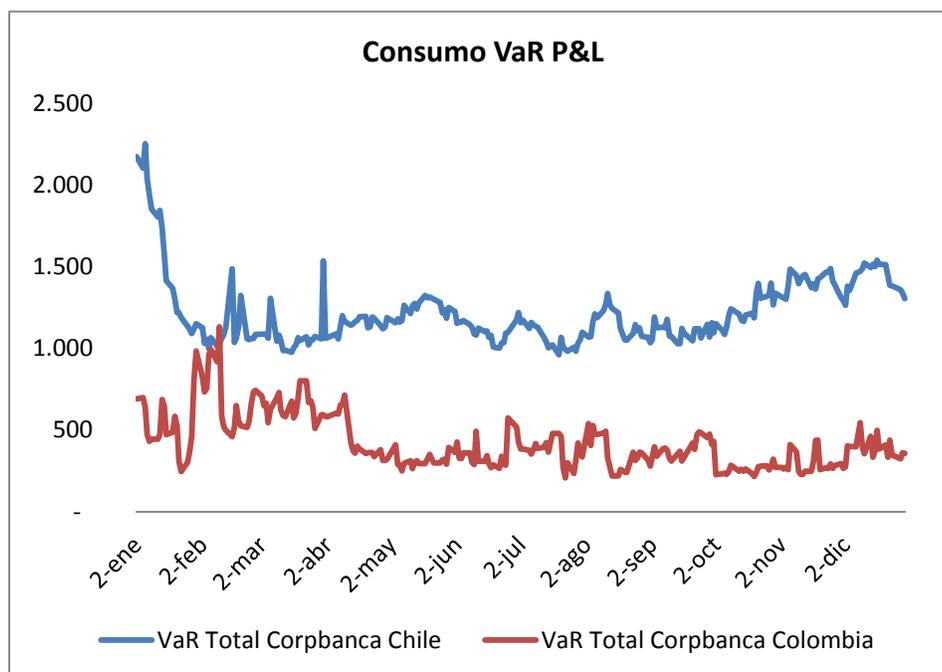
**Estadísticas de Var para Banco y Filiales**

Valores en Millones de Peso Chileno [MMCLP]

VaR con un nivel de confianza de 99%

		2015			
		Mínimo	Medio	Máximo	Último
<b>CONSOLIDADO</b>	<i>Contra P&amp;L</i>	993,88	1.349,97	7.333,09	1.327,71
<b>CORPBANCA CHILE</b>	<i>Contra P&amp;L</i>	961,10	1.194,54	1.539,00	1.305,31
<b>CONSOLIDADO COLOMBIA</b> <i>(Corpbanca &amp; Helm Bank)</i>	<i>Contra P&amp;L</i>	157,44	295,43	517,12	403,03
<b>CORREDORA DE BOLSA</b>	<i>Contra P&amp;L</i>	37,80	86,96	119,96	81,24
<b>CORPBANCA NEW YORK</b>	<i>Contra P&amp;L</i>	0,03	0,28	2,21	0,34

En el siguiente gráfico se muestra la evolución diaria del VaR el último año en ejercicio, tanto para el Banco en Chile como para su filial en Colombia.



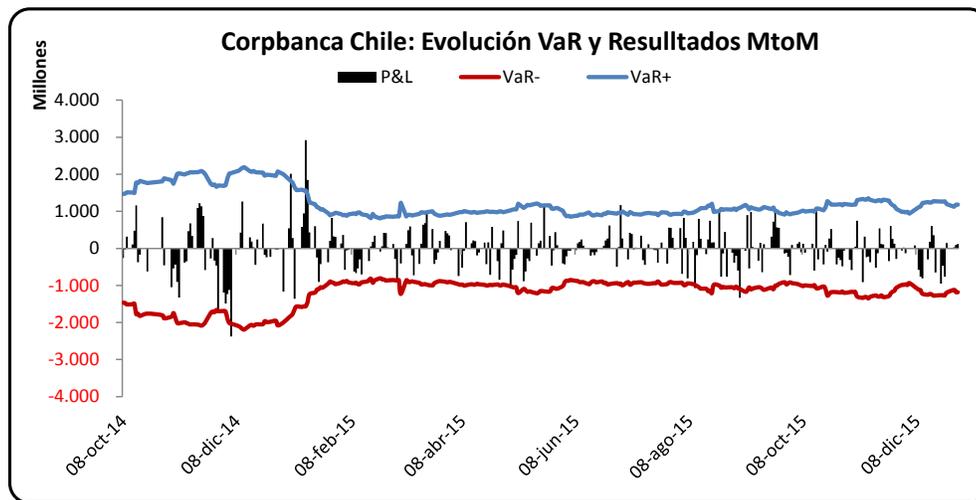
**CUADRO 2: EVOLUCIÓN VAR CHILE Y COLOMBIA AÑO 2015**

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**Pruebas Retrospectivas al VaR**

Las pruebas retrospectivas al VaR o backtesting, son llevadas a cabo a nivel local y global por las correspondientes unidades de riesgos financieros. La metodología de backtesting se aplica de la misma forma a todas las carteras del Banco. Estos ejercicios consisten en comparar las mediciones de VaR estimado, dado un determinado nivel de confianza y horizonte temporal, con los resultados reales de pérdidas obtenidos durante un horizonte temporal igual al establecido. La metodología utilizada compara los resultados obtenidos sin tener en cuenta los resultados intradía ni los cambios en las posiciones de la cartera. Con este método se contrasta la bondad de los modelos individuales utilizados para valorar y medir los riesgos de las distintas posiciones.

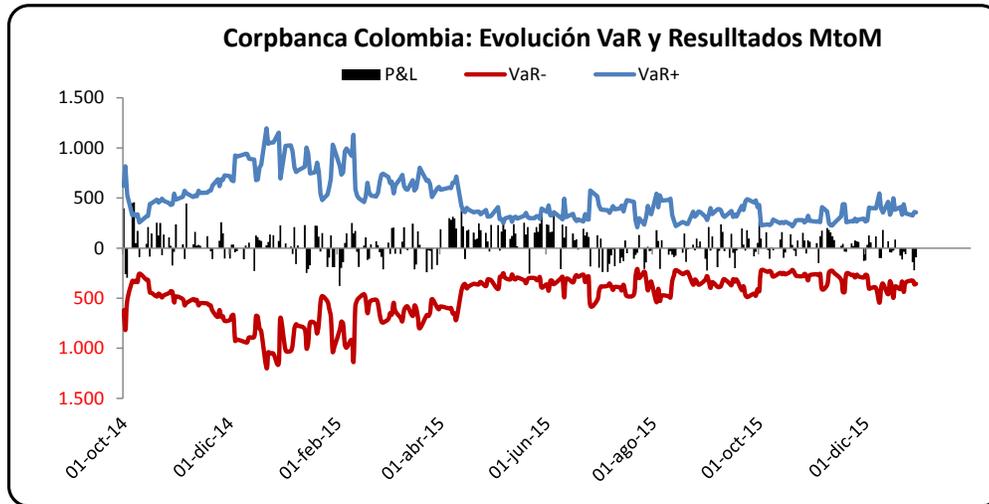
A continuación se muestra una gráfico de la evolución del P&L y los VaR para Chile.



**CUADRO 3: EVOLUCIÓN BACK TESTING CORPBANCA CHILE AÑO 2015**

El gráfico presentado arriba muestra los movimientos del VaR dentro de una data de 300 días de historia y el resultado obtenido por el Banco en Chile. Es posible apreciar, durante la historia que se señala, que se produjeron 4 excepciones sobre el VaR diario. A su vez el Test de frecuencia o Test de Kupiec ubica al modelo dentro de la zona de permanencia verde, lo que nos indica que el modelo está correcto y no presenta dudas respecto a su precisión. Además está alineado a las hipótesis realizadas y acepta las excepciones que se generan con una frecuencia levemente superior a 1% y las cuales, además, son independiente entre sí.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**



**CUADRO 4: EVOLUCIÓN BACK TESTING CORPBANCA COLOMBIA AÑO 2015**

El gráfico presentado anteriormente, no presenta excepciones sobre el VaR diario. El Test de frecuencia ubica al modelo dentro de la zona de permanencia verde, lo que nos indica que no hay evidencia para refutar el modelo. Por lo demás el nivel de excepciones está dentro del rango aceptado para no rechazar el modelo, ya que con una muestra de 300 datos, es considerable obtener hasta 3 excepciones de VaR sobre el resultado. Para concluir el test valida que el modelo ocupado no presenta déficit en su medición.

**Sensibilidades de tasas y monedas**

La medición de sensibilidades de tasa de interés y monedas es una de las principales herramientas de monitoreo de riesgo de mercado en el Libro de Negociación, permitiendo desglosar, entender e informar las posiciones direccionales a las que se expone el Banco.

Las sensibilidades a tasa de interés y de monedas se monitorean diariamente y están limitadas por los límites de VaR establecidos para cada portafolio.

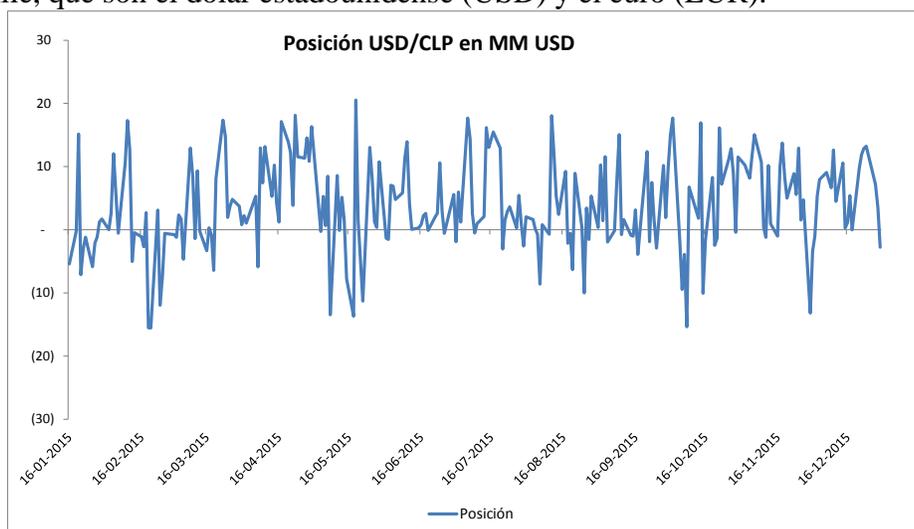
Al mismo tiempo, el riesgo de paridades cambiarias es controlado a través de límites de nocionales, otorgando fluidez a los productos de moneda con clientes y al mismo tiempo acotando las posiciones de trading. A continuación se muestra una tabla con los límites vigentes de nocionales, posiciones al cierre Diciembre de 2015, y estadísticos del 2015.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

Paridad	Cierre Diciembre 2015			Estadísticos Consumo 2015		
	Posición [USD]	VaR 99% [CLP]	VaR Inc 99% [CLP]	Mínimo [USD]	Promedio [USD]	Máximo [USD]
<b>USD/CLP</b>	(2.762.500)	36.736.323	(8.551.222)	(15.539.176)	3.909.861	20.537.405
<b>EUR/USD</b>	(4.182.583)	44.714.350	20.453.425	(4.644.621)	(628.976)	3.847.712
<b>JPY/USD</b>	97.957	922.052	(363.692)	(130.447)	110.873	8.019.122
<b>GBP/USD</b>	164.707	1.361.434	(383.271)	(777.579)	84.218	299.155
<b>CAD/USD</b>	157.472	1.402.264	728.448	(265.607)	107.933	280.168
<b>AUD/USD</b>	67.073	865.428	(249.048)	(33.986)	36.267	83.800
<b>MXN/USD</b>	74.141	814.771	23.711	(24.711)	23.290	75.062
<b>PEN/USD</b>	-	-	-	-	697	10.471
<b>BRL/USD</b>	(22.553)	501.262	(73.859)	(914.258)	(8.753)	60.875
<b>COP/USD</b>	(10.205)	175.291	(61.146)	(954.361)	(66.546)	161.291
<b>NOK/USD</b>	21.272	327.349	126.717	21.272	49.167	138.217
<b>DKK/USD</b>	24.174	282.208	(119.243)	(297.483)	29.381	94.878
<b>SEK/USD</b>	357	4.120	(738)	(23.655)	6.433	18.231
<b>CHF/USD</b>	81.872	945.890	(425.275)	(2.334)	69.694	94.038
<b>WON/USD</b>	-	-	-	-	-	-
<b>CNY/USD</b>	7.396	24.592	(2.424)	2.665	10.189	34.627

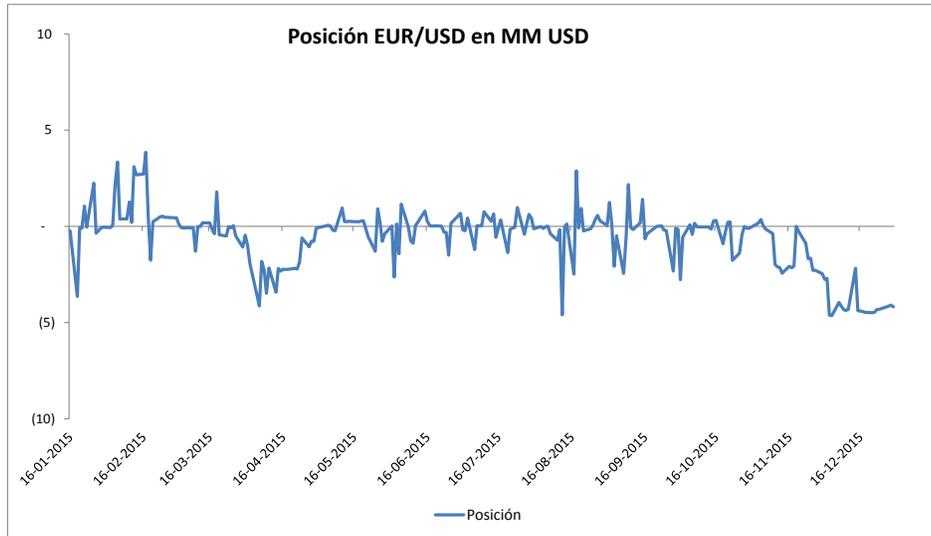
**CUADRO 5: LÍMITES VIGENTES Y CONSUMO DE POSICIONES DE MONEDA AÑO 2015**

Los siguientes cuadros presentan la evolución de las posiciones en moneda más importantes en la gestión de Chile, que son el dólar estadounidense (USD) y el euro (EUR).



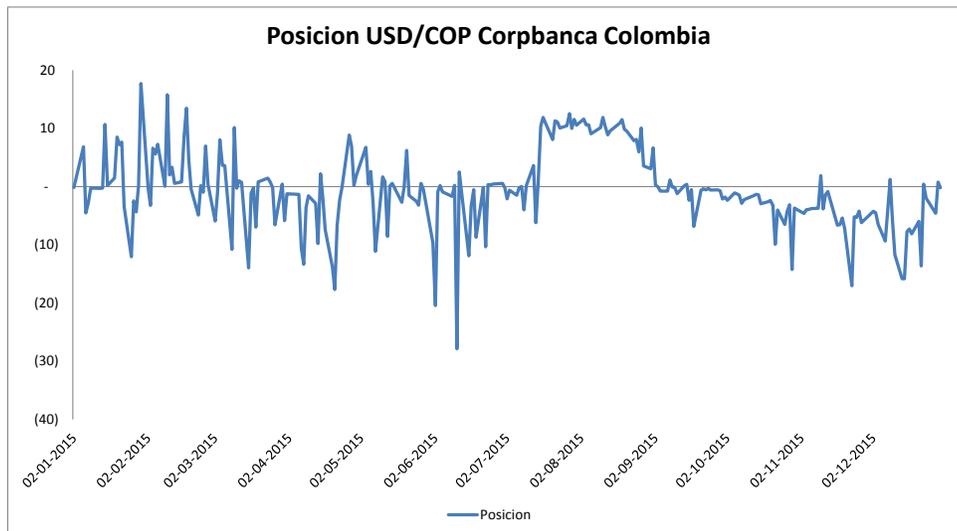
**CUADRO 6: EVOLUCIÓN POSICIÓN USD/CLP AÑO 2015**

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**



**CUADRO 7: EVOLUCIÓN POSICIÓN EUR/USD AÑO 2015**

El límite para Colombia plantea una posición global para todas las monedas, la que no puede superar los 40 millones de dólares estadounidenses de nociónal. La tabla de posición agregada de Colombia se muestra a continuación.



**CUADRO 8: EVOLUCIÓN POSICIÓN USD/COP AÑO 2015 CORPBANCA COLOMBIA**

**Sensibilidades a la volatilidad**

Si bien el portafolio de opciones se incluye en el cálculo de VaR descrito en la sección anterior, en el Banco controla adicionalmente los riesgos asociados al portafolio de opciones de monedas con límites adicionales, los cuales promueven el producto como una necesidad de nuestros clientes, más que a posiciones de trading.

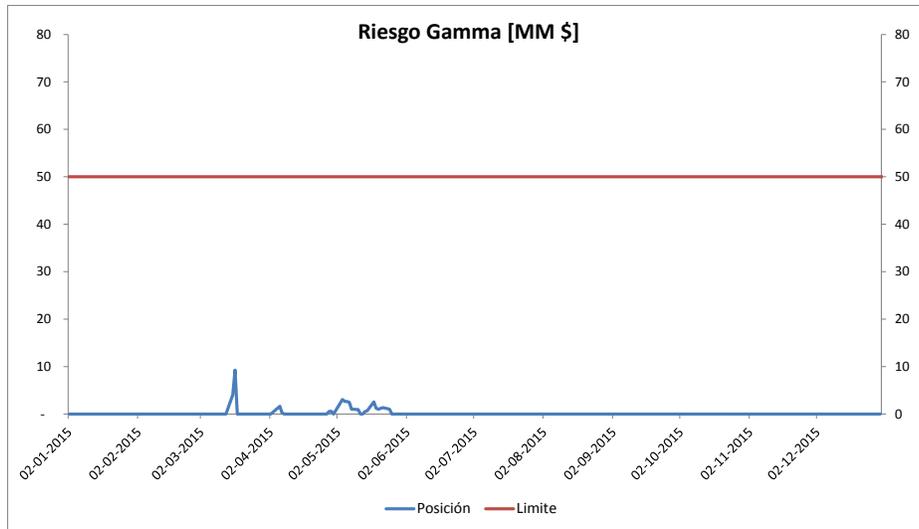
**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

- Límite al riesgo gamma, o efectos por la convexidad de las opciones.
- Límite al riesgo vega, o por efectos de la variabilidad de la superficie de volatilidad implícita de mercado

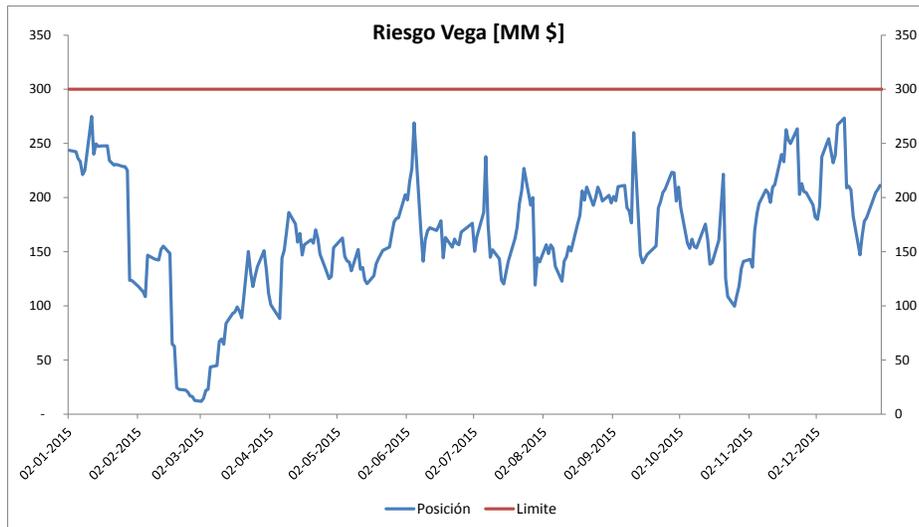
A continuación se muestra el uso de los límites al cierre de Diciembre 2015 y más abajo, gráficos de la evolución de los usos en Chile y filial Colombia.

Índice	Diciembre 2015	
	Límite [MM\$]	Valor [MM\$]
Riesgo Gamma	50	-
Riesgo Vega	300	211

**CUADRO 9: CONSUMO DE RIESGO GAMMA Y VEGA CIERRE DICIEMBRE 2015**



**CUADRO 10: EVOLUCIÓN DE RIESGO GAMMA 2015**



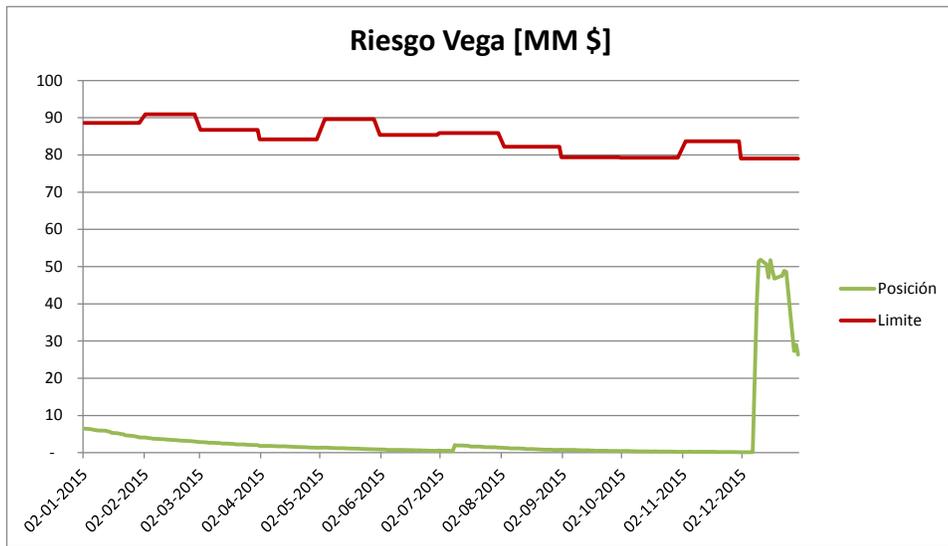
**CUADRO 11: EVOLUCIÓN DE RIESGO VEGA 2015**

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

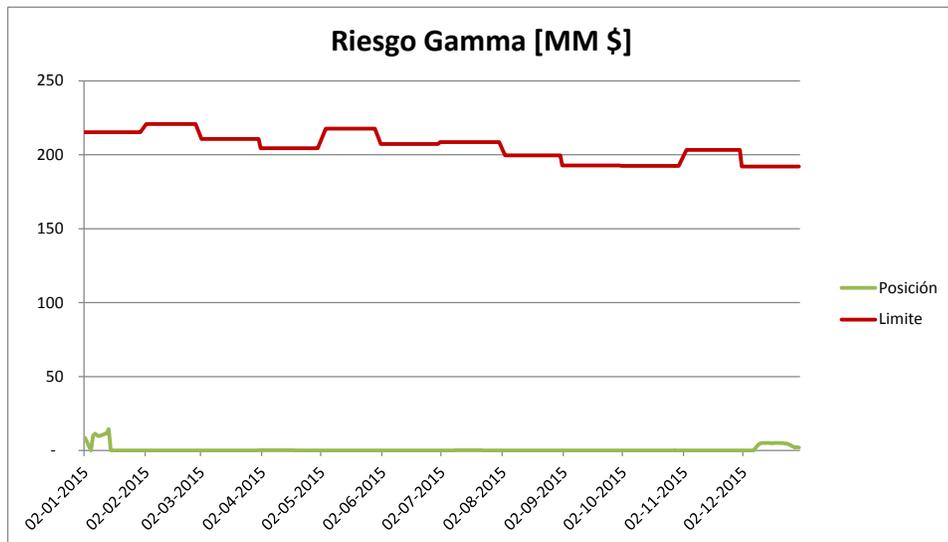
A continuación se muestra el uso de los límites gamma y vega para nuestra filial en Colombia al cierre de Diciembre 2015.

Índice	Diciembre 2015	
	Límite [MM\$]	Valor [MM\$]
Riesgo Gamma	79	26
Riesgo Vega	192	2

**CUADRO 12: CONSUMO DE RIESGO GAMMA Y VEGA CIERRE DICIEMBRE 2015  
CORPBANCA COLOMBIA**



**CUADRO 13: EVOLUCIÓN DE RIESGO GAMMA 2015 COLOMBIA**



**CUADRO 14: EVOLUCIÓN DE RIESGO VEGA 2015 COLOMBIA**

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

### **Libro de Banca**

El Libro de Banca consiste principalmente de:

#### Activos

- Caja
- Préstamos comerciales, hipotecarios y de consumo provenientes de las áreas comerciales.
- Instrumentos de renta fija, clasificados en los portafolios de disponible para la venta, o al vencimiento.

#### Pasivos

- Saldos Vistas
- Depósitos a plazo
- Bonos Corrientes y Subordinados
- Instrumentos derivados de coberturas contables: Derivados que, cumpliendo ciertos requisitos, reciben un tratamiento contable distinto a los derivados registrados en el libro de negociación, y que tienen como objetivo gestionar los riesgos del Libro de Banca.

A continuación se describen los principales riesgos del Libro de Banca y las herramientas utilizadas para su monitoreo, control y gestión.

### **Posición en inversiones financieras**

El Libro de Banca incluye un portafolio de inversiones financieras clasificadas como instrumentos disponibles para la venta, utilizados para gestionar el riesgo de tasa estructural del Balance. La exposición a este tipo de inversiones se calcula a través de sensibilidades en el Valor de Mercado PV01 y VaR, con el fin de mantener continuo monitoreo sobre la volatilidad del patrimonio contable.

### **Sensibilidad del reajuste**

El balance de Corpbanca presenta un descalce en el tamaño de los activos y pasivos reajustables por inflación. El mercado chileno presenta una abundancia mayor de activos sobre pasivos reajustables, lo que explica que el Banco posea un descalce de activos reajustables por inflación, explicado por la existencia de activos de mediano y largo plazo reajustables que se financian con pasivos en pesos.

La estrategia para gestionar este riesgo, incluye las coberturas contables como herramienta eficaz y de menor costo relativo.

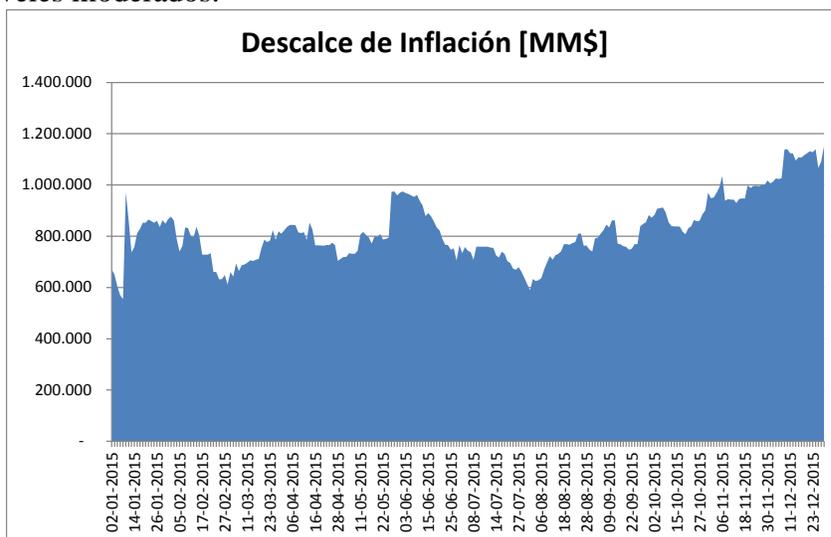
En la siguiente tabla se puede observar el tamaño del descalce al cierre de Diciembre 2015, y los estadísticos del descalce durante el año.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

	<b>Estadísticos Holgura 2015</b>			
	<b>Cierre Diciembre 2015</b> [MM\$]	<b>Mínimo</b> [MM\$]	<b>Promedio</b> [MM\$]	<b>Máximo</b> [MM\$]
<b>Descalce Total</b>	1.151.508	554.709	829.274	1.389.079
<b>Descalce Balance</b>	1.791.742	1.558.585	1.629.130	2.234.983
<b>Descalce Derivados</b>	(679.752)	(1.011.179)	(820.878)	(852.365)
<b>Descalce Inversiones</b>	39.518	7.303	21.022	6.460

**CUADRO 15: DESCALCE DE INFLACIÓN AL CIERRE DE DICIEMBRE 2015 Y ESTADÍSTICOS PARA EL AÑO**

En la siguiente figura se puede observar la evolución de este descalce durante 2015, y la relativa facilidad que tiene el Banco para gestionar este riesgo. Durante el transcurso del 2015 la exposición se mantuvo en niveles moderados.



**CUADRO 16: EVOLUCIÓN DEL DESCALCE DE INFLACIÓN DURANTE 2015**

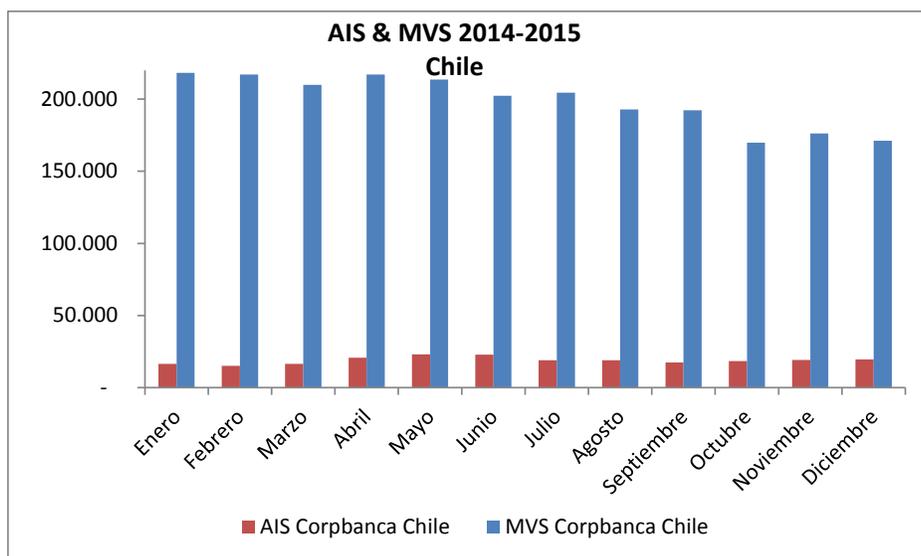
**Sensibilidad del margen financiero y valor económico del patrimonio**

El índice Annual Income Sensitivity (AIS) mide la sensibilidad margen de intereses ante variaciones de 100 bps en las tasas de reenganche de activos y pasivos durante los próximos 12 meses. Los límites establecidos son muy inferiores a los resultados anuales del Banco. Durante el año 2015 el riesgo de sensibilidad en el margen de intereses para Chile se ha mantenido bajo y con una sensibilidad positiva ante bajas en las tasas de interés.

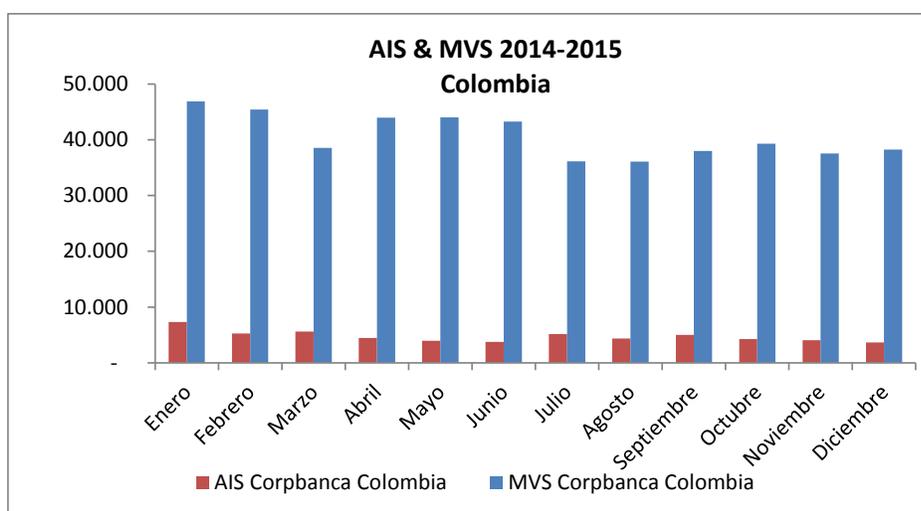
El índice Market Value Sensitivity (MVS) mide la sensibilidad del valor económico (valor razonable) del Libro de Banca ante un aumento de 100bps de las tasas de valorización de los activos y pasivos.

En las tablas de a continuación se muestra la evolución de los indicadores de sensibilidad en el margen de intereses y en el valor económico del patrimonio para Chile y Colombia.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**



**CUADRO 17: EVOLUCIÓN MVS Y AIS CHILE 2014-2015**



**CUADRO 18: EVOLUCIÓN MVS Y AIS COLOMBIA 2014-2015**

**Riesgo estructural de tipo de cambio**

El riesgo estructural de tipo de cambio emana de posiciones del Banco en monedas distintas al peso chileno, relacionadas principalmente con la consolidación de inversiones permanentes y los resultados y las coberturas de dichas inversiones. La gestión del riesgo estructural de tipo de cambio es dinámica, y trata de limitar el impacto de las depreciaciones de las monedas, optimizando el costo financiero de las coberturas.

En relación a la gestión del riesgo estructural de cambio, la política general es financiarlas en la moneda de la inversión siempre que la profundidad del mercado lo permita y que el costo se justifique con la depreciación esperada. También se realizan coberturas puntuales cuando se considera que aquella divisa puede debilitarse respecto al peso chileno más allá de lo que indican las expectativas de mercado. Al cierre del ejercicio de Diciembre 2015 las mayores exposiciones de

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

carácter permanente se concentraban en pesos colombianos por un monto de aproximadamente 1.000 millones de dólares.

El Banco cubre parte de estas posiciones de carácter permanente mediante instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.

**Pruebas de tensión**

Estos ejercicios permiten diagnosticar las debilidades de las posiciones y en la estructura de balance, ante lo cual se puede generar un plan de factores críticos, o bien antes de que sucedan los escenarios, con un plan de medidas de contingencia, una vez que los escenarios se han materializado o la probabilidad de ocurrencia se estimada es alta.

**Libro de Negociación**

Adicionalmente se realizan pruebas de tensión de mercado, a través de las cuales se someten las posiciones del libro de negociación a diversos escenarios extremos, para estimar las pérdidas que éstos generarían.

Los resultados de las pruebas de tensión de mercado sobre el libro de negociación se informan periódicamente al CAPA y al Directorio.

Durante el 2015, las pruebas de tensión llevadas a cabo indicaron que ninguno de los escenarios críticos contemplados afectaba la solvencia del Banco.

A continuación se presenta una lista de parte de los escenarios de sensibilidades lineales e históricas analizados.

Escenarios	Descripción
1	Movimiento paralelo de +50 bps
2	Movimiento paralelo de +75 bps
3	Movimiento paralelo de +100 bps
4	Steepening de 0 a 100 bps en 5 años
5	Twist de 25 bps con pivote en 5 años
6	Shock compensación inflacionaria +200 bps
7	Shock compensación inflacionaria -70 bps
8	Shock +80 bps curva Libor-Cámara
9	Caida Lehman Brothers (Septiembre 2008)
10	Recomposicion del portafolio AFPs (Marzo 2009)

**CUADRO 19: LIBRO DE NEGOCIACION**

**Libro de Banca**

Adicionalmente se realizan pruebas de tensión de mercado, a través de las cuales se somete el Libro de Banca a diversos escenarios extremos para estimar las potenciales pérdidas que éstos generarían tanto en el margen de intereses como en el valor del patrimonio.

Los resultados de las pruebas de tensión de mercado sobre el libro de banca se revelan periódicamente al CAPA y directorio.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

Escenarios	Descripción
1	Movimiento paralelo de 100 bps, +50 bps Compensación Inflacionaria
2	Movimiento paralelo de 200 bps, +100 bps Compensación Inflacionaria
3	Movimiento paralelo de 300 bps, +150 bps Compensación Inflacionaria
4	Ramp de 0 a 100 bps en 1 año, +50 bps Compensación Inflacionaria
5	Ramp inverso de 0 a 100 bps en 1 año, -200 bps Compensación Inflacionaria
6	+3 Desviaciones estándar, +50 bps Compensación Inflacionaria
7	+6 Desviaciones estándar, +150 bps Compensación Inflacionaria
8	Shock compensación inflacionaria +200 bps
9	Recesión Global, Δ Compensación Inflacionaria: -200bps
10	Recuperación Global, Δ Compensación Inflacionaria: +200bps

**CUADRO 20: LIBRO DE BANCA**

### Metodologías

#### Libro de Negociación

#### Valor en riesgo (Value at Risk - VaR)

Para el cálculo del VaR se utiliza el método no paramétrico de simulación histórica, el cual consiste en utilizar una serie histórica de precios y la posición en riesgo del libro de negociación.

Se construye una serie de tiempo de precios y rendimientos simulados con el supuesto de que se ha conservado el portafolio durante el periodo de tiempo de la serie histórica. El VaR trata de cuantificar un umbral de pérdidas esperadas, el cual debiera ocurrir solo en un porcentaje de las veces según el nivel de confianza con que se realice el cálculo.

#### Sensibilidades de tasas

Las fuentes de riesgo de tasa incluyen forward, swaps y opciones. La sensibilidad de tasa es calculada e informada por cartera, curva de descuento relevante y por plazo.

El valor presente de la cartera se estresa 1 bp. Esto es, se calcula el valor presente aumentando la tasa de descuento respectiva 1bp. La sensibilidad de opciones se calcula mediante el valor de theta.

La variación que muestra el valor presente de la cartera corresponde a su sensibilidad a una variación de un punto base (bp).

$$DV01_{im} = VP'_{im} - VP$$

- DV01: Sensibilidad a 1 bp de variación de la tasa i en la banda m.
- VP: Valor presente de los flujos de la cartera.
- VP'<sub>im</sub>: Valor presente de los flujos de la cartera con un choque de 1 bp en la tasa i en la banda temporal m.

$$VP'_{im} = P_{im} / (1 + r_{im} + 1 \text{ bp})^{\frac{T_i}{365}}$$

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

- $P_{im}$ : Posición neta en CLP en la banda temporal  $i$ , moneda  $m$ .
- $r_{im}$ : Tasa representativa de la moneda  $m$ , banda temporal  $i$ .
- $T_i$ : Plazo representativo de la banda temporal  $i$ .

### **Sensibilidades de moneda**

Las fuentes de riesgo cambiario provienen tanto de las posiciones contabilizadas dentro como fuera del balance como son los derivados.

La sensibilidad de moneda o posición corresponde a la valoración a mercado en moneda de origen de cada flujo. Esto es, los flujos en moneda extranjera expresados en valor presente.

$$P_m = (VP'_m - VP_m)$$

- VP: Valor presente de los flujos de la cartera.
- $VP'_m$ : Valor presente de los flujos de la cartera con un choque de 1 unidad en el tipo de cambio de la moneda  $m$  respecto a USD.

### **Libro de Banca**

#### **Sensibilidad del reajuste**

Las fuentes de riesgo de reajustabilidad provienen tanto de las posiciones contabilizadas dentro como fuera del balance como son los derivados que producto de un cambio en los índices de reajustabilidad (UF, UVR u otros) generen un efecto en el resultado del banco.

Al igual que la sensibilidad de moneda, la sensibilidad del reajuste al valor de mercado en reajutable de cada flujo. Esto es, los flujos en moneda reajutable expresados en valor presente.

$$P_m = (VP'_m - VP_m)$$

- VP: Valor presente de los flujos de la cartera.
- $VP'_m$ : Valor presente de los flujos de la cartera con un choque de 1 unidad en el índice de reajustabilidad.

#### **Sensibilidad del margen financiero**

Se mide el impacto que provoca un movimiento de 100bp, en un horizonte de doce meses, sobre el margen financiero del banco (intereses ganados menos los pagados).

La información requerida para el cálculo del índice se obtiene de los flujos normativos de los datos de riesgo de mercado del libro de Balance (reporte normativo C40) considerando únicamente las bandas temporales hasta 1Y incluido.

$$AIS = \sum_{i,m} P_{im} (1 - T_i/360) \Delta r$$

- Annual Income Sensitivity.
- $P_{im}$ : Posición neta en CLP en la banda temporal respectiva.
- $\Delta r$ : Variación de 100 bp.
- $T_i$ : Plazo representativo de la banda temporal  $i$ .

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**Sensibilidad en el valor económico del patrimonio**

Se mide la sensibilidad del valor de mercado de los flujos asociados a activos y pasivos ante un cambio paralelo de 100bp a la curva de descuento relevante.

La información requerida para el cálculo del índice se obtiene de los flujos de toda la cartera del banco, utilizando los datos del libro de Banca.

El valor presente de los flujos agregados se descuenta ocupando como los plazos medios de las bandas temporales respectivas. Luego se calcula de forma similar el valor presente con choque aumentando la tasa de descuento respectiva por 100bp.

$$MVS = \sum_{i,m} (VP'_{im} - VP_{im})$$

- MVS: Market Value Sensitivity.
- $VP_{im}$ : Valor presente de los flujos de banda temporal i, moneda m.
- $VP'_{im}$ : Valor presente de los flujos de la banda temporal i, moneda m, con un choque de 100bp en las tasas de descuento.

$$VP_{im} = P_{im} / (1 + r_{im})^{\frac{T_i}{365}}$$
$$VP'_{im} = P_{im} / (1 + r_{im} + 100 \text{ bp})^{\frac{T_i}{365}}$$

- $P_{im}$ : Posición neta en CLP en la banda temporal i, moneda m.
- $r_{im}$ : Tasa representativa de la moneda m, banda temporal i.
- $T_i$ : Plazo representativo de la banda temporal i.

**Monitoreo normativo**

El monitoreo normativo de la exposición de riesgo de mercado se mide de acuerdo a las disposiciones establecidas en el capítulo III.B.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y en el Capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e instituciones Financieras, tanto para el Libro de Negociación como para el Libro de Banca. En el Libro de Negociación, se mide el impacto frente a un cambio en el precio de mercado de sus posiciones financieras, producto de variaciones en las tasas de interés, tipo de cambio y volatilidad. En el libro de Banca, se mide el impacto que sobre el margen financiero y valor presente de la entidad.

Los límites establecidos para el Libro de Negociación corresponde a la exposición al riesgo de tasa de interés, al riesgo de monedas, no pudiendo resultar negativa la diferencia entre el patrimonio efectivo que registre la institución financiera, por una parte, y la suma de (i) el producto entre los activos ponderados por riesgo de crédito definidos en el artículo 67 de la Ley General de Bancos y el porcentaje mínimo establecido para el patrimonio efectivo en el artículo 66 de la citada ley, y (ii) la suma de las exposiciones al riesgo de tasas de interés del libro de negociación y a los riesgos de monedas para todo el balance se mide de acuerdo a metodología estándar de Basilea, con algunas

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

diferencias importantes en la que destaca la exposición de monedas. De acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior, el Banco deberá cumplir siempre con la siguiente relación:

$$PE - ((\kappa \times APRC) + ERM) \geq 0$$

donde:

- PE : Patrimonio efectivo.  
 APRC : Activos ponderados por riesgo de crédito.  
 $\kappa$  : Porcentaje mínimo establecido para el patrimonio efectivo en el artículo 66 de la Ley General de Bancos.  
 ERM : Exposición al riesgo de tasas de interés del libro de negociación y a los riesgos de monedas para todo el balance.

Grupo	Descripción	Factor de Sensibilidad
<i>i</i>	Cada una de las monedas extranjeras de aquellos países cuya deuda externa en moneda extranjera de largo plazo se encuentre clasificada a lo menos en categoría AAA, o su equivalente, por alguna de las clasificadoras de riesgo señaladas en el Capítulo III.B.5 de este Compendio. Considera además, el EURO y la posición en oro.	$\sigma_i = 8\%$
<i>j</i>	Cada una de las monedas extranjeras de aquellos países no considerados en la canasta <i>i</i> .	$\sigma_j = 35\%$

A continuación detalla la exposición por riesgo de mercado de acuerdo a metodología normativa.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

*Información referida al 30/12/2015*

Limite de Riesgo de Mercado Libro Negociación	30/12/2015
<b>Exposición Riesgo Mercado</b>	<b>186.040</b>
Trading Tasa	58.850
Trading Moneda	1.479
Trading Opciones	684
Estructural moneda *	125.028
<b>Activos ponderados por riesgo crédito</b>	<b>17.465.950</b>
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	<b>19.791.455</b>
Patrimonio Efectivo	1.666.708
Indice de Basilea	9,54%
Indice Basilea (incluye ERM)	8,42%
Margen	264.724
Consumo %	84,12%

*Cifras en millones de pesos Chilenos*

**CUADRO 21: LÍMITE RIESGO DE MERCADO LIBRO DE NEGOCIACION**

El riesgo de mercado presentado en la tabla anterior (medido en unidades de activos ponderados por riesgo), muestra que el consumo de capital asociado a las exposiciones del Banco a los riesgos de mercado se explica en más de un 85% por efecto de nuestra inversión en Corpbanca Colombia, la que a Diciembre de 2015 ascendía aproximadamente a 815 millones de dólares estadounidenses. Esta exposición al riesgo de tipo de cambio –peso chileno vs. peso colombiano- se considera estructural, en el sentido que se origina en una inversión de largo plazo.

Cabe señalar asimismo que de acuerdo a la normativa chilena, el factor de sensibilidad aplicable a las exposiciones netas en monedas extranjeras de países distintos a aquellos clasificados en categoría AAA o su equivalente es de 35%. Al respecto se debe considerar que el factor estándar de sensibilidad en el marco normativo de Basilea es de sólo 8%. Lo anterior hace que en esta materia el consumo de capital que debe reportar el Banco, en cumplimiento de la normativa local, sea más de 4 veces superior al que se reportaría de aplicarse las recomendaciones internacionales sobre la materia.

Por otra parte el modelo regulatorio de riesgo de mercado en Colombia, al igual que en Chile se basa en el modelo estándar de Basilea, separando por factores de riesgos, es decir, tasa de interés, tasa de cambio, y precio de acciones. Las volatilidades aplicadas en cada uno de los factores son establecidos por el regulador. Y este resultado es utilizado para el margen de solvencia y al cual se la aplica un factor equivalente a 100/9.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

<b>Limite de Riesgo de Mercado Libro Negociación</b>	<b>30-12-2015</b>
Riesgo de mercado	<b>576.312</b>
Trading Tasa	<b>576.312</b>
Trading Moneda	-
Trading Opciones	-
Estructural moneda *	-
<b>Activos ponderados por riesgo crédito</b>	<b>5.470.672</b>
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>	<b>6.046.984</b>

<b>Patrimonio Efectivo</b>	<b>780.375</b>
<b>Indice de Basilea</b>	<b>14,00%</b>
<b>Indice Basilea (incluye ERM)</b>	<b>12,70%</b>

<b>Margen</b>	<b>291.020</b>
<b>Consumo %</b>	<b>62,70%</b>

*Cifras en millones de pesos Chilenos*  
**CUADRO 22: RIESGO DE MERCADO COLOMBIA**

Además la normativa en Chile dispone que los bancos deban establecer límites para su exposición por riesgo de mercado en su Libro de Banco, lo que contempla acotar en base a sensibilidad en el margen financiero y volatilidad en su valor patrimonial. La medición de la exposición a los riesgos de tasa de interés y de reajustabilidad del Libro de Banca debe considerar tanto el impacto de corto plazo sobre la capacidad de generación de intereses y reajustes netos y las comisiones sensibles a cambios en las tasas de interés, como el impacto de largo plazo sobre el valor económico de la institución financiera de movimientos adversos en las tasas de interés.

La exposición al margen neto de intereses y reajustes del Libro de Banca se conoce como el límite de corto plazo y no puede exceder del 35% del margen por intereses y reajustes acumulados, más las comisiones sensibles a la tasa de interés cobradas en los últimos doce meses hasta la fecha de medición. Por su parte, parte la exposición del patrimonio ante cambios en las tasas de interés tiene un límite de largo plazo el que no puede exceder el 20% del patrimonio efectivo. Ambos límites fueron presentados y ratificados por el Directorio del Banco.

A continuación se detalla la exposición de los límites normativos del Libro de Banca para Chile.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

Información referida a 30/12/2015

<b>Limite de Corto Plazo</b>	<b>30-12-2015</b>
<b>Exposición</b>	<b>78.425</b>
Riesgo de tasa	43.914
Riesgo de reajustabilidad	29.662
Menor Ingreso (Comisiones Sensibles a la tasa de interes)	4.849
<b>Limite</b>	<b>127.006</b>
<b>Consumo %</b>	<b>61,7%</b>

<b>Margen Financiero más Comisiones (12 meses)</b>	<b>362.875</b>
Limite Porcentaje sobre el Margen Financiero	35,0%
Limite de CP	127.006
<b>Consumo respecto del Margen Financiero</b>	<b>21,6%</b>

<b>Limites de Largo Plazo</b>	<b>30-12-2015</b>
<b>Exposición</b>	<b>269.568</b>
Riesgo de tasa	269.568
<b>Límite</b>	<b>333.342</b>
<b>Consumo %</b>	<b>80,9%</b>

<b>Patrimonio Efectivo (PE)</b>	<b>1.666.708</b>
Limite Porcentaje sobre el PE	20%
Limite de LP	333.342
<b>Consumo respecto PE</b>	<b>16,2%</b>

*Cifras en millones de pesos Chilenos*

**CUADRO 23: LIMITE RIESGO DE MERCADO LIBRO DE BANCA**

Finalmente las disposiciones normativas de Colombia no establecen metodologías de determinación de la exposición de riesgo de mercado para el Libro de Banca, sin embargo estos son monitoreados, controlados y reportados de forma diaria de acuerdo a las metodologías internas revisadas en las secciones anteriores.

**Riesgo de liquidez de fondeo**

**Herramientas de administración**

Para dar cumplimiento a los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez de fondeo, la estructura de monitoreo y control se centra principalmente en los siguientes focos:

- Descalce de vencimientos de corto plazo

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

- Capacidad de cobertura a través del uso de activos líquidos
- Concentración de proveedores de financiamiento

Adicionalmente, la estructura de monitoreo y control de riesgo de liquidez se complementa con análisis sobre escenarios de tensión, con el objetivo de observar la capacidad de respuesta de la institución ante eventos de iliquidez.

**Monitoreo interno**

**Limites y alertas**

**Ratio de Cobertura de liquidez a 30 días**

Con el fin de resguardar la capacidad de pago del Banco ante eventos de iliquidez, se ha establecido un tamaño mínimo para la cartera instrumentos que permitan generar flujos de efectivos rápidamente, ya sea a través de su liquidación o porque se puedan utilizar como respaldo para nuevas fuentes de financiamiento.

El límite al ratio de cobertura de liquidez es de 50% del descalce de 30 días en moneda consolidada. La composición de los activos líquidos al cierre de Diciembre 2015 luego de aplicar los *haircuts* respectivos a volatilidad precio y ajustes por liquidez de mercado se presentan en el cuadro de a continuación.

Cartera de Inversiones Chile 30-12-2015	Activos Líquidos Moneda Nacional (30 días)	Activos Líquidos Moneda Extranjera (30 días)	Total Activos Líquidos
Caja y Disponible	489.478	160.519	649.997
Soberanos	710.057	-	710.057
Depósitos a Plazo Bancarios	61.330	-	61.330
Bonos Corporativos	23.664	24.031	47.695
Bonos Bancarios	23.553	11.543	35.096
Pactos	(29.817)	-	(29.817)
Encaje promedio exigido	(217.782)	(20.230)	(238.012)
<b>Activos Líquidos</b>	<b>1.060.483</b>	<b>175.862</b>	<b>1.236.345</b>

**CUADRO 24: ACTIVOS LIQUIDOS [MM\$] CORPBANCA CHILE**

Cartera de Inversiones Colombia 30-12-2015	Activos Líquidos Moneda Nacional (30 DIAS)	Activos Líquidos Moneda Extranjera (30 DIAS)	Total Activos Líquidos
Caja y Disponible	362.716	9.102	371.818
Soberanos	837.423	-	837.423
Depósitos a Plazo Bancarios	-	-	-
Bonos Corporativos	190.533	-	190.533
Bonos Bancarios	-	-	-
Pactos	-	-	-
Encaje promedio exigido	(365.960)	-	(365.960)
<b>Activos Líquidos</b>	<b>1.024.713</b>	<b>9.102</b>	<b>1.033.815</b>

**CUADRO 25: ACTIVOS LIQUIDOS [MM\$] CORPBANCA COLOMBIA**

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

### **Vencimientos diarios mayoristas**

Con el fin de controlar la concentración de fuentes de financiamiento y resguardar el cumplimiento de las obligaciones se establece un seguimiento a los vencimientos de depósitos en moneda nacional de clientes mayoristas. Este seguimiento se materializa en un límite diario de MM\$ 50.000 de vencimientos por día.

Se da un tratamiento especial a este segmento de clientes por dos motivos:

- Individualmente representan una proporción relevante de Corpbanca.
- Dado el perfil de los clientes que se encuentran en el segmento mayorista, la tasa de renovación de estos depósitos suele ser menor. Esta última razón es consecuente con la modelación de flujos a desembolsar en los reportes normativos, donde no se asume renovación en los depósitos de clientes mayoristas.

De forma diaria se monitorea el perfil de vencimiento de los depósitos de mayoristas, por lo que los excesos se detectan y comunican conforme se va a estructurando el perfil de vencimientos. Los excesos proyectados deben justificarse al día siguiente de su comunicación, y se deben gestionar.

### **Alertas respecto a requerimientos de liquidez**

Además de monitorear e informar de forma diaria todos los límites internos, mensualmente se informa a la alta administración, a través del CAPA y trimestralmente al Directorio, dando especial relevancia al seguimiento a la posición de liquidez del Banco, a través de la presentación de un análisis de las medidas de concentración, desempeño, premios pagados y/o otras variables relevantes.

### **Monitoreo de fuentes de financiamiento**

El monitoreo de variaciones en el stock de financiamiento de corto plazo tales como depósitos a plazo y saldos vista para cada uno de los segmentos representa una variable clave dentro del monitoreo de la liquidez del Banco. Identificar volatilidades anormales sobre estas fuentes de financiamiento permite prever con rapidez posibles eventos de liquidez no deseados y así sugerir planes de acción para su gestión.

Durante el año 2015 se implementaron diferentes estrategias de diversificación de pasivos, como por ejemplo, diversificación de depósitos a plazos, crecimiento a través de canales estables de financiamiento como depósitos a plazo de personas a través del canal de internet, emisión de bonos. Estas estrategias permitieron al banco seguir perfeccionando su estructura de financiamiento tendiendo a una mayor estabilidad de su fondeo.

### **Horizonte de supervivencia bajo estrés individual**

En función de los flujos de vencimientos y ratios de renovación estresados se estiman días de supervivencia en base a las necesidades de liquidez proyectadas y la cartera de activos líquidos

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

disponibles. En base a estos escenarios se estudia cualquier desviación significativa y de esta forma determinar si es necesario implementar planes de acción.

### **Pruebas de Tensión**

Las pruebas de tensión son una herramienta que complementa el análisis de la gestión de riesgo de liquidez, puesto que permite conocer la capacidad de respuesta de la institución ante eventos extremos de iliquidez, y gatillar los planes de contingencia que el banco dispone, en el caso de que sea necesario, para hacer frente a estos eventos.

En particular, se modelan tres tipos de escenarios:

- Crisis Individual: el sistema financiero pierde la confianza en la Institución, lo que se traduce en importantes salidas de saldos vista, disminución en la exposición a la Institución por parte de clientes (depósitos y bonos), y castigos en la tasa de financiamiento.
- Crisis Sistémica: Debilitamiento local de las condiciones financieras y crediticias que origina refugio en el dólar estadounidense, mayores restricciones en el acceso al crédito del exterior, salida masiva de capitales, aumento de uso en líneas de crédito y ajustes a la baja en las expectativas de la tasa de política monetaria.
- Crisis Global: Debilitamiento global de las condiciones financieras, crediticias y económicas que origina refugio en dólar, mayores restricciones en el acceso al crédito en el exterior, disminución a la exposición por riesgo de crédito reemplazándola por riesgo soberano, aumento de uso en líneas de crédito y ajustes a la baja en las expectativas de la tasa de política monetaria.

### **Monitoreo normativo**

Conforme a lo dispuesto por el Banco Central de Chile, en el Capítulo III B.2 y Capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el Banco debe medir y controlar su posición de liquidez a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de resultados de gastos; y de efectivo por cobrar, que están asociados a partidas del activo y de cuentas de ingresos, esto es, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denominará descalce de plazos.

La medición indicada, está determinada por el control de la posición de liquidez individual y las de las sociedades filiales. El cálculo de los descalce de plazos se efectuará en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera fijando límites en base al capital y flujos acumulados a 30 y 90 días:

- El descalce de vencimientos en todas las monedas a plazos menores o iguales a 30 días, debe ser menor o igual al capital básico del Banco
- El descalce de vencimientos en moneda extranjera a plazos menores o iguales a 30 días, debe ser menor o igual al capital básico del Banco.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

- El descalce de vencimientos en todas las monedas a plazos menores o iguales a 90 días, debe ser menor o igual a dos veces el capital básico del Banco.

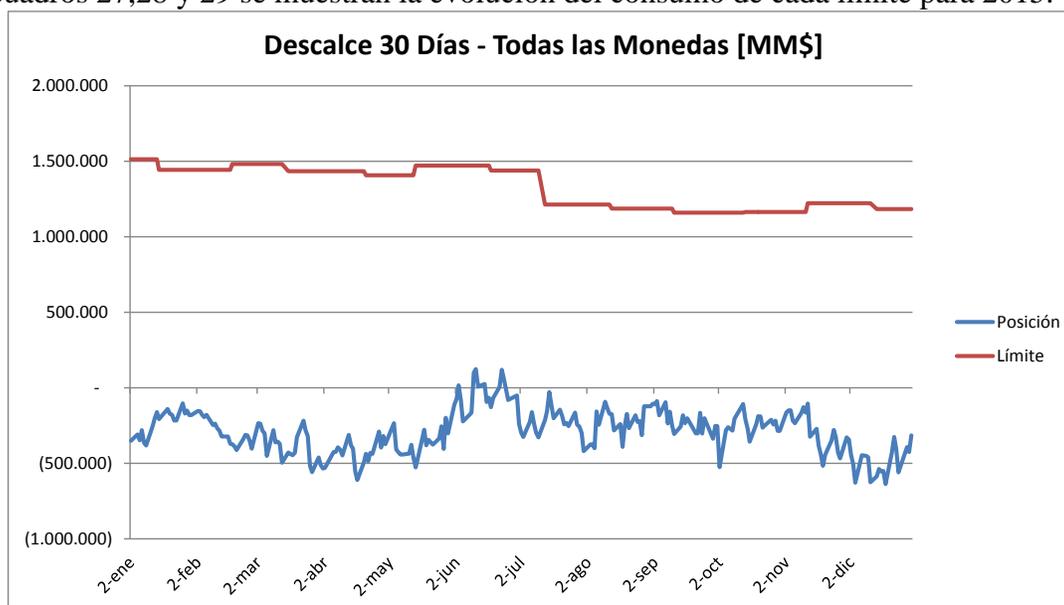
Dando total cumplimiento a las disposiciones el Banco Central de Chile y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Corpbanca resuelve que, mediante política aprobada por el directorio, que la medición y control de la posición de liquidez en base a descálces de plazo en Base Ajustada y manteniendo un 10 % de holgura respecto al límite normativo.

A continuación se revela una tabla con el uso de los límites internos de descálce al cierre de Diciembre 2015 y algunos estadísticos de los consumos durante el año.

Índice	Cierre Diciembre 2015			Estadísticos Holgura 2015		
	Límite [MM\$]	Descalce [MM\$]	Holgura [MM\$]	Mínimo [MM\$]	Promedio [MM\$]	Máximo [MM\$]
Todas las Monedas a 30 días	1.065.156	315.240	1.380.396	1.120.630	1.483.457	1.901.288
Todas las Monedas a 90 días	2.130.313	62.587	2.192.900	1.697.334	2.165.066	2.723.342
Moneda Extranjera a 30 días	1.065.156	203.051	1.268.207	1.106.777	1.424.324	1.893.928

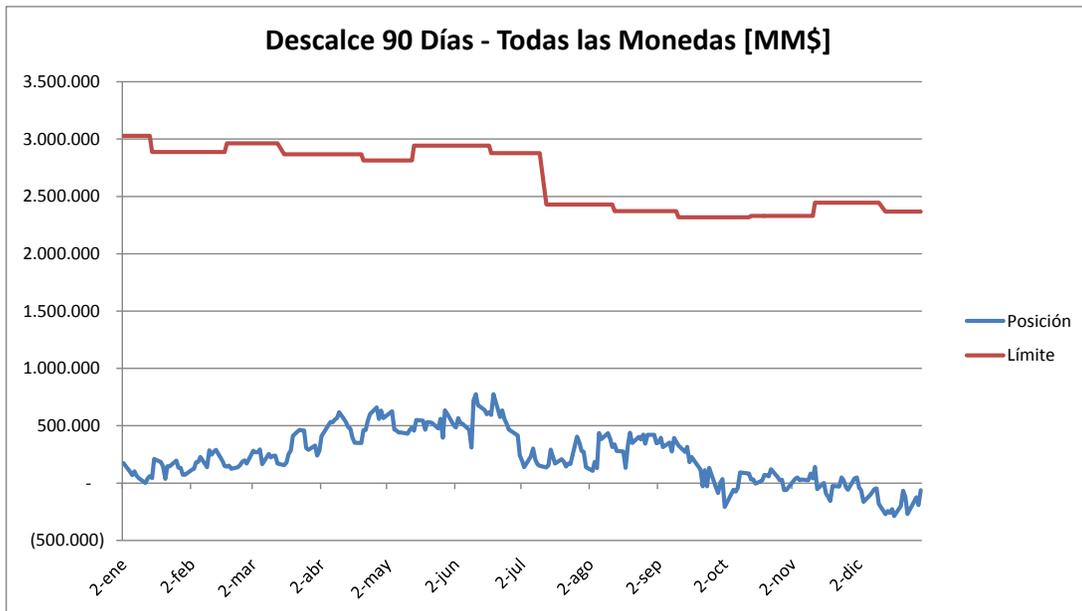
**CUADRO 26: LÍMITES INTERNOS Y DESCALCE DE POSICIONES DE MONEDA AÑO 2015**

En los cuadros 27,28 y 29 se muestran la evolución del consumo de cada límite para 2015.

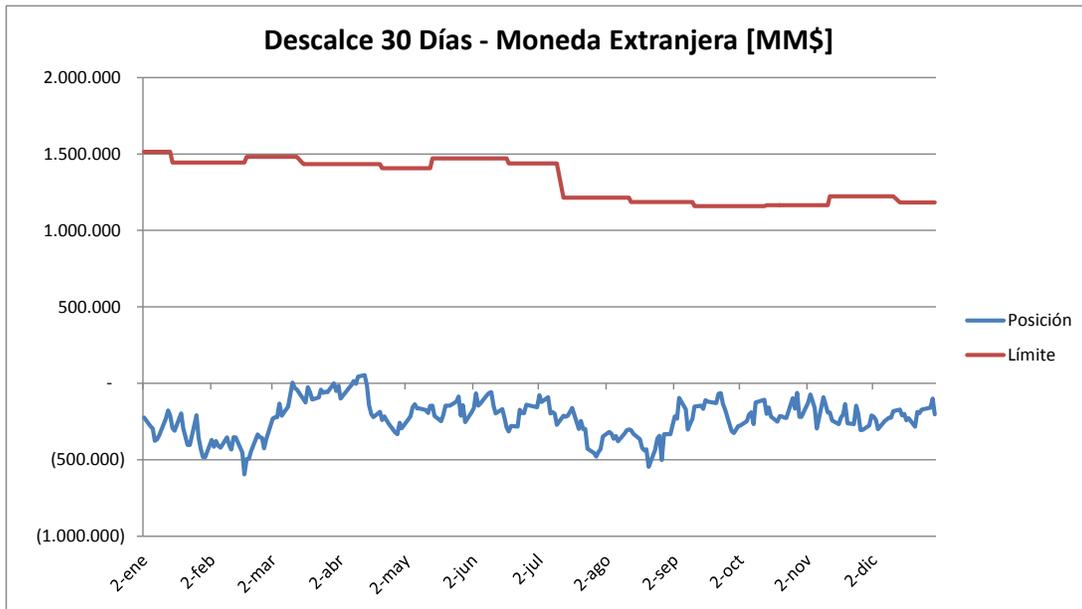


**CUADRO 27: EVOLUCIÓN DEL DESCALCE CONSOLIDADO EN TODAS LAS MONEDAS DE 30 DÍAS DURANTE 2015**

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**



**CUADRO 28: EVOLUCIÓN DEL DESCALCE CONSOLIDADO EN TODAS LAS MONEDAS DE 90 DÍAS DURANTE 2015**



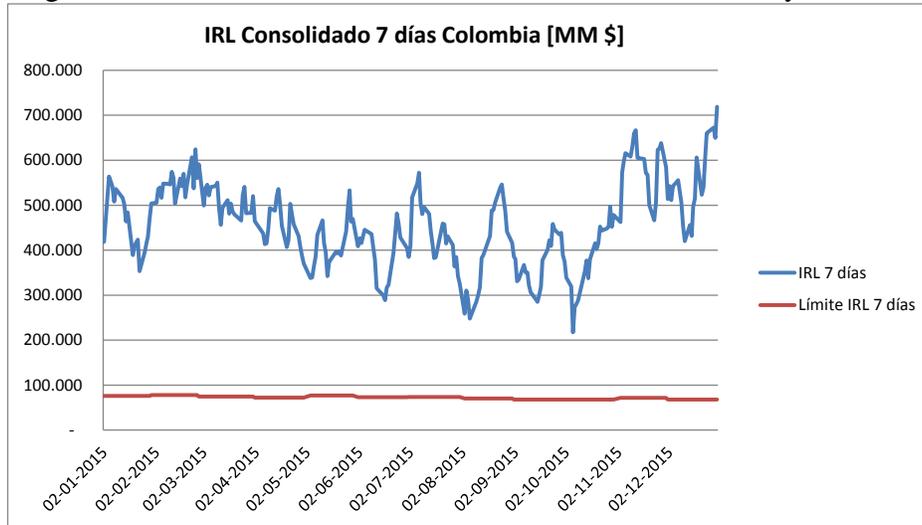
**CUADRO 29: EVOLUCIÓN DEL DESCALCE EN MONEDA EXTRANJERA DE 30 DÍAS DURANTE 2015**

Respecto al mercado en Colombia, la medición normativa conocido como IRL modelo estándar, mide los descálces a plazos de 7 y 30 días que permite a las entidades cuantificar el nivel mínimo de activos líquidos, en moneda nacional y extranjera, que éstas deben mantener diariamente para les permita, por lo menos, cumplir oportuna y cabalmente sus obligaciones de pago. Las entidades deben estar en capacidad de medir y proyectar los flujos de caja de sus activos, pasivos, posiciones fuera del balance e instrumentos financieros derivados, en diferentes horizontes de tiempo, tanto en

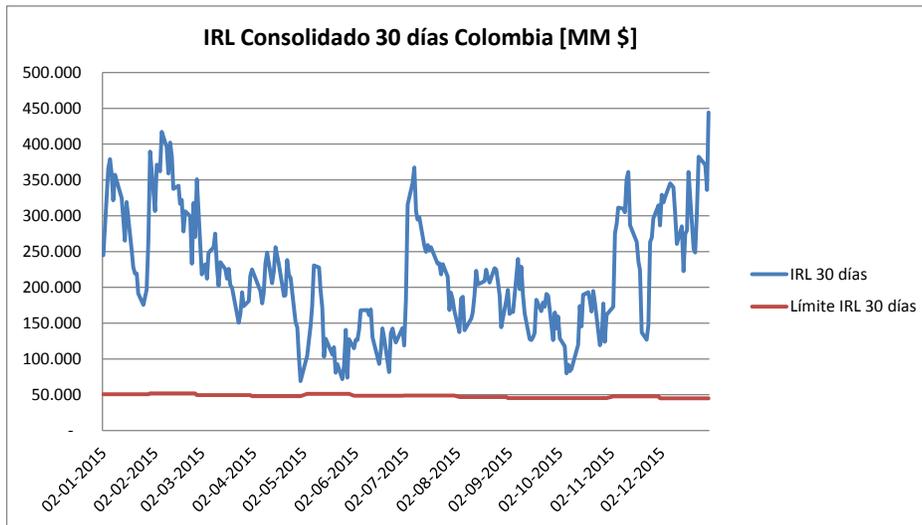
**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

un escenario normal como en uno de crisis, en el que los flujos de caja se alejan significativamente de lo esperado, por efecto de cambios imprevistos en los entornos de los mercados, de la entidad o de ambos.

En los cuadros siguientes se muestran la evolución del IRL Colombia de 7 y 30 días en 2015.



**CUADRO 30: EVOLUCIÓN DE IRL CONSOLIDADO A 7 DIAS COLOMBIA 2015**



**CUADRO 31: EVOLUCIÓN DE IRL CONSOLIDADO A 30 DIAS COLOMBIA 2015**

**Requerimiento de capital**

Los objetivos primarios de la administración de capital de la entidad es asegurar el cumplimiento de los requerimientos normativos, mantener una sólida clasificación crediticia y sanos índices de capital. Durante el año 2015, el Banco ha cumplido totalmente con los requerimientos de capital exigidos.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

El Banco mantiene y maneja activamente el capital básico para cubrir los riesgos inherentes en sus negocios. La suficiencia del capital del Banco es monitoreado empleando, entre otras medidas, los índices y reglas establecidas por la SBIF.

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes:

- a. se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y,
- b. se deducen, el saldo de los activos correspondientes a Goodwill o sobrepagos pagados y a inversiones en sociedades que no participen en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%). Por ejemplo, el efectivo los depósitos en otros Bancos y los instrumentos financieros emitidos por el Banco Central de Chile, tienen 0% de riesgo, lo que significa que, conforme a la normativa vigente, no se requiere capital para respaldar estos activos. Los activos fijos tienen un 100% de riesgo, lo que significa que se debe tener un capital mínimo equivalente al 8% del monto de estos activos.

Todos los instrumentos derivados negociados fuera de bolsa son considerados en la determinación de los activos de riesgo con un factor de conversión sobre los valores nominales, obteniéndose de esa forma el monto de la exposición al riesgo de crédito (o “equivalente de crédito”). También se consideran por un “equivalente de crédito”, para su ponderación, los créditos contingentes fuera del Estado de Situación Financiero Consolidado.

De acuerdo a lo instruido en Capítulo 12-1 de la RAN de la Superintendencia de Bancos, a partir del mes de enero 2010 se implementó un cambio normativo que implicó la entrada en vigor del Capítulo B-3 del Compendio de Normas Contables, con cambio en las exposiciones de riesgo de las colocaciones contingentes, pasando desde un 100% de exposición, a un porcentaje según se indica:

<b>Tipo de crédito contingente</b>	<b>Exposición</b>
a) Aavales y fianzas	100%
b) Cartas de crédito del exterior confirmadas	20%
c) Cartas de crédito documentarias emitidas	20%
d) Boletas de garantía	50%
e) Cartas de garantía interbancarias	100%
f) Líneas de crédito de libre disposición	50%
g) Otros compromisos de crédito:	
- Créditos para estudios superiores Ley N° 20.027	15%
- Otros	100%
h) Otros créditos contingentes	100%

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

Al cierre del ejercicio la relación de activos y activos ponderados por riesgo es la siguiente:

	Nota	Activos consolidados		Activos Ponderados por Riesgo	
		2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$
<b>Activos de balance (neto de provisiones):</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.004.757	1.169.178	-	-
Operaciones con liquidación en curso	5	176.501	212.842	46.344	69.124
Instrumentos para negociación	6	323.899	685.898	116.964	182.209
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	24.674	78.079	12.587	78.079
Contratos de derivados financieros <sup>1</sup>		1.657.260	1.553.424	1.180.709	1.066.545
Adeudado por bancos	9	451.829	814.209	143.801	194.162
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	10	14.454.357	13.891.904	13.463.303	12.920.115
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	1.924.788	1.156.896	521.569	211.567
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	170.191	190.677	170.191	190.677
Inversiones en sociedades	12	14.648	15.842	14.648	15.842
Intangibles		319.644	371.597	319.644	371.597
Activo fijo	14	91.630	92.642	91.630	92.642
Impuestos corrientes	15	4.447	1.608	445	161
Impuestos diferidos	15	118.127	113.501	11.813	11.350
Otros activos	16	462.604	411.974	344.311	411.974
<b>Activos fuera de balance:</b>					
Créditos contingentes		1.713.318	1.498.897	1.027.991	899.338
<b>Totales</b>		<b>22.912.674</b>	<b>22.259.168</b>	<b>17.465.950</b>	<b>16.715.382</b>

- (1) Partidas presentadas a su valor de Riesgo Equivalente de Créditos, de acuerdo a lo establecido en Capítulo 12-1 “Patrimonio para efectos legales y reglamentarios” de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.
- (2) Para efectos de cálculo se deduce el monto de todos los activos que correspondan a “goodwill”, de acuerdo a lo establecido en capítulo antes mencionado.

<b>Capital Básico</b>	1.183.722	3	1.443.427	5,09%	5	6,37%
<b>Patrimonio Efectivo</b>	1.666.708	4	2.071.647	9,54%	6	12,39%

- (2) Capital Básico Corresponderá al importe neto que debe mostrarse en los Estados Financieros Consolidados como “Patrimonio atribuible a tenedores patrimoniales” según lo indicado en el Compendio de Normas Contables.
- (3) El patrimonio efectivo será igual al capital básico antes mencionado, se agrega Bonos subordinados, provisiones adicionales, Interés no controlador según lo indicado en el Compendio de Normas Contables; no obstante, si dicho monto fuera superior al 20% del capital básico, se sumará sólo el importe equivalente a ese porcentaje; se deduce el monto de los activos correspondiente al Goodwill y en caso de que la suma de los activos correspondientes a inversiones minoritarias en sociedades distintas de empresas de apoyo al giro sea superior al 5% del capital básico, se deducirá la cantidad en que aquella suma exceda ese porcentaje.
- (4) Ratio capital básico consolidado que corresponde al capital básico dividido por activos totales.
- (5) Ratio de solvencia consolidado corresponde a la relación de patrimonio efectivo con activos ponderados.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

Al cierre de los estados financieros de 2015, el Banco contempla dentro de sus objetivos, políticas y procesos de gestión, la siguiente información:

- El Banco, en términos consolidados, mantiene un patrimonio total de MM\$1.183.722 (MM\$1.443.427 en 2014).
- En el ámbito normativo, el Banco cerró el año 2015 con un indicador de Capital básico / activos totales de 5.09% (6,37% año 2014), mientras que la relación de Patrimonio efectivo activos totales ponderados por riesgo (Índice de Basilea) fue 9,54% (12,39% año 2014).

## **Riesgo Operacional**

### **a) Roles y Responsabilidades**

#### **Directorio**

El Directorio debe asegurar que los mecanismos de gestión utilizados para administrar el riesgo operacional, así como la definición de roles y responsabilidades (establecidos en esta política), se encuentren acordes con las directrices trazadas por los accionistas del Banco sobre esta materia.

#### **Comité de Riesgo Operacional y de Seguridad de la Información**

Es responsable de mantener una visibilidad y compromiso frente a la administración del riesgo operacional, en el nivel de la administración más alta.

#### **Área responsable de la Gestión del Riesgo Operacional**

Su misión es definir, promover, implementar y realizar un seguimiento del marco de política para la administración del riesgo operacional, el cual debe ser consecuente con el enfoque, objetivos y metas estratégicas del Banco.

#### **Gerencias Divisionales**

Los Gerentes Divisionales son responsables de la administración del riesgo operacional en sus respectivas divisiones. Ellos tienen entre sus responsabilidades:

- Implementar la política de riesgo operacional en sus respectivas unidades de negocio.
- Las responsabilidades más importantes de la administración de riesgo operacional entre las divisiones incluirán las siguientes actividades:
  - Conciencia al riesgo.
  - Valuación del riesgo (tanto cualitativa como cuantitativa).
  - Mejora del riesgo.
  - Ser apoyo directo en el monitoreo del riesgo operacional de su unidad de negocio.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**b) Proceso de Gestión del Riesgo Operacional**

El modelo de Gestión del Riesgo Operacional de CorpBanca y sus subsidiarias considera las siguientes actividades o funciones:

**c) Creación de Conciencia al Riesgo**

**Entrenamiento y comunicación**

Una comunicación y entrenamiento continuo acerca de las amenazas que enfrenta el negocio, junto a un entrenamiento orientado al negocio, es crucial para el logro de los objetivos. La evaluación de los riesgos operacionales se basa en la identificación de las amenazas al proceso de negocio, impacto de aquellas amenazas y la subsecuente evaluación de los controles para mitigar el riesgo operacional

**ii) Evaluación**

La evaluación de los riesgos operacionales se basa en la identificación de las amenazas al proceso de negocio, impacto de aquellas amenazas y la subsecuente evaluación de los controles para mitigar el riesgo.

**iii) Mejora**

Cada Gerencia Divisional debe asegurarse de que los riesgos operacionales sean revisados regularmente y que las medidas apropiadas sean tomadas.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**NOTA 36 - VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS**

**a. Vencimiento de activos financieros**

A continuación se muestran los principales activos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2015 y 2014. Al tratarse de instrumentos para negociación o disponible para la venta, estos se incluyen por su valor razonable y dentro del plazo en que pueden ser vendidos.

		Al 31 de Diciembre de 2015							
Nota	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta seis años	Más de seis años	TOTAL		
								MMS\$	MMS\$
	Instrumento para negociación	6	28.103	6.937	53.945	26.535	25.588	182.791	323.899
	Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	17.237	1.994	5.443	-	-	-	24.674
	Contratos de derivados financieros	8	57.811	64.204	139.467	199.063	259.818	288.552	1.008.915
	Adeudado por bancos (*)	9	320.330	72.495	33.757	7.114	18.373	-	452.069
	<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)</b>	<b>10</b>	<b>1.862.215</b>	<b>1.932.354</b>	<b>2.123.190</b>	<b>2.231.500</b>	<b>2.706.744</b>	<b>3.373.930</b>	<b>14.229.933</b>
	Préstamos comerciales y otros		1.525.726	1.846.561	1.815.169	1.594.681	1.655.850	1.947.604	10.385.591
	Créditos hipotecarios para la vivienda		24.554	33.941	181.270	310.000	578.945	1.089.401	2.218.111
	Préstamos de consumo		311.935	51.852	126.751	326.819	471.949	336.925	1.626.231
	Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	67.237	20.987	312.890	837.128	455.079	231.466	1.924.788
	Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	64.135	3.566	84.402	12.340	-	5.748	170.191

(\*) Adeudado por bancos se presenta bruto. El monto de provisiones corresponde a MM\$ 240.

(\*\*) Las Colocaciones se presentan a valor bruto. Los importes de provisión según el tipo de colocación es el siguiente: Comerciales MM\$254.167, Vivienda MM\$18.735 y Consumo MM\$82.877. Excluye los montos cuya fecha de vencimiento ya ha transcurrido, que alcanzaron MM\$224.424 al 31 de diciembre de 2015.

		Al 31 de Diciembre de 2014							
Nota	Hasta un mes	Más de un mes hasta tres meses	Más de tres meses hasta un año	Más de un año hasta tres años	Más de tres años hasta seis años	Más de seis años	TOTAL		
								MMS\$	MMS\$
	Instrumento para negociación	6	20.145	81.838	361.936	114.110	35.393	72.476	685.898
	Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	70.353	5.087	2.639	-	-	-	78.079
	Contratos de derivados financieros	8	46.213	51.120	100.152	156.525	182.722	230.067	766.799
	Adeudado por bancos (*)	9	720.065	35.834	16.309	26.241	16.030	-	814.480
	<b>Créditos y cuentas por cobrar a clientes (**)</b>	<b>10</b>	<b>1.780.145</b>	<b>1.851.508</b>	<b>2.005.376</b>	<b>2.077.420</b>	<b>2.337.087</b>	<b>3.698.231</b>	<b>13.749.767</b>
	Préstamos comerciales y otros		1.380.435	1.788.974	1.741.470	1.542.727	1.520.212	1.925.737	9.899.555
	Créditos hipotecarios para la vivienda		20.453	21.917	126.284	182.590	353.418	1.512.199	2.216.861
	Préstamos de consumo		379.257	40.617	137.622	352.103	463.457	260.295	1.633.351
	Instrumentos de inversión disponibles para la venta	11	7.914	9.000	87.162	285.053	496.090	271.677	1.156.896
	Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	11	49.582	8.034	118.510	5.233	948	8.370	190.677

(\*) Adeudado por bancos se presenta a valor bruto. El monto de provisiones corresponde a MM\$ 271.

(\*\*) Las Colocaciones se presentan brutas. Los importes de provisión según el tipo de colocación es el siguiente: Comerciales MM\$ 206.031, Vivienda MM\$23.089 y Consumo MM\$90.325, Excluye los montos cuya fecha de vencimiento ya ha transcurrido, que alcanzaron MM\$142.137 al 31 de diciembre de 2014.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**b. Vencimiento de pasivos financieros**

A continuación se muestran los principales pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

		Al 31 de Diciembre de 2015						
		Más de						
Nota	Hasta un	Más de un	tres meses	Más de un	Más de tres	Más de	TOTAL	
	mes	mes hasta	hasta un	año hasta	años hasta	seis años		
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	259.907	724	-	-	-	260.631	
<b>Depósitos y captaciones a plazo (*)</b>	<b>17</b>	<b>3.484.648</b>	<b>1.721.763</b>	<b>2.229.474</b>	<b>945.200</b>	<b>21.513</b>	<b>61.432</b>	<b>8.464.030</b>
Contratos de derivados financieros	8	60.807	71.978	145.599	186.976	116.398	149.356	731.114
Obligaciones con bancos	18	181.528	248.487	701.822	324.423	13.272	59.053	1.528.585
Instrumentos de deuda emitidos	19	3.901	9.835	364.533	968.037	918.317	962.931	3.227.554

(\*) Excluye las cuentas de ahorro a plazo.

		Al 30 de Diciembre de 2014						
		Más de						
Nota	Hasta un	Más de un	tres meses	Más de un	Más de tres	Más de	TOTAL	
	mes	mes hasta	hasta un	año hasta	años hasta	seis años		
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	7	661.566	97	-	-	-	661.663	
<b>Depósitos y captaciones a plazo (*)</b>	<b>17</b>	<b>2.760.216</b>	<b>2.289.106</b>	<b>2.361.770</b>	<b>599.081</b>	<b>12.789</b>	<b>22.448</b>	<b>8.045.410</b>
Contratos de derivados financieros	8	43.992	51.390	115.826	163.062	112.699	120.714	607.683
Obligaciones con bancos	18	155.456	101.935	676.685	411.324	28.865	57.658	1.431.923
Instrumentos de deuda emitidos	19	123.230	3.541	110.125	628.830	1.069.830	1.143.494	3.079.050

(\*) Excluye las cuentas de ahorro a plazo.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**NOTA 37 - MONEDA EXTRANJERA**

En los balances consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se incluyen activos y pasivos en moneda extranjera o reajutable por la variación del tipo de cambio por los montos que se indican a continuación:

	Pagaderos en		Pagaderos en		Total	
	Moneda extranjera		Moneda chilena (*)			
	31.12.15	31.12.14	31.12.15	31.12.14	31.12.15	31.12.14
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>ACTIVOS</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	1.158.904	1.709.883	-	-	1.158.904	1.709.883
Operaciones con liquidación en curso	119.532	101.643	-	-	119.532	101.643
Instrumentos para negociación	361.020	1.079.188	-	-	361.020	1.079.188
Contratos de retrocompra y prést.de valores	19.887	84.189	-	-	19.887	84.189
Contratos de derivados financieros	938.470	749.878	-	-	938.470	749.878
Créditos y Ctas. por cobrar a clientes y bancos	9.573.784	11.134.939	739	16.014	9.574.523	11.150.953
Instrum. de Invers. Disponibles para la venta	1.412.390	862.438	15.388	15.966	1.427.778	878.404
Instrumento de inversión hasta el vencimiento	231.794	303.079	-	-	231.794	303.079
inversiones en sociedades	6.445	9.117	-	-	6.445	9.117
Intangibles	403.857	530.392	-	-	403.857	530.392
Activo Fijo	71.866	88.936	-	-	71.866	88.936
impuestos corrientes	6.261	2.656	-	-	6.261	2.656
Impuestos Diferidos	86.622	111.035	-	-	86.622	111.035
Otros Activos	407.050	341.098	-	-	407.050	341.098
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>14.797.882</b>	<b>17.108.471</b>	<b>16.127</b>	<b>31.980</b>	<b>14.814.009</b>	<b>17.140.451</b>
<b>PASIVOS</b>						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	4.782.173	4.932.778	-	-	4.782.173	4.932.778
Operaciones con liquidación en curso	29.035	130.088	-	-	29.035	130.088
Contrato de retrocompra y Prést. de valores	338.571	1.078.411	-	-	338.571	1.078.411
Depósitos y otras captaciones a plazo	4.976.382	5.401.615	-	-	4.976.382	5.401.615
Contrato de derivados financieros	625.884	576.334	-	-	625.884	576.334
Obligaciones con bancos	2.154.708	2.367.897	-	-	2.154.708	2.367.897
Instrumentos de deuda emitidos	1.960.621	2.090.756	-	-	1.960.621	2.090.756
Otras obligaciones financieras	2.267	2.264	-	-	2.267	2.264
Impuestos corrientes	-	-	-	-	-	-
Impuestos Diferidos	129.623	152.395	-	-	129.623	152.395
Provisiones	97.953	127.412	-	-	97.953	127.412
Otros Pasivos	147.822	160.618	-	-	147.822	160.618
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>15.245.039</b>	<b>17.020.568</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.245.039</b>	<b>17.020.568</b>

(\*) Comprende operaciones expresadas en moneda extranjera pagaderas en pesos u operaciones reajustables por el tipo de cambio

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

**NOTA 38 - HECHOS POSTERIORES**

---

**CORPBANCA**

---

**a) Asuntos Normativos.**

- Con fecha 01 de enero de 2016, entra en vigor la aplicación de la Circular N°3.583, emitida por la SBIF el 25 de mayo de 2015, y que establece otorgar el mismo tratamiento a todos los créditos otorgados para el financiamiento de estudios superiores, con el fin de que todos los créditos estudiantiles se presenten en el ítem de Colocaciones Comerciales.

Al cierre del mes de enero de 2016, la aplicación del nuevo estándar implicó una reclasificación de créditos provenientes de la cartera de Consumo a la Cartera de Colocaciones Comerciales como se detalla:

	<b>31.01.2016</b> <b>MM\$</b>
Colocaciones Comerciales	4.487
Colocaciones de Consumo	(4.487)

Lo anterior no significó efectos en resultados por concepto de esta reclasificación

- Con fecha 01 de enero de 2016, entra en vigor la aplicación de la Circular N°3.573, Compendio de Normas Contables. Capítulos B-1, B-2 y E emitida por la SBIF el 30 de diciembre de 2014, y que establece el método estándar (mínimo) de provisiones para los créditos hipotecarios residenciales, además, complementa y precisa instrucciones sobre provisiones y créditos que conforman la cartera deterioradas.

Al cierre del mes de enero de 2016, la aplicación del nuevo estándar de provisiones implicó un cargo a resultado del período por un valor de M\$4.194 brutos.

**b) Multa por exceso de márgenes de crédito**

En relación a la Carta N° 16191 por la cual la SBIF aplicó a CorpBanca multa por supuestos incumplimiento en los márgenes de créditos establecidos en los artículos 84 N° 1 y 85 de la LGB en relación con el capítulo 12-3 de la Recopilación actualizada de Normas de la SBIF, se indica lo siguiente:

- a. Con fecha 4 de enero de 2016 el Banco comunicó como hecho esencial el acuerdo de ejercer las acciones legales que fueren pertinentes con el objeto de dejar sin efecto la referida resolución de la SBIF y la multa impuesta en la misma y además ejercer todas las acciones que en derecho procedan.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

b. Conforme al artículo 22 de la LGB, de las resoluciones de la SBIF que impongan multas, se puede recurrir ante la Corte de Apelaciones a través del denominado recurso de reclamación. Conforme a la señalada normativa para interponer dicho recurso deberá procederse previamente al entero de la multa.

c. El monto de MM\$21.765 por la multa analizada en párrafos anteriores fue depositada en cuenta corriente N°125253 que la SBIF mantiene en la casa matriz del Banco del Estado de Chile, con fecha 8 de enero de 2016, esto dentro del plazo de 10 días que fija la Ley General de Bancos, contado desde la fecha de comunicación de la misma (30 de diciembre de 2015). Esta suma conforme al artículo 23 de la LGB mientras esté pendiente el recurso de reclamación, quedará depositada en una cuenta especial del citado banco, y “de la que el Superintendente girará para efectuar la devolución correspondiente en caso de acogerse algún reclamo por sentencia firme.”

d. De acuerdo a lo anterior, CorpBanca efectuó con fecha 18 de enero de 2016, reclamación sobre multa citada en la Corte de Apelaciones de Santiago (formulada dentro de los 10 días contados desde el pago de la misma). La citada Corte, conforme a lo señala la ley, deberá dar traslado por 6 días al Superintendente de Bancos y evacuado dicho trámite o acusada la correspondiente rebeldía, indica la ley que la Corte dictará sentencia en el término de 30 días sin ulterior recurso.

e. Que tal como se señalara por el Directorio en su sesión extraordinaria del 4 de enero de 2016 y fuera comunicado como hecho esencial, se estima que la probabilidad de éxito de dichas acciones es alta.

f. De acuerdo a lo anterior, se constituyó inicialmente un activo en el ejercicio 2015 (Depósito en garantía que es requerido por la LGB cuando se pretende interponer el recurso de reclamación), el cual sería registrado en gasto solamente en el caso de la obtención de un resultado adverso, produciéndose este cuando dicha multa quede afirme en virtud de la sentencia definitiva de los tribunales.

g. Con fecha 8 de febrero de 2016 el Banco recibió carta N° 1.891 de la SBIF en la cual se instruyó al Banco rectificar la contabilización propuesta de modo tal que el total de la multa en cuestión sea reconocido “como un gasto en el estado de resultados del ejercicio 2015 y, al mismo tiempo, no se registre ningún tipo de ingreso asociado a la contabilización” de la multa que compense parcial o totalmente el impacto de la misma en los resultados del banco.

El Directorio del Banco en sesión extraordinaria del 9 de febrero de 2016 tomó conocimiento de la referida carta y ante una expresa orden de la SBIF acordó rectificar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2015, a efectos de cambiar -en el sentido instruido por dicho regulador- el tratamiento contable aplicado a la multa impuesta por la SBIF mediante carta N° 16.191, de fecha 30 de diciembre de 2015 descrita precedentemente.

Según se señaló en hecho esencial, el Directorio ha estimado que le asiste la plena convicción de que, según lo determinado por la administración del Banco, la contabilización efectuada en los estados financieros enviados originalmente a la SBIF y publicados por ella con fecha 29 de enero, es la que corresponde bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS”) y

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

las Normas Internacionales de Contabilidad ('NIC" o "IAS"), las cuales son aplicables a los bancos, de conformidad con el Compendio de Normas Contables de la Superintendencia, en todo aquello que no esté regulado por ella ni contrapuesto a sus instrucciones.

Agrega el hecho esencial que en este sentido, la preocupación del Banco y de su Directorio ha sido especialmente y en todo momento, la de tutelar los intereses de todos sus accionistas, además de llevar una correcta contabilidad. Según se manifestó a la SBIF, al salir del marco de las NIIF y NIC y contabilizar la multa como un cargo en los resultados 2015, la recuperación de la cantidad depositada en virtud de un fallo favorable de la Itma. Corte de Apelaciones de Santiago no resarciría por completo el daño causado a todos los accionistas. En efecto, la nueva instrucción de la SBIF implica que los actuales accionistas de CorpBanca verán afectadas las utilidades distribuibles de este ejercicio (2015), en circunstancias que al momento en que eventualmente se recupere lo depositado por las multas, su participación se habrá diluido por efecto de la fusión con Banco Itaú Chile (2016).

Termina la información esencial indicando que no obstante lo anterior, en atención al carácter perentorio de la instrucción recibida por parte de la SBIF, al Directorio no le cabe otra alternativa y se encuentra obligado a acatarla y, en consecuencia, el 11 de febrero de 2016 (plazo impuesto por la Superintendencia), se enviaron a la SBIF los estados financieros rectificadas, en los cuales se consideran los MM\$21.765 como un gasto con cargo a resultados.

**c) Ley 20.899 Simplificación del sistema de tributación y perfeccionamiento de otras disposiciones legales tributarias**

El 01 de febrero de 2016, la Presidenta de la República firmó la Ley N° 20.899 la cual simplifica e introduce precisiones a la reforma tributaria de 2014 (Ley N°20.780), centrándose en cuatro objetivos específicos:

- simplificar y precisar la reforma tributaria;
- asegurar la recaudación contemplada
- mantener la progresividad del sistema; y
- mantener las herramientas contra la evasión y la elusión.

Entre los puntos más importantes de esta ley, destaca los cambios respecto a la adopción de los sistemas tributarios incorporados por la ley 20.780 de 2014. Cabe recordar, que la reforma anterior, estableció dos regímenes opcionales vigentes a partir del año 2017: el sistema de renta atribuida y el régimen parcialmente integrado.

La ley 20.899 firmada el pasado 01 de febrero, mantiene los dos sistemas, no obstante, su aplicación será la siguiente:

- (i) Régimen de renta atribuida: exclusivo para empresas que tengan solamente socios o propietarios personas naturales con domicilio o residencia en Chile o bien personas naturales o jurídicas sin domicilio ni residencia en Chile. La tributación de las rentas bajo

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

este régimen será al término del año comercial y los socios de las empresas pueden rebajar cómo crédito contra sus impuestos finales el 100% de los impuestos pagados por la sociedad. Las empresas que tributan en este régimen aplicarán un 24% el año 2016 y un 25% el año 2017.

- (ii) Régimen parcialmente integrado: quedan afecto a este régimen las sociedades anónimas y las empresas que tengan al menos un dueño o propietario otra empresa. La tributación de las rentas es al momento de la distribución de las utilidades, sin embargo, los accionistas sólo tienen derecho a imputar contra los impuestos finales un 65% del impuesto pagado por la empresa, a excepción de los accionistas que residan en un país que tenga un convenio de doble tributación vigente con Chile o que se haya suscrito antes del 01.01.2017, pero que a esa fecha no se encuentre vigente, tales como el caso de Estados Unidos, Argentina, China, Sudáfrica e Italia. Las tasas de impuesto a aplicar a las empresas serán de un 24% el año 2016, un 25,5% el año 2017, para llegar un 27% el año 2018.

Otras modificaciones incorporadas en esta ley se relacionan con la precisión respecto a las normas generales antielusión y a la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) respecto de ciertas operaciones, principalmente en la venta de bienes inmuebles y en los contratos de arriendo con opción de compra.

---

**CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

---

**d) Constitución de Garantías**

Con fecha 8 de enero de 2016, Corpbanca Administradora General de Fondos S.A. ha constituido las Boletas de Garantía a objeto de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que resulten de su inobservancia de acuerdo a lo previsto en el artículo 226 de la Ley N° 18.045, estas pólizas rigen desde el 8 de enero de 2016 con excepción de la póliza N° 51238346 de Corp Petróleo Fondo de Inversión que rige a partir del 11 de enero de 2016, el vencimiento de estas es el 10 de enero de 2017.

Corpbanca es representante de los beneficiarios de las garantías a que se refiere el artículo 12 y 13 de la Ley Única de Fondos N° 20.712, a continuación el detalle de estas:

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

<b>Boleta N°</b>	<b>Beneficiario</b>	<b>Cobertura en UF</b>
51224965	Fondo Mutuo Corp Acciones Chilenas	10.000
51225007	Fondo Mutuo Corp Acciones Latinoamerica	10.000
51225147	Fondo Mutuo Corp Asia	10.000
51224582	Fondo Mutuo Corp Bonos Corporativos	10.543
51224884	Fondo Mutuo Corp Capital Balanceado	10.000
51224922	Fondo Mutuo Corp Capital Moderado	10.000
51225376	Fondo Mutuo Corp Depósito	10.000
51224256	Fondo Mutuo Corp Eficiencia	10.000
51225210	Fondo Mutuo Corp Emea	10.000
51225104	Fondo Mutuo Corp Europa	10.000
51224752	Fondo Mutuo Corp Investment A	10.000
51224841	Fondo Mutuo Corp Investment C	10.000
51224850	Fondo Mutuo Corp Investment D	10.000
51224531	Fondo Mutuo Corp Mas Futuro	24.094
51224540	Fondo Mutuo Corp Mas Ingreso	10.000
51224655	Fondo Mutuo Corp Mas Patrimonio	10.568
51224523	Fondo Mutuo Corp Mas Valor	10.000
51225244	Fondo Mutuo Corp Oportunidad	77.814
51225260	Fondo Mutuo Corp Oportunidad Dólar	10.000
51225350	Fondo Mutuo Corp Seleccion Nacional	10.000

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

<b>Boleta N°</b>	<b>Beneficiario</b>	<b>Cobertura en UF</b>
51224442	Fondo Mutuo Corp Selecto	21.216
51225325	Fondo Mutuo Corp Selecto Global	10.000
51225058	Fondo Mutuo Corp Usa	15.574
51224736	Fondo Mutuo Deuda Latam	10.000
51225155	Fondo Mutuo Perfil Agresivo	10.000
51224574	Fondo Mutuo Corp Renta Estratégica	23.264
51225392	Corp España Fondo de Inversión	10.000
51225449	Corp Deuda Ultra II Fondo de Inversión	10.000
51225473	Corp Inmobiliario II Fondo de Inversión	10.000
51225490	Corp Europa III Fondo de Inversión	10.000
51225511	Administración de Cartera de Terceros	30.115
51238346	Corp Petroleo Fondo de Inversión	10.000

La Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que pudiesen afectar de forma significativa, los saldos o la interpretación de los estados financieros que se informan.

Los hechos descritos anteriormente, no implican ajustes a los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre de 2015.

---

**CORPBANCA COLOMBIA**

---

El 29 de Enero de 2016, los accionistas de Banco CorpBanca Colombia se reunieron y acordaron distribuir las ganancias de la siguiente manera:

<b>BANCO CORPBANCA COLOMBIA</b>	
	<b>MCOP\$</b>
Utilidad Neta	319.241.495
Liberación de Reserva Fiscal	-
<b>Total a disposición de la Asamblea</b>	<b>319.241.495</b>
<b>Para incrementar la reserva legal</b>	<b>319.241.495</b>

En Febrero 08 de 2016, Banco Corpbanca suscribió un acuerdo con TransUnion Netherlands II B.V., para la venta del ciento por ciento (100%) de su participación accionaria en CIFIN S.A., sociedad anónima, calificada como Sociedad de Servicios Técnicos y Administrativos, acreditada como operador de información financiera, crediticia, comercial y de servicios.

En la fecha ha perfeccionado la venta de 67.459 acciones ordinarias equivalentes 6.76 % de la participación accionaria de CIFIN S.A. por un valor de COP\$ 629.563,37 por acción recibidos el día de hoy.

**CORPBANCA Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de diciembre 2015 y 2014**

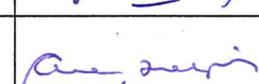
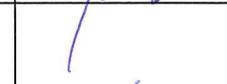
En el período comprendido entre el 1 y el 23 de febrero de 2016, fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, no han ocurrido otros hechos posteriores que afecten significativamente a los mismos.

Juan Vargas Matta  
Gerente de Contabilidad

Cristián Canales Palacios  
Gerente General (S)

## DECLARACION JURADA

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en la presente Memoria Anual del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2015.

Nombre	Cargo	C. Identidad	Firma
Jorge Andrés Saieh Guzmán	Presidente	8.311.093-7	
Fernando Aguad Dagach	Primer Vicepresidente	6.867.306-2	
Jorge Selume Zaror	Segundo Vicepresidente	6.064.619-8	
Gustavo Arriagada Morales	Director	6.976.508-4	
José Luis Mardones Santander	Director	5.201.915-K	
Hugo P. Verdegaal	Director	NWK 9K9HD7 Pasaporte Holandés	
Francisco Mobarec Asfura	Director	5.801.880-5	
Ana Beatriz Holuigue Barros	Director	5.717.729-2	
Julio Barriga Silva	Director	3.406.164-5	
María Catalina Saieh Guzmán	Director Suplente	15.385.612-5	
Alvaro Barriga Oliva	Director Suplente	10.550.753-4	
Cristián Canales Palacios	Gerente General (s)	9.866.273-1	